ACUSE

SDIF TIJUANA

CUENTA PÚBLICA 2023

del 01 de enero al
31 de diciembre del 2023

PODER LEGISLATIVO
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA
19 AGO 2024
OFICIALIA DE PARTES

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

JUNTA DE GOBIERNO

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C.

MARTES 19 DE MARZO DEL 2024

En la Ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las catorce horas con doce minutos del día martes diecinueve de marzo del año dos mil veinticuatro, dio inicio la Segunda Sesión Extraordinaria de la junta de gobierno del **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C.** en la Sala de Juntas de Secretaria de Bienestar, ubicada en Palacio Municipal en Avenida Independencia, Número 1350, Zona Rio Código Postal 22010, se procede a levantar la presente acta, para hacer constar los asuntos tratados en la Sesión Extraordinaria convocada oportunamente al siguiente: - - -

ORDEN DEL DIA

1.Bienvenida.

2.Lista de asistencia y Declaración del Quórum legal.

3.Lectura del orden del día para su aprobación y/o modificación.

4.Solicitud de la dispensa y en su caso autorización de dispensa de la lectura del acta anterior correspondiente a la primera sesión extraordinaria celebrada el pasado 07 de marzo del 2024.

5.Presentación y en su caso aprobación del acta anterior correspondiente a la primera sesión extraordinaria celebrada el pasado 07 de marzo del 2024.

6.Presentación, análisis y en su caso aprobación de la de los movimientos presupuestales al cierre del ejercicio fiscal 2023.

7.Presentación, análisis, y en su caso aprobación de la información que integra el Cuarto Avance de Gestión Financiera, Presupuestal y Programática de octubre – diciembre del 2023, así como la aprobación del envió al Congreso del Estado de Baja California y a la Tesorería Municipal.

8.Presentación, análisis, y en su caso aprobación del envió del cierre de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2023, al Congreso del Estado de Baja California, Tesorería Municipal y a la Auditoria Superior del Estado de Baja California.

9.Presentación, análisis, y en su caso aprobación de transferencia automática del presupuesto de egresos, por la cantidad de $47,999.95 pesos, para el ejercicio fiscal 2024.

10.Clausura de la Sesión.

- - -De acuerdo al **Primer Punto del Orden del Día. -** Se da la Bienvenida el Presidente de la Junta, **C. Gerardo López Montes**, Secretario de Bienestar Social Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, en suplencia de la Lic. Monserrat Caballero Ramírez, Presidenta Municipal, manifiesta que siendo las 14 horas con 12 minutos del día martes 19 de marzo del 2024, se da la más cordial bienvenida a todas y todos los presentes a esta Segunda Junta Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo **Integral** de la Familia de Tijuana, Baja California, y que inician los trabajos.

- - -Continuando al **Segundo Punto del Orden del Día. - Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal. -** Se toma lista de asistencia a todos los presentes haciéndose constar la presencia de los siguientes miembros de la Junta de Gobierno: C. **Gerardo López Montes,** secretario de Bienestar Social del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, B.C., **Regidor C. Mario Alberto Iturrios Ruelas** presidente de la Comisión de Bienestar Social del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California**; Regidor C. Oscar**

Manuel Montes De Oca Rodríguez, Regidor Presidente de la Comisión de Gobernación Legislación y mejora Regulatoria del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, **C. Ricardo Cano Castro** en representación de la **Regidora C. Miriam Patricia Echeverría Gastelum,** Presidenta de la Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California; **C. Jeannet Carolina Mejía Álvarez** en representación de la **Regidora Mónica Lucero Vázquez Arévalo,** Regidora Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California; **Regidora C. Marisol Hernández Sotelo,** Presidenta de la Comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California**; C. María de los Ángeles Castro Ortiz,** Consejera Ciudadana, Presidenta de AHCOSDIS A.C.; **C. Jaime Alberto Molina Mercado,** Consejero Ciudadano, Presidente de la Asociación de Deportistas Sobre Sillas de Ruedas de B.C. A. C.**, C. Rosa María Quiñonez Soto** en representación de la Consejera Ciudadana representante de la Barra de Abogadas Lic. María Sandoval de Zarco; **María Lorena Patricia Pulido Ríos**, Consejera Ciudadana, Directora de Investigación y Posgrado de la Universidad de Tijuana **(AUSENTE)**; por lo que **SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL,** por parte de la Presidencia de la Junta, para sesionar y llevar a cabo los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria se cuenta con la Directora **C. Paloma Isabel Góngora Figueroa,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familia de Tijuana, **C. Ana Cecilia Castro Tagle,** en representación de los Comisarios de la Sindicatura Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California adscrita al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, B.C., **C. Héctor Torres Mozqueda,** en representación del C. **Raymundo Vega Andrade,** Tesorero del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, **C. Sean Erwin Jiménez Gutiérrez** en representación de C. **Marcelo De Jesús Machain Servín**, Oficial Mayor del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California; Así mismo se hace constar la presencia de la **C. Erika Melissa Sánchez Morales,** Subdirectora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, B.C., - - -

en este orden de ideas y con atención a lo que dispone el art. 22 de nuestro reglamento interno fracción VIII, en conjunto con la titular de la Subdirección Administrativa C. Erika Melissa Sánchez Morales, me permito Presentar para la aprobación de esta Honorable Junta de Gobierno el material que se les ha hecho llegar con antelación, así como a continuación invito a intervenir a la C. Erika Melissa Sánchez Morales, para que exponga más detalladamente el punto número 6 del orden del día a someter ante ustedes el día de hoy, comentando lo siguiente: Se solicita a autorización de los siguientes movimientos al cierre presupuestal del ejercicio fiscal 2023. Siendo el primero la disminución al presupuesto de ingresos por la cantidad de **$5,958,945.54 pesos** en diferentes rubros de captación de ingreso propio por la cantidad de **$5,569,938.87 pesos** se dan en las consultas psicológicas, platicas matrimoniales, credenciales y placas de discapacidad, patronato, cdcs, cdics y la casa del abuelo ya que se presentó una baja demanda en los servicios que otorga la paramunicipal en el último trimestre, así como también la disminución al presupuesto de ingresos por **$389,006.67 pesos** por subsidio municipal que comprende lo no recaudado por el 20% de horas extra y multas de cajones de discapacidad, presentada en cedula con folio **DI-SDIF-2023-03**. Así como la ampliación al presupuesto de ingresos por la cantidad de **$69,350.19 pesos** por subsidio municipal, por el concepto de infracciones del artículo 119 del Reglamento de Tránsito y Control Vehicular del Municipio de Tijuana, Baja California, presentada en cedula con folio **AI-SDIF-2023-06.** Como siguiente se solicita la disminución al presupuesto de egresos por la cantidad de **$14,899,113.15 pesos,** siendo estos distribuidos en diferentes unidades administrativas; 444111 Atención a la Familia por **$1,030,420.54 pesos,** 444121 Conducción a las Políticas Públicas por **$3,285,526.78 pesos,** 444131 Atención a la Niñez por **$3,875,216.03 pesos**, 444141 Atención a Grupos Vulnerables por **$1,287,278.58 pesos,** 444151 Patronato por **$1,991,474.93 pesos** y 444161 Atención a la Comunidad por **$3,429,196.29 pesos,** presentados en cédula con folio **DE-SDIF-2023-02.** Y como último se menciona que se presentó un ahorro en partidas que no afectaban la operatividad, por lo que se solicita una ampliación al presupuesto de egresos por la cantidad de **$2,694,035.98 pesos**, en las siguientes partidas presupuestales, correspondiente a la Unidad Administrativa 444121, partidas 11301 Sueldo Tabular Personal Permanente por la cantidad de **$379,999.43 pesos**, 13102 Prima de Antigüedad por la cantidad de **$1,484,638.93 pesos**, 13203 Gratificación de fin de año por la cantidad de **$87,555.93 pesos**, 15201 Indemnizaciones por la cantidad de **$359,614.30 pesos**, 14101 Aportaciones patronales de servicio médico por la cantidad de **$78,589.99 pesos**, 31301 Servicio de agua potable por la cantidad de **$220,604.37 pesos** y 39801 Impuesto sobre Remuneraciones al Trabajo Personal por la cantidad de **$83,033.03 pesos**, aunado a lo anterior se solicita la disminución al presupuesto de egresos por la cantidad de **$2,694,035.98 pesos**, correspondientes en la partida 12101 Honorarios Asimilable a Salarios, de las unidades administrativas 444111,444131, 444151, 444121 y 444161 por la cantidad de **$2,390,398.58 pesos**, y la partida 31101 Servicio de energía eléctrica de la unidad administrativa 444121 por la cantidad de **$303,637.40 pesos**, presentados en la cedula con folio **T-SDIF-2023-01**. Retomando el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes,** pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, si alguien desea intervenir en este punto, no habiendo intervenciones se procede a someter a votación de los integrantes de este órgano la aprobación del **Sexto Punto del Orden del día** por **movimientos presupuestales al cierre del ejercicio fiscal 2023** en los términos expuestos por el SDIF por conducto de sus funcionarios, pidiendo levanten su mano los que estén a favor, a lo que resulta que se **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, los movimientos presupuestales al cierre del ejercicio fiscal 2023. (Anexo 6).** ---------- - - - **Continuando** con el **Séptimo Punto del Orden del Día.** Presentación, análisis, y en su caso aprobación de la información que integra el Cuarto Avance de Gestión Financiera, Presupuestal y Programática de octubre – diciembre del 2023, así como la aprobación del envió al Congreso del Estado de Baja California, y a la Tesorería Municipal. - En uso de la voz el C. **Gerardo López Montes,**

cede la palabra a la Directora C. **Paloma Isabel Góngora Figueroa**, invito a intervenir a la C. Erika Melissa Sánchez Morales, para que exponga más detalladamente el punto número séptimo del orden del día a someter ante ustedes el día de hoy: **Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2023**, está indicándonos un total de **Activo Circulante** por **$19,062,352.00 m.n.** (Diez y Nueve millones sesenta y dos mil trescientos cincuenta y dos pesos 00/100 m.n.), un total de **Activo No Circulante** por un monto de **$133,250,477.00 m.n.** (Ciento treinta y tres millones doscientos cincuenta mil cuatrocientos setenta y siete pesos 00/100 m.n.), dando un total de **Activo** por la cantidad de **$152,312,829.00 m.n.** (Ciento cincuenta y dos millones trescientos doce mil ochocientos veinte nueve pesos 00/100 m.n.). En referencia al **Pasivo Circulante** por un monto de **$8,371,646.00 m.n.** (Ocho millones trescientos setenta y un mil seiscientos cuarenta y seis pesos 00/100 m.n.), un total de **Pasivo No Circulante** por la cantidad de **$1,060,509.00 m.n.** (Un millón sesenta mil quinientos nueve pesos 00/100 m.n.), haciendo un total de **Pasivo** por un monto de **$9,432,155.00 m.n.** (Nueve millones cuatrocientos treinta y dos mil ciento cincuenta y cinco pesos 00/100 m.n.), de igual manera se presenta el total de **Patrimonio** por un monto de **$142,880,674.00 m.n.** (Ciento cuarenta y dos millones ochocientos ochenta mil seiscientos setenta y cuatro pesos 00/100 m.n.), dando un total de **Pasivo y Hacienda Pública** por un monto de **$152,312,829.00 m.n.** (Ciento cincuenta y dos millones trescientos doce mil ochocientos veinte nueve pesos 00/100 m.n.); así mismo se presenta el **Estado de Actividades**, los rubros de recaudación, iniciando con el concepto de **Ingresos Propios $ 9,130,061.00 m.n.** (Nueve millones ciento treinta mil sesenta y un pesos 00/100 m.n.); por parte de **Participaciones y Aportaciones $330,000.00** m.n. (trescientos treinta mil pesos 00/100) por parte del **Subsidio Municipal $ 91,185,079.00 m.n.** (Noventa y un millones ciento ochenta y cinco mil setenta y nueve pesos 00/100 m.n.), se registraron **Otros Ingresos Financieros $39,651.00 m.n.** (Treinta y nueve mil seiscientos cincuenta y un pesos 00/100 m.n.) haciendo un **Total de Ingresos por $100,684,791.00 m.n.** (Cien millones seiscientos ochenta y cuatro mil setecientos noventa y un pesos 00/100 m.n.); de la misma manera podemos observar los gastos y perdidas, iniciando con los **Gastos de Funcionamiento** por un monto de **$90,740,791.00 m.n.** (Noventa millones setecientos cuarenta mil setecientos noventa y un pesos 00/100 m.n.) esto incluye sueldos, compra de suministros y materiales y servicios generales, en el rubro de **Subsidios y Otras Ayudas** por un monto de **$2,370,861.00 m.n.** (Dos millones trescientos setenta mil ochocientos sesenta y un pesos 00/100 m.n.) **Depreciaciones** del periodo por un monto de **$ 4,168,087.00 m.n.** (Cuatro millones ciento sesenta y ocho mil ochenta y siete pesos 00/100 m.n.) y por el rubro de **Otros Gastos y Pérdidas Financieras** por **$ 84,006.00 m.n.** (Ochenta y cuatro mil seis pesos 00/100 m.n.) haciendo un total de **Gastos** por **$ 93,363,745.00 m.n.** (Noventa y tres millones trescientos sesenta y tres mil setecientos cuarenta y cinco pesos 00/100 m.n.) obteniendo un **ahorro** en el ejercicio por un monto de **$3,321,046.00 m.n.** (Tres millones trescientos veintiún mil cuarenta y seis pesos 00/100 m.n.), Pasando a la parte presupuestal, presentamos el Estado Analítico de Ingresos, donde podemos observar un Total de **Ingresos Presupuestados Devengados al 31 de diciembre del 2023** por un monto de **$100,645,140.00 m.n.** (Cien millones seiscientos cuarenta y cinco mil ciento cuarenta pesos 00/100 m.n.), de los cuales corresponden a **Ingresos Propios $ 9,130,061.00 m.n.** (Nueve millones ciento treinta mil sesenta y un pesos 00/100 m.n.), por parte de **Aportaciones y Participaciones $330,000.00 m.n.** (Trescientos treinta mil pesos 00/100) por parte del **Subsidio Municipal $91,185,079.00 m.n.** (Noventa y un millones ciento ochenta y cinco mil setenta y nueve pesos 00/100 m.n.), haciendo un **Total de Ingresos** de **$100,645,140.00 m.n.** (Cien millones seiscientos cuarenta y cinco mil ciento cuarenta pesos 00/100 m.n.), de la misma forma presentamos el Estado Analítico de Egresos, en donde se presenta el **Presupuesto de Egresos Devengado por Clasificación Administrativa**: **Conducción de las Políticas Públicas** por un monto de **$47,883,212.00 m.n.** (Cuarenta y siete millones ochocientos ochenta y tres mil doscientos doce pesos 00/100 m.n.), **Atención a**

grupos Vulnerables por un monto de **$16,947,352.00 m.n.** (Diez y seis millones novecientos cuarenta y siete mil trescientos cincuenta y dos pesos 00/100 m.n.), **Atención a la Comunidad** por un monto de **$11,921,942.00 m.n.** (Once millones novecientos veintiún mil novecientos cuarenta y dos pesos 00/100 m.n.), **Atención a la Familia** por un monto de **$5,091,690.00 m.n.** (Cinco millones noventa y un mil seiscientos noventa pesos 00/100 m.n.), **Atención a la Niñez** por un monto de **$16,947,352.00** (Diez y seis millones novecientos cuarenta y siete mil trescientos cincuenta y dos once pesos 00/100 m.n.), **Patronato** por un monto de **$1,424,969.00** m.n. (Un millón cuatrocientos veinte cuatro mil novecientos sesenta y nueve pesos 00/100 m.n.), haciendo un total de **Presupuesto de Egresos Devengado** por un monto de **$93,272,863.00 m.n.** (Noventa y tres millones doscientos setenta y dos mil ochocientos sesenta y tres pesos 00/100 m.n.), de igual forma se presenta el **Presupuesto de Egresos Devengado por Objeto del Gasto**, iniciando con **Servicios Personales** por un monto de **$69,457,453.00 m.n.** (Sesenta y nueve millones cuatrocientos cincuenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 00/100 m.n.), en el rubro de **Materiales y Suministros** por un monto de **$3,277,153.00 m.n.** (Tres millones doscientos setenta y siete mil ciento cincuenta y tres pesos 00/100 m.n.), en el rubro de **Servicios Generales** por un monto de **$18,006,185.00 m.n.** (Diez y ocho millones seis mil ciento ochenta y cinco pesos 00/100 m.n.), en el rubro de **Subsidios y Otras Ayudas** por un monto de **$2,370,861.00 m.n.** (Dos millones trescientos setenta mil ochocientos sesenta y un pesos 00/100 m.n.), en el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por un monto de **$161,212.00 m.n.** (Ciento sesenta y un mil doscientos doce pesos 00/100) haciendo un total del **Presupuesto de Egresos Devengado** por un monto de **$93,272,863.00 m.n.** (Noventa y tres millones doscientos setenta y dos mil ochocientos sesenta y tres pesos 00/100 m.n.), es cuanto"., Retomando el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, si alguien desea intervenir en este punto, **en el cual el Regidor C. Oscar Manuel Montes De Oca Rodríguez,** Regidor Presidente de la Comisión de Gobernación Legislación y mejora Regulatoria del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, **solicito la inclusión de la información concerniente a los formatos de estadísticas de beneficiarios con el propósito de evaluar el impacto social, así mismo se requiere el envío de dicha información,** no habiendo intervenciones se procede a someter a votación de los integrantes de este órgano la aprobación del **Séptimo Punto de la Orden del Día, la información que integra el Cuarto Avance Trimestral de Gestión Financiera, Presupuestal y Programática, de octubre - diciembre del 2023, así como él envió al Congreso del Estado de Baja California, y a la Tesorería Municipal**, en los términos expuestos por el SDIF por conducto de sus funcionarios, pidiendo levanten su mano los que estén a favor, a lo que resulta que se **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, información que integra el Cuarto Avance Trimestral de Gestión Financiera, Presupuestal y Programática, de octubre - diciembre del 2023, así como él envió al Congreso del Estado de Baja California, y a la Tesorería Municipal, (Anexo 7).** ----------

- - - Continuando con el **Octavo Punto del Orden del Día.** Presentación, análisis, y en su caso aprobación del envió del cierre de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2023, al Congreso del Estado de Baja California, Tesorería Municipal y a la Auditoria Superior del Estado de Baja California.- En uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, cede la palabra a la Directora C. **Paloma Isabel Góngora Figueroa**, invito a intervenir a la C. Erika Melissa Sánchez Morales, para que exponga más detalladamente el punto número octavo del orden del día a someter ante ustedes el día de hoy: Tengo a bien presentar la cuenta pública del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2023. **Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2023**, está indicándonos un total de **Activo Circulante** por **$19,062,352.00 m.n.** (Diez y Nueve millones sesenta y dos mil trescientos cincuenta y dos pesos 00/100 m.n.), un total de **Activo No Circulante** por un monto de **$133,250,477.00 m.n.** (Ciento treinta y tres millones doscientos cincuenta mil cuatrocientos setenta y siete pesos 00/100 m.n.), dando un

total de **Activo** por la cantidad de **$152,312,829.00 m.n.** (Ciento cincuenta y dos millones trescientos doce mil ochocientos veinte nueve pesos 00/100 m.n.). En referencia al **Pasivo Circulante** por un monto de **$8,371,646.00 m.n.** (Ocho millones trescientos setenta y un mil seiscientos cuarenta y seis pesos 00/100 m.n.), un total de **Pasivo No Circulante** por la cantidad de **$1,060,509.00 m.n.** (Un millón sesenta mil quinientos nueve pesos 00/100 m.n.), haciendo un total de **Pasivo** por un monto de **$9,432,155.00 m.n.** (Nueve millones cuatrocientos treinta y dos mil ciento cincuenta y cinco pesos 00/100 m.n.), de igual manera se presenta el total de **Patrimonio** por un monto de **$142,880,674.00 m.n.** (Ciento cuarenta y dos millones ochocientos ochenta mil seiscientos setenta y cuatro pesos 00/100 m.n.), dando un total de **Pasivo y Hacienda Pública** por un monto de **$152,312,829.00 m.n.** (Ciento cincuenta y dos millones trescientos doce mil ochocientos veinte nueve pesos 00/100 m.n.); así mismo se presenta el **Estado de Actividades**, los rubros de recaudación, iniciando con el concepto de **Ingresos Propios $ 9,130,061.00 m.n.** (Nueve millones ciento treinta mil sesenta y un pesos 00/100 m.n.); por parte de **Participaciones y Aportaciones $330,000.00** m.n. (trescientos treinta mil pesos 00/100) por parte del **Subsidio Municipal $ 91,185,079.00 m.n.** (Noventa y un millones ciento ochenta y cinco mil setenta y nueve pesos 00/100 m.n.), se registraron **Otros Ingresos Financieros $39,651.00 m.n.** (Treinta y nueve mil seiscientos cincuenta y un pesos 00/100 m.n.) haciendo un **Total de Ingresos por $100,684,791.00 m.n.** (Cien millones seiscientos ochenta y cuatro mil setecientos noventa y un pesos 00/100 m.n.); de la misma manera podemos observar los gastos y perdidas, iniciando con los **Gastos de Funcionamiento** por un monto de **$90,740,791.00 m.n.** (Noventa millones setecientos cuarenta mil setecientos noventa y un pesos 00/100 m.n.) esto incluye sueldos, compra de suministros y materiales y servicios generales, en el rubro de **Subsidios y Otras Ayudas** por un monto de **$2,370,861.00 m.n.** (Dos millones trescientos setenta mil ochocientos sesenta y un pesos 00/100 m.n.) **Depreciaciones** del periodo por un monto de **$ 4,168,087.00 m.n.** (Cuatro millones ciento sesenta y ocho mil ochenta y siete pesos 00/100 m.n.) y por el rubro de **Otros Gastos y Pérdidas Financieras** por **$ 84,006.00 m.n.** (Ochenta y cuatro mil seis pesos 00/100 m.n.) haciendo un total de **Gastos** por **$ 93,363,745.00 m.n.** (Noventa y tres millones trescientos sesenta y tres mil setecientos cuarenta y cinco pesos 00/100 m.n.) obteniendo un **ahorro** en el ejercicio por un monto de **$3,321,046.00 m.n.** (Tres millones trescientos veintiún mil cuarenta y seis pesos 00/100 m.n.), Pasando a la parte presupuestal, presentamos el Estado Analítico de Ingresos, donde podemos observar un Total de **Ingresos Presupuestados Devengados al 31 de diciembre del 2023** por un monto de **$100,645,140.00 m.n.** (Cien millones seiscientos cuarenta y cinco mil ciento cuarenta pesos 00/100 m.n.), de los cuales corresponden a **Ingresos Propios $ 9,130,061.00 m.n.** (Nueve millones ciento treinta mil sesenta y un pesos 00/100 m.n.), por parte de **Aportaciones y Participaciones $330,000.00 m.n.** (Trescientos treinta mil pesos 00/100) por parte del **Subsidio Municipal $91,185,079.00 m.n.** (Noventa y un millones ciento ochenta y cinco mil setenta y nueve pesos 00/100 m.n.), haciendo un **Total de Ingresos** de **$100,645,140.00 m.n.** (Cien millones seiscientos cuarenta y cinco mil ciento cuarenta pesos 00/100 m.n.), de la misma forma presentamos el Estado Analítico de Egresos, en donde se presenta el **Presupuesto de Egresos Devengado por Clasificación Administrativa**: **Conducción de las Políticas Públicas** por un monto de **$47,883,212.00 m.n.** (Cuarenta y siete millones ochocientos ochenta y tres mil doscientos doce pesos 00/100 m.n.), **Atención a grupos Vulnerables** por un monto de **$16,947,352.00 m.n.** (Diez y seis millones novecientos cuarenta y siete mil trescientos cincuenta y dos pesos 00/100 m.n.), **Atención a la Comunidad** por un monto de **$11,921,942.00 m.n.** (Once millones novecientos veintiún mil novecientos cuarenta y dos pesos 00/100 m.n.), **Atención a la Familia** por un monto de **$5,091,690.00 m.n.** (Cinco millones noventa y un mil seiscientos noventa pesos 00/100 m.n.), **Atención a la Niñez** por un monto de **$16,947,352.00** (Diez y seis millones novecientos cuarenta y siete mil trescientos cincuenta y dos once pesos 00/100

m.n.), **Patronato** por un monto de **$1,424,969.00** m.n. (Un millón cuatrocientos veinte cuatro mil novecientos sesenta y nueve pesos 00/100 m.n.), haciendo un total de **Presupuesto de Egresos Devengado** por un monto de **$93,272,863.00 m.n.** (Noventa y tres millones doscientos setenta y dos mil ochocientos sesenta y tres pesos 00/100 m.n.), de igual forma se presenta el **Presupuesto de Egresos Devengado por Objeto del Gasto**, iniciando con **Servicios Personales** por un monto de **$69,457,453.00 m.n.** (Sesenta y nueve millones cuatrocientos cincuenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 00/100 m.n.), en el rubro de **Materiales y Suministros** por un monto de **$3,277,153.00 m.n.** (Tres millones doscientos setenta y siete mil ciento cincuenta y tres pesos 00/100 m.n.), en el rubro de **Servicios Generales** por un monto de **$18,006,185.00 m.n.** (Diez y ocho millones seis mil ciento ochenta y cinco pesos 00/100 m.n.), en el rubro de **Subsidios y Otras Ayudas** por un monto de **$2,370,861.00 m.n.** (Dos millones trescientos setenta mil ochocientos sesenta y un pesos 00/100 m.n.), en el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por un monto de **$161,212.00 m.n.** (Ciento sesenta y un mil doscientos doce pesos 00/100) haciendo un total del **Presupuesto de Egresos Devengado** por un monto de **$93,272,863.00 m.n.** (Noventa y tres millones doscientos setenta y dos mil ochocientos sesenta y tres pesos 00/100 m.n.), es cuanto"., Retomando el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, si alguien desea intervenir en este punto, no habiendo intervenciones se procede a someter a votación de los integrantes de este órgano la aprobación del **Octavo Punto de la Orden del Día** del **envió del cierre de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2023, al Congreso del Estado de Baja California, Tesorería Municipal y a la Auditoria Superior del Estado de Baja California**, en los términos expuestos por el SDIF por conducto de sus funcionarios, pidiendo levanten su mano los que estén a favor, a lo que resulta que se **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, envió del cierre de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2023, al Congreso del Estado de Baja California, Tesorería Municipal y a la Auditoria Superior del Estado de Baja California, (Anexo 8).** ---------- ----

- - -Continuando con el **Noveno Punto del Orden del Día.** Presentación, análisis, y en su caso aprobación de transferencia automática del presupuesto de egresos, por la cantidad de $47,999.95 pesos, para el ejercicio fiscal 2024. En uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, cede la palabra a la Directora C. **Paloma Isabel Góngora Figueroa,** Tengo a bien solicitar la creación de la partida 39401 Sentencias y Resoluciones por autoridad competente por la cantidad de $49,799.95 pesos, esto derivado a la resolución del expediente 1308/2019-3F, a favor de la C. Ana Karen Soto Vázquez por concepto de subsistencia, en relación a lo establecido a la Ley de Amparo en su artículo 152 "Tratándose de la última resolución que se dicte en el procedimiento de ejecución de un laudo en materia laboral la suspensión se concederá en los casos en que, a juicio del presidente del tribunal respectivo, no se ponga a la parte que obtuvo, si es la obrera, en peligro de no poder subsistir mientras se resuelve el juicio de amparo, en los cuales sólo se suspenderá la ejecución en cuanto exceda de lo necesario para asegurar tal subsistencia, y a la tesis jurisprudencial , con número de registro 2024194., aunado a lo anterior solicito la disminución del mismo grupo 30000 servicios generales por la cantidad de $49,799.95, pesos, cumpliendo con lo establecido en el artículo 50 fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California, y a los criterios presupuestales para el ejercicio fiscal 2024, articulo 36. Retomando el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, si alguien desea intervenir en este punto, no habiendo intervenciones se procede a someter a votación de los integrantes de este órgano la aprobación del **Noveno Punto de la Orden del Día de la transferencia automática del presupuesto de egresos, por la cantidad de $47,999.95 pesos, para el ejercicio fiscal 2024**, en los términos expuestos por el SDIF por conducto de sus funcionarios, pidiendo levanten su mano los que estén a favor, a lo que resulta que se **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, la transferencia**

automática del presupuesto de egresos, por la cantidad de $47,999.95 pesos, para el ejercicio fiscal 2024, (Anexo 9). -- ------ ---- ---------- ---------- ---------- -- - - - - - -Continuando con el Punto Décimo del Orden del Día, "Clausura Sesión".- En uso de la voz el Ciudadano **Lic. Gerardo López Montes, Secretario de Bienestar Municipal del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California**, en representación de la C. Lic. Monserrat Caballero Ramírez, Presidenta Municipal del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, en cumplimiento al último punto del Orden del Día, **"Clausura de la Sesión", por lo que se declara y da por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria, siendo las catorce horas con treinta y siete minutos, del día martes diecinueve de marzo del año dos mil veinticuatro,** agradeciendo la presencia de los comparecientes, mismos que siendo su voluntad **firman la presente acta.** ---- ------ ----- ---------- ---------- ---------

Regidor Oscar Manuel Montes De Oca Rodríguez,
Presidente de la Comisión de Gobernación Legislación y mejora Regulatoria del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California.

Regidor Mario Alberto Iturrios Ruelas,
Presidente de la Comisión de Bienestar Social del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California.

Regidora Marisol Hernández Sotelo
Presidente de la Comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia.

Héctor Torres Mozqueda
En representación de la Tesorería Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California.

Ana Cecilia Castro Tagle
En representación de la Sindicatura Municipal.

C. Rosa María Quiñonez Soto
En representación de Barra de abogadas Lic. María Sandoval de zarco.

C. Jaime Alberto Molina Mercado,
Consejero Ciudadano, presidente de la Asociación de Deportistas Sobre Sillas de Ruedas de B.C. A. C.

C. María de los Ángeles Castro Ortiz,
Consejera Ciudadana, Presidenta de AHCOSDIS A.C.

Certificación correspondiente al punto 4.4.- Acuerdo relativo a la solicitud de aprobación y envió a la H.XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, las modificaciones presupuestales para efectos del cierre presupuestal, programática y presupuestal y cuenta pública del ejercicio fiscal 2023, de los organismos Paramunicipales.

EL C. MIGUEL ÁNGEL BUJANDA RUÍZ, Secretario de Gobierno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tijuana, Baja California, conforme a la Ley,- - - - - - - - - - - -

C E R T I F I C A:

Que en el acta levantada con motivo de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, celebrada el día diecisiete de Abril del año dos mil veinticuatro, se encuentra un acuerdo que a la letra dice: -

- - - - - **ACTA No. 41**.- ..... **CONSIDERANDOS:** -

PRIMERO.- El articulo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en concordancia con el 85 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, establecen que los municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que le pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor. - - - - - - - - - - -

SEGUNDO.- Que de igual forma el artículo 10 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, otorga y establece la libertad de administración hacendaria a los municipios, al autorizar, aprobar y ejercer su presupuesto de egresos de manera directa a través de los Ayuntamientos, o bien, auxiliados por quienes ellos autoricen conforme a esta ley y los reglamentos que al efecto expidan y de conformidad con los planes y programas municipales debidamente aprobados. -

TERCERO.- Que el artículo 11 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, establece que el Congreso del Estado, revisará y fiscalizará cada año las cuentas públicas del Ayuntamiento relativas al ejercicio anterior. Para tal efecto los Ayuntamientos deberán remitirlas dentro del término y conforme a las formalidades que señala la ley. -

CUARTO.- Que el artículo 23 de la Ley de Régimen Municipal para el Estado de Baja California, señala que los Ayuntamientos están facultados para crear mediante acuerdo, Entidades Paramunicipales con personalidad jurídica y patrimonio propio, con el objeto de proporcionar una mejor prestación de los servicios públicos o el ejercicio de las funciones a su cargo y funcionarán conforme al reglamento correspondiente y al acuerdo del Ayuntamiento que les dé origen. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

OCTAVO.- Que el artículo 9 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, señala que es facultad de las Tesorerías Municipales formular la Cuenta Pública Anual de la Hacienda Municipal, así como integrar la información o consolidar los estados financieros que emanen de las entidades paramunicipales incluidas en los presupuestos de egresos de conformidad con el artículo 26 de la mencionada ley, para someterla a consideración del Ejecutivo del Estado y de los Ayuntamientos respectivamente, para su presentación al Congreso del Estado en los términos y de acuerdo a las leyes vigentes respectivas. - - -

Instituto Municipal Contra las Adicciones (IMCAD), Comité de Turismo y Convenciones de Tijuana (COTUCO), Organismo Municipal para la Operación del Sistema de Transporte Masivo Urbano de Pasajeros de Tijuana (SITT). - - -

CONTENIDO
CUENTA PÚBLICA 2023

INFORMACIÓN CONTABLE

1. Estado de Actividades.
2. Estado de Situación Financiera.
3. Estado de Variación en la Hacienda Pública.
4. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
5. Estado de Flujo de Efectivo.
6. Informe sobre Pasivos Contingentes.
7. Notas a los Estados Financieros.
8. Estado Analítico del Activo.
9. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

CUENTA PÚBLICA 2023
Estado de Actividades
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023
(En Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto		2,023	2,022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de la Gestión		**9,130,061**	**9,438,302**
Impuestos		0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0	0
Contribuciones de Mejoras		0	0
Derechos		0	0
Productos de Tipo Corriente		0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente		0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	NOTA 1	9,130,061	9,438,302
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		**91,515,079**	**79,050,656**
Participaciones y Aportaciones	NOTA 2	330,000	225,000
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	NOTA 3	91,185,079	78,825,656
Otros Ingresos y Beneficios		**39,651**	**89,398**
Ingresos Financieros	NOTA 4	39,651	89,398
Incremento por Variación de Inventarios		0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0	0
Disminución del Exceso de Provisiones		0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios		0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios		**100,684,791**	**88,578,356**

Concepto			2,023	2,022
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
Gastos de Funcionamiento	NOTA 5		**90,740,791**	**88,000,543**
Servicios Personales		a)	69,457,453	67,860,139
Materiales y Suministros		b)	3,283,849	2,714,220
Servicios Generales		c)	17,999,489	17,426,184
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	NOTA 6		**2,370,861**	**2,280,965**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0	0
Transferencias al Resto del Sector Público			0	0
Subsidios y Subvenciones			0	0
Ayudas Sociales			2,370,861	2,280,965
Pensiones y Jubilaciones			0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos			0	0
Transferencias a la Seguridad Social			0	0
Donativos			0	0
Transferencias al Exterior			0	0
Participaciones y Aportaciones			**0**	**0**
Participaciones			0	0
Aportaciones			0	0
Convenios			0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública			**0**	**0**
Intereses de la Deuda Pública			0	0
Comisiones de la Deuda Pública			0	0
Gastos de la Deuda Pública			0	0
Costo por Coberturas			0	0
Apoyos Financieros			0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	NOTA 7		**4,252,093**	**3,765,632**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		a)	4,168,087	3,690,333
Provisiones			0	0
Disminución de Inventarios				
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia			0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones				
Otros Gastos		b)	84,006	75,299
Inversión Pública			**0**	**0**
Inversión Pública no Capitalizable			0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas			**97,363,745**	**94,047,140**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	NOTA 8		**3,321,046**	**-5,468,784**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF

CUENTA PÚBLICA 2023
Estado de Situación Financiera
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023
(En Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

CONCEPTO		Año 2023	Año 2022
ACTIVO			
Activo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	NOTA 1	15,751,491	10,434,460
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	NOTA 2	439,125	784,848
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		0	0
Inventarios		0	0
Almacenes	NOTA 3	2,871,728	3,092,431
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			0
Otros Activos Circulantes		0	0
Total de Activos Circulantes		**19,062,382**	**14,311,738**
Activo No Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo		0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo		0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	a)	167,748,719	167,748,719
Bienes Muebles	b)	9,864,261	9,065,538
Activos Intangibles	c)	137,755	137,755
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	d)	-43,500,258	-40,448,328
Activos Diferidos			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		0	0
Otros Activos no Circulantes		0	0
Total de Activos No Circulantes	NOTA 4	**133,250,477**	**136,503,684**
Total del Activo		**152,312,829**	**150,815,423**

CONCEPTO		Año 2023	Año 2022
PASIVO			
Pasivo Circulante			
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		8,371,646	10,773,780
Documentos por Pagar a Corto Plazo		-	-
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		-	-
Títulos y Valores a Corto Plazo		-	-
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		-	-
Provisiones a Corto Plazo		-	-
Otros Pasivos a Corto Plazo		-	-
Total de Pasivos Circulantes	NOTA 5	**8,371,646**	**10,773,780**
Pasivo No Circulante			
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		-	-
Documentos por Pagar a Largo Plazo		-	-
Deuda Pública a Largo Plazo		-	-
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		-	-
Provisiones a Largo Plazo		1,060,509	1,060,509
Total de Pasivos No Circulantes	NOTA 6	**1,060,509**	**1,060,509**
Total del Pasivo		**9,432,155**	**11,834,289**
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		**116,733,576**	**115,979,907**
Aportaciones		-	-
Donaciones de Capital		116,733,576	115,979,907
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		**26,147,098**	**23,001,226**
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		3,321,046	- 5,468,785
Resultados de Ejercicios Anteriores		17,360,739	23,004,699
Revalúos		34,340,375	34,340,375
Reservas		-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	28,875,062	- 28,875,062
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		-	-
Resultado por Posición Monetaria		-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		-	-
Total Hacienda Pública/ Patrimonio		**142,880,674**	**138,981,133**
Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio		**152,312,829**	**150,815,422**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.C.L.I. ESTEBANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERICA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PAOLINA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

CUENTA PÚBLICA 2023
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023
(En Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	**3,819,626**	**5,317,031**
Activo Circulante	**566,419**	**5,317,031**
Efectivo y Equivalentes	0	5,317,031
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	345,724	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	220,695	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	**3,253,207**	**0**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	201,277	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,051,930	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0

Concepto	Origen	Aplicación
PASIVO	**0**	**2,402,134**
Pasivo Circulante	**0**	**2,402,134**
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	2,402,134
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
		0
Pasivo No Circulante	**0**	**0**
	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	**5,543,500**	**5,643,959**
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**753,669**	**0**
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	753,669	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**8,789,831**	**5,643,959**
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	8,789,831	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	5,643,959
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C LUZ ESTEFANI BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

CUENTA PÚBLICA 2023
Estado de Flujos de Efectivo
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023
(En Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	**100,645,140**	**88,641,840**
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	9,130,061	9,438,302
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0
Participaciones y Aportaciones	330,000	225,000
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	91,185,079	78,825,868
Otros Orígenes de Operación		152,862
Aplicación	**96,166,897**	**84,474,730**
Servicios Personales	66,888,739	65,634,736
Materiales y Suministros	3,215,015	2,714,220
Servicios Generales	17,403,311	13,849,308
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	2,046,227	2,276,466
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
	0	
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	5,613,605	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**5,478,243**	**4,167,110**

Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	**0.00**	**0.00**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	**161,212**	**63,250**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	161,212	63,250
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	**-161,212**	**-63,250**
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	**0**	**0**
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación	**0**	**0**
Servicios de la Deuda		
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	**0**	**0**
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**5,317,031**	**4,103,860**
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio NOTA IV	**10,434,460**	**6,330,599**
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	**15,751,491**	**10,434,460**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA EGUIERDA
DIRECTORA DEL SDIF

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Informe sobre Pasivos Contingentes

01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

En cumplimiento a lo dispuesto por los articulos 46, fracción F, inciso I y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes al 31 de diciembre del 2023, se informa que esta Entidad cuenta con Pasivos Contingentes derivados de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia es aplicable dicho informe el cual se relacionan en anexo.

No obstante, a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en nuestra información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de laudos laborales y/o juicios de amparo debidamente devengados, cuyos pagos se encuentran pendientes al 31 de diciembre del 2023.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso G del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos especificos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc. ".

LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA FINANCIERA

ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVO

PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA GENERAL

CUENTA PÚBLICA 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES DEL
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

Número de expediente	Nombre de la persona	Estado procesal	Pago de prestaciones
EXP.5054/2014-3F	Eligia de la luz López Delgado	Última audiencia el día 14 de junio del 2022. Desahogo de prueba testimonial. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$509,621.76
EXP. 1605/2014-3F	Eligia de la luz López Delgado	Última audiencia el día 12 de marzo del 2015. Desahogo de prueba testimonial. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$0.00
EXP.279/2016-3E	Magdalena Ruano Carbajal	Próxima audiencia el día 06 de abril del 2024, a las 12:00 y 13:00 horas, desahogo de pruebas por ambas partes.	IMSS
EXP.4419/2016-3E	Melissa Soto Castañeda	Laudo el día 01 de marzo del 2019. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$550,756.46
EXP.1308/2019-3F	Ana Karen Soto Vázquez	Se recibió el RESOLUTIVO por la Junta Especial Número Tres de Conciliación y Arbitraje de la Local de Tijuana, el 13 de diciembre del 2023, en el que conceden a la parte actora el	$101,545.47

		reconocimiento de antigüedad, reconocimiento de planta e inscripción retroactiva al instituto mexicano del seguro social y pago de diferencia salarial en un término de 15 días.	
Exp. 4417/2021-3F	Ana Karen Soto Vázquez	Próxima audiencia el día 16 de febrero del 2024, a las 12:00 y 12:30 horas, desahogo de prueba testimonial parte actora.	$123,667.37
EXP. 1653/2019-3F	Yolanda Santibáñez González	Última audiencia el día 21 de junio del 2022. Se presentaron alegatos el día 03 de octubre del 2022, en espera de notificación. (Verificar en la Junta el estado procesal).	No se conoce el total, debido a que no se cuenta con el escrito de la demanda inicial.
EXP. 158/2019-3F	Guadalupe Polanco Flores	Se difirió audiencia del 10 de octubre del 2023 a las 10:00 horas, en espera de notificación, (desahogo de pruebas) Revisar estado procesal en la Junta.	$426,987.88
EXP.344/2020-3F	Ernesto Torres Segura	Desahogo de pruebas.	$ 577,053.26

		Última audiencia el día 11 de febrero del 2022, ofrecimiento y admisión de pruebas. (Verificar en la Junta el estado procesal).	
EXP.3823/2020-3E	Diana Angélica Botella Mendoza	Desahogo de pruebas Última audiencia el día 16 de mayo del 2022, ofrecimiento y admisión de pruebas. Se presentaron pruebas consistentes en 19 hojas útiles la Junta acuerda el término de 3 días, para formular objeciones y en espera de notificación. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$864,793.84
EXP. 5119/2020-3F	Yamil Rodríguez Barrios	Desahogo de pruebas Última audiencia el día 9 de febrero del 2023, se presentaron pruebas consistentes en 7 hojas útiles la Junta acuerda 3 días para presentar objeciones. Se presentaron las objeciones el 14 de febrero del 2023, en espera de notificación. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$ 493,712.31

EXP. 5136/2020 3E	Magdalena Obeso Camacho	Audiencia el día 01 de marzo del 2024, desahogo de pruebas a las 8:30 y 09:00 horas, confesional por la parte actora.	El pago de prestaciones $308,237.80
EXP.5137/2020-3F	Matilde Nayeli Gutiérrez Cid	Última audiencia el 19 de agosto del 2021, en espera de notificación. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$ 276,988.10
EXP.4551/2021-3F	Patricia García Villaruel	Última audiencia el día 12 de diciembre del 2022. En espera de notificación. (Verificar en la Junta el estado procesal).	IMSS
EXP.4418/2021-1E	Julio Alberto Esquivel Estrada	Última audiencia el día 26 de enero del 2023, la Junta acuerda el término de 2 días, para formular alegatos. Se presentan alegatos el día 30 de enero del 2023. En espera de notificación. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$ 740,485.59
EXP.4419/2021-3F	Elvia Karina Gaxiola Vega	Última audiencia el 17/08/23, a las 13:00 hrs. En espera de notificación.	$753,223.21

		(Verificar en la Junta el estado procesal).	
EXP.4436/2021-3E	Ángeles Verónica Villanueva	Última audiencia el día 12 de abril del 2023, en espera de notificación. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$80,880.38
EXP.5606/2021-3E	María Alejandra Santibáñez Sánchez	Próxima audiencia el 09 de febrero del 2024 10:00 horas, desahogo de pruebas de la parte demandada.	$549,634.27
EXP.1432/2021-3E	Julio Alberto Esquivel Estrada	Última audiencia el día 16 de mayo del 2022, en espera de notificación. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$31,627.29
EXP.2811/2021-3F	José Antonio Padilla Serrano	Acuerdo de fecha 18 de octubre del 2023, dar cumplimiento al laudo, se remitió oficio **No. DIR-DIF/5561/2023** a la Subdirección administrativa. Para reconocer la antigüedad a la parte actora a partir del 02 de febrero del 2015, así como el reconocimiento de	$31,627.29

		calidad de empleado de planta.	
EXP.2812/2021-3E	Angélica Lara Garza	Expediente sin escrito de demanda.	Se desconoce el total, debido a que no se cuenta con el escrito inicial de demanda.
EXP.2876/2021-3E	Carlos Alberto Pulido Aguilera	Acuerdo de fecha 18 de octubre del 2023, dar cumplimiento al laudo, se remitió oficio **No. DIR-DIF/5560/2023** a la Subdirección Administrativa. Para reconocer la antigüedad a la parte actora a partir del 16 de enero del 2017, así como el reconocimiento de calidad de empleado de planta.	$44,739.22
EXP.2943/2021-33F	Abraham González Juárez	Acuerdo de fecha 08 de septiembre del 2023, dar cumplimiento al laudo, se remitió oficio **No. DIR-DIF/5559/2023** a la Subdirección Administrativa. Para reconocer la antigüedad a la parte actora a partir del 21 de abril del 2016, así como el reconocimiento de calidad de empleado de planta.	$31,165.00

Exp.4275/2021-3F	Rosa Angélica Tapia Delgado	Última audiencia el día 07 de abril del 2022. Se cita audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas para el 29 de junio del 2022. (Verificar estado procesal en la junta)	$88,859.28
EXP.4345/2021-3F	Ingrid Jaqueline tapia Ruiz	Se presentaron alegatos el día 10 de abril del 2023, se recibió acuerdo el 13 de diciembre en el que no quedan pruebas por desahogar y otorgan tres días para expresar su conformidad	$85,977.55
Exp.1076/2022-3f	Alejandro López Espinoza	Última audiencia el día 09 de noviembre del 2022, se presentó objeción de pruebas el 14 de noviembre del 2022, en espera de notificación.	$74,891.59
Exp. 4774/2021-3E y Acumulado Exp.5040/2021-3E	Vanessa Frías Riba	Audiencia próxima el día 07 de febrero del 2024, a las 09:30 minutos. Desahogo de prueba testimonial por la parte demandada.	$443,064.17
Exp.5118/2020-3E	Nancy Guadalupe Cruz Godínez	Audiencia el 16 de febrero del 2024, 08:30 horas y 09:30,	$542,865.01

		desahogo de pruebas de la parte demandada.	
Exp. 4468/2021-3	Fermin Ricardo Sánchez Aguayo	Última audiencia el día 15 de junio del 2023, se realizó diligencia de inspección el 16 de junio del 2023. En espera de notificación. (Verificar estado procesal en la junta).	$49,557.28
Exp. 5589/2017-3E	María del Carmen Amezquita Escamilla	Reinstalación el día 15 de marzo del 2023. En espera de notificación. (Verificar estado procesal en la junta).	$119,700.00
Exp. 5170/2019-1D	Vidal Valdominos Sánchez	Audiencia el día 12 de febrero del 2024, a las 11:00 horas. Desahogo de prueba testimonial parte actora.	$1,178,201.91 Propuesta 16,000
Exp.4416/2021-3E	Alejandra Ramírez Peña	Ultima Audiencia el día 03 de noviembre del 2023, a las 12:00 horas, desahogo de pruebas. En espera de notificación. (Revisar en la Junta el estado procesal.)	$730,904.90
Exp. 0649/2023	Juan Carlos Hernández Reyes	Se contestó la demanda el día 18 de julio del 2023. En espera de notificación.	$1,428,260.99

		(Verificar en la Junta el estado procesal).	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

A) Notas de desglose;
B) Notas de memoria (cuentas de orden), y
C) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Nota 1 Al 31 de Diciembre 2023, el Estado de Situación Financiera, refleja en este rubro los siguientes saldos:

	Concepto		2023
a)	BANCOS/TESORERÍA	$	15,569,600
b)	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	$	-
c)	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	$	181,891
	Suma	**$**	**15,751,491**

a) Bancos/Tesorería

Se integra por 7 cuentas en moneda nacional y 1 cuenta en moneda extranjera, con la institución bancaria BBVA Bancomer S.A. de C.V., y representa los recursos disponibles con los que cuenta la entidad, como a continuación se describen:

	Banco		Importe
*	BBVA 0103934993 M.N. NOMINA	$	9,360,727
**	BBVA 0103934837 M.N. (PROVEEDORES)	$	3,608,973
	BBVA 0103934942 M.N. (PATRONATO)	$	2,055,872
***	BBVA 0103934802 M.N. (CDICS)	$	15,933
	BBVA 0104141628 M.N. (CDCS)	$	16,000
	BBVA 0115352118 M.N (PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO)	$	178,556
	BBVA 0118301972 PLATICAS	$	16,000
	BANCOMER DOLARES 0103935140 M.A.	$	18,797
	BANCOMER 0103935140 M.A. COMPLEMENTA	$	298,744
	Suma	**$**	**15,569,600**

Nota: * El total del los cheques en transito de la cuenta BBVA 0103934993 M.N. Nomina $194,518.69
** El total del los cheques en transito de la cuenta BBVA $3,592,619.89,.
*** El total del los cheques en transito de la cuenta BBVA 0103934802 M.N. (CDICS) $67.00

b) Fondos con Afectación Especifica

Representa el monto designado para el cambio en la caja recaudadora que esta instalada en las oficinas centrales de SDIF, así como los Fijos Fijos de Caja, como se describe a continuación :

Concepto		Importe
PADILLA RIOS JEFTE ANTONIO	$	-
NATIVIDAD GUTIERREZ ACOSTA	$	-
BARBA SILVA JAIME	$	-
ACOSTA VIVIAN MARLENE VIVIANA	$	-
Suma	**$**	-

c) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración

Representa el monto de dos depósitos en garantía por medidor de Comisión Federal de Electricidad, en las Oficinas Centrales y el ultimo pagado en 2020 en Centro RIFA, como se describe a continuación:

Concepto		Importe
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	$	181,891
Suma	**$**	**181,891**

Nota 2 Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre 2023 se integra como sigue:

	Concepto		2023
a)	CUENTAS POR COBRAR DESPENSAS	$	-
b)	DESAYUNOS	$	-
c)	GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.	$	-
d)	INGRESOS POR SUBSIDIOS	$	268,921
e)	CORTO PLAZO	$	169,827
f)	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	$	376
g)	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	$	-
h)	TESORERÍA A CORTO PLAZO	$	-
	Suma	**$**	**439,124**

a) 1122-1-1-1 Cuentas por Cobrar Despensas

Se integra por el monto pendiente de enterar por concepto de las despensas que se entregan a las Delegaciones, Subdelegaciones, Departamentos internos del SDIF, así como grupos o asociaciones autorizados, como a continuación se presenta:

Concepto		
DESPENSAS FAMILIA EN DESAMPARO	$	-
DESPENSAS MENORES DE 1 A 5 AÑOS	$	-
DESPENSAS MUJERES EMBARAZADAS	$	-
DESPENSAS ADULTOS MAYORES	$	-
Suma	**$**	-

Concepto	Vencimiento a 90 días	Vencimiento a 180 días	Vencimiento menor o igual a 365	Vencimiento mayor a 365
DESPENSAS FAMILIA EN DESAMPARO				$ -
DESPENSAS MENORES DE 1 A 5 AÑOS				$ -
DESPENSAS MUJERES EMBARAZADAS				$ -
DESPENSAS ADULTOS MAYORES				$ -
Suma	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

b) 1122-1-1-2 Desayunos

Se integra por el monto pendiente de enterar por concepto de los desayunos que se entregan en las diferentes instituciones públicas apegadas al programa alimentario, en colaboración con Gobierno del Estado, como a continuación se presenta:

Concepto	2023
DESAYUNOS FRIOS	$ -
DESAYUNOS CALIENTES	$ -
Suma	**$ -**

Concepto	MENOR A90	180 DIAS	MENOR A 365	MAYOR A 365
DESAYUNOS FRIOS				$ -
DESAYUNOS CALIENTES				$ -
Suma	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

c) 1122-5 Cuentas por cobrar a la Federación por Convenio

Concepto	2023
Otros Convenios y Subsidios Federales	
Suma	**$ -**

Concepto	90 DIAS	180 DIAS	MENOR A 365	MAYOR A 365
Otros Convenios y Subsidios Federales	$ -			$ -
Suma	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

Concepto	2023
Otros Convenios Estatales	$ -

	Suma	**$** -

Concepto	MENOS DE 90 DIAS	180 DIAS	MENOR A 365	MAYOR A 365
Otros Convenios Estatales	$ -			
Suma	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

d) 1122 Ingresos por Subsidio Municipal

Se integra por el monto pendiente de enterar por concepto de Subsidio Municipal y se integra de la siguiente manera:

Concepto		2023
AYUNTAMIENTO DE TIJUANA	$	268,921
	Suma	**$ 268,921**

Concepto	MENOR A 90 DIAS	180 DIAS	MENOR A 365	MAYOR A 365
AYUNTAMIENTO DE TIJUANA	$ -			$ 268,921
Suma	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 268,921**

e) 1123 Deudores Diversos por Cobrar

Se integra por el monto pendiente de cancelar por concepto de anticipos a personal de Confianza quienes aún no aparecen en nómina así como el anticipo a personal de Honorarios que haya quedado en transito, como a continuación se describe:

Concepto		2023
GASTOS POR COMPROBAR	$	-
ANTICIPO DE NOMINA EMPLEADOS	$	-
ANTICIPO DE HONORARIOS	$	4,627
ANTICIPO DE AUTOGESTIVAS	$	32,963
ANTICIPO DE TALLERISTAS	$	132,236
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	$	-
	Suma	**$ 169,827**

f) 1124 Ingresos por recuperar a corto plazo

Se integra por el saldo en las cuentas de Subsidio al empleado u otros impuestos, como a continuación se describe:

Concepto		2023
SUBSIDIO AL EMPLEO	$	376
IMPUESTOS POR RECUPERAR	$	-
	Suma	**$ 376**

Nota 3 Almacén de materiales y suministros de consumo

Se integra por los saldos que se encuentran en el almacén del programa alimentario, así como el almacén de donativos que consigue el departamento de Acopio de Recursos, los cuales están valuados a costo de adquisición, como se describe a continuación:

	Concepto		2023
a)	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	$	28
b)	DONATIVOS	$	2,640,855
c)	ALMACEN COVID GRATIS	$	138
d)	ALMACEN NUEVA MODALIDAD	$	230,715
	Suma	**$**	**2,871,736**

a) Alimentos y Utensilios

El saldo de esta cuenta esta integrado por la existencia que quedo en el almacén de los insumos que se recibían por concepto de Desayunos Calientes y que ya no fueron entregados durante este periodo:

Concepto		2023
DESAYUNOS CALIENTE	$	28
DESAYUNO FRIOS	$	-
DESPENSA DE DESAYUNO ESCOLAR CALIENTE	$	-
DESPENSAS MENORES DE 1 A 5 AÑOS	$	-
DESPENSAS MUJERES EMBARAZADAS	$	-
DESPENSAS ADULTOS MAYORES	$	-
MENORES NO ESCOLARIZADOS	$	-
Suma	**$**	**28**

b) Almacén de Donativos

El saldo de esta cuenta esta integrado por la existencia en el almacén de Donativos los cuales fueron gestionados por el departamento de Acopio de Recursos. Dicha cuenta contable solo funge como cuenta puente debido a que los donativos que aquí se registran no forman parte del Patrimonio de la Entidad, ya que así como ingresan se les da salida con las entregas que se hacen a asociaciones de asistencia social y personas físicas en condición de vulnerabilidad:

		2023
DONATIVOS EN ESPECIE	$	1,441,621
DONATIVOS S/ RECIBO DEDUCIBLE	$	1,140,423
DONATIVO POR SERVICIO	$	58,810
Suma	**$**	**2,640,855**

c) Almacén Despensas Covid Gratis

Durante la contingencia sanitaria declarada en nuestra ciudad el 26 de Abril de 2020, fue autorizado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California, que la entrega de las despensas que se tenían autorizadas para el ejercicio 2020 en el programa alimentario, no tuvieran costo para los beneficiarios, por lo que todas las modalidades se entregaron gratis por lo que se crearon cuentas puente en el activo y pasivo para el control de las mismas.

El saldo restante se debe a que los insumos de desayunos también fueron entregados como despensas, quedando un remanente el cual ya no se pudo entregar durante el ejercicio 2020:

Concepto		2023
DESPENSA FAMILIAS EN DESAMPARO	$	-
DESPENSA MUJERES EMBARAZADAS	$	-
DESPENSA MENORES DE 1-5 AÑOS	$	-

DESPENSA ADULTOS MAYORES	$	-
DESAYUNOS CALIENTES	$	138
DESAYUNOS FRIOS	$	-
Suma	**$**	**138**

d) Almacén Nueva Modalidad

Derivado de las consecuencias que ha generado la pandemia a raiz del virus SARS-COV2 (COVID--19) , y que se sigue siendo de impacto desfavorable en la economia de las familias de la ciudad de Tijuana, se Autorizo que no se cobraran durante el ejercicio de Enero a Diciembre 2023. El saldo que se presenta a continuacion es por las despensas que aun no han sido entregadas a los ciudadanos en condicion de vunerabilidad.

Concepto		2023
PERSONAS EN SITUACION DE EMERGENCIA	$	-
PERSONAS DE ATENCION PRIORITARIA	$	219,848
PRIMEROS 1000 DIAS DE VIDA	$	9,135
MENOR NO ESCOLARIZADO	$	1,733
Suma	**$**	**230,715**

Nota 4 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los saldos contables al 31 de Diciembre de 2023 se integran como a continuación se detalla:

	Concepto		2023
a)	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	$	167,748,719
b)	BIENES MUEBLES	$	8,864,261
c)	ACTIVOS INTANGIBLES	$	137,755
d)	DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	$	(43,500,258)
	Suma	**$**	**133,250,477**

a) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto		2023
TERRENOS	$	89,761,291
VIVIENDAS	$	77,987,428
INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	**$**	**167,748,719**

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera:

Concepto		ACUMULADA 2023
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRAC	$	2,555,175
RECREATIVO	$	386,827
DE LABORATORIO	$	50,698
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	$	5,202,053
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	$	40,409
HERRAMIENTAS	$	629,099

b)	**Subtotal BIENES MUEBLES**	**$**	**8,864,261**
	SOFTWARE	$	137,755
c)	**Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES**	**$**	**137,755**

d) La depreciación esta integrada de la siguiente manera:

	Concepto		2023
a)	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	$	15,595,032
b)	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	$	20,496,097
c)	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	$	7,409,129
	Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE	**$**	**43,500,258**

	Concepto	%		2023
	DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIOS	5%	$	15,595,032
a)	**Total Depreciación Acumulada Edificios**		**$**	**15,595,032**
	DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTU	5%	$	20,496,097
b)	**Total Depreciación Acumulada Infraestructura**		**$**	**20,496,097**
	DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EC	10%	$	1,383,041
	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE COMPUT	30%	$	133,357
	DEPRECIACION ACUMULADA MOB Y EQUIPO CDIC	10%	$	24,528
	DEPRECIACION ACUMULADA EQ. AUDIOVISUAL	30%	$	103,620
	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE COMUNI	30%	$	1,399
	DEPRECIACION ACUMULADA MOB Y EQUIPO CED	10%	$	165,900
	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO MASIVO Y EVENTOS	10%	$	45,594
	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	20%	$	5,384,116
	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE SEGURII	10%	$	-
	DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	10%	$	48,048
	DEPRECIACION ACUMULADA OTROS EQUIPOS	10%	$	48,942
	DEPRECIACION ACUMULADA DE AIRE ACONDICIONADO	10%	$	70,584
c)	**Total Depreciación Acumulada Bienes Muebles**		**$**	**7,409,129**

Método de depreciación y tasa aplicadas

La depreciación se calcula con base en los valores históricos de los archivos, por el método de línea recta siendo las tas a aplicar, las siguientes en base a los parametros de estimacion de vida util emitidas por el CONAC.

Concepto	Tasa
Edificios y construcciones	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de compurto	30%
Equipo de transporte	20%
Maquinaria y herramientas	10%

Pasivo

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al ultimo día del ejercicio correspondiente así como pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto		2023
PASIVO CIRCULANTE	$	8,371,646
PASIVO NO CIRCULANTE	$	1,060,509
Suma de Pasivo	**$**	**9,432,155**

Nota 5 Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

	Concepto		2023
a)	CORTO PLAZO	$	3,287,674
b)	PLAZO	$	644,520
c)	AYUDAS SOCIALES	$	324,633
d)	DONATIVOS	$	2,885,171
e)	POR PAGAR A CORTO PLAZO	$	1,123,761
f)	PLAZO	$	105,886
	Suma PASIVO CIRCULANTE	**$**	**8,371,646**

a) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal); Prima Vacacional, cuyo importe se paga en junio y octubre; Aguinaldo cuyo importe se pagará en el mes de diciembre, así como finiquitos dentro del ejercicio.

Concepto		
SUELDOS POR PAGAR PARAMUNICIPALES	$	701,389
REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO A CP	$	86,682
REMUNERACIONES ADICIONALES Y	$	2,464,434
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS POR PAGAR A	$	35,169
Suma SERVICIOS PERSONALES	**$**	**3,287,674**

b) Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Concepto	Vencimiento a 90 días	Vencimiento a 180 días	Vencimiento menor o igual a 365	Vencimiento mayor a 365
COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE	$ 199,071			
BAJA DIALISIS S.C	$ 70			
CARDENAS DIAZ FRANCISCO	$ 700			

SCHULZ ROBLES ENRIQUE	$	270				
MONEDERO ELECTRONICO XIGA S.A	$	26,757				
IMPRENTA GUIKO	$	10,584				
FARA, S.A.	$	11,432				
CANDELARIO VALERIO MIGUEL ANGEL	$	39,744				
IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES AL	$	355,891				
	$	**644,520**	**$**	-	**$**	-

c) Ayudas Sociales

Se integra por los saldos en las cuentas de Ayudas Sociales pendientes de liquidar a proveedores por la adquisición de sillas de ruedas, bastones, despensas y laptops que se entregan a las personas como apoyo en especie, o apoyos económicos a personas pendientes de pagar:

Concepto		Importe
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	$	-
OTRAS AYUDAS	$	284,635
AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	$	39,999
Suma AYUDAS SOCIALES	**$**	**324,633**

d) Donativos

Se integra por los saldos en las cuentas Donativos, los cuales se van cancelando al momento de ir restando la existencia en el almacén de donativos, estas cuentas coinciden con las cuentas de Almacén de Donativos y Almacén Covid Gratis del Activo, ya que se van disminuyendo conforme se hacen las entregas a la población

Concepto		Importe
DONATIVOS RECIBIDOS EN ESPECIE	$	1,358,691
DONATIVOS SIN DEDUCIBLE FISCAL VARIOS	$	1,128,516
DONATIVOS EN SERVICIOS	$	58,810
ALMACEN COVID GRATIS	$	1,871
DESPENSAS NUEVA MODALIDAD	$	337,283
Suma DONATIVOS	**$**	**2,885,171**

e) Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas

Concepto		Importe
I.S.P.T BASE	$	241,672
I.S.P.T CONFIANZA	$	151,655
I.S.S.S.T.E.C.A.L.I	$	27,753

SUTSPEMIDBC	$	625,536
RETENCIONES PENSION ALIMENTICIA	$	2,463
RETENCION DE HONORARIOS 10%	$	34,330
OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP	$	3,010
RETENCIONES POR ASIMILADOS AL SALARIO	$	37,342
Suma RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	**$**	**1,123,761**

f) Otras cuentas por pagar a corto plazo

Es el saldo integrado por las retenciones de nómina del personal de base y confianza por concepto de prestamos, así como retenciones por servicios médicos del personal de confianza, como se desglosa a continuación:

Concepto		Importe
DINERO FACIL Y RAPIDO DESCUENTOS	$	-
RETENCIONES EN NOMINA (SM. MUNICIPA	$	56,066
CREDITO FONACOT	$	5,563
UMBRELLA COMPANIA DE SEGUROS	$	34,671
RETENCIONES FINIQUITOS POR ADEUDO	$	9,585
Suma OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	**$**	**105,886**

Nota

Respecto a la cuenta 2119-9-1-002 Retenciones en Nomina (SM Municipales), se hace la aclaración que dicho saldo surge de las retenciones que se hace al personal de confianza por concepto del Servicio Médico que se recibe por parte de la Dirección de Servicios Médicos Municipales, para subsidiar medicamentos y servicios profesionales de médicos especialistas. A la fecha de emisión de los estados financieros, la entidad ya cuenta con el convenio con la Dirección de Servicios Médicos.

Adicional se informa que se hace uso de la retención que se hace a los empleados para cubrir medicamento y servicios médicos, cuando así se requiera, ya que se cuenta con presupuesto asignado para cubrir dichos servicios.

Nota 6 Pasivo No Circulante

El pasivo manifestado en nuestra información financiera, corresponde a obligaciones reales derivadas de laudos laborales y/o juicios de amparo debidamente devengados, cuyos pagos se encuentran pendientes a la fecha de elaboración de los estados financieros, como se describe a continuación:

Concepto		
PASIVO NO CIRCULANTE PROVISION DEMANDAS Y JUICIOS LABORALES	$	1,060,509
Suma de Pasivos a Largo Plazo	**$**	**1,060,509**

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Los ingresos de gestión del ente que se reflejan en los estados financieros son de naturaleza deudora y reflejan un monto devengado de: $82,955,004.00el cual se integra de la siguiente manera:

	Concepto		Importe
1	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$	9,130,061
2	DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE	$	330,000
3	PENSIONES Y JUBILACIONES	$	91,185,079
4	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	$	39,651
	Suma INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	**$**	**100,684,791**

Nota 1

Los **ingresos por venta de Bienes y Prestación de Servicios** devengados a la fecha de emisión de los estados financieros, son los que a continuación se describen:

	Concepto		Importe
a)	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL COMUNITARIO (CEDICS)	$	1,314,147
b)	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	$	1,880,837
c)	PROGRAMAS ALIMENTARIOS GRUPOS VULNERABLES	$	-
d)	CENTRO PROTECCION SOCIAL DE LA MUJER	$	302,159
e)	CASA DEL ABUELO	$	-
f)	PLATICAS PREMATRIMONIALES	$	2,029,078
g)	CREDENCIALES Y PLACAS DE DISCAPACIDAD	$	2,282,601
h)	PATRONATO	$	1,321,239
	SERVICIOS	**$**	**9,130,061**

a) Centros de Desarrollo Infantil

Ingresos por mensualidades de las 7 estancias infantiles, de los menores inscritos en dichas estancias, cabe hacer la aclaración que a consecuencia de la pandemia por COVID-19 en la que nos encontramos. Estas estancias no se encuentran operando en su totalidad.

b) Centros de Desarrollo Comunitario

Ingresos por los servicios ofrecidos, clases, cursos, servicios psicólogos, dentistas, los cuales se otorgan en los 9 Centros de Desarrollo Comunitario.

c) Programa Alimentario

Ingresos por la venta de Despensas de Apoyo del programa alimentario, los cuales son entregados a las personas inscritas en el padrón alimentario elaborado por el departamento de Alimentario de la Entidad. Sin embargo a la fecha se otorga de manera gratuita en relacion a convenio COL-23-043

d) Centro de Protección Social de la Mujer

Ingreso por las consultas psicológicas que se dan en las instalaciones del SDIF, a bajo costo a la población en la ciudad de Tijuana.

e) Casa del Abuelo

Ingresos por mensualidades de las personas que asisten a la Casa del Abuelo, en la cual se les da atención y actividades recreativas, para los Adultos Mayores.

f) Pláticas Prematrimoniales

Ingresos por la impartición de pláticas prematrimoniales las cuales son un requisito para contraer matrimonio, y son impartidas por personal capacitado de la Entidad.

g) Credenciales y Placas de Discapacidad

Ingresos por la reposición de las Credenciales de Discapacidad y los Tarjetones emitidos para hacer uso de los lugares reservados para personas con Discapacidad; cabe hacer la aclaración que derivado del cambio de la semaforización en la ciudad se ha incrementado la entrega de placas y credenciales, respetando los protocolos de higiene y seguridad y trabajando mediante citas.

h) Patronato

Ingresos derivados de los donativos o eventos que se pudieran realizar, como apoyo a la recaudación del SDIF, cabe hacer la aclaración que a la fecha de emisión de los estados financieros, los ingresos recibidos en Patronato han sido principalmente por donativos recaudados por contratos de donacion con empresarios.

Nota 2 Ingreso devengado por Convenio con INDESOL por concepto de **"Refugio para mujeres sus hijos e hijas vicitmas de violencia"**

Concepto		Importe
OTROS CONVENIOS FEDERALES	$	-
Subtotal Aportaciones	**$**	-

Ingreso devengado por Convenio con Gobierno del Estado por concepto de **"Programa de Desarrollo Comunitario"**

Concepto		Importe
OTROS CONVENIOS ESTATALES	$	-
Subtotal Aportaciones	**$**	-

Nota 3 Ingreso devengado por Aportación Municipal aprobada en el presupuesto de Ingresos del ejercicio 2023

Concepto		Importe
APORTACIONES DEL SUBSIDIO MUNICIPAL	$	91,185,079
Subtotal Aportaciones	**$**	**91,185,079**

Nota 4 Al 31 de Diciembre 2023 los Otros Ingresos y Beneficios con los que cuenta la entidad son los que se describen a continuación:

Concepto		Importe
GANANCIA CAMBIARIA	$	25,835
OTROS INGRESOS	$	13,815
Subtotal Otros Ingresos	**$**	**39,651**

Gastos y Otras Pérdidas:

El rubro de Gastos está conformado por Gastos de Funcionamiento, Asignaciones y Ayudas, Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias y Otros Gastos, y se integra de a siguiente manera:

	Concepto		Importe
5)	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	$	90,740,791
6)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$	2,370,861
7)	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	$	4,252,093
	Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	**$**	**97,363,745**

Nota 5 ***Gastos de Funcionamiento***

	Concepto		Importe
a)	SERVICIOS PERSONALES	$	69,457,453
b)	MATERIALES Y SUMINISTROS	$	3,283,849
c)	SERVICIOS GENERALES	$	17,999,489
	Suma de Gastos de Funcionamiento	**$**	**90,740,791**

a) Servicios Personales

Corresponde a la nómina devengada del personal adscrito a SDIF, de conformidad con la plantilla publicada en el periodico oficial del Estado de baja California.

Concepto		Importe	%
PERMANENTE	$	23,084,176	
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	$	5,115,590	
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	$	19,517,429	
SEGURIDAD SOCIAL	$	4,153,882	
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	$	17,586,376	
Suma de Servicios Personales	**$**	**69,457,453**	**71%**

b) Materiales y Suministros

Integrado por las compras devengadas de materiales necesarios para la operación de la dependencia, como son la compra de papelería, los alimentos y utensilios para los complementos de los desayunos del programa alimentario, combustibles, entre otros, como se describe a continuación:

Concepto		Importe	%
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DO	$	768,139	
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	$	1,081,502	
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN	$	-	
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y D	$	256,755	
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LA	$	4,158	
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	$	724,540	
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION	$	83,510	
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	$	365,245	
Suma de Materiales y Suministros	**$**	**3,283,849**	**3%**

c) Servicios Generales

Integrado por los servicios devengados por concepto de Luz, Agua, Telefonía, Reparaciones, Servicios médicos entre otros, como se describe a continuación:

Concepto		Importe	%
SERVICIOS BÁSICOS	$	2,806,295	
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	$	613,454	
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TECNI	$	556,666	
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIA	$	39,296	
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTE	$	266,978	
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICID	$	-	
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	$	25,710	
SERVICIOS OFICIALES	$	-	
OTROS SERVICIOS GENERALES	$	13,691,090	
Suma de Servicios Generales	**$**	**17,999,489**	**18%**

Nota 6 ***Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas***

El saldo de estas cuentas se integra por el costo de la adquisición de insumos o entrega de apoyos económicos, a la población en condición de vulnerabilidad que así lo solicitan.

Concepto		Importe
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	$	1,626,152
OTRAS AYUDAS	$	704,710
AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTR(	$	-
Suma de Transferencias, asignaciones, subsidios	**$**	**2,330,862**

Nota 7 ***Estimaciones depreciaciones, deterioros y amortizaciones***

Concepto	Mensual Diciembre 2023		Importe Acumulado
DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	$ 250,986	$	3,036,549
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	$ 23,183	$	322,807
DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA	$ 72,255	$	808,731
a) Suma de Gastos de Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros	**$ 346,424.30**	**$**	**4,168,087**

Concepto		Importe
GASTOS FINANCIEROS	$	10,834
PERDIDA CAMBIARIA	$	73,172
b) Suma de Otros Gastos	**$**	**84,006**
Suma	**$**	**4,252,093**

Nota 8 ***Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)***

El resultado del ejercicio que se ve reflejado en el estado financiero, corresponde a la diferencia que se tuvo en los ingresos con respecto al rubro de egresos dentro del ejercicio que se informa:

Concepto		Importe
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	$	100,684,791
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	$	97,363,745
Resultado del Ejercicio	**$**	**3,321,046**

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido.
En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias que se tienen en la Entidad.

Concepto		Importe
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	$	116,733,576
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$	17,360,739
REVALÚOS	$	34,340,375
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$	(28,875,062)
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		
Suma Hacienda Pública y Patrimonio	**$**	**139,559,628**

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto		2023		2022
BANCOS/TESORERÍA	$	15,569,600	$	6,148,708
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	$	-	$	-
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 M	$	-	$	-
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	$	-	$	-
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS	$	181,891	$	181,891
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	**$**	**15,751,491**	**$**	**6,330,599**

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondientes del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023				
1. Total de Ingresos Presupuestarios			**$**	**100,645,140**
2. Mas Ingresos Contables no Presupuestarios			**$**	**39,651**
Transferencias del Exterior				
* Ingresos Financieros	$	39,651		
Incremento por Variación de Inventarios				
Perdida o Deterioro u Obsolescencia				
Disminución del exceso de provisiones				
Otros Ingresos y Beneficios varios				
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios				
3. Menos Ingresos Presupuestario no Contables			**$**	-
Productos de Capital				
Aprovechamientos de Capital				
Ingresos derivados de financiamientos				
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables				
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)			**$**	**100,684,791**

* Ingresos finacieros de $ 39,651.00 se debe a la venta de reciclaje por $3,052.00, ganancia cambiaria $22,783.00, otros ingresos $13,816.00

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023		
1. Total de Egresos Presupuestarios	**$**	**93,272,863**

2. Menos Egresos Presupuestarios no Contables			**$**	**161,212**
Materias Primas y Materiales de Produccion				
Materiales y suministros				
Mobiliario y equipo de administración	$	161,212		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo				
Equipo e instrumental médico y de laboratorio				
Vehiculos y equipo de transporte				
Equipo de defensa y seguridad				
Maquinaria, otros equipos y herramientas				
Activos biológicos				
Bienes inmuebles				
Activos intangibles				
Obra pública en bienes de Dominio Público				
Obra pública en bienes propios				
Acciones y participaciones de capital				
Compra de titulos y valores				
concesion de prestamos				
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros				
Provisiones para contingencias y otras				
Amortización de la deuda pública				
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores				
Otros egresos presupuestales no contables				
3. Mas Gastos Contables no Presupuestales			**$**	**4,252,093**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	$	4,168,087		
Provisiones				
Disminución de inventarios				
Aumento por insuficiencia de estimaciones por perdida o deterioro u obsolescencia				
Aumento por insuficiencia de provisiones				
*** Otros gastos	$	84,006		
Otros gastos contables no presupuestales				
4. Egresos Contables (4=1-2+3)			**$**	**97,363,744**

*** Corresponden a la suma de la cuenta Gastos financieros por un total de $ 10,833.00 pesos siendo causados por comisiones bancarias y la cuenta Perdida Cambiaria por un total de $ 73,172.00 pesos dando un total de egresos contables no presupuetales de $ 84,006.00 pesos.

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Cuentas de orden Contables:

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes notas contables:

a) Predios

b) Unidades de Transporte
c) Obras de Arte

Concepto		Importe
VALORES	$	-
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	$	-
AVALES Y GARANTÍAS	$	-
JUICIOS	$	-
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$	-
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	$	-
Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	**$**	-

Bienes concesionados o en comodato: El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia cuenta con bienes

1. Predios Propiedad del H. Ayuntamiento de Tijuana:

No.	Nombre	Domicilio	Superficie	Clave Catastral
1	Alegría	Calle Ejercito Trigarante No. 3287, Frac. Mariano Matamoros Norte	259.1	MN-008-010
2	Caritas Felices	Calle Virtud No. 22397, Col. Valle Verde	1,196.46	MZ-203-022
3	Colorines	Calle Fuentes de Mexicali s/n, Col Hacienda Las Fuentes	1,525.65	FD-504-001
4	Natura	Ave. Natura s/n, Frac. Natura	450.39	SU-270-002
5	Trazos Alegres	Ave. Ignacio Allende No. 4268, Frac. Sandoval	1,940.10	BI-038-004
6	Elena Victoria	Cjon. Laurel Col. Cañadas del Florido	668.33	FD-526-001

2. Predios Propiedad del Gobierno del Estado de B.C.

No.	Nombre	Domicilio	Superficie	Clave Catastral
7	Guaycura/ Mundo de Juguete	Ave. Paseo del Guaycura esq. con calle Mar de Cortez s/n, Col. Guaycura	10,202.59	BP-037-000
8	Obrera II	Ave. Centenario y Francisco Hernández s/n Col. Obrera 1ra Sección	679.11	Ob-064-009
9	Arcoíris	Calle De la Piña No. 2255, Col. La Morita	1,632.89	FD-321-001
10	Campanita	Calle Xolalpan No. 9274, Col. Mariano Matamoros	325.44	MW-167-001

11	Corazón Alegre y Chispa de Amor	Calle Chichimecas y Tlapacoya s/n, Frac. Mariano Matamoros	9,860.75	MW-052-000
12	Emiliano Zapata	Ave. Sierra de Juárez No. 7185, Col. Camino Verde	226.26	CF-246-014
13	Garabatos Infantiles	Ave. Mar Mediterráneo no. 7867, Col. Camino Verde	451.79	CF-440-018
14	Libertad de Expresión	Ave. Aguascalientes No.6521, Col. Camino Verde	479.9	CF-318-015
15	Manuel Paredes	Ave. Culiacán No.3285, Col. Manuel Paredes Segunda Sección	190.55	CT-021-001
16	Margarita Maza de Juárez	Ave. De la Paz No. 13207, Col. Buena Vista	1,632.89	TA-139-023
17	Mis Primeros Trazos	Calle Río Cuale No. 18103, Col. Río Vista	919.2	VS-010-001
18	Pincelín	Ave. General Emiliano Zapata No.12250, Col. Libertad Parte Alta	2,581.19	ML-528-002
19	San Antonio de los Buenos	Calle Misión San José de Comondú No. 5202, Col. Salvatierra	5,753.63	SV-073-001
20	Sonrisitas	Privada Benito Juárez No. 12712, Col. Camino Verde	898.93	CF-253-003
21	Valle de Las Flores	Calle Geranio No. 19729, Frac. Praderas de la Mesa, Sección Valle de las Flores	543.11	FG-022-025

No.	Nombre	Domicilio	Superficie	Clave Catastral
23	Rayito de Sol	Calle General Maclovio Herrera No. 3442, Col. Francisco Villa	77.54	CJ-171-001
24	Plaza Sésamo/Netzahualcóyotl	Pasteje 13002 Lomas Taurinas	2659.15	BG-125-001
25	Obrera I/Mundo Infantil	Legislación Obrera 7791 Obrera Primera Sección	900.11	OB-043-007

b) 1. Unidades de transporte propiedad de SDIF Baja California y que se encuentran en uso en SDIF Tijuana

No.	Marca	Tipo	Serie	Modelo

1	Nissan	NP - 300	3N6DD25T29K036263	2009
2	Nissan	NP - 300	3N6DD25T09K036259	2009
3	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 3DJ506002	2013
4	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 8DJ505945	2013
5	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 2DJ505990	2013
6	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 8DJ506299	2013
7	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 7DJ506424	2013
8	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 7DJ506407	2013
9	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 5DJ506387	2013
10	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 5DJ506339	2013
11	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 7DJ506326	2013
12	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 3DJ506386	2013
13	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 2DJ506282	2013
14	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 5DJ505983	2013
15	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 3DJ506338	2013
16	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 8DJ506352	2013
17	PEUGEOT	435 FURGON	VF3YDDMF 0C1987863	2012
18	PEUGEOT	435 FURGON	VF3YDDMF 1C1990223	2012
19	PEUGEOT	435 FURGON	VF3YDDMF 8C1996102	2012
20	FORD	F-350	FORD CARSA	1997

2. Unidades de transporte propiedad del H. Ayuntamiento de Tijuana y que se encuentran en uso en SDIF Tijuana

No.	Marca	Tipo	Serie	Modelo
21	FORD	PICK-UP RANGER	1FTCR10W8PPB24952	1993

c) Obras de arte. Esta obra actualmente se encuentra en el CDC Maria Elvia Amaya de Hank

No.	Descripción	Tipo	Nombre
1	OBRA DE ARTE	ESCULTURA	NUESTRO REFLEJO EN LA SOMBRA DE ORIGEN

d) Monitores de calidad de aire de SDIF Tijuana y que se encuentran en uso en H. Ayuntamiento de Tijuana

No.	Descripción	Tipo	Modelo	Ubicación
1	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 80:7d:3a:56:38:28	SUB DELEGACION SALVATIERRA
2	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 80:7d:3a:56:39:32	SUB DELEGACION FRANCISCO VILLA
3	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 80:7d:3a:56:38:2c	BOMBEROS NO.1 CENTRO
4	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:f3:eb:6d:d4:83	CASETA PASE MEDICO 1 LINEA
5	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 80:7d:3a:56:36:c5	BOMBEROS NO. 14

6	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:f3:eb:6d:d3:c4	CASETA PASE MEDICO II LINEA
7	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 68:c6:3a:89:2d:4c	BOMBEROS NO.7
8	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:f3:eb:6d:d3:a3	SUB DELEGACION LOMAS DEL PORVENIR
9	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:f3:eb:6d:d3:a9	BOMBROS NO. 10
10	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 80:7D:3A:56:37:9B	DELEGACION SAB
11	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:F3:EB:60:D3:9f	BOMBEROS NO. 6 OBRERA
12	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII.80:7D:3A:56:39:35	BOMBEROS NO. 12
13	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAIL80:7D:3A:56:37:8B	BOMBEROS NO.5
14	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 8:0,7c;f3a:56:36:56	BOMBEROS NO. 2 LA MESA
15	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 8Q':7d:3a:56:43:20	PROTECCION CIVIL
16	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 80:7d:3a:56:37:b5	BOMBEROS 17
17	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII.ao:i:d:3a:56:37:34	BOMBEROS NO. 4
18	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII a4 f.3:eb.:6d:d3:94	BOMBEROS NO. 8
19	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 6 c6:3a:8e:7a:1a	BOMBEROS NO. 11
20	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:13:eQ:8f:fe:e7	SUB DELEGACION EL FLORIDO
21	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 68:c6:3a:8e:79:db	BOMBREROS NO. 13
22	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:f3:eb:6d:d4:7f	BOMBEROS NO. 3
23	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	.PAIL 80:7d:3a:56:38:94	BOMBEROS 9
24	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:F3:EB:6D:03:AC	PALACIO MUNICIPAL
25	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 80:7D:3A:56:39:4F	CENTRAL DE BOMBEROS

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor compresión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión: además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia funciona, son la recaudación por la Prestación de Servicios que se brinda a las personas que hacen uso de los diferentes servicios y programas que ofrece la Entidad; las participaciones Estatales y Municipales, así como a la celebración de convenios con empresas y organismos de la sociedad civil para obtener recursos extraordinarios.

Cabe señalar que a consecuencia de la contingencia sanitaria derivada del COV SARV2, la entidad se ha encontrado en un panorama complicado a raiz de la demanda que tiene para atenciones y ayudas sociales, por lo que aun no se encuentran operando de manera regular en lo que refiere a las Estancias Infantiles así como la Casa del Abuelo ya que se encuentran en mantenimiento y reparacion para poder volver a operar con normalidad, todo esto para que la Entidad siga apoyando a la cuidadania en condicion de vunerabilidad.

3. Autorización e Historia

a)

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia fue creado a partir del Acuerdo de Creación de fecha 19 de Septiembre de 1984, en el cual se instruye a los ayuntamientos a la creación de los Sistemas Municipales en todo el Estado de Baja California. Siendo el 23 de junio del 2023 la última modificación donde se aprueba la adecuación de su Acuerdo de Creación.

b) En la actualidad el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia cuenta con Personalidad jurídica y Patrimonio Propio, teniendo como objetivo: "La promoción, prestación, proyección, coordinación, ejecución y evaluación de programas y acciones de servicios de asistencia social, con interrelación sistemática con otras instituciones públicas, así como el fortalecimiento de los valores y apoyar al desarrollo de la familia y la comunidad, en el municipio de Tijuana, Baja California.

4. Organización y Objeto Social

a) **Objeto Social**. La promoción, prestación, proyección, coordinación, ejecución y evaluación de programas y acciones de servicios de asistencia social.

b) **Principales Actividades.**

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
Proporcionar asistencia social, cuidado y servicios a las personas con discapacidad, adultos mayores, así como operar el Programa Alimentario en las Estancias y Preescolares con la distribución de los desayunos infantiles y despensas a las familias más vulnerables de la ciudad.

ATENCIÓN A LA COMUNIDAD
Acercar los programas y servicios asistenciales de SDIF a la población vulnerable, además de promover y fomentar el desarrollo de la familia a través de pláticas y jornadas comunitarias.

ATENCIÓN A LA NIÑEZ
Brindar atención integral, asistencial y educativa en los Centros de Desarrollo Infantil Comunitario, así como en el Centro de Protección Social de la Niñez a menores de edad que se encuentren en situación de riesgo de calle.

ATENCIÓN A LA FAMILIA
Impulsar programas de atención a familias, brindando asistencia social, médica y psicológica especializada, así como apoyo integral a víctimas de violencia familiar y exclusión social, a través de diversos programas y platicas preventivas en beneficio de la comunidad de Tijuana.

PATRONATO
Promover y encabezar actividades del Ente, tales como eventos artísticos, culturales, subastas, sorteos y toda clase de actividades que den origen a la recaudación de recursos financieros o bienes que permitan el incremento del Patrimonio del organismo para el cumplimiento de su objetivo.

CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS
Planear, programar, organizar, supervisar y evaluar el desempeño de las funciones encomendadas al Organismo a través de sus diferentes áreas especializadas, aplicando las normas, políticas, lineamientos y procedimientos que regulen las operaciones para orientar a la correcta toma de decisiones de los programas establecidos.

c) Ejercicio Fiscal. Las cifras contenidos en los Estados Financieros que se relevan en estas notas se presenta al 31 de Diciembre 2023

d) **Régimen Jurídico.** El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia se encuentra regido entre otras por las

siguientes leyes y reglamentos:
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Constitución Política del Estado de Baja California

Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California
Reglamento de las Entidades Paramunicipales del Municipio de Tijuana, Baja California
Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
Normas Administrativas y paramunicipales de la Sindicatura Procuradora, entre otros.

c) **Contribuciones que está obligado a pagar o retener.** El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia se identifica con el Registro Federal de Contribuyentes: SDI840912GV0. Las obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria de la administración pública son las declaraciones sobre el Impuesto Sobre la Renta mensual por Retenciones de Sueldos y Salarios, Retención por Servicios Profesionales y arrendamiento de bienes inmuebles.

d) **Estructura Organizacional Básica**

Al 31 de Diciembre 2023 , el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el adecuado ejercicio de sus objetivos, atribuciones y facultades cuenta con la siguiente estructura administrativa:

I. Junta de Gobierno.
II. Dirección.
III. Vigilancia. Comisario o Comisaria.
IV. Comisario o Comisaria Social y
V. Patronato

El principal servidor público responsable del manejo y administración de la cuenta pública por el periodo que se informa es:

DIRECTORA DEL SDIF :LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA



5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Normatividad emitida por CONAC y la disposiciones legales aplicables.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia se sujeta a las disposiciones que enlistan:

1.- Ley General de Contabilidad Gubernamental

* Postulados básicos de contabilidad gubernamental
* Plan de Cuentas
* Reglas de Registro

Cuenta Pública que contiene:

* Información contable
* Información presupuestal
* Información programática
* Indicadores de Postura Fiscal
* Anexos
* Transparencia
* Presupuesto basado en resultados

2.- Ley del Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California

3.- Criterios Generales Presupuestarios para la Administración Pública Municipal Ejercicio Fiscal 2023

b) Normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia lleva a cabo el registro de las operaciones y la preparación de los informes financieros de acuerdo a principios normas y lineamientos de Contabilidad Gubernamental emitidos por la comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC), Ley del Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California y Criterios Generales Presupuestales para la Administración Pública Municipal de Tijuana para el Ejercicio Fiscal 2023.

c) Postulados Básicos.

El Sistema para el Desarrollo Integral del la Familia se apega a los postulados básicos de contabilidad

* Sustancia Económica
* Entes públicos
* Existencia Permanente
* Revelación Suficiente
* Importancia Relativa
* Registro e Integración Presupuestaria
* Consolidación de la Información Financiera
* Devengo Contable
* Valuación
* Dualidad Económica
* Consistencia

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Efectivo y equivalentes de efectivo.

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes

b) Inventarios.

Los inventarios, se valúan a su costo asignado por el donador, los donativos recibidos por personas físicas en el SDIF y en eventos para promover la recaudación, se registran a su valor razonable (valor de mercado), de acuerdo a los lineamientos de valoración de bienes inmuebles.

c) Inmuebles, Mobiliario y Equipo.

El inmueble y equipos se registran al costo de adquisición, los terrenos recibidos en donación se registran a valores de avalúo y la depreciación del mobiliario y equipo se calcula conforme al método de línea recta con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración.
Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:
Edificio 5%
Mobiliario y equipo 10%
Equipo de transporte 20%
Equipo de cómputo 30%
Los gastos de mantenimiento y reparación menores se registran en los resultados cuando se incurren.

d) Obligaciones laborales al retiro.

Los beneficios a que tienen derecho los empleados por terminación de la relación laboral por causas distintas a reestructuración y primas de antigüedad, son reconocidos en los resultados del ejercicio en que se pagan.

e) Impuestos a la Utilidad.

La Entidad tributa conforme a las disposiciones establecidas para Personas Morales con fines no lucrativos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R) y por ende no es causante del I.S.R.

f) Operaciones en moneda extranjera.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

g) Ingresos por donativos.

Los donativos que afectan el Patrimonio de la Entidad, son registrados como ingresos del SDIF, son recibidos en efectivo y especie, otorgados por personas físicas y morales. Los ingresos por donativos en efectivo o en bienes, se reconocen al momento en que se recibe el donativo o cuando existe una promesa incondicional del donante, los bienes se reconocen a su valor razonable.

El registro de los donativos recibidos en especie, se realiza en base a los lineamientos contables emitidos por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Baja California (CONAC) y a los Lineamientos para la Valoración de Bienes Muebles y Donativos, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, determinando los elementos básicos para registrar y controlar correctamente las operaciones referentes a los donativos, dicho importe se detallara en el concepto del recibo deducible que expide SDIF.

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

CUENTA PÚBLICA 2023
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023
(En Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			**0**	**0**
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			**0**	**0**
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			**0**	**0**
Largo Plazo				
Deuda Interna			**0**	**0**
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			**0**	**0**
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			**0**	**0**
Otros Pasivos			**11,834,289**	**9,432,155**
Total Deuda y Otros Pasivos			**11,834,289**	**9,432,155**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

CUENTA PÚBLICA 2023

Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023

(En Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	**115,979,907**	**0**	**0**	**0**	**115,979,907**
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	115,979,907	0	0	0	115,979,907
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	**0**	**28,470,011**	**-5,468,785**	**0**	**23,001,226**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-5,468,785	0	-5,468,785
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	23,004,698	0	0	23,004,698
Revalúos	0	34,340,375	0	0	34,340,375
Reservas		0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-28,875,062	0	0	-28,875,062
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2022	**115,979,907**	**28,470,011**	**-5,468,785**	**0**	**138,981,133**
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2023	**753,669**	**0**	**0**	**0**	**753,669**
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	753,669	0	0	0	753,669
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2023	**0**	**-5,643,959**	**8,789,831**	**0**	**3,145,872**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	3,321,046	0	3,321,046
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-5,643,959	5,468,785		-175,174
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2023 **NOTA III**	**116,733,576**	**22,826,052**	**3,321,046**	**0**	**142,880,674**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

CONTENIDO
CUENTA PÚBLICA 2023
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

1. Estado Analítico De Ingresos.
   a) Clasificación Económica (Fuente de Financiamiento)
2. Estado Analítico de Egresos (COG capitulo y partida)

a) Clasificación Económica (tipo de gasto).
b) Clasificación Administrativa.
c) Clasificación Funcional.

3. Indicadores de Postura Fiscal.
4. Flujo de Efectivo.

SDIF

CUENTA PÚBLICA 2023
Estado Analítico de Ingresos
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(En Pesos)
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0		0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	14,700,000	-5,569,939	9,130,061	9,130,061	9,130,061	-5,569,939
Participaciones y Aportaciones	0	330,000	330,000	330,000	330,000	330,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	83,974,703	7,210,376	91,185,079	91,185,079	91,185,079	7,210,376
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	98,674,703	1,970,437	100,645,140	100,645,140	100,645,140	1,970,437
				Ingresos excedentes'		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
Ingresos del Gobierno	**0**	**330,000**	**330,000**	**330,000**	**330,000**	**330,000**
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	330,000	330,000	330,000	330,000	330,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Ingresos de Organismos y Empresas	**98,674,703**	**1,640,437**	**100,315,140**	**100,315,140**	**100,315,140**	**1,640,437**
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	14,700,000	-5,569,939	9,130,061	9,130,061	9,130,061	-5,569,939
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	83,974,703	7,210,376	91,185,079	91,185,079	91,185,079	7,210,376
Ingresos derivados de financiamiento	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	98,674,703	1,970,437	100,645,140	100,645,140	100,645,140	1,970,437
				Ingresos excedentes'		

' Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF

CUENTA PÚBLICA 2023

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capitulo y Concepto)
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Servicios Personales	**71,368,160**	**-1,810,706**	**69,457,453**	**69,457,453**	**66,888,739**	**0**
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	19,182,974	4,000,414	23,183,388	23,183,388	22,902,810	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	9,822,480	-4,706,972	5,115,508	5,115,508	5,115,508	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	18,187,603	1,269,379	19,456,982	19,456,982	17,183,048	0
Seguridad Social	3,737,960	415,922	4,153,882	4,153,882	4,118,713	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	20,337,163	-2,789,551	17,547,611	17,547,611	17,538,772	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	**5,405,000**	**-2,127,847**	**3,277,153**	**3,277,153**	**3,215,018**	**0**
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	935,000	-166,861	768,139	768,139	752,706	0
Alimentos y Utensilios	2,140,000	-1,058,498	1,081,502	1,081,502	1,081,555	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	286,000	-31,245	255,755	255,755	256,755	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	80,000	-75,842	4,158	4,158	4,158	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,375,000	-650,460	724,540	724,540	667,782	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	75,000	8,510	83,510	83,510	83,510	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	512,000	-153,451	358,549	358,549	358,549	0
Servicios Generales	**17,868,199**	**137,966**	**18,006,165**	**18,006,165**	**17,403,311**	**0**
Servicios Básicos	3,180,000	-373,705	2,806,295	2,806,295	2,565,891	0
Servicios de Arrendamiento	815,000	-201,546	613,454	613,454	613,454	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,501,600	-944,934	556,666	556,666	546,082	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	330,000	-290,704	39,296	39,296	39,296	0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,516,000	-1,242,326	273,674	273,674	273,674	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	100,000	-100,000	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	300,599	-274,889	25,710	25,710	25,710	0
Servicios Oficiales	395,000	-395,000	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	9,730,000	3,961,090	13,691,090	13,691,090	13,319,404	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**3,709,345**	**-1,338,484**	**2,370,861**	**2,370,861**	**2,046,227**	**0**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	3,709,345	-1,338,484	2,370,861	2,370,861	2,046,227	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	**424,000**	**-262,788**	**161,212**	**161,212**	**161,212**	**0**
Mobiliario y Equipo de Administración	180,000	-49,568	130,432	130,432	130,432	0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	30,000	-30,000	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	214,000	-183,220	30,780	30,780	30,780	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	**98,674,703**	**-5,401,840**	**93,272,883**	**93,272,883**	**89,714,503**	**0**

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF

CUENTA PÚBLICA 2023
Estado Analitico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	98,250,703	-5,139,051	93,111,652	93,111,652	89,553,291	0
Gasto de Capital	424,000	-262,788	161,212	161,212	161,212	0
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones			0	0	0	0
Total del Gasto	**98,674,703**	**-5,401,840**	**93,272,863**	**93,272,863**	**89,714,503**	**0**

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF

CUENTA PÚBLICA 2023
Estado Analitico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
ATENCIÓN A LA FAMILIA	6,197,667	-1,106,977	5,091,690	5,091,690	$4,602,725	0
CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	40,660,546	7,222,665	47,883,212	47,883,212	$46,646,866	0
ATENCIÓN A LA NIÑEZ	22,193,006	-5,245,654	16,947,352	16,947,352	$16,230,765	0
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	11,577,795	-1,574,096	10,003,699	10,003,699	$9,652,313	0
PATRONATO	3,933,820	-2,508,851	1,424,969	1,424,969	$1,321,666	0
ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	14,111,868	-2,189,927	11,921,942	11,921,942	$11,260,148	0
Total del Gasto	**98,674,703**	**-5,401,840**	**93,272,863**	**93,272,863**	**89,714,503**	**0**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
PODER EJECUTIVO	98,674,703	-5,401,840	93,272,863	93,272,863	89,714,503	0
PODER LEGISLATIVO						
PODER JUDICIAL						
ORGANOS AUTONOMOS						
Total del Gasto	**98,674,703**	**-5,401,840**	**93,272,863**	**93,272,863**	**89,714,503**	**0**

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF

CUENTA PÚBLICA 2023
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gobierno	0	0	0	0	0	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
						0
Desarrollo Social	98,674,703	-5,401,840	93,272,863	93,272,863	89,714,503	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	98,674,703	-5,401,840	93,272,863	93,272,863	89,714,503	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
						0
Desarrollo Económico	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
						0
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	98,674,703	-5,401,840	93,272,863	93,272,863	89,714,503	0

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF

CUENTA PÚBLICA 2023
Indicadores de Postura Fiscal
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado 3
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	**98,674,703**	**100,645,140**	**100,645,140**
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa 1			
2. Ingresos del Sector Paraestatal 1	98,674,703	100,645,140	100,645,140
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	**98,674,703**	**93,272,863**	**89,714,503**
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa 2			
4. Egresos del Sector Paraestatal 2	98,674,703	93,272,863	89,714,503
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	-	**7,372,276**	**10,930,637**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado 3
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	-	**7,372,276**	**10,930,637**
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	-	-	-
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	-	**7,372,276**	**10,930,637**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado 3
A. Financiamiento	-	-	-
B. Amortización de la deuda	-	-	-
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	-	-	-

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF

CUENTA PÚBLICA 2023
Flujo de Fondos
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(En Pesos)
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

CONCEPTO	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
Rubros de Ingresos	**98,674,703**	**100,645,140**	**100,645,140**
Impuestos	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0
Derechos	0	0	0
Productos	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	14,700,000	9,130,061	9,130,061
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	330,000	330,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	83,974,703	91,185,079	91,185,079
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0
			0
Capítulos de Gasto	**98,674,703**	**93,272,863**	**89,714,503**
SERVICIOS PERSONALES	71,266,160	69,457,453	66,868,739
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,405,000	3,277,153	3,215,015
SERVICIOS GENERALES	17,868,199	18,008,186	17,403,311
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	3,709,345	2,370,881	2,048,227
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	424,000	161,212	161,212
INVERSION PÚBLICA	0	0	0
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	0	0	0
			0
Total	0	7,372,276	10,930,637

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

CONTENIDO
CUENTA PÚBLICA 2023

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

1. Gasto por categoría Programática.
2. Programas y Proyectos de Inversión.
3. Indicadores de resultados (4to Avance).
4. Programa operativo anual 2023.

SDIF

CUENTA PÚBLICA 2023
Gasto por Categoría Programática
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Programas	98,674,703	-5,401,840	93,272,863	93,272,863	89,714,503	0
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación			0			0
Otros Subsidios			0			0
Desempeño de las Funciones	98,674,703	-5,401,840	93,272,863	93,272,863	89,714,503	0
Prestación de Servicios Públicos	98,674,703	-5,401,840	93,272,863	93,272,863	89,714,503	0
Provisión de Bienes Públicos			0			0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			0			0
Promoción y fomento			0			0
Regulación y supervisión			0			0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			0			0
Específicos			0			0
Proyectos de inversión			0			0
Administrativos y de Apoyo	0	0	0	0	0	0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			0			0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión			0			0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			0			0
Desastres Naturales			0			0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones			0			0
Aportaciones a la seguridad social			0			0
Aportaciones a fondos de estabilización			0			0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			0			0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado			0			0
Participaciones a entidades federativas y municipios		0				0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca			0			0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores			0			0
						0
Total del Gasto	98,674,703	-5,401,840	93,272,863	93,272,863	89,714,503	0

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Sección:	DIRECCIÓN
Emisor:	COORDINACIÓN DE FINANZAS
	DIR-DIF/5505/2023
Asunto:	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

"2022: Año de la erradicación de la violencia contra las mujeres"

Tijuana, Baja California a 31 de diciembre del 2023.

LIC. LUIS GILBERTO GALLEGO CORTEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
EN FUNCIONES POR DISPOCISIONES DE LEY
P R E S E N T E.-

Por medio del presente y de conformidad con lo establecido en el capítulo VI, Articulo 32, XXV y XXVIII del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, y en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 46, Fracción III inciso b y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación a los **Programas y Proyectos de Inversión** al 31 de diciembre del 2023, se informa que esta Entidad no cuenta con programas y proyectos de inversión en el trimestre, por lo cual se presenta el informe **SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR.**

Sin otro particular, por el momento y agradeciendo de antemano su atención a la presente, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E.

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

C.c.p. Archivo.

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

CUANTA PÚBLICA 2023
Indicadores de Resultados del Programa
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	LINEA DE ACCIÓN	AVANCES				META
		PMD	1ER	2DO	3ERO	4TO	2023
RESULTADO FINAL							
Contribuir a mejorar el Bienestar de las personas en condiciones de Vulnerabilidad en el Municipio de Tijuana, a través de acciones sociales y políticas incluyentes incorporando la perspectiva de genero	Porcentaje de Familias en Situación de Vulnerabilidad Atendidas	4.1.1.9	0%	0%	0%	100%	100%
Las personas en Condición de Vulnerabilidad en el Municipio de Tijuana reciben suficiente asistencia social	Porcentaje de Personas en Situación de Vulnerabilidad Atendidas	4.1.1.9	0%	60%	0%	64%	124%
RESULTADOS INTERMEDIOS							
Adecuada atención integral y servicios especializados necesarios para satisfacer las necesidades básicas de las personas en condición de vulnerabilidad, brindados	Porcentaje de atenciones y servicios otorgados	4.1.1.9	41%	34%	33%	30%	138%
Atención oportuna a través de servicios de salud, cuidados, alimentación y educación de las personas en condición de vulnerabilidad, brindadas	Porcentaje de personas atendidas	4.1.1.9	27%	29%	30%	26%	112%
Canalización de apoyos diversos, programas de credencialización y eventos especiales que satisfacen necesidades básicas de las personas en condicion de vulnerabilidad, otorgados	Porcentaje de apoyos	4.1.1.9	11%	35%	40%	31%	117%
RESULTADOS INMEDIATOS							
Atención personalizada para orientar a la ciudadanía según sus necesidades básicas inmediatas	Porcentaje de atenciones cuidadanas brindadas	4.1.1.9	48%	43%	40%	41%	172%
Atención y servicios de salud y psicoterapia a victimas de contingencia y crisis	Porcentaje de asistencias de salud brindadas	4.1.1.9	35%	28%	27%	24%	114%
Impartición de talleres artisticos, culturales, deportivos, educativos y productivos	Porcentaje de talleres impartidos	4.1.1.9	28%	39%	23%	17%	107%
Impartición de pláticas sobre temas: valores, nutricion, prematrimoniales y programas preventivos	Porcentaje de platicas impartidas	4.1.1.9	26%	29%	29%	26%	110%
Atención asistencial y servicios educativos a niñas y niños menores de 5 años 11 meses de edad, hijos de padres y madres trabajadores, en situación de vulnerabilidad.	Porcentajes de menores atendidos	4.1.1.9	24%	24%	21%	22%	91%
Resguardo de la seguridad de las mujeres y sus hijos e hijas victimas de violencia familiar	Porcentaje de victimas de violencia atendidas	4.1.1.9	17%	21%	13%	18%	69%
Dación de asistencia social a niños, niñas y adolescentes y sus familias para prevenir riesgos psicosociales	Porcentaje de menores atendidos	4.1.1.9	25%	25%	25%	25%	100%
Atención y cuidado a personas adultas mayores en estancia y clubes de la alegria	Porcentaje de adultos mayores atendidos	4.1.1.9	126%	36%	45%	33%	240%
Otorgamiento de credenciales y placas personalizadas a la población con discapacidad y personas adultas mayores	Porcentaje de placas y credenciales entregadas	4.1.1.9	18%	31%	31%	24%	104%
Distribución de apoyos alimentarios a nivel muncipal para la población a beneficiar según el padrón	Porcentaje de despensa entregadas	4.1.1.9	0%	18%	25%	24%	67%
Otorgamiento de apoyos en especie y/o económicos a la población en condición de vulnerabilidad	Porcentaje de personas atendidas	4.1.1.9	143%	386%	368%	237%	1134%
Información de campañas de sensibilización y eventos especiales, dirigidos a la comunidad	Porcentaje de eventos realizados	4.1.1.9	17%	23%	28%	24%	92%

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
TESORERÍA MUNICIPAL
RENDICIÓN DE CUENTAS
CUARTO AVANCE TRIMESTRAL PROGRAMÁTICO
EJERCICIO FISCAL 2023

DATOS GENERALES

Programa:	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	**Fecha:**	13-FEB-24
Periodo de Ejecución:	Inicio: 2023-01-01 Fin: 2023-12-31	**Número de programa:**	71
Tipo de programa:	Gobierno	**Costo autorizado del Programa:**	0.00
Cobertura:	Municipio (AGEM)		
Unidad Responsable:			
Ramo:	16 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PARAMUNICIPALES		
Unidad Ejecutora del Gasto:	061 SDIF - SUBSIDIO MUNICIPAL AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (4.4.4.1.1.1)		
Plan de desarrollo:			
Eje Operativo:	Bienestar		
Objetivo:			
Estrategia:			
Línea de Acción:			
Propósito Institucional:	La promoción, prestación, proyección, coordinación, ejecución y evaluación de programas y acciones de servicios de asistencia social, con interrelación sistemática con otras instituciones públicas, así como el fortalecimiento de los valores y apoyar al desarrollo de la familia y la comunidad en el municipio de Tijuana Baja California		

MATRIZ DE INDICADORES

FIN 16711001000

Nombre de Indicador:	Porcentaje de Familias Atendidas	**Línea Base:**	100.00
Resumen Narrativo:	contribuir a mejorar el bienestar de las personas en condiciones de vulnerabilidad en el municipio de Tijuana, a través de acciones sociales y políticas incluyentes incorporando la perspectiva de genero.	**Frecuencia de medición**	Anual
Interpretación:	Mide el numero de personas atendidas en todos los temas que atiende SDIF con relacion al total de las personas programadas por atender.	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Familias En Situación De Vulnerabilidad.
Medio de Verificación:	Informe de gestión de resultados, elaborado por Coordinación de Finanzas.	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	Los Recursos Asignados Para Contribuir A Mejorar El Bienestar De Las Personas En Condición De Vulnerabilidad, Son Suministrados Oportunamente.	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	(Total de personas atendidas/Total de personas programadas por atender)*100	**Tipo de Indicador:**	Estratégico

Metas

Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 4	100.00	100.00	100.00		Aceptable
Total:	**100.00**	**100.00**	**100.00**		

PROPOSITO 16712001000

Nombre de Indicador:	Porcentaje de Personas Atendidas	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Las personas en condición de vulnerabilidad en el municipio de Tijuana, reciben suficiente asistencia social.	**Frecuencia de medición**	Semestral
Interpretación:	Mide el numero de personas atendidas en todos los temas que atienda SDIF con relacion al total de las personas programadas para atender.	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Personas En Situación De Vulnerabilidad.
Medio de Verificación:	Informe de gestión de resultado, elaborado por Coordinación de Finanzas	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	Las Personas En Condición De Vulnerabilidad Conocen Y Acceden A Los Programas De Asistencia Social.	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	(Sumatoria de resultados de los trimestres ejecutados del componente uno durante el semestre+Sumatoria de resultados de los trimestres ejecutados del componente dos durante el semestre+Sumatoria de resultados de los trimestres ejecutados del componente tres durante el semestre)/3	**Tipo de Indicador:**	Estratégico

Metas					
Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
SEMESTRE1	50.00	50.00	80.00	Se rebaso la meta debido a la alta demanda de las atenciones y servicios solicitados durante el primer semestre.	Critico
SEMESTRE2	50.00	50.00	64.00	Se rebaso la meta debido a que al igual que en el primer semestre hubo una alta demanda de las atenciones y servicios solicitados.	Critico
Total:	**100.00**	**100.00**	**124.00**		

COMPONENTE 16713001000

Nombre de Indicador:	Porcentaje de atenciones y servicios brindados	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Adecuada atención integral y servicios especializados necesarios para satisfacer las necesidades básicas de las personas en condición de vulnerabilidad, brindados.	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Mide el otorgamiento de atención y servicios a la población.	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Atenciones Y Servicios.
Medio de Verificación:	Informe de gestión de resultado, elaborado por Coordinación de Finanzas	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	Las Personas En Condición De Vulnerabilidad Conocen Y Acceden A Los Programas De Asistencia Social.	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	((Total de atenciones y servicios brindados en el periodo/Total de atenciones y servicios programados en el periodo)/Numero total de trimestres del ejercicio)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas					
Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 1	25.00	25.00	41.00	Hubo mayor demanda en renovacion de tarjeton se rebaso la meta.	Critico
TRIMESTRE 2	25.00	25.00	34.00	Se rebaso la meta debido a todas las atenciones y servicios otorgados durante el trimestre.	Critico
TRIMESTRE 3	25.00	25.00	33.00	Se rebaso la meta programada debido a las diferentes Actividades del componente y la suma de estos.	Critico
TRIMESTRE 4	25.00	25.00	30.00	Se rebaso la meta debido a todas las atenciones que se realizaron durante el periodo.	Critico
Total:	**100.00**	**100.00**	**138.00**		

ACTIVIDAD 16714001001

Nombre de Indicador:	Porcentaje de Atención Brindada	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Atención personalizada para orientar la ciudadanía según sus necesidades básicas inmediatas.	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Mide el total de atenciones brindadas	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Atenciones Ciudadanas.
Medio de Verificación:	Reporte de atención a la ciudadanía elaborados por departamentos: Atención a la Niñez, Atención a Personas con Discapacidad, Atención a Personas Adultas Mayores, Unidad Integral de Protección Familiar, Bienestar Social, centro de negocios y empleo para personas con discapacidad.	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	Las Personas En Condición De Vulnerabilidad Conocen Y Acceden Al Programa De Asistencia Social.	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	((Total de atenciones brindadas durante el periodo/Total de atenciones solicitadas en el periodo)/Numero total de trimestres del ejercicio)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas					
Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 1	25.00	25.00	48.00	El incremento en orientaciones se debe al inesperado numero de atenciones solicitadas en el departamento de Atención a personas con Discapacidad derivado del ejercicio de renovación de tarjeton. Como parte de la atención personalizada a la ciudadanía se presentó un mayor flujo de población en nuestros servicios de atención jurídica, trabajo social y psicología rebasando la meta proyectada.	Critico
TRIMESTRE 2	25.00	25.00	43.00	Se rebaso la meta debido a la alta demanda de atenciones solicitadas en las instalaciones de SDIF esto por parte de las personas que necesitaban asesorías jurídicas, trabajo social y psicología.	Critico
TRIMESTRE 3	25.00	25.00	40.00	Como parte de la atencion personalizada a la ciudadania se presento un mayor flujo de poblacion en nuestros servicios de atencion juridica, trabajo social y psicologia rebasando la meta proyectada.	Critico
TRIMESTRE 4	25.00	25.00	41.00	Se sobrepaso la meta debido a la asistencia excesiva de la comunidad y mayores solicitudes de servicios de atención jurídica y atenciones psicológicas.	Critico
Total:	**100.00**	**100.00**	**172.00**		

ACTIVIDAD 16714001002

Nombre de Indicador:	Porcentaje de Asistencia de Salud	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Atención y servicios de salud y psicoterapia a víctimas de contingencias y crisis.	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Mide el total de asistencias de salud brindadas	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Asistencia De Salud
Medio de Verificación:	Bitácora mensual de servicios de salud brindados, elaborados por los departamentos: 075 Linea de Apoyo, Centros de Desarrollo Comunitario SDIF, protección social a la niñez, atención a personas con discapacidad	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	Las Personas En Condición De Vulnerabilidad Conocen Y Acceden Al Programa De Asistencia Social	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	((Total de asistencia de salud brindadas en el periodo/Total de asistencia de salud solicitadas en el periodo)/Numero total de trimestres del ejercicio)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas					
Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 1	25.00	25.00	35.00	Dentro del departamento de línea 075 y el consultorio médico la variación en la baja o alta en las metas, depende del flujo de atención que la comunidad solicite en el caso del servicio. El área médica depende de la cantidad de usuarios tanto en el refugio para víctimas de violencia, habilitación de estancias infantiles y los usuarios referidos directamente al consultorio. La línea de apoyo 075 depende de las llamadas entrantes que solicite la comunidad específicamente las efectivas. Cabe mencionar que se integro personal nuevo lo cual nos da la pauta para mayor atención.	Critico
TRIMESTRE 2	25.00	25.00	28.00	Se rebaso la meta ya que se realizaron mas servicios de salud de los programados como las atenciones de la linea 075 y servicios de los consultorios médicos de los refugios.	Aceptable
TRIMESTRE 3	25.00	25.00	27.00		Aceptable
TRIMESTRE 4	25.00	25.00	24.00	Dentro del departamento de línea 075 y el consultorio médico la variación en la baja o alta en las metas, depende del flujo de atención que la comunidad solicite en el caso del servicio. El área médica depende de la cantidad de usuarios tanto en el refugio para víctimas de violencia, habilitación de estancias infantiles y los usuarios referidos directamente al consultorio. La línea de apoyo 075 depende de las llamadas entrantes que solicite la comunidad específicamente las efectivas. Cabe mencionar que se integro personal nuevo lo cual nos da la pauta para mayor atención.	Aceptable
Total:	**100.00**	**100.00**	**114.00**		

ACTIVIDAD 16714001003

Nombre de Indicador:	Porcentaje de Talleres Impartidos	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Impartición de talleres artísticos, culturales, deportivos, educativos y productivos.	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Mide el total de talleres impartidos	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Talleres.
Medio de Verificación:	Reporte mensual de talleres impartidos, elaborado por el departamento: Centro de Desarrollo Comunitario.	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	La Población, El Municipio De Tijuana Conoce Y Accede A Los Diversos Talleres.	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	((Total de sesiones de talleres impartidos en el periodo/Total de sesiones de talleres programados en el periodo)/Numero total de trimestres del ejercicio)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas

Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 1	25.00	25.00	28.00	Se rebaso la meta en el primer trimestre debido a la cantidad de talleres realizados a la comunidad en los que hubo mayor respuesta positiva.	Aceptable
TRIMESTRE 2	25.00	25.00	39.00	Se rebaso la meta debido a la alta demanda de talleres durante el trimestre.	Critico
TRIMESTRE 3	25.00	25.00	23.00	En los meses de agosto y septeimbre debido a la baja de alumnado por la reciente graduación masiva. Así como la suspensión temporal de actividades en el CDC Guaycura y la baja de una tallerista de CDC Obrera.	Con Riesgo
TRIMESTRE 4	25.00	25.00	17.00	No se alcanzo la meta ya que los Centros de Desarrollo Comunitario toman periodo vacacional en el mes de Diciembre, así mismo Diciembre es el mes en que hay mas incidencias en baja de talleres.	Critico
Total:	**100.00**	**100.00**	**107.00**		

ACTIVIDAD 16714001004

Nombre de Indicador:	Porcentaje de Platicas Impartidas	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Impartición de pláticas sobre temas de: valores, nutrición, prematrimoniales, programas preventivos.	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Mide el total de platicas impartidas.	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Platicas.
Medio de Verificación:	Bitácora mensual de platicas impartidas, elaborado por el departamento: Platicas Preventivas y Valores, Apoyo Nutricional y Alimentario.	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	La Población Del Municipio De Tijuana Conoce Y Accede A Las Diversas Platicas.	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	((Total de platicas impartidas en el periodo/Total de platicas programadas en el periodo)/Numero total de trimestres del ejercicio)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas

Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 1	25.00	25.00	26.00	Se rebaso la meta en el primer trimestre debido a la cantidad de parejas solicitantes de pláticas. Cabe mencionar que en el mes de enero y febrero se realizaron pláticas prematrimoniales colectivas y en el mes de marzo se realizaron platicas vespertinas y sabatinas.	Aceptable
TRIMESTRE 2	25.00	25.00	29.00	Se rebaso la meta ya que asistieron mas parejas de las esperadas para platicas prematrimoniales durante el trimestre.	Critico
TRIMESTRE 3	25.00	25.00	29.00	Se rebaso la meta en el tercer trimestre debido a la cantidad de parejas solicitantes de platicas.	Critico
TRIMESTRE 4	25.00	25.00	26.00	Se rebaso la meta en el trimestre debido a la cantidad de parejas solicitantes de platicas y más afluencia de la población.	Aceptable
Total:	**100.00**	**100.00**	**110.00**		

COMPONENTE 16713002000

Nombre de Indicador:	Porcentaje de Personas Atendidas.	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Atención oportuna a través de servicios de salud, cuidados, alimentación y educación de las personas en condición de vulnerabilidad, brindados.	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Mide el porcentaje de personas atendidas	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Personas.
Medio de Verificación:	Informe de gestión de resultados, elaborado por Coordinación de Finanzas.	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	Las Personas En Condición De Vulnerabilidad Conocen Los Servicios Sociales De Sdif Y Acceden A Ellos.	**Dimensión:**	Eficacia

Método de Cálculo:	((Total de personas atendidas en el periodo/Total de personas programadas en el periodo)/Numero de trimestres del ejercicio)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas

Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 1	25.00	25.00	27.00	Dentro de las actividades se presentaron dos persona mas de lo programado a las que se les brindo la atención correspondiente.	Aceptable
TRIMESTRE 2	25.00	25.00	29.00	Se rebaso la meta debido a la buena respuesta de las personas que necesitaban atención durante el trimestre.	Critico
TRIMESTRE 3	25.00	25.00	30.00	Se rebaso la meta programada debido a la suma de las actividades del componente en el trimestre, principalmente por la alta afluencia de adulto mayor en estre tercer trimestre.	Critico
TRIMESTRE 4	25.00	25.00	26.00	Se rebaso la meta debido a la asistencia de las personas a las distintas actividades que se realizan.	Aceptable
Total:	**100.00**	**100.00**	**112.00**		

ACTIVIDAD 16714002001

Nombre de Indicador:	Porcentaje de Menores Atendidos.	**Línea Base:**	0.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Atención asistencial y servicios educativos a niñas y niños menores de 5 años 11 meses de edad, hijos de padres y madres trabajadores, en situación de vulnerabilidad.	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Mide el total de menores atendidos	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Menores.
Medio de Verificación:	Reporte mensual de menores atendidos, elaborado por los departamentos: Centros de Desarrollo Infantil Comunitario.	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	Los Padres, Madres Y Cuidadores De Familia, Integran A Las Niñas Y Niños Para Que Reciban Atención Y Cuidados.	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	((Total de Niños/ Niñas que recibieron servicios asistenciales y educativos)/Numero de trimestres del ejercicio)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas

Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 1	25.00	25.00	24.00	Se hace de su conocimiento que la atención a esta meta no es acumulativa, se maneja por ciclo escolar y varia por las dinámicas familiares y sociales de la cuidad en las que se presentan altas o bajas de los niños que solicitan este servicio	Aceptable
TRIMESTRE 2	25.00	25.00	24.00	No se alcanzo la meta ya que en el mes de abril se tiene un periodo de vacaciones de semana santa por lo que baja la cantidad de menores atendidos.	Aceptable
TRIMESTRE 3	25.00	25.00	21.00	Mencionamos que actualmente solo existen 6 Estancias Infantiles operando de las 18 existentes y 19 preescolares operando con normalidad. Además consideramos importante mencionar que la meta varia ante las necesidades y las dinámicas (periodo de vacaciones de prescolares, bajas de los niños y terminación e inicio de ciclo escolar) que se genera en los centros CADI - CAIC.	Critico
TRIMESTRE 4	25.00	25.00	22.00	No se alcanzo la meta debido a que se presentaron bajas por los cambios de domicilio de los padres de familia, por inseguridad, por problemas familiares, entre otros.	Critico
Total:	**100.00**	**100.00**	**91.00**		

ACTIVIDAD 16714002002

Nombre de Indicador:	Porcentaje de Victimas de Violencia Atendidas	**Línea Base:**	0.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Resguardo de la seguridad de las mujeres y sus hijos e hijas víctimas de violencia familiar.	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Mide el total de personas violentadas atendidas.	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Victimas De Violencia.
Medio de Verificación:	Reporte mensual de victimas de violencia atendidas elaborado por el departamento Refugio para Victimas de Violencia Familiar	**Sentido:**	Desc
Supuesto:	Las Mujeres Victimas De Violencia Familiar Conocen Y Solicitan Servicios De Protección Voluntariamente Para Ellas Y Sus Hijos E Hijas.	**Dimensión:**	Eficacia

Método de Cálculo:	((Total de personas victimas de violencia familiar atendidas/Total de personas resguardadas en el periodo)/Numero total de trimestres en el ejercicio)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas

Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 1	25.00	25.00	17.00	No se cumplió la meta del ultimo trimestre por no contar con una alta demanda de personas víctimas de violencia de género, que solicitaran un refugio.	Critico
TRIMESTRE 2	25.00	25.00	21.00	No se alcanzo la meta a pesar del aumento de personas en resguardo victimas de violencia durante el trimestre.	Critico
TRIMESTRE 3	25.00	25.00	13.00	En los meses de julio y agosto no se alcanzó la meta programada por no contar con una alta demanda de personas víctimas de violencia de genero.	Critico
TRIMESTRE 4	25.00	25.00	18.00	En el resguardo de mujeres sus hijas e hijos victimas de violencia, en el mes de noviembre y diciembre hubo menor demanda de personas por tal razón no se llego a la meta.	Critico
Total:	**100.00**	**100.00**	**69.00**		

ACTIVIDAD 16714002003

Nombre de Indicador:	Porcentaje de menores atendidos.	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Dación de asistencia social a niños, niñas y adolescentes y sus familias para prevenir riesgos psicosociales.	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Mide el total de niños, niñas y adolescentes atendidos.	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Menores.
Medio de Verificación:	Reporte mensual con listas de asistencias de menores, elaborado por el departamento Protección Social de la Niñez. Centro de primera acogida.	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	Los Niños, Niñas, Adolescentes Y Sus Familias Aceptan Atenciones Y Cuidados.	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	((Total de niños/Total de atenciones solicitadas en el periodo)/Numero total de trimestres en el ejercicio)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas

Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 1	25.00	25.00	25.00	Se realizaron las consultas necesarias y se atendieron a las personas mas necesitadas para alcanzar la meta trimestral.	Aceptable
TRIMESTRE 2	25.00	25.00	25.00	Se alcanzo la meta ya que se realizaron las atenciones necesarias a niños, niñas y adolescentes durante el trimestre.	Aceptable
TRIMESTRE 3	25.00	25.00	25.00		Aceptable
TRIMESTRE 4	25.00	25.00	25.00	Se alcanzo la meta ya que se realizaron las atenciones necesarias a niños, niñas y adolescentes durante el trimestre.	Aceptable
Total:	**100.00**	**100.00**	**100.00**		

ACTIVIDAD 16714002004

Nombre de Indicador:	Porcentaje de Adultos Mayores Atendidos	**Línea Base:**	0.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Atención y cuidado a personas adultas mayores en estancia y clubes de la alegría.	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Mide el total de adultos mayores beneficiados.	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Adultos Mayores
Medio de Verificación:	Reporte mensual de adultos mayores, elaborado por departamento de Atencion a Personas Adultas Mayores	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	Los Familiares Y Las Personas Adultas Mayores Conocen Y Solicitan Servicio De Atención Y Cuidado.	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	((Total de adultos mayores atendidos/Total de adultos mayores inscritos en el periodo)/Numeto total de trimestres)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas					
Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 1	25.00	25.00	126.00	Se rebaso la meta dado que la Estancia Casa del Abuelo permanece cerrada, en oficinas generales del SDIF se realizan servicios informativos, mismos que incrementaron por la alta demanda de servicios de adultos mayores tanto en INAPAM como en Bienestar Federal.	Critico
TRIMESTRE 2	25.00	25.00	36.00	Se rebaso la meta ya que se siguen realizando servicios informativos en las instalaciones de SDIF y sigue existiendo una alta demanda.	Critico
TRIMESTRE 3	25.00	25.00	45.00	Se rebaso la meta programada ya que se presento alta demanda de adulto mayor en las instalaciones de SDIF a los cuales se les brindo la informacion y la atencion requerida, por lo que el padron aumento en este 3er trimestre.	Critico
TRIMESTRE 4	25.00	25.00	33.00	Se sobrepaso la meta debido a la necesidad de informar a la población con diferentes temas.	Critico
Total:	**100.00**	**100.00**	**240.00**		

COMPONENTE 16713003000

Nombre de Indicador:	Porcentaje de Apoyos Entregados	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Canalización de apoyos, programa de credencialización y eventos especiales que satisfacen las necesidades básicas de las personas en condición de vulnerabilidad, otorgados.	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Mide el total de apoyos entregados.	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Apoyos.
Medio de Verificación:	Informe de gestión de resultados, elaborado por Coordinación de Finanzas	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	Las Condiciones Sociales, Económicas Y La Participación De La Comunidad En General, Facilitan El Acceso A Los Tramites Y Servicios.	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	((Total de apoyos entregados en el periodo/Total de apoyos programados en el periodo)/Numero de trimestres del ejercicio)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas					
Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 1	25.00	25.00	11.00	La meta no fue alcanzada debido a terceras personas como proveedores y delegaciones las cuales no mandaron las ayudas en tiempo y forma.	Critico
TRIMESTRE 2	25.00	25.00	35.00	Se rebaso la meta ya que en el trimestre se entregaron mas ayudas y credenciales de las que se tenían contempladas.	Critico
TRIMESTRE 3	25.00	25.00	40.00	Se rebaso la meta programada por la suma de las diferentes actividades del componente, principalmente por la alta entrega de apoyos en especio y o economincos en este tercer trimestre.	Critico
TRIMESTRE 4	25.00	25.00	31.00	Se rebaso la meta debido a la buena respuesta de la comunidad para asistir a eventos y entrega de apoyos.	Critico
Total:	**100.00**	**100.00**	**117.00**		

ACTIVIDAD 16714003001

Nombre de Indicador:	Porcentaje de Placas y Credenciales Entregadas	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Otorgamiento de credenciales, cartas de empacador y placas personalizadas a la población con discapacidad y personas adultas mayores.	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Mide el logro de personas con discapacidad y adultos mayores credencializadas.	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Placas Y Credenciales.
Medio de Verificación:	Reporte mensual de placas y credenciales, elaborado por el departamento de Atención a Personas con Discapacidad, departamento de Atención a Personas Adultas Mayores.	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	Que Las Personas Con Discapacidad, Personas Adultas Mayores O Sus Familiares Acudan Y Soliciten Dichos Servicios Y Tramites.	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	((credenciales y cartas de empacador solicitadas en el periodo/Total de placas)/Numero total de trimestres del ejercicio)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas					
Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 1	25.00	25.00	18.00	No se alcanzo la meta debido a que los tramites que se realizan en el Departamento de Atención a Personas con Discapacidad no se consideraron las renovaciones 2023 de tarjetón de estacionamiento, mismas que representan el grueso de las atenciones del primer trimestre de cada año.	Critico
TRIMESTRE 2	25.00	25.00	31.00	Se rebaso la meta debido a la asistencia a las instalaciones de SDIF de personas que desean tener su credencial.	Critico
TRIMESTRE 3	25.00	25.00	31.00	Hubo un un aumento en las atenciones y daciones de credenciales de discapacidad a la comunidad mas vulnerable por lo que se rebaso la meta programada.	Critico
TRIMESTRE 4	25.00	25.00	24.00	No se alcanzo la meta debido a que en el mes de diciembre no acudió la gente que se tenia pronosticada.	Aceptable
Total:	**100.00**	**100.00**	**104.00**		

ACTIVIDAD 16714003002

Nombre de Indicador:	Porcentaje de Despensas Entregadas	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Distribución de apoyos alimentarios a nivel municipal para la población a beneficiar según padrón.	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Mide el logro de despensas entregadas.	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Despensas.
Medio de Verificación:	Bitacora mensual de despensas, elaborado por el departamento de Apoyo Nutricional y Alimentario	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	La Población Conoce Y Cumple Con Los Requisitos De Inscripción Al Padrón.	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	((Total de despensas entregados en el periodo/Total de despensas programadas para entregar en el periodo)/Numero total de trimestres del ejercicio)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas					
Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 1	25.00	25.00	0.00	No se alcanzo la meta ya que de manera anual existe un retraso por la demora por parte del proveedor y el Estado en mandar los insumos desde el mes de enero, esto por varios factores tales como la conformación de los padrones de beneficiarios y la captura de los mismos.	Critico
TRIMESTRE 2	25.00	25.00	18.00	No se alcanzo la meta debido a temas administrativos como la conformación del padrón, entrega de evidencias con desface de tiempo y rectificación de convenio	Critico
TRIMESTRE 3	25.00	25.00	25.00		Aceptable
TRIMESTRE 4	25.00	25.00	24.00	No se alcanzo la meta y se harán los ajustes necesarios en el siguiente ejercicio.	Aceptable
Total:	**100.00**	**100.00**	**67.00**		

ACTIVIDAD 16714003003

Nombre de Indicador:	Porcentaje de Personas Beneficiarias	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Otorgamiento de apoyos en especie y/o económicos a la población en condición de vulnerabilidad.	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Mide el total de personas beneficiadas	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Personas.
Medio de Verificación:	Reporte mensual de apoyos otorgados, elaborado por el departamento de Atención a Personas Adultas Mayores, Centro de negocios y Empleo para Personas con Discapacidad, Unidad Integral de Protección Familiar, Bienestar Social.	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	Las Personas En Condición De Vulnerabilidad Solicitan Y Acceden A Apoyos Y Cumplen Con Los Requisitos Establecidos En La Normativa.	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	((Total de personas que recibieron apoyo en especie o económico en el periodo/Total de personas que solicitaron apoyo en especie o económico en el periodo)/Numero total de trimestres en el ejercicio)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas

Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 1	25.00	25.00	143.00	Esta meta depende de los ciudadanos que no puedan cubrir la cuota de recuperación del área de psicología, por tal motivo depende de los mismos ciudadanos que soliciten una cuota de recuperación menor a la establecida.	Crítico
TRIMESTRE 2	25.00	25.00	386.00	Se rebaso la meta y el motivo es la afluencia que se ha tenido dentro de las instalaciones durante estos meses.	Crítico
TRIMESTRE 3	25.00	25.00	368.00	Se señala que en los meses de julio, agosto y septiembre se sobrepasó la meta establecida por trimestre. El motivo de es la afluencia que se ha tenido dentro de las instalaciones durante estos meses.	Crítico
TRIMESTRE 4	25.00	25.00	237.00	Se sobrepaso la meta debido a la excesiva asistencia de la comunidad.	Crítico
Total:	**100.00**	**100.00**	**1,134.00**		

ACTIVIDAD 16714003004

Nombre de Indicador:	Porcentaje de Eventos Realizados	**Línea Base:**	100.00 Porcentaje
Resumen Narrativo:	Información de campañas de sensibilización y eventos especiales, dirigidos a la comunidad.	**Frecuencia de medición**	Trimestral
Interpretación:	Mide el total de eventos realizados.	**Unidad de Medida:**	Porcentaje De Eventos
Medio de Verificación:	Reporte mensual de eventos, elaborado por Coordinación de Atención a la Niñez, Coordinación de Atención a Grupos Vulnerables, Coordinación de Atención a la Familia y Coordinación de Atención a la Comunidad.	**Sentido:**	Asc
Supuesto:	La Población Acude En Busca De Información.	**Dimensión:**	Eficacia
Método de Cálculo:	((Total de campañas y eventos realizados en el periodo/Total de campañas y eventos programados en el periodo)/Numero total de trimestres del ejercicio)*100	**Tipo de Indicador:**	Gestión

Metas

Periodo	Programado Inicial	Programado Modificado	Logrado	Justificación	Semaforo
TRIMESTRE 1	25.00	25.00	17.00	En relación a los eventos programados en el mes de enero se realizaría una rosca de reyes en el Refugio para Mujeres Victimas de Violencia de Genero, pero no hubo usuarias, hijas e hijas para realizarla, por ende, se reemplazo con una platica prematrimonial colectiva la cual se reporto en la Actividad P1C1A4 la cual pertenece al Departamento de Pláticas Prematrimoniales y Valores. En base al mes de febrero se realizaría un evento del 14 de febrero, pero por la misma situación de no contar con usuarias, hijas e hijos no se llevo a cabo y se reemplazo por 2 pláticas prematrimoniales colectivas las cuales se reportaron en la Actividad P1C1A4 la cual pertenece al Departamento de Pláticas Prematrimoniales y Valores. En el mes de marzo se realizaron los 03 eventos y se proyectaron en la actividad del POA que se esta justificando.	Crítico
TRIMESTRE 2	25.00	25.00	23.00	No se alcanzo la meta debido a que en el mes de Mayo se realizaron 8 de las 12 jornadas por cuestiones administrativas, provocando cancelación de actividades en la ciudad.	Con Riesgo
TRIMESTRE 3	25.00	25.00	28.00		Aceptable
TRIMESTRE 4	25.00	25.00	24.00	No se alcanzo la meta debido a que en el mes de diciembre bajo la población que asiste a los eventos.	Aceptable
Total:	**100.00**	**100.00**	**92.00**		

Firma del Titular de la Dependencia

Firma del Titular Administrativo

CUENTA PÚBLICA 2023

H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO FISCAL 2023

EJES

PND (número y descripción): 2. Bienestar

PED (número y descripción): 1. Bienestar para Todes y Todos

PMD (número y descripción): 4. Bienestar

PARAMUNICIPAL: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

NOMBRE DEL PROGRAMA: ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

No. PROGRAMA: 71

DESAGREGACIÓN POR GENERO:

HOMBRES:	MUJERES:
430,080	421,564

DESAGREGACIÓN POR GRUPO DE EDAD:

0-14 AÑOS	15-44 AÑOS
221,427	596,014
45-64 AÑOS	65 O MÁS
200,136	34,065

DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO:

Mayores, mujeres, adultos mayores con 60 años o más de edad en estado de abandono, personas desamparadas, con discapacidad, con escasos recursos económicos y mujeres víctimas de violencia familiar.

ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO POR GRUPOS DE GASTO

RAMO / UNIDAD EJECUTORA (S)	NIVEL	FIN, PROPÓSITO, COMPONENTE (ES) Y ACTIVIDAD (ES) (RESUMEN NARRATIVO)	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA 2023	PRESUPUESTO POR COMPONENTE	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	PRESUPUESTO TOTAL
						10,000	20,000	30,000	40,000	50,000	
RAMO 10 U.E.G. 061	FIN	CONTRIBUIR A MEJORAR EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, A TRAVES DE ACCIONES SOCIALES Y POLITICAS INCLUYENTES INCORPORANDO LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	PORCENTAJE DE FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	ANUAL: 1 trim. 0% / 2 trim. 0% / 3 trim. 0% / 4 trim. 100%	$ 83,272,865.43	$ 48,457,433.33	$ 3,277,182.38	$ 18,036,189.85	$ 2,370,338.03	$ 181,211.86	$ 83,272,865.43
RAMO 10 U.E.G. 061	P	LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA RECIBEN SUFICIENTE ASISTENCIA SOCIAL	PORCENTAJE DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	SEMESTRAL: 1 trim. 0% / 2 trim. 50% / 3 trim. 0% / 4 trim. 50%	$ 83,272,865.43	$ 48,457,433.33	$ 3,277,182.38	$ 18,036,189.85	$ 2,370,338.03	$ 181,211.86	$ 83,272,865.43
RAMO 10 U.E.G. 061	P1C1	ADECUADA ATENCIÓN INTEGRAL Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS NECESARIOS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, BRINDADOS	PORCENTAJE DE ATENCIONES Y SERVICIOS	TRIMESTRAL: 1 trim. 25% / 2 trim. 25% / 3 trim. 25% / 4 trim. 25%	$ 68,725,083.33	$ 40,055,108.33	$ 1,381,488.33	$ 27,017,135.33	$ -	$ 130,451.36	$ 68,725,083.33
RAMO 10 U.E.G. 061	P1C1A1	ATENCIÓN PERSONALIZADA PARA ORIENTAR A LA CIUDADANÍA SEGÚN SUS NECESIDADES BÁSICAS INMEDIATAS	PORCENTAJE DE ATENCIONES CIUDADANAS	TRIMESTRAL: 1 trim. 25% / 2 trim. 25% / 3 trim. 25% / 4 trim. 25%	$ 14,500,000.45	$ 10,457,833.64	$ 1,391,555.05	$ 17,585,682.22	$ -	$ 130,451.55	$ 14,500,000.45
RAMO 10 U.E.G. 061	P1C1A2	ATENCIÓN Y SERVICIOS DE SALUD Y PSICOTERAPIA A VÍCTIMAS DE CONTINGENCIAS Y CRISIS	PORCENTAJE DE ASISTENCIAS DE SALUD	TRIMESTRAL: 1 trim. 25% / 2 trim. 25% / 3 trim. 25% / 4 trim. 25%	$ 5,601,044.21	$ 3,541,541.14	$ 115,011.33	$ 1,371.19	$ -	$ -	$ 5,601,044.21
RAMO 10 U.E.G. 061	P1C1A3	IMPARTICIÓN DE TALLERES ARTÍSTICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS, EDUCATIVOS Y PRODUCTIVOS	PORCENTAJE DE TALLERES	TRIMESTRAL: 1 trim. 25% / 2 trim. 25% / 3 trim. 25% / 4 trim. 25%	$ 8,235,034.59	$ 6,240,811.24	$ 55,288.83	$ 3,893.90	$ -	$ -	$ 6,392,081.98
RAMO 10 U.E.G. 061	P1C1A4	IMPARTICIÓN DE PLÁTICAS SOBRE TEMAS DE: VALORES, NUTRICIÓN, PREMATRIMONIALES, PROGRAMAS PREVENTIVOS	PORCENTAJE DE PLÁTICAS	TRIMESTRAL: 1 trim. 25% / 2 trim. 25% / 3 trim. 25% / 4 trim. 25%	$ 720,403.00	$ 665,543.04	$ 31,031.44	$ 23,043.52	$ -	$ -	$ 720,403.00
		ATENCIÓN OPORTUNA A TRAVÉS DE SERVICIOS DE SALUD,		TRIMESTRAL							

RAMO 16 U.E.G. 061	P1C2	CUIDADOS, ALIMENTACIÓN Y EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, BRINDADOS	PORCENTAJE DE PERSONAS	1ER. 25%	2DO. 25%	3ER. 25%	4TO. 25%	$ 34,640,344.64	$ 33,527,922.27	$ 1,269,599.44	$ 58,573.93	$ -	$ -	$ 34,856,095.64
RAMO 16 U.E.G. 061	P1C2A1	ATENCIÓN ASISTENCIAL Y SERVICIOS EDUCATIVOS A NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS 11 MESES DE EDAD, HIJOS DE PADRES Y MADRES TRABAJADORES, EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	PORCENTAJE DE MENORES	TRIMESTRE 1ER. 25%	2DO. 25%	3ER. 25%	4TO. 25%	$ 8,327,879.61	$ 7,339,211.72	$ 897,879.89	$ 13,489.00	$ -	$ -	$ 8,327,579.61
RAMO 16 U.E.G. 061	P1C2A2	RESGUARDO DE LA SEGURIDAD DE LAS MUJERES Y SUS HIJOS E HIJAS VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR	PORCENTAJE DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	TRIMESTRE 1ER. 25%	2DO. 25%	3ER. 25%	4TO. 25%	$ 1,125,561.88	$ 986,481.81	$ 125,133.33	$ 13,953.17	$ -	$ -	$ 1,125,568.33
RAMO 16 U.E.G. 061	P1C2A3	DACIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS PARA PREVENIR RIESGOS PSICOSOCIALES	PORCENTAJE DE MENORES	TRIMESTRE 1ER. 25%	2DO. 25%	3ER. 25%	4TO. 25%	$ 9,888,485.41	$ 9,489,807.29	$ (22,333.05)	$ 2,370.13	$ -	$ -	$ 9,958,495.41
RAMO 16 U.E.G. 061	P1C2A4	ATENCIÓN Y CUIDADO A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN ESTANCIA Y CLUBES DE LA ALEGRÍA	PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES	TRIMESTRE 1ER. 25%	2DO. 25%	3ER. 25%	4TO. 0%	$ 1,724,718.74	$ 1,700,671.32	$ 23,031.42	$ 8,885.80	$ -	$ -	$ 1,734,718.74
RAMO 16 U.E.G. 061	P1C3	CANALIZACIÓN DE APOYOS, PROGRAMA DE CREDENCIALIZACIÓN Y EVENTOS ESPECIALES QUE SATISFACEN LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, OTORGADOS	PORCENTAJE DE APOYOS	TRIMESTRE 1ER. 25%	2DO. 25%	3ER. 25%	4TO. 25%	$ 12,593,855.84	$ 9,230,415.80	$ 421,345.87	$ 33,494.10	$ 2,373,865.05	$ 36,780.00	$ 12,095,805.84
RAMO 16 U.E.G. 061	P1C3A1	OTORGAMIENTO DE CREDENCIALES, CARTAS DE EMPACADOR Y PLACAS PERSONALIZADAS A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS ADULTAS MAYORES	PORCENTAJE DE PLACAS Y CREDENCIALES	TRIMESTRE 1ER. 25%	2DO. 25%	3ER. 25%	4TO. 25%	$ 3,627,293.58	$ 3,504,961.50	$ 91,340.16	$ 33,190.10	$ -	$ -	$ 3,627,268.58
RAMO 16 U.E.G. 061	P1C3A2	DISTRIBUCIÓN DE APOYOS ALIMENTARIOS A NIVEL MUNICIPAL PARA LA POBLACIÓN A BENEFICIAR SEGÚN PADRÓN	PORCENTAJE DE DESPENSAS	TRIMESTRE 1ER. 25%	2DO. 25%	3ER. 25%	4TO. 25%	$ 1,365,799.00	$ 1,348,788.08	$ 16,967.33	$ -	$ -	$ -	$ 1,365,799.00
RAMO 16 U.E.G. 061	P1C3A3	OTORGAMIENTO DE APOYOS EN ESPECIE Y/O ECONÓMICOS A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD	PORCENTAJE DE PERSONAS	TRIMESTRE 1ER. 25%	2DO. 25%	3ER. 25%	4TO. 25%	$ 4,181,781.18	$ 1,796,480.99	$ 79,841.68	$ 8,284.51	$ 1,970,860.00	$ 90,760.00	$ 4,182,731.18
RAMO 16 U.E.G. 061	P1C3A4	INFORMACIÓN DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EVENTOS ESPECIALES, DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD	PORCENTAJE DE EVENTOS	TRIMESTRE 1ER. 25%	2DO. 25%	3ER. 25%	4TO. 25%	$ 8,217,055.11	$ 2,086,381.44	$ 133,491.00	$ 97,279.67	$ -	$ -	$ 8,317,055.11

MTRA. [illegible]
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. PALOMA ISABEL DOMINGUEZ IGLESIAS
DIRECTORA DEL SMF

CONTENIDO
CUENTA PÚBLICA 2023

ANEXOS

1. Bienes Muebles al 31 de diciembre del 2023.
2. Bienes Inmuebles al 31 de diciembre del 2023.
3. Relación de Cuentas Bancarias productivas.
4. Actas de Junta de Gobierno.
5. Modificaciones presupuestal y programática.
6. Registro de beneficiarios.
7. Resultados de la Evaluación del Desempeño.

SDIF

Relación de Bienes Muebles
al 31 de Diciembre de 2023
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana

CATEGORÍA: 1241-1 - Muebles de Oficina y Estantería

NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	NUMERO SERIE	COSTO
5110100004-1	ESTUFA CON QUEMADORES	AF-00257	NV837 CDC	150300583	$ 32,613.26
5110100005-1	TARJA PARA COCINA	AF-00303 S/M	NV837 CDC	SE181820	$ 12,179.13
5110100009-1	TRITURADORA	AF-00012	125i	125i171025AF00	$ 14,139.59
5110100012-1	ARCHIVERO DE METAL CON GAVETAS	AF-00089 S/M	S/M ALMACEN	S/S	$ 13,618.00
5110100013-2	ARCHIVERO DE METAL CON GAVETAS	AF-00157 S/M	S/M	S/S	$ 18,999.00
5110100013-35	ESCRITORIO DE MADERA				$ 18,000.00
5110100014-1	LIBRERO DE MADERA	AF-00143 S/M	S/M	S/S	$ 7,243.50
5110100014-2	LIBRERO DE MADERA	AF-00273 S/M	S/M FINANZAS	S/S	$ 7,243.50
5110100014-4	LIBRERO DE MADERA	AF-00465 S/M	S/M CASA DEL	S/S	$ 9,240.00
5110100017-10	SILLON RECLINABLE				$ 11,813.74
5110100017-11	SILLON RECLINABLE				$ 11,813.74
5110100017-12	SILLON RECLINABLE				$ 11,813.74
5110100017-13	SILLON RECLINABLE				$ 11,813.74
5110100017-14	SILLON RECLINABLE				$ 11,813.74
5110100063-7	SILLON 3 PLAZAS				$ 10,983.08
5110100021-6	ESTANTES DE MADERA CON DIVISIONES	AF-00355 S/M	S/M CDC. SAN	S/S	$ 10,000.00
5110100023-1	LOCKER DE METAL	AF-00312 S/M	S/M CDC SAN	S/S	$ 10,500.00
5110100024-17	SILLA EJECUTIVA				$ 11,545.20
5110100026-4	ESCRITORIO EN L DE MADERA	AF-00109 S/M	S/M	S/S	$ 6,468.00
5110100029-3	MESA DE JUNTAS				$ 14,342.24
5110100035-1	MAQUINA DE ESCRIBIR LENGUAJE BRAILE	AF-00151	S/M	322186	$ 16,090.45
5110100036-1	HORNO INDUSTRIAL	AF-00299	HC35D CDC	65238904161128	$ 33,582.00
5110100037-1	ESTUFA INDUSTRIAL	AF-00298 S/M	S/M CDC	S/S	$ 24,557.20
5110100038-2	CONGELADOR INDUSTRIAL DE PISO				$ 9,633.60
5110100039-1	SILLA LAVACABEZAS PARA ESTETICA	AF-00231 S/M	S/M REFUGIO	S/S	$ 7,691.96
5110100039-2	SILLA LAVACABEZAS PARA ESTETICA	AF-00284 S/M	S/M CDC	S/S	$ 13,920.00
5110100039-3	SILLA LAVACABEZAS PARA ESTETICA	AF-00285 S/M	S/M CDC	S/S	$ 13,920.00
5110100044-3	CAMA DE HOSPITAL				$ 17,820.00
5110100048-1	SECADORA DE ROPA				$ 13,699.00
5110100050-1	REFRIGERADOR INDUSTRIAL				$ 35,933.76
5110100055-1	LAVADORA DE ROPA				$ 10,800.00
5110100062-3	SILLON 3 PLAZAS				$ 8,592.05
5110100062-4	SILLON 3 PLAZAS				$ 8,592.05
5110100062-5	SILLON 3 PLAZAS				$ 8,592.05
5150100012-1	IMPRESORA DE CREDENCIALES				$ 54,696.13
5110100037-2	ESTUFA INDUSTRIAL				$ 61,530.63
5110100049-1	TELEVISION				$ 24,999.00
5110100049-2	TELEVISION				$ 8,999.00
5110100055-2	LAVADORA DE ROPA				$ 25,990.00
5110100017-9	SILLON RECLINABLE AF-00596 PRAGA				$ 11,813.74
5110100004-3	ESTUFA CON QUEMADORES				$ 8,999.00
5110100029-6	MESA DE JUNTAS				$ 12,531.00
				TOTAL CATEGORIA 1241-1	$ 689,129.82

CATEGORÍA: 1241-2 - Muebles, Excepto de Oficina y Estantería

NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	NUMERO SERIE	COSTO
5120100003-1	COCINA INTEGRAL	AF-00328 S/M	S/M CEDIC	S/S	$ 10,000.00
5120100004-2	ESTUFA CON QUEMADORES	AF-00414 S/M	S/M CASA DEL	S/S	$ 6,814.50
5120100010-1	SET DE OLLAS PARA DE COCINA	AF-00068 S/M	S/M ALMACEN	S/S	$ 14,850.00
5120100017-1	CAMINADORA ELECTRICA	AF-00404	348CS CASA	S/S	$ 5,537.00
5120100020-2	CAJA DE SEGURIDAD (CAJA FUERTE)	AF-00208 SISCO	1190 FINANZAS	S/S	$ 35,000.00
5120100022-1	MAQUINA DE COCER INDUSTRIAL	AF-00325	WX8803F CDC	0508939-065179	$ 6,750.00
5120100022-2	MAQUINA DE COCER INDUSTRIAL	AF-00324	WX8803F CDC	0508965-064992	$ 6,750.00
5120100022-3	MAQUINA DE COCER INDUSTRIAL	AF-00294	WX8803F CDC	0501174-065246	$ 6,750.00
5120100022-4	MAQUINA DE COCER INDUSTRIAL	AF-00293	WX8803F CDC	0510387-064848	$ 6,750.00
5120100025-1	BATIDORA COMERCIAL				$ 16,239.73
				TOTAL CATEGORIA 1241-	$ 117,441.23

CATEGORÍA: 1241-3 - Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la

NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	NUMERO SERIE	COSTO

NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NUMERO SERIE	COSTO
5150100001-2	DIGITALIZADOR DE FIRMAS	AF-00147 TOPAZ	L460 DISCAPACIDAD	T-L460-HSB-R	$ 7,986.33
5150100001-3	DIGITALIZADOR DE FIRMAS	AF-00158 S/M	S/M DISCAPACIDAD	S/S	$ 42,458.98
5150100003-100	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)	AF-00619 HP	PRODESK400	3CM11990CZ2	$ 25,752.00
5150100003-42	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)	AF-00037 DELL	D11S	38988614760	$ 46,854.36
5150100003-74	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)	AF-00076 DELL	INSPIRON 24-	HPQ4YH2	$ 17,716.00
5150100003-75	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)	AF-00104 DELL	INSPIRON 24-	FRQ4YH2	$ 17,716.00
5150100003-76	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)	AF-00002HP	HP205G3AIO	8CC8481Q7H	$ 9,773.85
5150100003-77	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)	AF-00080 HP	HP205G3AIO	8CC841Q6R	$ 9,773.84
5150100003-97	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)	AF-00197 INTEL	ACTECK	2350992059331	$ 7,916.60
5150100003-98	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)	AF-00617 HP	PRODESK400	MXL1283C24	$ 25,752.00
5150100003-99	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)	AF-00618 HP	PRODESK400	MXL1283CYT	$ 25,752.00
5150100005-1	PROCESADOR CPU	AF-00242	IMAC27	S/S	$ 46,999.00
5150100005-10	PROCESADOR CPU	AF-00225 TITAN	INTEL	S/S	$ 6,831.24
5150100005-11	PROCESADOR CPU	AF-00223 TITAN	INTEL	S/S	$ 6,831.24
5150100005-12	PROCESADOR CPU	AF-00226 TITAN	INTEL	S/S	$ 6,831.24
5150100005-13	PROCESADOR CPU	AF-00234 TITAN	INTEL	S/S	$ 6,831.24
5150100005-16	PROCESADOR CPU	AF-00152 HP	HP8100	HP8100/15-	$ 7,946.00
5150100005-17	PROCESADOR CPU	AF-00141 HP	HP8100	HP8100/15-	$ 7,946.00
5150100005-18	PROCESADOR CPU	AF-00145 HP	HP8100	HP8100/15-	$ 7,946.00
5150100005-2	PROCESADOR CPU	AF-00008 DELL	OPTIPLEX3046	35902602614	$ 13,492.42
5150100005-29	PROCESADOR CPU	AF-00025	S/M U.I.P.F.	142023500305?2	$ 4,280.36
5150100005-3	PROCESADOR CPU	AF-00269 DELL	OPTIPLEX3045	35909740962	$ 13,492.42
5150100005-30	PROCESADOR CPU	AF-00059 ACER	S/M	S/S	$ 7,895.20
5150100005-32	PROCESADOR CPU	AF-00196 S/M	MX11010040	CX2F67RA0020	$ 10,323.00
5150100005-35	PROCESADOR CPU	AF-00192	EVO	GX23JYHZV160	$ 7,986.99
5150100005-38	PROCESADOR CPU	AF-00041 HP	COMPAQ	MXL8490575	$ 7,585.00
5150100005-39	PROCESADOR CPU	AF-00416 HP	COMPAQ	MXL8490561	$ 7,585.00
5150100005-4	PROCESADOR CPU	AF-00048 DELL	OPTIPLEX3044	35991715574	$ 13,492.42
5150100005-5	PROCESADOR CPU	AF-00264 DELL	OPTIPLEX3043	38896184086	$ 13,492.42
5150100005-52	PROCESADOR CPU	AF-00078 HP	COMPAQ	MXL849056K	$ 7,585.00
5150100005-56	PROCESADOR CPU	AF-00191 HP	COMPAQ	MXL4280345	$ 7,436.00
5150100005-6	PROCESADOR CPU	AF-00276 DELL	OPTIPLEX3042	29104170230	$ 16,971.26
5150100005-65	PROCESADOR CPU	AF-00213 DELL	DO3S	0TGD8A00	$ 8,280.25
5150100005-7	PROCESADOR CPU	AF-00066 DELL	OPTIPLEX3041	28100184950	$ 16,971.26
5150100005-8	PROCESADOR CPU	AF-00068 DELL	OPTIPLEX3040	29070871222	$ 16,971.26
5150100005-9	PROCESADOR CPU	AF-00227 TITAN	INTEL	S/S	$ 6,831.24
5150100009-1	LAP TOP COMPUTADORA PERSONAL	AF-00262	L55 C5335S	9F115658C	$ 13,999.00
5150100009-12	LAP TOP COMPUTADORA PERSONAL	AF-00266	C845D	1D134059C	$ 13,778.44
5150100009-14	LAP TOP COMPUTADORA PERSONAL	AF-00217 H.P.	PAVILLION G4	SCD1446XQN	$ 8,999.00
5150100009-2	LAP TOP COMPUTADORA PERSONAL	AF-11058 ACER	ASPIRE ROBO	3740228116	$ 13,778.44
5150100009-5	LAP TOP COMPUTADORA PERSONAL	AF-00101	NP-RV520	GZZX93KB7009	$ 7,492.50
5150100009-7	LAP TOP COMPUTADORA PERSONAL	AF-00167 ASUS	A52F-XA1	B4NDASIRR264	$ 6,709.95
5150100010-2	SERVIDOR INFORMATICO	AF-00209	S/M	S/S	$ 18,843.99
5150100010-3	SERVIDOR INFORMATICO	AF-00193 DELL	POWER	6478233006	$ 29,055.15
5150100010-5	SERVIDOR INFORMATICO	AF-00196 CPO	UPO11-3RTAX0	180726-1550299	$ 20,102.43
5150100011-1	TABLETA COMPUTADORA PORTATIL	AF-11330	MD786CL/B	DMPQ9LFXFK1	$ 7,499.50
5150100012-2	IMPRESORA DE CREDENCIALES	AF-00154	ZXPSERIE3	Z32-	$ 36,518.97
5150100013-1	LECTOR DE HUELLA DIGITAL	AF-00150 URU	4500	URU4500	$ 6,368.85
5150100014-1	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	AF-00511	LASER	MFC9130	$ 7,992.40
5150100003-101	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)				$ 15,000.00
5150100003-102	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)				$ 15,000.00
5150100003-103	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)				$ 24,840.00
5150100003-104	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)				$ 24,840.00
5150100003-105	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)				$ 24,840.00
5150100003-106	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)				$ 24,840.00
5150100009-21	LAP TOP COMPUTADORA PERSONAL				$ 14,804.30
5150100009-20	LAP TOP COMPUTADORA PERSONAL				$ 24,840.01
5150100002-36	LOGITECH CONFERENCECAM				$ 24,752.43
5150100002-35	MONITOR DE COMPUTADORA				$ 7,722.00
5150100021-4	UNIDAD DE DVD EXTERNO DELL / QUEMADOR				$ 7,544.53
5150100021-5	UNIDAD DE DVD EXTERNO DELL / QUEMADOR				$ 7,544.53
5150100021-6	UNIDAD DE DVD EXTERNO DELL / QUEMADOR				$ 7,544.53
5150100009-22	LAP TOP COMPUTADORA PERSONAL				$ 24,207.06
5150100009-23	LAP TOP COMPUTADORA PERSONAL				$ 16,356.00
5150100009-24	LAP TOP COMPUTADORA PERSONAL				$ 16,356.00
5150100009-25	LAP TOP COMPUTADORA PERSONAL				$ 16,356.00
5150100009-26	LAP TOP COMPUTADORA PERSONAL				$ 16,356.00
5150100009-27	LAP TOP COMPUTADORA PERSONAL				$ 16,356.00
5150100003-107	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)				$ 15,249.00
5150100003-108	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)				$ 15,249.00
5150100003-109	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)				$ 15,249.00
5150100003-110	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)				$ 15,249.00
5150100003-111	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)				$ 15,249.00
5150100003-112	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)				$ 15,249.00
5150100003-113	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)				$ 15,249.00
5150100003-114	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)				$ 15,249.00
5150100003-115	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)				$ 15,249.00
5150100003-116	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)				$ 15,249.00
5150100003-117	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)				$ 15,249.00
5150100003-118	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)				$ 9,018.00
5150100003-119	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)				$ 9,018.00
5150100003-120	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)				$ 9,018.00
5150100003-121	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)				$ 9,018.00
5150100003-122	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)				$ 9,018.00

NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	NUMERO SERIE	COSTO
5150100003-123	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)				$ 9,018.00
5150100003-124	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)				$ 9,018.00
5150100003-125	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)				$ 9,018.00
5150100003-126	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)				$ 9,018.00
5150100003-127	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)				$ 9,018.00
5150100009-28	LAP TOP COMPUTADORA PERSONAL				$ 26,460.00
5150100003-128	EQUIPO DE COMPUTO				$ 25,840.40
5150100001-5	IMPRESORA TERMICA				$ 9,105.69
5150100003-131	EQUIPO DE COMPUTO (COMPLETO)				$ 24,837.47
5150100009-29	LAP TOP COMPUTADORA PERSONAL				$ 27,864.00
				TOTAL CATEGORIA 1241-	$ 1,407,753.32

CATEGORÍA: 1241-9 - Otros Mobiliarios y Equipos de Administración

NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	NUMERO SERIE	COSTO
5190100003-2	ESTUFA CON QUEMADORES	AF-00339	RMG2401004	660606	$ 18,578.18
5190100005-1	TELECAMARA DE VIGILANCIA				$ 38,082.00
5190100008-10	FRIGOBAR	AF-00330	S/M CEDIC	S/S	$ 8,517.40
5190100008-11	REFRIGERADOR	AF-00296	WT185A	V574977221	$ 8,698.00
5190100008-12	REFRIGERADOR	AF-00332	WT1818A EST.	EM3050HLP	$ 8,698.00
5190100008-13	REFRIGERADOR	AF-11552	WT1818AEST.	EM3U50HLP	$ 8,548.00
5190100008-14	REFRIGERADOR	AF-00331	WT1818A EST.	V571733723	$ 8,548.01
5190100008-15	REFRIGERADOR	AF-00280	CFX19BMLVLE	105G-5722	$ 12,760.00
5190100008-19	REFRIGERADOR	AF-00334 MABE	RMS1951VMXE	1816B421733	$ 9,620.00
5190100008-20	REFRIGERADOR	AF-00421 MABE	RMS1951VMXE	1816B421734	$ 9,620.00
5190100008-23	REFRIGERADOR	AF-00305 FRIGIDAIRE	FFHS2622MSYA EST. PLAZA	4453525632	$ 14,999.00
5190100008-24	REFRIGERADOR	AF-00310 DAEWOO	DFR1670DBB PREESC.	S/S	$ 8,490.00
5190100008-27	REFRIGERADOR	AF-11611	WT1818A EST.	VS84680551	$ 12,528.43
5190100008-28	REFRIGERADOR	AF-00466	WT1818A EST.	VS84680945	$ 12,528.43
5190100008-30	REFRIGERADOR				$ 9,570.00
5190100008-32	REFRIGERADOR				$ 7,818.12
5190100011-2	ESTUFA INDUSTRIAL	AF-00239	TSHP-6-36C	680411	$ 23,380.50
5190100008-18	REFRIGERADOR				$ 9,620.00
5190100008-21	REFRIGERADOR				$ 9,360.01
5190100013-1	IMPRESORA				$ 12,852.00
5190100013-2	IMPRESORA				$ 12,852.00
5190100013-3	IMPRESORA				$ 12,852.00
5190100013-4	IMPRESORA				$ 12,852.00
5190100013-5	IMPRESORA				$ 12,852.00
5190100013-6	IMPRESORA				$ 12,852.00
5190100013-7	IMPRESORA				$ 12,852.00
5190100022-3	TELEVISION	AF-00022 LG	S/M	S/S	$ 18,583.13
5190100025-1	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE	AF-00333	S/M CHISPA DE	S/S	$ 20,331.32
				TOTAL CATEGORIA 1241-	$ 366,838.53

CATEGORÍA: 1242-1 - Equipos y Aparatos Audiovisuales

NUMERO DE	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	NUMERO	COSTO
5210100014-1	PANTALLA PROYECTOR	AF-11496	DALITE	S/S	$ 36,630.00
5210100020-1	PROYECTOR MULTIPLE	AF-11518	H838A ROBADO	X4G87Z00084	$ 12,180.00
5210100020-2	PROYECTOR MULTIPLE	AF-00060	H838A	X4G87Y03596	$ 12,180.00
5210100023-1	RETROPROYECTOR	AF-11495	POWER LITE	V3K7700661	$ 9,499.00
5210100025-1	TELEVISION	AF-00094	VERA TC-P46U1	LH93100010	$ 15,000.00
5210100025-2	TELEVISION	AF-00155	TC-46Q1	LH9310009	$ 15,000.00
5210100025-3	TELEVISION	AF-00162	TH-58P2800U	MG91360387	$ 20,179.88
5210100031-1	VIDEOPROYECTOR	AF-00216 LG	PH550-NA	807SRLT02376	$ 14,982.80
5210100028-3	AMPLIFICADOR DE SONIDO				$ 10,063.45
5210100031-2	VIDEOPROYECTOR				$ 16,230.24
5210100020-3	PROYECTOR MULTIPLE				$ 8,262.00
5210100020-4	PROYECTOR MULTIPLE				$ 8,262.00
				TOTAL CATEGORIA 1242-	$ 178,079.37

CATEGORÍA: 1242-3 - Cámaras Fotográficas y de Video

NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	NUMERO SERIE	COSTO
5210100033-1	KIT DE CAMARAS CON DVR	AF-00201	DS-7208HQHI-	D46451204	$ 9,999.72
				TOTAL CATEGORIA 1242-	$ 9,999.72

CATEGORÍA: 1242-9 - Otro Mobiliario y Equipo Educacional y

NUMERO DE	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	NUMERO	COSTO
5220100033-1	CANCHA DE FUTBOL	AF-00400	FUTBOL	S/S	$ 198,749.17
				TOTAL CATEGORIA 1242-	$ 198,749.17

NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NUMERO SERIE		COSTO

CATEGORÍA: 1243-1 - Equipo Médico y de Laboratorio

NUMERO DE	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	NUMERO		COSTO
5310100001-1	SILLON DENTAL	AF-00232 AIDEK	8000 CDC MA.	K369028	$	9,110.21
5310100004-1	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO MEDICO (	AF-00429	S/M EUNIME	S/S	$	7,990.25
5310100045-1	EQUIPO MEDIDOR DE OXIGENO, SOLIDOS				$	14,709.60
				TOTAL CATEGORIA 1243-	$	31,710.06

CATEGORÍA: 1244-1 - Vehículos y Equipo Terrestre

NUMERO DE	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	NUMERO		COSTO
5410100002-1	08-082 FORD IKON 2005	08-082 FORD	2005	3FABP04B55M1 08887	$	88,406.89
5410100003-1	17-014 NISSAN SENTRA 2011	17-014 NISSAN	2011	3N1AB6AD3BL6	$	120,000.00
5410100004-1	18-016 DODGE JOURNEY 2010	18-016 DODGE	2010	3D4PG5FV0AT2	$	150,000.00
5410100005-1	05-081 FORD IKON 2005	05-081 FORD	2005	3FABP04B55M1	$	88,406.89
5410100006-1	12-116 TOYOTA TUNDRA 2003	12-116 TOYOTA	2003	5TBRT34193S33	$	129,822.05
5410100007-1	09-104 TOYOTA TUNDRA 2003	09-104 TOYOTA	2003	5TBRT341X3S4	$	140,000.00
5410100008-1	08-098 FORD RANGER 2001	08-098 FORD	2001	1FTYR14U61PA 25614	$	60,000.00
5410100009-1	12-114 FORD RANGER 2005	12-114 FORD	2005	1FTYR14UX5PA	$	97,402.50
5410100011-1	08-087 FORD COURIER 2006	08-087 FORD	2006	9BFBT32NX679	$	89,000.02
5410100012-1	02-065 FORD RANGER 1996	02-065 FORD	1996	1FTCR10A3TPA	$	84,054.00
5410100013-1	08-090 DODGE RAM 2003	08-090 DODGE	2003	1D7HU16N03J5	$	192,903.48
5410100014-1	17-010 FORD E-350 1999	17-010 FORD	1999	1FDWE37L8XH	$	75,000.00
5410100015-1	12-115 CHEVROLET VAN 3600 2004	12-115 CHEVROLET	2004	1GBJG31U8411 68749	$	116,883.00
5410100017-1	05-086 FORD ECONOLINE E-150 2006	05-086 FORD	2006	1FTRE14W36HB	$	214,000.02
5410100018-1	08-099 CHEVROLET VAN EXPRESS 2003	08-099 CHEVROLET	2003	1GCFG29T7311 10220	$	74,291.00
5410100019-1	12-112 CHEVROLET VAN EXPRESS G2500 2005	12-112 CHEVROLET	2005	1GCGG25U4512 41885	$	101,898.00
5410100020-1	08-100 FORD ECONOLINE E-350 2003	08-100 FORD	2003	1FTSE34L63HB	$	99,110.00
5410100021-1	09-105 CHEVROLET VAN EXPRESS 2002	09-105	2002	1GAGG29R4212	$	80,000.00
5410100022-1	12-117 CHEVROLET VAN SAVANA 2005	12-117	2005	1GAHG39U7511	$	143,710.59
5410100023-1	08-101 CHEVROLET VAN EXPRESS 2002	08-101	2002	1GCGG25R0211	$	74,658.00
5410100025-1	17-013 HONDA ODISSEY 2005	17-013 HONDA	2005 REFUGIO	SFNRL38735BO	$	36,878.00
5410100027-1	12-113 CHEVROLET VENTURE 2002	12-113	2002	1GNDX03E22D2	$	82,417.50
5410100028-1	17-011 TOYOTA MONTA CARGAS ELÉCTRICO	17-011 TOYOTA	2002	20038	$	86,973.48
5410100029-1	06-088 FORD F-350 2006	06-088 FORD	2006	3FDKF36L46MA	$	213,000.02
5410100030-1	09-109 GMC 3500 2004 MOVIDIF 6	09-109 GMC	2004	1GDHG31U8419	$	148,578.00
5410100031-1	10-111 FORD ECONOLINE E350 2004 MOVIDIF 8	10-111 FORD	2004	1FDWE35L44HA	$	132,000.44
5410100032-1	14-009 CHEVROLET TIOGA 2000 CONSULTORIO	14-009	2000	1GBJG31J8Y12	$	32,707.37
5410100033-1	08-102 GMC SAVANA 2003 MOVIDIF 3	08-102 GMC	2003	1GDHG31U4312	$	181,802.50
5410100034-1	R-2985 REMOLQUE TIPO CAJA MÓVIL MOVIDIF 1	R-2985 MOVIDIF	2000	S/N	$	90,058.10
5410100035-1	08-103 GMC 3500 2003 MOVIDIF 4	08-103 GMC	2003	1GDHG31U2312	$	188,809.50
5410100036-1	09-106 GMC SAVANA 2004 MOVIDIF 5	09-106 GMC	2004	1GDHG31U4419	$	174,248.00
5410100037-1	10-110 GMC SAVANA 2003 MOVIDIF 7	10-110 GMC	2003	1GDHG31U2312	$	134,753.88
5410100038-1	08-095 CHEVROLET STEPVAN 2003 MOVIDIF 2	08-095	2003	1GBJG31U7311	$	112,200.00
5410100039-1	12-119 GMC ENVOY 2003	12-119 GMC	2003	1GKES16S1361	$	113,932.72
5410100041-1	17-012 HONDA CRV 2007	17-012 HONDA	2007	JHMRE38567C4	$	150,000.00
5410100044-1	08-089 DODGE DURANGO 2001	08-089 DODGE	2001	1B4HS28N91F5	$	96,202.80
5410100045-1	08-097 CHEVROLET TRAIL BLAZER 2002	08-097	2002	1GNDT13SX223	$	90,200.00
5410100046-1	12-118 FORD EXPLORER 2005	12-118 FORD	2005	1FMZU62E85UA	$	99,691.13
5410100047-1	17-015 HONDA ELEMENT 2003	17-015 HONDA	2003	5J6YH17283L00	$	12,861.00
5410100048-1	08-096 AMPLIACIÓN MOVIDIF 2	08-096	2003	1GBJG31U7311	$	109,395.00
5410100049-1	10-110 AMPLIACIÓN MOVIDIF 7	10-110	2003	1GDHG31U2312	$	132,645.00
5410100050-1	09-109 AMPLIACIÓN MOVIDIF 6	09-109	2004	1GDHG31U8419	$	121,000.00
5410100051-1	09-106 AMPLIACIÓN MOVIDIF 5	09-106 GMC	2004	1GDHG31U4419	$	133,507.00
5410100052-1	08-102, 08-103 AMPLIACIÓN MOVIDIF 3 Y 4	08-102 Y 103	2003	1GDHG31U4312	$	118,745.00
5410100053-1	18-017 DODGE JOURNEY 2015	18-017 DODGE	JOURNEY 2015	3C4BDCAB1FT7	$	222,000.00
				TOTAL CATEGORIA 1244-	$	5,202,052.86

CATEGORÍA: 1245 - Equipo de Defensa y Seguridad.

NUMERO DE	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	NUMERO		COSTO
5510100005-1	DVR GRAVADOR	AF-00187 S/M	OEM-0PROTG-	07021290418092	$	40,408.67
				TOTAL CATEGORIA 1245 -	$	40,408.67

CATEGORÍA: 1246-4 - Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y

NUMERO DE	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	NUMERO		COSTO
5640100001-24	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO,	AF-00202	COOPER	24139093804770	$	11,020.00
5640100001-35	AIRE ACONDICIONADO				$	10,800.00
5640100002-11	MINI SPLIT 1 TONELADA	AF-00102	1 TON	S/S	$	11,007.24
5640100002-12	MINI SPLIT 1 TONELADA	AF-00327	S/M CDC. MA.	S/S	$	52,337.12
5640100002-17	MINI SPLIT 1 TONELADA	AF-00054	E48 COORD.		$	7,540.00
5640100003-1	MINI SPLIT 1.5 TONELADA	AF-00097 AUX	ASW-H12A2-	S/S	$	8,425.84
5640100003-2	MINI SPLIT 1.5 TONELADA	AF-00170 AUX	ASW-H12A2-	S/S	$	8,425.84
5640100003-3	MINI SPLIT 1.5 TONELADA	AF-00079 AUX	ASW-H12A2-FFR4 SUBD.	1N9021	$	8,425.84

NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	NUMERO SERIE		COSTO
5640100003-4	MINI SPLIT 1.5 TONELADA	AF-11412	R22 SALA DE	1.5	$	9,123.40
5640100003-5	MINI SPLIT 1.5 TONELADA	AF-11544	EXC181F SALA	EXC181F700241	$	7,799.99
5640100003-6	MINI SPLIT 1.5 TONELADA	AF-00121	EXC181F	EXC181F705170	$	7,799.99
5640100003-7	MINI SPLIT 1.5 TONELADA	AF-11538	EXC181F	EXC181F705170	$	7,799.99
5640100004-1	MINI SPLIT 2 TONELADAS	AF-00417 2 TON	PRIME CASA	CMPRC242	$	9,152.40
5640100004-2	MINI SPLIT 2 TONELADAS	AF-00128	EXC261F LINEA	EXC261F705180	$	10,200.00
5640100004-3	MINI SPLIT 2 TONELADAS	AF-00146	EXC261F	EXC261F705180	$	10,200.00
5640100004-4	MINI SPLIT 2 TONELADAS	AF-00082	EXC261F	EXC261F705180	$	10,200.00
5640100004-5	MINI SPLIT 2 TONELADAS	AF-00275	CXC261F	CXC261F705180	$	10,199.99
5640100006-1	COOLER TIPO VENTILADOR	AF-00164	ICE CUBE	S/S	$	2,999.00
			TOTAL CATEGORIA 1246-4 -		$	203,456.64

CATEGORÍA: 1246-5 - Equipo de Comunicación y Telecomunicación

NUMERO DE	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	NUMERO		COSTO
5650100007-1	MODULO CONMUTADOR	AF-06124	KX-A168	S/S	$	20,834.00
			TOTAL CATEGORIA 1246-5 -		$	20,834.00

CATEGORÍA: 1246-6 - Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y

NUMERO DE	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	NUMERO		COSTO
5660100002-1	ACOMETIDA SUBESTACION ELECTRICA	ACOMETIDA	S/M CASA DEL		$	38,926.00
			TOTAL CATEGORIA 1246-		$	38,926.00

CATEGORÍA: 1246-7 - Herramientas y Máquinas-Herramienta

NUMERO DE	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	NUMERO		COSTO
5670100003-24	ANDAMIOS DE FIERRO	AF-11498	30191502-	30191502	$	7,366.00
5670100003-25	ANDAMIOS DE FIERRO	AF-11499	30191502-	30191502	$	7,366.00
5670100003-26	ANDAMIOS DE FIERRO	AF-11500	30191502-	30191502	$	7,366.00
5670100003-27	ANDAMIOS DE FIERRO	AF-11497	30191502-	30191502	$	7,366.00
5670100007-1	MAQUINA SOLDADORA	AF-11331 LINCON	AC-225 GLM SERVICIOS	S/S	$	7,984.21
5670100010-1	SIERRA ELECTRICA	AF-11488	11/2 HP	S/S	$	19,500.00
5670100012-2	TALADRO MANUAL ELECTRICO	AF-11486	2704-20	G73AD1727	$	8,673.78
5670100013-1	ROTOMARTILLO	AF-11487	DCD996	DB6YV7P	$	7,557.40
5670100013-2	ROTOMARTILLO	AF-11304	S/M SERVICIOS	S/S	$	6,583.59
5670100019-1	ESCANERA AUTOMOTRIZ	AF-11509 INTERJECTRON IC	CJ500 SERVICIOS GENERALES	53280	$	22,999.90
5670100014-1	PALLET JACK MANUAL				$	12,040.75
			TOTAL CATEGORIA 1246-		$	114,803.63

CATEGORÍA: 1246-9 - Otros Equipos

NUMERO DE	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	NUMERO		COSTO
5690100001-2	PALLET JACK MANUAL	AF-11648 MUTORO	AF-11648 RY3000	H3019R021894	$	16,360.00
5690100104-1	BOILER DE AGUA	AF-11646	29V50-25P	Q501845259	$	9,999.00
5690100155-1	COMPRESOR PARA CUARTO FRIO	AF-11536	TMTAWG5524E	04B1218111506	$	12,000.00
5690100593-1	WALL TRANSFORMER	AF-11503	GS777 U.L.P.F.	406282	$	22,579.00
5690100597-1	CARPAS Y LONAS PARA CARPAS	AF-11650	S/M COORD.	S/S	$	19,440.00
5690100597-2	CARPAS Y LONAS PARA CARPAS	AF-11651	S/M COORD.	S/S	$	19,440.00
5690100597-3	CARPAS Y LONAS PARA CARPAS	ROYASA AF-	S/M COORD.		$	21,438.00
5690100597-4	CARPAS Y LONAS PARA CARPAS	ROYASA AF-	S/M COORD.	S/S	$	21,438.00
5690100597-5	CARPAS Y LONAS PARA CARPAS	ROYASA AF-	S/M COORD. DE	S/S	$	21,438.00
5690100530-2	TELEVISION				$	38,286.00
5690100595-17	CARPAS Y LONAS PARA CARPAS				$	8,580.00
5690100001-3	CARPAS 3X3				$	10,260.00
5690100001-4	CARPAS 3X3				$	10,260.00
5690100597-6	CARPAS Y LONAS PARA CARPAS				$	10,260.00
			TOTAL CATEGORIA 1246-		$	244,078.00
				TOTAL DE BIENES	$	8,864,251.00

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF

Relación de Bienes Inmuebles
al 31 de Diciembre de 2023
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana

CATEGORÍA: 1231 - Terrenos

NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NUMERO SERIE	COSTO
5810100027-1	CF-006-019 PREESCOLAR MI ILUSIÓN	Terreno			$520,883.84
5810100006-1	CJ-126-001 PATRIMONIAL BENITO JUAREZ	Terreno Comité			$365,424.70
5810100023-1	CY-002-001 CASA HOGAR EUNIME	Terreno Casa			$576,264.36
5810100002-2	DB-104-122 CASA DEL ABUELO	Terreno Casa			$7,765,238.05
5810100018-1	DB-329-048 PRINCIPITO	Terreno			$1,257,580.80
5810100022-1	FM-009-001 CDC FLORES MAGÓN	Terreno CDC			$1,076,826.63
5810100001-1	GY-040-002 TERRENO DONADO LOS LOBOS	Terreno			$3,814,620.80
5810100016-1	HU-011-014 MIS PRIMERAS LETRAS	Terreno			$1,482,107.52
5810100007-1	KL-010-001 GRANJAS FAMILIARES LA ESPERANZA	Terreno			$268,983.06
5810100003-1	PK-061-007 REFUGIO VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	Terreno Refugio			$2,713,595.76
5810100004-1	MZ-221-005 MUNDO PEQUEÑO	Terreno			$1,662,382.08
5810100006-1	VV-134-018 VALLE VISTA ANGELITOS	Terreno CDC.			$2,033,490.00
5810100009-1	TA-255-116 EL CHAMIZAL COMITÉ DE VECINOS	Terreno Comité			$359,142.50
5810100010-1	SH-064-034 SÁNCHEZ TABOADA	Terreno			$195,000.00
5810100011-1	SH-202-023 MUNDO MÁGICO	Terreno			$410,256.00
5810100012-1	SH-053-005 SANCHEZ TABOADA COMITÉ DE	Terreno Comité			$240,336.00
5810100013-1	SH-005-016 COMITÉ DE VECINOS UNIÓN Y FUERZA	Terreno Comité			$195,000.00
5810100014-1	SH-080-021 PARROQUIA SANTA CRUZ DE TIJUANA.	Terreno			$672,000.00
5810100015-1	TJ-503-003 COMITÉ DE VECINOS TEJAMEN	Terreno Comité			$262,147.20
5810100017-1	TA-219-021 IGNACIO ZARAGOZA	Terreno CDC			$238,056.00
5810100019-1	TA-202-011 BODEGA PARA ARCHIVO MUERTO	Terreno Bodega			$393,880.00
5810100020-1	PZ-024-024 LA PRESA	Terreno CDC La			$2,258,854.60
5810100021-1	PM-001-001 DELEGACIÓN SÁNCHEZ TABOADA	Terreno			$21,023,495.84
5810100024-3	PR-027-002 CENTRO RIFA	Terreno Centro			$14,673,320.00
5810100025-1	PR-027-003 PREESCOLAR Y GUARDERÍA MARÍA	Terreno CDC.			$14,693,715.36
5810100026-1	TC-126-003 ASILO AGNES LESTER, A.C.	Terreno Asilo			$888,000.00
			TOTAL CATEGORIA 1231-1 Terrenos		$89,761,291

CATEGORÍA: 1232 - Viviendas

NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NUMERO SERIE	COSTO
5820100001-1	CT-002-001 CASA HOGAR EUNIME POR TIJUANA.	Vivienda Casa			$1,039,600.00
5820100002-1	PR-027-003 CDC MARÍA ELVIA AMAYA DE HANK	Vivienda			$12,323,400.00
5820100003-1	GY-040-002 LOS LOBOS VIVIENDA	Vivienda			$788,600.00
5820100004-1	DB-104-122 CASA DEL ABUELO VIVIENDA	Vivienda Casa			$1,219,000.00
5820100005-1	PK-061-007 REFUGIO VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	Vivienda			$3,559,000.00
5820100006-1	MZ-221-005 MUNDO PEQUEÑO VIVIENDA	Vivienda			$495,000.00
5820100007-1	VV-134-018 VALLE VISTA ANGELITOS VIVIENDA	Vivienda			$1,693,200.00
5820100008-1	KL-010-001 GRANJAS FAMILIARES LA ESPERANZA	Vivienda			$330,000.00
5820100009-1	CJ-126-001 PATRIMONIAL BENITO JUAREZ	Vivienda Comité			$128,250.00
5820100010-1	TA-255-116 EL CHAMIZAL COMITÉ DE VECINOS	Vivienda Comité			$602,112.00
5820100011-1	SH-064-034 SÁNCHEZ TABOADA VIVIENDA	Vivienda			$872,250.00
5820100012-1	SH-053-005 SANCHEZ TABOADA COMITÉ DE	Vivienda Comité			$175,000.00
5820100013-1	TJ-503-003 COMITÉ DE VECINOS TEJAMEN	Vivienda Comité			$122,500.00
5820100014-1	HU-011-014 MIS PRIMERAS LETRAS VIVIENDA	Vivienda			$598,296.00
5820100018-1	TA-219-021 IGNACIO ZARAGOZA VIVIENDA	Vivienda CDC			$435,600.00
5820100016-1	DB-329-048 PRINCIPITO VIVIENDA	Vivienda			$279,200.00
5820100017-1	TA-202-011 BODEGA PARA ARCHIVO MUERTO	Vivienda			$424,150.00
5820100019-1	PZ-024-024 LA PRESA VIVIENDA	Vivienda CDC			$570,200.00
5820100015-1	PM-001-001 DELEGACIÓN SÁNCHEZ TABOADA	Vivienda			$8,334,000.00
5820100020-1	FM-009-001 CDC FLORES MAGÓN VIVIENDA	Vivienda CDC			$470,800.00
5820100021-1	TC-126-003 ASILO AGNES LESTER, A.C. VIVIENDA	Vivienda Asilo			$2,488,120.00
5820100023-1	PR-027-002 CENTRO RIFA VIVIENDA				$40,000,000.00
			TOTAL CATEGORIA 1232-1 Viviendas		$77,987,428
			TOTAL BIENES INMUEBLES		$167,748,719

LC LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

CUENTA PÚBLICA 2023

Relación de cuentas bancarias productivas específicas
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR		

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE
LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

JUEVES 23 DE MARZO DEL 2023

En la Ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las **14:11 catorce horas con once minutos, del día jueves 23 de marzo del año dos mil veintitrés, día y hora convocados para dar inicio a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tijuana, Baja California,** reunidos en la Sala de Juntas de Presidencia, del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, la que se encuentra dentro de las instalaciones de Palacio Municipal, ubicado en Avenida Independencia, número 1350, de la Zona Urbana Río Tijuana, de esta Ciudad de Tijuana, Baja California, Código Postal 22010, lugar designado en la convocatoria para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, se procede a levantar la presente acta, para hacer constar los asuntos que se proponen de conformidad al siguiente: - - -

CABALLERO RAMÍREZ; en uso de la voz la **LIC. MONSERRAT CABALLERO RAMÍREZ** da la bienvenida y agradece la presencia a los asistentes a esta Junta de Gobierno, procediendo a desahogar cada uno de los puntos correspondientes.----------

De acuerdo al **Primer Punto del Orden del Día, *"Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal"*.-** En cumplimiento a este punto se pasa lista de asistencia **a los integrantes**, haciéndose constar la presencia de los siguientes **Miembros de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tijuana, Baja California:** estando presentes la **LIC. MONSERRAT CABALLERO RAMÍREZ,** Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, Baja California; **LIC. GERARDO LÓPEZ MONTES,** Secretario de Bienestar Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California; **Elizabeth Cardenas Martinez,** asignado mediante **oficio CBS-028-2022,** en representación del **Regidor JUAN CARLOS HANK KRAUSS,** Presidente de la Comisión de Bienestar Social del Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California; el **Regidor OSCAR MANUEL MONTES DE OCA RODRÍGUEZ,** Presidente de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria; la **Regidora MIRIAM PATRICIA ECHEVERRÍA GASTÉLUM**, Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología; la **C. Zaira Guadalupe Martinez Rodriguez** asignada mediante **oficio RIG-029-2023 VÁZQUEZ ARÉVALO**, en representación de la **Regidora MONICA LUCERO VAZQUEZ AREVALO** Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana; **LIC. RAYMUNDO VEGA ANDRADE**; Tesorero Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, así mismo, se cuenta con la asistencia de tres personas representantes de organismos de la Sociedad Civil de esta ciudad de Tijuana, Baja California entre los que se encuentran la C. **María de los Ángeles Castro Ortiz**, Consejera Ciudadana Presidenta de la Asociación Civil denominada **AHCOSDIS A. C.**; el C. **Jaime Alberto Molina Mercado**, Consejero Ciudadano, Presidente de la Asociación de Deportistas denominada **"Sobre Sillas de Ruedas de B. C"., A. C.**; la C. **Rosa María Quiñonez Soto,** en representación de la **Barra de Abogadas "Licenciada María Sandoval de Zarco"**; por lo que se cuenta en este momento con una asistencia de la mayoría de los integrantes de la Junta de Gobierno de esta Paramunicipal y por lo tanto, **SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL** por parte de la Presidencia de la Junta de Gobierno, para sesionar y llevar a cabo los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria;- - - -

---

Continuando con el <u>Segundo Punto</u> del Orden del Día *"Lectura del orden del día para su aprobación o modificación según sea el caso"* quien preside esta Sesión la **LIC. MONSERRAT CABALLERO RAMÍREZ**, da lectura al Orden del Día y lo somete a consideración de los miembros presentes de esta Junta de Gobierno **<u>APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS</u>** este punto. ----------

---

Procediendo al **<u>Tercer Punto</u> del Orden del Día *"Presentación de la terna y aprobación para ocupar el Cargo de Director del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia de la ciudad de Tijuana, Baja California."*;** Retomando el uso de la voz, la **LIC. MONSERRAT CABALLERO RAMÍREZ** con fundamento en el artículo **11, 12, 13, 13BIS, 20 y 21 del Reglamento de las Entidades Paramunicipales Del Municipio De Tijuana Baja California, y 11, 12, 15, 16 y 17 del Reglamento Interno del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia de la ciudad de Tijuana, Baja California,** en relación con el **artículo 15 del Acuerdo de Creación del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia de la ciudad de Tijuana, Baja California** propone la siguiente Terna de Ciudadanos para ocupar el cargo de Director Del Sistema Para El Desarrollo Integral De La Familia De La Ciudad De Tijuana, Baja California: **PROPUESTA NUMERO UNO: LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA, PROPUESTA NUMERO DOS: C. ELSA MARGARITA RAMOS OROZCO, PROPUESTA NUMERO TRES: C. ANA KARELY GONZALEZ BUSTILLOS,** Continuando con el uso de la voz, la **LIC. MONSERRAT CABALLERO RAMÍREZ, somete a votación la Propuesta Numero Uno, LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA,** aprobándose por unanimidad de votos, por lo que no procede a someter a votación las demás propuestas, no habiendo objeción u observación alguna por los miembros de la Junta de Gobierno, **<u>APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS</u>** este punto. ----------

---

Procediendo al **<u>Cuarto Punto</u> del Orden del Día,** una vez realizada la votación, se procede a la **toma de protesta, de la LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA** como Directora del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia de la ciudad de Tijuana, Baja California, contando desde este momento con todas las facultades y prerrogativas que marcan las leyes y reglamentos que rigen al Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia de la ciudad de Tijuana, Baja California, no existiendo objeción u

observación alguna por parte de los miembros de la Junta de Gobierno, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS** este punto. ----------

- - - -

V.- Para recibir y hacer cesión de bienes y derechos; - - - - - - - - - - - - -

VI.- Para recusar; -

VII.- Para recibir pagos y celebrar convenios;- - - - - - - - - - - - - - - - - -

VIII.- Para formular y/o presentar denuncias; querellas en materia penal y para desistirse de ellas, incluso mediante el otorgamiento del perdón del sistema tradicional; así como ante la Fiscalía del Estado o Fiscalía Federal en el nuevo sistema de Justicia adversarial y oral - - - - - - - - - - - - - - - - -

IX.- Para prorrogar competencia territorial; y - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

X.- Para **otorgar y revocar poderes a favor terceros, con facultad para otorgar poder amplio y suficiente a licenciados en derecho para que representen a esta institución en los juicios del orden común y federal, procedimientos laborales y conciliatorios, trámites legales y administrativos** en los que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana sea parte o tenga interés jurídico que controvertir a su favor, o bien, comparecer ante autoridades municipales, estatales y federales del orden laboral, judicial del fuero común y laboral, contencioso administrativo, conciliatorio laboral, administrativo, civil, mercantil, penal, fiscal, administrativo y laboral a promover la defensa legal de sus intereses, incluyendo la representación ante el **Centro de Conciliación Laboral del Estado de Baja California**, inclusive promover y ser parte en el juicio de amparo directo e indirecto. Así también la facultad de otorgar y revocar poder a profesionistas o personas que se requiera para la realización de un trámite administrativo en forma especifica; y realizar todo tipo de acciones o gestiones en beneficio de los *poderdantes*. -

Igualmente, el poder podrá ejercitarse de manera enunciativa más no limitativa, ante personas fisicas o morales, ante toda clase de autoridades federales, estatales y municipales, así como extranjeras, administrativas y/o judiciales, inclusive de carácter federal y/o local, Juntas de Conciliación y Arbitraje, locales o federales y/o de seguridad social, incluyendo al Tribunal de Arbitraje del Estado de Baja California, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Servicio de Administración Tributaria, y el Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, así como las controversias o juicios donde se aplique la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California. -

B).- PODER GENERAL PARA ADMINISTRAR BIENES.- El que se otorga para que el Apoderado tenga toda clase de facultades administrativas, sin limitación alguna; mandato que se podrá ejercer ante personas fisicas,

morales, autoridades federales, estatales y municipales, así como extranjeras. - - -

los Poderes del Estado y Municipios de Baja California, así como ordenamientos y preceptos correlativos y aplicables. - - -

C. Elizabeth Cárdenas Martínez
en representación del
C. Juan Carlos Hank Krauss
Regidor Presidente de la
Comisión de Bienestar Social

C. Oscar Manuel Montes de Oca
Rodríguez
Regidor Presidente de la Comisión
de Gobernación, Legislación y
Mejora Regulatoria

Lic. Miriam Patricia Echeverría
Gastélum
Regidora Presidenta de la
Comisión de Educación,
Cultura, Bibliotecas, Ciencia y
Tecnología

C. Zaira Guadalupe Martínez
Rodríguez en representación de la
Lic. Mónica Lucero Vázquez
Arévalo
Regidora Presidenta de la Comisión
de Participación Ciudadana

C. Rosa María Quiñonez Soto
En Representación de la
Barra de Abogadas Lic. María
Sandoval de Zarco.

C. Jaime Alberto Molina Mercado,
Consejero Ciudadano,
Presidente de la Asociación de
Deportistas denominada
"Sobre Sillas de Ruedas de B.C."
A. C.



C. María de los Ángeles Castro Ortiz
Presidenta de AHCOSDIS A.C.

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Sección:	COORDINACION JURIDICA
Emisor:	OFICINA DEL TITULAR
Oficio:	CJ-DIF/0047/2023
Asunto:	EL QUE SE INDICA

"2023, año de la prevención y atención de la violencia contra las mujeres."

Tijuana, Baja California, a 03 de abril del 2023

SDIF MUNICIPAL
12:08 AM Recibí con Anexos
03 ABR 2023 Jesus Bustamante
RECIBIDO

LIC. ERIKA MELISSA SÁNCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C.,
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo en respuesta a su oficio **SA-DIF-0354/2023,** le remito copia simple firmada de Actas de la Primera Sesión Extraordinaria, Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, Baja California celebrada el jueves 23 de marzo del 2023, así mismo anexo copia de los oficios dirigidos a los Integrantes de la Junta de Gobierno y los oficios de comisión designados por los mismos.

Me encuentro a su disposición para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE:

DIF JURIDICO
03 ABR 2023
RECIBIDO

MTRO. REYNALDO ANTONIO PICHARDO BECERRA
COORDINADOR JURÍDICO
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

C.c.p. Luz Estefany Benitez Gutierrez Coordinator de Finanzas

C.c.p. Archivo

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

JUNTA DE GOBIERNO

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE

LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C.

VIERNES 24 DE MARZO DEL 2023

En la Ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 10:55 horas del día viernes veinte cuatro de marzo del año dos mil veintitrés, dio inicio la Segunda Sesión Extraordinaria de la junta de gobierno del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C. en la Sala de Juntas de la Secretaría de Bienestar Social Municipal, ubicada en Palacio Municipal en Avenida Independencia, Número 1350, Zona Rio Código Postal 22010, se procede a levantar la presente acta, para hacer constar los asuntos tratados en la Sesión Ordinaria convocada oportunamente al siguiente: ----------

---

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

1. Bienvenida. ----------
2. Lista de asistencia y Declaración del Quórum legal. ----------
3. Lectura del orden del día para su aprobación y/o modificación. ----------
4. Solicitud de la dispensa de la lectura del acta anterior correspondiente a la tercera sesión ordinaria celebrada el pasado 30 de diciembre del 2022. ----------
5. Presentación y en su caso aprobación del acta anterior correspondiente a la tercera sesión ordinaria celebrada el pasado 30 de diciembre del 2022. ----------
6. Presentación, análisis y en su caso aprobación, de la disminución al presupuesto de ingresos por la cantidad de 1,407,697.77 pesos del ejercicio fiscal 2022. ----------
7. Presentación, análisis y en su caso aprobación de los movimientos presupuestales al cierre del ejercicio fiscal 2022. ----------
8. Presentación, análisis y en su caso, aprobación de la información que integra el Cuarto Avance Trimestral de Gestión Financiera, Presupuestal y Programática, de octubre – diciembre del 2022, así como la aprobación en su caso del envió al Congreso del Estado de Baja California, Tesorería Municipal y la Auditoria Superior del Estado de Baja California. ----------
9. Presentación, análisis y en su caso, aprobación del envió del cierre de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2022 al Congreso del Estado de Baja California, Tesorería Municipal y la Auditoria Superior del Estado de Baja California. ----------
10. Presentación, análisis y en su caso, aprobación de la Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos por "Multas por el uso indebido de los cajones de estacionamiento de uso exclusivo para personas con discapacidad" por $ 558,663.24 pesos para el ejercicio fiscal 2023. ---------
11. Presentación, análisis y en su caso, aprobación de la Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos por concepto de Subsidio Municipal por "20% de horas extras" por $ 453,171.83 pesos para el ejercicio fiscal 2023. ----------
12. Clausura de la Sesión. ----------

---De acuerdo al **Primer Punto del Orden del Día.** - Se da la Bienvenida el Presidente de la Junta, **C. Gerardo López Montes**, Secretario de Bienestar Social Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, en suplencia de la Lic. Monserrat Caballero Ramírez, Presidenta Municipal, manifiesta

que siendo las 10:00 con cincuenta y cinco minutos del día viernes 24 de marzo del 2023, se da la más cordial bienvenida a todas y todos los presentes a esta Primer Junta Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, Baja California, y que inician los trabajos.----------

---Continuando al **Segundo Punto del Orden del Día.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.-** Se toma lista de asistencia a todos los presentes haciéndose constar la presencia de los siguientes miembros de la Junta de Gobierno: C. **Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar Social del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, B.C., C. **Ernesto García Caballero** en representación del **Regidor Juan Carlos Hank Krauss,** Presidente de la Comisión de Bienestar Social del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California; C. **Evelyn Esperanza Beltrán Plata** en representación del **Regidor C. Oscar Manuel Montes De Oca Rodríguez,** Regidor Presidente de la Comisión de Gobernación Legislación y mejora Regulatoria del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California **Regidora Miriam Patricia Echeverría Gastelum,** Presidenta de la Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California; **C. Anyer Beatriz Vargas Caldera** en representación de la **Regidora Mónica Lucero Vázquez Arévalo,** Regidora Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California; **C. María de los Ángeles castro Ortiz,** Consejera Ciudadana, Presidenta de AHCOSDIS A.C.; **C. Jaime Alberto Molina Mercado,** Consejero Ciudadano, Presidente de la Asociación de Deportistas Sobre Sillas de Ruedas de B.C. A. C. (**AUSENTE**); **C. Rosa María Quiñonez Soto** en representación de la Consejera Ciudadana representante de la Barra de Abogadas Lic. María Sandoval de Zarco; **C. María Lorena Patricia Pulido Ríos,** Consejera Ciudadana, Directora de Investigación y Posgrado de la Universidad de Tijuana (**AUSENTE**); por lo que **SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL,** por parte de la Presidencia de la Junta, para sesionar y llevar a cabo los trabajos de la presente Sesión Ordinaria se cuenta con la Directora **C. Paloma Isabel Góngora Figueroa,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familia de Tijuana, **C. Ana Cecilia Castro Tagle,** en representación de los Comisarios de la Sindicatura Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California adscrita al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, B.C.,**C. Héctor Torres M,** en representación del C. **Raymundo Vega Andrade,** Tesorero del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California; **C. Blanca Natividad Gómez Bernal** en representación de C. **Marcelo De Jesús Machain Servín,** Oficial Mayor del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California; Asimismo se hace constar la presencia de la **C. Erika Melissa Sánchez Morales,** Subdirectora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, B.C.,----------

----------Continuando con el **Tercer Punto del Orden del Día.- Lectura del Orden del Día para su aprobación o modificación según sea el caso.-** Continuando con el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes,** da lectura al Orden del Día y somete a consideración de los miembros de esta Junta de Gobierno presentes, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS,** manifiesta que aprobándose por unanimidad de votos esta solicitud, hacer constar los asuntos tratados en la Sesión Extraordinaria convocada oportunamente al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA----------

1. Bienvenida. ----------
2. Lista de asistencia y Declaración del Quórum legal. ----------
3. Lectura del orden del día para su aprobación y/o modificación. ----------
4. Solicitud de la dispensa de la lectura del acta anterior correspondiente a la tercera sesión ordinaria celebrada el pasado 30 de diciembre del 2022. ----------

5. Presentación y en su caso aprobación del acta anterior correspondiente a la tercera sesión ordinaria celebrada el pasado 30 de diciembre del 2022. ----------
6. Presentación, análisis y en su caso aprobación, de la disminución al presupuesto de ingresos por la cantidad de 1,407,697.77 pesos del ejercicio fiscal 2022. ----------
7. Presentación, análisis y en su caso aprobación de los movimientos presupuestales al cierre del ejercicio fiscal 2022. ----------
8. Presentación, análisis y en su caso, aprobación de la información que integra el Cuarto Avance Trimestral de Gestión Financiera, Presupuestal y Programática, de octubre – diciembre del 2022, así como la aprobación en su caso del envió al Congreso del Estado de Baja California, Tesorería Municipal y la Auditoria Superior del Estado de Baja California. ----------
9. Presentación, análisis y en su caso, aprobación del envió del cierre de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2022 al Congreso del Estado de Baja California, Tesorería Municipal y la Auditoria Superior del Estado de Baja California. ----------
10. Presentación, análisis y en su caso, aprobación de la Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos por "Multas por el uso Indebido de los cajones de estacionamiento de uso exclusivo para personas con discapacidad" por $ 558,663.24 pesos para el ejercicio fiscal 2023. --------
11. Presentación, análisis y en su caso, aprobación de la Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos por concepto de Subsidio Municipal por "20% de horas extras" por $ 453,171.83 pesos para el ejercicio fiscal 2023. ----------
12. Clausura de la Sesión. ----------

—Continuando con el **Cuarto Punto del Orden del Día.**- Solicitud de la dispensa de la lectura del acta anterior correspondiente a la tercera sesión ordinaria celebrada el pasado 30 de diciembre del 2022.- En desahogo de este punto y siguiendo con el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, solicita la dispensa de lectura respectiva por ya haber sido con oportunidad remitida para su lectura a los integrantes de esta Junta de Gobierno, y no existiendo objeción alguna por parte de alguno de los miembros de la Junta de Gobierno presentes se somete a votación la dispensa, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.(Anexo 4)**----------

---

—Continuando con el **Quinto Punto del Orden del Día.** - Presentación y en su caso aprobación del acta anterior correspondiente a la tercera sesión ordinaria celebrada el pasado 30 de diciembre del 2022.- En desahogo de este punto y siguiendo con el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, pregunta si existe duda u observancia alguna, no habiendo alguna, se procede a someter a votación de los miembros de la Junta de Gobierno la aprobación del Acta de fecha 30 de diciembre del 2022, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS. (Anexo 5)** ----------

---

—Continuando con el **Sexto Punto del Orden del Día.**- Presentación, análisis y en su caso aprobación, de la disminución al presupuesto de ingresos por la cantidad de 1,407,697.77 pesos del ejercicio fiscal 2022.- Para el desahogo del punto el C. **Gerardo López Montes**, ofrece el uso de la voz la Directora **Paloma Isabel Góngora Figueroa**, quien en el desahogo de este punto manifiesta: **Buenos días** a todos, siendo siempre un placer contar con su presencia, en este orden de ideas y con atención a lo que dispone el art. 22 de nuestro reglamento interno fracción VIII, en conjunto con la titular de la Subdirección Administrativa C. Erika Melissa Sánchez Morales, me permito Presentar para la aprobación de esta Honorable Junta de Gobierno el material que se les ha hecho llegar con antelación, así como a continuación invito a intervenir a la C. Erika Melissa Sánchez Morales, para que exponga más detalladamente el punto número sexto del orden del día a someter ante ustedes el día de hoy,

acto continuo, la C. Erika Melissa Sánchez Morales, manifiesta que se solicita la disminución al presupuesto de ingresos en diferentes rubros de captación de ingreso propio por la cantidad de **$1,407,697.77 pesos** (UN MILLON CUATROCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE 77/100) se dan en las consultas psicológicas, platicas matrimoniales, credenciales y placas de discapacidad ya que se presentó una baja demanda en los servicios que otorga la paramunicipal en el último trimestre. Retomando el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, si alguien desea intervenir en este punto, el **C. Ernesto García Caballero,** menciona que pide que se tenga una mayor gestión y promocionar los eventos de patronato ya que no recaudo un 10% de lo aprobado al inicio del ejercicio, a lo que la **C. Erika Melissa Sánchez** comenta que esto se debe a que no había titular en Patronato, y se comenzaron las gestiones de recaudación a partir del mes de mayo del 2022, adicional el C. Héctor Torres Mozqueda solicita se haga cambio en la Cedula de modificaciones presupuestales modificando el artículo en mención 50 y fracciones por el artículo 11, no habiendo más intervenciones se procede a someter a votación de los integrantes de este órgano la aprobación del **Sexto Punto del Orden del día** por **la disminución al presupuesto de ingresos por la cantidad de 1,407,697.77 pesos del ejercicio fiscal 2022** en los términos expuestos por el SDIF por conducto de sus funcionarios, pidiendo levanten su mano los que estén a favor, a lo que resulta que se **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS,** la **disminución al presupuesto de ingresos por la cantidad de 1,407,697.77 pesos del ejercicio fiscal 2022. (Anexo 6)** ----------

---

Continuando con el **Séptimo Punto del Orden del Día.-** Presentación, análisis y en su caso aprobación de los movimientos presupuestales al cierre del ejercicio fiscal 2022.-En uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, cede la palabra a la Directora C. **Paloma Isabel Góngora Figueroa**, quien manifiesta a los presentes que se presentó un ahorro en partidas que no afectaban la operatividad, por lo que se solicita una ampliación al presupuesto de egresos por las siguientes partidas presupuestales, correspondiente a la Unidad Administrativa 44121 Conducción a las Policitas Públicas, en la partida **31301 SERVICIO DE AGUA POTABLE**, por la cantidad **de $293,362.09 pesos** (DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTTOS SESENTA Y DOS PESOS 09/100) por necesidades en el suministro de agua potable derivado de fugas que se estaban presentando en diferentes estancias infantiles, así como en la partida **39801 IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES AL TRABAJO** por la cantidad de **$166,375.25 pesos** (CIENTO SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 25/100), esto acorde a la publicación del 1ro de noviembre del 2022 en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en donde se aumenta la sobretasa para el pago 1.80, así como en la partida **39904 OTROS SERVICIOS GENERALES**, por la cantidad de **$2,920,831.35** pesos (DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 35/100), ya que se presentó para una empleada una situación en la cual se encuentra internada en la Cruz Roja, así como una operación a consecuencia del cáncer para una derechohabiente incrementando el gasto en la partida antes mencionada, aunado a lo anterior se solicita la disminución al presupuesto de egresos en las partidas presupuestales de la Unidad Administrativa 44121 Conducción a las Policitas Públicas: 12101 por la cantidad de **$6,918.76** pesos, **31101** por la cantidad de **$120,515.00** pesos, **31401** por la cantidad de **$5,550.47** pesos, **33801** por la cantidad de **$58,227.20** pesos, **35902** por la cantidad de **$53,760.00** pesos, **21105** por la cantidad de **$7,378.50** pesos, **31801** por la cantidad de **$406.57** pesos, **21601** por la cantidad de **$5,176.69** pesos, **39905** por la cantidad de **$12,671.80** pesos, **21101** por la cantidad de **$41,380.85** pesos, **21103** por la cantidad de **$4,402.61** pesos, **21401** por la cantidad de **$2,783.018** pesos, **22104** por la cantidad de **$3,954.89** pesos, **22106** por la cantidad de **$6,877.70** pesos, **22108** por la cantidad de **$2,874.01** pesos, **24101** por la cantidad de **$3,000.00** pesos, **24201** de **$3,782.05** pesos, **24301** por la cantidad de **$5,000.00** pesos, **24401** por la cantidad de **$5,806.96** pesos, **24601** por la cantidad de **$10,888.84**

pesos, 24701 por la cantidad de $2,497.77 pesos, 24901 por la cantidad de $18,658.94 pesos, 25401 por la cantidad de $8,627.79 pesos, 25601 por la cantidad de $1,507.13 pesos, 26101 por la cantidad de $129,754.39 pesos, 26102 por la cantidad de $14,320.57 pesos, 27101 por la cantidad de $25,550.00 pesos, 27201 por la cantidad de $3,164.00 pesos, 29101 por la cantidad de $3,911.14 pesos, 29201 por la cantidad de $19,470.14 pesos, 29401 por la cantidad de $2,668.85 pesos, 29601 por la cantidad $106,866.39 pesos, 29804 por la cantidad $3,896.00 pesos, 29806 por la cantidad de $6,902.00 pesos, 29808 por la cantidad de $5,000.00 pesos, 32601 por la cantidad de $2,000.00 pesos, 32901 por la cantidad de $8,551.60 pesos, 33101 por la cantidad $5,780.83 pesos, 33302 por la cantidad de $4,341.52 pesos, 33401 por la cantidad de $4,636.00 pesos, 33602 por la cantidad de $34,440.36 pesos, 33604 por la cantidad de $10,000.00 pesos, 34102 por la cantidad de $5,000.00 pesos, 34501 por la cantidad de $39,479.95 pesos, 34601 por la cantidad $5,000.00 pesos, 34701 por la cantidad de $2,000.00 pesos, 34702 por la cantidad de $2,000.00 pesos, 35101 por la cantidad de $104,054.22 pesos, 35201 por la cantidad de $2,000.00 pesos, 35301 por la cantidad de $2,820.00 pesos, 35501 por la cantidad de $50,379.39 pesos, 35704 por la cantidad de $9,692.00 pesos, 35708 por la cantidad de $5,000.00 pesos, 35801 por la cantidad de $21,718.00 pesos, 35802 por la cantidad de $1,500.00 pesos, 37101 por la cantidad de $3,000.00 pesos, 37201 por la cantidad de $5,000.00 pesos, 37501 por la cantidad de $1,019.99 pesos, 37502 por la cantidad de $9,205.00 pesos, 37903 por la cantidad de $1,000.00 pesos, 38201 por la cantidad de $3,000.00 pesos, 38301 por la cantidad de $5,000.00 pesos, 38501 por la cantidad de $139.20 pesos, 39101 por la cantidad de $5,000.00 pesos, 39201 por la cantidad de $2,516.00 pesos, 39301 por la cantidad de $6,665.66 pesos, 39904 por la cantidad de $126,895.30 pesos, 51101 por la cantidad de $3,454.80 pesos, 51201 por la cantidad de $10,000.00 pesos, 51501 por la cantidad de $5,792.91 pesos, 52101 por la cantidad de $5,000.00 pesos, 54601 por la cantidad de $39,200.00 pesos, de la Unidad Administrativa 444111 las siguientes partidas presupuestales: 12101 por la cantidad de $6,561.29 pesos, 21101 por la cantidad de $16,181.12 pesos, 22103 por la cantidad de $105,898.24 pesos, 31201 por la cantidad de $32,230.60 pesos, 26101 por la cantidad de $37,400.13 pesos, 21601 por la cantidad de $766.36 pesos, 22105 por la cantidad de $4,167.15 pesos, 24601 por la cantidad de $776.79 pesos, 24901 por la cantidad de $4,994.24 pesos, 29601 por la cantidad de $11,230.80 pesos, 33602 por la cantidad de $178.40 pesos, 35101 por la cantidad de $5,000.00 pesos, 35201 por la cantidad de $2,000.00 pesos y 35501 por la cantidad de $39,892.00 pesos, de la Unidad Administrativa 444131 las partidas presupuestales 12101 por la cantidad de $506,196.53 pesos, 22103 por la cantidad de $201,644.87 pesos, 21103 por la cantidad de $2,000.00 pesos, 26102 por la cantidad de $2,500.00 pesos, 29601 por la cantidad de $1,897.53 pesos, 21101 por la cantidad de $303.99 pesos, 21601 por la cantidad de $12,010.95 pesos, 24201 por la cantidad de $17,000.00 pesos, 24601 por la cantidad de $17,000.00 pesos, 24901 por la cantidad de $24,507.53 pesos, 25401 por la cantidad de $12,750.00 pesos, 26101 por la cantidad de $935.60 pesos, 29201 por la cantidad de $23,068.21 pesos, 22105 por la cantidad de $450.00 pesos, 31201 por la cantidad de $17,319.51 pesos, 33602 por la cantidad de $9,433.20 pesos, 35101 por la cantidad de $5,140.00 pesos, 35201 por la cantidad de $2,000.00 pesos, 35501 por la cantidad de $4,557.88 pesos, y 51901 por la cantidad de $2,181.88 pesos, de la Unidad Administrativa 44151 las partidas presupuestales son: 21101 por la cantidad de $221.72 pesos, 21401 por la cantidad de $843.30 pesos, 22106 por la cantidad de $524.45 pesos, 22108 por la cantidad de $25.00 pesos, 32901 por la cantidad de $10,000.00 pesos, 33602 por la cantidad de $2,017.00 pesos, 35201 por la cantidad de $2,000.00 pesos, 36101 por la cantidad de $80,000.00 pesos, 37101 por la cantidad de $5,000.00 pesos, 37201 por la cantidad de $3,000.00 pesos, 37501 por la cantidad de $1,572.50 pesos, 37502 por la cantidad de $4,000.00 pesos, 37902 por la cantidad de $468.00 pesos, 38501 por la cantidad de $1,859.00 pesos, de la Unidad Administrativa 444161 las partidas presupuestales 12101 por la

cantidad de $3,253.24 pesos, 21101 por la cantidad de $4,806.46 pesos, 21601 por la cantidad de $8,092.42 pesos, 24601 por la cantidad de $2,000.00 pesos, 24901 por la cantidad de $1,682.99 pesos, 26101 por la cantidad de $62,357.69 pesos, 29601 por la cantidad de $8,000.00 pesos, 33602 por la cantidad de $659.60 pesos, 35101 por la cantidad de $2,100.00 pesos, 35201 por la cantidad de $1,700.00 pesos, 35501 por la cantidad de $12,392.00 pesos, 44103 por la cantidad de $3,278.50 pesos, 44801 por la cantidad de $23,998.01 pesos, 56901 por la cantidad de $91,120.00 pesos. Retomando el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, si alguien desea intervenir en este punto, el C. Ernesto García Caballero, comenta que se ponga atención en las fugas de agua que se dieron en los CDC y CDIC para no caer en un daño patrimonial debido al incremento en el consumo de agua y por el cual se está solicitando ampliación en la partida, a lo que la C. Erika Melissa Sánchez Morales comenta que debido a que no había representante legal por parte del área jurídica no se había solicitado la inspección a la CESPT, aunado a que el día de ayer se toma protesta a la nueva Directora se hará el tramite pertinente para la revisión y futuro ajuste por el alto cobro de consumo de agua, no habiendo más intervenciones se procede a someter a votación de los integrantes de este órgano la aprobación del **Séptimo Punto de la Orden del Día, los movimientos presupuestales al cierre del ejercicio fiscal 2022**, en los términos expuestos por el SDIF por conducto de sus funcionarios, pidiendo levanten su mano los que estén a favor, a lo que resulta que se **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, los movimientos presupuestales al cierre del ejercicio fiscal 2022. (Anexo 7)** ----------

----------Continuando con el **Octavo Punto del Orden del Día**.- Presentación, análisis y en su caso, aprobación de la información que integra el Cuarto Avance Trimestral de Gestión Financiera, Presupuestal y Programática, de octubre – diciembre del 2022, así como la aprobación en su caso del envió al Congreso del Estado de Baja California, Tesorería Municipal y la Auditoria Superior del Estado de Baja California.- En uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, cede la palabra a la Directora C. **Paloma Isabel Góngora Figueroa**, Me permito presentar nuestra información Financiera la cual se integra de la siguiente manera: **Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2022**, está indicándonos un total de **Activo Circulante** por **$14,311,739.00 m.n.** (Catorce millones trescientos once mil setecientos treinta y nueve pesos 00/100 m.n.), un total de **Activo No Circulante** por un monto de **$136,503,684.00 m.n.** (Ciento treinta y seis millones quinientos tres mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 m.n.), dando un total de **Activo** por la cantidad de **$150,815,423.00 m.n.** (Ciento cincuenta millones ochocientos quince mil cuatrocientos veinte tres pesos 00/100 m.n.). En referencia al **Pasivo Circulante** por un monto de **$10,773,780.00 m.n.** (Diez millones setecientos setenta y tres mil setecientos ochenta pesos 00/100 m.n.), un total de **Pasivo No Circulante** por la cantidad de **$1,060,509.00 m.n.** (Un millón sesenta mil quinientos nueve pesos 00/100 m.n.), haciendo un total de **Pasivo** por un monto de **$11,834,289.00 m.n.** (Once millones ochocientos treinta y cuatro mil doscientos ochenta y nueve pesos 00/100 m.n.), de igual manera se presenta el total de **Patrimonio** por un monto de **$138,981,133.00 m.n.** (Ciento treinta y ocho millones novecientos ochenta y un mil ciento treinta y tres pesos 00/100 m.n.), dando un total de **Pasivo y Hacienda Pública** por un monto de **$150,815,423.00 m.n.** (Ciento cincuenta millones ochocientos quince mil cuatrocientos veinte tres pesos 00/100 m.n.); así mismo se presenta el **Estado de Actividades**, los rubros de recaudación, iniciando con el concepto de **Ingresos Propios $ 9,438,302.00 m.n.** (Nueve millones cuatrocientos treinta y ocho mil trescientos dos pesos 00/100 m.n.); derivados de **participaciones y aportaciones** por un monto de **$225,000.00 m.n.** (Doscientos veinticinco mil pesos 00/100 m.n.); por parte del **Subsidio Municipal $ 78,825,656.00 m.n.** (Setenta y ocho millones ochocientos veinte cinco mil seiscientos cincuenta y seis pesos 00/100 m.n.), se registraron **Otros Ingresos Financieros $89,398.00 m.n.** (Ochenta y nueve mil trescientos noventa y

ocho pesos 00/100 m.n.) haciendo un **Total de Ingresos por $88,578,356.00 m.n.** (Ochenta y ocho millones quinientos setenta y ocho mil trescientos cincuenta y seis pesos 00/100 m.n.); de la misma manera podemos observar los gastos y perdidas, iniciando con los **Gastos de Funcionamiento** por un monto de **$88,000,543.00 m.n.** (Ochenta y ocho millones quinientos tres pesos 00/100 m.n.) esto incluye sueldos, compra de suministros y materiales y servicios generales, en el rubro de **Subsidios y Otras Ayudas** por un monto de **$2,280,966.00 m.n.** (Dos millones doscientos ochenta mil novecientos sesenta y seis pesos 00/100 m.n.) **Depreciaciones** del periodo por un monto de **$ 3,690,333.00 m.n.** (Tres millones seiscientos noventa mil trescientos treinta y tres pesos 00/100 m.n.) y por el rubro de **Otros Gastos y Pérdidas Financieras** por **$ 75,299.00 m.n.** (Setenta y cinco mil doscientos noventa y nueve pesos 00/100 m.n.) haciendo un total de **Gastos** por **$ 94,047,141.00 m.n.** (Noventa y cuatro millones cuarenta y siete mil ciento cuarenta y un pesos 00/100 m.n.) obteniendo un **desahorro** en el periodo por un monto de **- $5,468,785.00 m.n.** (Cinco millones cuatrocientos sesenta y ocho mil setecientos ochenta y cinco pesos 00/100 m.n.), Pasando a la parte presupuestal, presentamos el Estado Analítico de Ingresos, donde podemos observar un Total de **Ingresos Presupuestados Devengados al 31 de diciembre del 2022** por un monto de **$88,488,958.00 m.n.** (Ochenta y ocho millones cuatrocientos ochenta y ocho mil novecientos cincuenta y ocho pesos 00/100 m.n.), de los cuales corresponden a **Ingresos Propios $ 9,438,302.00 m.n.** (Nueve millones cuatrocientos treinta y ocho mil trescientos dos pesos 00/100 m.n.) por parte del **Subsidio Municipal $78,825,656.00 m.n.** (Setenta y ocho millones ochocientos veinte cinco mil seiscientos cincuenta y seis pesos 00/100 m.n.), **Participaciones y Aportaciones** Estatales por un monto de **$225,000.00 m.n.** (Doscientos veinticinco mil pesos 00/100 m.n.); haciendo un **Total de Ingresos $88,488,958.00 m.n.** (Ochenta y ocho millones cuatrocientos ochenta y ocho mil novecientos cincuenta y ocho pesos 00/100 m.n.), de la misma forma presentamos el Estado Analítico de Egresos, en donde se presenta el **Presupuesto de Egresos Devengado por Clasificación Administrativa: Conducción de las Políticas Públicas** por un monto de **$42,786,412.00 m.n.** (Cuarenta y dos millones setecientos ochenta y seis mil cuatrocientos doce pesos 00/100 m.n.), **Atención a grupos Vulnerables** por un monto de **$10,473,592.00 m.n.** (Diez millones cuatrocientos setenta y tres mil quinientos noventa y dos pesos 00/100 m.n.), **Atención a la Comunidad** por un monto de **$11,111,314.00 m.n.** (Once millones ciento once mil trescientos catorce mil pesos 00/100 m.n.), **Atención a la Familia** por un monto de **$5,224,179.00 m.n.** (Cinco millones doscientos veinte cuatro mil ciento setenta y nueve pesos 00/100 m.n.), **Atención a la Niñez** por un monto de **$19,161,101.00** (Diez y nueve millones ciento sesenta y un mil ciento un pesos 00/100 m.n.), **Patronato** por un monto de **$1,588,162.00** m.n. (Un millón quinientos ochenta y ocho mil ciento sesenta y dos pesos 00/100 m.n.), haciendo un total de **Presupuesto de Egresos Devengado** por un monto de **$90,344,759.00 m.n.** (Noventa millones trescientos cuarenta y cuatro mil setecientos cincuenta y nueve pesos 00/100 m.n.), de igual forma se presenta el **Presupuesto de Egresos Devengado por Objeto del Gasto**, iniciando con **Servicios Personales** por un monto de **$67,860,139.00 m.n.** (Sesenta y siete millones ochocientos sesenta mil ciento treinta y nueve pesos 00/100 m.n.), en el rubro de **Materiales y Suministros** por un monto de **$2,714,220.00 m.n.** (Dos millones setecientos catorce mil doscientos veinte pesos 00/100 m.n.), en el rubro de **Servicios Generales** por un monto de **$17,426,184.00 m.n.** (Diez y siete millones cuatrocientos veinte seis mil ciento ochenta y cuatro pesos 00/100 m.n.), en el rubro de **Subsidios y Otras Ayudas** por un monto de **$2,276,466.00 m.n.** (Dos millones doscientos setenta y seis mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 00/100 m.n.), en el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por un monto de **$63,250.00 m.n.** (Sesenta y tres mil doscientos cincuenta pesos 00/100) haciendo un total del **Presupuesto de Egresos Devengado** de **$$90,344,759.00 m.n.** (Noventa millones trescientos cuarenta y cuatro mil setecientos cincuenta y nueve pesos 00/100 m.n.), es cuanto¨., Retomando el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, pregunta a los integrantes

de la Junta de Gobierno, si alguien desea intervenir en este punto, no habiendo intervenciones se procede a someter a votación de los integrantes de este órgano la aprobación del **Octavo Punto de la Orden del Día, la información que integra el Cuarto Avance Trimestral de Gestión Financiera, Presupuestal y Programática, de octubre – diciembre del 2022, así como él envió al Congreso del Estado de Baja California, Tesorería Municipal y la Auditoria Superior del Estado de Baja California**, en los términos expuestos por el SDIF por conducto de sus funcionarios, pidiendo levanten su mano los que estén a favor, a lo que resulta que se **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, la información que integra el Cuarto Avance Trimestral de Gestión Financiera, Presupuestal y Programática, de octubre – diciembre del 2022, así como él envió al Congreso del Estado de Baja California, Tesorería Municipal y la Auditoria Superior del Estado de Baja California. (Anexo 8)**----------

---

Continuando con el **Noveno Punto del Orden del Día**. -Presentación, análisis y en su caso, aprobación del envió del cierre de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2022 al Congreso del Estado de Baja California, Tesorería Municipal y la Auditoria Superior del Estado de Baja California. En uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, cede la palabra a la Directora C. **Paloma Isabel Góngora Figueroa**, Me permito presentar nuestra información Financiera correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2022 la cual se integra de la siguiente manera: **Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2022**, está indicándonos un total de **Activo Circulante** por **$14,311,739.00 m.n.** (Catorce millones trescientos once mil setecientos treinta y nueve pesos 00/100 m.n.), un total de **Activo No Circulante** por un monto de **$136,503,684.00 m.n.** (Ciento treinta y seis millones quinientos tres mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 m.n.), dando un total de **Activo** por la cantidad de **$150,815,423.00 m.n.** (Ciento cincuenta millones ochocientos quince mil cuatrocientos veinte tres pesos 00/100 m.n.). En referencia al **Pasivo Circulante** por un monto de **$10,773,780.00 m.n.** (Diez millones setecientos setenta y tres mil setecientos ochenta pesos 00/100 m.n.), un total de **Pasivo No Circulante** por la cantidad de **$1,060,509.00 m.n.** (Un millón sesenta mil quinientos nueve pesos 00/100 m.n.), haciendo un total de **Pasivo** por un monto de **$11,834,289.00 m.n.** (Once millones ochocientos treinta y cuatro mil doscientos ochenta y nueve pesos 00/100 m.n.), de igual manera se presenta el total de **Patrimonio** por un monto de **$138,981,133.00 m.n.** (Ciento treinta y ocho millones novecientos ochenta y un mil ciento treinta y tres pesos 00/100 m.n.), dando un total de **Pasivo y Hacienda Pública** por un monto de **$150,815,423.00 m.n.** (Ciento cincuenta millones ochocientos quince mil cuatrocientos veinte tres pesos 00/100 m.n.); así mismo se presenta el **Estado de Actividades**, los rubros de recaudación, iniciando con el concepto de **Ingresos Propios $ 9,438,302.00 m.n.** (Nueve millones cuatrocientos treinta y ocho mil trescientos dos pesos 00/100 m.n.); derivados de **participaciones y aportaciones** por un monto de **$225,000.00 m.n.** (Doscientos veinticinco mil pesos 00/100 m.n.); por parte del **Subsidio Municipal $ 78,825,656.00 m.n.** (Setenta y ocho millones ochocientos veinte cinco mil seiscientos cincuenta y seis pesos 00/100 m.n.), se registraron **Otros Ingresos Financieros $89,398.00 m.n.** (Ochenta y nueve mil trescientos noventa y ocho pesos 00/100 m.n.) haciendo un **Total de Ingresos por $88,578,356.00 m.n.** (Ochenta y ocho millones quinientos setenta y ocho mil trescientos cincuenta y seis pesos 00/100 m.n.); de la misma manera podemos observar los gastos y perdidas, iniciando con los **Gastos de Funcionamiento** por un monto de **$88,000,543.00 m.n.** (Ochenta y ocho millones quinientos tres pesos 00/100 m.n.) esto incluye sueldos, compra de suministros y materiales y servicios generales, en el rubro de **Subsidios y Otras Ayudas** por un monto de **$2,280,966.00 m.n.** (Dos millones doscientos ochenta mil novecientos sesenta y seis pesos 00/100 m.n.) **Depreciaciones** del periodo por un monto de **$ 3,690,333.00 m.n.** (Tres millones seiscientos noventa mil trescientos treinta y tres pesos 00/100 m.n.) y por el rubro de **Otros Gastos y Pérdidas Financieras** por **$ 75,299.00 m.n.** (Setenta y cinco mil doscientos noventa y nueve pesos 00/100 m.n.) haciendo un total de **Gastos**

por **$ 94,047,141.00 m.n.** (Noventa y cuatro millones cuarenta y siete mil ciento cuarenta y un pesos 00/100 m.n.) obteniendo un **desahorro** en el periodo por un monto de **- $5,468,785.00 m.n.** (Cinco millones cuatrocientos sesenta y ocho mil setecientos ochenta y cinco pesos 00/100 m.n.), Pasando a la parte presupuestal, presentamos el Estado Analítico de Ingresos, donde podemos observar un Total de **Ingresos Presupuestados Devengados al 31 de diciembre del 2022** por un monto de **$88,488,958.00 m.n.** (ochenta y ocho millones cuatrocientos ochenta y ocho mil novecientos cincuenta y ocho pesos 00/100 m.n.), de los cuales corresponden a **Ingresos Propios $ 9,438,302.00 m.n.** (Nueve millones cuatrocientos treinta y ocho mil trescientos dos pesos 00/100 m.n.) por parte del **Subsidio Municipal $78,825,656.00 m.n.** (Setenta y ocho millones ochocientos veinte cinco mil seiscientos cincuenta y seis pesos 00/100 m.n.), **Participaciones y Aportaciones** Estatales por un monto de **$225,000.00 m.n.** (Doscientos veinticinco mil pesos 00/100 m.n.); haciendo un **Total de Ingresos $88,488,958.00 m.n.** (ochenta y ocho millones cuatrocientos ochenta y ocho mil novecientos cincuenta y ocho pesos 00/100 m.n.), de la misma forma presentamos el Estado Analítico de Egresos, en donde se presenta el **Presupuesto de Egresos Devengado por Clasificación Administrativa: Conducción de las Políticas Públicas** por un monto de **$42,786,412.00 m.n.** (Cuarenta y dos millones setecientos ochenta y seis mil cuatrocientos doce pesos 00/100 m.n.), **Atención a grupos Vulnerables** por un monto de **$10,473,592.00 m.n.** (Diez millones cuatrocientos setenta y tres mil quinientos noventa y dos pesos 00/100 m.n.), **Atención a la Comunidad** por un monto de **$11,111,314.00 m.n.** (Once millones ciento once mil trescientos catorce mil pesos 00/100 m.n.), **Atención a la Familia** por un monto de **$5,224,179.00 m.n.** (Cinco millones doscientos veinte cuatro mil ciento setenta y nueve pesos 00/100 m.n.), **Atención a la Niñez** por un monto de **$19,161,101.00** (Diez y nueve millones ciento sesenta y un mil ciento un pesos 00/100 m.n.), **Patronato** por un monto de **$1,588,162.00** m.n. (Un millón quinientos ochenta y ocho mil ciento sesenta y dos pesos 00/100 m.n.), haciendo un total de **Presupuesto de Egresos Devengado** por un monto de **$90,344,759.00 m.n.** (Noventa millones trescientos cuarenta y cuatro mil setecientos cincuenta y nueve pesos 00/100 m.n.), de igual forma se presenta el **Presupuesto de Egresos Devengado por Objeto del Gasto**, iniciando con **Servicios Personales** por un monto de **$67,860,139.00 m.n.** (Sesenta y siete millones ochocientos sesenta mil ciento treinta y nueve pesos 00/100 m.n.), en el rubro de **Materiales y Suministros** por un monto de **$2,714,220.00 m.n.** (Dos millones setecientos catorce mil doscientos veinte pesos 00/100 m.n.), en el rubro de **Servicios Generales** por un monto de **$17,426,184.00 m.n.** (Diez y siete millones cuatrocientos veinte seis mil ciento ochenta y cuatro pesos 00/100 m.n.), en el rubro de **Subsidios y Otras Ayudas** por un monto de **$2,276,466.00 m.n.** (Dos millones doscientos setenta y seis mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 00/100 m.n.), en el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por un monto de **$63,250.00 m.n.** (Sesenta y tres mil doscientos cincuenta pesos 00/100) haciendo un total del **Presupuesto de Egresos Devengado** de **$$90,344,759.00 m.n.** (Noventa millones trescientos cuarenta y cuatro mil setecientos cincuenta y nueve pesos 00/100 m.n.), es cuanto". Retomando el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, si alguien desea intervenir en este punto, no habiendo Intervenciones se procede a someter a votación de los integrantes de este órgano la aprobación del **Noveno Punto de la Orden del Día, él envió del cierre de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2022 al Congreso del Estado de Baja California, Tesorería Municipal y la Auditoria Superior del Estado de Baja California**, en los términos expuestos por el SDIF por conducto de sus funcionarios, pidiendo levanten su mano los que estén a favor, a lo que resulta que se **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, él envió del cierre de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2022 al Congreso del Estado de Baja California, Tesorería Municipal y la Auditoria Superior del Estado de Baja California. (Anexo 9)**----------

---

----------Continuando con el **Décimo Punto del Orden del Día**.- Presentación, análisis y en su caso, aprobación de la Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos por ¨Multas por el uso indebido de los cajones de estacionamiento de uso exclusivo para personas con discapacidad¨ por $ 558,663.24 pesos para el ejercicio fiscal 2023., En uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, cede la palabra a la Directora C. **Paloma Isabel Góngora Figueroa** que comenta: el pasado 20 de febrero de 2020 en sesión extraordinaria celebrada por el cabildo se tuvo a bien aprobar lo siguiente: se aprueba destinar el recurso recaudado por infracciones al artículo 60 espacios exclusivos para personas con discapacidad, del Reglamento de Tránsito y control Vehicular del Municipio de Tijuana, Baja California, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SDIF). Por lo expuesto anteriormente se solicita la ampliación al ingreso y el egreso por concepto de lo que se recaude de multas al ARTÍCULO 60 del Reglamento de Tránsito y control Vehicular del Municipio de Tijuana durante el ejercicio fiscal 2023, y considerando los oficios enviados por la Dirección de Recaudación del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, nos permitimos solicitar la **Ampliación Automática del Presupuesto de Ingresos** en el rubro de Subsidio Municipal por la cantidad de $558,663.24 pesos (Quinientos cincuenta y ocho mil seiscientos sesenta y tres pesos 24/100) así mismo se solicita la **Ampliación Automática al Presupuesto de Egresos** en la partida **44101** Ayudas Sociales a Personas, por la cantidad de $558,663.24 pesos (Quinientos cincuenta y ocho mil seiscientos sesenta y tres pesos 24/100), con el fin de proveer a las personas con discapacidad de sillas de ruedas, bastones, aparatos ortopédicos, entre otros artículos y apoyos que faciliten la movilidad de dichas personas, por mi parte es todo. Retomando el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, si alguien desea intervenir en este punto, no habiendo intervenciones se procede a someter a votación de los integrantes de este órgano la aprobación del **Décimo Punto de la Orden del Día, Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos por ¨Multas por el uso indebido de los cajones de estacionamiento de uso exclusivo para personas con discapacidad¨ por $ 558,663.24 pesos para el ejercicio fiscal 2023,** en los términos expuestos por el SDIF por conducto de sus funcionarios, pidiendo levanten su mano los que estén a favor, a lo que resulta que se **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, la Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos por ¨Multas por el uso indebido de los cajones de estacionamiento de uso exclusivo para personas con discapacidad¨ por $ 558,663.24 pesos para el ejercicio fiscal 2023. (Anexo 10)**----------

---

Continuando con el **Décimo Primer Punto del Orden del Día** Presentación, análisis y en su caso, aprobación de la Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos por concepto de Subsidio Municipal por ¨20% de horas extras¨ por $ 453,171.83 pesos para el ejercicio fiscal 2023. En uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, cede la voz a la Directora C. **Paloma Isabel Góngora Figueroa**: En relación a la Ley de Ingresos del Municipio de Tijuana para el ejercicio fiscal 2023, aprobada y publicada el 28 de diciembre del 2022, contempla en su ARTICULO SEPTIMO TRANSITORIO.- tratándose de personas con discapacidad, se deberá destinar a su favor un 20%(veinte por ciento) anual del total de los recursos de horas extra que ingresan al Ayuntamiento, recursos que deberá ser entregado, administrado y ejercido por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. Derivado de lo anterior y de acuerdo a los Oficios recibidos por parte de la Dirección de Recaudación del XXIV Ayuntamiento de Tijuana se solicita la **Ampliación Automática del Presupuesto de Ingreso** en el rubro de Subsidio Municipal por la cantidad de $453,171.83 (Cuatrocientos cincuenta tres mil cientos setenta y un pesos 83/100 M.N); así mismo se solicita la **Ampliación Automática** al Presupuesto de Egresos en la partida **44101** Ayudas Sociales a Personas, por la cantidad de $453,171.83 (Cuatrocientos cincuenta tres mil cientos setenta y un pesos 83/100 M.N), con el fin de proveer a las personas con discapacidad de sillas de ruedas, bastones, aparatos ortopédicos, entre otros artículos y apoyos que faciliten la movilidad se dichas

personas, por mi parte es todo. Retomando el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, si alguien desea intervenir en este punto, no habiendo intervenciones se procede a someter a votación de los integrantes de este órgano la aprobación del **Décimo Primer Punto de la Orden del Día Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos por concepto de Subsidio Municipal por ¨20% de horas extras¨ por $ 453,171.83 pesos para el ejercicio fiscal 2023,** en los términos expuestos por el SDIF por conducto de sus funcionarios, pidiendo levanten su mano los que estén a favor, a lo que resulta que se **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, la Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos por concepto de Subsidio Municipal por ¨20% de horas extras¨ por $ 453,171.83 pesos para el ejercicio fiscal 2023. (Anexo 11)**----------

----------Se concluye con este último y no habiendo más asuntos que tratar en el **Décimo Segundo** punto del Orden del Día se da por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C., agradeciendo la presencia de los comparecientes, siendo las 11:19 horas del día viernes, Veinticuatro de marzo del año dos mil veintitrés, firman la presente acta aquellos quienes intervinieron y fue su deseo hacerlo----------

C. Gerardo López Montes,
Secretario de Bienestar Social del XXIV
Ayuntamiento de Tijuana, B.C.

C. Paloma Isabel Góngora Figueroa,
Directora
del Sistema para el Desarrollo Integral de la
Familia de Tijuana, B.C.

C. Miriam Patricia Echeverría Gastelum,
Regidora Presidenta de la Comisión de
Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y
Tecnología

C. Ernesto García Caballero
en representación del
Regidor Juan Carlos Hank Krauss, Presidente
de la Comisión de Bienestar Social

C. Evelyn Esperanza Beltrán Plata en representación del Regidor OSCAR MANUEL MONTES DE OCA RODRIGUEZ, Regidor Presidente de la Comisión de Gobernación

C. Anyer Beatriz Vargas Caldera en representación de la Regidora MÓNICA LUCERO VÁZQUEZ ARÉVALO, Regidora Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana

C. María de los Ángeles Castro Ortiz
Consejera ciudadana
Presidenta de AHCOSDIS, A.C.

C. Rosa María Quiñonez Soto
En representación de Barra de abogadas Lic. María Sandoval de Zarco

C. Héctor Torres Mozqueda

En representación del C. Raymundo Vega Andrade, Tesorero Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California

C. Ana Cecilia castro Tagle

Comisaria de la Sindicatura Municipal

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DE GOBIERNO

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C.

JUEVES 20 DE ABRIL DEL 2023

En la Ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 14:18 horas del día jueves veinte de abril del año dos mil veintitrés, dio inicio la Primer Sesión Ordinaria de la junta de gobierno del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C. en la Sala de Juntas de la Secretaría de Bienestar Social Municipal, ubicada en Palacio Municipal en Avenida Independencia, Número 1350, Zona Rio Código Postal 22010, se procede a levantar la presente acta, para hacer constar los asuntos tratados en la Sesión Ordinaria convocada oportunamente al siguiente: ----------

---

----------ORDEN DEL DÍA----------

1. Bienvenida. ----------
2. Lista de asistencia y Declaración del Quórum legal. ----------
3. Lectura del orden del día para su aprobación y/o modificación. ----------
4. Solicitud de las dispensas de las lecturas de actas anteriores correspondientes a las sesiones extraordinarias celebradas el 23 de marzo del 2023 y el 24 de marzo del 2023. ----------
5. Presentación y en su caso aprobación de actas anteriores correspondientes a las sesiones extraordinarias celebradas el 23 de marzo del 2023 y el 24 de marzo del 2023. ----------
6. Presentación, análisis y en su caso, aprobación de la información que integra el Primer Avance Trimestral de Gestión Financiera, Presupuestal y Programática, de enero – marzo del 2023, así como la aprobación en su caso del envió al Congreso del Estado de Baja California, Tesorería Municipal y la Auditoria Superior del Estado de Baja California. ----------
7. Asuntos generales. ----------
8. Clausura de la Sesión. ----------

---De acuerdo al **Primer Punto del Orden del Día. -** Se da la Bienvenida el Presidente de la Junta, **C. Gerardo López Montes**, Secretario de Bienestar Social Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, en suplencia de la Lic. Monserrat Caballero Ramírez, Presidenta Municipal, manifiesta que siendo las 14:00 con 18 minutos del día jueves 20 de abril del 2023, se da la más cordial bienvenida a todas y todos los presentes a esta Primer Junta Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, Baja California, y que inician los trabajos.----------

---

---Continuando al **Segundo Punto del Orden del Día.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.-** Se toma lista de asistencia a todos los presentes haciéndose constar la presencia de los siguientes miembros de la Junta de Gobierno: C. **Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar Social del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, B.C., C. **Maribel Pulido Ríos** en representación del **Regidor Juan Carlos Hank Krauss,** Presidente de la Comisión de Bienestar Social del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California; **C. Bertha Angelica López Mendoza** en representación del **Regidor C. Oscar Manuel Montes De Oca Rodríguez,** Regidor Presidente de la Comisión de Gobernación Legislación y mejora Regulatoria del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, **C. Raúl Alfredo González Echeverria** en representación de la **Regidora Miriam Patricia Echeverría Gastelum,** Presidenta de la Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California; **C. Anyer Beatriz Vargas Caldera** en representación de la **Regidora Mónica Lucero Vázquez**

Arévalo, Regidora Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California; **C. María de los Ángeles castro Ortiz,** Consejera Ciudadana, Presidenta de AHCOSDIS A.C. (AUSENTE); **C. Jaime Alberto Molina Mercado,** Consejero Ciudadano, Presidente de la Asociación de Deportistas Sobre Sillas de Ruedas de B.C. A. C.; **C. Rosa María Quiñonez Soto** en representación de la Consejera Ciudadana representante de la Barra de Abogadas Lic. María Sandoval de Zarco; **María Lorena Patricia Pulido Ríos,** Consejera Ciudadana, Directora de Investigación y Posgrado de la Universidad de Tijuana (AUSENTE); por lo que **SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL,** por parte de la Presidencia de la Junta, para sesionar y llevar a cabo los trabajos de la presente Sesión Ordinaria se cuenta con la Directora **C. Paloma Isabel Góngora Figueroa,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familia de Tijuana, **C. Ana Cecilia Castro Tagle,** en representación de los Comisarios de la Sindicatura Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California adscrita al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, B.C.,**C. Héctor Torres M,** en representación del C. **Raymundo Vega Andrade,** Tesorero del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California; **C. Blanca Natividad Gómez Bernal** en representación de C. **Marcelo De Jesús Machain Servín,** Oficial Mayor del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California; Asimismo se hace constar la presencia de la **C. Erika Melissa Sánchez Morales,** Subdirectora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, B.C.,----------

---

----Continuando con el **Tercer Punto del Orden del Día.- Lectura del Orden del Día para su aprobación o modificación según sea el caso.-** Continuando con el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes,** da lectura al Orden del Día y somete a consideración de los miembros de esta Junta de Gobierno presentes, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS,** manifiesta que aprobándose por unanimidad de votos esta solicitud, hacer constar los asuntos tratados en la Sesión Extraordinaria convocada oportunamente al siguiente: ----------

----------ORDEN DEL DÍA----------

1. Bienvenida. ----------
2. Lista de asistencia y Declaración del Quórum legal. ----------
3. Lectura del orden del día para su aprobación y/o modificación. ----------
4. Solicitud de las dispensas de las lecturas de actas anteriores correspondientes a las sesiones extraordinarias celebradas el 23 de marzo del 2023 y el 24 de marzo del 2023. ----------
5. Presentación y en su caso aprobación de actas anteriores correspondientes a las sesiones extraordinarias celebradas el 23 de marzo del 2023 y el 24 de marzo del 2023. ----------
6. Presentación, análisis y en su caso, aprobación de la información que integra el Primer Avance Trimestral de Gestión Financiera, Presupuestal y Programática, de enero – marzo del 2023, así como la aprobación en su caso del envió al Congreso del Estado de Baja California, Tesorería Municipal y la Auditoria Superior del Estado de Baja California. ----------
7. Asuntos generales. ----------
8. Clausura de la Sesión. ----------

---Continuando con el **Cuarto Punto del Orden del Día.-** Solicitud de las dispensas de las lecturas de actas anteriores correspondientes a las sesiones extraordinarias celebradas el 23 de marzo del 2023 y el 24 de marzo del 2023.- En desahogo de este punto y siguiendo con el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes,** solicita la dispensa de lectura respectiva por ya haber sido con oportunidad remitida para su lectura a los integrantes de esta Junta de Gobierno, y no existiendo objeción alguna por parte de alguno de los miembros de la Junta de Gobierno presentes se somete a votación la dispensa, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.(Anexo 4)**----------

---

--Continuando con el **Quinto Punto del Orden del Día**. - Presentación y en su caso aprobación de actas anteriores correspondientes a las sesiones extraordinarias celebradas el 23 de marzo del 2023 y el 24 de marzo del 2023.-En desahogo de este punto y siguiendo con el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, pregunta si existe duda u observancia alguna, no habiendo alguna, se procede a someter a votación de los miembros de la Junta de Gobierno la aprobación de las Actas de fecha 23 de marzo del 2023 y el 24 de marzo del 2023, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS. (Anexo 5)** ----------

---

-Continuando con el **Sexto Punto del Orden del Día.-** Presentación, análisis y en su caso, aprobación de la información que integra el Primer Avance Trimestral de Gestión Financiera, Presupuestal y Programática, de enero – marzo del 2023, así como la aprobación en su caso del envió al Congreso del Estado de Baja California, Tesorería Municipal y la Auditoria Superior del Estado de Baja California.-En uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, cede la palabra a la Directora C. **Paloma Isabel Góngora Figueroa**, quien comenta lo siguiente: Buenas tardes a todos, siendo siempre un placer contar con su presencia, en este orden de ideas y con atención a lo que dispone el art. 22 de nuestro reglamento interno fracción VIII, en conjunto con la titular de la Subdirección Administrativa C. Erika Melissa Sánchez Morales, me permito Presentar para la aprobación de esta Honorable Junta de Gobierno el material que se les ha hecho llegar con antelación, así como a continuación invito a intervenir a la C. Erika Melissa Sánchez Morales, para que exponga más detalladamente el punto número sexto del orden del día a someter ante ustedes el día de hoy: **Estado de Situación Financiera al 31 de marzo del 2023**, está indicándonos un total de **Activo Circulante** por **$15,925,950.00 m.n.** (Quince millones novecientos veinticinco mil novecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.), un total de **Activo No Circulante** por un monto de **$135,756,876.00 m.n.** (Ciento treinta y cinco millones setecientos cincuenta y seis mil ochocientos setenta y seis pesos 00/100 m.n.), dando un total de **Activo** por la cantidad de **$151,682,825.00 m.n.** (Ciento cincuenta y un millones seiscientos ochenta y dos mil ochocientos veinticinco pesos 00/100 m.n.). En referencia al **Pasivo Circulante** por un monto de **$7,627,476.00 m.n.** (Siete millones seiscientos veintisiete mil cuatrocientos seis pesos 00/100 m.n.), un total de **Pasivo No Circulante** por la cantidad de **$1,060,509.00 m.n.** (Un millón sesenta mil quinientos nueve pesos 00/100 m.n.), haciendo un total de **Pasivo** por un monto de **$8,687,985.00 m.n.** (Ocho millones seiscientos ochenta y siete mil novecientos ochenta y cinco pesos 00/100 m.n.), de igual manera se presenta el total de **Patrimonio** por un monto de **$142,994,840.00 m.n.** (Ciento cuarenta y dos millones novecientos noventa y cuatro mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 m.n.), dando un total de **Pasivo y Hacienda Pública** por un monto de **$151,682,825.00 m.n.** (Ciento cincuenta y un millones seiscientos ochenta y dos mil ochocientos veinticinco pesos 00/100 m.n.); así mismo se presenta el **Estado de Actividades**, los rubros de recaudación, iniciando con el concepto de **Ingresos Propios $ 2,207,431.00 m.n.** (Dos millones doscientos siete mil cuatrocientos treinta y un pesos 00/100 m.n.); por parte del **Subsidio Municipal $ 19,241,619.00 m.n.** (Diez y nueve millones doscientos cuarenta y un mil seiscientos diez y nueve pesos 00/100 m.n.), se registraron **Otros Ingresos Financieros $2,981.00 m.n.** (Dos mil novecientos ochenta y un pesos 00/100 m.n.) haciendo un **Total de Ingresos por $21,452,030.00 m.n.** (Veintiún millones cuatrocientos cincuenta y dos mil treinta pesos 00/100 m.n.); de la misma manera podemos observar los gastos y perdidas, iniciando con los **Gastos de Funcionamiento** por un monto de **$16,578,843.00 m.n.** (Diez y seis millones quinientos setenta y ocho mil ochocientos cuarenta y tres pesos 00/100 m.n.) esto incluye sueldos, compra de suministros y materiales y servicios generales, en el rubro de **Subsidios y Otras Ayudas** por un monto de **$46,797.00 m.n.** (Cuarenta y seis mil setecientos noventa y siete pesos 00/100 m.n.) **Depreciaciones** del periodo por un monto de **$ 894,369.00 m.n.** (Ochocientos noventa y cuatro mil trescientos sesenta y nueve pesos 00/100 m.n.) y por el rubro de **Otros Gastos y Pérdidas Financieras** por **$ 35,095.00 m.n.** (Treinta y cinco mil noventa y cinco pesos 00/100 m.n.) haciendo un total de **Gastos** por **$ 17,520,103.00 m.n.**

(Diez y siete millones quinientos veinte mil ciento tres pesos 00/100 m.n.) obteniendo un **ahorro** en el periodo por un monto de **$3,931,927.00 m.n.** (Tres millones novecientos treinta y un mil novecientos veinte siete pesos 00/100 m.n.), Pasando a la parte presupuestal, presentamos el Estado Analítico de Ingresos, donde podemos observar un Total de **Ingresos Presupuestados Devengados al 31 de marzo del 2023** por un monto de **$21,449,049.00 m.n.** (Veintiún millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil cuarenta y nueve pesos 00/100 m.n.), de los cuales corresponden a **Ingresos Propios $ 2,207,431.00 m.n.** (Dos millones doscientos siete mil cuatrocientos treinta y un mil pesos 00/100 m.n.) por parte del **Subsidio Municipal $19,241,619.00 m.n.** (Diez y nueve millones doscientos cuarenta y un mil seiscientos diez y nueve pesos 00/100 m.n.), haciendo un **Total de Ingresos** de **$21,449,049.00 m.n.** (Veintiún millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil cuarenta y nueve pesos 00/100 m.n.), de la misma forma presentamos el Estado Analítico de Egresos, en donde se presenta el **Presupuesto de Egresos Devengado por Clasificación Administrativa: Conducción de las Políticas Públicas** por un monto de **$8,259,240 m.n.** (Ocho millones doscientos cincuenta y nueve mil doscientos cuarenta pesos 00/100 m.n.), **Atención a grupos Vulnerables** por un monto de **$1,927,903.00 m.n.** (Un millón novecientos veintisiete mil novecientos tres pesos 00/100 m.n.), **Atención a la Comunidad** por un monto de **$1,787,445.00 m.n.** (Un millón setecientos ochenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 00/100 m.n.), **Atención a la Familia** por un monto de **$860,569.00 m.n.** (Ochocientos sesenta y seis mil quinientos sesenta y nueve pesos 00/100 m.n.), **Atención a la Niñez** por un monto de **$3,509,747.00** (Tres millones quinientos nueve mil setecientos cuarenta y siete pesos 00/100 m.n.), **Patronato** por un monto de **$311,516.00** m.n. (Trecientos once mil quinientos diez y seis pesos 00/100 m.n.), haciendo un total de **Presupuesto de Egresos Devengado** por un monto de **$16,656,420.00 m.n.** (Diez y seis millones seiscientos cincuenta y seis mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 m.n.), de igual forma se presenta el **Presupuesto de Egresos Devengado por Objeto del Gasto**, iniciando con **Servicios Personales** por un monto de **$12,780,076.00 m.n.** (Doce millones setecientos ochenta mil setenta y seis pesos 00/100 m.n.), en el rubro de **Materiales y Suministros** por un monto de **$665,645.00 m.n.** (Seiscientos sesenta y cinco pesos seiscientos cuarenta y cinco pesos 00/100 m.n.), en el rubro de **Servicios Generales** por un monto de **$3,133,121.00 m.n.** (Tres millones cientos treinta y tres mil ciento veintiún pesos 00/100 m.n.), en el rubro de **Subsidios y Otras Ayudas** por un monto de **$46,797.00 m.n.** (cuarenta y seis mil setecientos noventa y siete pesos 00/100 m.n.), en el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por un monto de **$30,780.00 m.n.** (Treinta mil setecientos ochenta pesos 00/100) haciendo un total del **Presupuesto de Egresos Devengado** de **16,656,420.00 m.n.** (Diez y seis millones seiscientos cincuenta y seis mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 m.n.), es cuanto¨., Retomando el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, si alguien desea intervenir en este punto, no habiendo intervenciones se procede a someter a votación de los integrantes de este órgano la aprobación del **Sexto Punto de la Orden del Día, la información que integra el Primer Avance Trimestral de Gestión Financiera, Presupuestal y Programática, de enero – marzo del 2023, así como él envió al Congreso del Estado de Baja California, Tesorería Municipal y la Auditoria Superior del Estado de Baja California**, en los términos expuestos por el SDIF por conducto de sus funcionarios, pidiendo levanten su mano los que estén a favor, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, la información que integra el Primer Avance Trimestral de Gestión Financiera, Presupuestal y Programática, de enero – marzo del 2023, así como él envió al Congreso del Estado de Baja California, Tesorería Municipal y la Auditoria Superior del Estado de Baja California. (Anexo 6)**----------

---

----------Continuando con el **Séptimo Punto del Orden del Día.** –Asuntos generales. En uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, cede la palabra a la Directora C. **Paloma Isabel Góngora Figueroa**, la siguiente información que se dará es únicamente de conocimiento, para dar cumplimiento a lo

solicitado por el Regidor Montes de Oca, en la pasada junta de gobierno del 30 de diciembre del 2022, se nos pidió se detallara el reciclaje de bienes muebles, se obtuvo con la Recicladora Baja, un ingreso de $2,000.00 pesos dándonos un certificado de reciclaje, cumpliendo con la normatividad ecológica vigente, adicional se revisó con otra Recicladora LCH, y nos costaba la recolección por una tolva de $3,000.00 pesos, contenedor que se quedaría en DIF por medio de contrato de comodato, así como el costo por tonelada de $850.00 pesos, no siendo viable esta opción ya que ocasionaría y costo el cual no se encuentra contemplado en las partidas presupuestales. ----------

----------Se concluye con este último y no habiendo más asuntos que tratar en el **Octavo** punto del Orden del Día se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C., agradeciendo la presencia de los comparecientes, siendo las 14:29 horas del día jueves, veinte de abril del año dos mil veintitrés, firman la presente acta aquellos quienes intervinieron y fue su deseo hacerlo----------

C. Gerardo López Montes,
Secretario de Bienestar Social del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, B.C.

C. Paloma Isabel Góngora Figueroa,
Directora
del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, B.C.

C. Raúl Alfredo González Echeverria
en representación de la **Regidora Miriam Patricia Echeverría Gastelum,**
Regidora Presidenta de la Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología

C. Maribel Pulido Ríos
en representación del
Regidor Juan Carlos Hank Krauss, Presidente de la Comisión de Bienestar Social

C. Bertha Angelica López Mendoza en
representación del
Regidor Oscar Manuel Montes De Oca Rodríguez,
Regidor Presidente de la Comisión de Gobernación
Legislación y mejora Regulatoria.

C. Anyer Beatriz Vargas Caldera
en representación de la
Regidora Mónica Lucero Vázquez Arévalo,
Regidora Presidenta de la Comisión de
Participación Ciudadana

C. Héctor Torres Mozqueda
En representación del C. Raymundo Vega
Andrade, Tesorero Municipal del H. XXIV
Ayuntamiento de Tijuana, Baja California

C. Rosa María Quiñonez Soto
En representación de Barra de abogadas Lic.
Maria Sandoval de zarco

C. Jaime Alberto Molina Mercado
Consejero ciudadano
Presidente de la Asociación de Deportistas
Sobre Sillas de Ruedas B.C., A.C

C. Ana Cecilia castro Tagle
Comisaria de la Sindicatura Municipal

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

JUNTA DE GOBIERNO

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C.

VIERNES 30 DE JUNIO DEL 2023

En la Ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 14:28 horas del día viernes treinta de junio del año dos mil veintitrés, dio inicio la Tercer Sesión Extraordinaria de la junta de gobierno del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C. en la Sala de Juntas de la Secretaría de Bienestar Social Municipal, ubicada en Palacio Municipal en Avenida Independencia, Número 1350, Zona Rio Código Postal 22010, se procede a levantar la presente acta, para hacer constar los asuntos tratados en la Sesión Extraordinaria convocada oportunamente al siguiente: ----------

---

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

1. Bienvenida. ----------
2. Lista de asistencia y Declaración del Quórum legal. ----------
3. Lectura del orden del día para su aprobación y/o modificación. ----------
4. Solicitud de la dispensa y en su caso autorización de dispensa de la lectura del acta anterior correspondiente a la primera sesión ordinaria celebrada el pasado 20 de abril del 2023. -------
5. Presentación y en su caso aprobación del acta anterior correspondiente a la primera sesión ordinaria celebrada el pasado 20 de abril del 2023. ----------
6. Presentación, análisis y en su caso aprobación de disminución de ingresos por el reconocimiento del saldo bancario de ejercicios anteriores por la cantidad de $2,026,247.98 pesos. ----------
7. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la ampliación al presupuesto de ingresos y egresos por la cantidad de $2,026,247.98 pesos por concepto de subsidio municipal, destinado al pago de jubilaciones de personal de base. ----------
8. Presentación, análisis y en su caso aprobación de ampliación automática al presupuesto de ingresos y egresos por concepto de convenio con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Baja California por la cantidad de $330,000.00 pesos, para el ejercicio fiscal 2023. ----------
9. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la ampliación al presupuesto de ingresos y egresos por la cantidad de $3,118,196.80 pesos por concepto de subsidio municipal, para dar cumplimiento a la homologación de salarios mínimos. ----------
10. Presentación, análisis y en su caso aprobación de transferencia de autorización automática del presupuesto de egresos, en el grupo 10000 Servicios Personales por la cantidad de $3,477,259.79 pesos, para el ejercicio fiscal 2023. ----------
11. Clausura de la Sesión. ----------

---De acuerdo con el **Primer Punto del Orden del Día. -** Se da la Bienvenida el Presidente de la Junta, **C. Gerardo López Montes**, Secretario de Bienestar Social Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, en suplencia de la Lic. Monserrat Caballero Ramírez, Presidenta Municipal, manifiesta que siendo las 14:00 con 28 minutos del día viernes 30 de junio del 2023, se da la más cordial bienvenida a todas y todos los presentes a esta Tercer Junta Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, Baja California, y que inician

los trabajos.----------

---Continuando al **Segundo Punto del Orden del Día. - Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.-** Se toma lista de asistencia a todos los presentes haciéndose constar la presencia de los siguientes miembros de la Junta de Gobierno: C. **Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar Social del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, B.C., **Regidor C. Juan Carlos Hank Krauss,** Presidente de la Comisión de Bienestar Social del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California; **C. David Vázquez Nanguelu** en representación del **Regidor C. Oscar Manuel Montes De Oca Rodríguez,** Regidor Presidente de la Comisión de Gobernación Legislación y mejora Regulatoria del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, **Regidora C. Miriam Patricia Echeverría Gastelum,** Presidenta de la Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California; **C. Julio Cesar Aguilar Padilla** en representación de la **Regidora Mónica Lucero Vázquez Arévalo,** Regidora Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California; **Regidora C. Marisol Hernández Sotelo**, presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California; **C. María de los Ángeles castro Ortiz,** Consejera Ciudadana, Presidenta de AHCOSDIS A.C. (**AUSENTE**); **C. Jaime Alberto Molina Mercado,** Consejero Ciudadano, Presidente de la Asociación de Deportistas Sobre Sillas de Ruedas de B.C. A. C.**(AUSENTE); C. Rosa María Quiñonez Soto** en representación de la Consejera Ciudadana representante de la Barra de Abogadas Lic. María Sandoval de Zarco; **María Lorena Patricia Pulido Ríos**, Consejera Ciudadana, Directora de Investigación y Posgrado de la Universidad de Tijuana (**AUSENTE**); por lo que **SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL,** por parte de la Presidencia de la Junta, para sesionar y llevar a cabo los trabajos de la presente Sesión Ordinaria se cuenta con la Directora **C. Paloma Isabel Góngora Figueroa,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familia de Tijuana, **C. Ana Cecilia Castro Tagle,** en representación de los Comisarios de la Sindicatura Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California adscrita al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, B.C., **C. Héctor Torres Mozqueda,** en representación del C. **Raymundo Vega Andrade,** Tesorero del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California; Así mismo se hace constar la presencia de la **C. Erika Melissa Sánchez Morales,** Subdirectora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, B.C.,---------- ----------
Continuando con el **Tercer Punto del Orden del Día.- Lectura del Orden del Día para su aprobación o modificación según sea el caso.-** Continuando con el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes,** da lectura al Orden del Día y somete a consideración de los miembros de esta Junta de Gobierno presentes, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, la **modificación** del orden del día para que sea de la siguiente manera.: ----------

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

1. Bienvenida. ----------
2. Lista de asistencia y Declaración del Quórum legal. ----------
3. Lectura del orden del día para su aprobación y/o modificación. ----------
4. Solicitud de la dispensa y en su caso autorización de dispensa de la lectura del acta anterior correspondiente a la primera sesión ordinaria celebrada el pasado 20 de abril del 2023. -------
5. Presentación y en su caso aprobación del acta anterior correspondiente a la primera sesión ordinaria celebrada el pasado 20 de abril del 2023. ----------
6. Presentación y en su caso aprobación de la reforma del artículo 9 fracción II a la Adecuación del Acuerdo de Creación del Organismo denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, artículo 9 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral

de la Familia de Tijuana, así como la modificación del artículo 13 BIS fracción II del Reglamento de las Entidades Paramunicipales del Municipio de Tijuana.

7. Presentación, análisis y en su caso aprobación de disminución de ingresos por el reconocimiento del saldo bancario de ejercicios anteriores por la cantidad de $2,026,247.98 pesos. ----------
8. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la ampliación al presupuesto de ingresos y egresos por la cantidad de $2,026,247.98 pesos por concepto de subsidio municipal, destinado al pago de jubilaciones de personal de base. ----------
9. Presentación, análisis y en su caso aprobación de ampliación automática al presupuesto de ingresos y egresos por concepto de convenio con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Baja California por la cantidad de $330,000.00 pesos, para el ejercicio fiscal 2023. ----------
10. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la ampliación al presupuesto de ingresos y egresos por la cantidad de $3,118,196.80 pesos por concepto de subsidio municipal, para dar cumplimiento a la homologación de salarios mínimos. ----------
11. Presentación, análisis y en su caso aprobación de transferencia de autorización automática del presupuesto de egresos, en el grupo 10000 Servicios Personales por la cantidad de $3,477,259.79 pesos, para el ejercicio fiscal 2023. ----------
12. Clausura de la Sesión. ----------

---Continuando con el **Cuarto Punto del Orden del Día**.- Solicitud de la dispensa y en su caso autorización de la dispensa de la lectura del acta anterior correspondiente a la primer sesión ordinaria celebrada el pasado 20 de abril del 2023.- En desahogo de este punto y siguiendo con el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, solicita la dispensa de lectura respectiva por ya haber sido con oportunidad remitida para su lectura a los integrantes de esta Junta de Gobierno, y no existiendo objeción alguna por parte de alguno de los miembros de la Junta de Gobierno presentes se somete a votación la dispensa, **APROBANDOSE POR MAYORIA DE VOTOS.(Anexo 4)**---------- ---
Continuando con el **Quinto Punto del Orden del Día**. - Presentación y en su caso aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el pasado 20 de abril del 2023.-En desahogo de este punto y siguiendo con el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, pregunta si existe duda u observancia alguna, no habiendo alguna, se procede a someter a votación de los miembros de la Junta de Gobierno la aprobación del acta de fecha 20 de abril del 2023, **APROBANDOSE POR MAYORIA DE VOTOS. (Anexo 5)** ---------- - -
- - - -Continuando con el **Sexto Punto del Orden del Día.-** Presentación y en su caso aprobación de la Reforma del artículo 9 fracción II a la Adecuación del Acuerdo de Creación del Organismo denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, artículo 9 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, así como la modificación del artículo 13 BIS fracción II del Reglamento de las Entidades Paramunicipales del Municipio de Tijuana. En uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, cede la palabra a la Directora C. **Paloma Isabel Góngora Figueroa**, quien comenta lo siguiente: Derivado de la modificación del artículo 13 Bis fracción II del Reglamento de las Entidades Paramunicipales del Municipio de Tijuana, así como el artículo 9 fracción II a la Adecuación del Acuerdo de creación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California del **día 23 de junio del 2023**, en el cual se hace la integración a las juntas de gobierno del Sistema para el Desarrollo integral de la Familia de Tijuana, **a la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo**, Presidenta de la Comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia de este H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California. Es cuánto. Retomando el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, si alguien desea intervenir en este punto, no habiendo intervenciones se procede a someter

a votación de los integrantes de este órgano la aprobación del **Sexto Punto del Orden del Día,** en los términos expuestos por el SDIF por conducto de sus funcionarios, pidiendo levanten su mano los que estén a favor, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, La reforma del artículo 9 fracción II a la adecuación del acuerdo de creación del organismo denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, artículo 9 del reglamento interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, así como la modificación del artículo 13 BIS fracción II del reglamento de las entidades paramunicipales del municipio de Tijuana. (Anexo 6)** ---------- ----- --- ------ ----

– - - -Continuando con el **Séptimo Punto del Orden del Día.-** Presentación, análisis y en su caso aprobación de disminución de ingresos por el reconocimiento del saldo bancario de ejercicios anteriores por la cantidad de $2,026,247.98 pesos.- En uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, cede la palabra a la Directora C. **Paloma Isabel Góngora Figueroa**, quien comenta lo siguiente: Buenas tardes a todos, siendo siempre un placer contar con su presencia, en este orden de ideas y con atención a lo que dispone el art. 22 de nuestro reglamento interno fracción VIII, en conjunto con la titular de la Subdirección Administrativa C. Erika Melissa Sánchez Morales, me permito Presentar para la aprobación de esta Honorable Junta de Gobierno el material que se les ha hecho llegar con antelación, así como a continuación invito a intervenir a la C. Erika Melissa Sánchez Morales, para que exponga más detalladamente el punto número sexto del orden del día a someter ante ustedes el día de hoy: Se presenta la autorización para reconocer el remanente bancario de ejercicios anteriores por la cantidad de $2,026,247.98 pesos (Dos millones veintiséis mil doscientos cuarenta y siete pesos 98/100), estos determinados y calculados al cierre de la cuenta pública, dando cumplimiento al artículo 64 de la Ley de presupuestos y Ejercicio del gasto Publico del Estado de Baja California, segundo párrafo "...se aplicara a cuenta de subsidio o aportación que les corresponda en el siguiente ejercicio fiscal, cuando no sean reprogramados y ejercidos en el mismo ejercicio. Retomando el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, si alguien desea intervenir en este punto, no habiendo intervenciones se procede a someter a votación de los integrantes de este órgano la aprobación del **Séptimo Punto de la Orden del Día, la aprobación del reconocimiento del saldo bancario de ejercicios anteriores por la cantidad de $2,026,247.98 pesos,** en los términos expuestos por el SDIF por conducto de sus funcionarios, pidiendo levanten su mano los que estén a favor, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, el reconocimiento del saldo bancario de ejercicios anteriores por la cantidad de $2,026,247.98 pesos. (Anexo 7)** ----------

- - -Continuando con el **Octavo Punto del Orden del Día**. – Presentación, análisis y en su caso aprobación de la ampliación al presupuesto de ingresos y egresos por la cantidad de $2,026,247.98 pesos por concepto de subsidio municipal, destinado al pago de jubilaciones de personal de base. En uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, cede la palabra a la Directora C. **Paloma Isabel Góngora Figueroa**, se les solicita la autorización para el aumento del presupuesto de ingresos y egresos por la cantidad de $2,026,247.98 pesos (Dos millones veintiséis mil doscientos cuarenta y siete pesos 98/100) el cual será destinado para pagar un porcentaje para liquidaciones por jubilación de 3 personas de base que son Sánchez Godínez Belarmino, Rivera Ambriz Alicia y Beltrán Santa Cruz Margarita, siendo la distribución de partidas presupuestales la siguiente: **11301 Sueldo Tabular Personal Permanente** por la cantidad de $426,913.27 pesos, **13202 Prima Vacacional** por la cantidad de $7,654.74 pesos, **13203 Gratificación de Fin de Año** por la cantidad de $72,631.94 pesos y **13102 Prima de Antigüedad** $1,519,048.03 pesos. Retomando el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, si alguien desea intervenir en este punto, no habiendo intervenciones se procede a someter a votación de los integrantes de este órgano la aprobación del **Octavo Punto de la Orden del Día,** aprobación de la ampliación al presupuesto de ingresos y egresos por la cantidad de $2,026,247.98 pesos por concepto de subsidio municipal, destinado al pago de jubilaciones de personal de base, en los términos expuestos por el SDIF por

conducto de sus funcionarios, pidiendo levanten su mano los que estén a favor, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, la ampliación al presupuesto de ingresos y egresos por la cantidad de $2,026,247.98 pesos por concepto de subsidio municipal, destinado al pago de jubilaciones de personal de base. (Anexo 8)**----------

-------Continuando con el **Noveno Punto del Orden del Día**. – Presentación, análisis y en su caso aprobación de ampliación automática al presupuesto de ingresos y egresos por concepto de convenio con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Baja California por la cantidad de $330,000.00 pesos, para el ejercicio fiscal 2023. En uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, cede la palabra a la Directora C. **Paloma Isabel Góngora Figueroa**, quien da el uso de la voz a la C. **Erika Melissa Sánchez Morales**, se les solicita la ampliación automática la presupuesto de ingresos por la cantidad de $330,000.00 pesos, así como también la ampliación automática del presupuesto de egresos para la partida **39904 Otros Servicios Generales**, de la Unidad administrativa 4.4.4.1.6.1 Atención a la Comunidad, por la cantidad antes mencionada, esto para la contratación de 2 personas que gestionaran como promotores comunitarios, para cumplir con el objetivo del convenio , lo anterior con fundamento en el artículo 30 de los criterios presupuestales, el cual se celebra con DIF ESTATAL, para implementar el PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO, el cual tiene como objetivo el coadyuvar a la atención de los determinantes sociales de la salud, es decir como nacen, crecen, viven trabajan y envejecen fortaleciendo los componentes para el bienestar comunitario que son el autocuidado, recreación, y manejo de tiempo libre, gestión integral, espacio habitable y sustentables, propiciando la organización y participación comunitaria, y con ella incrementar su calidad de vida. Cabe señalar que para dar atención a estas acciones se cuenta con un convenio firmado entre DIF Estatal y SDIF Tijuana, así como reglas de operación, que respaldan las actividades y comprobaciones requeridas para lograr la obtención del recurso. Retomando el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, si alguien desea intervenir en este punto, no habiendo intervenciones se procede a someter a votación de los integrantes de este órgano la aprobación del **Noveno Punto de la Orden del Día,** ampliación automática al presupuesto de ingresos y egresos por concepto de convenio con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Baja California por la cantidad de $330,000.00 pesos, para el ejercicio fiscal 2023**,** en los términos expuestos por el SDIF por conducto de sus funcionarios, pidiendo levanten su mano los que estén a favor, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ampliación automática al presupuesto de ingresos y egresos por concepto de convenio con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Baja California por la cantidad de $330,000.00 pesos, para el ejercicio fiscal 2023 (Anexo 9).**----------

---------Continuando con el **Décimo Punto del Orden del Día**.– Presentación, análisis y en su caso aprobación de la ampliación al presupuesto de ingresos y egresos por la cantidad de $3,118,196.80 pesos por concepto de subsidio municipal, para dar cumplimiento a la homologación de salarios mínimos. En uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, cede la palabra a la Directora C. **Paloma Isabel Góngora Figueroa**, quien da el uso de la voz a la C. **Erika Melissa Sánchez Morales**, se les solicita la ampliación automática la presupuesto de ingresos por la cantidad de $3,118,196.80 pesos por subsidio municipal, así como también la ampliación automática del presupuesto de egresos para las siguientes unidades administrativas y partidas presupuestales: **4.4.4.1.1.1 Atención a la Familia,** 11301 Sueldo Tabular Personal Permanente por la cantidad $103,167.26 pesos, 13202 Prima Vacacional por la cantidad de $2,340.50 pesos, **4.4.4.1.2.1 Conducción a las Políticas Públicas**, 11301 Sueldo Tabular Personal Permanente por la cantidad $444,086.42 pesos, 13202 Prima Vacacional por la cantidad de $28,572.95 pesos, 13203 Gratificación de Fin de Año por la cantidad de $51,308.19 pesos, 39801 Impuesto Sobre Remuneración al Trabajo Personal por la cantidad de $620,000.00 pesos, **4.4.4.1.3.1 Atención a la Niñez,** 11301 Sueldo Tabular Personal Permanente por la cantidad $773,928.58 pesos,

13202 Prima Vacacional por la cantidad de $60,426.38 pesos, 13203 Gratificación de Fin de Año por la cantidad de $42,422.96 pesos, **4.4.4.1.4.1 Atención a Grupos Vulnerables,** 11301 Sueldo Tabular Personal Permanente por la cantidad $362,612.51 pesos, 13202 Prima Vacacional por la cantidad de $29,601.02 pesos, 13203 Gratificación de Fin de Año por la cantidad de $76,231.15 pesos, **.4.4.1.6.1 Atención a la Comunidad,** 11301 Sueldo Tabular Personal Permanente por la cantidad $442,237.30 pesos, 13202 Prima Vacacional por la cantidad de $28,663.90 pesos, 13203 Gratificación de Fin de Año por la cantidad de $52,597.68 pesos, esto para dar cumplimiento lo dispuesto en el artículo 29 de los Criterios Generales Presupuestarios para la Administración Pública Municipal, esto para el incremento del salario mínimo a $312.41 pesos m.n., que rige en la Zona Libre de la Frontera Norte, el cual es en el presente año el aumento fue del 20%. Así mismo se informa que no se restructuran los sueldos desde el año 2014 de esta Paramunicipal, adicional se hace constar que el número de plazas con cambio de la paramunicipal son 144 de las cuales 45 están vacantes y 99 plazas están ocupadas el cual a cada una de estas plazas se estará haciendo el incremento de salario mínimo. Retomando el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, si alguien desea intervenir en este punto, no habiendo intervenciones se procede a someter a votación de los integrantes de este órgano la aprobación del **Décimo Punto de la Orden del Día,** aprobación de la ampliación al presupuesto de ingresos y egresos por la cantidad de $3,118,196.80 pesos por concepto de subsidio municipal, para dar cumplimiento a la homologación de salarios mínimos, en los términos expuestos por el SDIF por conducto de sus funcionarios, pidiendo levanten su mano los que estén a favor, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ampliación al presupuesto de ingresos y egresos por la cantidad de $3,118,196.80 pesos por concepto de subsidio municipal, para dar cumplimiento a la homologación de salarios mínimos (Anexo 10)**----------

------Continuando con el **Décimo primer Punto del Orden del Día**.– Presentación, análisis y en su caso aprobación de transferencia de autorización automática del presupuesto de egresos, en el grupo 10000 Servicios Personales por la cantidad de $3,477,259.79 pesos, para el ejercicio fiscal 2023. En uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, cede la palabra a la Directora C. **Paloma Isabel Góngora Figueroa**, quien da el uso de la voz a la C. **Erika Melissa Sánchez Morales**, se solicita ampliación automática al presupuesto de egresos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 de los criterios generales presupuestarios para la administración pública municipal del ejercicio 2023, por ser transferencia entre partidas del mismo grupo de gasto, 10000 Servicios Personales, transfiriendo el recurso de las partidas 13401 y 15403 para ser utilizado para la partida 11301, debido a que se reclasificaran los conceptos de pago de las percepciones a los trabajadores que perciben el salario mínimo general vigente ,a partir del 1ro de julio y al 31 de diciembre del 2023, aumentando el presupuesto de egresos en las siguientes unidades administrativas y la partida presupuestal: **4.4.4.1.1.1 Atención a la Familia,** 11301 Sueldo Tabular Personal Permanente por la cantidad $282,475.28 pesos, **4.4.4.1.2.1 Conducción a las Políticas Públicas**, 11301 Sueldo Tabular Personal Permanente por la cantidad $368,582.40 pesos, **4.4.4.1.3.1 Atención a la Niñez,** 11301 Sueldo Tabular Personal Permanente por la cantidad $1,398,009.99 pesos, **4.4.4.1.4.1 Atención a Grupos Vulnerables,** 11301 Sueldo Tabular Personal Permanente por la cantidad $703,115.74 pesos, **4.4.1.6.1 Atención a la Comunidad,** 11301 Sueldo Tabular Personal Permanente por la cantidad $725,076.38 pesos, y la diminución al presupuesto de egresos de las siguientes unidades administrativas y partidas presupuestales: **4.4.4.1.1.1 Atención a la Familia,** 13401 Compensaciones por la cantidad de $120,596.91 pesos, 15403 Previsión Social Múltiple por la cantidad de $161,878.37 pesos, **4.4.4.1.2.1 Conducción a las Políticas Públicas**, 13401 Compensaciones por la cantidad de $157,358.96 pesos, 15403 Previsión Social Múltiple por la cantidad de $211,223.44 pesos, **4.4.4.1.3.1 Atención a la Niñez,** 13401 Compensaciones por la cantidad de $596,852.49 pesos, 15403 Previsión Social Múltiple por la cantidad de $801,157.50 pesos, **4.4.4.1.4.1 Atención a Grupos Vulnerables,** 13401 Compensaciones

por la cantidad de $300,180.73 pesos, 15403 Previsión Social Múltiple por la cantidad de $402,935.01 pesos **4.4.1.6.1 Atención a la Comunidad,** 13401 Compensaciones por la cantidad de $309,556.41 pesos, 15403 Previsión Social Múltiple por la cantidad de $415,519.97 pesos. Retomando el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, si alguien desea intervenir en este punto, no habiendo intervenciones se procede a someter a votación de los integrantes de este órgano la aprobación del **Décimo Primer Punto de la Orden del Día,** la aprobación de transferencia de autorización automática del presupuesto de egresos, en el grupo 10000 Servicios Personales por la cantidad de $3,477,259.79 pesos, para el ejercicio fiscal 2023.en los términos expuestos por el SDIF por conducto de sus funcionarios, pidiendo levanten su mano los que estén a favor, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, la transferencia de autorización automática del presupuesto de egresos, en el grupo 10000 Servicios Personales por la cantidad de $3,477,259.79 pesos, para el ejercicio fiscal 2023. (Anexo 11)**----------

--------Concluye con este último y no habiendo más asuntos que tratar en el **Décimo segundo** punto del Orden del Día se da por concluida la **Tercera Sesión Extraordinaria** de la Junta de Gobierno del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C., agradeciendo la presencia de los comparecientes, siendo las **14:28 horas del día viernes, treinta de junio del año dos mil veintitrés**, firman la presente acta aquellos quienes intervinieron y fue su deseo hacerlo----------

---

C. Gerardo López Montes,
Secretario de Bienestar Social del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, B.C.

C. Paloma Isabel Góngora Figueroa,
Directora
del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, B.C.

Regidora Miriam Patricia Echeverría Gastelum
Presidenta de la Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California

Regidor Juan Carlos Hank Krauss,
Presidente de la Comisión de Bienestar Social del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California.

Regidora Marisol Hernández Sotelo

Presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California

C. David Vázquez Nanguelu

En representación del **Regidor C. Oscar Manuel Montes De Oca Rodríguez,** Regidor presidente de la Comisión de Gobernación Legislación y mejora Regulatoria del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California

C. Héctor Torres Mozqueda

En representación del C. Raymundo Vega Andrade, Tesorero Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California

C. Julio Cesar Aguilar Padilla

En representación de la **Regidora Mónica Lucero Vázquez Arévalo,** Regidora presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California

C. Rosa María Quiñonez Soto

En representación de Barra de abogadas Lic. María Sandoval de zarco

C. Ana Cecilia Castro Tagle

Comisaria de la Sindicatura Municipal

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

JUNTA DE GOBIERNO

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C.

LUNES 24 DE JUNIO DEL 2023

En la Ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 14 horas con 10 minutos del día lunes veinticuatro de julio del año dos mil veintitrés, dio inicio la Cuarta Sesión Extraordinaria de la junta de gobierno del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C. en la Sala de Juntas de la Secretaría de Bienestar Social Municipal, ubicada en Palacio Municipal en Avenida Independencia, Número 1350, Zona Rio Código Postal 22010, se procede a levantar la presente acta, para hacer constar los asuntos tratados en la Sesión Extraordinaria convocada oportunamente al siguiente:------

--ORDEN DEL DIA----------

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y Declaración del Quórum legal.
3. Lectura del orden del día para su aprobación y/o modificación.
4. Solicitud de la dispensa y en su caso autorización de dispensa de la lectura del acta anterior correspondiente a la tercera sesión extraordinaria celebrada el pasado 30 de junio del 2023.
5. Presentación y en su caso aprobación del acta anterior correspondiente a la tercera sesión extraordinaria celebrada el pasado 30 de junio del 2023.
6. Presentación, análisis y en su caso, aprobación de la información que integra el Segundo Avance Trimestral de Gestión Financiera, Presupuestal y Programática, de abril – junio 2023, así como la aprobación en su caso del envió al Congreso del Estado de Baja California, Tesorería Municipal y la Auditoria Superior del Estado de Baja California.
7. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la donación de los bienes muebles destinados al Centro de Primera Acogida para niñas, niños, adolescentes a celebrarse entre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tijuana, y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California.
8. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la baja de 50 activos fijos y 494 resguardos internos.
9. Presentación, análisis y en su caso aprobación del otorgamiento del poder notarial para pleitos y cobranzas a la Lic. María Dolores Maricela Quintero Juárez, Coordinadora Jurídica del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana.
10. Clausura de la Sesión.

---De acuerdo al **Primer Punto del Orden del Día.** - Se da la Bienvenida el Presidente de la Junta, **C. Gerardo López Montes**, Secretario de Bienestar Social Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, en suplencia de la Lic. Monserrat Caballero Ramírez, Presidenta Municipal, manifiesta que siendo las 14:00 con 10 minutos del día lunes 24 de julio del 2023, se da la más cordial bienvenida a todas y todos los presentes a esta Tercer Junta Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, Baja California, y que inician los trabajos.----------

---Continuando al **Segundo Punto del Orden del Día. - Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.**- Se toma lista de asistencia a todos los presentes haciéndose constar la presencia de los

siguientes miembros de la Junta de Gobierno: C. **Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar Social del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, B.C., **C.P. Ernesto García Caballero** en representación **Regidor C. Juan Carlos Hank Krauss,** Presidente de la Comisión de Bienestar Social del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California; **C. Bertha Angélica López Mendoza** en representación del **Regidor C. Oscar Manuel Montes De Oca Rodríguez,** Regidor Presidente de la Comisión de Gobernación Legislación y mejora Regulatoria del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, **C. Rosa Nelva Estrada Lizárraga** en representación de la **Regidora C. Miriam Patricia Echeverría Gastelum,** Presidenta de la Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California; **C. Zaira Guadalupe Martínez Rodríguez** en representación de la **Regidora Mónica Lucero Vázquez Arévalo,** Regidora Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California; **Regidora C. Marisol Hernández Sotelo**, presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California; **C. María de los Ángeles Castro Ortiz,** Consejera Ciudadana, Presidenta de AHCOSDIS A.C. (**AUSENTE**); **C. Jaime Alberto Molina Mercado,** Consejero Ciudadano, Presidente de la Asociación de Deportistas Sobre Sillas de Ruedas de B.C. A. C., **C. Rosa María Quiñonez Soto** en representación de la Consejera Ciudadana representante de la Barra de Abogadas Lic. María Sandoval de Zarco; **María Lorena Patricia Pulido Ríos**, Consejera Ciudadana, Directora de Investigación y Posgrado de la Universidad de Tijuana (**AUSENTE**); por lo que **SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL,** por parte de la Presidencia de la Junta, para sesionar y llevar a cabo los trabajos de la presente Sesión Ordinaria se cuenta con la Directora **C. Paloma Isabel Góngora Figueroa,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familia de Tijuana, **C. Ana Cecilia Castro Tagle,** en representación de los Comisarios de la Sindicatura Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California adscrita al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, B.C., **C. Héctor Torres Mozqueda,** en representación del C. **Raymundo Vega Andrade,** Tesorero del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California; Así mismo se hace constar la presencia de la **C. Erika Melissa Sánchez Morales,** Subdirectora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, B.C., ----------

-------Continuando con el **Tercer Punto del Orden del Día.- Lectura del Orden del Día para su aprobación o modificación según sea el caso.**- Continuando con el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes,** da lectura al Orden del Día y somete a consideración de los miembros de esta Junta de Gobierno presentes, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS,** la **modificación** del orden del día para que sea de la siguiente manera. --- ----------

----------**ORDEN DEL DIA**----------

1. Bienvenida. ----------

2. Lista de asistencia y Declaración del Quórum legal. ----------

3. Lectura del orden del día para su aprobación y/o modificación. ----------

4. Solicitud de la dispensa y en su caso autorización de dispensa de la lectura del acta anterior correspondiente a la tercera sesión extraordinaria celebrada el pasado 30 de junio del 2023. ---------

5. Presentación y en su caso aprobación del acta anterior correspondiente a la tercera sesión extraordinaria celebrada el pasado 30 de junio del 2023. ----------

6.Presentación, análisis y en su caso, aprobación de la información que integra el Segundo Avance Trimestral de Gestión Financiera, Presupuestal y Programática, de abril – junio 2023, así como la aprobación en su caso del envió al Congreso del Estado de Baja California, Tesorería Municipal y la Auditoria Superior del Estado de Baja California. ----------

7.Presentación, análisis y en su caso aprobación de la donación de los bienes muebles destinados al Centro de Primera Acogida para niñas, niños, adolescentes a celebrarse entre el Sistema para el

Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tijuana, y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California. ----------

8. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la baja de 50 activos fijos y 494 resguardos internos. ----------

9. Clausura de la Sesión. ----------

- - - Continuando con el **Cuarto Punto del Orden del Día.**- Solicitud de la dispensa y en su caso autorización de la dispensa de la lectura del acta anterior correspondiente a la tercera sesión extraordinaria celebrada el pasado 30 de junio del 2023.- En desahogo de este punto y siguiendo con el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, solicita la dispensa de lectura respectiva por ya haber sido con oportunidad remitida para su lectura a los integrantes de esta Junta de Gobierno, y no existiendo objeción alguna por parte de alguno de los miembros de la Junta de Gobierno presentes se somete a votación la dispensa, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.(Anexo 4)**----------

----------Continuando con el **Quinto Punto del Orden del Día.** - Presentación y en su caso aprobación del acta anterior correspondiente a la tercera sesión extraordinaria celebrada el pasado 30 de junio del 2023. -En desahogo de este punto y siguiendo con el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, pregunta si existe duda u observancia alguna, no habiendo alguna, se procede a someter a votación de los miembros de la Junta de Gobierno la aprobación del acta de 30 de junio del 2023. **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS. (Anexo 5)** ----------

----------Continuando con el **Sexto Punto del Orden del Día.**- Presentación, análisis y en su caso, aprobación de la información que integra el Segundo Avance Trimestral de Gestión Financiera, Presupuestal y Programática, de abril – junio 2023, así como la aprobación en su caso del envió al Congreso del Estado de Baja California, Tesorería Municipal y la Auditoria Superior del Estado de Baja California. En uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, cede la palabra a la Directora C. **Paloma Isabel Góngora Figueroa**, quien comenta lo siguiente: Buenas tardes a todos, siendo siempre un placer contar con su presencia, en este orden de ideas y con atención a lo que dispone el art. 22 de nuestro reglamento interno fracción VIII, en conjunto con la titular de la Subdirección Administrativa C. Erika Melissa Sánchez Morales, me permito Presentar para la aprobación de esta Honorable Junta de Gobierno el material que se les ha hecho llegar con antelación, así como a continuación invito a intervenir a la C. Erika Melissa Sánchez Morales, para que exponga más detalladamente el punto número sexto del orden del día a someter ante ustedes el día de hoy: **Estado de Situación Financiera al 30 de junio del 2023**, está indicándonos un total de **Activo Circulante** por **$14,974,878.00 m.n.** (Catorce millones novecientos setenta y cuatro mil ochocientos setenta y ocho pesos 00/100 m.n.), un total de **Activo No Circulante** por un monto de **$134,950,970.00 m.n.** (Ciento treinta y cuatro millones novecientos cincuenta mil novecientos setenta pesos 00/100 m.n.), dando un total de **Activo** por la cantidad de **$149,925,648.00 m.n.** (Ciento cuarenta y nueve millones novecientos veinte cinco mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 m.n.). En referencia al **Pasivo Circulante** por un monto de **$8,090,181.00 m.n.** (Ocho millones novecientos mil ciento ochenta y un pesos 00/100 m.n.), un total de **Pasivo No Circulante** por la cantidad de **$1,060,509.00 m.n.** (Un millón sesenta mil quinientos nueve pesos 00/100 m.n.), haciendo un total de **Pasivo** por un monto de **$9,150,690.00 m.n.** (Nueve millones ciento cincuenta mil seiscientos noventa pesos 00/100 m.n.),

de igual manera se presenta el total de **Patrimonio** por un monto de **$140,774,957.00 m.n.** (Ciento cuarenta millones setecientos setenta y cuatro mil novecientos cincuenta y siete pesos 00/100 m.n.), dando un total de **Pasivo y Hacienda Pública** por un monto de **$149,925,648.00 m.n.** (Ciento cuarenta y nueve millones novecientos veinte cinco mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 m.n.); así mismo se presenta el **Estado de Actividades**, los rubros de recaudación, iniciando con el concepto de **Ingresos Propios $** 5,172,509.00 **m.n.** (Cinco millones ciento setenta y dos mil quinientos nueve pesos 00/100 m.n.); por parte de **Participaciones y Aportaciones $105,000.00** m.n. (ciento cinco mil pesos 00/100)por parte del **Subsidio Municipal $ 35,887,681.00 m.n.** (Treinta y cinco millones ochocientos ochenta y siete mil seiscientos ochenta y un pesos 00/100 m.n.), se registraron **Otros Ingresos Financieros $3,911.00 m.n.** (Tres mil novecientos once pesos 00/100 m.n.) haciendo un **Total de Ingresos por $41,169,102.00 m.n.** (Cuarenta y un mil ciento sesenta y nueve mil ciento dos pesos 00/100 m.n.); de la misma manera podemos observar los gastos y perdidas, iniciando con los **Gastos de Funcionamiento** por un monto de **$37,551,033.00 m.n.** (Treinta y siete millones quinientos cincuenta y un mil treinta y tres pesos 00/100 m.n.) esto incluye sueldos, compra de suministros y materiales y servicios generales, en el rubro de **Subsidios y Otras Ayudas** por un monto de **$186,851.00 m.n.** (Ciento ochenta y seis mil ochocientos cincuenta y un pesos 00/100 m.n.) **Depreciaciones** del periodo por un monto de **$ 1,709,657.00 m.n.** (Un millón setecientos nueve mil seiscientos cincuenta y siete pesos 00/100 m.n.) y por el rubro de **Otros Gastos y Pérdidas Financieras** por **$ 53,900.00 m.n.** (Cincuenta y tres mil novecientos pesos 00/100 m.n.) haciendo un total de **Gastos** por **$ 39,501,441.00 m.n.** (Treinta y nueve millones quinientos un mil cuatrocientos cuarenta y un pesos 00/100 m.n.) obteniendo un **ahorro** en el periodo por un monto de **$1,667,661.00 m.n.** (Un millón seiscientos sesenta y siete mil seiscientos sesenta y un pesos 00/100 m.n.), Pasando a la parte presupuestal, presentamos el Estado Analítico de Ingresos, donde podemos observar un Total de **Ingresos Presupuestados Devengados al 30 de junio del 2023** por un monto de **$21,449,049.00 m.n.** (Veintiún millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil cuarenta y nueve pesos 00/100 m.n.), de los cuales corresponden a **Ingresos Propios $ 5,172,509.00 m.n.** (Cinco millones ciento setenta y dos mil quinientos nueve pesos 00/100 m.n.), por parte de **Aportaciones y Participaciones $105,000.00 m.n.** (Ciento cinco mil pesos 00/100) por parte del **Subsidio Municipal $35,887,681.00 m.n.** (Treinta y cinco millones ochocientos ochenta y siete mil seiscientos ochenta y un pesos 00/100 m.n.), haciendo un **Total de Ingresos** de **$41,165,190.00 m.n.** (Cuarenta y un millones ciento sesenta y cinco mil ciento noventa pesos 00/100 m.n.), de la misma forma presentamos el Estado Analítico de Egresos, en donde se presenta el **Presupuesto de Egresos Devengado por Clasificación Administrativa**: **Conducción de las Políticas Públicas** por un monto de **$19,069,436.00 m.n.** (Diez y nueve millones sesenta y nueve mil cuatrocientos treinta y seis pesos 00/100 m.n.), **Atención a grupos Vulnerables** por un monto de **$4,319,393.00 m.n.** (Cuatro millones trecientos diez y nueve mil trescientos noventa y tres pesos 00/100 m.n.), **Atención a la Comunidad** por un monto de **$4,162,163.00 m.n.** (Cuatro millones ciento sesenta y dos mil ciento sesenta y tres pesos 00/100 m.n.), **Atención a la Familia** por un monto de **$2,145,935.00 m.n.** (Dos millones ciento cuarenta y cinco mil novecientos treinta y cinco pesos 00/100 m.n.), **Atención a la Niñez** por un monto de **$7,438,922.00** (Siete millones cuatrocientos treinta y ocho mil novecientos veinte dos pesos 00/100 m.n.), **Patronato** por

un monto de **$632,815.00** m.n. (Seiscientos treinta y dos mil ochocientos quince pesos 00/100 m.n.), haciendo un total de **Presupuesto de Egresos Devengado** por un monto de **$37,768,663.00 m.n.** (Treinta y siete millones setecientos sesenta y ocho mil seiscientos sesenta y tres pesos 00/100 m.n.), de igual forma se presenta el **Presupuesto de Egresos Devengado por Objeto del Gasto**, iniciando con **Servicios Personales** por un monto de **$27,474,985.00 m.n.** (Veintisiete millones cuatrocientos setenta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco pesos 00/100 m.n.), en el rubro de **Materiales y Suministros** por un monto de **$1,432,041.00 m.n.** (Un millón cuatrocientos treinta y dos mil cuarenta y un pesos 00/100 m.n.), en el rubro de **Servicios Generales** por un monto de **$8,644,006.00 m.n.** (Ocho millones seiscientos cuarenta y cuatro mil seis pesos 00/100 m.n.), en el rubro de **Subsidios y Otras Ayudas** por un monto de **$186,851.00 m.n.** (Ciento ochenta y seis mil ochocientos cincuenta y un pesos 00/100 m.n.), en el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por un monto de **$30,780.00 m.n.** (Treinta mil setecientos ochenta pesos 00/100) haciendo un total del **Presupuesto de Egresos Devengado** por un monto de **$37,768,663.00 m.n.** (Treinta y siete millones setecientos sesenta y ocho mil seiscientos sesenta y tres pesos 00/100 m.n.), es cuanto¨., Retomando el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, si alguien desea intervenir en este punto, no habiendo intervenciones se procede a someter a votación de los integrantes de este órgano la aprobación del **Sexto Punto de la Orden del Día, la Información que integra el Segundo Avance Trimestral de Gestión Financiera, Presupuestal y Programática, de abril – junio del 2023, así como él envió al Congreso del Estado de Baja California, Tesorería Municipal y la Auditoria Superior del Estado de Baja California**, en los términos expuestos por el SDIF por conducto de sus funcionarios, pidiendo levanten su mano los que estén a favor, a lo que resulta que se **APROBANDOSE POR MAYORIA DE VOTOS, toda vez que la Lic. Rosa Nelva Estrada Lizarraga manifiesta que no hay claridad en el informe, considera que no hay transparencia. La información que integra el Segundo Avance Trimestral de Gestión Financiera, Presupuestal y Programática, de abril – junio del 2023, así como él envió al Congreso del Estado de Baja California, Tesorería Municipal y la Auditoria Superior del Estado de Baja California. (Anexo 6)** --- --- -- --- --- ------- ------ ----- Continuando con el **Séptimo Punto del Orden del Día.**- Presentación, análisis y en su caso aprobación de la donación de los bienes muebles destinados al Centro de Primera Acogida para niñas, niños, adolescentes a celebrarse entre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tijuana, y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California.- En uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, cede la palabra a la Directora C. **Paloma Isabel Góngora Figueroa**, quien comenta lo siguiente: la donación simple, pura y gratuita de los bienes muebles por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California serán únicamente utilizados en la operación del centro de primera acogida para niñas, niños y adolescentes en contexto de movilidad no acompañadas. El objetivo principal de esta donación es fomentar el bienestar y el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes brindándoles un entorno seguro y propicio para su crecimiento. Los bienes muebles donados serán una herramienta valiosa para mejorar la calidad de atención y crear un ambiente acogedor que promueva su bienestar físico, emocional y social. Es cuánto. Retomando el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, pregunta a

los integrantes de la Junta de Gobierno, si alguien desea intervenir en este punto, no habiendo intervenciones se procede a someter a votación de los integrantes de este órgano la aprobación del **Séptimo Punto de la Orden del Día,** en los términos expuestos por el SDIF por conducto de sus funcionarios, pidiendo levanten su mano los que estén a favor, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, la donación de los bienes muebles destinados al Centro de Primera Acogida para niñas, niños, adolescentes a celebrarse entre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tijuana, y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California. (Anexo 7)** ---------- ---------- ---------- ----------Continuando con el **Octavo Punto del Orden del Día.** – Presentación, análisis y en su caso aprobación de la baja de 50 activos fijos y 494 resguardos internos. En uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, cede la palabra a la Directora **C. Paloma Isabel Góngora Figueroa**, quien comenta lo siguiente: Este tema trata como bien se menciona en las actas de cierre, se solicita la baja de 47 Activos Fijos y 145 Resguardos internos, por motivo de donación con DIF Estatal de Baja California por el cambio del programa del Centro de Primera Acogida, el cual ya no le pertenecerá al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, así como la baja de 49 resguardos internos de la Estancia Infantil Piolín, y se presenta la denuncia ante el ministerio público para del mobiliario parea su baja, y por ultimo 3 activos fijos por obsolescencia y 300 bienes de resguardo interno, dando un total para baja de 50 Activos Fijos y 494 resguardos internos para los cuales se realizó el proceso estipulado en la Norma Técnica No. 14 "Baja de Bienes Muebles de Activo Fijo de las Entidades Paramunicipales", a su vez se presenta Oficio emitido por la Dirección de Contraloría de la Sindicatura Procuradora, la cual realizo la diligencia para revisión de los bienes para proceder a la baja correspondiente, se solicita la autorización para que el destino final sea el relleno sanitario en el Basurero Municipal de 349 resguardos interno y 3 activos fijos, así como el destino a donación de 47 activos fijos y 145 resguardos internos, que serán otorgados a DIF Estatal de Baja California para la ejecución del programa del Centro de Primera Acogida. Retomando el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, si alguien desea intervenir en este punto, no habiendo intervenciones se procede a someter a votación de los integrantes de este órgano la aprobación del **Octavo Punto de la Orden del Día**, la aprobación de la baja de 50 activos fijos y 494 resguardos internos, en los términos expuestos por el SDIF por conducto de sus funcionarios, pidiendo levanten su mano los que estén a favor, a lo que resulta que se **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS,** la baja de 50 activos fijos y 494 resguardos internos. **(Anexo 8)** ---------- ---------- ---------- ----------

---- Concluye con este último y no habiendo más asuntos que tratar en el **Noveno** punto del Orden del Día se da por concluida la **Cuarta Sesión Extraordinaria** de la Junta de Gobierno del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C., agradeciendo la presencia de los comparecientes, siendo las **14 horas con 50 minutos del día lunes, veinticuatro de julio del año dos mil veintitrés,** firman la presente acta aquellos quienes intervinieron y fue su deseo hacerlo---- ---- ---------- ---------- ---------- ---------- ---

Lic. Gerardo López Montes,
Secretario de Bienestar Social del
XXIV Ayuntamiento de Tijuana, B.C

C. Paloma Isabel Góngora Figueroa,
Directora
Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, B.C.

C. Bertha Angélica López Mendoza en
representación del
Regidor Oscar Manuel Montes De Oca Rodríguez,
Regidor Presidente de la Comisión de Gobernación
Legislación y mejora Regulatoria.

C..P. Ernesto García Caballero en
representación del
Regidor Juan Carlos Hank Krauss,
Presidente de la Comisión de Bienestar Social
del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja
California.

Lic. Rosa Nelva Estrada Lizárraga en
representación de la
Regidora Miriam Patricia Echeverría Gastélum
Presidenta de la Comisión de Educación
Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología
del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja

C. Zaira Guadalupe Martínez Rodríguez
En representación de la **Regidora Mónica**
Lucero Vázquez Arévalo, Regidora presidenta
de la Comisión de Participación Ciudadana
del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja
California

Regidora Marisol Hernández Sotelo

Presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California

C. Ana Cecilia Castro Tagle

Comisaria de la Sindicatura Municipal

C. Héctor Torres Mozqueda

En representación del C. Raymundo Vega Andrade, Tesorero Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California

C. Rosa María Quiñonez Soto

En representación de Barra de abogadas Lic. María Sandoval de zarco

C. Jaime Alberto Molina Mercado

Consejero Ciudadano, presidente de la Asociación de Deportistas Sobre Sillas de Ruedas de B.C. A. C.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

JUNTA DE GOBIERNO

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C.

LUNES 14 DE AGOSTO DEL 2023

En la Ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 10:11 horas del día lunes catorce de agosto del año dos mil veintitrés, dio inicio la Quinta Sesión Extraordinaria de la junta de gobierno del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C. en la Sala de Juntas de la Secretaría de Bienestar Social Municipal, ubicada en Palacio Municipal en Avenida Independencia, Número 1350, Zona Rio Código Postal 22010, se procede a levantar la presente acta, para hacer constar los asuntos tratados en la Sesión Ordinaria convocada oportunamente al siguiente: ----------

---

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

1. Bienvenida. ----------
2. Lista de asistencia y Declaración del Quórum legal. ----------
3. Lectura del orden del día para su aprobación y/o modificación. ----------
4. Solicitud de la dispensa y en su caso autorización de dispensa de la lectura del acta anterior correspondiente a la cuarta sesión extraordinaria celebrada el pasado 24 de julio del 2023. --
5. Presentación y en su caso aprobación del acta anterior correspondiente a la cuarta sesión extraordinaria celebrada el pasado 24 de julio del 2023. ----------
6. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la ampliación al presupuesto de ingresos y egresos por la cantidad de $1,200,000.00 pesos, por concepto de servicios médicos para el ejercicio fiscal 2023. ----------
7. Clausura de la Sesión. ----------

--- De acuerdo al **Primer Punto del Orden del Día. -** Se da la Bienvenida el Presidente de la Junta, **C. Gerardo López Montes**, Secretario de Bienestar Social Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, en suplencia de la Lic. Monserrat Caballero Ramírez, Presidenta Municipal, manifiesta que siendo las 10:00 con 11 minutos del día lunes 14 de agosto del 2023, se da la más cordial bienvenida a todas y todos los presentes a esta Quinta Junta Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, Baja California, y que inician los trabajos.----------

---

--- Continuando al **Segundo Punto del Orden del Día.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.-** Se toma lista de asistencia a todos los presentes haciéndose constar la presencia de los siguientes miembros de la Junta de Gobierno: C. **Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar Social del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, B.C., C. **Ernesto García Caballero** en representación del **Regidor Juan Carlos Hank Krauss,** Presidente de la Comisión de Bienestar Social del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California; **C. Bertha Angelica López Mendoza** en representación del **Regidor C. Oscar Manuel Montes De Oca Rodríguez,** Regidor Presidente de la Comisión de Gobernación Legislación y mejora Regulatoria del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, **C. Rosa Nelva Estrada Lizárraga** en representación de la **Regidora Miriam Patricia Echeverría Gastelum,** Presidenta de la Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California; **C. Zaira Guadalupe Martínez Rodríguez** en representación de la **Regidora Mónica Lucero Vázquez Arévalo,** Regidora Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del H. XXIV

Ayuntamiento de Tijuana Baja California; **Regidora C. Marisol Hernández Sotelo,** Regidora Presidente de la Comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California; **C. María de los Ángeles castro Ortiz,** Consejera Ciudadana, Presidenta de AHCOSDIS A.C. **(AUSENTE)**; **C. Jaime Alberto Molina Mercado,** Consejero Ciudadano, Presidente de la Asociación de Deportistas Sobre Sillas de Ruedas de B.C. A. C. **(AUSENTE)**; **C. Rosa María Quiñonez Soto** en representación de la Consejera Ciudadana representante de la Barra de Abogadas Lic. María Sandoval de Zarco; **María Lorena Patricia Pulido Ríos**, Consejera Ciudadana, Directora de Investigación y Posgrado de la Universidad de Tijuana **(AUSENTE)**; por lo que **SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL,** por parte de la Presidencia de la Junta, para sesionar y llevar a cabo los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria se cuenta con la Directora **C. Paloma Isabel Góngora Figueroa,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familia de Tijuana, **C. Ana Cecilia Castro Tagle,** en representación de los Comisarios de la Sindicatura Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California adscrita al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, B.C.,**C. Héctor Torres Mozqueda,** en representación del C. **Raymundo Vega Andrade,** Tesorero del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California; Asimismo se hace constar la presencia de la **C. Erika Melissa Sánchez Morales,** Subdirectora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, B.C.,----------

---

--- Continuando con el **Tercer Punto del Orden del Día.- Lectura del Orden del Día para su aprobación o modificación según sea el caso.-** Continuando con el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes,** da lectura al Orden del Día y somete a consideración de los miembros de esta Junta de Gobierno presentes, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, manifiesta que aprobándose por unanimidad de votos esta solicitud, hacer constar los asuntos tratados en la Sesión Extraordinaria convocada oportunamente al siguiente: ----------

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

1. Bienvenida. ----------
2. Lista de asistencia y Declaración del Quórum legal. ----------
3. Lectura del orden del día para su aprobación y/o modificación. ----------
4. Solicitud de la dispensa y en su caso autorización de dispensa de la lectura del acta anterior correspondiente a la cuarta sesión extraordinaria celebrada el pasado 24 de julio del 2023. --
5. Presentación y en su caso aprobación del acta anterior correspondiente a la cuarta sesión extraordinaria celebrada el pasado 24 de julio del 2023. ----------
6. Presentación, análisis y en su caso,aprobación de la ampliación al presupuesto de ingresos y egresos por la cantidad de $1,200,000.00 pesos, por concepto de servicios médicos para el ejercicio fiscal 2023. ----------
7. Clausura de la Sesión. ----------

--- Continuando con el **Cuarto Punto del Orden del Día.**- Solicitud de la dispensa y en su caso autorización de dispensa de la lectura del acta anterior correspondiente a la cuarta sesión extraordinaria celebrada el pasado 24 de julio del 2023.- En desahogo de este punto y siguiendo con el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, solicita la dispensa de lectura respectiva por ya haber sido con oportunidad remitida para su lectura a los integrantes de esta Junta de Gobierno, y no existiendo objeción alguna por parte de alguno de los miembros de la Junta de Gobierno presentes se somete a votación la dispensa, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.(Anexo 4)**----------

---

- Continuando con el **Quinto Punto del Orden del Día.** - Presentación y en su caso aprobación del acta anterior correspondiente a la cuarta sesión extraordinaria celebrada el pasado 24 de julio del 2023.-

En desahogo de este punto y siguiendo con el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, pregunta si existe duda u observancia alguna, comenta la C. Rosa Nelva Estrada Lizárraga, en representación de la Regidora Miriam Patricia Echeverria Gastelum, que hace entrega de 3 fojas con observaciones referente al punto seis del acta en mención, que a la letra dice: observaciones por parte de la secretaria técnica, en representación de la regidora Miriam Patricia Echeverria Gastelum, en relación al punto número 6 del orden del día, mismas que no fueron asentadas en el acta de la cuarta sección extraordinaria de la fecha 24 de julio de 2023, observaciones que en este acto me perito transcribir: en relación al contenido del segundo avance de gestión financiera 2023, información contable: pasivos contingentes al 30 de junio de 2023 la suscrita hago la observación que existen diversos juicios laborales, entre los cuales se encuentran dos que me llaman la atención, cuyo parte actora son: JULIO ALBERTO ESQUIVEL ESTRADA, expediente laboral 1432/21-3E, cuya etapa del juicio se encuentra en audiencia de desahogo de pruebas, y según el informe, la última actuación fue el 16 de mayo de 2022, esto es, ha transcurrido más de 1 año, razón por la cual se está preguntando que gestiones han realizado a la fecha. ERNESTO TORRES SEGURA, expediente 344/20-EF, cuya última actuación, se señaló fecha de audiencia para el día 11 de febrero de 2022, esto es, ha transcurrido más de 17 meses, razón por la cual se está preguntando que gestiones han realizado a la fecha, además el motivo de la demanda es indemnización constitucional, sin embargo, en el informe no se advierte la cantidad que la parte actora reclama, por lo que no es claro. En las relatadas circunstancias, tenemos que el ultimo juicio de referencia, fue presentado desde el año 2020, y a la fecha, no se ha hecho gestión alguna, situación que desfavorece totalmente a la paramunicipal, pues es de todos sabido que mientras no se resuelva la controversia, el trabajador tiene derecho a cobrar todos los salarios caídos, y al día de hoy ha transcurrido más de 3 años. REFERENTE A LA NOTA 2: DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR: la suscrita hago la observación que existen diversos conceptos, mismos que a continuación se transcriben: a) cuentas por cobrar despensas $22,196.34 b) desayuno $317,266.35 en relación a estos rubros, tengo la inquietud, que se realizado para cobrar este saldo de cuenta por cobrar, pues son cantidades bastante considerables, y ya ha transcurridos más de 365 días, como se advierte en el informe. La suscrita sugiero que habrá que gestionar de manera formal el cobro o en su caso someter a registrar como cuentas incobrables, con el fin de no traer ese saldo en los estados financieros. c) GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA $150,000.00, la suscrita tengo la inquietud de saber que es lo que se le debe al Gobierno del Estado y por que concepto. d) INGRESOS POR SUBSIDIOS $309,871.47 en relación a este punto, me gustaría saber porque el Ayuntamiento les debe esa cantidad, se supone que este entrega o debe de entregar el subsidio en tiempo y forma. Se recomiendo gestionar por escrito al ayuntamiento. e) INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO $757.82 f) OTRAS CUENTAS POR COBRAR $2,628.00 en relación a estos rubros, se sugiere cancelar estos saldos, en virtud de que son cantidades mínimas. Referente a la nota 3: almacén de materiales y suministros de consumo: desayunos calientes $28.00 desayunos calientes 138.00 en relación a estos rubros, se sugiere cancelar estos saldos, en virtud de que son cantidades mínimas. Referente a la nota 5: pasivo circulante: a) servicios personales a pagar a corto plazo SUELDOS A PAGAR $ 462,994 la suscrita me gustaría saber si esos sueldos desde cuando se deben o si ya fueron pagados, b) proveedores por pagar a corto plazo CRUZ ROJA MEXICANA $1'111,431.11 la suscrita tengo la inquietud de saber que concepto se le debe a la Cruz Roja y desde cuándo, quiero pensar que es del voteo y si es así, porque no se les paga; o de algún evento, porque no se les ha pagado. f) otras cuentas por pagar a corto plazo, me gustaría saber desde cuando se tiene ese saldo como adeudo, o solo corresponde al trimestre de abril-junio 2023, y si ya se pagó. El cual presentará de manera formal por oficio para su seguimiento y contestación por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, no habiendo más dudas, se procede a someter a votación de los miembros de la Junta de Gobierno la aprobación del acta de fecha 24 de julio del 2023. **APROBANDOSE**

POR UNANIMIDAD DE VOTOS. (Anexo 5) ----------

-----Continuando con el **Sexto Punto del Orden del Día.-** Presentación, análisis y en su caso aprobación de la ampliación al presupuesto de ingresos y egresos por la cantidad de $1,200,000.00 pesos, por concepto de servicios médicos para el ejercicio fiscal 2023.-En uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, cede la palabra a la Directora C. **Paloma Isabel Góngora Figueroa**, quien comenta lo siguiente: Buenos días a todos, siendo siempre un placer contar con su presencia, en este orden de ideas y con atención a lo que dispone el art. 22 de nuestro reglamento interno fracción VIII, en conjunto con la titular de la Subdirección Administrativa C. Erika Melissa Sánchez Morales, me permito Presentar para la aprobación de esta Honorable Junta de Gobierno el material que se les ha hecho llegar con antelación, así como a continuación invito a intervenir a la C. Erika Melissa Sánchez Morales, para que exponga más detalladamente el punto número sexto del orden del día a someter ante ustedes el día de hoy: tengo a bien presentar la ampliación al presupuesto de ingresos por la cantidad de $1,200,000.00 pesos (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS), por subsidio municipal, para la ampliación de igual manera al presupuesto de egresos, por la cantidad antes menciona para la Partida 39904 Otros Servicios Generales de la Unidad administrativa 444121 Conducción a las Políticas Públicas, esto derivado de un incremento que se ha suscitado en la Entidad por el caso grave de salud de un trabajador de nombre Daniel Flores, con el proveedor de Cruz Roja Mexicana por la cantidad de $1,317,133.48 pesos, cabe hacer mención que la ampliación dejara pendiente un saldo pendiente por cubrir de $117,133.48 pesos. Es cuánto. Retomando el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, si alguien desea intervenir en este punto, se le concede el uso de la voz a la Regidora **C. Marisol Hernández Sotelo** presidente de la Comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien manifestó lo siguiente: Yo quiero comentar que es bastante lo que se comentó en la previa que se debería buscar otra alternativa en otros hospitales para brindar la atención porque si es bastante caro, luego vemos que algunos medicamentos precisamente de lo que nos mandaron vienen en la misma fecha las mismas cantidades, a lo que el Secretario de Bienestar comenta, que el sábado pasado se tuvo una reunión con las paramunicipales para tratar ese tema en el cual se hará un comité, y no todas las atenciones se puedes desviar a otros hospitales porque se atienen solo en Cruz Roja emergencias, como cardiovasculares y de arma. No habiendo intervenciones se procede a someter a votación de los integrantes de este órgano la aprobación del **Sexto Punto de la Orden del Día,** aprobación de la ampliación al presupuesto de ingresos y egresos por la cantidad de $1,200,000.00 pesos, por concepto de servicios médicos para el ejercicio fiscal 2023, en los términos expuestos por el SDIF por conducto de sus funcionarios, pidiendo levanten su mano los que estén a favor, a lo que resulta que se **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, la ampliación al presupuesto de ingresos y egresos por la cantidad de $1,200,000.00 pesos, por concepto de servicios médicos para el ejercicio fiscal 2023 (Anexo 6)**---------- Se concluye con este último y no habiendo más asuntos que tratar en el **Séptimo** punto del Orden del Día se da por concluida la Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C., agradeciendo la presencia de los comparecientes, siendo las 10:30 horas del día lunes, catorce de agosto del año dos mil veintitrés, firman la presente acta aquellos quienes intervinieron y fue su deseo hacerlo----------

C. Gerardo López Montes,
Secretario de Bienestar Social del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, B.C.

C. Paloma Isabel Góngora Figueroa,
Directora
del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, B.C.

C. Bertha Angelica López Mendoza
en representación del
Regidor Oscar Manuel Montes De Oca Rodríguez,
Regidor Presidente de la Comisión de Gobernación Legislación y mejora Regulatoria.

C. Ernesto García Caballero
en representación del
Regidor Juan Carlos Hank Krauss, Presidente
de la Comisión de Bienestar Social

C. Zaira Guadalupe Martínez Rodríguez
en representación del
Regidora Mónica Lucero Vázquez Arévalo,
Regidora Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana

C. Rosa Nelva Estrada Lizárraga
en representación del
Regidora Miriam Patricia Echeverría Gastelum
Regidora Presidente Miriam Patricia Echeverria Gastelum

C. Marisol Hernández Sotelo

Regidora presidente de la Comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana.

C. Héctor Torres Mozqueda

En representación del C. Raymundo Vega Andrade

Tesorero Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana.

C. Rosa María Quiñonez Soto

En representación de Barra de abogadas Lic. María Sandoval de zarco

C. Ana Cecilia Castro Tagle

Comisaria de la Sindicatura Municipal

SDIF

LISTA DE ASISTENCIA QUINTA SESION EXTRORDINARIA 2023

NOMBRE	CARGO	FIRMA	CORREO
1. C.P. Alma Delia Caballero Ramírez	Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana		
2. Lic. Gerardo López Montes	Secretario de Bienestar del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana		
3. Lic. Paloma Isabel Góngora Figueroa	Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana		
4. C. Oscar Manuel Montes de Oca Rodríguez	Regidor Presidente de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria	Bertha Angelica López Mendoza en representación	
5. C. Juan Carlos Hank Krauss	Regidor Presidente de la Comisión de Bienestar Social	EN REP DE JUAN CARLOS HANK K.	
6. Lic. Miriam Patricia Echeverria Gastélum	Regidora Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología	En Representa Lic. Rosa	
7. Lic. Mónica Lucero Vázquez Arévalo	Regidora Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana	P.A	

SDIF

LISTA DE ASISTENCIA QUINTA SESION EXTRORDINARIA 2023

8. Lic. Marisol Hernández Sotelo	Regidora Presidente de la Comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia		
9. Mtro. Raymundo Vega Andrade	Tesorero Municipal		
10. C. María de los Ángeles Castro Ortiz	Presidenta de AHCOSDIS A.C.		
11. C. Jaime Alberto Molina Mercado	Presidente de la Asociación de deportistas sobre sillas de ruedas de Baja California A.C.		
12. C. Rosa María Quiñonez Soto	Presidenta de la Barra de Abogadas Lic. María Sandoval de Zarco A.C.		
13. Dra. Ma. Lorena Patricia Pulido Ríos	Directora de Investigación y Postgrado de la Universidad de Tijuana (CUT).		
14. Lic. Alfonso Rafael Leyva Pérez	Síndico Procurador		
15. Lic. Marcelo de Jesús Machain Servín	Oficial Mayor		

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

JUNTA DE GOBIERNO

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C.

JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

En la Ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las catorce horas con treinta y ocho minutos del día jueves veintiocho de septiembre del año dos mil veintitrés, dio inicio la Sexta Sesión Extraordinaria de la junta de gobierno del **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C.** en la Sala de Juntas de la Secretaría de Bienestar Social Municipal, ubicada en Palacio Municipal en Avenida Independencia, Número 1350, Zona Rio Código Postal 22010, se procede a levantar la presente acta, para hacer constar los asuntos tratados en la Sesión Extraordinaria convocada oportunamente al siguiente: - - -

Comisión de Bienestar Social del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California; **C. Yanely Diaz Martínez** en representación del **Regidor C. Oscar Manuel Montes De Oca Rodríguez,** Regidor Presidente de la Comisión de Gobernación Legislación y mejora Regulatoria del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, **C. Rosa Nelva Estrada Lizárraga** en representación de la **Regidora C. Miriam Patricia Echeverría Gastelum,** Presidenta de la Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California; **C. Zaira Guadalupe Martínez Rodríguez** en representación de la **Regidora Mónica Lucero Vázquez Arévalo,** Regidora Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California; **Regidora C. Marisol Hernández Sotelo**, presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California; **C. María de los Ángeles Castro Ortiz,** Consejera Ciudadana, Presidenta de AHCOSDIS A.C. **(AUSENTE)**; **C. Jaime Alberto Molina Mercado,** Consejero Ciudadano, Presidente de la Asociación de Deportistas Sobre Sillas de Ruedas de B.C. A. C.**, C. Rosa María Quiñonez Soto** en representación de la Consejera Ciudadana representante de la Barra de Abogadas Lic. María Sandoval de Zarco; **María Lorena Patricia Pulido Ríos**, Consejera Ciudadana, Directora de Investigación y Posgrado de la Universidad de Tijuana **(AUSENTE)**; por lo que **SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL,** por parte de la Presidencia de la Junta, para sesionar y llevar a cabo los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria se cuenta con la Directora **C. Paloma Isabel Góngora Figueroa,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familia de Tijuana, **C. Ana Cecilia Castro Tagle,** en representación de los Comisarios de la Sindicatura Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California adscrita al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, B.C., Así mismo se hace constar la presencia de la **C. Erika Melissa Sánchez Morales,** Subdirectora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, B.C. y **C.P. Alma Delia Caballero Ramírez**, Presidenta del Patronato del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, B.C., ----------

-------Continuando con el **Tercer Punto del Orden del Día.- Lectura del Orden del Día para su aprobación o modificación según sea el caso.-** Continuando con el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes,** da lectura al Orden del Día y somete a consideración de los miembros de esta Junta de Gobierno presentes, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, la **modificación** del orden del día para que sea de la siguiente manera:. - - -

9. Presentación, análisis y en su caso aprobación, de la afectación de resultado de ejercicios anteriores por la cantidad de $503,751.49 pesos.----------
10. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la revocación del poder notarial de la Lic. Flor Estrada Uribe y el otorgamiento del poder notarial para pleitos y cobranzas al Lic. Mario Angulo Soberanez, Coordinador Jurídico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana.----------
11. Clausura de la Sesión. ----------

- - - Continuando con el **Cuarto Punto del Orden del Día**.- Solicitud de la dispensa y en su caso autorización de la dispensa de la lectura del acta anterior correspondiente a la quinta sesión extraordinaria celebrada el pasado 14 de agosto del 2023.- En desahogo de este punto y siguiendo con el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, solicita la dispensa de lectura respectiva por ya haber sido con oportunidad remitida para su lectura a los integrantes de esta Junta de Gobierno, y no existiendo objeción alguna por parte de alguno de los miembros de la Junta de Gobierno presentes se somete a votación la dispensa, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.(**Anexo 4**)- - - - Continuando con el **Quinto Punto del Orden del Día**. - Presentación y en su caso aprobación del acta anterior correspondiente a la quinta sesión extraordinaria celebrada el pasado14 de agosto del 2023. -En desahogo de este punto y siguiendo con el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, pregunta si existe duda u observancia alguna, no habiendo alguna, se procede a someter a votación de los miembros de la Junta de Gobierno la aprobación del acta de 14 de agosto del 2023. **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS**. (**Anexo 5**). ---------- - - - Continuando con el **Sexto Punto del Orden del Día. -** Presentación, análisis y en su caso aprobación de la ampliación – disminución por cabildo del presupuesto de egresos del 2023, por la cantidad de $3,854,918.46 pesos. - En uso de la voz el **C. Gerardo López Montes**, cede la palabra a la Directora **C. Paloma Isabel Góngora Figueroa**. Buenas tardes a todos, siendo siempre un placer contar con su presencia, en este orden de ideas y con atención a lo que dispone el art. 22 de nuestro reglamento interno fracción VIII, en conjunto con la titular de la Subdirección Administrativa C. Erika Melissa Sánchez Morales, me permito Presentar para la aprobación de esta Honorable Junta de Gobierno el material que se les ha hecho llegar con antelación, así como a continuación invito a intervenir a la C. Erika Melissa Sánchez Morales, para que exponga más detalladamente el punto número sexto del orden del día a someter ante ustedes el día de hoy. Toma la palabra la C. Erika Melissa Sánchez Morales, Buen día tengan todos los presentes de esta Honorable Junta de Gobierno, A continuación, tengo a bien presentar la ampliación del presupuesto de egresos por la cantidad de $3,854,918.46 pesos de las partidas presupuestales correspondiente a las siguientes unidades administrativas y partidas presupuestales, unidad 444121, 13102 Prima de antigüedad por la cantidad de $1,485,890.24 pesos, 14101 Aportaciones patronales de servicio médico por la cantidad de $365,298.02 pesos, 15201 Indemnizaciones por la cantidad de $270,270.25 pesos 15401 Canasta básica por la cantidad de $26,275.22 pesos, 15402 Bono de transporte $12,378.02 pesos, 15406 Fomento educativo por la cantidad de $96,217.14 pesos, 39904 Otros servicios generales por la cantidad $1,232,639.57pesos, unidad 444161, 39904 Otros servicios generales por la cantidad de $265,000.00 pesos, de la unidad administrativa 444141, 21101 Materiales, útiles y equipos menores de oficina por la cantidad de $100,950.00 pesos; así como la

disminución al presupuesto de egresos por la cantidad de $3,854,918.46 pesos, dando los montos globales por unidades administrativas 444111 por la cantidad de $177,738.77 pesos, unidad administrativa 444121 por la cantidad de $836,652.27 pesos, la unidad administrativa 444131 por la cantidad de $1,448,967.04 pesos, unidad administrativa 444141 por la cantidad de $499,337.36 pesos, unidad administrativa 444151 por la cantidad de $438,754.74 pesos, y la unidad administrativa 444161 por la cantidad de $453,468.28 pesos, esto con el fin de dar cumplimiento al gasto por concepto de Servicios médicos a partir del mes de octubre a diciembre del 2023, para empelados de SDIF y derechohabientes, las modificaciones en el grupo 10000 servicios personales, para el pago de finiquitos por jubilación del personal de base, así como finiquitos del personal de confianza y cuotas de ISSSTECALI, también para cubrir el pago de talleristas de los centros comunitarios de SIDF, y para la compra de credenciales de pvc y tintas de zebra para la emisión de credenciales de discapacidad. Retomando el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, si alguien desea intervenir en este punto, En el uso de la voz la **Regidora C. Marisol Hernández Sotelo, quien comenta lo siguiente**: Yo quiero comentar, pues que es en donde te digo nosotros la justificación para entonces nada más nos mandaron el dictamen de 13, igual de 10 que no están funcionando, nos mandaron el dictamen de cuatro y realmente una es la única que dice ahí que tiene un daño. Y ahí en fuera, pues habla de que se necesita daños pequeños, o sea de impermeabilización, de cosas que no se justifica y que no se haya utilizado. En el uso de la voz la **C.P. Alma Delia Caballero Ramírez**, Presidenta del Patronato del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia, quien comenta lo siguiente: Bueno, es que impermeabilización no es algo pequeño. Recordemos que si hay humedad en un lugar, eso crea hongo, moho y no podemos tener a niños en una situación así, donde están respirando constantemente esta situación. Contemplemos que venimos de una administración que estuvo en pandemia. Una vez nosotros regresando a nuestra administración, varias de las estancias no estaban en las mejores condiciones. Ahorita que se ha trabajado la reparación de muchas de estas, y obviamente no hay un presupuesto para el 2024, ya que este año trabajamos en la reparación, ahora ya que están reparadas varias de estas, el siguiente paso es ya el dinero para poder tener el ingreso para poder tenerlo. En el uso de la voz la **Regidora C. Marisol Hernández Sotelo, quien comenta lo siguiente:** Es que esto no es nuevo, es del año pasado, no estaba la guardería funcionando precisamente por el tema de las pandemias. Y sí hubo empresas empresarios que apoyaron para rehabilitar las guarderías. Entonces, casos, le comentó la directora, le llegué a hablar de la de que estaba en granjas, que abrieron un mes y al siguiente mes la cerraron, donde a ellos les justificaron que lo que no había era recursos para personal, que hasta ellas querían cooperar para pagarle a la persona, a las muchachas que cuidaban ahí. Entonces, yo estoy viendo que sí había, y entonces yo tengo la Comisión de Protección de la Niña, entonces la reducción que está se está reduciendo más de la mitad del presupuesto que tiene ese. Entonces ahí es donde yo digo, yo le dije yo estoy de acuerdo, porque al final de cuentas son sus partidas movimiento, pero justifíquenlo, nada más que sí se ha justificado, a mí de 13 no me están justificando definitivamente. En el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente: Sí, tratamos y se está justificando lo que es el movimiento por la urgencia y la necesidad, tema de pensionados que están esperando su liquidación, el tema de en

este caso, personal de confianza, que se les aumentó sus plazas, el servicios médicos, que tenemos un problema, ya lo hemos platicado en estas mesas y esta es la justificación del por qué mover. Sabemos que si las estancias son necesarias, estas no son algo que se paró ahorita para poder recitar ese dinero, sino son estancias que han estado paradas desde el inicio de la administración y que sí tenemos la obligación de activarlas, sí tenemos esa obligación. Ahorita las prioridades en rojo a veces vamos a ponerles es que esto, poder cubrir la necesidad de los jubilados, se hizo un convenio donde se les llama parte y se tiene que cumplir en una segunda parte. Si nos vamos a la gravedad de las cosas, ¿qué sería más grave? El no cumplir con los pagos de los jubilados y pensionados o el no activar esas estancias que no están ahorita activas y que no estuvieron activas desde que iniciamos. Yo creo que la prioridad sería cubrir las necesidades que tenemos urgentes servicios médicos y jubilados. Yo les pediré el apoyo. ¿Te entendemos, amiga? En relación a eso, se hace constar la manifestación de nuestra amiga Marisol y solicitaría a los integrantes de la junta que digitan su voto. Los que estén a favor... En el uso de la voz el **Regidor C. Juan Carlos Hank Krauss, quien comenta lo siguiente**: Perdón, secretario. Perdón, Nada más la última vez que sesionamos se cubrió el 50 por ciento de las pensiones, ¿Con esto ya terminamos? En el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente: Con esto terminamos. En el uso de la voz la **C. Erika Melissa Sánchez Morales,** Subdirectora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, quien comenta lo siguiente: No sé si me considera luz o la voz, efectivamente, regidor, hay un convenio que nosotros tenemos que cumplir, tenemos una fecha y ustedes son... Es que se le hizo el conocimiento, obviamente, que tenemos una necesidad grave. Ahí ya tenemos personal que está dependiendo su vida, incluso, de la aprobación de este recurso. En el uso de la voz el **Regidor C. Juan Carlos Hank Krauss, quien comenta lo siguiente**: Sí, me acuerdo la última junta. En el uso de la voz la **C. Erika Melissa Sánchez Morales,** Subdirectora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, quien comenta lo siguiente: Exacto, El incremento del salario mínimo. Y se acuerda que lo vimos la siguiente vamos a sesionar, porque obviamente nosotros trabajamos durante todo el año para trabajar en un ahorro de las partidas y en base a eso es por eso que nosotros, obviamente ustedes siempre colaborando con nosotros, cosa que siempre les vamos a agradecer es que nos aprueben, porque como bien lo dice el secretario, son derechos de los empleados, entonces se nos vino un problema mayor para la municipal En el uso de la voz el **Regidor C. Juan Carlos Hank Krauss, quien comenta lo siguiente**: lo entiendo perfecto, y sé que con lo que han tenido han hecho el mejor trabajo posible, mi única duda es, con esta ya se cubrió, ya queda liquidado? En el uso de la voz la **C. Erika Melissa Sánchez Morales,** Subdirectora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, quien comenta lo siguiente: así es. En el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente: alguien más? En el uso de la voz la **C. Rosa María Quiñonez Soto, quien comenta lo siguiente**: hay algo preventivo para que estas estancias se rehabiliten y no se queden así que se eliminen, desaparezcan definitivamente, algo que se quede porque ya ve, que vendrá ya el cambio de administración, los tiempos apremian y todo, entonces si tienen muchos años como dice la regidora, que podemos hacer para prevenir, que realmente se pongan a funcionar aunque termine, aunque haya cambio de administración.

En el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente: le concedemos el uso de la voz a la presienta. En el uso de la voz la **C.P. Alma Delia Caballero Ramírez**, Presidenta del Patronato del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia, quien comenta lo siguiente: lamentablemente como dice, son muchos años esto, son edificios que no se han mantenido, entonces es la preocupación de nosotros como SDIF, no podemos meter a un niño en una situación así, ahorita lo que estamos haciendo, estamos trabajando con empresas, con los empresarios, para qué?, para estar haciéndola remodelación de varias estancias, cuantas empresas fueron las que remodelaron las estancias? En el uso de la voz la **C. Paloma Isabel Góngora Figueroa,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familia de Tijuana, quien comenta lo siguiente: fueron 6. En el uso de la voz la **C.P. Alma Delia Caballero Ramírez**, Presidenta del Patronato del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia, quien comenta lo siguiente: que ya se arreglaron 6 el plan de esto es para que administración, todas se reparen pero se reparen de una manera de calidad, no por encimita no pintando arriba de los hongos o de del abuelo que se reparó constante, ese es el esquema que traemos para todo, que todo se repare de una manera correcta, para que la siguiente administración pueda seguir trabajando y no se quede ahí, porque al final del día nosotras trabajamos para la comunidad y es un beneficio para ellos. En el uso de la voz la **Regidora C. Marisol Hernández Sotelo, quien comenta lo siguiente**: yo nada más quiero que quede en el acta de que aclarando que, yo obviamente, yo velando por el bienestar de los menores y por eso mismo, pues mi voto será en favor de lo general pero en contra de la disminución presupuestal en cuanto a la atención a la niñez que es 444121 ,12101, 21601,24201,25401,29601,33602,35501,51901 por un importe de $1,442,967.04 pesos. En el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente: entonces sometemos a votación el punto seis, hacemos constar la presencia de nuestro amigo C. Jaime Alberto Molina Mercado, estamos sometiendo a votación el punto número seis, hacemos constar tu presencia, solicito a los miembros que este a favor del punto número seis del orden del día lo manifiesten levantando su mano. En el uso de la voz la **C. Rosa Nelva Estrada Lizárraga** en representación de la **Regidora C. Miriam Patricia Echeverría Gastélum, quien comenta lo siguiente**: en mi caso yo me uno a lo que dijo la regidora Marisol. En el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente: en este caso de aprueba por mayoría, haciendo constar las anotaciones de nuestra amiga Marisol y la representante de nuestra amiga Miriam en donde votan en lo general a favor y en contra de las partidas que menciono la regidora. En el uso de la voz la **C. Zaira Guadalupe Martínez Rodríguez** en representación de la **Regidora Mónica Lucero Vázquez Arévalo, quien comenta lo siguiente**: también por parte de la regidora Vázquez. En el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente: si gustan hacerme la manifestación como quieren que quede, por favor En el uso de la voz la **C. Rosa Nelva Estrada Lizárraga** en representación de la **Regidora C. Miriam Patricia Echeverría Gastélum, quien comenta lo siguiente**: estamos a favor de lo general y en lo particular específicamente la disminución del presupuesto de la unidad de atención a la niñez estamos en contra por la cantidad de $1, 442,967.04 pesos.

En el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente: entonces se aprobaría por mayoría y se hace constar la anotación de la compañera Marisol, **C. Zaira Guadalupe Martínez Rodríguez** en representación de la **Regidora Mónica Lucero Vázquez Arévalo** y **C. Rosa Nelva Estrada Lizárraga** en representación de la **Regidora C. Miriam Patricia Echeverría Gastélum** y la consejera **C. Rosa María Quiñonez Soto** , entonces seria a favor en lo general y en contra de la disminución de las partidas que tiene que ver con la atención a la niñez. En el uso de la voz la **Regidora C. Marisol Hernández Sotelo, quien comenta lo siguiente**: ¿quienes votaron a favor? En el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente: su servidor, nuestro amigo Juan Hank, Jaime y la representante de nuestro amigo Montes de Oca. En el uso de la voz la **Regidora C. Marisol Hernández Sotelo, quien comenta lo siguiente**: ¿4 y 4 no? En el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente: si nada más acuérdese que tengo voto de calidad, gracias. No habiendo intervenciones se procede a someter a votación de los integrantes de este órgano la aprobación del **Sexto Punto de la Orden del Día,** de la ampliación – disminución por cabildo del presupuesto de egresos del 2023, por la cantidad de $3,854,918.46 pesos, en los términos expuestos por el SDIF por conducto de sus funcionarios, pidiendo levanten su mano los que estén a favor, a lo que resulta que se **APROBANDOSE POR MAYORIA DE VOTOS,** la ampliación – disminución por cabildo del presupuesto de egresos del 2023, por la cantidad de $ 3,854,918.46., **toda vez que la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo, C. Rosa Nelva Estrada Lizárraga** en representación de la **Regidora C. Miriam Patricia Echeverría Gastélum, C. Zaira Guadalupe Martínez Rodríguez** en representación de la **Regidora Mónica Lucero Vázquez Arévalo y C. Rosa María Quiñonez Soto, manifestaron estar a favor de lo general del sexto punto del orden del día y en contra de la disminución presupuestal de atención a la niñez de las partidas** 444121 ,12101, 21601,24201,25401,29601,33602,35501,51901 por un importe de $1,442,967.04 pesos. **De acuerdo al artículo 13 de la adecuación del acuerdo de creación del Organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Tijuana, Baja California, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. (Anexo 6).** ---------- ----- --------

- - - - - - - - - - - - - - - - -Continuando con el **Séptimo Punto del Orden del Día.** - Continuando con el Séptimo Punto del Orden del Día. - Presentación, análisis y en su caso aprobación de la ampliación automática del presupuesto de ingresos y egresos del 2023, por la cantidad de $1,000,000.00 pesos. En uso de la voz el C. Gerardo López Montes, cede la palabra a la Directora C. Paloma Isabel Góngora Figueroa, quien a su vez le otorga la palabra a la C. Erika Melissa Sánchez Morales Se solicita la ampliación automática al presupuesto de ingresos por $1,000,000.00 pesos por el rubro de subsidio municipal en relación a lo establecido en el artículo 30 de los Criterios presupuestales para el ejercicio fiscal 2023, aunado también se solicita la ampliación automática al presupuesto de egresos por la cantidad de $1,000,000.00 pesos de las unidades administrativas 444121 por la cantidad de $321,300.00 pesos, y la 444131 por la cantidad de $678,700.00 pesos, esto con el fin de asignar actualización de equipo al servidor de la entidad, así como adquisición de tecnologías de la información para el área de la línea 075, como en diversos departamentos que carecen de memoria en las computadoras, se pretende adquirir discos duros, y mouse y teclados

pretende adquirir discos duros, y mouse y teclados que no se encuentran en funcionamiento y el servicio telefónico e internet en estancias infantiles para colocar alarmas, también se pretende dar mantenimiento en general a las estancias, cambiando las tazas de baño a infantiles, así como compra de colchones para los niños, lámparas de emergencia, baterías de cocina, licuadoras para la preparación de alimentos en las estancias infantiles. Retomando el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, si alguien desea intervenir en este punto, no habiendo intervenciones se procede a someter a votación de los integrantes de este órgano la aprobación del Séptimo Punto de la Orden del Día, la ampliación por cabildo del presupuesto de egresos del 2023, por la cantidad de $1,000,000.00 pesos, en los términos expuestos por el SDIF por conducto de sus funcionarios, pidiendo levanten su mano los que estén a favor, a lo que resulta que se APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, la ampliación automática del presupuesto de ingresos y egresos del 2023, por la cantidad de $1,000,000.00 pesos. **(Anexo 7).** ----------

---

- - - Continuando con el **Octavo Punto del Orden del Día.** - Presentación, análisis y en su caso aprobación, de la ampliación – disminución al rubro de recaudación de ingreso propio por la cantidad de $470,000.00 pesos. En uso de la voz el **C. Gerardo López Montes**, cede la palabra a la Directora **C. Paloma Isabel Góngora Figueroa**. Se solicita la modificación al rubro de ingreso propio por la cantidad de $470,000.00 pesos, los cuales se condiciona a utilizarlos en los gastos de la Entidad hasta que estos sean recaudados, en el inciso de programa alimentario se anexa convenio COL-23-043 el cual menciona que las despensas se otorgaran de manera gratuita hasta el 31 de diciembre del 2023, así como la disminución de la casa del abuelo ya que se encontraba cerrada al inicio del ejercicio, y a la fecha ya se está gestionando la apertura de la mismas en próximos días, asignándose el recurso a otros rubros de ingresos. Retomando el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, si alguien desea intervenir en este punto, no habiendo intervenciones se procede a someter a votación de los integrantes de este órgano la aprobación del **Noveno Punto de la Orden del Día,** aprobación, de la ampliación – disminución al rubro de recaudación de ingreso propio por la cantidad de $470,000.00 pesos, en los términos expuestos por el SDIF por conducto de sus funcionarios, pidiendo levanten su mano los que estén a favor, a lo que resulta que se **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS,** la ampliación – disminución al rubro de recaudación de ingreso propio por la cantidad de $470,000.00 pesos. **(Anexo 8)** ----------

---

- - - Continuando con el **Noveno Punto del Orden del Día.** - Presentación, análisis y en su caso aprobación, de la afectación de resultado de ejercicios anteriores por la cantidad de $503,751.49 pesos. En uso de la voz el **C. Gerardo López Montes**, cede la palabra a la Directora **C. Paloma Isabel Góngora Figueroa**, quien invita a la C. Erika Melissa Sánchez Morales al desahogo del punto, se solicita la afectación a resultado de ejercicios anteriores por la cantidad de $503,751.49 pesos, los cuales corresponden a las cuentas contables de mayor 1112-1-1 Bancos Nacionales por $150,687.81 pesos, 2117-7 Retenciones por Asimilados al Salario por $13,600.99 pesos y 1122-1-1 Cuentas por

cobrar despensas familiares en desamparo por $339,462.69 pesos, Cabe hacer mención que los saldos corresponden a ejercicios anteriores y se somete esto a consideración para la depuración de los estados financieros. Retomando el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, si alguien desea intervenir en este punto, no habiendo intervenciones se procede a someter a votación de los integrantes de este órgano la aprobación del **Noveno Punto de la Orden del Día** aprobación, de la afectación de resultado de ejercicios anteriores por la cantidad de $503,751.49 pesos, en los términos expuestos por el SDIF por conducto de sus funcionarios, pidiendo levanten su mano los que estén a favor, a lo que resulta que se **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS,** la afectación de resultado de ejercicios anteriores por la cantidad de $503,751.49 pesos. **(Anexo 9)** - - -

A). - PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS. - Con todas las facultades generales y especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley; es decir, sin limitación alguna en los términos del artículo **2428** (dos mil cuatrocientos veintiocho) del Código Civil para el Estado de Baja California que a la letra dice: *"En todos los poderes generales para pleitos y cobranzas, bastará que se diga que se otorga con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la Ley, para que se entiendan conferidos sin limitación alguna. En los poderes generales para administrar bienes, bastará expresar que se dan con ese carácter, para que el apoderado tenga toda clase de facultades administrativas. En los poderes generales, para ejercer actos de dominio, bastará que se den con ese carácter para que el apoderado tenga todas las facultades de dueño, tanto en lo relativo a los bienes, como para hacer toda clase de gestiones a fin de defenderlos.* Cuando se quisieren limitar, en los tres casos antes mencionados las facultades de los apoderados, se consignarán las limitaciones, o los poderes serán especiales. Los notarios insertarán este artículo en los testimonios de los poderes que otorguen", y sus correlativos y concordantes en los Estados de la República Mexicana, o concordantes con el Código Civil Federal, en donde se ejercite. De manera enunciativa y no limitativa el apoderado tendrá las facultades siguientes: - - -

que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana sea parte o tenga interés jurídico que controvertir a su favor, o bien, comparecer ante autoridades municipales, estatales y federales del orden laboral, judicial del fuero común y laboral, contencioso administrativo, conciliatorio laboral, administrativo, civil, mercantil, penal, fiscal, administrativo y laboral a promover la defensa legal de sus intereses, incluyendo la representación ante el **Centro de Conciliación Laboral del Estado de Baja California**, inclusive promover y ser parte en el juicio de amparo directo e indirecto. Así también la facultad de otorgar y revocar poder a profesionistas o personas que se requiera para la realización de un trámite administrativo en forma específica; y realizar todo tipo de acciones o gestiones en beneficio de los poderdantes. ----------

--- Igualmente, el poder podrá ejercitarse de manera enunciativa más no limitativa, ante personas físicas o morales, ante toda clase de autoridades federales, estatales y municipales, así como extranjeras, administrativas y/o judiciales, inclusive de carácter federal y/o local, Juntas de Conciliación y Arbitraje, locales o federales y/o de seguridad social, incluyendo al Tribunal de Arbitraje del Estado de Baja California, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Servicio de Administración Tributaria, y el Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, así como las controversias o juicios donde se aplique la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California. ----------

---

B). - PODER GENERAL PARA ADMINISTRAR BIENES. - El que se otorga para que el Apoderado tenga toda clase de facultades administrativas, sin limitación alguna; mandato que se podrá ejercer ante personas físicas, morales, autoridades federales, estatales y municipales, así como extranjeras. ----

---

C).- PODER DE REPRESENTACIÓN EN MATERIA LABORAL.- Para comparecer en juicios tramitados ante Tribunales o Juzgados laborales, Juntas de Conciliación y Arbitraje Locales y Federales, Tribunal de Arbitraje del Estado de Baja California, **Centro de Conciliación Laboral del Estado de Baja California** y los relativos a los juicios donde se aplique la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California, en todas sus etapas hasta su total terminación, incluyendo las fases de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, para que formule contestación de demanda, modificaciones o ampliaciones a la misma; para ofrecer pruebas y objetar las de la contraria, promover y contestar incidentes; así como para articular y absolver posiciones, igualmente para transigir y celebrar convenios, así como para realizar cualquier tipo de acción o gestión en beneficio de la poderdante ante cualquier particular, autoridad federal, estatal y municipal; así como extranjeras. Igualmente, dotado de la facultad para otorgar y revocar poderes a favor de terceros, con facultad para otorgar poder amplio y suficiente a licenciados en derecho para que representen a esta institución en los juicios del orden común y federal, procedimientos laborales y conciliatorios, trámites legales y administrativos en los que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana sea parte o tenga interés jurídico que controvertir a su favor, o bien, comparecer ante autoridades municipales, estatales y federales del orden laboral, judicial del fuero común y federal, contencioso administrativo, conciliatorio laboral, administrativo, civil, mercantil, penal, fiscal, administrativo y laboral a promover la defensa legal de

sus intereses, incluyendo la representación ante el centro de conciliación laboral del Estado de Baja California, inclusive promover y ser parte en el juicio de amparo directo e indirecto. Así también la facultad de otorgar y recovar poder a profesionistas o personas que se requiera para la realización de un trámite administrativo en forma específica. ---------- ---------- --

Lo anterior, con todas las facultades generales y especiales que requieran clausula especial conforme a la Ley, en términos del artículo 2428 (dos mil cuatrocientos veintiocho) del Código Civil para el Estado de Baja California, así como en lo previsto por los artículos 690 (seiscientos noventa), 692 (seiscientos noventa y dos), 695 (seiscientos noventa y cinco), 713 (setecientos trece), 722 (setecientos veintidós), 786 (setecientos ochenta y seis), 873 (ochocientos setenta y tres) de la Ley Federal del Trabajo; 141 BIS 1 (ciento cuarenta y uno BIS uno) y 141 BIS 50 (ciento cuarenta y uno BIS cincuenta) y demás relativos de la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California, y 9 (nueve) de la Ley de Amparo reglamentaria de los artículos 103 (ciento tres) y 107 (ciento siete) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás relativos y aplicables. ---------- ----------

---------- ---------- ---------- ---- ---------- - --- ----------

D).- PODER GENERAL PARA ACTOS DE REPRESENTACION LABORAL.- A quien se le otorga para que tenga toda clase de facultades administrativas en materia laboral, sin limitación alguna; de manera enunciativa más no limitativa se señalan entre otras facultades las siguientes: Para que lleven a cabo la remoción, rescisión de la relación laboral y ofrecimiento del empleo en los casos en que proceda del personal y su relación laboral, respectivamente, conforme a lo dispuesto por los artículos 690 (seiscientos noventa), 692 (seiscientos noventa y dos), 695 (seiscientos noventa y cinco), 713 (setecientos trece), 722 (setecientos veintidós), 786 (setecientos ochenta y seis), 873 (ochocientos setenta y tres) de la Ley Federal del Trabajo; 141 BIS 1 (ciento cuarenta y uno BIS uno) y 141 BIS 50 (ciento cuarenta y uno BIS cincuenta) de la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California, así como ordenamientos y preceptos correlativos y aplicables. -**Igualmente se designa como delegado Especial al C. Mario Angulo Soberanez, a efecto de que comparezca ante el Notario Público de su elección a fin de protocolizar la parte del acta en que consta el acuerdo relativo al otorgamiento de poderes antes referidos, por lo que hace a la citada delegada manifiesta contar con RFC., AUSM620119PN5 y CURP AUSM620119HSLNBR09.** Retomando el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, si alguien desea intervenir en este punto, no habiendo intervenciones se procede a someter a votación de los integrantes de este órgano la aprobación del **Decimo Punto de la Orden del Día**, en los términos expuestos por el SDIF por conducto de sus funcionarios, pidiendo levanten su mano los que estén a favor, a lo que resulta que se **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS (Anexo 10).** ---------- --- ---- --- ---------- ---------- ---------- - -

- - - - - - - - - - --- Concluye con este último, En el uso de la voz el **Regidor C. Juan Carlos Hank Krauss, quien comenta lo siguiente**: me da gusto que este aquí con nosotros Presidenta, y como comentaba nuestra compañera Rosa María, si nos preocupa mucho las estancias de los menores, si necesitas ayuda para recaudar fondos, con mucho gusto cuenta con el apoyo de los regidores, para eso estamos aquí, para organizar algún tipo de recaudación con empresarios, cualquier tipo de

gestión, la directora sabe también, el secretario también saben que también cuentan con el apoyo, personalmente si necesitan el apoyo con mucho gusto los ayudamos, para que si se puedan rehabilitar estos centros. En el uso de la voz la **C.P. Alma Delia Caballero Ramírez**, Presidenta del Patronato del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia, quien comenta lo siguiente: muchas gracias, me da mucho gusto verlos, y la verdad es que creo que todos vamos con un fin común , que es ayudar a la gente, creo que estamos aquí más que nada para ver en que estamos mal, estamos para ver como lo hacemos bien y como mejorar, entonces yo les agradezco a todos ustedes su dedicación y pues obviamente que se apasionen tanto con estos temas, que les importa de esta manera, pero creo que juntos podemos hacer mucho más, agradezco que hagan este acercamiento con nosotros, y claro que si bienvenidos, las puertas de SDIF están abiertas para todos en Tijuana, muchas gracias. En el uso de la voz **la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo,** quien comenta lo siguiente: bueno, yo también en el mismo sentido, lo comente en la previa, que yo estoy dispuesta y he participado en los patronatos en otros ayuntamientos anteriores, con mucho gusto, en lo que te pueda ayudar, estamos para servir, y a buscar empresarios, el SDIF puede dar deducibles de impuestos, a mí me interesa, como dicen, no nomas es decir, vamos viendo. En el uso de la voz la **C.P. Alma Delia Caballero Ramírez**, Presidenta del Patronato del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia, quien comenta lo siguiente: muchas gracias. En el uso de la voz el **C. Jaime Alberto Molina Mercado,** quien comenta lo siguiente: referente al tema también, el club de torneo Tijuana Express también está puesto para hacer eventos y subir a los empresarios a las sillas, a la vez que cooperen vivan a la octava maravilla del mundo y con más gusto aporten. En el uso de la voz la **C.P. Alma Delia Caballero Ramírez**, Presidenta del Patronato del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia, quien comenta lo siguiente: claro, muy agradecida, la verdad que vivimos una experiencia muy buena cuando los visitamos, se trata de realmente hacer el trabajo, e ir y sentarnos, vivir la experiencia y como se siente, como está la gente, entonces nosotros encantados y todo suma, se necesita en conjunto trabajar, mas manos hacemos más, muchas gracias a todos. En el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes,** Secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente: gracias, atendiendo a los comentarios, gracias por esos comentarios de unión, de tratar de buscar ese fin común, como lo comenta nuestra Presidenta de Patronato SDIF, creo que si hay que tomarles la palabra, aprovechar el vínculo con empresarios que aporten a esta buena causa que es SDIF. Muchas gracias, y no habiendo más asuntos que tratar en el **Décimo primer** punto del Orden del Día se da por concluida la **Sexta Sesión Extraordinaria** de la Junta de Gobierno del **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C.**, agradeciendo la presencia de los comparecientes, siendo las **15: 05 horas del día jueves veintiocho de septiembre del año dos mil veintitrés**, firman la presente acta aquellos quienes intervinieron y fue su deseo hacerlo- - - -

---

C. Gerardo López Montes,
Secretario de Bienestar Social del
XXIV Ayuntamiento de Tijuana, B.C.

C. Paloma Isabel Góngora Figueroa,
Directora
Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, B.C.

Lic. Rosa Nelva Estrada Lizárraga en representación de la Regidora Miriam Patricia Echeverría Gastélum
Presidenta de la Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología

Regidor Juan Carlos Hank Krauss,
Presidente de la Comisión de Bienestar Social del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California.

C. Yanely Diaz Martínez en representación del **Regidor Oscar Manuel Montes De Oca Rodríguez,**
Regidor Presidente de la Comisión de Gobernación Legislación y mejora Regulatoria.

C. Zaira Guadalupe Martínez Rodríguez
En representación de la **Regidora Mónica Lucero Vázquez Arévalo,** Regidora presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California

Regidora Marisol Hernández Sotelo
Presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California

C. Ana Cecilia Castro Tagle
Comisaría de la Sindicatura Municipal

C. Rosa María Quiñonez Soto
En representación de Barra de abogadas Lic. María Sandoval de zarco

C. Jaime Alberto Molina Mercado,
consejero Ciudadano, presidente de la Asociación de Deportistas Sobre Sillas de Ruedas de B.C. A. C.

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Sección:	DIRECCIÓN
Emisor:	OFICINA DEL TITULAR
Oficio:	DIR-DIF/5108/2023
Asunto:	EL QUE SE INDICA

"2023 Año de la Prevención y Atención de la Violencia contra la Mujer"

Tijuana, Baja California a 05 de octubre del 2023

XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA 2021-2024 TESORERÍA MUNICIPAL 06 OCT 2023 10:00 RECIBIDO DIRECCIÓN GENERAL

MTRO. RAYMUNDO VEGA ANDRADE
TESORERO MUNICIPAL DEL
H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo por este conducto me permito comparecer con usted, para remitirle las constancias de Hechos de fecha **29 de septiembre del 2023** y del **02 de octubre del 2023**, en relación a la falta de firma en el Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la familia de Tijuana, por parte de la regidora **C. Marisol Hernández Sotelo**.

Sin más por el momento, me encuentro a su disposición para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO
DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

SECRETARÍA DE BIENESTAR SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA SECRETARÍA 05 OCT 2023 DESPACHADO

XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA 2021-2024 TESORERÍA MUNICIPAL 06 OCT 2023 11:54 RECIBIDO DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

C.c.p. Lic. Gerardo López Montes, Secretario de Bienestar del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, B.C.
C.c.p. Coordinación Jurídica del SDIF Tijuana, B.C.
C.c.p. Archivo

Tijuana, Baja California a 29 de septiembre de 2023.

ACTA DE HECHOS

En la ciudad de Tijuana, Baja California; siendo las **11:00** horas del día **viernes 29 de septiembre del año 2023,** encontrándose presente en la barandilla de la regidora **C. Marisol Hernández Sotelo,** ubicada en Avenida Independencia, número 1350, Zona Urbana Río, Tijuana, Baja California, código postal 22010, para efecto de hacer constar los siguientes;

HECHOS

Se hace constar que el motivo de la presente, es por virtud de que el día 29 de septiembre del 2023, siendo aproximadamente las 11:00 horas, se levantó la constancia de hechos de lo cual se manifiesta lo siguiente: El día 29 de septiembre del 2023, siendo las 11:00 horas, estando en las Instalaciones del **H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, B.C.**, con domicilio en Avenida Independencia, número 1350, Zona Urbana Río, Tijuana, Baja California, código postal 22010 Tijuana, Baja California, específicamente en la barandilla de la regidora **C. Marisol Hernández Sotelo,** se presento el C. Ángel Robles Ochoa, para recabar la firma del Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la familia de Tijuana, por lo cual la **C. Carolina,** personal adscrito a la Regidora **C. Marisol Hernández Sotelo,** menciono que la regidora no firmaría, ya que había observaciones en la foja 04 que a la letra versa; "***para el pago de derechohabientes, las modificaciones en el grupo 100000, servicios personales, para el pago de finiquitos por jubilación del personal de base"***, por "***para el pago de derechohabientes, las modificaciones en el grupo 10,000, servicios personales, para el pago de finiquitos por jubilación del personal de base".,*** asimismo solicito se agregara su intervención tal cual lo expreso de viva voz en la Sesión Extraordinaria de fecha 28 de septiembre del 2023.

TESTIGO

Angel Robles

ANGEL ROBLES OCHOA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA,

TESTIGO

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA B.C

Tijuana, Baja California a 02 de octubre de 2023.

ACTA DE HECHOS

En la ciudad de Tijuana, Baja California; siendo las **11:50** horas del día **lunes 02 de octubre del año 2023,** encontrándose presente en la barandilla de la regidora **C. Marisol Hernández Sotelo,** ubicada en Avenida Independencia, número 1350, Zona Urbana Río, Tijuana, Baja California, código postal 22010, para efecto de hacer constar los siguientes;

HECHOS

Se hace constar que el motivo de la presente, es por virtud de que el día 02 de octubre del 2023, siendo aproximadamente las 11:50 horas, se levantó la constancia de hechos de lo cual se manifiesta lo siguiente: El día 02 de octubre del 2023, siendo las 11:50 horas, estando en las Instalaciones del **H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, B.C.**, con domicilio en Avenida Independencia, número 1350, Zona Urbana Río, Tijuana, Baja California, código postal 22010 Tijuana, Baja California, específicamente en la barandilla de la regidora **C. Marisol Hernández Sotelo,** se presento el C. Ángel Robles Ochoa, para recabar la firma del Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, con las modificaciones de la Regidora **C. Marisol Hernández Sotelo,** de fecha 29 de septiembre del 2023, la **C. Carolina** menciono que la regidora no firmaría, puesto que solicita nuevamente modificaciones en el Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, las cuales no enuncio en su momento de viva voz.

TESTIGO

ANGEL ROBLES OCHOA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C.

TESTIGO

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA B.C

ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA

JUNTA DE GOBIERNO

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C.

VIERNES 06 DE OCTUBRE DEL 2023

En la Ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las nueve horas con veinte y dos minutos del día viernes seis de octubre del año dos mil veintitrés, dio inicio la Séptima Sesión Extraordinaria de la junta de gobierno del **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C.** en la Sala de Juntas de la Secretaría de Bienestar Social Municipal, ubicada en Palacio Municipal en Avenida Independencia, Número 1350, Zona Rio Código Postal 22010, se procede a levantar la presente acta, para hacer constar los asuntos tratados en la Sesión Extraordinaria convocada oportunamente al siguiente: - - -

Regidora C. Marisol Hernández Sotelo, presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California; **C. María de los Ángeles Castro Ortiz**, Consejera Ciudadana, Presidenta de AHCOSDIS A.C. ; **C. Jaime Alberto Molina Mercado**, Consejero Ciudadano, Presidente de la Asociación de Deportistas Sobre Sillas de Ruedas de B.C. A. C., **C. Rosa María Quiñonez Soto** en representación de la Consejera Ciudadana representante de la Barra de Abogadas Lic. María Sandoval de Zarco; **María Lorena Patricia Pulido Ríos**, Consejera Ciudadana, Directora de Investigación y Posgrado de la Universidad de Tijuana (**AUSENTE**); por lo que **SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL**, por parte de la Presidencia de la Junta, para sesionar y llevar a cabo los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria se cuenta con la Directora **C. Paloma Isabel Góngora Figueroa**, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familia de Tijuana, **C. Ana Cecilia Castro Tagle**, en representación de los Comisarios de la Sindicatura Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California adscrita al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, B.C. (AUSENTE), **C. Héctor Torres Mozqueda**, en representación del C. **Raymundo Vega Andrade**, Tesorero del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, Así mismo se hace constar la presencia de la **C. Erika Melissa Sánchez Morales**, Subdirectora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, B.C..,---------- Continuando con el **Tercer Punto del Orden del Día.- Lectura del Orden del Día para su aprobación o modificación según sea el caso.**- Continuando con el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, da lectura al Orden del Día y somete a consideración de los miembros de esta Junta de Gobierno presentes, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, quedando por tanto el Orden del día en los mismos términos en que fue presentado. ---------- ------ ----- ----------

- - - Continuando con el **Cuarto Punto del Orden del Día**.- Solicitud de la dispensa y en su caso autorización de la dispensa de la lectura del acta anterior correspondiente a la quinta sesión extraordinaria celebrada el pasado 28 de septiembre del 2023.- En desahogo de este punto y siguiendo con el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, solicita la dispensa de lectura respectiva por ya haber sido con oportunidad remitida para su lectura a los integrantes de esta Junta de Gobierno, **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente: se aprueba por mayoría dándole el uso de la voz a nuestra amiga Marisol para que manifieste su derecho corresponda. En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente: lo vamos a entregar por escrito, para que se hagan las adecuaciones al acta. En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente: entonces para que quede, la votación ha sido aprobada por mayoría, se aprueba la dispensa de la lectura del acta que nos referimos, así mismo nuestra amiga Marisol presentara un escrito haciendo una manifestación respecto al acta que se menciona. En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente: si la tienen aquí para nada más, me gustaría que la escucharan algunos, que escucharán algunos de los comentarios que vienen míos para ver si los que estuvieron presentes, están de acuerdo que yo dije tales. En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente : ¿Qué les parece si entonces reproducimos el audio y lo empatamos con el tema de lo que está escrito, les parece?**

En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente: la instrucción fue que se redactara tal y como dice. En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente: aquí pusieron protección de la niña y ahí dice niñez, yo dije niñez, entonces ósea digo si me pongo, yo creo que me falta escucharlo con detalle, para ver todos los detalles, pero aquí desde ahorita les digo ahí dice niñez y aquí pusieron niña, entonces si hay errores en el acta secretario, es lo que yo les dije, no se vale que se comporten de esa manera con una Regidora, si mi participación aquí y mis funciones es la de vigilar que los recursos se apliquen de manera correcta y creo que pedir una justificación del porque estaban quitando un dinero del tema de la niñez , es parte de mi trabajo, entonces que se me hace injusto que pongan esto, si hay errores en el acta. En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente: si, yo creo que sería importante revisarlo, yo votaría del tema o solicitaría la comprensión de todos ustedes, si hay un error de fondo, que cambie la manifestación de usted, con todo gusto hay que hacer el cambio, si es un ejemplo ahorita "niña" por "niñez" yo les pediría a lo mejor un poquito de apoyo, por la premura de los tiempos que tenemos, de recabar firmas, la manera de redactar el acta pero si hay algo que en relación a tu manifestación, que se reconoce, lo que se está revisando cambia el sentido de tu manifestación, votaría que todos cambiaríamos el sentido, pero si es "niñez" por "niña". En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente: no, pero es la comisión de la protección de la niñez, yo dije, y ahí pusieron de la niña, y no existe esa comisión, la comisión de la niña no existe. En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente: no, claro que no existe. En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente: entonces si hay algo de fondo. En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente: adelante Miriam. En el uso de la voz la Regidora C. Miriam Patricia Echeverría Gastelum, Presidenta de la Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:: una disculpa, así rapidito, es importante que esto se profesionalice un poquito más, porque en esta ocasión tienen un audio, en otras ocasiones ni siquiera eso, además sinceramente ayer tuvo la amabilidad de hablarme por teléfono y decirme sabes que vamos hacer esta reunión y es antes de termino, de hecho estamos aquí sin oficio ni nada, y de manera muy amable, pues me lo solicitaron y aquí estamos no, ateniendo al llamado pero no es así, anteriormente no era así, en esta ocasión fue una respuesta de lo que ustedes, pues tuvieron la atención con nosotros y nosotros de igual manera damos la atención, pero en otras ocasiones ni siquiera eso, ni siquiera había un audio, a mí ya me paso, en lo particular estuvimos aquí, pusieron una redacción genérica y las manifestaciones no estaban vertidas en la sesión. En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente: derivado de eso, se pidió que ya se grabaran las sesiones para efectos de los regidores que participan, no se vulnere sus manifestaciones.

En el uso de la voz la Regidora C. Miriam Patricia Echeverría Gastelum, presidenta de la Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente: sobre todo es por transparencia para no haya una oscuridad en las manifestaciones que estamos llevando. En el uso de la voz la C. María de los Ángeles Castro Ortiz, Consejera Ciudadana, Presidenta de AHCOSDIS A.C., quien comenta lo siguiente: si se grababan, por eso dije que pongan la sesión anterior, tiene toda la razón regidora, incluso se le invito a que fueran a las estancias de la niñez, yo creo que eso es más importante que palabras, porque le digo esto, nosotros como parte de su junta y de discapacidad, fuimos a las nueva delegaciones a que nadie nos contara, el compañero con discapacidad en sillas de ruedas y yo con bastón, a ver por los equipos u otros lo que es la accesibilidad, no que me lo relaten, lo vivimos, lo demás yo creo que es importante que si nos acompañen a hacer un recorrido, un campito en su agenda, porque lo digo, porque nosotros sí hemos ayudado a casas vulnerables, que cuando hay humedad, hay dos tipos de pinturas el cual acaba con el moho, lo hicimos en casas donde hay niños y eso es lo más importante, por eso digo, pero el moho si se puede quitar, usted ya viendo por su propia cuenta y bajo criterio podemos hacer esto, no lo veo tan grave porque, porque eso nosotros lo vimos y en todas había poca accesibilidad para discapacidad y personas mayores, que a eso fuimos, fuimos a representar a todas las personas con discapacidad y personas de la tercera edad y vimos que todas e incluso había denuncias , es que no es lo mismo ver las cosas, lo acordamos, vamos. En el uso de la voz la Regidora C. Miriam Patricia Echeverría Gastelum, presidenta de la Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente: yo creo que es importante que nos hagan la invitación mucho antes de esto , así mira todo está clarito. En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente: nada más quisiera yo aclarar regidora, el punto de que en la previa nos quedaron que se iba justificar el presupuesto de esas estancias que no están funcionando, y que nos iban a traer los dictámenes y que realmente nos presentaron 5, 4 y nada más 1 de los 13, nada más 5 y de esos nada mas 1 decía que si tenía daño infraestructural y que no se podía tener a los menores ahí pero de los demás no, entonces por eso mi comentario, obviamente hay que visitar, ya te había dicho en lo que podamos apoyar. En el uso de la voz la Regidora C. Miriam Patricia Echeverría Gastelum, presidenta de la Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente: aprovechando yo necesito directora que me agende una visita a la casa de resguardo de mujeres. En el uso de la voz la C. Paloma Isabel Góngora Figueroa, directora del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familia de Tijuana, quien comenta lo siguiente: okey. En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente: les parece si adelantamos con esto y vamos haciendo las anotaciones, yo apelo a la buena voluntad regidora de que, si hay algo de fondo que cambie el sentido de su manifestación, si consideramos y me apoyas que no haya nada de fondo, no hay nada de fondo que perjudique mi manifestación , si no para recabar la firma de todos los demás., amigo querías manifestar algo?

En el uso de la voz el C. Jaime Alberto Molina Mercado, Consejero Ciudadano, Presidente de la Asociación de Deportistas Sobre Sillas de Ruedas de B.C. A. C., quien comenta lo siguiente:: si referente a lo que dice la compañera María, que, si es muy importante lo que comentaba la directora, por otro lado, de hacer las visitas a las estancias infantiles porque cuando fuimos a las delegaciones pues decían que hay la poca accesibilidad, si hay pero no funcionaba, como la rampa de la delegación de la mesa verdad. En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente: coordinamos la visita., entonces quedaría en ese sentido, se aprueba por mayoría, tomando en consideración las manifestaciones que presentara por escrito por parte de nuestra amiga Marisol. ,APROBANDOSE POR MAYORIA DE VOTOS (Anexo 4)- - - - - - - - - - - Continuando con el Quinto Punto del Orden del Día. - Presentación y en su caso aprobación del acta anterior correspondiente a la quinta sesión extraordinaria celebrada el pasado 28 de septiembre del 2023. -En desahogo de este punto y siguiendo con el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, pregunta si existe duda u observancia alguna, En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente: con las modificaciones. En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente: se aprueba por unanimidad, tomando en consideración las manifestaciones de que presentara un escrito nuestra amiga Marisol., se procede a someter a votación de los miembros de la Junta de Gobierno la aprobación del acta de 14 de agosto del 2023. APROBANDOSE POR MAYORIA DE VOTOS. (Anexo 5). - - - - - - - - - -

la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente: ¿solo para preguntar ya está contemplado hasta fin de año, ya ahora si esta todo? En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente: SI, recuerden que estas dos sesiones, porque nuestro amigo tesorero nos pudo conseguir una primera parte y ahorita ya nos autorizó y nos apoyó la segunda parte para finalizar el ejercicio. En el uso de la voz el C. Jaime Alberto Molina Mercado, consejero Ciudadano, presidente de la Asociación de Deportistas Sobre Sillas de Ruedas de B.C. A. C., quien comenta lo siguiente: bueno, es un agradecimiento a la regidora Marisol por la silla, y un agradecimiento a la directora paloma y a su equipo muy trabajador, ya fueron hacer la visita a la señora de la tercera edad , le dieron atención y seguimiento, muchas gracias por el apoyo, no habiendo intervenciones se procede a someter a votación de los integrantes de este órgano la aprobación del **Sexto Punto de la Orden del Día**, pidiendo levanten su mano los que estén a favor, a lo que resulta que se **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, la Presentación, análisis y en su caso aprobación de la ampliación por cabildo por subsidio municipal al presupuesto de ingresos y egresos por la cantidad de $1,200,000.00 pesos, por concepto de servicios médicos para el ejercicio fiscal 2023. **(Anexo 6).** ----continuando con el Punto Séptimo del Orden del Día, "Clausura Sesión".- En uso de la voz el Ciudadano **Lic. Gerardo López Montes, Secretario de Bienestar Municipal del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California**, en representación de la C. Lic. Monserrat Caballero Ramírez, Presidenta Municipal del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, en cumplimiento al último punto del Orden del Día, **"Clausura de la Sesión", por lo que se declara y da por concluida la Séptima Sesión Extraordinaria, siendo las nueve horas con treinta y dos minutos, del día viernes seis de octubre del año dos mil veintitrés,** agradeciendo la presencia de los comparecientes, mismos que siendo su voluntad **firman la presente acta.** ----------

C. Gerardo López Montes,
Secretario de Bienestar Social del
XXIV Ayuntamiento de Tijuana, B.C.

C. Paloma Isabel Góngora Figueroa,
Directora
Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, B.C.

Regidora Miriam Patricia Echeverría Gastélum
Presidenta de la Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California

C. Maribel Pulido Ríos en representación del Regidor C. Juan Carlos Hank Krauss,
Presidente de la Comisión de Bienestar Social del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California

C. Bertha Angelica López Mendoza en representación del
Regidor Oscar Manuel Montes De Oca Rodríguez,
Regidor Presidente de la Comisión de Gobernación Legislación y mejora Regulatoria.

C. Zaira Guadalupe Martínez Rodríguez
En representación de la Regidora Mónica Lucero Vázquez Arévalo, Regidora presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California

Regidora Marisol Hernández Sotelo
Presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California

C. Rosa María Quiñonez Soto
En representación de Barra de abogadas Lic. María Sandoval de zarco

C. María de los Ángeles Castro Ortiz,
consejera Ciudadana, Presidenta de AHCOSDIS A.C.

C. Jaime Alberto Molina Mercado,
consejero Ciudadano, presidente de la Asociación de Deportistas Sobre Sillas de Ruedas de B.C. A. C.

C. Héctor Torres Mozqueda
En representación de la Tesorería Municipal

SDIF

LISTA DE ASISTENCIA SEPTIMA SESION EXTRORDINARIA 2023

NOMBRE	CARGO	FIRMA	CORREO
1. C.P. Alma Delia Caballero Ramírez	Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana		
2. Lic. Gerardo López Montes	Secretario de Bienestar del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana		
3. Lic. Paloma Isabel Góngora Figueroa	Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana		
4. C. Oscar Manuel Montes de Oca Rodríguez	Regidor Presidente de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria	Angelica López En representación	
5. C. Juan Carlos Hank Krauss	Regidor Presidente de la Comisión de Bienestar Social		
6. Lic. Miriam Patricia Echeverría Gastélum	Regidora Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología		
7. Lic. Mónica Lucero Vázquez Arévalo	Regidora Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana		

SDIF

LISTA DE ASISTENCIA SEPTIMA SESION EXTRORDINARIA 2023

8. Lic. Marisol Hernández Sotelo	Regidora Presidente de la Comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia		
9. Mtro. Raymundo Vega Andrade	Tesorero Municipal		
10. C. María de los Ángeles Castro Ortiz	Presidenta de AHCOSDIS A.C.		
11. C. Jaime Alberto Molina Mercado	Presidente de la Asociación de deportistas sobre sillas de ruedas de Baja California A.C.		
12. C. Rosa María Quiñonez Soto	Presidenta de la Barra de Abogadas Lic. María Sandoval de Zarco A.C.		
13. Dra. Ma. Lorena Patricia Pulido Ríos	Directora de Investigación y Postgrado de la Universidad de Tijuana (CUT).		
14. Lic. Alfonso Rafael Leyva Pérez	Síndico Procurador		
15. Lic. Marcelo de Jesús Machain Servín	Oficial Mayor		

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA

JUNTA DE GOBIERNO

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C.

JUEVES 12 DE OCTUBRE DEL 2023

En la Ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las nueve horas con dieciséis minutos del día jueves doce de octubre del año dos mil veintitrés, dio inicio la Octava Sesión Extraordinaria de la junta de gobierno del **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C.** en la Sala de Juntas de la Secretaría de Bienestar Social Municipal, ubicada en Palacio Municipal en Avenida Independencia, Número 1350, Zona Rio Código Postal 22010, se procede a levantar la presente acta, para hacer constar los asuntos tratados en la Sesión Extraordinaria convocada oportunamente al siguiente: - - -

C. Marisol Hernández Sotelo, presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California; **C. María de los Ángeles Castro Ortiz,** Consejera Ciudadana, Presidenta de AHCOSDIS A.C. ; **C. Jaime Alberto Molina Mercado,** Consejero Ciudadano, Presidente de la Asociación de Deportistas Sobre Sillas de Ruedas de B.C. A. C.**(AUSENTE), C. Rosa María Quiñonez Soto** en representación de la Consejera Ciudadana representante de la Barra de Abogadas Lic. María Sandoval de Zarco; **María Lorena Patricia Pulido Ríos**, Consejera Ciudadana, Directora de Investigación y Posgrado de la Universidad de Tijuana (**AUSENTE**); por lo que **SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL,** por parte de la Presidencia de la Junta, para sesionar y llevar a cabo los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria se cuenta con la Directora **C. Paloma Isabel Góngora Figueroa,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familia de Tijuana, **C. Ana Cecilia Castro Tagle,** en representación de los Comisarios de la Sindicatura Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California adscrita al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, B.C. **(AUSENTE), C. Sean Erwin Jiménez Gutiérrez** en representación de C. **Marcelo De Jesús Machain Servín**, Oficial Mayor del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California; **C. Héctor Torres Mozqueda,** en representación del C. **Raymundo Vega Andrade,** Tesorero del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, Así mismo se hace constar la presencia de la **C. Erika Melissa Sánchez Morales,** Subdirectora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, B.C..,-----

---

--- Continuando con el **Tercer Punto del Orden del Día.- Lectura del Orden del Día para su aprobación o modificación según sea el caso.-** Continuando con el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes,** da lectura al Orden del Día y somete a consideración de los miembros de esta Junta de Gobierno presentes, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS,** quedando por tanto el Orden del día en los mismos términos en que fue presentado. - - - - - ----------

---

--- Continuando con el **Cuarto Punto del Orden del Día**.- Solicitud de la dispensa y en su caso autorización de dispensa de la lectura del acta anterior correspondiente a la séptima sesión extraordinaria celebrada el pasado 06 de octubre del 2023.- En desahogo de este punto y siguiendo con el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, solicita la dispensa de lectura respectiva por ya haber sido con oportunidad remitida para su lectura a los integrantes de esta Junta de Gobierno, y no existiendo objeción alguna por parte de alguno de los miembros de la Junta de Gobierno presentes se somete a votación la dispensa, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.(Anexo 4)**- ------ Continuando con el **Quinto Punto del Orden del Día**. - Presentación y en su caso aprobación del acta anterior correspondiente a la séptima sesión extraordinaria celebrada el pasado 06 de octubre del 2023. -En desahogo de este punto y siguiendo con el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, pregunta si existe duda u observancia alguna, no habiendo alguna, se procede a someter a votación de los miembros de la Junta de Gobierno la aprobación del acta de 06 de octubre del 2023. **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS. (Anexo 5).** - - - - ----------

---

--- Continuando con el **Sexto Punto del Orden del Día.-** Presentación, análisis y en su caso aprobación de la información que integra la Ley de Ingresos 2024, y el presupuesto de ingresos y egresos por la cantidad de $104,884,117.00 pesos, apertura programática, plantilla del personal y organigrama correspondiente al ejercicio fiscal 2024. Se presenta a los integrantes de la H. Junta de Gobierno modificación a la **Ley de Ingresos**: Siendo este el cambio de Monada Nacional a Unidad de

Medida de Actualización de todos los incisos de cobro del artículo 47. En relación al **Presupuesto de Ingresos 2024** es por un monto de **$104,884,117.00 pesos** (Ciento cuatro millones ochocientos ochenta y cuatro mil ciento diez y siete 00/100 pesos) los cuales se integran por $ **88,917,097.00 pesos** (Ochenta y ocho millones novecientos diez y siete mil noventa y siete 00/100 pesos) de **transferencias del sector centralizado** (Subsidio de H. Ayuntamiento de Tijuana), y **$ 15,913,020.00 pesos** (Quince millones novecientos trece mil veinte 00/100 pesos) de **Ingresos propios** (derivado de servicios que presta DIF y eventos recaudatorios). Por último, se presenta el **Presupuesto de egresos 2024** por un monto de **$104,884,117.00 pesos** (Ciento cuatro millones ochocientos ochenta y cuatro mil ciento diez y siete 00/100 pesos), el cual se integra por capítulo de la siguiente manera: Grupo **10000 Servicios Personales** por la cantidad de **$74,972,573.57 pesos** (Setenta y cuatro millones novecientos setenta y dos quinientos setenta y tres 57/100 pesos); Grupo **20000 Materiales y Suministros** por la cantidad de **$6,439,613.16 pesos** (Seis millones cuatrocientos treinta y nueve mil seiscientos trece mil 16/100 pesos); Grupo **30000 Servicios Generales** por la cantidad de **$19,212,260.56 pesos** (Diez y nueve millones doscientos doce mil doscientos sesenta 56/100 pesos); Grupo **40000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas** por la cantidad de **$3,860,364.66 pesos** (Tres millones ochocientos sesenta mil trescientos sesenta y cuatro 66/100 pesos); Grupo **50000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles** por la cantidad de **$399,305.05 pesos** (Trescientos noventa y nueve mil trescientos cinco 05/100 pesos). Así mismo se presenta por unidad administrativa: **Conducción a las Políticas Públicas** por la cantidad de **$44,334,066.52 pesos** (Cuarenta y cuatro millones trescientos treinta cuatro mil sesenta y seis 52/100 pesos); **Atención a la Familia** por la cantidad de **$6,505,114.62 pesos** (Seis millones quinientos cinco mil ciento catorce 62/100 pesos); **Atención a la Niñez** por la cantidad de **$23,532,927.24 pesos** (Veintitrés millones quinientos treinta y dos mil novecientos veinte siete 24/100 pesos); **Atención a Grupos Vulnerables** por la cantidad de **$12,801,970.09 pesos** (Doce millones ochocientos un mil novecientos setenta 09/100 pesos); **Patronato** por la cantidad de **$2,818,881.93 pesos** (Dos millones ochocientos diez y ocho mil ochocientos ochenta y uno 93/100 pesos**); Atención a la Comunidad** por la cantidad de **$14,891,156.60 pesos** (catorce millones ochocientos noventa y un mil ciento cincuenta y seis 60/100 pesos). Así mismo se presenta el Programa Operativo Anual 2024 No. 71 Atención a Grupos Vulnerables, el cual está alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Eje 2, al Plan Estatal de Desarrollo 2022-22027 al Eje 1 y al Plan Municipal de desarrollo 2022-2024 Eje 4 Bienestar, con el fin de entregar apoyos sociales a personas con escasos recursos, consta de 1 propósito, 3 componentes y 12 actividades. Se continua con la integración del Organigrama 2024, el cual muestra todas las áreas con las que trabaja SDIF, de inicio vemos a la Junta de Gobierno que encabeza la Entidad, seguida de patronato, y la Dirección que se

integra por 3 subdirecciones: Administrativa, Operativa y Vinculación. La Subdirección Administrativa se integra por dos Coordinaciones Finanzas y Recursos Materiales con sus respectivos departamentos de apoyo, la Subdirección Operativa se integra por 4 Coordinaciones que brindan atención a la Niñez, Familia, Comunidad y Grupos Vulnerables, de igual forma con cada una con sus departamentos de apoyo, y por último la Subdirección de vinculación es la que se encarga de promover la comunicación con diversas instituciones, empresas y organismos. Por último, la **Plantilla del Personal 2024** consta de **271 plazas** conformadas por **35 plazas de personal de base** y **241 plazas de personal de confianza,** así como también las contrataciones en modalidad de **honorarios asimilables a salario** por un total de **154 contrataciones. (Anexo 6)**. Retomando el uso de la voz el **C. Gerardo López Montes**, pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, si alguien desea intervenir en este punto, **En el uso de la voz la Regidora C. Miriam Patricia Echeverría Gastélum, presidenta de la Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente**: En preguntarles, no sé cuáles son las funciones de patronato, porque se le esta asignando un presupuesto , de dos millones y si me gustaría para que están desglosados. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** quien responde la pregunta. **En el uso de la voz la C. Erika Melissa Sánchez Morales, subdirectora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, quien comenta lo siguiente**: más que nada, la función de patronato esencialmente es la recaudación de dinero, hacer vinculos con el sector. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** más que nada no esa parte, si no el recurso, refiere que se le esta asignando un recurso de dos millones a patronato, que se explique donde se está aplicando el recurso y ahí desciframos si se explica esa parte y si no para que nos digas donde se aplica, donde se va a gastar. **En el uso de la voz la Regidora C. Miriam Patricia Echeverría Gastélum, presidenta de la Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente**: me gustaría que me explicaran. **En el uso de la voz la C. Erika Melissa Sánchez Morales, Subdirectora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, quien comenta lo siguiente:** si de hecho patronato se ha gastado mínimo de su presupuesto, es mínimo el gasto que se ha hecho, y obviamente parte de sus funciones, es ser lo que viene siendo funciones de relaciones con empresarios para la recaudación de dinero con empresas, con lo que viene siendo el sector privado, eventos y obviamente es parte importante de nuestro ingreso propio. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** ¿pregunta del millón , ¿ese recurso ya estaba asignado anteriormente? **En el uso de la voz la C. Erika Melissa Sánchez Morales, subdirectora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, quien comenta lo siguiente**: si anteriormente, de hecho, se le ha disminuido por lo mismo. **En el uso de la voz la Regidora C. Miriam Patricia Echeverría Gastélum, presidenta de la Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente**: lo que pasa es que me resulta extraño que una de las funciones independientemente que ya haya estado asignado, una de las

funciones es que ayudarnos a recaudar, nosotros les estemos designando ese presupuesto. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** es como el arranque amiga, es como el recurso que tienes, para ver por dónde vas a empezar para que tengas el mínimo para hacer las invitaciones de comida, gasolina, lo que se tenga para a ver propiamente esas gestiones de recaudación. **En el uso de la voz la Regidora C. Miriam Patricia Echeverría Gastélum, presidenta de la Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:** ¿y dos millones de pesos? **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** si, y afortunadamente no se han gastado, ¿cuánto han gastado del recurso anterior? **En el uso de la voz la C. Erika Melissa Sánchez Morales, subdirectora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, quien comenta lo siguiente:** doscientos mil pesos. **En el uso de la voz la Regidora C. Miriam Patricia Echeverría Gastélum, presidenta de la Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:** y si el gasto es, pues tampoco porque se designa una cantidad mayor si no lo ejercen. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** porque en este caso, en el año antepasado si se dieron viajes a la ciudad de México por el tema del sorteo, este año no hubo sorteo porque los tiempos no dieron, se está programando para el 2024 quede el sorteo y ahí una mayor recaudación, por eso no se quiso reducir para que no haya una limitante en ese sentido. **En el uso de la voz la Regidora C. Miriam Patricia Echeverría Gastélum, presidenta de la Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:** okey, si me gustaría que los cuestionamientos que estoy realizando se viertan en el acta de la sesión. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** si ya quedo asentado, adelante amigo. **En el uso de la voz el C.P. Ernesto García Caballero en representación del Regidor C. Juan Carlos Hank Krauss, quien comenta lo siguiente:** yo en la previa, en la junta previa de la semana pasada, también cuestione la cuestión de patronato, digo ya no la estoy cuestionando, pero si me queda muy claro que el presupuesto que designan al patronato ni siquiera refleja lo que recaudo patronato el año pasado. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** ¿este año? **En el uso de la voz el C.P. Ernesto García Caballero en representación del Regidor C. Juan Carlos Hank Krauss, quien comenta lo siguiente:**: este año pasado, bueno ya terminando 2023, entonces ni siquiera refleja lo que ha recaudado el patronato, entonces si se lo gastaron o no se lo gastaron ya quedaran para las cuentas, más si es digno de observarse que se está asignando un presupuesto que ni siquiera ha devengado y lo observe en la previa de la pasada y lo sigo observando hoy, tiene el patronato una función como bien lo explicaste, entonces están haciendo una función doble con vinculación, porque me explican que hacen la función de vinculación con empresarios, organismos que es lo mismo que tendría que hacer patronato, entonces a lo mejor hay que segregar las funciones o definirlas. Y es un comentario, no es una crítica, pero si sería interesante que programa el patronato para el 2024 de acuerdo al presupuesto autorizado y que lo justifique porque pues no está haciendo nada el patronato.

En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:: si es algo muy importante, incluso no hay justificación, lo que si hay es trabajo que hacer y tenemos muchísimo trabajo que realizar para poder que el patronato tenga buenos ingresos, a lo que voy no hubo justificación, nos separaron el tema de los promotores si ustedes se dan cuenta eventos musicales que han venido a la ciudad, se paró por el hecho violento que ocurrió a fuera del costco donde era una las principales personas que llevaba eventos al SDIF, derivado de la problemática entre promotores se paró, y si se dan cuenta ya no participa patronato. Entonces ahorita con la restricción o prohibición aparente, no quisiera hablar más del tema del narcocorridos y demás, también se para, los promotores sacaban mucho con esos eventos para tratar de apoyar a patronato y ver la manera acelerar sus permisos, sus procesos de permisos, no es pretexto, pero se frenó mucho esa parte, entonces que se va a retomar, buscar la forma de atraer a esos promotores que traen eventos, vamos a llamarlos buenos para la ciudad y tratar de involucrarlos con el tema de patronato, mucho son ajenos, muchos son empáticos pero se va hacer esa labor. Y acertado ahí amigos si tenemos un presupuesto de dos millones de pesos y recaudamos uno ochocientos, esta canijo, entonces tenemos un mayor esfuerzo, ya había levantado la mano aquí nuestra amiga. **En el uso de la voz la C. María de los Ángeles Castro Ortiz, Consejera Ciudadana, Presidenta de AHCOSDIS A.C., quien comenta lo siguiente:** es lo que yo les comentaba a las chicas, ella saben que yo las voy a apoyar, y no por el hecho de ser consejera, porque ya tengo muchos años conociendo a sdif desde que era activista y ahora que soy asociación civil, y yo les pregunte a ellas una vez si las apoyan, si si las apoyan entonces como dicen pues, dicen que las condiciones de coordinación está haciendo un trabajo que creo que le corresponde a ellas, pero yo con todo respeto, porque siento que están en una carga y son las que ponen la cara, y que ahorita vino o ayer o antier vino, con toda su opinión es que esto yo no voy a votar, entonces que venga incluso lo dijo el, quien está ni siquiera se aparece que ustedes rindan un informe me parece muy bien, si yo les dije muchachas expliquenselo para aquellas que no han ido, pues que ellos lo vean como están las estancias, lo hicieron me parece muy bien pero a ver o que me están preguntando mucho, una parte de las chicas lo que es la administración de sdif, esto es lo que hace patronato. Yo también tengo duda de que hace el patronato y yo las voy a cuidar a ustedes porque sé que están al frente pero les dan pistolita cuando deben de traer metralleta, y yo les dije de verdad, si si, y ahorita están diciendo que le dan dos millones a ella, cuando esos millones ustedes los ocupan, perdóname lo digo con todo respeto, ella sabe que lo digo con todo respeto, pero están empresarios, no nomas tiene que ser que traigan un grupo, hay eventos, con discapacidad estaba Jaime en un evento de basquetbol con personas de discapacidad y cobran una cuota mínima pero es un dinerito que aportamos como asociación y hay muchas cosas que se pueden hacer de parte de nosotros como consejeros, eso es lo que yo les digo, ustedes que están enfrente pero a ella no la vemos y no le quiero decir a ver siéntalos, que los empresarios no son caballerosos para invitarle un cafecito, ósea siempre tiene que ser de su bolsa, yo puedo traer galletitas y un cafecito bien calientito e ir hablar con el empresario porque el tema es importante, no que los invite a desayunar para mi, para que ellos vean que porque necesitamos ayuda a DIF, no les puedo brindar desayuno pero galletitas con café si, señores tenemos nuestra necesidad, no se ella sabrá como maneja la situación mis respetos, pero yo se lo dije a ustedes desde el principio, de verdad es ayuda, si, ha bueno dije está

bien y ahorita me vengo enterando de esta cantidad y no se vale, pues ella son las que ponen la cara, y yo creo que tienen su razón y ellas son más delicadas y yo respeto su reacción pero yo digo hay pobrecitas me las deja solas, ese es mi punto de visto. Okey entonces está ocupada presidenta, ha okey no hay problema, me parece bien, ustedes vienen aclarar todo. Y ella me gano la pregunta aunque soy consejera de sdif no puedo ser ciega y no puedo apoyar a alguien que no viene y dice estas son mis chicas y hacen esto y yo hago esto, así, que sea el bastón fuerte de ustedes, y que ustedes digan si nosotras hacemos esto, pero ella también nos apoya en esto aquí viene y va hablar de lo que ella hace, no tiene que traer gente que alomejor no puede venir o que las anda amenazando ósea exponer a la ciudadanía pero pueden hacer muchas cosas, no se una fiesta familiar hay muchas ideas, Jaime dio una idea. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** y le vamos a tomar la palabra a Jaime. **En el uso de la voz la C. María de los Ángeles Castro Ortiz, Consejera Ciudadana, Presidenta de AHCOSDIS A.C., quien comenta lo siguiente:** si Jaime dio una, créeme que bien divertido porque vez q ellos que se caen jugando basquetbol y su silla de ruedas traes una rueda que traen abajo, por ellos mismos se incorporan y está bien emocionante y la gente va entender que aunque tengan discapacidad pueden jugar y pueden ganar, ese es un evento es muy bueno, y de ahí salió pongamos la feriecita y tenga sdif, como consejeros tenga sdif, así debe de ser la presidenta tenga chicas ,tengan muchachas porque yo veo que traen la carga pasada y alguien dijo no, perame tantito sabes que tengo una persona en patronato no se preocupen yo invito el café y las galletas, porque no tengo más, había una anterior directora que nos traía el desayuno, si o no, el desayuno. Pero que quiero decir, no comparo respeto a cada quien, pero si ella puede nada más dar café y galletas, pero lo que ella quiere, lo que ella necesita es el apoyo mira yo cuando empiezo hablar hasta se nos va a olvidar la galletita, necesito ayuda, ayúdenme empresarios. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** si hay mucha tarea por hacer, ¿vas a comentar algo? **En el uso de la voz la Regidora C. Miriam Patricia Echeverría Gastélum, presidenta de la Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:** si, en relación este punto, yo si sinceramente necesito tenerlo justificado el presupuesto que se le esta designando mayor, que nos están diciendo que únicamente doscientos mil pesos, lo veo innecesario y este si no hay una justificación, yo me reservo, no voy a votar a este punto, no me voy a reservar, me opongo, me voy a poner a esa parte en lo particular, en lo general no tengo problema con el presupuesto, sabemos que no es algo que se le está dando ahorita, nada más es un presupuesto, entonces yo opino me opongo a eso. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** ¿ibas a comentar algo más amiga Marisol? **En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:** si, pues igual en lo que traía yo de la rehabilitación de las estancias, si llego la información, pero como no venía dirigida a mí no la recibí, pero este si ya traigo aquí. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** ¿quedo cuadrado un recorrido para el día 19? **En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo**

siguiente: sí, creo que sí. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** lo cuadramos, pero si tentativamente esta para fecha. **En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:** entonces, pues a mí también me gustaría lo que falte del presupuesto para la rehabilitación que de una vez se plasme, autorizado más si se piensa hacer algún movimiento en las partidas. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** a ver no entendí, para rehabilitación. **En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente**: de lo que falté de las estancias, porque hay 13, bueno ya vi que aquí dice que algunas están listas, pero algunas todavía no, entonces para esa rehabilitación de las que faltan. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** okey, nada más esa rehabilitación les tendremos que buscar presupuesto, no hay. **En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente**: ah, pero si ahorita reubicamos el presupuesto. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** difícil, difícilmente, aquí esta nuestro amigo Héctor que nos podría ilustrar un poquito más en relación a eso, porque no tenemos ni idea cuanto nos vamos a gastar, no tenemos financiera no tenemos gastos, de todo un presupuesto dedicado a cada cuanto sale la condición de cada una, y ahí sí estaría complicado decirte asignarte una lana no. **En el uso de la voz la C. María de los Ángeles Castro Ortiz, consejera Ciudadana, presidenta de AHCOSDIS A.C., quien comenta lo siguiente**: ellas aquí ponen, y ponen costo de la rehabilitación. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** sí, pero no tenemos una cotización actualizada, esto es una aproximado y que aquí nuestro amigo Héctor, nos puede ilustrar un poquito más. **En el uso de la voz el C. C. Héctor Torres Mozqueda, en representación del C. Raymundo Vega Andrade, Tesorero del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:** solamente yo tengo una duda, ¿no lo traen dentro del proyecto? **En el uso de la voz la C. Erika Melissa Sánchez Morales, subdirectora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, quien comenta lo siguiente**: dentro del proyecto no, porque de hecho estábamos esperando en este caso una proyección por parte del departamento de estudios y proyectos, lo remite, pero obviamente como dice nuestro secretario en este caso no es un presupuesto que está debidamente cotejado, es un estimado. **En el uso de la voz el C. C. Héctor Torres Mozqueda, en representación del C. Raymundo Vega Andrade, Tesorero del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente**: y derivado de lo que plasmaron en este documento, está sujeto a lo que ustedes van a recabar por parte de patronato. **En el uso de la voz la C. Erika Melissa Sánchez Morales, subdirectora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, quien comenta lo siguiente**: exacto. **En el uso de la voz el C. C. Héctor Torres Mozqueda, en representación del C. Raymundo Vega Andrade, Tesorero del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente**: entonces ahí, exactamente, y si fuera por esa parte yo recurso que vaya entrar a la entidad por tal motivo no debería estar en el proyecto de presupuesto

o ya en el presupuesto autorizado, en su momento lo que van generar por parte de la entidad serían los deducibles para las empresas que apoyen y es como entra el apoyo o la ayuda de manera material, no es en recurso , no debería estar plasmado en su momento, y si por ejemplo tuvieran ahorita un ingreso considerado por aportaciones, recaudaciones por aportación de empresarios se haría una ampliación, que sería una ampliación normal que se podría hacer dentro del mismo ejercicio, pensando en que rebasáramos ya la propia presión que por el recurso que tienen considerado dentro del proyecto del presupuesto, pero lo más común y derivado en la forma en que están trabajando es que sean empresarios los que apoyen, no de manera económica sino a través de material, no entraría dentro del proyecto. **En el uso de la voz la Regidora C. Miriam Patricia Echeverría Gastélum, presidenta de la Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente**: yo creo que una de las preguntas sería, de esos dos millones de pesos como ya lo vieron ustedes. **En el uso de la voz el C. C. Héctor Torres Mozqueda, en representación del C. Raymundo Vega Andrade, Tesorero del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente**: ya es otro tema. **En el uso de la voz la Regidora C. Miriam Patricia Echeverría Gastélum, presidenta de la Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente**: se podría tomar de esa cantidad, una cierta cantidad para rehabilitar esas estancias. **En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:** de mandar un millón para esta rehabilitación, porque se supone que en la junta nosotros vamos a aprobar el presupuesto. **En el uso de la voz la C. María de los Ángeles Castro Ortiz, consejera Ciudadana, presidenta de AHCOSDIS A.C., quien comenta lo siguiente:** es que hay una que tiene las vigas es un metal pesado, ósea hay unas que si de verdad, se me hace muy poquito el presupuesto para repararlo. **En el uso de la voz la C. Erika Melissa Sánchez Morales, subdirectora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, quien comenta lo siguiente**: exacto. **En el uso de la voz la C. María de los Ángeles Castro Ortiz, consejera Ciudadana, presidenta de AHCOSDIS A.C., quien comenta lo siguiente:** y peligroso. **En el uso de la voz la Regidora C. Miriam Patricia Echeverría Gastélum, presidenta de la Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente**: pero digo, por algo iniciamos, porque si no tenemos el presupuesto, según lo que tengo entendido nada más hay doscientos setenta y cinco mil quinientos nueve pesos que son para construcción y mantenimiento, y cuarenta mil son para otros materiales artículos de construcción y reparación, y pues obviamente esto le suma pues, si ponemos un millón, son dos millones ochocientos de patronato. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** yo creo que vamos haciendo lo siguiente, aquí la junta anterior hicimos un compromiso con nuestro amigo Hank para apoyarnos con los empresarios, tal como se hizo la rehabilitación (menciona diversos), en este caso nuestro amigo que rehabilito la casa del abuelo, que quedo excelente muchas felicidades por la rehabilitación que realizo, ¿cómo se llama? **En el uso de la voz la C. Paloma Isabel Góngora Figueroa, directora del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familia de Tijuana, quien comenta lo siguiente**: Gastón Toledo. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta**

lo siguiente: ¿cómo se llama la empresa? **En el uso de la voz la C. Paloma Isabel Góngora Figueroa, directora del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familia de Tijuana, quien comenta lo siguiente:** PYE. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** PYE y se la rifo, y buscar esa parte lo que platicamos aquí con nuestro amigo Hank de sumar varios empresarios y no esta descabellado si vemos que en el transcurso de los meses no se consiguen empresarios solidarios, hacemos un movimiento presupuestal que no nos afectaría hacerlo en ese momento, ya seria a petición de ustedes. **En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:** yo si insisto que si debemos de tener un presupuesto para la rehabilitación. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** yo insisto que no amiga, porque no tenemos una cantidad, de que sirve que le metamos, un ejemplo mío, si nos vamos a gastar cinco millones. **En el uso de la voz la Regidora C. Miriam Patricia Echeverría Gastélum, presidenta de la Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:** ¿porque no se puede?, se supone que en la junta nosotros podemos ver lo del presupuesto. **En el uso de la voz el C. C. Héctor Torres Mozqueda, en representación del C. Raymundo Vega Andrade, Tesorero del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:** me refiero a que no es factible, no dije que no pueda, se puede claro pero no es factible porque tendríamos que retrasar la decisión de lo que está tomando, y ya estamos con el tiempo de entrega, ya estamos retrasados una semana con la entrega, y sería que se fueran a sentar hacer números, serian situaciones que ahorita no tienen. **En el uso de la voz la C. Erika Melissa Sánchez Morales, subdirectora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, quien comenta lo siguiente:** son estimaciones, nada más. **En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:** en eso habíamos quedado la reunión pasada, de hecho lo habíamos platicado antes para que se viera lo de un presupuesto, de hecho tu nos ilustraste con el tema con lo que se necesita, también fue esa vez que vino Maribel de con Hank, y ahí este nos comentó, entonces digo, pues volvemos a lo mismo, entonces vamos a pasar a un presupuesto donde no traemos realmente una seguridad de que se vayan a rehabilitar y sin embargo vamos a volver a aprobar un recurso que alomejor, que después, como se los dije ese día, se ve como comodín para después pasarlo a otras áreas y pues es un tema prioritario de la niñez. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** todos los temas son prioritarios amiga regidora, nada más si quiero que se ponga en la mesa aquí, que tenemos que tener un proyecto sólido, un ejemplo de rehabilitación, ejemplo las vigas se nos dice que sería una estimación de doscientos mil pesos ejemplo, estoy divagando, doscientos mil pesos, pero a la hora de hacer una revisión mayor, no van hacer doscientos mil, va hacer un daño estructural y no va a poderse reparar a lo mejor van a hacer tres millones de pesos. **En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:** si, pero es en una, ¿no? **En el uso de la voz la C. María de los Ángeles Castro Ortiz, consejera Ciudadana, presidenta de**

AHCOSDIS A.C., quien comenta lo siguiente: pero no es una sola viga. **En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente**: no ya sé, pero es en una estancia. **En el uso de la voz la C. María de los Ángeles Castro Ortiz, consejera Ciudadana, presidenta de AHCOSDIS A.C., quien comenta lo siguiente:** *sí, sí.* **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** por eso es importante el recorrido de las estancias infantiles, alomejor llevamos a los expertos protección civil, bomberos. **En el uso de la voz la Regidora C. Miriam Patricia Echeverría Gastélum, presidenta de la Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente**: tiene que ser mucho antes de esta junta de gobierno, de estas juntas de gobierno, no podemos estar, para la próxima me da este dato, para la próxima junta, todo tiene que dar claro y transparente, recuerda que nosotros somos los que votamos ese presupuesto entonces, y tenemos también responsabilidad, no es por estar en contra o personal, pero es algo que nos protege a nosotros también, yo creo que secretario todos los recorridos a me gustaría si se acordaran antes de esto o por lo menos dos días, un día antes, para nosotros poder analizar el presupuesto que vamos a votar, digo igual ya es lo último de este año pero si importante que cualquier decisión. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente**: hay empresarios no le vamos a sumar ese recurso si no se ejerce, si no beneficie en el tiempo presupuestal en el tiempo que ustedes consideren a propuesta ya tienen, bases sólidas teniendo proyectos sólidos, me pasa a mi ejemplo en los centros comunitarios tenemos un millón de pesos en donde lo dividimos ese millón de pesos o le entramos a uno solo o lo dividimos entonces a ver en donde destinamos esa lana, porque casi siempre debe de tener un millón pesos, si van a gastar diez, entonces coincido contigo vamos a organizar esa parte para que ustedes tengan un mayor programa. **En el uso de la voz la Regidora C. Miriam Patricia Echeverría Gastélum, presidenta de la Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente**: pero hay movimientos, hay transferencias que se han realizado durante el año, entonces si es importante que antes de las transferencias, en otras paramunicipales lo hacen. **En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente**: pero en la de construcción, no tenemos transferencia, acuérdate que no pudimos transferir, el millón que quitamos, millón cuatrocientos no pudimos porque es una partida diez mil no podíamos pasar. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** no, pero esa no es diez mil, ese no es capítulo diez mil mi amiga. **En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente**: la que movimos la vez pasada. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** no, pero es que fue otra situación muy distinta. **En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente**: por eso, pero no lo podemos meter a la rehabilitación. **En el uso de la voz el C. C. Héctor Torres Mozqueda, en representación del**

C. Raymundo Vega Andrade, Tesorero del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente: si el caso, era el grupo diez mil. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** en este caso no es diez mil, en esta si se puede mover, estoy en lo correcto, Héctor? **En el uso de la voz el C. C. Héctor Torres Mozqueda, en representación del C. Raymundo Vega Andrade, Tesorero del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:** sí. **En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:** ¿en cuál es en la que sí se puede mover? **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** en esta, en la que nos interesa ahorita la de patronato, si se puede mover, porque no es capitulo diez mil. **En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:** en esta si se puede mover. **En el uso de la voz el C. C. Héctor Torres Mozqueda, en representación del C. Raymundo Vega Andrade, Tesorero del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:** son partidas de veinte mil y treinta mil se pueden mandar a cincuenta mil o al grupo de gasto sesenta mil y tampoco se pueden sacar de cincuenta mil a sesenta mil hacia otra parte. **En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:** y ahorita por ejemplo tiene el veintitrés ese presupuesto para esa partida. **En el uso de la voz la C. Erika Melissa Sánchez Morales, subdirectora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, quien comenta lo siguiente:** ¿en construcción? **En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:** en la de patronato. **En el uso de la voz la C. Luz Estefany Benítez Gutiérrez, Coordinadora de finanzas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, quien comenta lo siguiente:** todavía tiene más del ochenta por ciento de su presupuesto del gasto. **En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:** entonces ahí. **En el uso de la voz la C. Luz Estefany Benítez Gutiérrez, Coordinadora de finanzas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, quien comenta lo siguiente:** pero es con recurso propio el dinero no se puede gastar, hasta que esté debidamente recaudado. Si yo recaudo un millón, me gasto un millo, no me puedo gastar dos millones. **En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:** entonces no se va a poder realizar. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** a ver para que aclares aquí, esos dos millones ochocientos es del recurso propio, ¿no es de subsidio? **En el uso de la voz la C. Luz Estefany Benítez Gutiérrez, Coordinadora de finanzas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, quien comenta lo siguiente:** es de subsidio, creo que es, desconozco tienen ahí la diferencia entre el presupuesto 2023-2024 es alrededor de un millón poquito menos de nómina son cuatro plazas que son de patronato, capitulo diez mil esas no se

pueden mover, la verdad no me acuerdo cuantas vienen, solamente se podría con el gasto nada más. **En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:** cuanto es lo del gasto. **En el uso de la voz la C. Luz Estefany Benítez Gutiérrez, Coordinadora de finanzas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, quien comenta lo siguiente:** va ser como un millón. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** nada más que depende, de recaudación, no es dinero que se esté pasando del ayuntamiento a la paramunicipal, es la partida que se le está autorizando, nada más tiene su presupuesto de capitulo diez mil para honorarios. **En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:** pues yo lo veo aquí como el presupuesto total ciento cuatro mil. **En el uso de la voz el C. C. Héctor Torres Mozqueda, en representación del C. Raymundo Vega Andrade, Tesorero del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:** lo que pasa es que esa es otra clasificación, ya es algo administrativa. **En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:** ¿pero si ya tiene los dos ochocientos? **En el uso de la voz el C. C. Héctor Torres Mozqueda, en representación del C. Raymundo Vega Andrade, Tesorero del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:** los tiene el presupuesto, si autorizados en su momento hace un año, sí, pero se van ejerciendo por conforme se van recaudando. **En el uso de la voz la C. Erika Melissa Sánchez Morales, subdirectora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, quien comenta lo siguiente:** es una proyección. **En el uso de la voz el C. C. Héctor Torres Mozqueda, en representación del C. Raymundo Vega Andrade, Tesorero del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:** es un presupuesto, estamos bajando el proyecto al presupuesto y sigue igual ese documento, conforme se va haciendo, se gasta, no está ejercido y no esta liquido. **En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:** no está ejercido y entonces no está. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** liquido no, está en documento, patronato empieza a recaudar se crea la bolsita y se empieza a ejercer ese recurso. **En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:** entonces es proyección de lo que ellas van a recaudar. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** así es. **En el uso de la voz el C. C. Héctor Torres Mozqueda, en representación del C. Raymundo Vega Andrade, Tesorero del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:** como la proyección del subsidio que se le va a dar. **En el uso de la voz la C. Luz Estefany Benítez Gutiérrez, Coordinadora de finanzas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, quien comenta lo siguiente:** un millón ochocientos veintiséis es de nómina. **En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del**

H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente: cuatro plazas. **En el uso de la voz la Regidora C. Miriam Patricia Echeverría Gastélum, presidenta de la Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:** ¿es de nómina eso? **En el uso de la voz la C. María de los Ángeles Castro Ortiz, consejera Ciudadana, presidenta de AHCOSDIS A.C., quien comenta lo siguiente:** es que lo ponen y nosotros lo tenemos en el CD. **En el uso de la voz la C. Erika Melissa Sánchez Morales, subdirectora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, quien comenta lo siguiente:** es importante manifestar que obviamente para el 2024 ya se están haciendo con patronato gestiones con las instituciones para la donación. **En el uso de la voz la C. María de los Ángeles Castro Ortiz, consejera Ciudadana, presidenta de AHCOSDIS A.C., quien comenta lo siguiente:** no pueden usar las asociaciones civiles por ejemplo yo conozco una asociación que puede donar pintura. **En el uso de la voz la C. Erika Melissa Sánchez Morales, subdirectora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, quien comenta lo siguiente:** si se puede, y de hecho mucho de nuestros recursos se hacen por parte de asociaciones civiles, pero es en donación en especie. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** entonces amiga si queda en presupuesto, es una proyección se recauda y en lugar, por ejemplo, si se va haciendo la recaudación va excelente van a tener los dos millones ochocientos, si no se gastan podemos solicitar que se mueva esa partida, una vez que este la liquides, se mueve la partida para disponerse. **En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:** ¿y ahorita cuanto es lo que tiene? **En el uso de la voz la C. Erika Melissa Sánchez Morales, Subdirectora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, quien comenta lo siguiente:** en el 2023 llevamos un millón doscientos cincuenta mil, pero como bien lo dice el secretario por tema de la rifa y por fecha no vamos alcanzar a sacar lo de la rifa de este año, se tiene proyectada para el 2024, empezando el año y obviamente la mayor recaudación que teníamos también era por empresarios en este caso de espectáculos y conciertos, estamos esperando que se reactive **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** y ahí otro tema, el año pasado hubo un recurso mayor porque todavía había un convenio que existía con Hyundai, donde Hyundai se comprometió donar doscientos mil dólares al año, a inicios de año daba cien mil y a mediados de año dada otros cien mil para patronato, ya feneció el contrato de Hyundai no? **En el uso de la voz la C. Erika Melissa Sánchez Morales, subdirectora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, quien comenta lo siguiente:** fue por tres años, eran cien mil dólares anuales y nos tocó el último. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** entonces estaba muy bueno, ahorita se está hablando de nueva cuenta con Hyundai para ver si retomamos ese convenio, si cien mil dólares de Hyundai, la rifa y todos los empresarios que participaron con SDIF, ahora no está Hyundai ya no están los empresarios y ver nada más que otra actividad se puede hacer. **En el uso de la voz la C. Erika Melissa Sánchez Morales, Subdirectora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, quien comenta lo siguiente:** que de hecho Hyundai fue, para hacer corrección secretario si me permite, fue 2021 y también es importante comentarles que está en espera que se

reactiven las donaciones en dinero, en recurso, por parte de Hyundai ya está en pláticas porque también cambiaron a los directivos y son partes de las funciones de patronato es importante también mencionar que están por concluir. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** ¿algo más? **En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:** pues no se puede hacer nada. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** si se puede hacer mucho, tenemos tarea, solicito a los integrantes de la junta de gobierno que los que estén a favor de sexto punto del orden del día sírvanse manifestando levantando su mano. **En el uso de la voz la Regidora C. Miriam Patricia Echeverría Gastélum, presidenta de la Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:** yo con una observación mi voto en contra en relación al presupuesto asignado al DIF por no estar justificado, patronato. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** la votación ha sido aprobada por unanimidad con la excepción en relación a la partida de patronato 444151. **En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:** yo voy a presentar esto secretario. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** en este caso, se aprueba por unanimidad, hace referencia que se vota en contra por nuestra amiga Miriam Patricia Echeverria Gastélum en contra de la partida 444151 que corresponde al presupuesto asignado a Patronato SDIF por no estar justificado. **En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:** yo voy a presentar este dónde hablo de las partidas precisamente de la niñez para que quede asentado en el acta. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** okey, en qué punto lo pondremos amiga, porque no hay asuntos generales. **En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:** pues entonces agréguenlo al acta como comentarios. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** okey, y no lo presentas por escrito, ¿sellado y recibido? ¿Es una petición? **En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:** es de la niñez y eso. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** ¿en dónde hizo la manifestación? **En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente:** ha pues en lo que hable que no tenemos presupuesto para rehabilitar las estancias. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** ¿y la petición es en específico a? **En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California,**

quien comenta lo siguiente: a eso, a lo de que no, que el presupuesto nada más hay eso y que obviamente esta partida no se cuenta con la suficiente presupuestaria para realizar los trabajos de rehabilitación de las estancias. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** se recibe y se agrega el escrito presentado por nuestra amiga Marisol, nada más te encargaría que se corrijan los errores que tiene. **En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente**: nada más es la fecha. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente**: amiga la vez pasada por una letra me regañaste. **En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente**: no, ya traigo la corregida. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** ayúdame entonces a corregirlo nada más y aquí ponemos se anexa el escrito presentado por nuestra amiga Marisol para los fines legales que haya lugar, igual cambiamos la fecha. **En el uso de la voz la Regidora C. Miriam Patricia Echeverría Gastélum, presidenta de la Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente**: porque no lo puede presentar, ¿cuál es el problema? **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente**: si lo lee regidora, queda como asentado en el acta. **En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente**: si, pero realmente es la fecha. **En el uso de la voz el C. Gerardo López Montes, secretario de Bienestar, quien comenta lo siguiente:** lo corregimos, ya está agregado en la grabación y así va a quedar, se anexa el escrito presentado por nuestra amiga Marisol para los fines legales que haya lugar, gracias. No habiendo intervenciones se procede a someter a votación de los integrantes de este órgano la aprobación del Sexto Punto de la Orden del Día, en los términos expuestos por el SDIF por conducto de sus funcionarios, pidiendo levanten su mano los que estén a favor, a lo que resulta que se **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS** la información que integra la Ley de Ingresos 2024, y el presupuesto de ingresos y egresos por la cantidad de $104,884,117.00 pesos, apertura programática, plantilla del personal y organigrama correspondiente al ejercicio fiscal 2024., se hace referencia que se vota en contra de la unidad administrativa 444151, por parte de la Regidora Miriam Patricia Echeverria Gastélum que corresponde al presupuesto asignado a Patronato SDIF por no estar justificado. Así mismo se anexa el escrito presentado por nuestra amiga Marisol para los fines legales que haya lugar. **(Anexo 6).** -- - - -

del año dos mil veintitrés, agradeciendo la presencia de los comparecientes, mismos que siendo su voluntad **firman la presente acta.** ----------

C. Gerardo López Montes,
Secretario de Bienestar Social del
XXIV Ayuntamiento de Tijuana, B.C.

C. Paloma Isabel Góngora Figueroa,
Directora
Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, B.C.

Regidora Miriam Patricia Echeverría Gastélum
Presidenta de la Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California

C. Ernesto García Caballero en representación del **Regidor C. Juan Carlos Hank Krauss,** Presidente de la Comisión de Bienestar Social del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California

C. Evelyn Esperanza Beltrán Plata en representación del **Regidor Oscar Manuel Montes De Oca Rodríguez,** Presidente de la Comisión de Gobernación Legislación y mejora Regulatoria.

C. Zaira Guadalupe Martínez Rodríguez En representación de la **Regidora Mónica Lucero Vázquez Arévalo,** Regidora presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California

Regidora Marisol Hernández Sotelo Presidenta de la Comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California

C. Héctor Torres Mozqueda En representación de la Tesorería Municipal

C. María de los Ángeles Castro Ortiz, consejera Ciudadana, Presidenta de AHCOSDIS A.C.

C. Rosa María Quiñonez Soto En representación de Barra de abogadas Lic. María Sandoval de zarco

JUNTA DE GOBIERNO

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SDIF)

12 DE OCTUBRE 2023

09:00 HORAS

QUIERO DEJAR DE MANIFIESTO EN LA PRESENTE SESION DE JUNTA DE GOBIERNO, QUE EN REFERENCIA A LA PROXIMA PASADA SESION DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, EN DONDE SE ANALIZO Y DISCUTIO EL TEMA DE LA ***DISMINUCIÓN*** PRESUPUESTARIA A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA **(444131)** CORRESPONDIENTE A LA COORDINACION DE **ATENCIÓN A LA NIÑEZ**, Y AHORA REVISANDO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PROYECTADO PARA 2024, NOS DAMOS CUENTA QUE DE LOS **$23, 532,927.24 M.N,** $21,074964.53 PESOS M.N. SON PARA LA PARTIDA DIEZ MIL (10000) Y SOLO **$275,509.89 PEOS M.N.** SON PARA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO MENOR DE EDIFICIOS Y LOCALES Y **$40,5009.89 PESOS M.N.** SON PARA OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN.

LO ANTERIORMENTE MENCIONADO, NO ES COHERENTE CON LAS NECESIDADES IMPERANTES EN DICHA UNIDAD (ATENCIONA LA NIÑEZ), YA QUE **13 ESTANCIAS INFANTILES SE ENCUENTRAN EN DESUSO**, POR ESTAR EN **MALAS CONDICIONES** Y ACTUALMENTE **SOLO ESTAN OPERANDO 7 ESTANCIAS.**

AUNADO A ELLO, PROTECCION CIVIL DIO SU OPINIÓN SOBRE LAS ESTANCIAS, ARGUMENTANDO QUE LA MAYORIA REQUERIA DE IMPERMEABILIZACIÓN Y LIMPIEZA, YA QUE EN ALGUNAS SE DETECTO HONGO Y MOHO.

POR LO ANTERIOR, RESULTA NECESARIO RESTRUCTURAR EL PRESUPUESTO HOY PRESENTADO PARA ESTA PARTIDA, ELLO PARA EFECTOS DE QUE SE CUENTE CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA Y REALIZAR LOS TRABAJOS Y LABORES DE REHABILITACIÓN Y REPARACIÓN DE LAS ESTANCIAS MUNICIPALES QUE ESTAN EN DESUSO PARA QUE SE LES DE EL **MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE** Y SE PONGAN EN **FUNCIONAMIENTO.**

MARISOL HERNANDEZ SOTELO
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA 2021-2024
SECRETARÍA DE BIENESTAR
17 OCT 2023
10:26 a.m.
RECIBIDO
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Tijuana, Baja California a 17 de octubre de 2023.

ACTA DE HECHOS

En la ciudad de Tijuana, Baja California; siendo las **11:15** horas del dia **martes 17 de octubre del año 2023,** encontrándose presente en la barandilla de la regidora **C. Miriam Patricia Echeverria Gastélum,** ubicada en Avenida Independencia, número 1350, Zona Urbana Rio, Tijuana, Baja California, código postal 22010, para efecto de hacer constar los siguientes;

HECHOS

Se hace constar que el motivo de la presente, es por virtud de que el día 17 de octubre del 2023, siendo aproximadamente las 11:15 horas, se levantó la constancia de hechos de lo cual se manifiesta lo siguiente: El día 17 de octubre del 2023, siendo las 11:15 horas, estando en las Instalaciones del **H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, B.C.**, con domicilio en Avenida Independencia, número 1350, Zona Urbana Río, Tijuana, Baja California, código postal 22010 Tijuana, Baja California, especificamente en la barandilla de la regidora **C. Miriam Patricia Echeverria Gastélum,** se presentó el C. Ángel Robles Ochoa, para recabar la firma del Acta de la Octava Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, por lo cual una señorita adscrita a la oficina de regidores le manifestó que la regidora se encontraba fuera del país, por lo que no fue posible recabar la firma.

TESTIGO

Angel Robles

ANGEL ROBLES OCHOA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA B.C.

TESTIGO

LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIÉRREZ
COORDINADORA DE FINANZAS
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C.

Tijuana, Baja California a 17 de octubre de 2023.

ACTA DE HECHOS

En la ciudad de Tijuana, Baja California; siendo las **11:10** horas del dia **martes 17 de octubre del año 2023,** encontrándose presente en la barandilla de la regidora **C. Marisol Hernández Sotelo,** ubicada en Avenida Independencia, número 1350, Zona Urbana Río, Tijuana, Baja California, código postal 22010, para efecto de hacer constar los siguientes;

HECHOS

Se hace constar que el motivo de la presente, es por virtud de que el día 17 de octubre del 2023, siendo aproximadamente las 11:10 horas, se levantó la constancia de hechos de lo cual se manifiesta lo siguiente: El día 17 de octubre del 2023, siendo las 11:10 horas, estando en las Instalaciones del **H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, B.C.**, con domicilio en Avenida Independencia, número 1350, Zona Urbana Río, Tijuana, Baja California, código postal 22010 Tijuana, Baja California, específicamente en la barandilla de la regidora **C. Marisol Hernández Sotelo,** se presento el C. Ángel Robles Ochoa, para recabar la firma del Acta de la Octava Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, por lo cual una señorita adscrita a la oficina de regidores le manifestó que la regidora se encontraba en un evento en SDIF Tijuana, por lo que llame a mi jefa **Luz Estefany Benitez Gutiérrez,** para que me autorizará regresar a las oficinas de SDIF Tijuana, y darle el acta a la regidora **C. Marisol Hernández Sotelo** al salir del evento, por lo que ella me autoriza que regrese, llegando 11:45 a las instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia específicamente en la sala de presidentas le entrego el acta al Lic. Flavio Secretario Técnico de la Regidora, para firma, veinte minutos después de la lectura manifestó que le hacía falta un documento sin mencionar cual, por lo que no fue posible recabar la firma.

TESTIGO

Angel Robles

ANGEL ROBLES OCHOA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA B.C.

TESTIGO

LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIÉRREZ
COORDINADORA DE FINANZAS
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C.

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA

JUNTA DE GOBIERNO

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C.

MIERCOLES 25 DE OCTUBRE DEL 2023

En la Ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las catorce horas con once minutos del día miércoles veinticinco de octubre del año dos mil veintitrés, dio inicio la Novena Sesión Extraordinaria de la junta de gobierno del **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C.** en la Sala de Juntas de la Secretaría de Bienestar Social Municipal, ubicada en Palacio Municipal en Avenida Independencia, Número 1350, Zona Rio Código Postal 22010, se procede a levantar la presente acta, para hacer constar los asuntos tratados en la Sesión Extraordinaria convocada oportunamente al siguiente: - - -

Vázquez Arévalo, Regidora Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California; **Lic. Flavio Ochoa Ruelas** en representación de la **Regidora C. Marisol Hernández Sotelo**, presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California; **C. María de los Ángeles Castro Ortiz,** Consejera Ciudadana, Presidenta de AHCOSDIS A.C. ; **C. Jaime Alberto Molina Mercado,** Consejero Ciudadano, Presidente de la Asociación de Deportistas Sobre Sillas de Ruedas de B.C. A. C.**(AUSENTE), C. Rosa María Quiñonez Soto** en representación de la Consejera Ciudadana representante de la Barra de Abogadas Lic. María Sandoval de Zarco**(AUSENTE); María Lorena Patricia Pulido Ríos**, Consejera Ciudadana, Directora de Investigación y Posgrado de la Universidad de Tijuana **(AUSENTE)**; por lo que SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL, por parte de la Presidencia de la Junta, para sesionar y llevar a cabo los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria se cuenta con la Directora **C. Paloma Isabel Góngora Figueroa,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familia de Tijuana, **C. Álvaro Gallegos Capetillo,** en representación de los Comisarios de la Sindicatura Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California adscrita al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, B.C., **C. Blanca Natividad Gómez Bernal** en representación de C. **Marcelo De Jesús Machain Servín**, Oficial Mayor del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California; **C. Héctor Torres Mozqueda,** en representación del C. **Raymundo Vega Andrade,** Tesorero del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, Así mismo se hace constar la presencia de la **C. Erika Melissa Sánchez Morales,** Subdirectora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, B.C.,---------- Continuando con el **Tercer Punto del Orden del Día.- Lectura del Orden del Día para su aprobación o modificación según sea el caso.-** Continuando con el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes,** da lectura al Orden del Día y somete a consideración de los miembros de esta Junta de Gobierno presentes, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS,** la **modificación** del orden del día para que sea de la siguiente manera:

---------- **ORDEN DEL DIA** ----------

1.Bienvenida.

2.Lista de asistencia y Declaración del Quórum legal.

3.Lectura del orden del día para su aprobación y/o modificación.

4.Solicitud de la dispensa y en su caso autorización de dispensa de la lectura del acta anterior correspondiente a la octava sesión extraordinaria celebrada el pasado 12 de octubre del 2023.

5.Presentación y en su caso aprobación del acta anterior correspondiente a la octava sesión extraordinaria celebrada el pasado 12 de octubre del 2023.

6.Tercer Avance de Gestión Financiera del Ejercicio 2023.

6.1Presentación, y en su caso aprobación del envió del tercer avance de Gestión Financiera de

6.2Ejercicio Fiscal 2023 al congreso del Estado y a la Tesorería Municipal.

Presentación de información de la Ley de Disciplina Financiera y anexos del tercer avance financiero.

7.Clausura de la Sesión.

- - - Continuando con el **Cuarto Punto del Orden del Día.**- Solicitud de la dispensa y en su caso autorización de dispensa de la lectura del acta anterior correspondiente a la octava sesión extraordinaria celebrada el pasado 12 de octubre del 2023. - En desahogo de este punto y siguiendo con el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes,** solicita la dispensa de lectura respectiva por ya haber sido con oportunidad remitida para su lectura a los integrantes de esta Junta de Gobierno, y no existiendo objeción alguna por parte de alguno de los miembros de la Junta de Gobierno presentes se somete a votación la dispensa, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.(Anexo 4)** - ----Continuando con el **Quinto Punto del Orden del Día.** - Presentación y en su caso aprobación del

acta anterior correspondiente a la octava sesión extraordinaria celebrada el pasado 12 de octubre del 2023. -En desahogo de este punto y siguiendo con el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes quien comenta lo siguiente:** se anexa fe de erratas al acta de la octava sesión extraordinaria, por error de contenido en el punto séptimo del orden del día, pregunta si existe duda u observancia alguna, no habiendo alguna, se procede a someter a votación de los miembros de la Junta de Gobierno la aprobación del acta de 12 de octubre del 2023. **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS. (Anexo 5).** - - -

trescientos sesenta mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 00/100 m.n.); de la misma manera podemos observar los gastos y perdidas, iniciando con los **Gastos de Funcionamiento** por un monto de **$57,659,040.00 m.n.** (Cincuenta y siete millones seiscientos cincuenta y nueve mil cuarenta pesos 00/100 m.n.) esto incluye sueldos, compra de suministros y materiales y servicios generales, en el rubro de **Subsidios y Otras Ayudas** por un monto de **$788,450.00 m.n.** (Setecientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) **Depreciaciones** del periodo por un monto de **$ 3,262,222.00 m.n.** (Tres millones doscientos sesenta y dos mil doscientos veinte dos pesos 00/100 m.n.) y por el rubro de **Otros Gastos y Pérdidas Financieras** por **$ 61,902.00 m.n.** (Sesenta y un mil novecientos dos pesos 00/100 m.n.) haciendo un total de **Gastos** por **$ 61,771,615.00 m.n.** (Sesenta y un millones setecientos setenta y un mil seiscientos quince pesos 00/100 m.n.) obteniendo un **desahorro** en el periodo por un monto de **$410,970.00 m.n.** (Cuatrocientos diez mil novecientos setenta pesos 00/100 m.n.), Pasando a la parte presupuestal, presentamos el Estado Analítico de Ingresos, donde podemos observar un Total de **Ingresos Presupuestados Devengados al 30 de septiembre del 2023** por un monto de **$61,334,359.00 m.n.** (Sesenta y un millones trescientos treinta y cuatro mil trescientos cincuenta y nueve pesos 00/100 m.n.), de los cuales corresponden a **Ingresos Propios $ 6,728,753.00 m.n.** (Seis millones setecientos veintiocho mil setecientos cincuenta y tres pesos 00/100 m.n.), por parte de **Aportaciones y Participaciones $240,000.00 m.n.** (Doscientos cuarenta mil pesos 00/100) por parte del **Subsidio Municipal $54,365,605.00 m.n.** (Cincuenta y cuatro millones trescientos sesenta y cinco mil seiscientos cinco pesos 00/100 m.n.), haciendo un **Total de Ingresos** de **$61,334,359.00 m.n.** (Sesenta y un millones trescientos treinta y cuatro mil trescientos cincuenta y nueve pesos 00/100 m.n.), de la misma forma presentamos el Estado Analítico de Egresos, en donde se presenta el **Presupuesto de Egresos Devengado por Clasificación Administrativa: Conducción de las Políticas Públicas** por un monto de **$30,569,302.00 m.n.** (Treinta millones quinientos sesenta y nueve mil trescientos dos pesos 00/100 m.n.), **Atención a grupos Vulnerables** por un monto de **$6,343,292.00 m.n.** (Seis millones trescientos cuarenta y tres mil doscientos noventa y dos pesos 00/100 m.n.), **Atención a la Comunidad** por un monto de **$6,927,844.00 m.n.** (Seis millones novecientos veintisiete mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 m.n.), **Atención a la Familia** por un monto de **$3,057,853.00 m.n.** (Tres millones cincuenta y siete mil ochocientos cincuenta y tres pesos 00/100 m.n.), **Atención a la Niñez** por un monto de **$10,758,711.00** (Diez millones setecientos cincuenta y ocho mil setecientos once pesos 00/100 m.n.), **Patronato** por un monto de **$864,252.00** m.n. (Ochocientos sesenta y cuatro mil doscientos cincuenta y dos pesos 00/100 m.n.), haciendo un total de **Presupuesto de Egresos Devengado** por un monto de **$58,521,255.00 m.n.** (Cincuenta y ocho millones quinientos veintiún mil doscientos cincuenta y cinco pesos 00/100 m.n.), de igual forma se presenta el **Presupuesto de Egresos Devengado por Objeto del Gasto**, iniciando con **Servicios Personales** por un monto de **$42,157,990.00 m.n.** (Cuarenta y dos millones ciento cincuenta y siete mil novecientos noventa pesos 00/100 m.n.), en el rubro de **Materiales y Suministros** por un monto de **$2,023,471.00 m.n.** (Dos millones veintitrés mil cuatrocientos setenta y un pesos 00/100 m.n.), en el rubro de **Servicios Generales** por un monto de **$13,477,579.00 m.n.** (Trece millones cuatrocientos setenta y siete millones quinientos setenta y nueve pesos 00/100 m.n.), en el rubro de **Subsidios y Otras Ayudas** por un monto de **$788,450.00 m.n.** (Setecientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 m.n.), en el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por un monto de **$73,764.00 m.n.** (Setenta y tres mil setecientos sesenta y cuatro pesos 00/100) haciendo un total del **Presupuesto de Egresos Devengado** por un monto de **$58,521,255.00 m.n.** (Cincuenta y ocho millones quinientos veinte un mil doscientos cincuenta y cinco pesos 00/100 m.n.), es cuanto., Retomando el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, si alguien desea

intervenir en este punto, no habiendo intervenciones se procede a someter a votación de los integrantes de este órgano la aprobación del **Sexto punto Uno de la Orden del Día, la Presentación, y en su caso aprobación del envió del tercer avance de Gestión Financiera de Ejercicio Fiscal 2023 al congreso del Estado y a la Tesorería Municipal.**, en los términos expuestos por el SDIF por conducto de sus funcionarios, pidiendo levanten su mano los que estén a favor, a lo que resulta que se **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Presentación, y en su caso aprobación del envió del tercer avance de Gestión Financiera de Ejercicio Fiscal 2023 al congreso del Estado y a la Tesorería Municipal. (Anexo 6.1)** - - - - - - - - - - - - - - - Continuando con el **Sexto punto Dos, Punto del Orden del Día.-** Presentación de información de la Ley de Disciplina Financiera y anexos del tercer avance financiero. En uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, cede la palabra a la Directora C. **Paloma Isabel Góngora Figueroa**, quien comenta lo siguiente: Se les informa que los formatos a los Estados Financieros correspondientes a la información que se solicita por Ley de Disciplina Financiera forman parte del Tercer Avance de Gestión Financiera de julio - septiembre 2023, y se publican en la página oficial de la Entidad por medio del portal de transparencia: Estado de Situación Financiera Detallado, Informe Analítico de la Deuda Pública y otros Pasivos, Balance Presupuestario, Estado Analítico de Ingresos Detallado, Estado Analítico de Egresos Detallado por Clasificación por Objeto del Gasto, Clasificación Administrativa, Clasificación Funcional y Clasificación de Servicios Personales, Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos LDF y Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera. Retomando el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, si alguien desea intervenir en este punto, no habiendo intervenciones, se tiene por informado el punto 6.2 del orden del día para los fines legales que haya lugar, **la Presentación de información de la Ley de Disciplina Financiera y anexos del tercer avance financiero.**, en los términos expuestos por el SDIF por conducto de sus funcionarios. **Anexo 6.2)** -

- - - **Continuando con el <u>Punto Séptimo del Orden del Día, "Clausura Sesión"</u>**.- En uso de la voz el Ciudadano **Lic. Gerardo López Montes, Secretario de Bienestar Municipal del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California**, en representación de la C. Lic. Monserrat Caballero Ramírez, Presidenta Municipal del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, en cumplimiento al último punto del Orden del Día, **"Clausura de la Sesión", por lo que se declara y da por concluida la Novena Sesión Extraordinaria, siendo las catorce horas con veinticuatro minutos, del día miércoles veinticinco de octubre del año dos mil veintitrés,** agradeciendo la presencia de los comparecientes, mismos que siendo su voluntad **firman la presente acta.** - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

C. Rosa Nelva Estrada Lizárraga en representación **Regidora Miriam Patricia Echeverría Gastélum**
Presidenta de la Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California.

Lic. Maribel Pulido Ríos en representación del **Regidor C. Juan Carlos Hank Krauss,**
Presidente de la Comisión de Bienestar Social del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California.

C. Evelyn Esperanza Beltrán Plata en representación del
Regidor Oscar Manuel Montes De Oca Rodríguez,
Presidente de la Comisión de Gobernación Legislación y mejora Regulatoria del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California.

C. Julio Cesar Aguilar Padilla
En representación de la **Regidora Mónica Lucero Vázquez Arévalo,** Regidora presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California.

Lic. Flavio Ochoa Ruelas en representación de la Regidora **Marisol Hernández Sotelo**
Presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California.

C. María de los Ángeles Castro Ortiz,
consejera Ciudadana, Presidenta de AHCOSDIS A.C.

C. Héctor Torres Mozqueda

En representación de la Tesorería
Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de
Tijuana Baja California.

SDIF

LISTA DE ASISTENCIA NOVENA SESION EXTRORDINARIA 2023

NOMBRE	CARGO	FIRMA	CORREO
1. C.P. Alma Delia Caballero Ramírez	Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana		
2. Lic. Gerardo López Montes	Secretario de Bienestar del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana		
3. Lic. Paloma Isabel Góngora Figueroa	Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana		
4. C. Oscar Manuel Montes de Oca Rodríguez	Regidor Presidente de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria	Evelyn E. Beltran Platea en representación	
5. C. Juan Carlos Hank Krauss	Regidor Presidente de la Comisión de Bienestar Social	R.A.	
6. Lic. Miriam Patricia Echeverría Gastélum	Regidora Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología	En representación Lic. Rosa Velia Estrada Ly.	
7. Lic. Mónica Lucero Vázquez Arévalo	Regidora Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana		

SDIF

LISTA DE ASISTENCIA NOVENA SESION EXTRORDINARIA 2023

8. Lic. Marisol Hernández Sotelo	Regidora Presidente de la Comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia	En representación Lic. Flacio Ochoa	
9. Mtro. Raymundo Vega Andrade	Tesorero Municipal		
10. C. María de los Ángeles Castro Ortiz	Presidenta de AHCOSDIS A.C.		
11. C. Jaime Alberto Molina Mercado	Presidente de la Asociación de deportistas sobre sillas de ruedas de Baja California A.C.		
12. C. Rosa María Quiñonez Soto	Presidenta de la Barra de Abogadas Lic. María Sandoval de Zarco A.C.		
13. Dra. Ma. Lorena Patricia Pulido Ríos	Directora de Investigación y Postgrado de la Universidad de Tijuana (CUT).		
14. Lic. Alfonso Rafael Leyva Pérez	Síndico Procurador		P. A
15. Lic. Marcelo de Jesús Machain Servín	Oficial Mayor	p.o. Blanca Hong	

FE DE ERRATAS DEL ACTA DE LA OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C. DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2023

En la ciudad de Tijuana, Baja California siendo las nueve horas con dieciséis minutos de día jueves doce de octubre del año dos mil veintitrés, dio inicio la **Octava Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C.**, en la que se desahogaron los asuntos que conforme al orden del día fueron aprobados; sin embargo, en el Acta que ampara la Sesión, se advierte un error de contenido, siendo necesario corregirlo, el cual se localiza en el apartado identificado como punto séptimo del orden del día relativo a **"clausura de la sesión"**, modificación que se inserta y realiza para que sea parte de la presente Acta, y obre en su contenido conforme a lo siguiente:

Texto original a modificar:

---continuando con el Punto Séptimo del Orden del Día, "Clausura Sesión".- En uso de la voz el Ciudadano Lic. Gerardo López Montes, Secretario de Bienestar Municipal del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, en representación de la C. Lic. Monserrat Caballero Ramírez, Presidenta Municipal del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, en cumplimiento al último punto del Orden del Día, "Clausura de la Sesión", por lo que se declara y da por concluida la Séptima Sesión Extraordinaria, siendo las nueve horas con cincuenta y seis minutos, del día viernes seis de octubre del año dos mil veintitrés, agradeciendo la presencia de los comparecientes, mismos que siendo su voluntad firman la presente acta.

Debiendo ser lo correcto:

---continuando con el Punto Séptimo del Orden del Día, "Clausura Sesión".- En uso de la voz el Ciudadano Lic. Gerardo López Montes, Secretario de Bienestar Municipal del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, en representación de la C. Lic. Monserrat Caballero Ramírez, Presidenta Municipal del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, en cumplimiento al último punto del Orden del Día, "Clausura de la Sesión", por lo que se declara y da por concluida la Octava Sesión Extraordinaria, siendo las nueve horas con cincuenta y seis minutos, del día jueves doce de octubre del año dos mil veintitrés, agradeciendo la presencia de los comparecientes, mismos que siendo su voluntad firman la presente acta.

Tijuana, Baja California a 25 de octubre del 2023

C. Gerardo López Montes
En representación de la Lic. Monserrat Caballero Ramírez, Presidenta Municipal XXIV Ayuntamiento de Tijuana, B.C.

C. Paloma Isabel Góngora Figueroa,
Directora
Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, B.C.

C. Evelyn Esperanza Beltrán Plata en representación del **Regidor Oscar Manuel Montes De Oca Rodríguez,** Presidente de la Comisión de Gobernación Legislación y mejora Regulatoria del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California.

Lic. Maribel Pulido Ríos en representación del **Regidor C. Juan Carlos Hank Krauss,** Presidente de la Comisión de Bienestar Social del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California.

Lic. Flavio Ochoa Ruelas en representación de la Regidora **Marisol Hernández Sotelo** Presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California.

C. Julio Cesar Aguilar Padilla En representación de la **Regidora Mónica Lucero Vázquez Arévalo,** Regidora presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California.

C. Rosa Nelva Estrada Lizárraga en representación **Regidora Miriam Patricia Echeverría Gastélum** Presidenta de la Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California.

C. María de los Ángeles Castro Ortiz, Consejera Ciudadana, Presidenta de AHCOSDIS A.C.

C. Héctor Torres Mozqueda En representación de la Tesorería Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California.

C. Álvaro Gallegos Capetillo En representación de los Comisarios de la Sindicatura Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California.

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA

JUNTA DE GOBIERNO

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C.

VIERNES 29 DE DICIEMBRE DEL 2023

En la Ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las once horas con catorce minutos del día viernes veintinueve de diciembre del año dos mil veintitrés, dio inicio la Décima Sesión Extraordinaria de la junta de gobierno del **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C.** en la Sala de Juntas de Regidores, ubicada en Palacio Municipal en Avenida Independencia, Número 1350, Zona Rio Código Postal 22010, se procede a levantar la presente acta, para hacer constar los asuntos tratados en la Sesión Extraordinaria convocada oportunamente al siguiente: - - -

XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California; **C. Mayra Soledad López García** en representación de la **Regidora Mónica Lucero Vázquez Arévalo,** Regidora Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California; **Regidora C. Marisol Hernández Sotelo**, presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California; **C. María de los Ángeles Castro Ortiz,** Consejera Ciudadana, Presidenta de AHCOSDIS A.C.**(AUSENTE)** ; **C. Jaime Alberto Molina Mercado,** Consejero Ciudadano, Presidente de la Asociación de Deportistas Sobre Sillas de Ruedas de B.C. A. C., **C. Rosa María Quiñonez Soto** en representación de la Consejera Ciudadana representante de la Barra de Abogadas Lic. María Sandoval de Zarco; **María Lorena Patricia Pulido Ríos**, Consejera Ciudadana, Directora de Investigación y Posgrado de la Universidad de Tijuana **(AUSENTE)**; por lo que **SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL,** por parte de la Presidencia de la Junta, para sesionar y llevar a cabo los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria se cuenta con la Directora **C. Paloma Isabel Góngora Figueroa,** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familia de Tijuana, **C. Blanca Natividad Gómez Bernal** en representación de C. **Marcelo De Jesús Machain Servín**, Oficial Mayor del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California; Así mismo se hace constar la presencia de la **C. Erika Melissa Sánchez Morales,** Subdirectora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, B.C., y **C.P. Alma Delia Caballero Ramírez**, Presidenta del Patronato del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, B.C. - - -

cantidad de $146,748.05 pesos, Miranda por la cantidad de $39,375.00 pesos, Julieta Venegas por la cantidad de $49,396.50 pesos, Xolomania por la cantidad de $28,378.63 pesos, Asociación Civil Comunidad China por la cantidad de $100,000.00 pesos, Lucha Libre Triple A por la cantidad de $105,762.78 pesos, Camilo por la cantidad de $97,826.00 pesos, Charles Ans por la cantidad de $23,712.50 pesos, Otaku por la cantidad de $15,443.00 pesos, Tigres del Norte por la cantidad $127,000.00 pesos, Cheve y Taco Fest por la cantidad de $140,000.00 pesos, Banda MS por la cantidad de $369,997.85 pesos, Hyundai por la cantidad de $550,446.00 pesos, Coca Cola por la cantidad de $2,34,992.09 pesos. El Ingreso se destinó en diferentes rubros de gasto para beneficio de la comunidad vulnerable, siendo como a continuación se detalla: Partida de alimentos para eventos por la cantidad de $115,255.44 pesos, los cuales se usaron para alimentos en eventos del campamento de verano, día de las madres, posadas de la comunidad, posadas, por mencionar algunos, así como ayudas sociales por la cantidad de $939,839.10 pesos en la cual se adquirieron despensas, combos para cenas navideñas, otras ayudas por la cantidad de $629,544.46 pesos para compra de electrodomésticos juguetes, piñatas, roscas de reyes, así como servicio de impresión por la cantidad de $31,409.64 pesos, para reconocimientos al sector empresarial que hay apoyado en diferentes proyectos a la Entidad. Materiales, útiles y equipo de oficinas por $13,320.65 pesos para llevar a cabo el desarrollo de diferentes actividades para eventos, combustible por la cantidad de $27,715.56 pesos se utilizaba para asistir a diferentes eventos, y jornadas de la comunidad de Tijuana, Alimentos para guarderías por la cantidad de $236,180.55 pesos, para alimentos en las estancias infantiles, así como pasajes aéreos y viáticos para acudir a la CDMX a finiquitar el sorteo 2022, por la cantidad de $15,813.00 pesos. En cuanto en recaudación en especie, se obtuvo de proyectos y rehabilitaciones que se informan a continuación: - - -

- - -Continuando con el **Séptimo Punto del Orden del Día.** - Presentación, análisis y en su caso aprobación de la afectación a resultado de ejercicios anteriores para la disminución de activo fijo inferior a los 70 UMAS, por la cantidad de $181.871.85 pesos. - En uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, cede la palabra a la Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia C. **Paloma Isabel Góngora Figueroa**, quien comenta lo siguiente: Buenos días a todos los presentes, tengo a bien solicitar la afectación contable a la cuenta de Rectificaciones Resultado de Ejercicios Anteriores para la disminución de Activo Fijo inferior a los 70 UMAS, por la cantidad de $181,871.85 pesos M.N. 85/100, los cuales se desglosan de la siguiente manera: 1241-1 - Muebles de Oficina y Estantería $80,288.86 pesos, 1241-3 - Equipo de Cómputo $82,110.50 pesos, 1241-9 - Otros Mobiliarios y Equipos de Administración $6,901.20 pesos, 1246-4 Sistemas de Aire Acondicionado, calefacción $7,000.00 pesos, 1246-5 Equipo de Comunicación y telecomunicación pro $5,571.29 pesos, dando un total de $181,871.85 pesos. Cabe hacer mención que la afectación con respecto a los 70 UMAS es de acuerdo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, la cual la unidad de medida y actualización entran en vigor a partir del 30 de diciembre del 2016, afectando únicamente Activo Fijo registrado a partir de la fecha antes mencionada. Retomando el uso de la voz el C. **Gerardo López Montes**, pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, si alguien desea intervenir en este punto, **En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente**: bueno, yo nada más quería preguntar, ¿Qué fecha dijiste que era? **En el uso de la voz la Subdirectora administrativa del SDIF Mtra. Erika Melissa Sánchez Morales, quien comenta lo siguiente:** a partir del 30 de diciembre del 2016, **En el uso de la voz la Regidora C. Marisol Hernández Sotelo presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California, quien comenta lo siguiente**: es que traía esa duda de donde salen esas cantidades, desde cuándo los muebles y lo de cómo llegaron a las cantidades que dijiste pues de acuerdo a las UMAS, okey esas eran mis dudas, al final las comentaste, no habiendo intervenciones se procede a someter a votación de los integrantes de este órgano la aprobación del **Séptimo Punto de la Orden del Día,** la aprobación de la afectación a resultado de ejercicios anteriores para la disminución de activo fijo inferior a los 70 UMAS, por la cantidad de $181.871.85 pesos, en los términos expuestos por el SDIF por conducto de sus funcionarios, pidiendo levanten su mano los que estén a favor, a lo que resulta que se **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, la afectación a resultado de ejercicios anteriores para la disminución de activo fijo inferior a los 70 UMAS, por la cantidad de $181.871.85 pesos. - - - - - -- --- Continuando con el Punto Octavo del Orden del Día, "Clausura Sesión".**- En uso de la voz el Ciudadano **Lic. Gerardo López Montes, Secretario de Bienestar Municipal del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California**, en representación de la C. Lic. Monserrat Caballero Ramírez, Presidenta Municipal del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, en cumplimiento al último punto del Orden del Día, **"Clausura de la Sesión", por lo que se declara y da por concluida la Décima Sesión Extraordinaria, siendo las once horas con veintiséis minutos, del día viernes veintinueve de diciembre del año dos mil veintitrés,** agradeciendo la presencia de los comparecientes, mismos que siendo su voluntad **firman la presente acta.** - - - - -

C. Gerardo López Montes
En representación de la Lic. Monserrat Caballero Ramírez, Presidenta Municipal XXIV Ayuntamiento de Tijuana, B.C.

C. Paloma Isabel Góngora Figueroa,
Directora
Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, B.C.

C. Rosa Nelva Estrada Lizárraga en representación **Regidora Miriam Patricia Echeverría Gastélum**
Presidenta de la Comisión de Educación Cultura, Bibliotecas, Ciencia y Tecnología del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California.

C.P. Ernesto García Caballero en representación del **Regidor C. Juan Carlos Hank Krauss,** Presidente de la Comisión de Bienestar Social del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California.

C. Bertha Angelica López Mendoza en representación del **Regidor Oscar Manuel Montes De Oca Rodríguez,**
Presidente de la Comisión de Gobernación Legislación y mejora Regulatoria del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California.

Regidora **Marisol Hernández Sotelo**
Presidenta de la comisión para la Protección de la Niñez y Adolescencia del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California.

C. Jaime Alberto Molina Mercado,
consejero Ciudadano, presidente de la Asociación de Deportistas Sobre Sillas de Ruedas de B.C. A. C.

C. Mayra Soledad López García
En representación de la **Regidora Mónica Lucero Vázquez Arévalo,** Regidora presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana Baja California.

C. Rosa María Quiñonez Soto
En representación de Barra de abogadas Lic. María Sandoval de zarco

FOLIO	AE-SDIF-2022-02

TM-PP-AC

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
TESORERÍA MUNICIPAL

Ampliación por Cabildo

Para el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022

ENTIDAD PARAMUNICIPAL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

RAMO	PROGRAMA
16	71

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 Fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California y el artículo 07 del Reglamento Interno y de Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, solicito considere la ampliación del presupuesto de egresos que a continuación se describe:

NO. DE PARTIDA	NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE RAMO Y UNIDAD EJECUTORA DE GASTO, ASÍ COMO DESCRIPCIÓN DE PARTIDA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
	16. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PARAMUNICIPALES U.E.G 067 SDIF-SA - CONDUCCIÓN A LAS POLITICAS PÚBLICAS (4.4.4.1.2.1)			
39904	OTROS SERVICIOS GENERALES	5,154,500.00	2,627,790.00	**7,782,290.00**
39801	IMPUESTOS SOBRE REMUNERACIONES AL TRABAJO	954,500.00	91,000.00	**1,045,500.00**
	16. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PARAMUNICIPALES U.E.G 067 SDIF-SO ATENCION A GRUPOS VULNERABLES (4.4.4.1.4.1)			
35101	CONT. Y MNTO MENOR DE EDIFICIOS LOCALES	40,000.00	275,000.00	**315,000.00**
	16. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PARAMUNICIPALES U.E.G 067 SDIF-SO-COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD (4.4.4.1.6.1)			
39904	OTROS SERVICIOS GENERALES	388,300.00	100,000.00	**488,300.00**
12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	1,270,741.81	615,015.00	**1,885,756.81**
	TOTALES	**7,808,041.81**	**3,708,805.00**	**11,516,846.81**

JUSTIFICACIÓN DE LA AMPLIACIÓN

Se solicita la ampliación automática en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 Fracción IV de la Ley de Presupuestos, a las partidas presupuestales 39904 otros servicios generales, para realizar pagos correspondientes de servicios médicos para el personal de confianza de la Entidad así como sus derechohabientes, ya que en este año se han tenido gastos extraordinarios arriba de lo que se tiene estimado mes con mes para el gasto y esto ha absorbido gran parte del presupuesto destinado a servicios médicos, así mismo, la ampliación a la partida 39801 Impuestos sobre remuneraciones al trabajo, para cubrir el pago de Impuestos estatales de 1.80 derivado a el aumento por finiquitos que no se tienen presupuestados, que corresponde a un gasto extraordinario para el ejercicio fiscal, también la ampliación a la partida 12101 honorarios asimilables a salarios con la unidad administrativa 444161 atención a la comunidad, para el pago de talleristas de octubre a diciembre, los cuales imparten clases en los centros comunitarios en beneficio a la comunidad vulnerable y por último la ampliación a la partida 35101 ya que se tiene un contrato de donación para las reparaciones de la Casa del Abuelo por parte de Hyundai.

AFECTA METAS :		JUSTIFICACIÓN:
NO	X	No se modifican las metas, en los informes establecidos se reflejaran las acciones encaminadas al correcto cumplimiento de las metas del programa 71 "Atencion a Grupos Vulnerables".
SI		

SOLICITANTE	SELLO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
JEHU SANCHÉZ REYES ENCARGADO DE DESPACHO	

TESORERÍA MU... MPAL
PROGRAMA ... PRESUPUESTO

FOLIO	DE-SDIF-2022-01

TM-PP-AC

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
TESORERÍA MUNICIPAL

Disminución por Cabildo

Para el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022

PARAMUNICIPAL	RAMO	PROGRAMA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	16	71

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 Fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California y el artículo 07 del Reglamento Interno y de Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, solicito considere la disminución del presupuesto de egresos que a continuación se describe:

NO. DE PARTIDA	NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE RAMO Y UNIDAD EJECUTORA DE GASTO, ASÍ COMO DESCRIPCIÓN DE PARTIDA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	DISMINUCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
	16. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PARAMUNICIPALES U.E.G 067 SDIF-SA - CONDUCCIÓN A LAS POLITICAS PÚBLICAS (4.4.4.1.2.1)			
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	236,000.00	30,000.00	206,000.00
21103	OTROS EQUIPOS MENORES DIVERSOS	45,000.00	32,000.00	13,000.00
21401	MATERIALES, UTILES Y EQ. MENORES DE TECNOLOGIA	27,000.00	15,000.00	12,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	250,000.00	130,000.00	120,000.00
34501	SEGUROS PATRIMONIALES	400,000.00	300,000.00	100,000.00
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	25,000.00	22,000.00	3,000.00
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	30,000.00	25,000.00	5,000.00
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	45,000.00	40,000.00	5,000.00
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	25,000.00	10,000.00	15,000.00
24701	ARTICULOS METALICOS PARA CONSTRUCCION	30,000.00	25,000.00	5,000.00
25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	80,000.00	70,000.00	10,000.00
25601	FIBRAS SINTETICAS, HULES PLASTICOS Y DERIVADOS	25,000.00	10,000.00	15,000.00
27201	ROPA DE PROTECCION PERSONAL	50,000.00	45,000.00	5,000.00
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA	30,000.00	15,000.00	15,000.00
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE	200,000.00	50,000.00	150,000.00
29806	REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA Y	30,000.00	22,000.00	8,000.00
29808	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS EQUIPOS	15,000.00	10,000.00	5,000.00
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	60,000.00	30,000.00	30,000.00
29101	HERRAMIENTAS MENORES	15,000.00	10,000.00	5,000.00
33401	SERVICIOS DE CAPACITACION	50,000.00	45,000.00	5,000.00
37101	PASAJES AEREOS	15,000.00	12,000.00	3,000.00
37903	HOSPEDAJE Y PASAJES DE INVITADOS	15,000.00	14,000.00	1,000.00
51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	50,000.00	35,000.00	15,000.00
51501	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	100,000.00	70,000.00	30,000.00
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTA	10,000.00	8,000.00	2,000.00
34102	AVALUOS NO RELACIONADOS CON LA EJECUCION DE OBRA	20,000.00	15,000.00	5,000.00
34601	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAGE	10,000.00	5,000.00	5,000.00
34701	FLETES MANIOBRAS	5,000.00	3,000.00	2,000.00
34702	SERVICIO DE REMOLQUE	5,000.00	3,000.00	2,000.00
35201	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE	4,000.00	2,000.00	2,000.00
35708	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE OTROS EQUIPOS	25,000.00	20,000.00	5,000.00
39101	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	20,000.00	15,000.00	5,000.00
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS	10,000.00	5,000.00	5,000.00
39301	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACION	30,000.00	15,000.00	15,000.00
12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	2,000,000.00	180,000.00	1,820,000.00
35501	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	400,000.00	188,290.00	211,710.00
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	50,000.00	45,000.00	5,000.00
35801	SERVICIOS DE LIMPIEZA	200,000.00	120,000.00	80,000.00
35802	SERVICIO DE LAVANDERIA	3,000.00	1,500.00	1,500.00
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	25,000.00	22,000.00	3,000.00
	SUBTOTAL	4,665,000.00	1,714,790.00	2,950,210.00

	16. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PARAMUNICIPALES U.E.G 067 SDIF PATRONATO (4.4.4.1.5.1)			
12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	100,000.00	28,000.00	72,000.00
	16. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PARAMUNICIPALES U.E.G 067 SDIF-SO ATENCION A GRUPOS VULNERABLES (4.4.4.1.4.1)			
12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	1,200,000.00	117,000.00	1,083,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	33,000.00	30,000.00	3,000.00
29401	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	35,000.00	33,000.00	2,000.00
31201	GAS BUTANO Y PROPANO PARA LA PREPARACION	30,000.00	25,000.00	5,000.00
35501	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	170,000.00	150,000.00	20,000.00
22103	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS EN GUARDERIAS Y ALBERGUES	200,000.00	190,000.00	10,000.00
	16. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PARAMUNICIPALES U.E.G 067 SDIF-SO ATENCION A LA FAMILIA (4.4.4.1.1.1)			
12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	1,100,000.00	220,000.00	880,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	34,000.00	32,000.00	2,000.00
24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	36,000.00	15,000.00	21,000.00
35101	CONT. Y MNTO MENOR DE EDIFICIOS LOCALES	30,000.00	25,000.00	5,000.00
	16. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PARAMUNICIPALES U.E.G 067 SDIF-SO ATENCION A LA NIÑEZ (4.4.4.1.3.1)			
12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	4,627,101.41	70,015.00	4,557,086.41
35101	CONT. Y MNTO MENOR DE EDIFICIOS LOCALES	650,000.00	640,000.00	10,000.00
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE	50,000.00	32,000.00	18,000.00
35501	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	80,000.00	70,000.00	10,000.00
51901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	50,000.00	40,000.00	10,000.00
	16. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PARAMUNICIPALES U.E.G 067 SDIF-SO-COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD (4.4.4.1.6.1)			
56901	OTROS EQUIPOS	200,000.00	100,000.00	100,000.00
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	40,000.00	35,000.00	5,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	30,000.00	20,000.00	10,000.00
24601	MATERIAL ELECTRICO	14,000.00	12,000.00	2,000.00
24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	40,000.00	38,000.00	2,000.00
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE	20,000.00	12,000.00	8,000.00
35101	CONT. Y MNTO MENOR DE EDIFICIOS LOCALES	50,000.00	30,000.00	20,000.00
35501	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	50,000.00	30,000.00	20,000.00
	TOTALES	**13,534,101.41**	**9,708,805.00**	**9,825,296.41**

JUSTIFICACIÓN DE LA DISMINUCIÓN

se solicita la disminución de las siguientes unidades administrativas, 444121, 444151, 444141, 444131 y 444161 y sus diferentes partidas presupuestales, ya que no han tenido la necesidad de requerir gasto por las partidas afectadas por lo que proyectamos que se puede distribuir el presupuesto en los diferentes grupos y así cubrir los pagos a servidos médicos que se excedió en su pagos por diferentes casos que se presentaron con alguno de los empleados atendidos y debido a esto el presupuesto se vio afectado, así como también los pagos de octubre a diciembre de psicólogos que dan consultas a la comunidad vulnerable, así mismo se podría ampliar la partida para el pago del impuesto 1.80 ya que hubo aumento por finiquitos que no se tienen presupuestados, esto corresponde a un gasto extraordinario para el ejercicio fiscal, así mismo la ampliación a de la partida de honorarios para el pago de talleristas de octubre a diciembre los cuales imparten clases en los centros comunitarios en beneficio a la comunidad vulnerable. dejando en claro que al hacer estas modificaciones no traerá consecuencias para la operatividad de octubre a diciembre 2022 de la entidad SDIF.

AFECTA METAS :		JUSTIFICACIÓN:
NO	X	No se modifican las metas, en los informes establecidos se reflejaran las acciones encaminadas al correcto cumplimiento de las metas del programa 71 "Atencion a Grupos Vulnerables".
SI		

SOLICITANTE

JEHU SANCHEZ REYES
ENCARGADO DE DESPACHO

SERVIDOR PÚBLICO

TESORERÍA MUNICIPAL
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

FOLIO	AI-SDIF-2022-01

TM-PP-AC

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
TESORERÍA MUNICIPAL

Ampliación por Cabildo

Para el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022

ENTIDAD PARAMUNICIPAL	RAMO	PROGRAMA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	16	71

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 Fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California y el artículo 07 del Reglamento Interno y de Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, solicito considere la ampliación del presupuesto de egresos que a continuación se describe:

Rubro/tipo	Concepto / Clasificación	Presupuesto Estimado/ Autorizado	Ampliación	Presupuesto Modificado
26	**Subsidio sector desarrollo social** Transferencia por subsidio municipal	75,148,696.76	2,000,000.00	77,148,696.76
	TOTALES	**75,148,696.76**	**2,000,000.00**	**77,148,696.76**

JUSTIFICACIÓN DE LA AMPLIACIÓN

Se solicita el incremento por ampliación del subsidió,es primordialmente para el pago pendiente de finiquitos por motivo de cambio de administración, los cuales fueron previamente observados debido a que no se contaba con flujo de efectivo asi como viabilidad presupuestal en el grupo 100 de Servicios Personales para liquidar finiquitos de 27 empleados. Asimismo, se solicita la partida 35501 Reparacion y Mantenimiento de Equipo de Transporte para lograr cubrir la demanda que se tiene en la reparacion de 9 Unidades que se encuentran fuera de servicio.

SOLICITANTE

BLANKA NAJAR SOTO

SELLO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

FOLIO	AE-SDIF-2022-01

TM-PP-AC

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
TESORERÍA MUNICIPAL

Ampliación por Cabildo

Para el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022

ENTIDAD PARAMUNICIPAL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

RAMO	PROGRAMA
16	71

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 Fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California y el artículo 07 del Reglamento Interno y de Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, solicito considere la ampliación del presupuesto de egresos que a continuación se describe:

NO. DE PARTIDA	NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE RAMO Y UNIDAD EJECUTORA DE GASTO, ASÍ COMO DESCRIPCIÓN DE PARTIDA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
	16 Organismos Descentralizados Paramunicipales			
	4.4.4.1.2.1. CONDUCCION DE LAS POLITICAS			- - -
11301	SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	18,453,999.38	591,977.98	19,045,977.56
13202	PRIMA VACACIONAL	2,221,665.30	40,969.51	2,262,634.81
13203	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	7,451,345.81	495,975.10	7,947,321.16
13102	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	407,922.20	772,994.33	1,180,916.53
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	740,069.00	98,083.08	838,083.08
	TOTALES	29,274,933.14	2,000,000.00	31,274,963.14

JUSTIFICACIÓN DE LA AMPLIACIÓN
Se solicita el incremento por ampliación del subsidió,es primordialmente para el pago pendiente de finiquitos por motivo de cambio de administración, los cuales fueron previamente observados debido a que no se contaba con flujo de efectivo así como viabilidad presupuestal en el grupo 100 de Servicios Personales para liquidar finiquitos de 27 empleados. Asimismo, se solicita la partida 35501 Reparacion y Mantenimiento de Equipo de Transporte para lograr cubrir la demanda que se tiene en la reparacion de 9 Unidades que se encuentran fuera de servicio.

AFECTA METAS :		JUSTIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
NO	X	No se modifican las metas
SI		

SOLICITANTE
BIANKA NAJAR SOTO

SELLO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS MUNICIPIO DE TIJUANA B.C.

TESORERÍA MUNICIPAL
PROGRAMACIÓN Y PRES...

FOLIO	AI-SDIF-2022-02

TMPPAI

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
TESORERIA MUNICIPAL
AMPLIACIÓN
Para el Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2022

ENTIDAD PARAMUNICIPAL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

RAMO	PROGRAMA
16	71

En cumplimiento a lo dispuesto en artículo 50 Fraccion IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California y el artículo 46 del Reglamento Interno y de Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, asi como el articulo 36,37 y 38 de los Criterios Generales Presupuestarios para la Administración Pública Municipal, solicito considere la siguiente modificacion que a continuación se describe:

Rubro/Tipo	CONCEPTO/CLASIFICACION	Presupuesto Estimado/ Autorizado	Ampliación	Presupuesto Modificado
140218	**16. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PARAMUNICIPALES INGRESO PROPIO**			
	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	2,300,000.00	200,000.00	**2,500,000.00**
	CENTRO PROTECCION SOCIAL DE LA MUJER	276,000.00	200,000.00	**476,000.00**
	PLATICAS PREMATRIMONIALES	2,150,000.00	220,000.00	**2,370,000.00**
	CREDENCIALES Y PLACAS DE DISCAPACIDAD	1,100,000.00	50,000.00	**1,150,000.00**
	TOTALES	**5,826,000.00**	**670,000.00**	**6,496,000.00**

JUSTIFICACION DE LA TRANSFERENCIA

AMPLIACIÓN:

Se solicita la ampliación debido a que a la fecha se ha superado las metas mensuales y se ha recaudado un mayor ingreso del proyectado para el ejercicio 2022 de los rubros afectados, ya que se considera que en esos rubros ampliados se recibirá una mayor recaudación en lo que queda del ejercicio. Se menciona que el presupuesto de ingresos propios no sufre modificaciones por disminución ampliación al final de su presupuesto proyectado, por lo que se sigue cumpliendo con lo autorizado. Se condiciona la utilización de este recurso hasta que este sea recaudado.

AFECTA METAS:		JUSTIFICACION:
NO	X	No se modifican las metas, en los informes establecidos se reflejaran las acciones encaminadas al correcto cumplimiento de las metas del programa 71 "Atencion a Grupos Vulnerables".
SI		

SOLICITANTE	SELLO DE LA TESORERIA MUNICIPAL
JEHU SANCHEZ REYES ENCARGADO DE DESPACHO	TESORERÍA MUNICIPAL PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

FOLIO	DI-SDIF-2022-02

TMPPAI

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
TESORERIA MUNICIPAL
DISMINUCIÓN
Para el Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2022

ENTIDAD PARAMUNICIPAL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

RAMO	NO. PROGRAMA
16	71

En cumplimiento a lo dispuesto en artículo 50 Fraccion IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California y el artículo 46 del Reglamento Interno y de Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, así como el artículo 36,37 y 38 de los Criterios Generales Presupuestarios para la Administración Pública Municipal, solicito considere la siguiente modificacion que a continuación se describe:

Rubro/Tipo	CONCEPTO/CLASIFICACION	Presupuesto Estimado/ Autorizado	Reducción	Presupuesto Modificado
	16. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PARAMUNICIPALES			
140218	**INGRESO PROPIO**			
	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL COMUNITARIO (CEDICS)	1,500,000.00	150,000.00	**1,350,000.00**
	PROGRAMAS ALIMENTARIOS GRUPOS VULNERABLES	270,000.00	270,000.00	**0.00**
	CASA DEL ABUELO	250,000.00	250,000.00	**0.00**
	TOTALES	**2,020,000.00**	**670,000.00**	**1,350,000.00**

JUSTIFICACION DE LA TRANSFERENCIA

REDUCCIÓN:
Se solicita la disminución debido a que por las condiciones en las que se está trabajando, consideramos que no se recaudara lo que se tenia proyectado en esos rubros debido a que los Centros de Desarrollo Infantil Comunitario aún no se encuentran abiertos en su totalidad, con respecto al programa alimentario se recibió el oficio DI-DGEN/260/2022 por parte del DIF Estatal en el que se autoriza la entrega de despensas de manera gratuita por el resto del ejercicio; por lo que podemos reclasificar estos ingresos a las actividades que han estado superando la recaudacion estimada mensual, en el rubro de recaudacion de la casa del abuelo aún no se ha podido recaudar, ya que se encuentra en reparación y se espera a que se concluya a mediados del mes de diciembre, por lo que no se podrá aperturar antes del cierre del ejercicio fiscal 2022.

AFECTA METAS:		JUSTIFICACION:
NO		
SI	X	Se modificaran las metas de la Casa del Abuelo, en los Informes establecidos como medios de verificación se reflejan las acciones encaminadas al correcto cumplimiento del programa 71 "Atención a Grupos Vulnerables"

SOLICITANTE	SELLO DE LA TESORERIA MUNICIPAL
JEHU SANCHEZ REYES ENCARGADO DE DESPACHO	TESORERÍA MUNICIPAL PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

FOLIO	DI-SDIF-2022-01

TM-PP-AC

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
TESORERÍA MUNICIPAL

Disminución por Cabildo

Para el Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2022

ENTIDAD PARAMUNICIPAL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

RAMO	PROGRAMA
16	71

En cumplimiento a lo dispuesto en artículo 11 primer párrafo de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California y el artículo 46 del Reglamento Interno y de Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, solicito considere la disminución de presupuesto que a continuación se describe:

Rubro/Tipo	CONCEPTO/ CLASIFICACIÓN	Presupuesto Estimado/ Autorizado	Disminución	Presupuesto Modificado
110118	**16 Organismos Descentralizados Paramunicipales Transferencia por subsidio**	79,974,703.00	4,826,006.24	75,148,696.76
	TOTALES	79,974,703.00	4,826,006.24	75,148,696.76

JUSTIFICACIÓN DE LA DISMINUCIÓN
Se aplica disminución al subsidio municipal autorizado al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia derivado de remanente de ejercicio fiscal 2021.

SOLICITANTE	SELLO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
Jaliu Sanchez Reyes Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	

FOLIO	DI-SDIF-2022-02

TMPPAI

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
TESORERIA MUNICIPAL
DISMINUCIÓN
Para el Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2022

ENTIDAD PARAMUNICIPAL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

RAMO	NO. PROGRAMA
16	71

En cumplimiento a lo dispuesto en articulo 50 Fraccion IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California y el artículo 46 del Reglamento Interno y de Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, así como el artículo 36,37 y 38 de los Criterios Generales Presupuestarios para la Administración Pública Municipal, solicito considere la siguiente modificacion que a continuación se describe:

Rubro/Tipo	CONCEPTO/CLASIFICACIÓN	Presupuesto Estimado/ Autorizado	Reducción	Presupuesto Modificado
140218	**16. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PARAMUNICIPALES INGRESO PROPIO**			
	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL COMUNITARIO (CEDICS)	1,350,000.00	119,095.50	**1,230,904.50**
	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	2,500,000.00	486,156.00	**2,013,844.00**
	CENTRO PROTECCION SOCIAL DE LA MUJER	476,000.00	231,040.00	**244,960.00**
	PATRONATO	3,000,000.00	350,435.27	**2,649,564.73**
	PLATICAS PREMATRIMONIALES	2,370,000.00	140,345.00	**2,229,655.00**
	CREDENCIALES Y PLACAS DE DISCAPACIDAD	1,150,000.00	80,626.00	**1,069,374.00**
	TOTALES	**10,846,000.00**	**1,407,697.77**	**9,438,302.23**

JUSTIFICACIÓN DE LA TRANSFERENCIA

REDUCCIÓN:

Se solicita la disminución debido a que por las condiciones en las que se estuvo trabajando, no se recaudó lo que se tenía proyectado en esos rubros debido a que los Centros de Desarrollo Infantil Comunitario no se reaperturaron en su totalidad, así mismo el Centro protección Social de la Mujer disminuyeron las consultas psicológicas, así como los Centros de Desarrollo Comunitario, Patronato, Platicas Prematrimoniales y Credenciales y placas de discapacidad hubo disminución de afluencia de ciudadanos para el último trimestre del ejercicio fiscal 2022 por lo que se disminuyó el total del ingreso

AFECTA METAS:		JUSTIFICACION:
NO	X	No se modifican las metas, en los informes establecidos se reflejaran las acciones encaminadas al correcto cumplimiento de las metas del programa 71 "Atencion a Grupos Vulnerables".
SI		

SOLICITANTE	SELLO DE LA TESORERIA MUNICIPAL
JEHU SANCHEZ REYES ENCARGADO DE DESPACHO	

FOLIO	ATP-SDIF-2022-01

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
TESORERÍA MUNICIPAL
Transferencia Automática
Para el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022

ENTIDAD PARAMUNICIPAL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

RAMO	PROGRAMA
16	71

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 Fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California y el artículo 57 del Reglamento Interno y de Calidad del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, solicito se considere procesar el oficio correspondiente a la ampliación automática del presupuesto de egresos que a continuación se describe:

NO. DE PARTIDA	NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE RAMO Y UNIDAD EJECUTORA DE GASTO, ASÍ COMO DESCRIPCIÓN DE PARTIDA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	TRANSFERENCIA		PRESUPUESTO MODIFICADO
			AMPLIACIÓN	DISMINUCION	
	16. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PARAMUNICIPALES U.E.G 067 SDIF-SA - CONDUCCIÓN A LAS POLITICAS PÚBLICAS (4.4.4.1.2.1)				
13102	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	407,922.20		60,000.00	347,922.20
13202	PRIMA VACACIONAL	2,221,665.30		100,000.00	2,121,665.30
13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	2,431,360.05		200,000.00	2,231,360.05
13401	COMPENSACIONES	2,689,820.05		324,038.80	2,365,781.25
15201	INDEMNIZACIONES	300,000.00		130,000.00	70,000.00
	16. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PARAMUNICIPALES U.E.G 067 SDIF-SA - CONDUCCIÓN A LAS POLITICAS PÚBLICAS (4.4.4.1.2.1)				
11301	SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	5,525,792.57	472,684.59		6,008,477.16
14101	APORTACIONES PATRONALES DE SERVICIO MÉDICO	3,506,000.00	136,404.21		3,642,404.21
	TOTALES	16,982,560.79	814,088.80	814,088.80	16,982,560.79

JUSTIFICACIÓN DE LA AMPLIACIÓN

Se solicita la ampliacion Automatica en cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 50 fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California y en conformidad al articulo 38 de los Criterios Presupuestales; a la unidad administrativa 444121 y sus partidas presupuestales 11301 Sueldos tabular personal permanente y 14101 Aportaciones patronales de servicios medicos, para poder cubrir el pago de finiquitos de personal que no se tenian considerados en el presupuesto inicial, asi como el pago de fortaleza del personal de base, la utilizacion del recurso para la disminucion se da por ahorro de plazas de personal de confianza que se mantuvieron en los meses de junio a septiembre.

AFECTA METAS		JUSTIFICACIÓN:
NO	X	No se modifican las metas, en los informes establecidos se reflejaran las acciones encaminadas al correcto cumplimiento de las metas del programa 71 "Atencion a Grupos Vulnerables".
SI		

SOLICITANTE

JESUS SANCHEZ REYES
ENCARGADO DE DESPACHO

SELLO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

FONDO	ATP-SDIF-2022-021

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
TESORERÍA MUNICIPAL
Transferencia Automática
Para el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022

ENTIDAD PARAMUNICIPAL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

RAMO	PROGRAMA
16	73

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California y el artículo 07 del Reglamento Interno y de Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, solicito se considere presentar el oficio correspondiente a la ampliación automática del presupuesto de egresos que a continuación se describe:

NO. DE PARTIDA	NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE RAMO Y UNIDAD EJECUTORA DE GASTO, ASÍ COMO DESCRIPCIÓN DE PARTIDA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	TRANSFERENCIA		PRESUPUESTO MODIFICADO
			AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	
	16. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PARAMUNICIPALES U.E.G 067 SDIF-SO-COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD (4.4.4.1.6.1)				
39904	OTROS SERVICIOS GENERALES	870,000.00	18,300.00		888,300.00
	16. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PARAMUNICIPALES U.E.G 067 SDIF-SA-CONDUCCIÓN A LAS POLITICAS PÚBLICAS (4.4.4.1.7.1)				
39801	IMPUESTOS SOBRE REMUNERACIONES AL TRABAJO	850,000.00	4,500.00		854,500.00
39904	OTROS SERVICIOS GENERALES	5,100,000.00	54,500.00		5,154,500.00
	16. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PARAMUNICIPALES U.E.G 067 SDIF-SO-ATENCION A LA NIÑEZ (4.4.4.1.9.1)				
22103	AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO	30,000.00	16,250.00		46,250.00
26101	COMBUSTIBLES	80,000.00	4,500.00		84,500.00
	16. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PARAMUNICIPALES U.E.G 067 SDIF-SO-COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD (4.4.4.1.6.1)				
33602	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	20,000.00		3,000.00	17,000.00
35101	CONST. Y MTO MENOR DE EDIFICIOS Y LOCALES	50,000.00		7,500.00	42,500.00
35201	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE	2,000.00		800.00	1,200.00
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	50,000.00		7,500.00	42,500.00
	16. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PARAMUNICIPALES U.E.G 067 SDIF-SA-CONDUCCIÓN A LAS POLITICAS PÚBLICAS (4.4.4.1.7.1)				
33301	SERVICIOS LEGALES Y ASESORIAS EN MATERIA JURIDICA	30,000.00		4,500.00	25,500.00
35401	SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL	230,000.00		30,000.00	200,000.00
35607	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	190,000.00		20,000.00	170,000.00
35301	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO TECNOLOGIAS DE LA	30,000.00		4,500.00	25,500.00
	16. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PARAMUNICIPALES U.E.G 067 SDIF-SO-ATENCION A LA NIÑEZ (4.4.4.1.9.1)				
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	20,000.00		3,000.00	17,000.00
24601	MATERIAL ELÉCTRICO	20,000.00		3,000.00	17,000.00
24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN	40,000.00		6,000.00	34,000.00
25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	15,000.00		2,250.00	12,750.00
25501	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	30,000.00		4,500.00	25,500.00
	TOTALES	7,527,000.00	98,050.00	98,050.00	7,527,000.00

JUSTIFICACIÓN DE LA AMPLIACIÓN:
Se solicita la ampliación Automatica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 Fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California y en conformidad al artículo 31 de los Criterios Presupuestales; a las partidas presupuestales 39904 Otros servicios generales, para realizar los pagos correspondientes de octubre a diciembre de los psicólogos que dan atenciones a la población en condición de vulnerabilidad, así como la partida 39801 Impuestos sobre remuneraciones al trabajo, para cubrir el pago de impuestos estatales del 1.80 derivado a el aumento por finiquitos que no se tenían presupuestados, ya que corresponde a un gasto extraordinario para el ejercicio fiscal, partida 35904 Otros servicios generales, para pago de servicios médicos para el personal de confianza de la Entidad así como sus derechohabientes, ya que en este año se han tenido por concepto de gastos farmaceuticos, laboratorios, especialistas y servicios hospitalarios a personal de confianza y derechohabientes en el que ya ha absorbido gran parte del presupuesto destinado a servicios medicos, así como la partida 22103 agua y hielo para consumo humano, para cubrir el consumo de agua bebible para los niños que se encuentran en los centros de desarrollo infantil los cuales ya han estado aperturando paulatinamente, y por ultimo la partida 26101 Combustibles, debido que al mes en el que nos encontramos del presente año fiscal el presupuesto se ha disminuido considerablemente y para cerrar el año se tiene prevista esta ampliación. Así como también se solicita la disminución de las partidas presupuestales debido a que las partidas de atención de la comunidad, ya que no han tenido la necesidad de requerir gasto por las partidas afectadas por lo que proyectamos que se puede distribuir el presupuesto en el mismo grupo y así cubrir los pagos de psicólogos que dan atención a la comunidad de octubre a diciembre; en el grupo de servicios personales se ha tenido un ahorro derivado a las plazas vacantes que no han sido utilizadas durante el ejercicio, lo que nos permite redistribuir dicho presupuesto en partidas en las que se requiere, dicha disminución se derivado de la proyección de nómina realizada por la entidad para cubrir los pagos de octubre a diciembre; en las partidas de la unidad administrativa atención a la niñez no se generarán gasto de las partidas presupuestales afectadas por lo que proyectamos que se puede distribuir el presupuesto en las partidas necesarias del mismo grupo y así cubrir los gastos extraordinarios de octubre a diciembre en el ejercicio fiscal, para agua de consumo humano bebible influenza y combustible para que el personal continue con sus labores y no se encuentren afectados.

AFECTA METAS:		JUSTIFICACIÓN
NO	X	No se modifican las metas, en los informes establecidos se reflejaran las acciones encaminadas al cumplimiento de [illegible] Grupos Vulnerables".
SI		

SOLICITANTE	SELLO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
JESUS SANCHEZ REYES ENCARGADO DE DESPACHO	TESORERÍA MUNICIPAL PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

FOLIO	MI-SDIF-2022-01

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
TESORERÍA MUNICIPAL
MODIFICACIÓN PROGRAMÁTICA DE INDICADORES
EJERCICIO FISCAL 2022

No. DE PROGRAMA: 71 NOMBRE DEL PROGRAMA: ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

TIPOS DE MODIFICACIONES: M (MODIFICACIÓN DE INDICADOR) C (CREACIÓN DE INDICADOR) S (SUPRESIÓN DE INDICADOR)

Con fundamento en los Artículos 43, 45, 48, 53 y 54 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, se presentan Modificaciones a los Indicadores aprobados para el Ejercicio Fiscal 2022, siendo estas las siguientes:

AUTORIZADO						MODIFICADO					
DESAGREGACIÓN POR GÉNERO:	MUJERES	HOMBRES	DESAGREGACIÓN POR GRUPO DE EDAD:	0-14 AÑOS	15-44 AÑOS	DESAGREGACIÓN POR GÉNERO:	MUJERES	HOMBRES	DESAGREGACIÓN POR GRUPO DE EDAD:	0-14 AÑOS	15-44 AÑOS
				45-64 AÑOS	65 o MÁS					45-64 AÑOS	65 o MÁS

CLAVE DE INDICADOR	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	DATOS DEL INDICADOR: 1- NOMBRE DEL INDICADOR, 2- METODO DE CÁLCULO, 3- LÍNEA BASE, 4- METAS, 5- INTERPRETACIÓN, 6- FRECUENCIA DE MEDICIÓN, 7- TIPO, 8- SENTIDO, 9- DIMENSIÓN	UNIDAD DE MÉDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO O HIPÓTESIS	RESUMEN NARRATIVO	DATOS DEL INDICADOR: 1- NOMBRE DEL INDICADOR, 2- METODO DE CÁLCULO, 3- LÍNEA BASE, 4- METAS, 5- INTERPRETACIÓN, 6- FRECUENCIA DE MEDICIÓN, 7- TIPO, 8- SENTIDO, 9- DIMENSIÓN	UNIDAD DE MÉDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO O HIPÓTESIS
M	FIDA4	EFICIENTE ATENCIÓN Y CUIDADOS A PERSONAS ADULTAS MAYORES	1 (TOTAL DE ADULTOS MAYORES ATENDIDOS/CAPACIDAD TOTAL EN ESTANCIA Y CLUBS DE LA ALBERCA)*100 2 3 AÑO BASE / VALOR 4 PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL: 1er. / 2do. / 3er. / 4to. — 25% 5 6 7 8 9					1 2 3 AÑO BASE / VALOR 4 PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL: 1er. / 2do. / 3er. / 4to. — 0% 5 6 7 8 9			
M	FIDA4	EFICIENTE ATENCIÓN Y CUIDADOS A PERSONAS ADULTAS MAYORES	1 (TOTAL DE ADULTOS MAYORES ATENDIDOS/CAPACIDAD TOTAL EN ESTANCIA Y CLUBS DE LA ALBERCA)*100 2 3 AÑO BASE / VALOR 4 PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL: 1er. / 2do. / 3er. / 4to. — 25% 5 6 7 8 9					1 2 3 AÑO BASE / VALOR 4 PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL: 1er. / 2do. / 3er. / 4to. — 0% 5 6 7 8 9			

JUSTIFICACIÓN: Debido a la contingencia COVID-2019 la casa del abuelo sufrió daños en el inmueble debido a que permaneció cerrado por 2 años y por ende no se le dio el mantenimiento adecuado, actualmente se encuentra en reparación, lo cual se [illegible] a mediados del mes de diciembre del presente año, por lo que no se alcanzara a realizar la apertura para darle cumplimiento a las metas programadas, esto en relación a oficio AGV-DIF/688/2022 en donde la Coordinación de Grupos Vulnerables informa la situación [illegible]

SOLICITANTE: LICENCIA MELISSA SANDRET MORALES RODRIGUEZ, ADMINISTRATIVA

SOLICITANTE: C. JUAN SANCHEZ NIÑEZ, DESPACHO, ENCARGADO DE

SOLICITA LA [illegible]

TESORERÍA MUNICIPAL
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

FOLIO	AAUI-SDIF-2022-01

TMPPAI

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
TESORERIA MUNICIPAL

Ampliación automática

Para el Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2022

ENTIDAD PARAMUNICIPAL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

RAMO	PROGRAMA
16	71

En cumplimiento a lo dispuesto en artículo 11 primer párrafo de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California; artículo 46 del Reglamento Interno y de Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California y el artículo 30 de los Criterios Generales Presupuestarios para la Administración Pública Municipal 2022, solicito considere la ampliación automática de presupuesto de ingresos que a continuación se describe:

Rubro/Tipo	CONCEPTO/CLASIFICACIÓN	Presupuesto Estimado/ Autorizado	Ampliación	Presupuesto Modificado
	APORTACIÓN ESTATAL			
160318	APORTACIÓN ESTATAL	-	225,000.00	**225,000.00**
	TOTALES	-	**225,000.00**	**225,000.00**

JUSTIFICACIÓN DE LA AMPLIACIÓN

Se solicita la ampliación automática al Presupuesto de Ingresos, con fundamento al artículo 30 de los Criterios Presupuestales, el cual especifica que serán de autorización automática cuando se trate de convenios con el Gobierno Federal o Estatal, y este se trata de un convenio con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California, para la implementación del "PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO", el cual trata de realizar trabajos con las comunidades para que estas sean unidas, autosuficientes y tengan economía sustentable.

SOLICITANTE

JEHU SANCHEZ REYES

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

SELLO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

TESORERÍA MU

FOLIO	AAUE-SDIF-2022-01

TM-PP-AAU

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
TESORERÍA MUNICIPAL

Ampliación Automática

Para el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022

ENTIDAD PARAMUNICIPAL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

RAMO	PROGRAMA
16	71

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 Fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California y el artículo 67 del Reglamento Interno y de Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, solicito se considere presentar el aviso correspondiente a la ampliación automática del presupuesto de egresos que a continuación se describe:

NO. DE PARTIDA	NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE RAMO Y UNIDAD EJECUTORA DE GASTO, ASÍ COMO DESCRIPCIÓN DE PARTIDA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
	16. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PARAMUNICIPALES U.E.G 067 SDIF-SO-COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD (4.4.4.1.6.1)			-
39904	OTROS SERVICIOS GENERALES	145,000.00	225,000.00	370,000.00
				-
				-
				-
				-
				-
	TOTALES	145,000.00	225,000.00	370,000.00

JUSTIFICACIÓN DE LA AMPLIACIÓN

Se solicita la ampliación automática al Presupuesto de Egresos, con fundamento al artículo 30 de los Criterios Presupuestales, el cual especifica que serán de autorización automática cuando se trate de convenios con el Gobierno Federal o Estatal, y este se trata de un convenio con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California, para la implementación del "PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO", el cual trata de realizar trabajos con las comunidades para que estas sean unidas, autosuficientes y tengan economía sustentable.

AFECTA METAS :		JUSTIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
NO	X	No se modifican las metas, en los informes como medios de verificación se reflejaran las acciones encaminadas al correcto cumplimiento de las metas del programa 71 "Atención a Grupos Vulnerables".
SI		

SOLICITANTE

JEHU SANCHEZ REYES

SELLO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

TESORERIA MU...
PROGRAMAS Y PRESUPUESTO

FOLIO	AAUI-SDIF-2022-02

TMFPAI

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
TESORERIA MUNICIPAL

Ampliación Automática

Para el Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2022

ENTIDAD PARAMUNICIPAL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

RAMO	PROGRAMA
16	72

En cumplimiento a lo dispuesto en artículo 11 primer párrafo de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California y el artículo 46 del Reglamento Interno y de Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, solicito considere la ampliación de presupuesto que a continuación se describe:

Rubro/Tipo	CONCEPTO/CLASIFICACIÓN	Presupuesto Estimado/ Autorizado	Ampliación	Presupuesto Modificado
110118	APORTACION SUBSIDIO MUNICIPAL APORTACION AL SUBSIDIO MUNICIPAL	77,148,696.76	244,379.83	77,393,076.59
	TOTALES	77,148,696.76	244,379.83	77,393,076.59

JUSTIFICACIÓN DE LA AMPLIACIÓN

Se solicita la ampliacion Atomatica de conformidad al articulo 30 de los Criterios Presupuestales en el que contemplan "Autorizaciones previas de H. Cabildo". En relacion a la Ley de Ingresos del Municipio de Tijuana B.C., ejercicio fiscal 2022 Titulo Septimo, Disposiciones Generales, Capitulo Unico, Transitorios, Art. Septimo, donde establece que el 20% del cobro anual de las horas extras que ingresan al Ayuntamiento, se debera administrar y ejercer por el SDIF Municipal, en beneficio de las personas con discapacidad según Art. 19 del Reglamento sobre los Derechos de Personas con Discapacidad del Municipio de Tijuana B.C. En las cuales los meses de enero a agosto son en base a lo que Tesoreria Municipal nos hace conocimiento y los restantes meses son una proyeccion conservadora de lo que se recaudara, recursos que no se ejerceran hasta que hayan sido ministrados por la Tesoreria.

SOLICITANTE

JEHU SANCHEZ REYES
ENCARGADO DE DESPACHO

SELLO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

FOLIO	AAUE-SDIF-2022-02

TM-PP-AC

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
TESORERÍA MUNICIPAL

Ampliación Automática

Para el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022

ENTIDAD PARAMUNICIPAL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

RAMO	PROGRAMA
16	72

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 Fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California y el artículo 07 del Reglamento Interno y de Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, solicito considere la ampliación del presupuesto de egresos que a continuación se describe:

NO. DE PARTIDA	NUMERO Y DESCRIPCION DE RAMO Y UNIDAD EJECUTORA DE GASTO, ASÍ COMO DESCRIPCIÓN DE PARTIDA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
	4.4.4.1.6.1. Atención a la Comunidad			-
44101	Ayudas sociales a personas	1,609,344.87	244,379.83	1,853,724.70
	TOTALES	**1,609,344.87**	**244,379.83**	**1,853,724.70**

JUSTIFICACIÓN DE LA AMPLIACIÓN

Se solicita la ampliacion Atomatica de conformidad al articulo 30 de los Criterios Presupuestales en el que contemplan "Autorizaciones previas de H. Cabildo". En relacion a la Ley de Ingresos del Municipio de Tijuana B.C., ejercicio fiscal 2022 Titulo Septimo, Disposiciones Generales, Capitulo Unico, Transitorios, Art. Septimo, donde establece que el 20% del cobro anual de las horas extras que ingresan al Ayuntamiento, se debera administrar y ejercer por el SDIF Municipal, en beneficio de las personas con discapacidad según Art. 19 del Reglamento sobre los Derechos de Personas con Discapacidad del Municipio de Tijuana B.C. En las cuales los meses de enero a agosto son en base a lo que Tesoreria Municipal nos hace conocimiento y los restantes meses son una proyeccion conservadora de lo que se recaudara, recursos que no se ejerceran hasta que hayan sido ministrados por la Tesoreria.

AFECTA METAS :		JUSTIFICACIÓN:
NO	X	No se modifican las metas, en los informes establecidos se reflejaran las acciones encaminadas al correcto cumplimiento de las metas del programa 71 "Atencion a Grupos Vulnerables".
SI		

DIRECTOR

JEHU SANCHEZ REYES
ENCARGADO DE DESPACHO

SELLO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL
PROGRAMAS Y PRESUPUESTO

FOLIO	AAUI-SDIF-2022-03

TMFFAI

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
TESORERIA MUNICIPAL

Ampliación Automática

Para el Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2022

ENTIDAD PARAMUNICIPAL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

RAMO	PROGRAMA
16	72

En cumplimiento a lo dispuesto en artículo 11 primer párrafo de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California y el artículo 46 del Reglamento Interno y de Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, solicito considere la ampliación de presupuesto que a continuación se describe:

Rubro/Tipo	CONCEPTO/CLASIFICACIÓN	Presupuesto Estimado/ Autorizado	Ampliación	Presupuesto Modificado
	APORTACION SUBSIDIO MUNICIPAL			
110118	APORTACION AL SUBSIDIO MUNICIPAL	77,393,076.59	570,796.97	**77,963,873.56**
	TOTALES	**77,393,076.59**	**570,796.97**	**77,963,873.56**

JUSTIFICACIÓN DE LA AMPLIACIÓN

Se solicita la ampliacion Atomatica de conformidad al articulo 50 de los Criterios Presupuestales en el que contemplan "Autorizaciones previas de H. Cabildo". En relacion al articulo 60 del Reglamento de Transito y control Vehicular del Municipio de Tijuana, Baja California y el convenio de colaboracion con el ayuntamiento de Tijuana, Baja California, Firmado el 01 de agosto del 2022, que establece que las aportaciones de los ingresos recaudados por el pago de infracciones por violaciones al Art. 60 antes mencionado, se debera administrar y ejercer por el SDIF Municipal, en beneficio de las personas vulnerables. En las cuales los meses de enero a agosto son en base a lo que Tesoreria Municipal nos hizo conocimiento y los restantes meses son una proyeccion conservadora de lo que se recaudara, recursos que no se ejercerán hasta que hayan sido ministrados por la Tesoreria.

SOLICITANTE

JEHU SANCHEZ REYES
ENCARGADO DE DESPACHO

SELLO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

FOLIO	AAUE-SDIF-2022-03

TM-PP-AC

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
TESORERÍA MUNICIPAL

Ampliación Automática

Para el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022

ENTIDAD PARAMUNICIPAL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

RAMO	PROGRAMA
16	72

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 Fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California y el artículo 07 del Reglamento Interno y de Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, solicito considere la ampliación del presupuesto de egresos que a continuación se describe:

NO. DE PARTIDA	NUMERO Y DESCRIPCION DE RAMO Y UNIDAD EJECUTORA DE GASTO, ASÍ COMO DESCRIPCIÓN DE PARTIDA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
	4.4.4.1.6.1. Atención a la Comunidad			
44101	Ayudas sociales a personas	1,853,724.70	570,796.97	2,424,521.67
	TOTALES	**1,853,724.70**	**570,796.97**	**2,424,521.67**

JUSTIFICACIÓN DE LA AMPLIACIÓN

Se solicita la ampliacion Atomatica de conformidad al articulo 30 de los Criterios Presupuestales en el que contemplan "Autorizaciones previas de H. Cabildo". En relación al articulo 60 del Reglamento de Transito y control Vehicular del Municipio de Tijuana, Baja California y el convenio de colaboración con el H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, Firmado el 01 de agosto del 2022, que establece que las aportaciones de los ingresos recaudados por el pago de infracciones por violaciones al Art. 60 antes mencionado, se deberá administrar y ejercer por el SDIF Municipal, en beneficio de las personas vulnerables. En las cuales los meses de enero a agosto son en base a lo que Tesoreria Municipal nos hace conocimiento y los restantes meses son una proyeccion conservadora de lo que se recaudara, recursos que no se ejercerán hasta que hayan sido ministrados por la Tesoreria.

AFECTA METAS :		JUSTIFICACIÓN:
NO	X	No se modifican las metas, en los informes establecidos se reflejaran las acciones encaminadas al correcto cumplimiento de las metas del programa 71 "Atencion a Grupos Vulnerables".
SI		

DIRECTOR

JERU SANCHEZ REYES
ENCARGADO DE DESPACHO

SELLO DE TESORERÍA MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL
PROGRAMA Y PRESUPUESTO

FOLIO	AAUI-SDIF-2022-04

TMPPAC

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
TESORERIA MUNICIPAL

Ampliación Automática

Para el Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2022

ENTIDAD PARAMUNICIPAL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

RAMO	PROGRAMA
16	72

En cumplimiento a lo dispuesto en artículo 11 primer párrafo de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California y el artículo 46 del Reglamento Interno y de Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, solicito considere la ampliación de presupuesto que a continuación se describe:

Rubro/Tipo	CONCEPTO/CLASIFICACIÓN	Presupuesto Estimado/ Autorizado	Ampliación	Presupuesto Modificado
110118	APORTACION SUBSIDIO MUNICIPAL APORTACION AL SUBSIDIO MUNICIPAL	77,963,873.56	1,000,000.00	78,963,873.56
	TOTALES	77,963,873.56	1,000,000.00	78,963,873.56

JUSTIFICACIÓN DE LA AMPLIACIÓN

Se solicita la ampliación automática por el rubro de aportación al subsidio municipal para poder llevar a cabo el pagos correspondientes de servicios médicos para el personal de confianza de la Entidad así como sus derechohabientes, ya que en este año fiscal se han tenido gastos extraordinarios superando la proyección estimada que se tenía contemplada para este 2022.

SOLICITANTE	BELLO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
JEHU SANCHEZ REYES ENCARGADO DE DESPACHO	

TESORERÍA MUNICIPAL
PROGRAMA DE PRESUPUESTO

FOLIO	AAUE-SDIF-2022-04

TM-PP-AC

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
TESORERÍA MUNICIPAL

Ampliación Automática

Para el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022

ENTIDAD PARAMUNICIPAL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

RAMO	PROGRAMA
16	71

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 Fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California y el artículo 07 del Reglamento Interno y de Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, solicito considere la ampliación del presupuesto de egresos que a continuación se describe:

NO. DE PARTIDA	NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE RAMO Y UNIDAD EJECUTORA DE GASTO, ASÍ COMO DESCRIPCIÓN DE PARTIDA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
	16. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PARAMUNICIPALES U.E.G 067 SDIF-SA - CONDUCCIÓN A LAS POLITICAS PÚBLICAS (4.4.4.1.2.1)			
39904	OTROS SERVICIOS GENERALES	7,782,290.00	1,000,000.00	8,782,290.00
	TOTALES	**7,782,290.00**	**1,000,000.00**	**8,782,290.00**

JUSTIFICACIÓN DE LA AMPLIACIÓN

Se solicita la ampliación automática en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 Fracción IV de la Ley de Presupuestos, de la unidad administrativa 444121 y de su partida presupuestal 39904 otros servicios generales, para realizar pagos correspondientes de servicios médicos para el personal de confianza de la Entidad así como sus derechohabientes, ya que en este año fiscal se han tenido gastos extraordinarios superando la proyección estimada que se tenía contemplada para este 2022.

AFECTA METAS:		JUSTIFICACIÓN:
NO	X	No se modifican las metas, en los informes establecidos se reflejaran las acciones encaminadas al correcto cumplimiento de las metas del programa 71 "Atencion a Grupos Vulnerables".
SI		

SOLICITANTE

JEHU SÁNCHEZ REYES
ENCARGADO DE DESPACHO

SELLO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL
PROGRAMA Y PRESUPUESTO

FOLIO	AE-SDIF-2022-03

TM-PP-AC

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
TESORERÍA MUNICIPAL

Ampliación por Cabildo

Para el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022

ENTIDAD PARAMUNICIPAL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

RAMO	PROGRAMA
16	71

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 Fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California y el artículo 07 del Reglamento Interno y de Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, solicito considere la ampliación del presupuesto de egresos que a continuación se describe:

NO. DE PARTIDA	NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE RAMO Y UNIDAD EJECUTORA DE GASTO, ASÍ COMO DESCRIPCIÓN DE PARTIDA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
	16. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PARAMUNICIPALES U.E.G 067 SDIF-SA - CONDUCCIÓN A LAS POLITICAS PÚBLICAS (4.4.4.1.2.1)			
31301	SERVICIO DE AGUA POTABLE	1,100,000.00	293,362.09	**1,393,362.09**
39801	IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL	1,045,500.00	166,375.25	**1,211,875.25**
39904	OTROS SERVICIOS GENERALES	6,560,000.00	2,920,831.35	**9,480,831.35**
	TOTALES	**8,705,500.00**	**3,380,568.69**	**12,086,068.69**

JUSTIFICACIÓN DE LA AMPLIACIÓN

Se solicita la ampliación por cabildo en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 Fracción IV de la Ley de Presupuestos, a la partida presupuestal 31301 Servicio de Agua Potable, para realizar el pago correspondientes de servicio de agua potable del mes de noviembre y diciembre ya que el consumo en el ejercicio fiscal 2022 se vio afectado por varias fugas en los CDICS y CDCS, así mismo a la partida 39904 Otros Servicios Generales, esto para el pago de servicios médicos a los que el personal y derechohabientes tienen derecho presentándose casos de empleados con operaciones debido al cáncer, así como una empleada que se encuentra internada desde el mes de noviembre del 2022 ya que por varios casos que hubo con diferentes empleados de la paramunicipal los cuales sus facturas rebasaban el medio millón o hasta el millón de pesos paso a afectar el presupuesto aprobado, así mismo se incrementara la partida 39801 Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal, para el pago del impuesto 1.80 el cual se vio afectado por la sobretasa que fue aprobada y publicada el 1 de noviembre del 2022 en periódico oficial de B.C.

AFECTA METAS :		JUSTIFICACIÓN:
NO	X	No se modifican las metas, en los informes establecidos se reflejaran las acciones encaminadas al conrrecto cumplimiento de las metas del programa 71 "Atencion a Grupos Vulnerables".
SI		

SOLICITANTE

JEHU SANCHEZ REYES
ENCARGADO DE DESPACHO

SELLO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

FOLIO	DE-SDIF-2022-02

TM-PP-AC

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
TESORERÍA MUNICIPAL

Disminución por Cabildo

Para el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022

ENTIDAD PARAMUNICIPAL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

RAMO	PROGRAMA
16	71

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 Fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California y el artículo 07 del Reglamento Interno y de Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, solicito considere la disminución del presupuesto de egresos que a continuación se describe:

NO. DE PARTIDA	NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE RAMO Y UNIDAD EJECUTORA DE GASTO, ASÍ COMO DESCRIPCIÓN DE PARTIDA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	DISMINUCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
	16. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PARAMUNICIPALES U.E.G 067 SDIF-SA - CONDUCCIÓN A LAS POLITICAS PÚBLICAS (4.4.4.1.2.1)			
12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	1,820,000.00	6,918.76	1,813,081.24
31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1,000,000.00	120,515.00	879,485.00
31401	SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL	300,000.00	5,550.47	294,449.53
33801	SERVICIO DE VIGILANCIA Y MONITOREO	80,000.00	58,227.20	21,772.80
35902	SERVICIOS DE FUMIGACIÓN	300,000.00	53,760.00	246,240.00
22105	AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO	33,000.00	7,378.50	25,621.50
31801	SERVICIO POSTAL,TELÉGRAFO Y MENSAJERIA	5,000.00	406.57	4,593.43
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	120,000.00	5,176.69	114,823.31
33905	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	80,000.00	12,671.80	67,328.20
21101	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	206,000.00	41,380.85	164,619.15
21103	OTROS EQUIPOS MENORES DIVERSOS	13,000.00	4,402.61	8,597.39
21401	MATERIALES, ÚTILES Y EQ. MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	12,000.00	2,783.18	9,216.82
22104	ALIMENTACION DE PERSONAL	15,000.00	3,954.89	11,045.11
22106	ARTÍCULOS DE CAFETERÍA	15,000.00	6,877.70	8,122.30
22108	ALIMENTOS PARA EVENTOS	25,000.00	2,874.01	22,125.99
24101	PODUCTOS MINERALES NO METALICOS	3,000.00	3,000.00	-
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	5,000.00	3,782.05	1,217.95
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	5,000.00	5,000.00	-
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	15,000.00	5,806.96	9,193.04
24601	MATERIAL ELÉCTRICO	25,000.00	10,888.84	14,111.16
24701	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	5,000.00	2,497.77	2,502.23
24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	70,000.00	18,658.94	51,341.06
25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	10,000.00	8,627.79	1,372.21
25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	15,000.00	1,507.13	13,492.87
26101	COMBUSTIBLES	600,000.00	129,754.39	470,245.61
26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	30,000.00	14,320.57	15,679.43
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	50,000.00	25,550.00	24,450.00
27201	ROPA DE PROTECCIÓN PERSONAL	5,000.00	3,164.00	1,836.00
29101	HERRAMIENTAS MENORES	5,000.00	3,911.14	1,088.86
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	45,000.00	19,470.14	25,529.86
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE CÓMPUTO Y	15,000.00	2,668.85	12,331.15
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE TRANSPORTE	150,000.00	106,866.39	43,133.61
29804	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE SISTEMAS DE AIRE	8,000.00	3,896.00	4,104.00
29806	REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA Y	8,000.00	6,902.00	1,098.00
29808	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS EQUIPOS	5,000.00	5,000.00	-
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	2,000.00	2,000.00	-
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	30,000.00	8,551.60	21,448.40
33101	SERVICIOS LEGALES Y ASESORIAS EN MATERIA JURÍDICA , ECONÓMICA Y	25,500.00	5,780.83	19,719.17
33302	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	90,000.00	4,341.52	85,658.48
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	5,000.00	4,636.00	364.00
33602	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	170,000.00	34,440.36	135,559.64
33604	OTROS SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	10,000.00	10,000.00	-
34102	AVALUOS NO RELACIONADOS CON LA EJECUCION DE OBRAS	5,000.00	5,000.00	-
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	100,000.00	39,479.95	60,520.05

34601	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAGE	5,000.00	5,000.00	-
34701	FLETES Y MANIOBRAS	2,000.00	2,000.00	-
34702	SERVICIO DE REMOLQUE	2,000.00	2,000.00	-
35101	CONS.Y MNTO. MENOR DE EDIFICIOS Y LOCALES	120,000.00	104,054.22	15,945.78
35201	INSTALACIÓN, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	2,000.00	2,000.00	-
35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y	25,500.00	2,820.00	22,680.00
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	211,710.00	50,379.39	161,330.61
35704	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AIRE	40,000.00	9,692.00	30,308.00
35708	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE OTROS EQUIPOS	5,000.00	5,000.00	-
35801	SERVICIOS DE LIMPIEZA	80,000.00	21,718.00	58,282.00
35802	SERVICIO DE LAVANDERÍA	1,500.00	1,500.00	-
37101	PASAJES AÉREOS	3,000.00	3,000.00	-
37201	PASAJES TERRESTRES	5,000.00	5,000.00	-
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	7,000.00	1,019.99	5,980.01
37502	HOSPEDAJE EN EL PAÍS	10,000.00	9,205.00	795.00
37903	HOSPEDAJES Y PASAJES DE INVITADOS	1,000.00	1,000.00	-
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	3,000.00	3,000.00	-
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	5,000.00	5,000.00	-
38501	REUNIONES DE TRABAJO	5,000.00	139.20	4,860.80
39101	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	5,000.00	5,000.00	-
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS	5,000.00	2,516.00	2,484.00
39301	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN	15,000.00	6,665.66	8,334.34
39904	OTROS SERVICIOS GENERALES	2,222,290.00	126,895.30	2,095,394.70
51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	15,000.00	3,454.80	11,545.20
51201	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	10,000.00	10,000.00	-
51501	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	30,000.00	5,792.91	24,207.09
52101	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5,000.00	5,000.00	-
56401	MAQUINARIA Y EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	50,000.00	39,200.00	10,800.00
	SUBTOTAL	**8,436,500.00**	**1,266,433.92**	**7,160,066.08**
	16. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PARAMUNICIPALES U.E.G 067 SDIF-SO ATENCION A LA FAMILIA (4.4.4.1.1.1)			
12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	590,000.00	6,561.29	583,438.71
21101	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	30,000.00	16,181.12	13,818.88
22103	ALIMENTACION DE PERSONAS EN GUARDERÍAS Y ALBERGUES	250,000.00	105,898.24	144,101.76
31201	GAS BUTANO Y PROPANO PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS	50,000.00	32,230.60	17,769.40
26101	COMBUSTIBLES	40,000.00	37,400.13	2,599.87
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	2,000.00	766.36	1,233.64
22105	AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO	10,000.00	4,167.15	5,832.85
24601	MATERIAL ELÉCTRICO	3,000.00	776.79	2,223.21
24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	21,000.00	4,994.24	16,005.76
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE TRANSPORTE	15,000.00	11,230.80	3,769.20
33602	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	10,000.00	178.40	9,821.60
35101	CONS.Y MNTO. MENOR DE EDIFICIOS Y LOCALES	5,000.00	5,000.00	-
35201	INSTALACIÓN, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	2,000.00	2,000.00	-
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	40,000.00	39,892.00	108.00
	SUBTOTAL	**1,068,000.00**	**267,277.12**	**800,722.88**
	16. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PARAMUNICIPALES U.E.G 067 SDIF-SO ATENCION A LA NIÑEZ (4.4.4.1.3.1)			
12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	4,557,086.41	506,196.53	4,050,889.88
22103	ALIMENTACION DE PERSONAS EN GUARDERÍAS Y ALBERGUES	450,000.00	201,644.87	248,355.13
21103	OTROS EQUIPOS MENORES DIVERSOS	2,000.00	2,000.00	-
26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,500.00	2,500.00	-
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE QUIPO DE TRANSPORTE	18,000.00	1,897.53	16,102.47
21101	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	8,500.00	303.99	8,196.01
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	13,244.59	12,010.95	1,233.64
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	17,000.00	17,000.00	-
24601	MATERIAL ELÉCTRICO	33,334.37	17,000.00	16,334.37
24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	101,663.83	24,507.53	77,156.30
25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	89,906.30	12,750.00	77,156.30
26101	COMBUSTIBLES	12,500.00	935.60	11,564.40
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	51,029.86	23,068.21	27,961.65
22105	AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO	15,000.00	450.00	14,550.00
31201	GAS BUTANO Y PROPANO PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS	25,000.00	17,319.51	7,680.49
33602	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	10,000.00	9,433.20	566.80
35101	CONS.Y MNTO. MENOR DE EDIFICIOS Y LOCALES	10,000.00	5,140.00	4,860.00
35201	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y QUIPO DE	2,000.00	2,000.00	-

35501	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	9,784.00	4,557.88	5,226.12
51901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	10,000.00	2,181.88	7,818.12
	SUBTOTAL	**5,438,549.36**	**862,897.68**	**4,575,651.68**
	16. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PARAMUNICIPALES U.E.G 067 SDIF-SO ATENCION A GRUPOS VULNERABLES (4.4.4.1.4.1)			
12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	824,460.00	47,901.53	776,558.47
21401	MATERIALES, ÚTILES Y EQ. MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	8,000.00	2,384.00	5,616.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	3,000.00	2,768.40	231.60
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	5,000.00	3,439.97	1,560.03
29806	REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA Y	5,000.00	1,749.96	3,250.04
21101	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	15,000.00	403.00	14,597.00
26101	COMBUSTIBLES	200,000.00	102,902.35	97,097.65
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE TRANSPORTE	98,005.28	33,787.52	64,217.76
22108	ALIMENTOS PARA EVENTOS	10,000.00	28.12	9,971.88
24601	MATERIAL ELÉCTRICO	5,000.00	5,000.00	-
24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	2,000.00	2,000.00	-
26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,500.00	2,500.00	-
22103	ALIMENTACION DE PERSONAS EN GUARDERÍAS Y ALBERGUES	10,000.00	3,459.99	6,540.01
31201	GAS BUTANO	5,000.00	5,000.00	-
33602	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	830,271.44	402,424.80	427,846.64
34601	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAGE	5,000.00	5,000.00	-
35201	INSTALACIÓN, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	8,000.00	8,000.00	-
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	20,000.00	18,174.80	1,825.20
39904	OTROS SERVICIOS GENERALES	30,000.00	63.65	29,936.35
	SUBTOTAL	**2,086,236.72**	**646,988.09**	**1,439,248.63**
	16. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PARAMUNICIPALES U.E.G 067 SDIF-SO PATRONATO (4.4.4.1.5.1)			
21101	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	10,000.00	221.72	9,778.28
21401	MATERIALES, ÚTILES Y EQ. MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	3,000.00	843.30	2,156.70
22106	ARTÍCULOS DE CAFETERÍA	5,000.00	524.45	4,475.55
22108	ALIMENTOS PARA EVENTOS	25,000.00	25.00	24,975.00
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	10,000.00	10,000.00	-
33602	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	20,000.00	2,017.00	17,983.00
35201	INSTALACIÓN, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	2,000.00	2,000.00	-
36101	SERVICIOS DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL	80,000.00	80,000.00	-
37101	PASAJES AÉREOS	5,000.00	5,000.00	-
37201	PASAJES TERRESTRES	3,000.00	3,000.00	-
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	3,000.00	1,572.50	1,427.50
37502	HOSPEDAJE EN EL PAÍS	4,000.00	4,000.00	-
37902	PEAJES	1,000.00	468.00	532.00
38501	REUNIONES DE TRABAJO	4,000.00	1,859.00	2,141.00
	SUBTOTAL	**175,000.00**	**111,530.97**	**63,469.03**
	16. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PARAMUNICIPALES U.E.G 067 SDIF-SO ATENCION A LA COMUNIDAD (4.4.4.1.6.1)			
12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	100,000.00	3,253.24	96,746.76
21101	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	5,000.00	4,806.46	193.54
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	10,000.00	8,092.42	1,907.58
24601	MATERIAL ELECTRICO	2,000.00	2,000.00	-
24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	2,000.00	1,682.99	317.01
26101	COMBUSTIBLES	995,507.53	62,357.69	933,149.84
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE TRANSPORTE	8,000.00	8,000.00	-
33602	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	6,000.00	659.60	5,340.40
35101	CONS.Y MNTO. MENOR DE EDIFICIOS Y LOCALES	12,500.00	2,100.00	10,400.00
35201	INSTALACIÓN, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	1,700.00	1,700.00	-
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	12,392.00	12,392.00	-
44103	OTRAS AYUDAS	250,000.00	3,278.50	246,721.50
44801	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	100,000.00	23,998.01	76,001.99
56901	OTROS EQUIPOS	100,000.00	91,120.00	8,880.00
	SUBTOTAL	**1,605,099.53**	**225,440.91**	**1,379,658.62**
	TOTALES	**18,809,385.61**	**3,380,568.69**	**15,418,816.92**

JUSTIFICACIÓN DE LA DISMINUCIÓN

se solicita la disminución de las siguientes unidades administrativas, 444121, 444111 Y 444131, 444141, 444151, 444161 y sus diferentes partidas presupuestales, ya que no han tenido la necesidad de requerir gasto por las partidas afectadas las cuales se obtubo ahorro ya que no se contrato mas personal de honorarios y en diferentes partidas se gasto menos de lo que se presupuesto en el inicio del año fiscal 2022. Adicional la disminución también se da debido a la falta de recaudación por ingreso propio.

AFECTA METAS :		JUSTIFICACIÓN:
NO	X	No se modifican las metas, en los informes establecidos se reflejaran las acciones encaminadas al correcto cumplimiento de las metas del programa 71 "Atencion a Grupos Vulnerables".
SI		

SOLICITANTE	SELLO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
JEHU SANCHEZ REYES ENCARGADO DE DESPACHO	

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

CUENTA PÚBLICA 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Montos Pagados por Ayudas y Subsidios
del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2023

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (economico o social)	Beneficiario	CURP	Monto Pagado	Tipo
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	LORENZA TORRES GONZALEZ	TOGL7708/09MPLRNR14	$ 1,091.57	Andadera con Asiento
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GUILLERMO DELGADO GALAN	DEGG571210HDFLLL08	$ 1,091.57	Andadera con Asiento
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MONICA ADRIANA ZAMBRANO	ZAXM620502MBCMXN05	$ 1,091.57	Andadera con Asiento
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ISABEL RODRIGUEZ SARABIA	ROSI721119MDGDRS02	$ 1,091.57	Andadera con Asiento
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JESUS ERICK LOPEZ AGUILAR	LOAJ000124HCSPGSA0	$ 1,091.57	Andadera con Asiento
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIO ALVARADO ORNELAS	AAOM481206HJCLRR00	$ 1,091.57	Andadera con Asiento
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ESTHER GARCIA RAMIREZ	GARE420226MJCRM500	$ 1,091.57	Andadera con Asiento
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	Luis Saldaña Orozco	SAOL690804HJCLR503	$ 1,091.57	Andadera con Asiento
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	José Luis Perez Baltazar	PEBL660525HJCRLS09	$ 1,091.57	Andadera con Asiento
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	Galicia Oralia Camacho	CAXG510926M5LMXL00	$ 1,091.57	Andadera con Asiento
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	Ernestina Valarde Zazueta	VEZE560729M5LLZR06	$ 1,091.57	Andadera con Asiento
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	PEDRO MANZANO	MAXP640629HNTNXD00	$ 1,091.57	Andadera con Asiento
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ROSALVA PONCE VELARDE	POVR781113MMNNLS09	$ 1,091.57	Andadera con Asiento
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	RAMONA NAVRRO ABUNDEZ	NAAR620607MBCVBM02	$ 1,091.57	Andadera con Asiento
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA DE JESUS MARTINEZ JACOBP	MAJJ810203MPLRCS02	$ 1,091.57	Andadera con Asiento
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	NOEMI PALOMINO LLERENA	PALN470505MM5LLM05	$ 1,091.57	Andadera con Asiento
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	RAFAEL RUBIO BAUTISTA	RUBR741016HMNBTF17	$ 1,091.57	Andadera con Asiento
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	IRMA ANGELINA MARTINEZ CABELLO	MACI491211MDFRBR01	$ 212.76	Bastón
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MIRIAM EDITH ASTORGA VAZQUEZ	AOVM830507MDFSZR04	$ 212.76	Bastón
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	BERNARDA HERNANDEZ RODRIGUEZ	HERB740416MHGRDR08	$ 212.76	Bastón
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	CRISTINO MARTIN MENDOZA	MAMC670729HHGRNR02	$ 212.76	Bastón
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	NOE MEDINA DIAZ	MEDN820212HMNDZX06	$ 212.76	Bastón
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	LUZ MARIA ALONSO MEDINA	AOML700222MJCLDZ04	$ 212.76	Bastón
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA ISABEL VALDEZ OLGUIN	VAOI580521MTLLLS16	$ 212.76	Bastón
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ALBERTO CAMERINO AZAMAR JASSO	AAJA681008HVZZSL09	$ 212.76	Bastón
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GUSTAVO MARTINEZ RAMOS	MARG570521HMCRMS04	$ 212.76	Bastón
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ELIZABETH SOLORZANO MILLER	SOME790909M5RLLL07	$ 212.76	Bastón
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	Fernando Valenzuela Valdez	VAVF580212H5RLLR03	$ 212.76	Bastón
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	Enriqueta Gutierrez Gusman	GUGE610715MJCTSN04	$ 212.76	Bastón
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	Artamio Lopez Lopez	LOLA721020HCSPPR03	$ 212.76	Bastón
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	Othon Sergio Vivaldo Silva	VISO530702HPLVLT07	$ 212.76	Bastón

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

CUENTA PÚBLICA 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Montos Pagados por Ayudas y Subsidios
del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2023

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (economico o social)	Beneficiario	CURP	Monto Pagado	Tipo
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ROSA VALLE CASTAÑEDA	VACR460830MM5L5508	$ 212.76	Bastón
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	AIDE CRISTINA GARCIA	GAXA580724MVZRXD00	$ 212.76	Bastón
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JESUS SIDA MONTES	SIMJ710919HBCDN505	$ 212.76	Bastón
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	FEDERICO GONZALEZ GUZMAN	GOGF740419HMNNZD05	$ 212.76	Bastón
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JOSÉ ALFREDO CURRIEL LOPEZ	CULA681124HDFRPL00	$ 212.76	Bastón
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA DE LOS ANGELES LEGY GONZALEZ	LEGA791023MBCGNN08	$ 212.76	Bastón
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ALICIA CRUZ VAZQUEZ	CUVA681213MPLRZL05	$ 212.76	Bastón
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	IRVIN URIEL VAZQUEZ ALVARADO	VAAI050114HGRZLRA7	$ 212.76	Bastón
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	VICENTE MONTES VARGAS	MOVV430122HMCNRC08	$ 136.08	Bastón (4) Puntos
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ALEJANDRO JOSÉ VERDUZCO ESPINOZA	VEEA730730HBCRSL04	$ 136.08	Bastón (4) Puntos
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	FREDYS JOSÉ SOLORZANO CALDERON	SOCF571209HNELLR06	$ 136.08	Bastón (4) Puntos
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	Maria del Rocio Perez Garcia	PEGR630328MDFRRC05	$ 136.08	Bastón (4) Puntos
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	Maria del Carmen Macias Martinez	MAMC540929MJCCRR03	$ 136.08	Bastón (4) Puntos
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	CARLOS EDUARDO PACHECO VERDUZCO	PAVC700417HSLCRR04	$ 136.08	Bastón (4) Puntos
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JOSE CARLOS VILLEGAS BARRAZA	VIBC591019HDGLRR08	$ 136.08	Bastón (4) Puntos
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	EMMA VALENCIA GUIETERREZ	VAGE620527MDFLTM10	$ 136.08	Bastón (4) Puntos
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ALFONSO PALMERIN CEJA	PACA580803HMNLJL09	$ 136.08	Bastón (4) Puntos
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ALEJANDRO GARCIA LEAL	GALA711220HMNRLL06	$ 136.08	Bastón (4) Puntos
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MICAELA SESMA RODRIGUEZ	SERM500919M5RSDC02	$ 136.08	Bastón (4) Puntos
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ARMANDO GARCIA LIMAS	GALA740924HBCRMR04	$ 136.08	Bastón (4) Puntos
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	RENE ARIZMENDI HERNANDEZ	AIHR670717HGRRRN00	$ 136.08	Bastón (4) Puntos
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	TERESA NAMBO SANCHEZ	NAST671015MDFMNR07	$ 136.08	Bastón (4) Puntos
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ALBERTO PAULINO BAUTISTA PELAYO	BAPA580422HVZTLL07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JORGE GUTIERREZ HERNANDES	GUHJ54O224HCSTRR08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	REMIGIA SANCHEZ PEREZ	SAPR611104M5LNRM08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JOSE ALFREDO REYES GARCIA	REGA550508HDFYRL03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	CARLOTA CHAVEZ CORTES	CEACC700601MMNHRR00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	LUZ ESTER BECERRA ZABALA	BEZL841210MCLCVZ04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ALEJANDRO CORTEZ XX	COGA620422HOCRZL01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. DEL CARMEN CHANES AGUAYO	CAAC490820M5RHGR11	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. LETICIA GARCIA VERA	GAVM640812MDGRRR09	$ 224.46	Despensa

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

CUENTA PÚBLICA 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Montos Pagados por Ayudas y Subsidios
del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2023

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (economico o social)	Beneficiario	CURP	Monto Pagado	Tipo
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARTHA ALICIA MOJICA ZAVALA	MOZM690702MBCJBR05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. DEL ROSARIO ESCOBAR GAHONA	EOGR680519MCMHS01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	VIRGINIA BARRERA HERRERA	BAHB440521MGTRRR04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ANDREZ EDUARDO JIMENEZ VILLALOBOS	VIJA620208HCSLMN04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	IRMA ARACELI MURILLO DIAZ	MUDI730603M8CRZR06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	SILVIA RODRIGUEZ RIVERA	S-D	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA LUISA VALDENEGRO XI	VAXL561030M5LLX502	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARCO ANTONIO RAMIREZ RAMIREZ	RARM501105HNTMMR01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ELSA MARTINEZ MUÑIZ	MXME590902MVZRXL05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	RODRIGO CANDELARIO RENDON CALDERON	RECR500202HSRNLD01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARTINA MERAS ZAMARRON	MEZM670423M5RRMR05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ZULEMA ESTRADA ARCE	EAAZ700424M5L5L05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ELPIDIO RODRIGUEZ DE LA PAZ	ROPE520526HNTDZL01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	VICTOR FELIX GARCIA	FEGV581102HDGLRC05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	EMMA LOPEZ MEDINA	LOME440626MCLPDM03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	OSCAR ALVAREZ REAL	AARO640129HBSLL508	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA ROCIO MATAMOROS LOPEZ	MALR650702MTLTPC10	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	BRENDA ALEYDA MARICAL ISLAS	MAIB730911M5LRSR01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	PROCORO DOMINGUEZ SOTO	DOSP481123HGRMTR07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA TERESA RUEDA DE LEON REYES	RURT470306MCSDYR04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ROBERTO ROBLEDO PEREZ	ROPR580405HCSBRB08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA DE LOS ANGELES PEREIRA ARMENTA	PEAA611218MSRRRN03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JORGE LUIS AGUILAR RODRIGUEZ	AURJ7808180?HCSGDR08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	FRANCISCA GAROSA GRANADOS	GAGF631004M5LRRR09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. TRINIDAD GARCIA GOMEZ	GAGT610207MGTRMR04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ROSA ISELA TREJO RAMIREZ	TERR780529MMNRRM503	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	PEDRO MENDEZ NUÑEZ	MENP630527HDFNXD00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	BRENDA CECILIA ARIAS CAMPOS	AICB700304MSRRMR01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	IVAN DE JESUS CHAVEZ JAUREGUI	CAJI801017HBCHRV05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	VICTORIA TERCERO MEZA	TEMV611129MCSRZC05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ALBA CHANDOMI RAMIREZ	CARA770219MCSHML04	$ 224.46	Despensa

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

CUENTA PÚBLICA 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Montos Pagados por Ayudas y Subsidios
del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2023

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (economico o social)	Beneficiario	CURP	Monto Pagado	Tipo
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ISABEL MEDRANO RAMOS	MERI630708MNTDMS09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ROBERTO RODRIGUEZ VEGA	ROVR611025H5LDGB06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. JOSEFA COBARRUVIAS DEL REAL	CORJ480319MZSVLS09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. IMELDA ARMENTA GARSTELUM	AEGI830821MSLRSM01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JANETH ISELA RAMOS MARTINEZ	RAMJ761004MBCMRN09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JUAN DANIEL CANO ESTRADA	CAEJ970522HBCNSN00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	PAULA JUAREZ FLORES	JUFP890725MPLRLL09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JUAN MANUEL REYES VAZQUEZ	REVJ730904HDGYZN08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARTHA ALICIA RUIZ ALVARADO	RUAM570729MNTZLR05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JOSE ELIAS SIMENTAL MALDONADO	SIME540129HDGMLL06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA OLIVIA SALCIDO BELTRAN	BESO610203MSLLLL02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	FRANCISCA DIONICIA BARRIGA GONZALEZ	BAGF631004MOCRNR01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JOCELINE AYIMEE MUÑOS HERNANDEZ	MUHJ040622MBCXRCA1	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. GUADALUPE RAMIREZ HERNANDEZ	RAHG551002MJCMRD07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. DE LOURDES VARGAS AVILA	VAAL500111MDFRVR00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	SONIA ZAMORA VALDEZ	ZAVS630418MSLMLN08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MYRIAM LILIANA DIAZ HERNANDEZ	DIHM710219MSLZRY02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	LETICIA TORRES CASTAÑEDA	TOCL590114MZSRST06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. DEL CARMEN AYVAR ALCARAZ	AAAC630504MGRYLR07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. GLORIA TORRES ROMERO	TORG600624MPLRML06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	SERGIO IVAN CASTILLO LOPEZ	CALS900120HVZSPR07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	EUSTOLIA ATIENZO PORTILLO	AIPE630123MCHTR506	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	LETICIA JOSEFINA ANTON HINOJOSA	AOHL601101MBCNNT00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	LUZ ELENA CAMACHO MORALA	CAML880813MMNNMRZ08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	IGNACIA FRANCO AGUIRRE	FAAI360731MJCRGG01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GLADYS FABIOLA SANCHEZ SUAREZ	SASG860505MMNNRL06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	BLANCA ESTELA TREJO LEMUS	TELB491217MDFRML11	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARTHA SANDOBAL JIMENEZ	SAJM691120MBCNMR08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	RODOLFO ESTRADA GUTIERREZ	EAGR290206HBCSTD02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	DOLORES MUANGUS REYES	MIRD570328MDFJYL04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MODESTA GARCIA MORENO	GAMM680722MNTRRD09	$ 224.46	Despensa

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

CUENTA PÚBLICA 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Montos Pagados por Ayudas y Subsidios
del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2023

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (economico o social)	Beneficiario	CURP	Monto Pagado	Tipo
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	DORA AKICIA RIOS BACA	RIBD630415MBCSCR05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	OFELIA ANDRADE GUZMAN	AAGO570709MMNNZF08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	PABLO MACEDONIO ALVAREZ DE LA RIVA	AARP640124HDGLVB00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	PEDRO DIAS TIRADO	DITP510629H8CZRD04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ANDREA GOMEZ ALBA	GOAA791123M8CMLN04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	OCTAVIO SOLIS SANCHEZ	SOSO550905HMNLNC04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ELEUTERIO ITURRIOS CAZARES	IUCE641210H5LTZL05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARTIN MARTINEZ QUEZADA	MAQM600223HCLRZR05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JOSE JUAN FUENTES VILLA	FUVJ650329HDGNLN02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ROLANDA MEDINA PEREZ	MEPR620527MNTDRL05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ACENCION CORTEZ LOPEZ	COLA470815HNTRPC06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	HECTOR MEDINA OLIVAS	MEOH540801H5LDLC02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JOVITA ORTIZ CRUZ	OICJ621221MMNREV08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ENRIQUE GOMEZ RAMIREZ	GORE610701H8CMMN04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JOSE ROLANDO SANTILLAN SAUCEDO	SASR730429HGRNCL00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GRISELDA LUQUE RODRIGUEZ	LURG700331M5LQDR01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. DEL ROSARIO RICO RANGEL	RIRR560930MGTCNS08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JUANA BAUTISTA CRUZ	BACJ710711MCSTRN03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. ISABEL GONZALEZ BARAJAS	GOBI631025M8CNRS02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ANTONIO CHAVEZ ORTEGA	CAOA660703HGRHRN06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARTIN ARTURO NUÑES MORALES	NUMM630621HDFXRR06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ROSA LINDA ESPINOZA VEGA	S-D	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. AMGELICA FONSECA ROSALES	FORA620814M8CN08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	SIVIANA CASTREJON CERVANTES	CAC5630210MDGSRL09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ISIDRO COLADO MEDINA	COMI610516HNTLD500	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. VIRGINIA MALDONADO DELGADO	MADV450317MDFLLR09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARCELINO QUINTANA SANCHEZ	QUSM550525HMNNNR09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	AMALIA REYES BUSTAMANTE	REBA600718M5LYSM07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	SILVIA CEJA VIDRIO	CEVS690627M8CJDL04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. LUISA MEDINA BELTRAN	MEBL690201M5LDLS02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	NORMA ALICIA AVENA VILLELA	AEVN690118M5LVLR08	$ 224.46	Despensa

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

CUENTA PÚBLICA 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Montos Pagados por Ayudas y Subsidios
del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2023

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (economico o social)	Beneficiario	CURP	Monto Pagado	Tipo
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARISELA MICHEL BUENO	MIBM640505MDGCNR07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	HECTOR CRUZ ALVARADO	CIAH610715HGTRLC05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ARACELI AMBROSIO FLORES	AOFA650720MDFMLR04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JUAN JOSE GUZMAN BENAVIDES	GUBJ410520HVZZNN03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. ISABEL CAMPOS JUAREZ	CAJI750730MJCMR500	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	EDERMINA MONDRAGON VARGAS	MOVE590528MMNNRD09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	VANESSA DUCRET NIÑO	DUNV781023M8CCXN00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	VERONICA SOLANO LEDESMA	SOLV740727MDFLDR09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	LUZ MARIA LEDESMA	LEXL540707MGTDXZ06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ROSA MARIA MAGAÑA SANCHEZ	MASR590122MDFGNS08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. TERESA GALVAN PARRA	GAPT560628MDFLRR02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ALMA ANGELINA FLORES MARISCAL	FOMA841124MJCLRL09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	VICTOR HUGO MARQUEZ WACHOT	MAWV570304HDFRCC05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ROSA MARIA GARCIA REYES	GARR620918MMNRYS08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	NORMA LOPEZ MARTINEZ	LOMN680802MMNPRR02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	SARA ISABEL ACOSTA GONZALEZ	AOGS630909MHGCNR04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	OFELIA SALAS FRANCO	SAFO581112M8CLRF01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIO AYALA HERNANDES	AAHM620124HMNYRR02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	RIGOBERTO RAMIRO REYES	RARR910205HPLMYG00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	CRISTINA GARCIA MENDOZA	GAMC631004MOCRNR00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	DORA MARIA YAÑEZ MARTINEZ	YAMD590327M8CXRR09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MAURO MARIN DORANTE	MADM620115HGRRRR08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ANDRES DIAZ PEREZ	DIPA600204HGRZRN05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	LIDIA BELEN MENDEZ ALVARO	MEAL040523MCSNLDA5	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	RUTH MARCIAL OLIVARES	MAOR730317MJCRLT06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA OFELIA GOMEZ LOPEZ	GOLO640402MMNMPF01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JABNIA CARISIM BARAJAS MARCIAL	BAMJ050308MJCRRBA9	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MERAB MARCIAL OLIVARES	MAOM791027MJCRLR05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ANTONIO APENAS AVILA	AEAA700117HGTPVN05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. DOLORES MARROQUIN TORRES	MATD690125MCSRRL03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA CRISTINA MENDEZ Y YAÑES	MEYC390211MDFNXR04	$ 224.46	Despensa

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

CUENTA PÚBLICA 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Montos Pagados por Ayudas y Subsidios
del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2023

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (economico o social)	Beneficiario	CURP	Monto Pagado	Tipo
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	OFELIA PIMENTEL GARCIA	PIGO571111MMNMRF07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	BETSY JAEL GARCIA CALDERON	GACB850528MSLRLT10	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JESUS LOPEZ SEGUNDO	LOSJ741225HMCPG506	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ROSA HERNANDEZ LARA	HELR770716MBCRRS06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MONICA LETICIA MARTINEZ FLORES	MAFM780915MBCRLN00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	LAURA VERONICA LARA	LAXL890225MBCRXR00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	J. GUADALUPE SALDAÑA ACEVES	SAAG630522HMNLCD02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	EVANGELINA RODELO LOPEZ	ROLE590725MSLDPV06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ANICETA HERNANDEZ CHAVEZ	HECA550209MJCRHN08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JUVENTINA ZARA RAMIREZ MIGUEL	RAMJ540924MOCMGV09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ISRAEL SOTELO SOTO	SOSI680917HSRTT505	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JAVIER PAREDES ARMAS	PAAJ621114HHGRRV09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ALFREDO ESTRADA CORONA	EACA660911HMCSRL04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	NESTOR JESUS CABADA BARRAZA	CABN690325H601	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARTIN ARRELLANO ROMERO	AERM650605HDFRMR05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GLORIA ESTRADA SANCHEZ	EASG581108MOCSNL02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	CLRA BEJARANO FLORES	BEFC570320MBCJLL03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	RONALDO ALVAREZ VALENZUELA	BEFC570320MBCJLL04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	SILVIA GARCIA SANDOVAL	GASS701103MSLRNL05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	FIDEL MORENO TORRES	MOTF550424HJCRRD07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. ELENA MEJIA SANCHEZ	MESE670824MGTJNL05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JUAN LARA MUJICA	LAMJ620223HMNRJN03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ADALBERTO CASTAÑEDA JIMENEZ	CAJA600729HJCSMD05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA ESTHER HINJOSA ARELLANO	HIAE581005MBCNRS08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JESUS GUADALUPE ROSAS VALDEZ	ROVJ570222MSLSL502	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	EMILIANO SALAZAR MARTINEZ	SAME370808HMNLRM02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARTHA ALICIA REYNOSO HERRERA	REHM600124MJCYRR11	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ABRAHAM DE LOS SANTOS MONTALVO	SAMA981019HBCNNB08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ROGRIGO ANTELE CHAGA	AECR780313HVZNHD00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA LEONOR GARCIA ARELLANO	GAAL711008MBCRRN06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. ANGELICA PALOMINO ARELLANO	PAAA660731MJCLRN07	$ 224.46	Despensa

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

CUENTA PÚBLICA 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Montos Pagados por Ayudas y Subsidios
del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2023

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (economico o social)	Beneficiario	CURP	Monto Pagado	Tipo
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	BLANCA AVECITA NORIEGA TORRES	NOTB610113MBCRRL01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	HILDA BERUMEN SIMENTAL	BESH770630MDGRML06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ANA LILIA ALVARADO MUNGUIA	AAMA820323MCMLNN02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. ELENA YRINEO ESTRADA	YIEE680121MJCRSL02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	NORMA CAROLINA NPRIEGA TORRES	NOTN631104M6CRRR03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	IRMA ANGELICA MARTINEZ CABELLO	MACI491211MDFRBR01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	LIDIA MORALES RAVADENEYRA	MORL420803MVZRVD06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ALVARO CORTEZ MORALES	COMA680219HVZRRL05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	CONSUELO RAMIREZ ROMERO	RARC641120MDFMMN05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARICELA GONZALEZ PALOMEQUE	GOPM870304MC5NLR02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	VICTOR RODRIGUEZ MEDRANO	ROMV601020HBCDDC05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ERIKA PEÑALOZA PATIÑO	PEPE880507MMNXTR02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	IRMA ALVARADO SALAZAR	AASI620724MDCLLR07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	EMMA MONROY LUNA	MOLE480303MPLNNM06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	RAFAEL TAMAYO RIVERA	TARR441215HMNMVF04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA GABRIELA CARDENAS VEGA	CAVG790427MDGRGB00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ERIKA LIZBETH OJEDA YAÑEZ	OEYE760917M6CJXR04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ANA MARIA NIETO JIMENEZ	NUA701026M6CTMN00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JUAN MORALES RAMIREZ	MORJ610314HDFRMN06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. DE JESUS AVIÑA GUZMAN	S-D	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	VICTOR MANUEL ABOITIA RENDON	AORV551026H5LBNC08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ALMA ROSA OCHOA MORENO	OOMA600820M6CCRL01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JOSE LUIS PEREZ CABALLERO	PECL810821HBCRBS09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. DEL SOCORRO ORTIZ LAYVA	OILS630609M6CRYC02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JOSE ALDAYR RODRIGUEZ DE LUNA	ROLA970502HBCDNL00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ALMA ROSA GUTIERREZ FLORES	GUFA540516M6CTLL02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ROSALBA DE JESUS VEGA HUERTA	VEHR680811MJCGRS09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JOEL RODRIGO SANCHEZ GAXIOLA	SAGJ631207HBCNXL08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ALBERTO ROSAS ROSAS	RORA640408HPLSSL03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	BERENICE PEÑA SANCHEZ	PESB780610MJCXNR00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	CATARINA ESTRADA BAZA	EABC780215MMSSZT00	$ 224.46	Despensa

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

CUENTA PÚBLICA 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Montos Pagados por Ayudas y Subsidios
del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2023

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (economico o social)	Beneficiario	CURP	Monto Pagado	Tipo
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ANA PATRICIA ESTUDILLO PEREZ	EUPA790811MCSSRN03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	NICOLAS MORALES MAYO	MOMN631026HGRRYC01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIO DOMINGUEZ MARTINEZ	DOMM670601HCHMRR01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ROSARIO DE FATIMA PECH MORENO	PEMR600513MYNCS08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ANABEL HERRERA CAMACHO	HECA880721MSLRMN00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ANGELA MEJIA VILLALBA	MEVA730104MPLJLN08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MIRNA ELIZABETH RAMIREZ SANDOVAL	RASM650226MSLMNR06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA ESTELA PEÑA XX	PEXE551111MBCXXS05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	EVELYN JUDITH ROCHA HERNANDEZ	ROHE921206MBCCRV06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ELOINA ALVAREZ GARCIA	AAGE580905MPLLRL02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA ESMERALDA MARTINEZ GUTIERREZ	MAGE810505MJCRTS05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARGARITA FAUSTO ANA	FAAM630610MQTSNR05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARISELA PERAZA MONTOYA	S-D	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	LIDIA RIVERA DE LIRA	RILL610811MBCVRD09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	YOLANDA JOSEFINA DE JESUS NAVARRO ACOSTA	NAAY640105MNTVCL01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA DE LA CRUZ JARA CARRILLO	JACC770503MNTRRR02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARGARITO MUÑOZ SANCHEZ	MUSM410710HTSXNR01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. ELENA BARRON RICO	BARE460316MGTRCL04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MERCEDES RAMOS FIGUEROA	RAFM810809MBCMGR09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ARLENE ALLISON ZARATE ANTON	ZAAA950908MBCRNR09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. ELENA SARGENTO DIAZ	SADE630125MCSRZL00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GENOVEVA ROZALEZ HERNANDEZ	ROHG590828MGTZRN03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	BERNABE VALTIERRA ZERMEÑO	VAZB390611HJCLRR07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	HECTOR SOTO MORA	SOMH610724HNTTRC01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARTHA ESTELA VAZQUEZ MOLINA	VAMM630821MGRZLR08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	FIORINA VALLE VALLS	VAVF760501MVZLLL09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	IRMA HERNANDEZ ARAUJO	HEAI471017MTSRRR08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARTIN MEDINA CARRILLO	MECM630415HNTDRR04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MAYDA CAROLINA MARROQUIN VERDUGO	MAVM870221MCSRRY07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GISELA MARLENE HERNANDEZ AVALOS	HEAG900908MJCRVS03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ALEJANDRO ELOY MEDINA VARGAS	MEVA450123HMMNDRL00	$ 224.46	Despensa

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

CUENTA PÚBLICA 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Montos Pagados por Ayudas y Subsidios
del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2023

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (economico o social)	Beneficiario	CURP	Monto Pagado	Tipo
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JUAN SOTO RIOS	SORJ630328HCHTSN05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARTHA AVALOS ZUNO	AAZM650813MJCVNR03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MAGDALENA HINOJOSA AGUIRRE	HIAM640416MMNNGG09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	BERZABETH MARTINEZ BARTOLON	MABB770920MCSRRR05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	DULCE ROCIO LEAL MENESES	LEMD960930MBCLNL09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	EUGENIA BAUTISTA LOPEZ	BALE820708MOCTPG04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	LUZ ELENA MORALES MURRIETA	MOML790722MBCRRZ07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA BEATRIZ HERMITA AMLMONTE FLORES	AOFB610729MPLLLT10	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	RAFAEL JAVIER MORENO	JAMR591024HBCVRF09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARGARITA LORENA JIMENEZ ALCALA	JIAM600310MBCMLR02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GLORICELDA GUTBERTA DIAZ RAMIREZ	DIRG690320MCSZML03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA SONIA CASTRO GRIJALVA	CAGS640507MSRSRN06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ALEIDA BETANCOURT SANTANA	BESA611031MJCTNL06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	FREDYS JOSE SOLORZANO CALDERON	SOCF571209HNELLR06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MONICA MARTINEZ SANCHEZ	MASM751031MSLRNN00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MONICA ELIZABETH SEPULVEDA GONZALEZ	SEGM760107MNTPNN06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. DE LOS ANGELES RICVAS GARCIA	RIGA560126MMNVRN02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	SIERRA RAMIREZ ELVIRA	SIRE550622MGRRML08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ALMA ROSA LOPEZ CARDENAS	LXCA671021MCMPRL09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	EMETERIO OSEGUERA GONZALEZ	OEGE760303HOCSNM03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ALMA VIRGINIA VEGA MORALES	VEMA650131MSRGRL03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA DEL ROSARIO LUCERO GONZALEZ	LUGR641005MSRCN500	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	YADIRA LEYVA LOPEZ	LELY740917MSLYPD08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	SARA MARTINEZ CORTEZ	MACS59008MGRRRR02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JESUS ARREDONDO MARTINEZ	AEMJ760119HGTRRS00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	CRUZ ARTURO MORATAYA PEREZ	MOPC640220HBCRRR02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JORGE BORBOA ZAVALA	BOZG610324H5LRVB09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ARACELI BONILLA MARTINEZ	BOMA610712MDFNRR05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	DOMINGA ALICIA FLORES TOGA	FOTD620711MVZLGM03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JAVIER ABARCA MALFAVON	AAMJ630501HMNBLV03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JOSE ANAYA LOPEZ	AALJ700918HGNPS03	$ 224.46	Despensa

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

CUENTA PÚBLICA 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Montos Pagados por Ayudas y Subsidios
del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2023

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (economico o social)	Beneficiario	CURP	Monto Pagado	Tipo
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	FRANCISCA ALEJOS RODRIGUEZ	AERF610108MGTLDR00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JUAN MALDONADO DAVALOS	MADJ5312D6HMNLVN06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MAURICIO GAMEZ LOPEZ	GALM680228HSLMPR01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	CAROLINA PINCE GRAJJO	POAC930105MBCNRR00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	TAMARA DE JESUS RAMIREZ DIAZ	RADT681221MCLMZM01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	IRMA CECILIA GUTIERREZ LOPEZ	GULI620906MBCTPR03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. CRISTINA MENDEZ ALVAREZ	MEAC510213MDFNLR04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	EUSA MARTINEZ MEDEL	MXME610702MGTRDL09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	AMELIA MEJIA SALAS	ME5A730529MCSJLM00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JOSE MANUEL FERNANDEZ CASTAÑEDA	FECM581111HJCRSN08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	LIZETH ANTONIA CRUZ VARGAS	CUVL670427MVZRRZ02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JESUS MABIEAL PADILLA ALCALA	PAAJ880226HSRDL510	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	FRANCISCA ALVARO PEÑATE	AAPF851004MTCLXR01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ATALO COSTANTINO LUNA TORRES	LUTA460311HPLNRT08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	LIDIA ALEJANDRA LOPEZ REYES	LORL951003MJCPYD04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JOSE MANUEL SALAS MURRILLO	SAMM600616HGTLRN08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	FRANCISCA VILLAFUENTE CRUZ	VICF631004MCSLRR05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	LILIAN GORDILLO VILLAFUENTE	GOVL891114MCSRLL01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ARTURO PADILLA ARIOLA	PAAA660822HSRDRR06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ROSA ELVIRA LOPEZ HERNANDEZ	LOHR680125MJCPRS01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ROSARIO ORGUIN ORGUIN	OUOR700719M5LLL506	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JAIME OCHOA GOMEZ	OOGJ630715HHGCMM04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	CARLOS DEARTE TAPIA	DUTC710109HMNRPR00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ROSALINA ROSAS FRANCO	ROFR491017MDFSR502	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA ELENA VALDEZ RIVERA	VERE710717M5LLVL04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	REYNA RIVERA ICHAVEZ	RICR580317MGRVHY09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ZAMORA AVILA FELIX	ZAAF630316HJCMVL05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ISABEL BOBADILLA VELARDE	BOVI590708M5LBL508	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARICRUZ BASTIDAS SALAZAR	BASM790708M5LSLR14	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	OSCAR IVAN FONSECA GUTIERREZ	FOGO890105HBCNT502	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JUAN GARCIA CARRILLO	GACJ480624HZSRRN00	$ 224.46	Despensa

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

CUENTA PÚBLICA 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Montos Pagados por Ayudas y Subsidios
del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2023

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (economico o social)	Beneficiario	CURP	Monto Pagado	Tipo
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ZENON MEDINA RAMIREZ	MERZ610709HGRNMN05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ADRIANA ZARATE RODRIGUEZ	ZARA870715MMNRDD00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA TERESA BARRAZA MARQUEZ	BAMT521014MDGRRR15	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA DE JESUS VAZQUEZ GAMES	VACJ630713MSLZM500	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JUAN FEDERICO NORIEGA CASTRO	NOCJ591121HVZRSN04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	TERESA DE JESUS ALVARADO ORTIZ	AAOT561003MZSLRR00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	FRACISCO GUILLEN CHAVEZ	GUCF850320HCSLHR07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GRACIELA PULIDO BOTELLO	PUBG481019MJCLTR06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	HERCULANO GUERRERO ARRIAGA	GUAH591107HGTRRR03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GRACIELA CORRALES LARA	COLG611216MSLRRR07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. SOCORRO XX CARRIZAL	CAXS640709MGTRXC13	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	REYNA RAMIREZ XX	RAXR771117MCSMKY02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ROSA HERNANDEZ ENRIQUEZ	HEER820102MVZRN00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ADRIANA ARCINIEGA DIAZ	AIDA720802MSLRZD08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA IBARRA TORRES	IATB580807MSLBRR00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	AMPARO ISELA GUTIERREZ AVILA	GUAA510929MYNTVM09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	IRMA BELTRAN LUNA	BELI700818MSLLNR04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	EDITH PRADO PICHARDO	PAPE600723MDFRCD04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	AIDE CRISTINA GARCIA XX	GAXA580724MVZRXD00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MANUEL VALENCIANO VARGAS	VAVM600909HSPLRN07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ANTONIA RUIZ LOPEZ	RULA520614MNTZPN05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	CLAUDIA ZAMORA SALAZAR	ZASC720615MOCMLL03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MERCEDES MORALES MAYO	MOMM660111MGRRYR05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA LUISA AVILA AGUIRRE	AIAL630917MMCVG501	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GALICIA ORALIA CAMACHO	CAXG510926MSLMX00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. ELENA SILLAS CEJA	SICE530605MNTLJL09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	IMELDA ROMERO NOVELLA	RONI700129MZSMVM07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARGARITA SINOHUI MORALES	SIMM691109MBCNRR17	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	FRANCISCO JAVIER ALMANZA MARTINEZ	AAMF701002HJCLRR03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA MORALES MAYO	MOMM720409MGRRYR08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JULIANA GARCIA FELIPE	GAFJ610708MMCRLL02	$ 224.46	Despensa

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

CUENTA PÚBLICA 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Montos Pagados por Ayudas y Subsidios
del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2023

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (economico o social)	Beneficiario	CURP	Monto Pagado	Tipo
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ROBERTO VALENZUELA RAMIREZ	VARR750606HNTLM00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA DEL MAR FERRERA FARFAN	FAFM600528MBCRRR08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	CARLOS EDUARDO PACHECO VERDUZCO	PAVC700417HSLCRR04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JULIA ROJAS CEBALLOS	ROCJ591210MSPJBL06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ANTELMO LOPEZ ALVAREZ	LOAA890213HCSPLN02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ENRIQUE GOMEZ RAMIREZ	GORE610701HBCMMN04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	VICTOR ALBERTO LEON VAZQUEZ	LEVV750915HJCNZC09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA ESTHER FRANCISCO MARTINEZ	FAME891108MOCRRS02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GARCIA	GOGF000605HBCNRRA9	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA DEL ROCIO MEDINA CABALLERO	MECR630225MDFDBC02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. GUADALUPE SALCEDO LOPEZ	SALG630718MGTCPD09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JUAN FLORES CRUZ	FOCJ780512HMSLR03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	BELEN ROMO ANAYA	ROAB930503MBCMNL09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	RAQUEL HERNANDEZ LEON	HELR490222MJCRNQ03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ALMA RUBI TORRES ONTIVEROS	TOOA800108MMNRNL07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	CLARA ROBLES GARCIA	ROGC520212MDFBRL02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA DEL CARMEN HURTADO CORTES	HUCC650425MMNRRR05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	VICENTE LOPEZ LOPEZ	LOLV021018HCSPPCA7	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JOSE LUIS GARCIA TORNES	GATL620825HGRRRS09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ANA GABRIELA GARCIA ZADUETA	GAZA730503MBCRZN09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MIGUEL ANGEL SOLORZANO CHAVEZ	SOCM010813HBCLHGA7	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA MAGDALENA SANCHEZ GONZALEZ	SAGM63111MSLNNG05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	HORTENCIA GALLARDO ACOSTA	GAAH610325MVZLCR09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ALFREDO SANCHEZ MARTINEZ	SAMA550922JCNRL03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. DE JESUS MONDRAGON TORRES	MOTJ660224MMNNRS02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	KARLA PEREZ PAREDES	PEPK001227MBCRRRA0	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA CONCEPCION MARTINEZ SANCHEZ	MASC700928MMCRNN08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JUAN ARREOLA RUBIO	AERJ540103HMNRBN08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JUAN MANUEL HERNANDEZ ZUÑIGA	HEZJ680604HBCRXN05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA ISABEL MONTIEL MARGARITO	MOMI730813MBCNRS06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	WENDY KARLA LOPEZ GORDCICA	LOGW711224MBCPRN09	$ 224.46	Despensa

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

CUENTA PÚBLICA 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Montos Pagados por Ayudas y Subsidios
del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2023

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (economico o social)	Beneficiario	CURP	Monto Pagado	Tipo
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARTHA ALICIA GAMIÑO GONZALEZ	GAGM520725MJCMNR01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. MAGDALENA CARRILLO PIÑON	CAPM720722MZSRXG29	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	LAURA MENDOZA URRUELA	MEUL712226MCSNRR01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	CARLOS GIOVANNI BARRAGAN HERRERA	BAHC980520HBCRRR04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ANA MARIA CASTILLO VAZQUEZ	CAVA590726MMNSLN08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA ANGELICA GARCIA MORENO	GAMA811116MMCRRN05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	KARLA ESMERALDA PASTELIN PEREZ	PAPK350427MOCRR04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	VALERIA GLORIA MARIN ANSELMO	SUXM590929HJCRXG05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ISABEL RUMBO LOPEZ	RULI601006MGRMP506	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA MIRELLA COVARRUBIAS COLLI	COCM910924MQRVLR02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JENIFER CORONA ORTIZ	COOJ980223MBCRRN09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA DE LA PAZ MOLINA BATISTA	MOBP550124MCMLTZ06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	AURORA MAGALLANES HERNANDEZ	MAHA561125MSLGRR05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	BRENDA ELIZABETH GARCIA GARCIA	GAGB940508MBCRRR05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	BERTHA ALICIA BARAJAS FIGUEROA	BAFB580607MBCRGR01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GUSTAVO ADOLFO PATIÑO JIMENEZ	PAJG951118HBCTM502	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ALICIA GARCIA GARCIA	GAGA701206MBCRRL00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MICAELA GONZALEZ TRONCOSO	GOTM750120MGTNR02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA ESTHER VELAZQUEZ BAÑOS	VEBE650301MOCLXS08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JOSE ISRAEL PARTIDA CARO	PACI750312HNTRRS00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	AREMI HILERIO GOMEZ	HIGA980108MCSLMR08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA TOMASA VERGARA ATLIXQUEÑO	VEAT571118MPLRTM00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIBEL ROBLERO HERNANDEZ	ROHM870824MCSBRR07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ROSA MARIA CANTERO	CAXR551109MDFNX506	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA BERTHA ALICIA SOLIS JACOBO	SOJB880325MNTLCR06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ANA LAURA OLMOS MORALES	OOMA950831MDFLRN02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	DORA ALICIA RIOS BACA	RIBD630415MBCSCR05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	YESICA QUEBRADO SALGADO	QUSY840422MMSSBL502	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARICELA VALENZUELA SANDOVAL	VASM610922MSRLNR08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA MERCEDES GONZALEZ GALVAN	GOGM6300923MSLNLR047	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA GUADALUPE AGUILAR LOPEZ	AULG580216MDFGPD07	$ 224.46	Despensa

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

CUENTA PÚBLICA 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Montos Pagados por Ayudas y Subsidios
del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2023

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (economico o social)	Beneficiario	CURP	Monto Pagado	Tipo
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JOSE DEL CARMEN URIOSTEGUI GOMEZ	UIGC821002HMSRMR06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	BERTHA ALICIA ESPERANZA DIAZ	EAD8730822MSLSZR04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	LILIA HERNANDEZ DELGADO	HEDL550930MJCRLL01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	SANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ	HEHS890319MOCRRN02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ENRIQUE LOPEZ SERRILLOS	LOSE460918HCMPRN13	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MIGUEL ANGEL SANCHEZ CERVANTES	SACM600227HJCNRG01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JUAN CARLOS OROZCO GONZALEZ	OOGJ620524HJCRNN00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JOSE ALFREDO LOPEZ CURIEL	CULA681124HDFRPL00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MIGUEL ANGEL FELIX	FEXM560508HSLLXG09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	CECILIO VEGA SOUS	VESC401122HCHGLC03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA DE LOURDES RAMIREZ ALONSO	RAAL630211MDFMR02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	BET-SUA HELOAI MARTINEZ MENDEZ	MAMB890408MVZRNT04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	SILVIA CRISTINA MARTINEZ MENDEZ	MAMS851223MJCRNL03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	OLIVIA JUAREZ HERRERA	JUHO411226MJCRRL01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	NANCY CHIÑIA GARCIA	CIGN891118MGRHRN01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	CONSUELO REYNOSO BRAMBILA	REBC571010MNTYRN06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	EDUARDO ADAME RUIZ	AARE440331HZSDZD02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MIGUEL ANGEL PERAZA GARATE	PEGM830109HSLRRG00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	REYNA CHAVEZ AGUILERA	CAAR510611MMNHGY04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	PRIMITIVO MONROY MEDINA	MOMP680615HJCNDR06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JAVIER CERVANTES MURGIA	CEMJ610209HMNRRV03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	OLEGARIO PADILLA VALENZUELA	VAPO811020HNTLDL09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA GUADALUPE MANCILLAS GARCIA	MAGG710214MNTNRD06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	IRENE CUETO PARRA	CUPI650703MNTTRR05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA ABIGAIL LUCIO PELON	LUPA770104MSLCLB01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	AURORA PEREZ LOPEZ	PELA800813MCSRPR09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA TERESA VILLAREAL CASTELUM	VIGT660810MSRLSR00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ARACELI ROSALES GONZALEZ	ROGA780814MBCSNR03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GRICELDA GONZALEZ VAZQUEZ	GOVG600916MSRNZR08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ROSA MARIA GARCIA ZEPEDA	GAZR640411MJCRPS05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	NOE SILVERIO LIRA LARA	LILN581110HBCRRX09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	EMILIO CERVANTES PEÑA	CEPE670820HJCRXM04	$ 224.46	Despensa

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

CUENTA PÚBLICA 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Montos Pagados por Ayudas y Subsidios
del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2023

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (economico o social)	Beneficiario	CURP	Monto Pagado	Tipo
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	M. ELISABETH LINARES LINARES	LILE821001MQTNNL14	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	NICKERSON SOLIS MARTON	NISM601111H8CCLR07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ARMANDO HILARIO OREA	HIOA771002HPLLRR04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	SILVIA ALVAREZ LUNA	AALS601010MGRLNL07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MATIAS RAMON ALVAREZ RODRIGUEZ	AARM541110HSLLDT05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ZACHENIA VIANEY SANCHEZ NAVARRO	SANZ860103MSLNVC08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA ELIZABETH ESTRADA AREVALOS	EAAE700624M8CSRL03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ANGEL ARIEL MUÑOZ PEREZ	MUPA641129HVZXRN04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ALICIA LOPEZ LOPEZ	LOLA800623M8CPPL04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JUANA RODRIGUEZ FLORES	ROFJ480516MHGDLN08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA VERONICA ONTIVEROS ROSALES	OIRV840815MJCNSR03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	EDUARDO CASTAÑEDA OROZCO	CAOE510724HDFSRD05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	BLANCA MARGARITA REICHERT PULS	REPB520119MDFCLL05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	CARMEN ELIZA PARDO MORALES	PAMC870714MCSRRR04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	LORENA SANTOS LOPEZ	SALL870829MMNNPR04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA AGUEDA JIMENEZ BARAJAS	BAJA570106MNTRMG09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ANITA ROSALES RAMIREZ	RORA631207MCMSMN09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	HILDA ORALIA DIAZ MOLINA	DIMH630716MCLZLL06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ALMA VIRGINIA VEIGA MORALES	VEMA650131MSRGRL03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	EUSTOLIA CAMACHO URETA	CAUE750410MSLMRS07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ANGELICA HERNANDEZ VELEZ	HEVA670802MDFRLN03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ESTEFANIA ACOSTA BENITEZ	AOBE631128MGRCNS06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ADALBERTO ROBLES RAYGOZA	RORA510112HJCBYD06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	FELIPE DE JESUS DE LEON AYALA	LEAF690713HDGNYL11	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	CANDIDA FLORES GUTIERREZ	FOGC610606MHGLTN07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA JULIA SALAS CARDOZA	SACJ600412MDGLRL02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA ACEVEDO GUIZAR	AEGM420620MMNCZR02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	BRATRIZ DE LOS SANTOS HUERTA	SAHB560913M8CNRT05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ALICIA RENTERIA LOPEZ	LORA430904MMNPNL06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA IRENE FERREYRA ALVARADO	FEAI570711MMNRLR09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	XOCHITL DE UÑA ZUÑIGA	UAZX000303M8CXXCA9	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	BERNARDA ZUÑIGA REBOLLAR	ZURB730528MMCXBR08	$ 224.46	Despensa

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

CUENTA PÚBLICA 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Montos Pagados por Ayudas y Subsidios
del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2023

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (economico o social)	Beneficiario	CURP	Monto Pagado	Tipo
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ANUSKIA BRENELIT MENDOZA RODRIGUEZ	MERAB10716MMNNDN08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	FERNANDO SILVA	SIXF690222HBCLXR02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA LIDIA BARAHONA CASTELLANOS	5-D	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JUAN JOSE PEREZ MACIAS	PEMJ640627HNTRCN08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	LIDIA CATALINA GARCIA MORENO	GAML730803MVZRRD06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JULIAN GARCIA RODRIGUEZ	GARJ610109H5LRDL00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MACARIA VAZQUEZ	VALM560102MO	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. ELENA NAMBO SOTO	NA5E620418MMNNMTL05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JOSEFA RODRIGUEZ ZEPEDA	ROZJ580116MJCDPS04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JESUS MARIA VEGA RODRIGUEZ	VERJ921022MJCGDS01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	CONSUELO HERNANDEZ REYES	HERC530417MDFRYN06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARTINA ZUÑIGA REBOLLAR	ZURM760928MMCXBR00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JUAN ANTONIO DE JESUS MORALES VIZCARRA	MOVJ960128HDGRZN09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	YARRELLI BERENICE MONDRAGON VELAZQUEZ	MOVY910919MC5NLR06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JUAN MARTIN CISNEROS GUTIERREZ	CIGJ921213HJC5TN09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	AMALIA CEJA TORRES	CETA690728MMNJRM13	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ALEJANDRA YAZMIN COTA RENTERIA	CORA891230MDGTNL00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIBEL RAYOS IBARRA	RAIM860221M5LYBR09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ALMA ROSA GOMEZ ROSALES	GORA880815MMNNM5L03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA GUADALUPE AVALOS REYNOSA	AARG670909M6CVYD03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	THELMA MARINEL FUENTES TORRES	FUTT760626MBCNRH04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JESUS STEVEN GRIFFIN RUIZ	GIRJ760208H5RRZ505	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ARTEMIO REYNA RIVERA	RERA520625HHGYVR05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ADELA IZABEL ROBLERO LOPEZ	ROLA760801M5RBPD07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	IRMA GUTIERREZ RAMIREZ	GURI740606MJCTMR04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. JUANA ARENAZAS CISNEROS	AECJ630314MMNRSN00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GLORIA MORALES GONZALEZ	MOGG860125MMCRNL00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	SOLEDAD EUSEBIO VEGA	EUVS900803MJC5GL00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	SANDRA AGUILAR GARCIA	AUGS780128MJCGRN05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ESMERALDA JULISA VEGA AGUILAR	VEAE970813M5LGG508	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	EDUARDO PEREZ HERNANDEZ	PEHE610922HDFRRDOO	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	BENITA MORALES FUENTES	FUMB450404MVZNRN03	$ 224.46	Despensa

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

CUENTA PÚBLICA 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Montos Pagados por Ayudas y Subsidios
del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2023

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (economico o social)	Beneficiario	CURP	Monto Pagado	Tipo
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	OTON CEJA CABRALES	CXCO550702HNTBJT01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JOSE ANTONIO AGUIÑIGA RAMIREZ	AURA711125HJCGMN08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GABRIELA ESTRADA RAMOS	EARG800209MGTSMB01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GUILLERMP QUIÑONEZ OROPEZA	QUOG620821HBSXLR08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARILU VAZQUEZ LOPEZ	VELM860720MCSLPR06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. DEL ROSIO CAMPOS GARCIA	CAGR870110MVZMRC09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	VICTORIA GONZALEZ GOMEZ	GOGV730323MCSNMC01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ENRIQUE GOMEZ RAMIREZ	GORE610701HBCMMN04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	FRANCISCO JAVIER TRINIDAD MOLINA	MOTF870601HDFLRR08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	Ma. GUADALUPE ACEVEDO ANDRADE	AEGS500623MNTCND01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARTINA NIEBLA FAUSTO	NIFM440819MSLBSR03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. ESTELA VALENZUELA LUGO	VALE680401MSLLGS06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ELIZABETH ADRIANA GOMEZ URIARTE	GOUE730302MSLMRL03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	CRISTINA ZAMORA VILLA	ZAVC650219MJCMLR09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GUILLERMO MARTINEZ MENDOZA	MAMG530625HHGRNL06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	NORMA GUADALUPE DEL ANGEL REYES	AERN921031MVZNYR01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ANAYANI GARCIA SANCHEZ	GASA930511MCSRNN04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	PATRICIA SALGADO CRUZ	SACP620729MGRLRT05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MERCEDES LOPEZ CEBALLOS	LOCM650306MBCPBR06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ROSA PEREZ ROBLERO	PERR610829MCSRBS07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JULIO JUAREZ JUAREZ	JUJJ970728HPLRRL07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JORGE ARTURO VALDEZ SEDANO	VASJ550409HNTLDR07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	SEGEY MENDOZA JIMENEZ	MEJS760606MGRNMG04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. DE LOS ANGELES CRUZ GARCIA	CUGA691018MGRRRN09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	REYNA ISABEL LOPEZ CASTILLO	LOCR810326MMSPSY08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	TERESITA DE JESUS JAUREGUI GALINDO	JAGT590605MBCRLR01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	DIANA KARELI RODRIGUEZ CORONADO	ROCD970509MBCDRN0C	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JOSE GONZALEZ SANCHEZ	GOSJ521215HJCNN508	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	FLOR IDALIA ESTRADA RIVERA	EARF870504MCSSVL01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. DE LOS ANGELES URIBE GUZMAN	UIGA551129MSLRZN03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	NORMANDO CONTRERAS GALAN	COGN660910HJCNLR03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	CARLOS MANUEL DOMINGUEZ TORRES	DOTC570403HDFMRR06	$ 224.46	Despensa

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

CUENTA PÚBLICA 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Montos Pagados por Ayudas y Subsidios
del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2023

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (economico o social)	Beneficiario	CURP	Monto Pagado	Tipo
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	SARA MARGARITA COLINES PAZ	COPS501230MOCLZR08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ANA MARIA RANGEL PIÑA	RAPA450726MMNNXN00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ROGELIO MATA SERNA	MASR570916HGRTRG0C	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	VICTORIA CORONEL MARTINEZ	COMV611223MMCRRC09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ELVIA SIERRA RAMIREZ	SIRE550622MGRRML08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	TRINIDAD SANCHEZ AGUILAR	SAAT570616MMCNGR02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ROSA ISELA MARQUEZ MINERO	MAMR710414MICRNS01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JOSE LUIS OVALLE PADILLA	OAPL630407HBCVD505	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JUANA RAMIREZ PRECIADO	RAPJ850528MGTMRN02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JUANA SOTO SOTO	SOSJ640308MDGTTN01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA DE JESUS CALDERA AMEZCUA	CAAJ591225MICLM502	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	VICTOR MANUEL GUZMAN LOPEZ	GULV660123H5LZPC04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ANTONIO SOLIS FLORES	SOFA710610HPLLLN04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JORGE ARTURO SANCHEZ GARCIA	SAGJ840203HNTNRR06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JACQUELINE VELAZQUEZ DE LA CRUZ	VECJ030611MCSLRCA8	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JULIAN ANZA ESTRADA	AAEJ700108HCNSL02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	VICTORIA OSORIO PACHECO	OOPV870209MVZSCC08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	BARTOLA IZQUIERDO SANCHEZ	IUSB841018MTCZNR08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JORGE MANUEL HERNANDEZ GOMEZ	HEGJ600713HDFRMR08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	LAURA BALONERA RODRIGUEZ LIZARRAGA	ROLL870508MSLDZR02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ROCIO LIZBETH GUERRERO BELTRAN	GUBR800314MSLRLC03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ROSARIO OSTO PIO	OOPR721007MVZSXS06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MODESTA GARCIA MORENO	GAMM680722MNTRRD09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA ESTRELLA HUERTA	HUSE600325MDGRLS07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ALICIA MIRANDA CONTRERAS	MICA470428MSRRNL01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	BEATRIZ ADRIANA MORALES MACIAS	MOMB760918MBCRCT025	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ROMUALDO FILEMON VELASCO HERNANDEZ	VEHR580710HOCLRM07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GABRIELA BARBOZA VILLANUEVA	BAVG771101MMNRLB04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	NELSI OLIVIA RIVERA MARTINEZ	RIMN550807MNEVRL01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	YESENIA LILIANA PEREZ PEREZ	PEPY910524MCSRR500	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	VICTOR MANUEL LUGO	LUXV620306H5RGXC05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	YOLANDA ESCOBEDO ARROYO	EOAY720523MNTSRL05	$ 224.46	Despensa

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

CUENTA PÚBLICA 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Montos Pagados por Ayudas y Subsidios
del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2023

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (economico o social)	Beneficiario	CURP	Monto Pagado	Tipo
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MONICA VILLALOBOS GARCIA	VIGM800504M5LLRN16	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ERIKA GUADALUPE OSUNA GARCIA	AUGE760412M5LSRR03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GUADALUPE RAMON ELENES ANGULO	EEAG600820H5LLND07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. GHUADALUPE FLORES PALOMINOS	FOPG951210MBCLLD01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	LORENA MARGARITA RIVERA TOLEDO	RITL670603M5LVLR04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	VIRIDIANA BALLARDO SOTO	BASV830916M5LLTR00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA GUERRERO BORBOA	GUBA690426MBCRRN04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	AURORA DIAZ GOMEZ	DIGA580914MMCZMR01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	RUTILIO ALATORRE SAVEDRA	AASR660325HGRLVT07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ALEJANDRO ESPERSO ALVARADO	AAEA550424HMCL5L05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GUILLERMO MARTINEZ CHAVEZ	MACG760511HMNRHL03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	LAURA GUADALUPE VILLANEVA	VIGL670325MGRLDR07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	TEOFILA MORA HERRERA	MOHT621013MGRRRF05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MAYRA EMPERATRIZ PELAEZ MORA	PEMM790809MGRLRY00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	SENORINA REYNA ENADO MALDONADO	SEM5560907MM5DLN01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ANTONIO TORRES ESCOBAR	TOEA570427HCSRSN04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MIRIA PEREZ ESCOBAR	PEEM611022MCSRSR09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ANTONIA SANTOS LADEROS	SALA561104MJCNNN08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	RUPERTA JACOBO ANGEL	JAAR550628MPLCNP01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. GUADALUPE VALENZUELA ESPINOZA	S-D	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIO GONZALEZ NUÑEZ	GONM710415HCSNXR00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA TERESA VAZQUEZ CORRAL	VACT420409M5RSRR07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JUANA GARCIA LOPEZ	GALJ600721MJCRPN07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ROSA MARIA VILLASEÑOR RUIZ	VIRR671111MMNLZS09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	RAMON MENDOZA GODOY	MEGR600427HJCNDM05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA DEL CARMEN GRARCVIA BALLINES	GABC600425MBCRLR00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GUILLERMO GARCIA TOLEDO	GATG950531HVZRDL06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ANA DELIA CASTRO BARBOSA	CABA771228MGTSRN09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ISABEL RODRIGUEZ SARABIA	ROSI721119MDGDRS02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARINA LEONICIO SAUNAS TORRES	SATM550304MGRLRR07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	LIDIA CARRASCO SALINAS	CASL870803MBCRLD09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA GABINA ARROYO CARRANCO	AOCG600523MGTRRB04	$ 224.46	Despensa

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

CUENTA PÚBLICA 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Montos Pagados por Ayudas y Subsidios
del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2023

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (economico o social)	Beneficiario	CURP	Monto Pagado	Tipo
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. ELENA TORRES CONTRERAS	TOCE630106MJCRNL17	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	FRANCISCO JAVIER ALMANZA MARTINEZ	AAMF701002HJCLRR03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ZENAIDA VALENZUELA NAVAREZ	VANZ550705MSLLVN08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JOSE CARLOS VILLEGAS BARROZA	VIBC591019HDGLRR88	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GERARDO CAMPOS ORTIZ	CAOG710123HZSMRR07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JOSE ISAIAS SORIANO JULIAN	SOJI640706HMCRLS09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	RAFAEL NAVA MORENO	NAMR561021HDFVRF01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA CRISTINA MARTINEZ ALATORRE	5-D	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARGARITA NERI TREJO	NETM561230MMSRRR06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JOSE ANGEL VACA GONZALEZ	VXGA600417HBCCNN03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. DE LOURDES RAMIREZ RENTERIA	RARL600210MCMMNR09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	OCTAVIO GUZMAN BAZANTE	GUBO530302HOCZZC01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	RAQUEL RUIZ PAREDES	RUPR671105MMNZRQ09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. ABRAHAM TORRES PEREZ	TOPA731010MHGRRB04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ANA LILIA REYES TORRES	RETA890407MBCYRN01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	FABILA RUIZ ORTIZ	RUOF841227MNTZR601	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA.ELUINA ALVARADO TREJO	AATE760517MMNLRL08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. DEL ROSARIO VALENZUELA NAVARES	VANR560504MSLLV502	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. ELOINA RUBIO LOPEZ	RULE521022MSLBPL00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARCO ANTONIO SANCHEZ BENITEZ	SABM620806H5LNNR04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GABRIELA HERNANDEZ REYES	HERG631115MCLRYB08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	IVONET FARINA ISLAS	FAII700123MHGRSV03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GABRIELA ULLOA MEZA	UOMG691001MMNLZB03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	IMELDA MARGARITA IBARRA RODRIGUEZ	IARI631105MSLBDM09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MICAELA VELASQUEZ VEGA	VEVM660824MPLLGC09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	CARLOS JOAQUIN SANTANA OROZCO	SAOC630816HBCNRR07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	DANIEL MARTIN LOPEZ ALVAREZ	LOAD800S3HBCPLN07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. JAQUELINE ROCHA FRANCO	ROFJ750816MDGCRQ13	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JUAN MANUEL COLUNGA	COXJ411008HGTLXN09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	J. JESUS ALDAPE MARTINEZ	AAMJ560606HGTLRS16	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JOAQUIN SANTOS DE LA LUZ	SALJ620522HVZNZQ08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JESUS FUENTES ALONSO	FUAJ510128HHGNLS05	$ 224.46	Despensa

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

CUENTA PÚBLICA 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Montos Pagados por Ayudas y Subsidios
del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2023

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (economico o social)	Beneficiario	CURP	Monto Pagado	Tipo
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA GRAGORIA PINEDA DIAZ	PIDG560426MDGNZR06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. DEL CARMEN MARTINEZ MARTINEZ	MAMC700128M5RRRR16	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	FELIBERTO RAMOS OSORIO	RAOF460822HGRMSL06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MINERVA RUBIO MILLAN	RUMM631117MMDBLN06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	LUZ DIVINA GASPAR ZARAGOZA	GAZL740911MJCSRZZ07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JESSICA GUADALUPE GASPAR ZARAGOZA	GAZJ840902MJCSRS05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ADRIANA DELGADILLO	DEXA730303MSLLXD02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	CANDELARIO ELIAS CAMACHO	EICC650202HNTLMN02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JUANA SOLEDAD GIL PEREZ	GIPJ790821MPLLRN03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MOISES MUNGUIA GARCIA	MUGM590303HMCNR508	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. GUADALUPE RAMIREZ HERNANDEZ	RAHG551002MJCMRD07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. DEL CARMEN AMEZCUA DIAZ	AEDC580716MNTMZR04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARTIN ZAMORA MADRIGAL	ZAMM781211HMNMDR01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	J. JESUS GALLEGOS VALDOVINOS	GAVJ510908HMNLLS07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ROSA JIMENEZ GUTIERREZ	JIGR720828MJCMT504	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA GUADALUPE ROBLES BARBOSA	ROBG631109MQRBRD08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	EZEQUIEL VALDEZ LOPEZ	VALE611025HNTLPZ00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. DEL ROSARIO OSUNA GARCIA	OUGR661002MSLSRS06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	SARA ZAVALA PANTOJA	ZAPS540720MGTVNR08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARTINIANO BOBADILLA BELTRAN	BOBM851212HNTBLR02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	AUREUO ROJAS PEREZ	ROPA631112HOCJRR07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	RIGOBERTO RUEDA GALANEA	RUGR801206HGRDLG00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	SIPRIANO MENDEZ CRUZ	MECS460201HCSNRF05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ANGELINA MENDEZ CONTRERAS	MNCNAN41111116M100	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	AMPARO RUIZ PEREZ	RUPA770113MCZRM04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	RAMON ARCE HERNANDEZ	AEHR480925HSLREM03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	BLANCA ESTHELA RODRIGUEZ MARTINEZ	ROMB53051232M201	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	EMILIA PEREZ VELAZQUEZ	PEVE450104MCSRLM00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	LEONOR SALAZAR GONZALEZ	SAGL580327MBCLNN06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MANUEL PANDURO SOTO	PASM630221HCMNTN08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MAGDALENA ANTONIO SANTIAGO	AOSM700729MOCNNG15	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	FRANCISCA MARIN ALVAREZ	MAAF631211MNTRLR08	$ 224.46	Despensa

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

CUENTA PÚBLICA 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Montos Pagados por Ayudas y Subsidios
del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2023

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (economico o social)	Beneficiario	CURP	Monto Pagado	Tipo
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA VICTORIA BAIZABAL SASTRE	BASV501027MVZZSC05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	CELINA LUIS ESQUEDA	LUEC550718MZSSSL01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	HERCULANO GUERRERO ARRIAGA	GUAH591107HGTRRR03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARGARITA AREINIEGA BUSTOS	AIBM670118MGRRSR04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA ISABEL RIVERA DOMINGUEZ	RIDI590618MMCVMS00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ANA KAREN CATALAN RIVERA	CARA901205MBCTVN09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA DE LOS ANGELS VILLAREAL CHAVEZ	VICA640120MDGLHN04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ALMA FABIOLA CABRERA VARGA	CAVA860120MMCBZL07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ROMANA ALICIA LEYVA ABITIA	LEAR530831MSLYBM08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. ISABEL HERNANDEZ GARCIA	HEGI760301MMCRRS01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	BERTHA ALICIA MENDEZ MURRILLO	MEMB690603MCHNRR02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GLORIA VENTURA VAZQUEZ	VEVG581122MCSNZL03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	VICTORIA SILENEA CASILLAS VILLA	CAVV891013MBCSLC04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	SILVIA JIMENEZ LUNA	JILS470912MVZMNL06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. DEL CONSUELO CASTRO AMADOR	CAAC601114MZSSMN07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. ANGELINA LOPEZ MEDRANO	LOMA631125MSLPDN08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JESE MIGUEL MONTES VALENZUELA	MOVM621216HPLNLG08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MAGALI DEL ROSAIO DE LA CRUZ CONTRERAS	CUCM630825MYNRNG00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	PATRICIA MONTALVAN MUÑOZ	MOMP630917MGRNXT05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA GUADALUPE VALDEZ RODRIGUEZ	VARG591214MNTLDD22	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	CRISTAL SARAI NORIEGA BADILLA	NOBC931230MSRRDR03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. DEL CARMEN ALVAREZ COBOS	AACC870512MVZLBR03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	FERNANDO HERNANDEZ FLORES	HEFF830701HJCRLR05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	CECILIA ROBLERO LOPEZ	ROLC851115MCSBPC01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. DE LOURDES HERNANDEZ MARTINEZ	HEML810214MBCRRR05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	SILVIA IBARRA GORDIAN	IAGS650221MNTBRL08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	AMMA GARCIA CHAVEZ	GACE570122MCHRHM04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	CAROLINA SUAREZ DIAZ	SEDC77092202M100	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JUAN VAZQUEZ MORALES	VAMJ800308HGTZRN01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JULIANA LILINA TORRES MONTOYA	TOMJ750412MSLRNL03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. MAGDALENA CARBAJAL ORNELAS	CAOM820525MJCRRG05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARTHA ALICIA CABRERA	CASM720211MMNBNR06	$ 224.46	Despensa

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

CUENTA PÚBLICA 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Montos Pagados por Ayudas y Subsidios
del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2023

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (economico o social)	Beneficiario	CURP	Monto Pagado	Tipo
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. SILVIA CASTRO BARBOSA	CABS821105MGTSRL09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	REYNA ISABEL VELAZQUEZ PINEDA	VEPR811217MCSLNY02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	YANET OROZCO MARTINEZ	DOMY870228MOCRRN07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	TERESA RIVERA DOMINGUEZ	RIDT631004MMSVMR05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	LUAURA GARCIA PASCUAL	GAPL670509MGRRSR04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	CARMEN ARACELI JIMENEZ JIMENEZ	JIJC680411MSLMMR00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JUAN BAUTISTA PINEDA CRUZ	PICJ740513HDFNR04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ANA GLORIA AGUILAR PERDON	AUPA930418MGRGRN09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MAURICIO GONZALEZ NIEVES	GONM760918HGRNVR09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. ISABEL PARACIOS ARELLANO	PAAI630307MGRLR503	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	SANDRA ADERLA AGUIRRE TUXPAN	AUTS741216MVZGXN09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARCELINA TERRES GARCIAS	TOGM410117MJCRRR09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ALEJANDRO HERRERA UREÑA	HEUA630226HVZRRL00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	LUIS SALDAÑA OROZCO	SAOL690804HJCLR503	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	KARINA MARTINEZ SALAMANCA	MASK860804MVZRLR02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA CECILIA RODRIGUEZ MELLADO	ROMC780324MBCDLL08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA TERESITA MELLADO CAZARES	MECT601205MSLLZR03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	FERNANDO ESPINOZA ARANDA	EIAF571208HBCSRR04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	BERTHA MERCADO HERNANDEZ	MEHB641121MMCRRR03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JOSE CAMACHO RUVALCABA	CARJ740126HSLMVS06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JUAN JOSE HERNANDEZ MERCADO	HEMJ920705HMCRRN02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	DOMINGA FLORES MENDOZA	FOMD640804MPLLNM01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MIRIAM ARMENDARIZ BARRERA	AEBM040914MBCRRRA8	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	LUZ ADRIANA VASQUEZ MACIAS	VAML760206MJCSCZ03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA ELENA AGUILAR HUERTA	AUHE750517MSLGRL18	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	VANESSA YAMILETH ARMENDARIZ BARRERA	AEBV050313MBCRRNA5	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	IRVIN DANIEL CRUZ PANZO	CUPI960826HVZRNR03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	PAULA DANIELA AZPEITA NIEBLAS	AENP020629MBCZBLA9	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GABRIELA GRISELDA ARMENDARIZ BARRERA	AEBG870125MBCRRB07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA ISABEL DELGADO GALICIA	DEGI731021MBCLL503	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA DE JESUS CERON LAGUNAS	CELJ711014MMSRG501	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA TERESA RENTERIA URIBE	REUT490220MJCNRR05	$ 224.46	Despensa

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

CUENTA PÚBLICA 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Montos Pagados por Ayudas y Subsidios
del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2023

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (economico o social)	Beneficiario	CURP	Monto Pagado	Tipo
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ANTONIA HERNANDEZ	HEXA750119MGTRXN04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	PATRICIA FIGUEROA RUSSI	FIRP950124MVZGST06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MIGUEL FIGUEROA PEREZ	FIPM740920HVZGRG03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARTHA PATRICIA ZAMORA PEREZ	ZAPM630604MVZMRR09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ROLANDO DIARTE VAZQUEZ	DIVR650520HSLRZL02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	LUIS MANUEL GARCIA ESCOBEDO	GAEL770601HNTRSS09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ANAHI REYES CLIMACO	RECA840409MCSYLN05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. ENGRACIA GARCIA ESCOBEDO	GAEE750416MNTRSN05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	NORMA ALICIA LORANCA RIVERA	LORN910606MVZRVZ07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ISABEL ROSAS RAYA	RORI660324MMNSY502	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	EFRAIN HELIODORO NAVARRO RADILLO	NARE900216HBCVDF04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA DE JESUS RADILLO RAMIREZ	RARJ630803MBCDMS00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	LUZ ESCOBAR LOPEZ	EOLL530712MBCSPZ06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	LUZ ADRIANA GARCIA TOLEDO	GATL760320MVZRLZ00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	LUCIA ELVIRA ESPINOZA MORA	EIML631213MDFSRC01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	DOMINGA CRUZ AGUILAR	CUAD721220MOCRGM01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ANTONIO SOTO GOMEZ	SOGA630817HDFTMN09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JOSE ARTURO SALAS GONZALEZ	SAGA620206HBCLNR00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	WILL NELSON MATEO ROMERO	MARW720208HNETML01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JUAN JOSE FUENTES VILLA	FUVJ650329HDGNLN02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ROCIO LETICIA BELTRAN SOLANO	BESR760821MBCLLC07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MANUEL DE JESUS OLIVAN	OIXM480316HNLLXN00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	CARLOS DANIEL CABRERA DOMINGUEZ	CADC990415HBCBMR02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARCELA GUADALUPE HIGUERA HERNANDEZ	HIHM580109MBCGRR09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GUADALUPE MORALES ROMERO	MORG701211MCSRMD09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA. DE JESUS ZARATE OSEGUERA	ZAOJ520815MMNRSS15	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	BLANCA ESTELA GRANADOS ACEVEDO	GAAB611015MJCRCL01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ROSA PEÑATE ARCOS	PEAR560118MCSXRS00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	RAMONA QUIÑONES MARIN	QUMR790831MZSXRM11	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ALBA YOC HERNANDEZ	YOHA8811008MCSCRL04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	FRANCISCA ALVARO PEÑATE	AAPF851004MTCLXR01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	TERESITA DE JESUS BERMUDEZ ALMEDA	BEAT650503MDGRLR02	$ 224.46	Despensa

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

CUENTA PÚBLICA 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Montos Pagados por Ayudas y Subsidios
del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2023

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (economico o social)	Beneficiario	CURP	Monto Pagado	Tipo
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JUAN CARLOS SANDOVAL ALATORRE	SAAJ701007H5LNLN07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	CONCEPCION GONZALEZ RODRIGUEZ	GORC661208HPLNDN01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ARADID BARRAGAN TORRES	BATA770308HMNRRR04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA ANTONIA LOPEZ FALLO	LOFA990126MCSPLN02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JOSE SOLEDAD RAMIREZ CHAVEZ	RACS710929H5RIMHL00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	LAURA SANCHEZ MARQUEZ	SAML730202M5LNRR16	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	YAZMIN GUADALUPE VAZQUEZ HERNANDEZ	VAHY850620MCSZRZ00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	NELY YAZMIN VAZQUEZ HERNANDEZ	VAHN011008MCSZRLA1	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	NORMA ALICIA RAMIREZ	RAXN550224MBCMXR09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	SANDRA MUÑOZ GARCIA	MUGS750530MBCXRN02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA ISABEL TORRES LIZARRAGA	TOLI590318M5RRZS09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ALEJANDRO DELGADO MONTILLO	DEMA770717HVZLNL01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	YESSICA NOEMI JAUREGUI MACIEL	JAMY871027MNTRCS01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	RAFAEL RUBIO BAUTISTA	RUBR741016HMNBTF17	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ALICIA TORRES	TOXA680528MDFRXL00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ERNESTINO NERI ARELLANO	NEAE601111HGRRRR00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	IRMA LETICIA CALDERON LLAMAS	CALI651015MJCLLR08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	LUCILA VILLA MIRANDA	VIML631008M5LLRC06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	PEDRO HERNANDEZ OLIVAREZ	HEOP760915HVZRLD07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ROSA ORNELAS GARCIA	AOEGR650311MBCRRS01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ VALDEZ	MAVR650207M5LRLS02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	RAUL CASTELAN DE SANTIAGO	CASR650921HHGSNL02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MANUELA DE JESUS ROMERO MORALES	ROMM561022MDGMRN07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ALMA TERESA ROSILLO HERNANDEZ	ROHA670518MDFSRL00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA MERCEDES GARCIA SANTOYO	GASM591010MMNRNR05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARCELA MUNGUIA MORALES	MUMM640814MDFNRR07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MERCEDES MARTINEZ GARCIA	MAGM740510MGTRRR09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ANGELINA ROBLERO DE LEON	ROLA760802MC5BNN03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	HORTENCIA ALARCON NAVA	AANH690110MGRLVR02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ROSA MARIA RODRIGUEZ PALOMAREZ	ROPR560704M5RDL501	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ALMA ANGELICA RODRIGUEZ VILLANUEVA	ROVA641101MBCDLL04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MAXIMINO SANABRIA RANGEL	SARM550608HMNNNX00	$ 224.46	Despensa

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

CUENTA PÚBLICA 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Montos Pagados por Ayudas y Subsidios
del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2023

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (economico o social)	Beneficiario	CURP	Monto Pagado	Tipo
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA PATRICIA SOCORRO KAISER DURAN	KADP510213MDFSRT14	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA DEL CARMEN ARRIETA PEDROZA	AIPC581124MVZRDR03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	DIEGO ARMANDO ORTIZ HERMOSILLO	OIHD980129HZSRRG03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JAVIER RAMIREZ TREJO	RATJ550425HBCMRV04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JUAN ANTONIO JIMENEZ ZUÑIGA	JIZJ581015HGTMXN07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GUADALUPE HERNANDEZ BAILON	HEBG521022MDGRLD08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA DOLORES ZAZUETA GARCIA	ZAGD741009MSRZRL06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	CESAR ALATORRE GUARDADO	AAGC820128HNTLRS02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA DE JESUS MOLINA GONZALEZ	MOGJ610609MMNLNS02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARISOL CONCEPCION LOPEZ MATEOS	LOMM660926MCSPTR02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JUANA GARCIA VILLALOBOS	GAVJ490330MDFRLN09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JORGE LUIS RAMOS RUIZ	RARJ691119HDCMZR07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA SILVIA CASTRO BARBOZA	CABS821105MGTSRL09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	KEVIN PATRICIO CAMACHO ACOSTA	CAAK960324HBCMCV02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	RAFAEL OLIVAS	OIXR560708HBCLXF02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA ESTELA JACOBO OLIVA	JAOE460310MSLCLS05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	EDGAR ROBERTO GONZALEZ ESPINOZA	GOEE590911HJCNSD07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	BRENDA ARMARA ZAMUDIO GARCIA	ZAGB811102MMNMRR01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	SILVIA MICAELA DURANT GAXIOLA	DUGS810517MBCRXL01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	SONIA ISMENI RODRIGUEZ COLIN	ROCS820803MDFDLN06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	PEDRO SANTIAGO CRUZ	SACP461023HOCNRD04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JOSE LUIS BELTRAN FLORES	BEFL730911HMSLLS04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	J. JESUS PALOMERA COLMENARES	PACJ570424HJCLLS07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA ELENCAR LEDESMA RAIGOZA	LERE590921MJCDGL08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA DE JESUS SANTIAGO OROZCO	SAOJ710403MJCNRS06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	AGUSTIN PARTIDA LOPEZ	PALA740309HSLRPG05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA LOURDES FLORES JIMENES	FOJL590717MDFLMR05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GLADYS GONZALEZ MARTINEZ	GOMG820724MCSNRL00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	FABRICIO ANTONIO GAMEZ CAMACHO	GACF760117HSLMMB09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	KARLA YOLANDA MORENO CAMPOS	MOCK721104MDGRMR09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARTHA ALICIA ALCANTAR MARTINEZ	AAMM690918MJCLRR04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JOSE EDUARDO JIMENEZ ACEVEZ	JIAE911218HJCMCD09	$ 224.46	Despensa

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

CUENTA PÚBLICA 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Montos Pagados por Ayudas y Subsidios
del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2023

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (economico o social)	Beneficiario	CURP	Monto Pagado	Tipo
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA DE LA ASUNCION VILLAFUERTE INIGUEZ	VIIA510213MJCLXS09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	REYNALDA ALDANA SOSA	AA5R830507MPLL5Y07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	BERTHA ALICIA ESTRADA HERNANDEZ	EAHB720721MBCSRR05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	SOCORRO FLORES HARO	FOHS630627MZSLRC01	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	TOMASA HERNANDEZ VELEZ	VEHT491221MGTLRM07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	EMILIA MARTIN ROMAN	MARE660205MJCRMM02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	IRIS ALIN ROJAS CELZO	ROCI991116MGRJLR00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	DAVID GARCIA BENITEZ	GABD500104HOCRNV11	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA DEL CONSUELO ESTRADA HERNANDEZ	EAHC611024MJCSRN04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	J. JESUS QUINTERO CAMPOS	QUCJ480718HGTNM511	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GUADALUPE ANDRADE MEDINA	AAMG411212HJCNDD00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	RUBEN RAMIREZ MARTINEZ	RAMR600619HZSMRB06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	OLGA LIDIA GOMEZ NAVA	GONO640814MGRMVL07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARICELA ASTORGA MILLAN	AOMM740322MSLSLR04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ANAI CELZO GUTIERREZ	CEGA760304MGRLTN05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	CRUZ AVILES MENDEZ	AIMC480503HGRVNR08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JOSE LUIS SANCHEZ CASTRO	SACL600705HTSNSS07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	CECILIA HERNANDEZ RAMIREZ	HERC741122MGRRMC07	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	VERONICA ELIZABETH BRISEÑO RAMIREZ	BIRV840508MBCRMR00	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA DE LOS ANGELES CALIXTO OROZCO	CAOA640301MMNLRN02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	DIANA JOCELINE AMEZOLA LUGO	AELD010507MJCMGNA6	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	NICOLAS DE LA CRUZ VAZQUEZ	CUVN761214HJCRZC03	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA DE JESUS ZAZUETA GARCIA	ZAGJ640211MSRZRS08	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	J. LUIS DE LA CRUZ CONTRERAS	CUCL531216HZSRNS02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIBEL HERNANDEZ CARRILLO	HECM880423MGRRRR05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JOSE LUIS VALENZUELA RAMIREZ	VARL701122HNTLMS05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	TERESA GEORGINA MORFIN VALENZUELA	MOVT770626MBCRLR05	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GUADALUPE GARCIA ALCANTARA	GAAG860125MDFRLD06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	TERESA TORRES MEJIA	TOMT641003MMCRJR06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA CONCEPCION MENDOZA MAYA	MEMC640522MDFNYN04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ROSALINDA PEREZ HERNANDEZ	PEHR730422MSLRRS09	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	OSVALDO REYES CRIGANTE	RECO690916HVZYRS07	$ 224.46	Despensa

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

CUENTA PÚBLICA 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Montos Pagados por Ayudas y Subsidios
del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2023

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (economico o social)	Beneficiario	CURP	Monto Pagado	Tipo
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ADELA GRANADO DIONICIO	GADA770628MCSRND02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	BIBIANA CHAVEZ PLASCENCIA	CAPB930304MJCHLB06	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	NATIVIDAD EULALIA ALVARADO	AAXN690103M5RLXT04	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JESUS GUADALUPE ROSAS VALDEZ	ROVJ570222M5LSLS02	$ 224.46	Despensa
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	SDIF CONTIGO 01/11/2023 15 DESPENSAS	N/A	$ 3,366.90	Despensas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	SDIF CONTIGO 07/11/2023 70 DESPENSAS	N/A	$ 15,712.20	Despensas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	SDIF CONTIGO 08/10/2023 70 DESPENSAS	N/A	$ 15,712.20	Despensas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JORNADA DE ADULTO MAYOR 09/10/2023 40 DESPENSAS	N/A	$ 8,978.40	Despensas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	SDIF CONTIGO 10/10/2023 70 DESPENSAS	N/A	$ 15,712.20	Despensas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JORNADA DE ADULTO MAYOR 16/10/2023 40 DESPENSAS	N/A	$ 8,970.40	Despensas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	SDIF CONTIGO 17/10/2023 70 DESPENSAS	N/A	$ 15,712.20	Despensas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JORNADA DE ADULTO MAYOR 23/10/2023 40 DESPENSAS	N/A	$ 8,978.40	Despensas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	SDIF CONTIGO 24/10/2023 12 DESPENSAS	N/A	$ 2,693.52	Despensas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JORNADA DE ADULTO MAYOR CLUB DE LA ALEGRIA 12/12/2023	8, 9, 22, 33, 48 Y 56	$ 6,733.80	Despensas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JORNADA DE ADULTO MAYOR CLUB DE LA ALEGRIA 13/12/2023	5, 10, 17, 18, 24 Y 34	$ 6,733.80	Despensas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JORNADA DE ADULTO MAYOR CLUB DE LA ALEGRIA 15/12/2023	35, 40, 51, 71 Y 75	$ 3,366.90	Despensas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JORNADA DE ADULTO MAYOR CLUB DE LA ALEGRIA 18/12/2023	37 Y 78	$ 2,244.60	Despensas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JORNADA DE ADULTO MAYOR CLUB 18/12/2023	23, 28, 57, 58 Y 76	$ 5,611.50	Despensas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JORNADA DE ADULTO MAYOR CLUB DE LA ALEGRIA 19/12/2023	11, 29, 30, 36, 67 Y 80	$ 6,733.80	Despensas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JORNADA DE ADULTO MAYOR CLUB DE LA ALEGRIA 21/12/2023	7	$ 1,122.30	Despensas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JORNADA DE ADULTO MAYOR CLUB DE LA ALEGRIA 22/12/2023	64	$ 1,122.30	Despensas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JORNADA DE ADULTO MAYOR CLUB DE LA ALEGRIA 29/12/2023	77 Y 82	$ 2,244.60	Despensas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	NORMA ALICIA AVENA VILLELA	AEVN691118M5LVLR08	$ 1,450.00	Económica
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JESUS EFREN PEREZ ALVAREZ	PEAJ000315HBCRLSA5	$ 4,000.00	Económica
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ELIO AVALOS AGUAYO	AAE730403HJCVGL04	$ 4,000.00	Económica
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JAIME ALBERTO MOLINA MERCADO	MOMJ630206HJCLRM09	$ 4,000.00	Económica
Ayudas por Desastres	Personas	44801	Social	SDIF CONTIGO 06/11/2023 25 LONAS	N/A	$ 10,162.25	Lona
Ayudas por Desastres	Personas	44801	Social	ANAYANI GARCIA SANCHEZ	GASA930511MCSRNN04	$ 812.98	Lona
Ayudas por Desastres	Personas	44801	Social	ROSA ALVIANA CORRALES RODRIGUEZ	CORR420902M5LRDS08	$ 406.49	Lona
Ayudas por Desastres	Personas	44801	Social	MARIA SILVIA CASTRO BARBOZA	CABS821105MGTSRL09	$ 406.49	Lona
Ayudas por Desastres	Personas	44801	Social	MARISOL CONCEPCION LOPEZ MATEOS	LOMM660926MCSPTR02	$ 812.98	Lona
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JOSE MARTIN MARTINEZ LOMELI	MALM620113HJCRMR05	$ 2,762.73	Silla de Ruedas

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

CUENTA PÚBLICA 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Montos Pagados por Ayudas y Subsidios
del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2023

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (economico o social)	Beneficiario	CURP	Monto Pagado	Tipo
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JAIME HERNANDEZ SANDOVAL	HESJ650103HGTRNM04	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ANTONIO SIMENTAL AGUILAR	SIAA720117HNTMGN04	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ROSA LINA ROSAS FRANCO	RORFR491017MDFSR502	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GABRIELA MOROYOQUI BALMACEDA	MOBG750324MSRRLB07	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIBEL ESTRADA TERAN	EATM710613MBCSRR08	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIO MORENO CASTILLO	MOCM620217HBCRSR07	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ROSEMBERG PEREZ VELAZQUEZ	PEVR561020HCSRLS07	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	SILVIA ESPINOZA RAMIREZ	EIR556101GMDFSML02	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ANGEL RENE GAMEZ ORTEGA	GAOA470414HSLMRN09	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MONICA ELIZABETH SEPULVEDA GONZALEZ	SEGM760107MNTPNN06	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	LUIS ALFREDO DE LA O MEDINA	OXML840403HSLXDS06	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JUAN BUSTAMANTE BERNAL	BUBJ730220HBCSRN04	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	OSCAR RIVERA LOPEZ	RILO670213HJCVPS03	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ARTURO ESPARZA DELGADO	EADA780115HJCSLR08	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ARACELI GARCIA AGUILAR	GAAA490616MSRRGR04	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	FRANCISCA MARIA ROBLES	ROXF511004MSRBXR09	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA CANDELARIA LEONOR FERNANDEZ HERNANDEZ	FEHC640130MPLRRN08	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ANA SILVIA SANCHEZ MALAGON	SAMA000913MBCNLNA7	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ABRAHAM ZARATE MEZA	ZAMA601003HMNRZB02	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	RAMON Escobedo HERNANDEZ	EOHR740407HBCSRM06	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	Oscar Octavio Moreno Lopez	MOLO790914HNTRPS03	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	Margarita Palomares Martinez	PAMM660503MMNLRR07	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	José Aron Flores Valencia	FOVA620810HMNLLR04	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	Maria Guadalupe Pineda Perez	PIPG760817MGRNRD01	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	Juan Carlos Aguilar Castañon	AUCJ711104HBCGSN06	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	Elsa Maria del Rosario Navarro Rosas	NARE410131MJCVSL09	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	Maria de Lourdes Olguin Molina	OUML600212MVZLDR05	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	Maricela Guerrero Enriquez	GUEM601016MZSRNR03	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	Eleuteria Jovita Carmona Pineda	CAPE490220MDFRNL01	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	Maria del Carmen Rodriguez Gonzalez	ROGC770707MBCDNR00	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MA DE JESUS MONDRAGON TORRES	MOTJ660224MMNNRS02	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GUADALUPE REYES MORENO	REMG651212HFRYRD11	$ 2,762.73	Silla de Ruedas

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

CUENTA PÚBLICA 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Montos Pagados por Ayudas y Subsidios
del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2023

SDIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (economico o social)	Beneficiario	CURP	Monto Pagado	Tipo
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARINA LEONICIA SALINAS	SATM550304MGRLRR07	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	PABLO MACEDONIO ALVAREZ DE LA RIVA	AARP640124HDGLVB00	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ISABEL RODRIGUEZ SARABIA	RO5I721119MDGDR502	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ALICIA HERRERA MENDOZA	HEMA570127MJCRNL03	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JOSÉ LUIS GONZALEZ MENDOZA	GOML790611HMSNNS02	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	EVELIA FLORES GONZALEZ	FOGE610107MCSLNV01	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	AMALIA GALLARDO GOMEZ	GAGA421122MJCLMM03	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	LEONARDO ANAYA PEREZ	AAPL3904Z9HBCNRN04	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	JORGE GONZÁLEZ MARQUEZ	GOMJ710228HTLNRR02	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA ROSALINA VELAZQUEZ ARAMBULO	VEAR380904MSLLR506	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	BERTHA MERCADO HERNANDEZ	MEHB6411121MMCRRR03	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	RUBEN RAMIREZ MARTINEZ	RAMR600619HZSMRB06	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA TERESA ESPERANZA ORDUÑO RAMIREZ	OURT490123M5LRMR07	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	GERARDO GONZALEZ GOMEZ	GOGG831030HGRNMR05	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	MARIA BLASA MONTES MARTINEZ	MOMB380813MJCNRL00	$ 2,762.73	Silla de Ruedas
Ayudas Sociales a Personas	Personas	44101	Social	ESTHER MERCADO CANDIDO	MECE521014MJCRN509	$ 2,762.73	Silla de Ruedas

INDECC

24 AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

Programa Anual de Evaluación 2023

SDIF

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

71. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

INFORME FINAL

Evaluación
Específica de Desempeño

Características Generales del Programa

1. Identificación del programa.

El programa 71 "Atención a Grupos Vulnerables" es un programa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana (SDIF), dicha dependencia se encuentra ubicada en: Av. De los Insurgentes 1760-8, Los Álamos, 22110, Tijuana, Baja California.

De acuerdo al reglamento interno de esta dependencia, dentro de sus atribuciones está el promover el bienestar social, prestar servicios de asistencia social y el acceso a los mismos, siendo la instancia que dentro del municipio de Tijuana impulsa programas y estrategias para el desarrollo integral de la familia, la comunidad y los grupos vulnerables.

Es por ello que la intervención social del este programa 71 "Atención a Grupos Vulnerables" a nivel municipal es imprescindible, el cual está organizado operativamente en cuatro ejes: Atención a la Niñez, Atención a Grupos Vulnerables, Atención a la Familia, y Atención a la Comunidad.

2. Problema o necesidad que pretende atender.

Para SDIF Tijuana, los grupos en condición de vulnerabilidad son aquellos que, por sus condiciones sociales, económicas, culturales o psicologías pueden sufrir maltratos contra sus derechos humanos. Dentro de estos grupos consideran a las personas de la tercera edad (adultas mayores), personas con discapacidad, mujeres, niños, pueblos indígenas, personas con enfermedades mentales, entre otros.
Por lo que, el problema central de este programa radica en que las personas en condición de vulnerabilidad en el municipio de Tijuana, se enfrentan a una insuficiente asistencia social. ***(árbol de problemas)***

3. Metas y objetivos nacionales a los que se vincula.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
Eje: 2 Política Social.
Objetivo: 2.1 Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.

Estrategia 2.1.1. Diseñar, desarrollar e implementar una política pública integral, multisectorial dirigida a la Primera Infancia, basada en atención especializada con énfasis en salud, nutrición, educación y cuidados.

3 Resultados

En función de los resultados obtenidos de la aplicación del cuestionario como instrumento de la evaluación Específica de Desempeño se presenta un resumen semaforizado de las preguntas que tuvieron como opción una respuesta binaria y con su respectivo nivel de respuesta, para una mayor visualización de estos con su respectiva valoración por apartado.

3.1 Resumen

APARTADOS DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA							
No. PREGUNTA	SEMÁFORO			No. PREGUNTA	SEMÁFORO		
	ROJO	AMARILLO	VERDE		ROJO	AMARILLO	VERDE
Creación y diseño del Pp				**Eficiencia operativa**			
1			3	15	Sin Valor Cuantitativo		
2			4	16	Sin Valor Cuantitativo		
3			4				
4			4	**Productos**			
Contribución a las metas y estrategias				17			3
5			4				
6	Sin Valor Cuantitativo			**Rendición de cuentas y transparencia**			
Población potencial y objetivo				18			4
7			4	19			4
8			4	20			3
9		2					
Indicadores para resultados				**Orientación a resultados**			
10			3	21			3
11			3	22	Sin Valor Cuantitativo		
12		2					
13			4				
14			4				

Nota: las preguntas sin nivel de valoración corresponden a respuestas no binarias, y solo incluye un análisis sustentado en evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo.

NIVEL	SIGNIFICADO
0	No cumple
1	Cumple con nivel medio
2	
3	Cumple con nivel alto
4	

3.2 Valoración por Apartado

Apartados de Evaluación y Metodología				
Apartado	**Preguntas**	**Total**	**Valor Obtenido**	**Valor Esperado**
I. Creación y diseño del Pp	1-4	4	3.8	4.0
II. Contribución a las metas y estrategias	5-6	2	4.0	4.0
III. Población potencial y objetivo	7-9	3	3.3	4.0
IV. Indicadores para resultados	10-14	5	3.2	4.0
V. Eficiencia operativa	15-16	2	Sin Valor Cuantitativo	Sin Valor Cuantitativo
VI. Productos	17	1	3.0	4.0
VII. Rendición de cuentas y transparencia	18-20	3	3.7	4.0
VIII. Orientación a resultados	21-22	2	3.0	4.0
Total	22	22		

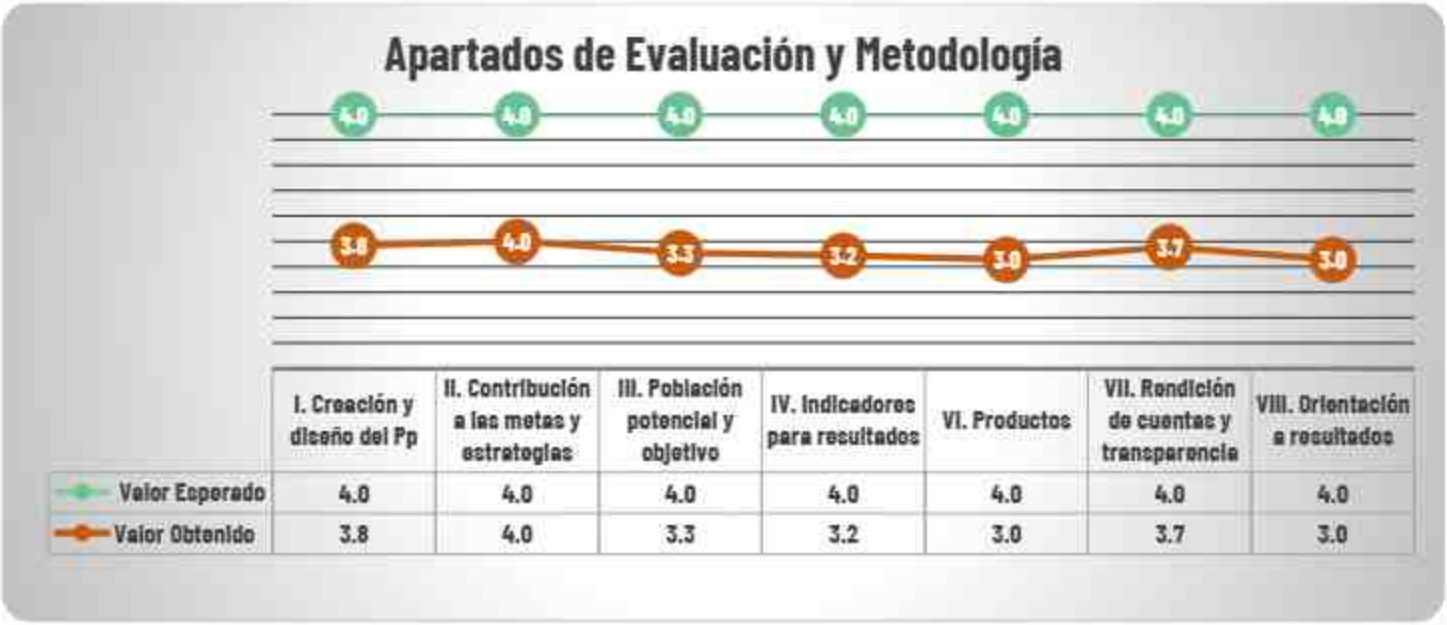

Nota Informativa: El apartado "V. Eficiencia operativa", no se presenta en la gráfica por no existir referencias numéricas ya que solo maneja aspectos cualitativos.

CONTENIDO
CUENTA PÚBLICA 2023
LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

1. Estado de Situación Financiera Detallado.
2. Informe Analítico de la Deuda Publica y otros Pasivos.
3. Balance Presupuestario.
4. Estado Analítico de Ingresos Detallado.
5. Estado Analítico de Egresos Detallado.
   a) Clasificación por Objeto del Gasto.
   b) Clasificación Administrativa.
   c) Clasificación Funcional.
   d) Clasificación de Servicios Personales.
6. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos LDF.
7. Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera.

SDIF

CUENTA PÚBLICA 2023

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023
(En Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto (c)	31 de diciembre de 2023 (d)	31 de diciembre de 2022 (e)	Concepto (c)	31 de diciembre de 2023 (d)	31 de diciembre de 2022 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			**Pasivo Circulante**		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	18,751,491	10,434,486	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	8,371,846	10,773,780
a1) Efectivo	0	0	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	3,287,674	2,725,748
a2) Bancos/Tesorería	18,569,600	10,252,586	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	644,520	3,570,485
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0	0	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
a4) Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
a5) Fondos con Afectación Específica	0	0	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	3,208,865	3,105,866
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	181,891	181,891	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,123,781	1,097,780
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	439,124	784,848	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	105,886	0
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	258,521	608,364	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0	10,773,780
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	169,627	176,484	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	376	0	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto	0	0
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0	0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0	0	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0	0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0	0	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto	0	0	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0	0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	0	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0	0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0	0
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0	0	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
d5) Bienes en Tránsito	0	0	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
e. Almacenes	2,871,736	3,092,421	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0	0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0	0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o	0	0	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0	0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
g1) Valores en Garantía	0	0	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0	0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	h1) Ingresos por Clasificar	0	0
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0	0	h2) Recaudación por Participar	0	0
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	h3) Otros Pasivos Circulantes	0	0
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	**19,062,352**	**14,311,739**	**IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)**	**8,371,846**	**10,773,780**
Activo No Circulante			**Pasivo No Circulante**		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	167,748,719	167,748,719	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
d. Bienes Muebles	8,864,261	9,066,939	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
e. Activos Intangibles	137,755	137,755	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-43,500,256	-40,448,329	f. Provisiones a Largo Plazo	1,060,509	1,060,509
g. Activos Diferidos	0	0			
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	**IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)**	**1,060,509**	**1,060,509**
i. Otros Activos no Circulantes	0	0			
			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)	**9,432,156**	**11,834,289**
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	**133,250,477**	**136,503,684**			
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
I. Total del Activo (I = IA + IB)	**152,312,829**	**150,815,423**	**IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)**	**116,733,578**	**119,979,907**
			a. Aportaciones	0	0

			b. Donaciones de Capital	116,733,578	115,979,907
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	**25,147,099**	**23,001,227**
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	3,321,046	-5,482,739
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	17,306,729	23,004,696
			c. Revalúos	34,340,375	34,340,375
			d. Reservas	0	0
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-29,820,051	-29,820,051
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0	0
			a. Resultado por Posición Monetaria	0	0
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	**142,880,674**	**138,981,134**
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	**152,312,629**	**150,815,423**

L.C. LUIS ESTEFANO BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. TERESA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA PEGUEROS
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF

CUENTA PÚBLICA 2023
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023
(En Pesos)
Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2022 (d)	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo (h)	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demas costos asociados durante el Periodo
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	h=d+e-f+g	(i)	(j)
1. Deuda Pública (1=A+B)		0	0	0	0	0	0
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0	0	0	0	0	0	0
a1) Instituciones de Crédito	0	0	0		0	0	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0		0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0		0	0	0
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)		0	0	0	0	0	0
b1) Instituciones de Crédito	0	0	0		0	0	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0		0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros		0	0		0	0	0
2. Otros Pasivos	9,432,155				11,834,289		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	9,432,155	0	0	0	11,834,289	0	0
4. Deuda Contingente 1 (informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Deuda Contingente 1	0				0		
B. Deuda Contingente 2	0				0		
C. Deuda Contingente XX					0		
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1					0		
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2					0		
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX					0		

1. Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea exigible de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y financieras, bancas o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asentados al interior (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva
			(n)		(p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0	0	0	0	0
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

LC. LUZ ESTEFANIA BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MERA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF

CUENTA PÚBLICA 2023
Balance Presupuestario - LDF
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023
(En Pesos)
Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	**99,574,703**	**100,645,140**	**100,645,140**
A1. Ingresos de Libre Disposición	99,574,703	100,645,140	100,645,140
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios[1] (E = B1+B2)	**99,574,703**	**93,272,863**	**89,714,503**
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	99,574,703	93,272,863	89,714,503
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	**0**	**0**	**0**
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetados aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	**0**	**7,372,276**	**10,930,637**
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	**0**	**7,372,276**	**10,930,637**
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	**0**	**7,372,276**	**10,930,637**

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	**0**	**0**	**0**
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III - E)	**0**	**7,372,276**	**10,930,637**

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	**0**	**0**	**0**
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	**0**	**0**	**0**
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	**0**	**0**	**0**

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	99,574,703	100,645,140	100,645,140
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	99,574,703	93,272,863	89,714,503
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	2,026,248	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	**0**	**9,398,524**	**10,930,637**
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	**0**	**9,398,524**	**10,930,637**

	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetados (A3.2 = F2 – G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetados	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetados aplicados en el periodo		0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	**0**	**0**	**0**
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	**0**	**0**	**0**

LCLUIS ESTEBAN BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

DRA. YOLANDA ISABEL GONZALEZ FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

CUENTA PÚBLICA 2023
Estado Analítico del Activo
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023
(En pesos)
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 =(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	**14,311,739**	**261,220,768**	**256,470,155**	**19,062,352**	**4,750,614**
Efectivo y Equivalentes	10,434,460	154,118,968	148,801,936	15,751,491	5,317,032
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	784,848	102,346,986	102,692,710	439,124	-345,724
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	17,400	17,400	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	3,092,431	4,737,415	4,958,109	2,871,736	-220,694
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	**136,503,684**	**1,241,293**	**4,494,500**	**133,250,477**	**-3,253,207**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0		0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	167,748,719	0	0	167,748,719	0
Bienes Muebles	9,065,538	933,868	1,135,144	8,864,261	-201,277
Activos Intangibles	137,755	0	0	137,755	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-40,448,328	307,425	3,359,356	-43,600,258	-3,051,930
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
ACTIVO	**150,815,423**	**262,462,061**	**260,964,654**	**152,312,829**	**1,497,407**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF

CUENTA PÚBLICA 2023

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana (a)
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (f)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos			0			0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
C. Contribuciones de Mejoras			0			0
D. Derechos			0			0
E. Productos			0			0
F. Aprovechamientos			0			0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación Servicios	14,700,000	5,569,938.87	9,130,061	9,130,061	9,130,061	-5,569,939
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0	0	0	0	0	0
h1) Fondo General de Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0			0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0			0
h4) Fondo de Compensación			0			0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0			0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0			0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0			0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0			0
h9) Gasolinas y Diésel			0			0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0			0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades			0			0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0	0	0	0	0	0
(1) Tenencia o Uso de Vehículos			0			0
(2) Fondo de Compensación ISAN			0			0
(3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0			0
(4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0			0
(5) Otros Incentivos Económicos			0			0
J. Transferencias y Asignaciones			0			0
K. Convenios	83,974,703	7,210,376	91,185,079	91,185,079	91,185,079	7,210,376
k1) Otros Convenios y Subsidios	83,974,703	7,210,376	91,185,079	91,185,079	91,185,079	7,210,376
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0	330,000	330,000	330,000	330,000	330,000
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0	330,000	330,000	330,000	330,000	330,000
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0			0
						0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición	**98,674,703.00**	**1,970,437**	**100,645,140**	**100,645,140**	**100,645,140**	**1,970,437**
						0
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						0
						0
Transferencias Federales Etiquetadas						0
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto			0			0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0			0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0			0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los			0			0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0			0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y			0			0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los			0			0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las			0			0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0	0	0	0	0	0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0			0
b2) Convenios de Descentralización			0			0
b3) Convenios de Reasignación			0			0
b4) Otros Convenios y Subsidios	0		0			0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios			0			0
c2) Fondo Minero			0			0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones,			0			0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
						0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D +	0	0	0	0	0	0
						0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos			0			0
						0
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	**98,674,703**	**1,970,437**	**100,645,140**	**100,645,140**	**100,645,140**	**1,970,437**
						0
Datos Informativos						0
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de			0			0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de			0			0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

CUENTA PÚBLICA 2023

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (b)
(PESOS)

Conceptos (c)	Egresos					Subejercicio (f)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	98,674,703	-5,401,840	93,272,863	93,272,863	89,714,503	0
ATENCIÓN A LA FAMILIA	6,197,867	-1,106,977	5,091,890	5,091,890	4,602,725	0
PROGRAMA DE RESCATE A ESTANCIAS INFANTILES	0	0	0	0	0	0
CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	40,660,546	7,222,665	47,883,212	47,883,212	46,648,856	0
ATENCIÓN A LA NIÑEZ	22,193,006	-5,245,654	16,947,352	16,947,352	16,230,785	0
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	11,577,795	-1,574,096	10,003,699	10,003,699	9,652,313	0
PATRONATO	3,933,920	-2,509,561	1,424,359	1,424,359	1,221,686	0
ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	14,111,368	-2,189,427	11,921,942	11,921,942	11,260,148	0
						0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0	0	0	0	0	0
ATENCIÓN A LA FAMILIA	0	0	0	0	0	0
PROGRAMA DE RESCATE A ESTANCIAS INFANTILES	0	0	0	0	0	0
CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	0	0	0	0	0	0
ATENCIÓN A LA NIÑEZ	0	0	0	0	0	0
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	0	0	0	0	0	0
PATRONATO	0	0	0	0	0	0
ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	0	0	0	0	0	0
						0
III. Total de Egresos (III = I + II)	98,674,703	-5,401,840	93,272,863	93,272,863	89,714,503	0

L.C. LUZ ESTEFANÍ BENÍTEZ GUTIÉRREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SÁNCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF

CUENTA PÚBLICA 2023

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	98,874,793	-5,461,840	93,272,883	93,272,883	89,714,583	0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	71,268,160	-1,810,760	69,457,433	69,457,433	66,888,739	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	19,182,974	4,000,414	23,183,388	23,183,388	22,932,516	0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	9,822,460	-4,706,970	5,115,490	5,115,490	5,115,490	0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	16,187,603	1,269,379	19,456,982	19,456,982	17,183,048	0
a4) Seguridad Social	3,737,960	415,922	4,153,882	4,153,882	4,118,713	0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	20,337,163	-2,789,511	17,547,611	17,547,611	17,538,772	0
a6) Previsiones	0	0	0	0	0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	5,405,000	-2,127,847	3,277,153	3,277,153	3,215,019	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	935,000	-166,864	768,136	768,136	752,706	0
b2) Alimentos y Utensilios	2,140,000	-1,058,498	1,081,502	1,081,502	1,061,553	0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	288,000	-31,245	256,755	256,755	256,755	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	80,000	-75,832	4,168	4,168	4,168	0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,375,000	-650,460	724,540	724,540	697,782	0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	75,000	8,510	83,510	83,510	83,510	0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	512,000	-144,458	368,540	368,540	358,545	0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	17,868,199	137,986	18,006,185	18,006,185	17,483,311	0
c1) Servicios Básicos	3,180,000	-373,705	2,806,295	2,806,295	2,585,891	0
c2) Servicios de Arrendamiento	815,000	-201,546	613,454	613,454	613,454	0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,901,600	-944,934	956,666	956,666	546,082	0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	330,000	-290,704	39,296	39,296	39,296	0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,516,000	-1,242,326	273,674	273,674	273,674	0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	100,000	-100,000	0	0	0	0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	300,569	-274,859	25,710	25,710	25,710	0
c8) Servicios Oficiales	395,000	-395,000	0	0	0	0
c9) Otros Servicios Generales	9,730,000	3,661,090	13,691,090	13,691,090	13,319,404	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	3,700,345	-1,330,484	2,370,861	2,370,861	2,046,227	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
d4) Ayudas Sociales	3,700,345	-1,330,484	2,370,861	2,370,861	2,046,227	0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	0	0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	424,000	-262,788	161,212	161,212	161,212	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	180,000	-49,568	130,432	130,432	130,432	0
e2) Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	30,000	-30,000	0	0	0	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	214,000	-183,220	30,780	30,780	30,780	0
e7) Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0			0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0			0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0			0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0			0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0			0
g3) Compra de Títulos y Valores			0			0
g4) Concesión de Préstamos			0			0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0			0
g6) Otras Inversiones Financieras			0			0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0			0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones			0			0
h2) Aportaciones			0			0
h3) Convenios			0			0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0			0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0			0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0			0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0			0
i5) Costo por Coberturas			0			0
i6) Apoyos Financieros			0			0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0			0

SDIF

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (f)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0			0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0			0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0			0
a4) Seguridad Social			0			0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0			0
a6) Previsiones			0			0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0			0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0			0
b2) Alimentos y Utensilios			0			0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0			0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0			0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0			0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0			0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0			0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0			0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0			0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos			0			0
c2) Servicios de Arrendamiento			0			0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0			0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0			0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0			0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0			0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0			0
c8) Servicios Oficiales			0			0
c9) Otros Servicios Generales			0			0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0			0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0			0
d3) Subsidios y Subvenciones			0			0
d4) Ayudas Sociales			0			0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0			0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0			0
d8) Donativos			0			0
d9) Transferencias al Exterior			0			0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	0	0	0	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0			0
e2) Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo			0			0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0			0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0			0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0			0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0			0
e7) Activos Biológicos			0			0
e8) Bienes Inmuebles			0			0
e9) Activos Intangibles			0			0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0			0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0			0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0			0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0			0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0			0
g3) Compra de Títulos y Valores			0			0
g4) Concesión de Préstamos			0			0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0			0
g6) Otras Inversiones Financieras			0			0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0			0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones			0			0
h2) Aportaciones			0			0
h3) Convenios			0			0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0			0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0			0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0			0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0			0
i5) Costo por Coberturas			0			0
i6) Apoyos Financieros			0			0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0			0
III. Total de Egresos (III = I + II)	88,874,703	-5,601,840	83,272,863	83,272,863	89,714,303	0

LIC. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF

CUENTA PÚBLICA 2023

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	98,674,703	-5,401,840	93,272,863	93,272,863	89,714,503	0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Legislación			0			0
a2) Justicia			0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
a8) Otros Servicios Generales			0			0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	98,674,703	-5,401,840	93,272,863	93,272,863	89,714,503	0
b1) Protección Ambiental			0			0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
b3) Salud			0			0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
b5) Educación			0			0
b6) Protección Social	98,674,703	-5,401,840	93,272,863	93,272,863	89,714,503	0
b7) Otros Asuntos Sociales			0			0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0			0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0	0	0	0	0	0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Legislación			0			0
a2) Justicia			0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
a8) Otros Servicios Generales			0			0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental			0			0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
b3) Salud			0			0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
b5) Educación			0			0
b6) Protección Social			0			0
b7) Otros Asuntos Sociales			0			0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0			0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
III. Total de Egresos (III = I + II)	98,674,703	-5,401,840	93,272,863	93,272,863	89,714,503	0

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF

CUENTA PÚBLICA 2023

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana (a)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación de Servicios Personales por Categoría

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (b)

(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	71,268,160	-1,810,700	69,457,453	69,457,453	66,888,739	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	71,268,160	-1,810,700	69,457,453	69,457,453	66,888,739	0
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0			
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						0
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	71,268,160	-1,810,700	69,457,453	69,457,453	66,888,739	0

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF

CUENTA PÚBLICA 2023
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana (a)
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (b)
(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactada (g)	Final pactado (h)	Monto permanente mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (j)	Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de 2023 (k)	Monto pagado de la inversión actualizada al XX de XXXX de 2023 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 2023 (m = g + l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) APP 1										0
b) APP 2										0
c) APP 3										0
d) APP XX										0
										0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) Otro Instrumento 1										0
b) Otro Instrumento 2										0
c) Otro Instrumento 3										0
d) Otro Instrumento XX										0
										0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

L.C. LUZ ESTEFANY BENÍTEZ GUTIÉRREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PAULINA ISABEL GOBEDRA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF

CUENTA PÚBLICA 2023

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana (a)

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (f)	Comentarios (g)
	(d)	(e)				
	Numerales de Conclusión (c)	Fecha límite de cumplimiento (d/m/a)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos corrientes, UF, etc.)		
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Balance Presupuestario Sostenible (i)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31 de diciembre del 2023	98,674,703	pesos	Art. 5 y 18 de la LDF	En proyecto en Junta de Gobierno el 25 de octubre del 2022. Aprobación con la certificación de Cabildo el 15 de noviembre del 2022
b. Estimado/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		93,223,803.00	pesos	Art. 5 y 18 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31 de diciembre del 2023	93,272,953	pesos	Art. 5 y 18 de la LDF	
2 Balance Presupuestario sin Recursos Disponibles Sostenible (j)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31 de diciembre del 2023	98,674,703	pesos	Art. 5 y 18 de la LDF	En proyecto en Junta de Gobierno el 25 de octubre del 2022. Aprobación con la certificación de Cabildo el 15 de noviembre del 2022
b. Estimado/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		100,045,140	pesos	Art. 5 y 18 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31 de diciembre del 2023	100,045,140	pesos	Art. 5 y 18 de la LDF	
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (k)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 45 de la LDF	
b. Estimado	Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 45 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6, 19 y 45 de la LDF	
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)						
a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	
b. Aportación proyectada realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aportados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			pesos	Art. 9 de la LDF	
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	Autorizaciones de recursos aportados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	
5 Techo para servidores personales (q)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim. Formato 6 c)	31 de diciembre del 2022	88,951,853	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Devengado	Reporte Trim. Formato 6 c)	31 de diciembre del 2023	88,957,853	pesos	Art. 10 fracc. V y 21 de la LDF	
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)						
a. Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)				Art. 5 y 18 de la LDF	
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y d)				Art. 5 y 18 de la LDF	
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8				Art. 5 y 18 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a. Razones económicas que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	31 de diciembre del 2023	2,025,200		Art. 6 y 19 de la LDF	En proyecto en Junta de Gobierno del 30 de junio del 2023 en Tercera Sesión Extraordinaria la aprobación de la ampliación de remanente 2022.
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	Reporte Trim. y Cuenta Pública				Art. 6 y 19 de la LDF	
3 a Pensiones						
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTADO						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						

SDIF

CUENTA PÚBLICA 2023

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana (a)

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Desafíos		Fundamento (d)	Comentario (e)
	SI	NO					
	Mecanismo de verificación (d)	Agente entrante de cumplimiento (e)		Nombre (sea) (f)	Unidad (complementarias) (g)		
INDICADORES PRESUPUESTARIOS							
1. Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición							
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ea)	Cuenta Pública / Finanzas 5				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (f)	Cuenta Pública				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	Cuenta Pública				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	Cuenta Pública				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (i)					pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
f. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (j)					pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
g. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (kk)					pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS							
1. **Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (j)**	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2. **Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)**	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3. **Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (l)**	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
1. **Obligaciones a Corto Plazo**							
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)					pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b. Obligaciones a Corto Plazo (nn)					pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

L.C. LUZ ESTEFANY HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SÁNCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

L.C. PALOMA ISABEL GÓNGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

INFORMACION MENSUAL

1. Información desglosada de forma mensual del cuarto trimestre.

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES

OCTUBRE 2023

INFORMACIÓN CONTABLE

OCTUBRE 2023

1. Estado de Actividades.
2. Estado de Situación Financiera.
3. Estado de Variación en la Hacienda Pública.
4. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
5. Estado de Flujo de Efectivo.
6. Informe sobre Pasivos Contingentes.
7. Notas a los Estados Financieros.
8. Estado Analítico del Activo.
9. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado de Actividades
Del 01 de Enero al 31 de octubre 2023
(En Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto		2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de la Gestión		7,295,561	9,438,302
Impuestos		0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0	0
Contribuciones de Mejoras		0	0
Derechos		0	0
Productos de Tipo Corriente		0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente		0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	NOTA 1	7,295,561	9,438,302
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		63,061,187	79,060,656
Participaciones y Aportaciones	NOTA 2	285,000	225,000
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	NOTA 3	62,776,187	78,825,656
Otros Ingresos y Beneficios		34,966	89,398
Ingresos Financieros	NOTA 4	34,966	89,398
Incremento por Variación de Inventarios		0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0	0
Disminución del Exceso de Provisiones		0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios		0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios		70,391,714	88,578,356

Concepto			2023	2022
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
Gastos de Funcionamiento	NOTA 5		64,247,929	88,009,543
Servicios Personales		a)	47,422,448	57,860,139
Materiales y Suministros		b)	2,225,981	2,714,220
Servicios Generales		c)	14,599,500	17,426,184
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	NOTA 6		1,166,718	2,260,966
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0	0
Transferencias al Resto del Sector Público			0	0
Subsidios y Subvenciones			0	0
Ayudas Sociales			1,166,718	2,260,966
Pensiones y Jubilaciones			0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos			0	0
Transferencias a la Seguridad Social			0	0
Donativos			0	0
Transferencias al Exterior			0	0
Participaciones y Aportaciones			0	0
Participaciones			0	0
Aportaciones			0	0
Convenios			0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública			0	0
Intereses de la Deuda Pública			0	0
Comisiones de la Deuda Pública			0	0
Gastos de la Deuda Pública			0	0
Costo por Coberturas			0	0
Apoyos Financieros			0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	NOTA 7		3,602,583	3,765,632
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		a)	3,540,581	3,690,333
Provisiones			0	0
Disminución de Inventarios				
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia			0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones				
Otros Gastos		b)	62,003	75,299
Inversión Pública			0	0
Inversión Pública no Capitalizable			0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas			69,017,230	94,047,141
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	NOTA 8		1,374,484	-5,468,785

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF

Estado de Situación Financiera

Del 01 de Enero al 31 de octubre 2023

(En Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

CONCEPTO		Año 2023	Año 2022
ACTIVO			
Activo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	NOTA 1	9,458,464	10,434,469
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	NOTA 2	2,267,240	784,848
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		0	0
Inventarios		2,863,198	0
Almacenes	NOTA 3	0	3,092,431
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			0
Otros Activos Circulantes		0	0
Total de Activos Circulantes		**14,588,902**	**14,311,739**
Activo No Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo		0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo		0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	a)	167,748,719	167,748,719
Bienes Muebles	b)	8,841,477	9,065,538
Activos Intangibles	c)	137,755	137,755
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	d)	-43,054,624	-40,448,329
Activos Diferidos			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		0	0
Otros Activos no Circulantes		0	0
Total de Activos No Circulantes	NOTA 4	**133,673,328**	**136,503,684**
Total del Activo		**148,262,229**	**150,815,423**

CONCEPTO		Año 2023	Año 2022
PASIVO			
Pasivo Circulante			
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		6,410,657	10,773,780
Documentos por Pagar a Corto Plazo		0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo		0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		0	0
Provisiones a Corto Plazo		0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo		0	0
Total de Pasivos Circulantes	NOTA 5	**6,410,657**	**10,773,780**
Pasivo No Circulante			
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo		0	0
Deuda Pública a Largo Plazo		0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		0	0
Provisiones a Largo Plazo		1,060,509	1,060,509
Total de Pasivos No Circulantes	NOTA 6	**1,060,509**	**1,060,509**
Total del Pasivo		**7,471,166**	**11,834,289**
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		**116,590,527**	**115,979,907**
Aportaciones		0	0
Donaciones de Capital		116,590,527	115,979,907
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		**24,200,536**	**23,001,226**
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		1,374,484	-5,468,735
Resultados de Ejercicios Anteriores		17,360,739	23,004,696
Revalúos		34,340,375	34,340,375
Reservas		0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-28,875,062	-28,875,062
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria		0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		0	0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio		**140,791,063**	**138,981,133**
Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio		**148,262,229**	**150,815,422**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LC LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONDORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01 de Enero al 31 de octubre 2023
(En Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	**115,979,907**	**0**	**0**	**0**	**115,979,907**
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	115,979,907	0	0	0	115,979,907
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	**0**	**28,470,011**	**-5,468,785**	**0**	**23,001,226**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-5,468,785	0	-5,468,785
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	23,004,698	0	0	23,004,698
Revalúos	0	34,340,375	0	0	34,340,375
Reservas		0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-28,875,062	0	0	-28,875,062
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2022	**115,979,907**	**28,470,011**	**-5,468,785**	**0**	**138,981,133**
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2023	**610,620**	**0**	**0**	**0**	**610,620**
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	610,620	0	0	0	610,620
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2023	**0**	**-5,643,959**	**6,843,269**	**0**	**1,199,310**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	1,374,484	0	1,374,484
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-5,643,959	5,468,785		-175,174
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2023 **NOTA III**	**116,590,527**	**22,826,053**	**1,374,484**	**0**	**140,791,063**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF

Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 01 de Enero al 31 de octubre 2023
(En Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	**6,898,783**	**4,345,590**
Activo Circulante	**4,068,427**	**4,345,590**
Efectivo y Equivalentes	975,996	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	1,482,392
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	2,863,198
Almacenes	3,092,431	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	**2,830,356**	**0**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	224,060	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	2,606,296	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0

Concepto	Origen	Aplicación
PASIVO	**0**	**4,363,123**
Pasivo Circulante	**0**	**4,363,123**
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	4,363,123
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
		0
Pasivo No Circulante	**0**	**0**
	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	**7,453,889**	**5,643,959**
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**610,620**	**0**
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	610,620	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**6,843,269**	**5,643,959**
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	6,843,269	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	5,643,959
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado de Flujos de Efectivo
Del 01 de Enero al 31 de octubre 2023
(En Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	**68,528,675**	**88,641,840**
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	7,295,551	9,438,302
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0
Participaciones y Aportaciones	240,000	225,000
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	60,993,114	78,825,858
Otros Orígenes de Operación		152,682
Aplicación	**69,405,067**	**84,474,739**
Servicios Personales	47,361,059	65,634,756
Materiales y Suministros	2,085,113	2,714,220
Servicios Generales	12,965,764	13,849,308
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	1,166,718	2,276,466
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
	0	
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	5,816,414	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**-876,392**	**4,167,110**

Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	**0.00**	**0.00**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	**99,504**	**83,250**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	99,504	83,250
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	**-99,504**	**-83,250**
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	**0**	**0**
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación	**0**	**0**
Servicios de la Deuda		
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	**0**	**0**
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**-975,896**	**4,103,860**
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio NOTA IV	10,434,460	6,330,599
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	**9,458,464**	**10,434,460**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Informe sobre Pasivos Contingentes

01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2023

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción F, inciso I y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes al 31 de octubre del 2023, se informa que esta Entidad cuenta con Pasivos Contingentes derivados de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia es aplicable dicho informe el cual se relacionan en anexo.

No obstante, a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en nuestra información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de laudos laborales y/o juicios de amparo debidamente devengados, cuyos pagos se encuentran pendientes al 31 de octubre del 2023.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso G del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc. ".

LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA FINANCIERA

ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVO

PALOMA ISABEL GÓNGORA FIGUEROA
DIRECTORA GENERAL

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE OCTUBRE DEL 2023

Número de expediente	Nombre de la persona	Estado procesal	Pago de prestaciones
EXP.5054/2014-3F	Eligia de la luz López Delgado	Última audiencia el día 14 de junio del 2022. Desahogo de prueba testimonial. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$509,621.76
EXP. 1605/2014-3F	Eligia de la luz López Delgado	Última audiencia el día 12 de marzo del 2015. Desahogo de prueba testimonial. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$0.00
EXP.279/2016-3E	Magdalena Ruano Carbajal	Próxima audiencia el día 29 de noviembre del 2023, a las 13:00 horas, desahogo de pruebas	IMSS
EXP.4419/2016-3E	Melissa Soto Castañeda	Laudo el día 01 de marzo del 2019. Posiblemente pagado. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$550,756.46
EXP.1308/2019-3F	Ana Karen Soto Vázquez	Se tienen por presentado los alegatos, la autoridad certifica que no quedan pruebas pendientes por desahogar. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$101,545.47

Exp. 4417/2021-3F	Ana Karen Soto Vázquez	Próxima audiencia el día 07 de diciembre del 2023, a las 13:00 y 13:30 horas, desahogo de prueba testimonial parte actora.	$123,667.37
EXP. 1653/2019-3F	Yolanda Santibáñez González	Última audiencia el día 23 de junio del 2022. Se presentaron alegatos el día 03 de octubre del 2022, en espera de notificación. (Verificar en la Junta el estado procesal).	No se conoce el total, debido a que no se cuenta con el escrito de la demanda inicial.
EXP. 158/2019-3F	Guadalupe Polanco Flores	Se difirió audiencia del 10 de octubre del 2023 a las 10:00 horas, (desahogo de pruebas) Revisar estado procesal en la Junta.	$426,987.88
EXP.344/2020-3F	Ernesto Torres Segura	Desahogo de pruebas. Última audiencia el día 11 de febrero del 2022, ofrecimiento y admisión de pruebas. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$ 577,053.26
EXP.3823/2020-3E	Diana Angélica Botella Mendoza	Desahogo de pruebas Última audiencia el día 16 de mayo del 2022, ofrecimiento y admisión de pruebas.	$864,793.84

		Se presentaron pruebas consistentes en 19 hojas útiles la Junta acuerda el término de 3 días, para formular objeciones y en espera de notificación. (Verificar en la Junta el estado procesal).	
EXP. 5119/2020-3F	Yamil Rodríguez Barrios	Desahogo de pruebas Última audiencia el día 9 de febrero del 2023, se presentaron pruebas consistentes en 7 hojas útiles la Junta acuerda 3 días para presentar objeciones. Se presentaron las objeciones el 14 de febrero del 2023, en espera de notificación. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$ 493,712.31
EXP. 5136/2020 3E	Magdalena Obeso Camacho	Desahogo de pruebas. Audiencia el día 27 de noviembre del 2023, desahogo de pruebas a las 8:30 horas a 13:00 horas, confesional por la parte demandada.	El pago de prestaciones $308,237.80

EXP.5137/2020-3F	Matilde Nayeli Gutiérrez Cid	Última audiencia el 19 de agosto del 2021, en espera de notificación. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$ 276,988.10
EXP.4551/2021-3F	Patricia García Villaruel	Última audiencia el día 12 de diciembre del 2022. En espera de notificación. (Verificar en la Junta el estado procesal).	IMSS
EXP.5284/2021-3E	Carlos Daniel Tinajero Adame	Desistimiento de la acción por parte actora, se da por concluido el presente caso, en fecha 13 de septiembre del 2022. (Verificar en la Junta el estado procesal).	Arreglo conciliatorio por la cantidad de $109, 904.05, mediante cheque, pagados el 13 de septiembre del 2022.
EXP.4418/2021-1E	Julio Alberto Esquivel Estrada	Última audiencia el día 26 de enero del 2023, la Junta acuerda el término de 2 días, para formular alegatos. Se presentan alegatos el día 30 de enero del 2023. En espera de notificación. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$ 740,485.59
EXP.4419/2021-3F	Elvia Karina Gaxiola Vega	Revisar en la Junta el estado procesal, Última audiencia el 17/10/23, a las 13:00 hrs.	$753,223.21

EXP.4436/2021-3E	Ángeles Verónica Villanueva	Última audiencia el día 12 de abril del 2023, *en espera de* notificación. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$80,880.38
EXP.5606/2021-3E	María Alejandra Santibáñez Sánchez	Próxima audiencia el 09 de febrero del 2024 10:00 horas, desahogo de pruebas de la parte demandada.	$549,634.27
EXP.5645/2013-3F	Hortensia Sancen Reséndiz	(Verificar en la Junta el estado procesal).	Restan $16,000
EXP.1432/2021-3E	Julio Alberto Esquivel Estrada	Última audiencia el día 16 de mayo del 2022, en espera de notificación. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$31,627.29
EXP.2811/2021-3F	José Antonio Padilla Serrano	Acuerdo de fecha 18 de octubre del 2023, dar cumplimiento al laudo, se presentó una prórroga de 10 días, recibida el 24/10/23. Se realizará audiencia incidental para determinar el pago de las prestaciones. Última audiencia el día 23 de septiembre del 2021.	$31,627.29

EXP.2812/2021-3E	Angélica Lara Garza	Expediente sin escrito de demanda.	Se desconoce el total, debido a que no se cuenta con el escrito inicial de demanda.
EXP.2876/2021-3E	Carlos Alberto Pulido Aguilera	Acuerdo de fecha 18 de octubre del 2023, dar cumplimiento al laudo, se presentó una prórroga de 10 días, recibida el 24/10/23. Última audiencia el día 17 de enero del 2022. Se realizará audiencia incidental para determinar el pago de las prestaciones.	$44,739.22
EXP.2943/2021-33F	Abraham González Juárez	Acuerdo de fecha 18 de septiembre del 2023, dar cumplimiento al laudo, se presentó una prórroga de 10 días, recibida el 24/10/23. Se realizará audiencia incidental para determinar el pago de las prestaciones.	$31,165.00
Exp.4275/2021-3F	Rosa Angélica Tapia Delgado	Última audiencia el día 07 de abril del 2022. Se cita audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas para el 29 de junio del 2022.	$88,859.28

		(Verificar estado procesal en la junta)	
EXP.4345/2021-3F	Ingrid Jaqueline tapia Ruiz	Se presentaron alegatos el día 10 de abril del 2023, en espera de notificación. (Verificar estado procesal en la junta).	$85,977.55
Exp. 960/2023	Elvia Medrano Sandoval	Se firmó acuerdo de colaboración con la parte actora, último pago 10 de octubre del 2023 a las 13:00.	$28,4148.95
Exp.1076/2022-3f	Alejandro López Espinoza	Última audiencia el día 09 de noviembre del 2022, se presentó objeción de pruebas el 14 de noviembre del 2022, en espera de notificación.	$74,891.59
Exp. 4774/2021-3E y Acumulado Exp.5040/2021-3E	Vanessa Frias Riba	Audiencia próxima el día 07 de febrero del 2024, a las 09:30 minutos. Desahogo de prueba testimonial por la parte demandada.	$443,064.17
Exp.1009/2011-3E	Yolanda Ramírez Tovar	Se absolvió a SDIF Tijuana, el día 31 de agosto del 2020.	$0.00
Exp.5118/2020-3E	Nancy Guadalupe Cruz Godínez	Audiencia el 16 de febrero del 2024, 08:30 horas y 09:30,	$542,865.01

		desahogo de pruebas de la parte demandada.	
Exp. 4468/2021-3	Fermin Ricardo Sánchez Aguayo	Última audiencia el día 02 de mayo del 2023.	$49,557.28
Exp. 5589/2017-3E	María del Carmen Amezquita Escamilla	Reinstalación el día 15 de marzo del 2023. En espera de notificación. (Verificar estado procesal en la junta).	$119,700.00
Exp. 4645/2016-3C	María Elva Guerrero Contreras	Posiblemente pagado, revisar el estado procesal en la Junta.	$493,720.20
Exp. 5170/2019-1D	Vidal Valdominos Sánchez	Audiencia el día 12 de febrero del 2024, a las 11:00 horas. Desahogo de prueba testimonial parte actora.	$1,178,201.91 Propuesta 16,000
Exp.4416/2021-3E	Alejandra Ramirez Peña	Se difirió audiencia el día 03 de noviembre del 2023, a las 12:00 horas, desahogo de pruebas, revisar en la Junta el estado procesal.	$730,904.90
Exp. 0649/2023	Juan Carlos Hernández Reyes	Se contestó la demanda el día 18 de julio del 2023. En espera de notificación. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$1,428,260.99
Exp. 585/2011-1C	Silvia Gutiérrez Mata, José Manuel Camperos Parra y Velia Valdez Martínez	Laudo emitido por los integrantes de la Junta Especial Número Uno de la local de Conciliación y Arbitraje de Tijuana.	$782,824.88 Por persona

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

A) Notas de desglose;
B) Notas de memoria (cuentas de orden), y
C) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Nota 1 Al 31 de octubre 2023, el Estado de Situación Financiera, refleja en este rubro los siguientes saldos:

	Concepto		2023
a)	BANCOS/TESORERÍA	$	9,260,573
b)	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	$	16,000
c)	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	$	181,891
	Suma	**$**	**9,458,464**

a) Bancos/Tesoreria

Se integra por 7 cuentas en moneda nacional y 1 cuenta en moneda extranjera, con la institución bancaria BBVA Bancomer S.A. de C.V., y representa los recursos disponibles con los que cuenta la entidad, como a continuación se describen:

Banco		Importe
BBVA 0103934993 M.N. NOMINA	$	6,985,315.43
BBVA 0103934837 M.N. (PROVEEDORES)	$	273,874.47
BBVA 0103934942 M.N. (PATRONATO)	$	1,270,383.83
BBVA 0103934802 M.N. (CDICS)	$	15,777.12
BBVA 0104141628 M.N. (CDCS)	$	16,000.00
BBVA 0115352118 M.N (PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO)	$	243,588.89
BBVA 0118301972 PLATICAS	$	116,096.62
BANCOMER DOLARES 0103935140 M.A.	$	18,796.29
BANCOMER 0103935140 M.A. COMPLEMENTA	$	320,739.89
Suma	**$**	**9,260,573**

b) Fondos con Afectación Específica

Representa el monto designado para el cambio en la caja recaudadora que esta instalada en las oficinas centrales de SDIF, asi como los Fijos Fijos de Caja, como se describe a continuación :

Concepto		Importe
PADILLA RIOS JEFTE ANTONIO	$	10,000.00
NATIVIDAD GUTIERREZ ACOSTA	$	1,000.00
BARBA SILVA JAIME	$	-
ACOSTA VIVIAN MARLENE VIVIANA	$	5,000.00
Suma	**$**	**16,000.00**

c) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración

Representa el monto de dos depósitos en garantia por medidor de Comisión Federal de Electricidad, en las Oficinas Centrales y el ultimo pagado en 2020 en Centro RIFA, como se describe a continuación:

Concepto		Importe
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	$	181,891
Suma	**$**	**181,891**

Nota 2 Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El saldo de esta cuenta al 31 de octubre 2023 se integra como sigue:

	Concepto		2023
a)	CUENTAS POR COBRAR DESPENSAS	$	-
b)	DESAYUNOS	$	-
c)	GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.	$	45,000.00
d)	INGRESOS POR SUBSIDIOS	$	2,051,994.05
e)	CORTO PLAZO	$	167,933.20
f)	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	$	671.60
g)	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	$	1,640.72
h)	TESORERÍA A CORTO PLAZO	$	-
	Suma	**$**	**2,267,239.57**

c) 1122-5 Cuentas por cobrar a la Federación por Convenio

Concepto	2023
Otros Convenios y Subsidios Federales	
Suma	**$ -**

Concepto	90 DIAS	180 DIAS	MENOR A 365	MAYOR A 365
Otros Convenios y Subsidios Federales	$ -			$ -
Suma	$ -	$ -	$ -	$ -

Concepto		2023
Otros Convenios Estatales	$	45,000
Suma	**$**	**45,000**

Concepto	MENOS DE 90 DIAS	180 DIAS	MENOR A 365	MAYOR A 365
Otros Convenios Estatales	$ 45,000.00			
Suma	**$ 45,000.00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

d) 1122 Ingresos por Subsidio Municipal

Se integra por el monto pendiente de enterar por concepto de Subsidio Municipal y se integra de la siguiente manera:

Concepto		2023		
AYUNTAMIENTO DE TIJUANA	$	2,051,994		
Suma	**$**	**2,051,994**	**$**	**-**

Concepto	MENOR A 90 DIAS	180 DIAS	MENOR A 365	MAYOR A 365
AYUNTAMIENTO DE TIJUANA	$ 1,783,073			$ 268,921
Suma	**$ 1,783,073**	**$ -**	**$ -**	**$ 268,921**

e) 1123 Deudores Diversos por Cobrar

Se integra por el monto pendiente de cancelar por concepto de anticipos a personal de Confianza quienes aún no aparecen en nómina así como el anticipo a personal de Honorarios que haya quedado en transito, como a continuación se describe:

Concepto		2023
GASTOS POR COMPROBAR	$	374
ANTICIPO DE NOMINA EMPLEADOS	$	-
ANTICIPO DE HONORARIOS	$	6,186
ANTICIPO DE AUTOGESTIVAS	$	29,793
ANTICIPO DE TALLERISTAS	$	131,580
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	$	-
Suma	**$**	**167,933**

f) 1124 Ingresos por recuperar a corto plazo

Se integra por el saldo en las cuentas de Subsidio al empleado u otros impuestos, como a continuación se describe:

Concepto		2023
SUBSIDIO AL EMPLEO	$	672
IMPUESTOS POR RECUPERAR	$	-
Suma	**$**	**672**

Nota 3 Almacén de materiales y suministros de consumo

Se integra por los saldos que se encuentran en el almacén del programa alimentario, así como el almacén de donativos que consigue el departamento de Acopio de Recursos, los cuales están valuados a costo de adquisición, como se describe a continuación:

	Concepto		2023
a)	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	$	28
b)	DONATIVOS	$	2,631,192
c)	ALMACEN COVID GRATIS	$	138
d)	ALMACEN NUEVA MODALIDAD	$	231,840
	Suma	**$**	**2,863,198**

a) Alimentos y Utensilios

El saldo de esta cuenta esta integrado por la existencia que quedo en el almacén de los insumos que se recibían por concepto de Desayunos Calientes y que ya no fueron entregados durante este periodo:

Concepto		2023
DESAYUNOS CALIENTE	$	28
DESAYUNO FRIOS	$	-
DESPENSA DE DESAYUNO ESCOLAR CALIENTE	$	-
DESPENSAS MENORES DE 1 A 5 AÑOS	$	-
DESPENSAS MUJERES EMBARAZADAS	$	-
DESPENSAS ADULTOS MAYORES	$	-
MENORES NO ESCOLARIZADOS	$	-
Suma	**$**	**28**

b) Almacén de Donativos

El saldo de esta cuenta esta integrado por la existencia en el almacén de Donativos los cuales fueron gestionados por el departamento de Acopio de Recursos. Dicha cuenta contable solo funge como cuenta puente debido a que los donativos que aquí se registran no forman parte del Patrimonio de la Entidad, ya que así como ingresan se les da salida con las entregas que se hacen a asociaciones de asistencia social y personas físicas en condición de vulnerabilidad:

		2023
DONATIVOS EN ESPECIE	$	1,438,205
DONATIVOS S/ RECIBO DEDUCIBLE	$	1,134,176
DONATIVO POR SERVICIO	$	58,810
Suma	**$**	**2,631,192**

c) Almacén Despensas Covid Gratis

Durante la contingencia sanitaria declarada en nuestra ciudad el 26 de Abril de 2020, fue autorizado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California, que la entrega de las despensas que se tenían autorizadas para el ejercicio 2020 en el programa alimentario, no tuvieran costo para los beneficiarios, por lo que todas las modalidades se entregaron gratis por lo que se crearon cuentas puente en el activo y pasivo para el control de las mismas.

El saldo restante se debe a que los insumos de desayunos también fueron entregados como despensas, quedando un remanente el cual ya no se pudo entregar durante el ejercicio 2020:

Concepto		2023
DESPENSA FAMILIAS EN DESAMPARO	$	-
DESPENSA MUJERES EMBARAZADAS	$	-

DESPENSA MENORES DE 1-5 AÑOS	$	-
DESPENSA ADULTOS MAYORES	$	-
DESAYUNOS CALIENTES	$	138
DESAYUNOS FRIOS	$	-
Suma	**$**	**138**

d) Almacén Nueva Modalidad

Derivado de las consecuencias que ha generado la pandemia a raiz del virus SARS-COV2 (COVID–19) , y que se sigue siendo de impacto desfavorable en la economia de las familias de la ciudad de Tijuana, se Autorizo que no se cobraran durante el ejercicio de Enero a Diciembre 2023. El saldo que se presenta a continuacion es por las despensas que aun no han sido entregadas a los ciudadanos en condicion de vunerabilidad.

Concepto		2023
PERSONAS EN SITUACION DE EMERGENCIA	$	-
PERSONAS DE ATENCION PRIORITARIA	$	220,230
PRIMEROS 1000 DIAS DE VIDA	$	9,518
MENOR NO ESCOLARIZADO	$	2,093
Suma	**$**	**231,840**

Nota 4 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los saldos contables al 31 de octubre de 2023 se integran como a continuación se detalla:

	Concepto		2023
a)	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	$	167,748,719
b)	BIENES MUEBLES	$	8,841,477
c)	ACTIVOS INTANGIBLES	$	137,755
d)	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	$	(43,054,624)
	Suma	**$**	**133,673,328**

a) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto		2023
TERRENOS	$	89,761,291
VIVIENDAS	$	77,987,428
INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	**$**	**167,748,719**

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera:

Concepto		2023
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRAC	$	2,545,808
RECREATIVO	$	386,827
DE LABORATORIO	$	31,710
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	$	5,202,053
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	$	40,409

	HERRAMIENTAS	$	634,671
b)	**Subtotal BIENES MUEBLES**	**$**	**8,841,477**
	SOFTWARE	$	137,755
c)	**Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES**	**$**	**137,755**

d) La depreciación esta integrada de la siguiente manera:

	Concepto		2023
a)	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	$	15,093,059
b)	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	$	20,496,097
c)	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	$	7,465,467
	Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE	**$**	**43,054,624**

	Concepto	%		2023
	DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIOS	5%	$	15,093,059
a)	**Total Depreciación Acumulada Edificios**		**$**	**15,093,059**
	DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTL	5%	$	20,496,097
b)	**Total Depreciación Acumulada Infraestructura**		**$**	**20,496,097**
	DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EC	10%	$	1,390,381
	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE COMPUT	30%	$	199,640
	DEPRECIACION ACUMULADA MOB Y EQUIPO CDIC	10%	$	23,095
	DEPRECIACION ACUMULADA EQ. AUDIOVISUAL	30%	$	101,162
	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE COMUNI	30%	$	1,399
	DEPRECIACION ACUMULADA MOB Y EQUIPO CEDI	10%	$	163,553
	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO MASIVO Y	10%	$	42,282
	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	20%	$	5,380,417
	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE SEGURI	10%	$	-
	DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	10%	$	46,267
	DEPRECIACION ACUMULADA OTROS EQUIPOS	10%	$	46,041
	DEPRECIACION ACUMULADA DE AIRE ACONDICIONADO	10%	$	71,230
c)	**Total Depreciación Acumulada Bienes Muebles**		**$**	**7,465,467**

Método de depreciación y tasa aplicadas

La depreciación se calcula con base en los valores históricos de los archivos, por el método de línea recta siendo las tas a aplicar, las siguientes en base a los parametros de estimacion de vida util emitidas por el CONAC.

Concepto	Tasa
Edificios y construcciones	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de compurto	30%
Equipo de transporte	20%

Maquinaria y herramientas	10%

Pasivo

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al ultimo día del ejercicio correspondiente así como pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto		2023
PASIVO CIRCULANTE	$	6,410,657
PASIVO NO CIRCULANTE	$	1,060,509
Suma de Pasivo	**$**	**7,471,166**

Nota 5 Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

	Concepto		2023
a)	CORTO PLAZO	$	547,395
b)	PLAZO	$	2,098,909
c)	AYUDAS SOCIALES	$	-
d)	DONATIVOS	$	2,876,633
e)	POR PAGAR A CORTO PLAZO	$	837,253
f)	PLAZO	$	50,466
	Suma PASIVO CIRCULANTE	**$**	**6,410,657**

a) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal); Prima Vacacional, cuyo importe se paga en junio y octubre; Aguinaldo cuyo importe se pagará en el mes de diciembre, así como finiquitos dentro del ejercicio.

Concepto		
PARAMUNICIPALES	$	276,210
PERSONAL DE CARÁCTER	$	86,682
ESPECIALES POR PAGAR A CP	$	184,503
PAGAR A CP	$	-
Suma SERVICIOS PERSONALES	**$**	**547,395**

b) Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Concepto	Vencimiento a 90 dias	Vencimiento a 180 dias	Vencimiento menor o igual a 365	Vencimiento mayor a 365
DIPROQUIM INDUSTRIAL S DE RL DE CV	$ 12,237.48			
LA VERDULERIA TIJUANA S DE RL DE CV	$ 16,999.50			
VIDAL TORRES YADIRA ESTELA	$ 1,490.40			

TORRES HERRERA LUIS VICENTE	$ 540.00			
COMPAÑIA EMBOTELLADORA DEL	$ 4,368.00			
BAJA PAPELERA S.A DE C.V	$ 5,924.34			
COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE	$ 136,802.68			
CFE SUMINISTRADORA DE SERVICIOS BASICOS	$ 56,849.00			
GURROLA RODRIGUEZ JULIO	$ 3,584.00			
MUÑOZ DURAN LUCIANO	$ 24,040.00			
GARCIA FRAGOSO NORA SILVANA	$ 3,859.06			
ARRIOLA GARAY IRMA PATRICIA	$ 5,313.77			
FARMACIAS MODERNAS DE TIJUANA, S.A. DE C.V.	$ 644,595.58			
REYES HERNANDEZ ANGELICA MARIA	$ 10,673.60			
CRUZ ROJA MEXICANA I. A. P	$ 88,249.00			
VALENZUELA ESPINOZA MIGUEL ALFONSO	$ 12,200.00			
BAJA DIALISIS S.C	$ 470.00			
MORALES SANCHEZ SERGIO ALBERTO	$ 280.00			
TAPIA CASTAÑEDA CELIA DEL CARMEN	$ 4,760.00			
LOPEZ ESPARZA FEDERICO	$ 18,800.00			
BARRERA PACHECO JUAN MARIANO	$ 24,920.00			
CARDENAS DIAZ FRANCISCO	$ 3,500.00			
DELGADILLO TOVAR MARIO	$ 11,564.00			
GARCIA PEREZ SERGIO	$ 17,970.40			
LEPE JIMENEZ JOSE LUIS	$ 1,400.00			
RAMIREZ CASILLAS ALBERTO	$ 2,800.00			
LEON SAU EDUARDO ALBERTO	$ 2,800.00			
CENTRO DE SORDERA Y LENGUAJE S.C.	$ 1,400.00			
RADIOLOGÍA Y TOMOGRAFIA DE BAJA	$ 44,514.36			
UNIDAD ONCOLOGICA AMBULATORIA S.C.	$ 7,000.00			
HOSPITAL DE SALUD MENTAL DE TIJUANA A.C.	$ 15,233.60			
BAÑALES LEY REBECA	$ 5,600.00			
TOVAR SOOTS MARIA VICTORIA ERNESTINA	$ 700.00			

LUNA GARCÍA FELIPE	$ 861.84			
ORDAZ LEON MARIO	$ 9,962.44			
LOPEZ ARROYO JOSE ANGEL	$ 700.00			
SCHULZ ROBLES ENRIQUE	$ 870.00			
HAROS ENCINAS MIGDALIA	$ 16,228.80			
CHOY JUY DAVID	$ 1,400.00			
RUINK ROMERO JOSE LUIS	$ 16,770.00			
HERNANDEZ GONZALEZ MIRIAM	$ 2,133.34			
HERNANDEZ ACOSTA GRACIELA	$ 17,820.00			
MONEDERO ELECTRONICO XIGA S.A	$ 30,018.99			
IMPRENTA GUIKO	$ 4,526.06			
KM ORTOPEDICA S DE RL DE CV	$ 28,944.00			
GAS SILZA S.A. DE C.V.	$ 1,000.73			
GARCIA PEREZ ARTURO	$ 1,120.00			
AVILA RODRIGUEZ MARTHA OFELIA	$ 4,760.00			
RODRIGUEZ CANTU ADRIANA	$ 5,670.00			
GOMEZ CUEVASLEONARDO IVAN	$ 2,100.00			
INSTITUTO NEFROLOGICO DE	$ 229,964.38			
CRUZ SANTIAGO SAMARIA	$ 2,800.00			
SANCHEZ HERRERA MARCELA MONTSERRAT	$ 1,400.00			
LOPEZ VALDEZ ROBERTO	$ 20,652.84			
TAMBOR GRUPO LOGISTICO S DE RL DE	$ 50,757.84			
E CONSUMIBLES I BLOCK S.A.P.I. DE C.V.	$ 51,324.84			
FARA, S.A.	$ 44,911.94			
OLVERA ACEVES ELISA	$ 22,500.00			
CANDELARIO VALERIO MIGUEL ANGEL	$ 4,153.68			
LOPEZ FLORES ANGEL MARIANO	$ 6,160.00			
FLORES BENITEZ GUSTAVO	$ 31,914.40			
RODRIGUEZ GARCIA RENE	$ 1,800.00			
ADAME REY JOSEFINA	$ 4,336.51			

ALVAREZ VELAZQUEZ MARIA MAGDALENA	$ 9,765.89			
RANGEL JIJON TANNIA ANGELICA	$ 1,040.01			
HERNANDEZ MORA BERTHA ADRIANA	$ 744.33			
HERNANDEZ SANDOVAL ANGELICA HEDIBET	$ 1,819.49			
FRANCO ARIAS EMELIA MARITZA	$ 848.45			
TEJA AVALOS LUIS MANUEL	$ 1,957.33			
RUIZ GARCIA MA LETICIA	$ 1,266.18			
GONZALEZ SILVA YOLANDA PATRICIA	$ 158.27			
CASTRO GUAJARDO YOCASTA MIROSLAVA	$ 5,736.27			
LOPEZ IBARRA ROSA ICELA	$ 1,933.86			
BARRERA ESCALONA ERICA EDITH	$ 523.79			
OBDULIA TORRES BLANCA	$ 441.09			
URQUIETA OCHOA MA DEL CARMEN	$ 1,312.22			
RAMOS ALVAREZ ROSA MARIA	$ 5,330.66			
VELAZQUEZ GALLEGOS NORA CRISTINA	$ 10,136.88			
CASTAÑEDA FUENTES SANDRA LUZ	$ 1,948.35			
DEL ROSARIO ZAMBRANO GUADALUPE	$ 30,825.27			
MARTINEZ RODRIGUEZ DIANA GUADALUPE	$ 1,062.48			
SERRATOS DURAN RUTH KARINA	$ 3,675.81			
SEVILLA HERNANDEZ LETICIA ISABEL	$ 2,097.10			
VEGA LLANES JOHANA VANESSA	$ 4,855.68			
PINEDA LEDEZMA RICARDO ULISES	$ 2,100.00			
HERNANDEZ RAMIREZ DIANA LIZETH	$ 1,207.79			
MORALES ELICEO JULIO FILIBERTO	$ 1,622.28			
ROBLES ZAVALA KARLA MARIA	$ 1,843.25			
GARCIA DE LEON BEA JUAN CARLOS	$ 6,860.00			
ANDRADE QUINCOSA LAURA	$ 7,220.30			
JUAREZ MARTINEZ JUAN MANUEL	$ 2,651.71			
CRUZ ALVARADO TANIA	$ 380.54			
SANCHEZ FLORES VANESSA	$ 661.63			

ALVAREZ LOPEZ ALFONSO	$	6,300.00				
LOPEZ RUBIO ELVIA	$	22,500.00				
GRUPO INDUSTRIAL CORRAL S DE RL DE CV	$	2,665.27				
LOPEZ ENRIQUEZ CLAUDIA	$	3,346.21				
RAMIREZ CRUZ LUIS ALBERTO	$	593.52				
MENDOZA AGUAYO KAREN BERENICE	$	441.09				
LOPEZ SANCHEZ MARLENE LORENA	$	8,193.84				
HOSPITAL GUADALAJARA	$	2,999.98				
IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES AL	$	130,841.00				
	$	**2,098,909**	**$**	**-**	**$**	**-**

c) Ayudas Sociales

Se integra por los saldos en las cuentas de Ayudas Sociales pendientes de liquidar a proveedores por la adquisición de sillas de ruedas, bastones, despensas y laptops que se entregan a las personas como apoyo en especie, o apoyos económicos a personas pendientes de pagar:

Concepto		Importe
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	$	-
OTRAS AYUDAS	$	-
AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	$	-
Suma AYUDAS SOCIALES	**$**	**-**

d) Donativos

Se integra por los saldos en las cuentas Donativos, los cuales se van cancelando al momento de ir restando la existencia en el almacén de donativos, estas cuentas coinciden con las cuentas de Almacén de Donativos y Almacén Covid Gratis del Activo, ya que se van disminuyendo conforme se hacen las entregas a la población

Concepto		Importe
DONATIVOS RECIBIDOS EN ESPECIE	$	1,355,275
DONATIVOS SIN DEDUCIBLE FISCAL VARIOS	$	1,122,270
DONATIVOS EN SERVICIOS	$	58,810
ALMACEN COVID GRATIS	$	2,231
DESPENSAS NUEVA MODALIDAD	$	338,048
Suma DONATIVOS	**$**	**2,876,633**

e) Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas

Concepto	Importe

I.S.P.T BASE	$	40,120
I.S.P.T CONFIANZA	$	116,241
I.S.S.S.T.E.C.A.L.I	$	27,753
SUTSPEMIDBC	$	598,508
RETENCIONES PENSION ALIMENTICIA	$	2,463
RETENCION DE HONORARIOS 10%	$	14,346
OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP	$	2,803
RETENCIONES POR ASIMILADOS AL SALARIO	$	35,019
Suma RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	**$**	**837,253**

f) Otras cuentas por pagar a corto plazo

Es el saldo integrado por las retenciones de nómina del personal de base y confianza por concepto de prestamos, así como retenciones por servicios médicos del personal de confianza, como se desglosa a continuación:

Concepto		Importe
DINERO FACIL Y RAPIDO DESCUENTOS	$	(3,841)
RETENCIONES EN NOMINA (SM. MUNICIPA	$	4,488
CREDITO FONACOT	$	5,563
UMBRELLA COMPANIA DE SEGUROS	$	34,671
RETENCIONES FINIQUITOS POR ADEUDO	$	9,585
Suma OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	**$**	**50,466**

Nota

Respecto a la cuenta 2119-9-1-002 Retenciones en Nomina (SM Municipales), se hace la aclaración que dicho saldo surge de las retenciones que se hace al personal de confianza por concepto del Servicio Médico que se recibe por parte de la Dirección de Servicios Médicos Municipales, para subsidiar medicamentos y servicios profesionales de médicos especialistas. A la fecha de emisión de los estados financieros, la entidad ya cuenta con el convenio con la Dirección de Servicios Médicos.

Adicional se informa que se hace uso de la retención que se hace a los empleados para cubrir medicamento y servicios médicos, cuando así se requiera, ya que se cuenta con presupuesto asignado para cubrir dichos servicios.

Nota 6 Pasivo No Circulante

El pasivo manifestado en nuestra información financiera, corresponde a obligaciones reales derivadas de laudos laborales y/o juicios de amparo debidamente devengados, cuyos pagos se encuentran pendientes a la fecha de elaboración de los estados financieros, como se describe a continuación:

Concepto		
LABORALES	$	1,060,509
Suma de Pasivos a Largo Plazo	**$**	**1,060,509**

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Los ingresos de gestión del ente que se reflejan en los estados financieros son de naturaleza deudora y reflejan un

	Concepto		Importe
1	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$	7,295,561
2	DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE	$	285,000
3	PENSIONES Y JUBILACIONES	$	62,776,187

4	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	$	34,966
	Suma INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	**$**	**70,391,714**

Nota 1

Los **Ingresos por venta de Bienes y Prestación de Servicios** devengados a la fecha de emisión de los estados financieros, son los que a continuación se describen:

	Concepto		Importe
a)	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL COMUNITARIO (CEDICS)	$	1,145,250
b)	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	$	1,544,676
c)	PROGRAMAS ALIMENTARIOS GRUPOS VULNERABLES	$	-
d)	CENTRO PROTECCION SOCIAL DE LA MUJER	$	241,760
e)	CASA DEL ABUELO	$	-
f)	PLATICAS PREMATRIMONIALES	$	1,243,640
g)	CREDENCIALES Y PLACAS DE DISCAPACIDAD	$	2,005,607
h)	PATRONATO	$	1,114,629
	SERVICIOS	**$**	**7,295,561**

a) Centros de Desarrollo Infantil

Ingresos por mensualidades de las 7 estancias infantiles, de los menores inscritos en dichas estancias, cabe hacer la aclaración que a consecuencia de la pandemia por COVID-19 en la que nos encontramos. Estas estancias no se encuentran operando en su totalidad.

b) Centros de Desarrollo Comunitario

Ingresos por los servicios ofrecidos, clases, cursos, servicios psicólogos, dentistas, los cuales se otorgan en los 9 Centros de Desarrollo Comunitario.

c) Programa Alimentario

Ingresos por la venta de Despensas de Apoyo del programa alimentario, los cuales son entregados a las personas inscritas en el padrón alimentario elaborado por el departamento de Alimentario de la Entidad.

d) Centro de Protección Social de la Mujer

Ingreso por las consultas psicológicas que se dan en las instalaciones del SDIF, a bajo costo a la población en la ciudad de Tijuana.

e) Casa del Abuelo

Ingresos por mensualidades de las personas que asisten a la Casa del Abuelo, en la cual se les da atención y actividades recreativas, para los Adultos Mayores.

f) Pláticas Prematrimoniales

Ingresos por la impartición de pláticas prematrimoniales las cuales son un requisito para contraer matrimonio, y son impartidas por personal capacitado de la Entidad.

g) Credenciales y Placas de Discapacidad

Ingresos por la reposición de las Credenciales de Discapacidad y los Tarjetones emitidos para hacer uso de los lugares reservados para personas con Discapacidad; cabe hacer la aclaración que derivado del cambio de la semaforización en la ciudad se ha incrementado la entrega de placas y credenciales, respetando los protocolos de higiene y seguridad y trabajando mediante citas.

h) Patronato

Ingresos derivados de los donativos o eventos que se pudieran realizar, como apoyo a la recaudación del SDIF, cabe hacer la aclaración que a la fecha de emisión de los estados financieros, los ingresos recibidos en Patronato han sido principalmente por donativos recaudados por contratos de donacion con empresarios.

Nota 2 Ingreso devengado por Convenio con INDESOL por concepto de **"Refugio para mujeres sus hijos e hijas vicitmas de violencia"**

Concepto		Importe
OTROS CONVENIOS FEDERALES	$	-
Subtotal Aportaciones	**$**	**-**

Ingreso devengado por Convenio con Gobierno del Estado por concepto de **"Programa de Desarrollo Comunitario"**

Concepto		Importe
OTROS CONVENIOS ESTATALES	$	45,000
Subtotal Aportaciones	**$**	**45,000**

Nota 3 Ingreso devengado por Aportación Municipal aprobada en el presupuesto de Ingresos del ejercicio 2023

Concepto		Importe
APORTACIONES DEL SUBSIDIO MUNICIPAL	$	62,776,187
Subtotal Aportaciones	**$**	**62,776,187**

Nota 4 Al 31 de octubre de 2023 los Otros Ingresos y Beneficios con los que cuenta la entidad son los que se describen a continuación:

Concepto		Importe
GANANCIA CAMBIARIA	$	25,835
OTROS INGRESOS	$	9,131
Subtotal Otros Ingresos	**$**	**34,966**

Gastos y Otras Pérdidas:

El rubro de Gastos está conformado por Gastos de Funcionamiento. Asignaciones y Ayudas, Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias y Otros Gastos, y se integra de a siguiente manera:

	Concepto		Importe
5)	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	$	64,247,929
6)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$	1,166,718
7)	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	$	3,602,583
	Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	**$**	**69,017,230**

Nota 5 ***Gastos de Funcionamiento***

	Concepto		Importe
a)	SERVICIOS PERSONALES	$	47,422,448
b)	MATERIALES Y SUMINISTROS	$	2,225,981
c)	SERVICIOS GENERALES	$	14,599,500
	Suma de Gastos de Funcionamiento	**$**	**64,247,929**

a) Servicios Personales

Corresponde a la nómina devengada del personal adscrito a SDIF, de conformidad con la plantilla publicada en el periodico oficial del Estado de baja California.

Concepto		Importe	%
PERMANENTE	$	17,321,946	
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	$	4,323,091	
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	$	8,607,602	
SEGURIDAD SOCIAL	$	3,340,309	
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	$	13,829,500	
Suma de Servicios Personales	**$**	**47,422,448**	**69%**

b) Materiales y Suministros

Integrado por las compras devengadas de materiales necesarios para la operación de la dependencia, como son la compra de papelería, los alimentos y utensilios para los complementos de los desayunos del programa alimentario, combustibles, entre otros, como se describe a continuación:

Concepto		Importe	%
DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	$	546,754	
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	$	850,565	
PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	$	-	
DE REPARACIÓN	$	59,517	
LABORATORIO	$	4,158	
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	$	612,245	
PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	$	10,778	
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	$	141,965	
Suma de Materiales y Suministros	**$**	**2,225,981**	**3%**

c) Servicios Generales

Integrado por los servicios devengados por concepto de Luz, Agua, Telefonía, Reparaciones, Servicios médicos entre otros, como se describe a continuación:

Concepto		Importe	%
SERVICIOS BÁSICOS	$	2,229,429	
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	$	510,804	
TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	$	446,860	
COMERCIALES	$	31,828	
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	$	230,204	

PUBLICIDAD	$	-	
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	$	23,729	
SERVICIOS OFICIALES	$	-	
OTROS SERVICIOS GENERALES	$	11,126,646	
Suma de Servicios Generales	**$**	**14,599,500**	**21%**

Nota 6 ***Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas***

El saldo de estas cuentas se integra por el costo de la adquisición de insumos o entrega de apoyos económicos, a la población en condición de vulnerabilidad que así lo solicitan.

Concepto		Importe
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	$	1,041,592
OTRAS AYUDAS	$	125,126
OTROS SINIESTROS	$	-
Suma de Transferencias, asignaciones, subsidios	**$**	**1,166,718**

Nota 7 ***Estimaciones depreciaciones, deterioros y amortizaciones***

Concepto		Importe
DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	$	2,534,576
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	$	269,529
Suma de Gastos de Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros	**$**	**2,804,105**

a)

Concepto		Importe
GASTOS FINANCIEROS	$	10,832
PERDIDA CAMBIARIA	$	51,171
Suma de Otros Gastos	**$**	**62,003**
Suma	**$**	**2,866,107**

b)

Nota 8 ***Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)***

El resultado del ejercicio que se ve reflejado en el estado financiero, corresponde a la diferencia que se tuvo en los ingresos con respecto al rubro de egresos dentro del ejercicio que se informa:

Concepto		Importe
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	$	70,391,714
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	$	69,017,230
Resultado del Ejercicio	**$**	**1,374,484**

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido.
En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias que se tienen en la Entidad.

Concepto		Importe
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	$	116,590,527
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$	17,360,739
REVALÚOS	$	34,340,375

RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$	(28,875,062)
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		
Suma Hacienda Pública y Patrimonio	**$**	**139,416,580**

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto		2023		2022
BANCOS/TESORERÍA	$	9,260,573	$	6,148,708
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	$	-	$	-
MESES)	$	-	$	-
ESPECÍFICA	$	16,000	$	-
EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	$	181,891	$	181,891
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	**$**	**9,458,464**	**$**	**6,330,599**

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondientes del 01 de Enero al 31 de octubre de 2023				
1. Total de Ingresos Presupuestarios			**$**	**70,356,748**
2. Mas Ingresos Contables no Presupuestarios			**$**	**34,966**
Transferencias del Exterior				
* Ingresos Financieros	$	34,966		
Incremento por Variación de Inventarios				
Perdida o Deterioro u Obsolescencia				
Disminución del exceso de provisiones				
Otros Ingresos y Beneficios varios				
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios				
3. Menos Ingresos Presupuestario no Contables			**$**	-
Productos de Capital				
Aprovechamientos de Capital				
Ingresos derivados de financiamientos				
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables				
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)			**$**	**70,391,714**

* Ingresos finacieros de $34,966.00 se debe a la venta de reciclaje por $3,052.00, ganancia cambiaria $22,783.00 y otros ingresos $ 9,131.00

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes del 01 de Enero al 31 de octubre de 2023				
1. Total de Egresos Presupuestarios			**$**	**65,514,251**
2. Menos Egresos Presupuestarios no Contables			**$**	**99,604**
Materias Primas y Materiales de Produccion				
Materiales y suministros				
Mobiliario y equipo de administración	$	68,824		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	$	-		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio				
Vehiculos y equipo de transporte				
Equipo de defensa y seguridad				
Maquinaria, otros equipos y herramientas	$	30,780		
Activos biológicos				
Bienes inmuebles				
Activos intangibles				
Obra pública en bienes de Dominio Público				
Obra pública en bienes propios				
Acciones y participaciones de capital				
Compra de titulos y valores				
concesion de prestamos				
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros				
Provisiones para contingencias y otras				
Amortización de la deuda pública				
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores				
Otros egresos presupuestales no contables				
3. Mas Gastos Contables no Presupuestales			**$**	**3,602,583**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	$	3,540,581		
Provisiones				
Disminución de inventarios				
Aumento por insuficiencia de estimaciones por perdida o deterioro u obsolescencia				
Aumento por insuficiencia de provisiones				
*** Otros gastos	$	62,003		
Otros gastos contables no presupuestales				
4. Egresos Contables (4=1-2+3)			**$**	**69,017,230**

*** Corresponden a la suma de la cuenta Gastos financieros por un total de $ 10,831.00 pesos siendo causados por comisiones bancarias y la cuenta Perdida Cambiaria por un total de $ 51,170.00 pesos dando un total de egresos contables no presupuetales de $ 62,003.00 pesos.

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Cuentas de orden Contables:

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes notas contables:

a) Predios
b) Unidades de Transporte
c) Obras de Arte

Concepto		Importe
VALORES	$	-
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	$	-
AVALES Y GARANTÍAS	$	-
JUICIOS	$	-
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$	-
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO		
	$	-
Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	**$**	-

Bienes concesionados o en comodato: El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia cuenta con bienes

1. Predios Propiedad del H. Ayuntamiento de Tijuana:

No.	Nombre	Domicilio	Superficie	Clave Catastral
1	Alegría	Calle Ejército Trigarante No. 3287, Frac. Mariano Matamoros Norte	259.1	MN-008-010
2	Caritas Felices	Calle Virtud No. 22397, Col. Valle Verde	1,196.46	MZ-203-022
3	Colorines	Calle Fuentes de Mexicali s/n, Col Hacienda Las Fuentes	1,525.65	FD-504-001
4	Natura	Ave. Natura s/n, Frac. Natura	450.39	SU-270-002
5	Trazos Alegres	Ave. Ignacio Allende No. 4268, Frac. Sandoval	1,940.10	BI-038-004
6	Elena Victoria	Cjon. Laurel Col. Cañadas del Florido	668.33	FD-526-001

2. Predios Propiedad del Gobierno del Estado de B.C.

No.	Nombre	Domicilio	Superficie	Clave Catastral
7	Guaycura/ Mundo de Juguete	Ave. Paseo del Guaycura esq. con calle Mar de Cortez s/n, Col. Guaycura	10,202.59	BP-037-000
8	Obrera II	Ave. Centenario y Francisco Hernández s/n Col. Obrera 1ra Sección	679.11	Ob-064-009
9	Arcoíris	Calle De la Piña No. 2255, Col. La Morita	1,632.89	FD-321-001

10	Campanita	Calle Xolalpan No. 9274, Col. Mariano Matamoros	325.44	MW-167-001
11	Corazón Alegre y Chispa de Amor	Calle Chichimecas y Tlapacoya s/n, Frac. Mariano Matamoros	9,860.75	MW-052-000
12	Emiliano Zapata	Ave. Sierra de Juárez No. 7185, Col. Camino Verde	226.26	CF-246-014
13	Garabatos Infantiles	Ave. Mar Mediterráneo no. 7867, Col. Camino Verde	451.79	CF-440-018
14	Libertad de Expresión	Ave. Aguascalientes No.6521, Col. Camino Verde	479.9	CF-318-015
15	Manuel Paredes	Ave. Culiacán No.3285, Col. Manuel Paredes Segunda Sección	190.55	CT-021-001
16	Margarita Maza de Juárez	Ave. De la Paz No. 13207, Col. Buena Vista	1,632.89	TA-139-023
17	Mis Primeros Trazos	Calle Río Cuale No. 18103, Col. Río Vista	919.2	VS-010-001
18	Pincelín	Ave. General Emiliano Zapata No.12250, Col. Libertad Parte Alta	2,581.19	ML-528-002
19	San Antonio de los Buenos	Calle Misión San José de Comondú No. 5202, Col. Salvatierra	5,753.63	SV-073-001
20	Sonrisitas	Privada Benito Juárez No. 12712, Col. Camino Verde	898.93	CF-253-003
21	Valle de Las Flores	Calle Geranio No. 19729, Frac. Praderas de la Mesa, Sección Valle de las Flores	543.11	FG-022-025

3. Predio Propiedad Club Rotario de Tijuana

4. Predio propiedad de Protección a la Infancia de B.C.

No.	Nombre	Domicilio	Superficie	Clave Catastral
23	Rayito de Sol	Calle General Maclovio Herrera No. 3442, Col. Francisco Villa	77.54	CJ-171-001
24	Plaza Sésamo/Netzahualcóyotl	Pasteje 13002 Lomas Taurinas	2659.15	BG-125-001

25	Obrera I/Mundo Infantil	Legislación Obrera 7791 Obrera Primera Sección	900.11	OB-043-007

5. Predio propiedad de Ejido Matamoros

b) 1. Unidades de transporte propiedad de SDIF Baja California y que se encuentran en uso en SDIF Tijuana

No.	Marca	Tipo	Serie	Modelo
1	Nissan	NP - 300	3N6DD25T29K036263	2009
2	Nissan	NP - 300	3N6DD25T09K036259	2009
3	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 3DJ506002	2013
4	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 8DJ505945	2013
5	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 2DJ505990	2013
6	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 8DJ506299	2013
7	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 7DJ506424	2013
8	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 7DJ506407	2013
9	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 5DJ506387	2013
10	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 5DJ506339	2013
11	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 7DJ506326	2013
12	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 3DJ506386	2013
13	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 2DJ506282	2013
14	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 5DJ505983	2013
15	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 3DJ506338	2013
16	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 8DJ506352	2013
17	PEUGEOT	435 FURGON	VF3YDDMF 0C1987863	2012
18	PEUGEOT	435 FURGON	VF3YDDMF 1C1990223	2012
19	PEUGEOT	435 FURGON	VF3YDDMF 8C1996102	2012
20	FORD	F-350	FORD CARSA	1997

2. Unidades de transporte propiedad del H. Ayuntamiento de Tijuana y que se encuentran en uso en SDIF Tijuana

No.	Marca	Tipo	Serie	Modelo
21	FORD	PICK-UP RANGER	1FTCR10W8PPB24952	1993

c) Obras de arte. Esta obra actualmente se encuentra en el CDC María Elvia Amaya de Hank

No.	Descripción	Tipo	Nombre
1	OBRA DE ARTE	ESCULTURA	NUESTRO REFLEJO EN LA SOMBRA DE ORIGEN

d) Monitores de calidad de aire de SDIF Tijuana y que se encuentran en uso en H. Ayuntamiento de Tijuana

No.	Descripción	Tipo	Modelo	Ubicación

1	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 80:7d:3a:56:38:28	SUB DELEGACION SALVATIERRA
2	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 80:7d:3a:56:39:32	SUB DELEGACION FRANCISCO VILLA
3	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 80:7d:3a:56:38:2c	BOMBEROS NO.1 CENTRO
4	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:f3:eb:6d:d4:83	CASETA PASE MEDICO 1 LINEA
5	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 80:7d:3a:56:36:c5	BOMBEROS NO. 14
6	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:f3:eb:6d:d3:c4	CASETA PASE MEDICO II LINEA
7	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 68:c6:3a:89:2d:4c	BOMBEROS NO.7
8	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:f3:eb:6d:d3:a3	SUB DELEGACION LOMAS DEL PORVENIR
9	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:f3:eb:6d:d3:a9	BOMBROS NO. 10
10	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 80:7D:3A:56:37:9B	DELEGACION SAB
11	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:F3:EB:60:D3:9f	BOMBEROS NO. 6 OBRERA
12	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII.80:7D:3A:56:39:35	BOMBEROS NO. 12
13	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAIL80:7D:3A:56:37:8B	BOMBEROS NO.5
14	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 8:0;7c;f3a:56:36:56	BOMBEROS NO. 2 LA MESA
15	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 8Q':7d:3a:56:43:20	PROTECCION CIVIL
16	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 80:7d:3a:56:37:b5	BOMBEROS 17
17	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII.ao:i:d:3a:56:37:34	BOMBEROS NO. 4
18	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII a4 f.3:eb,.6d:d3:94	BOMBEROS NO. 8
19	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 6 c6:3a:8e:7a:1a	BOMBEROS NO. 11
20	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:13:eQ:8f:fe:e7	SUB DELEGACION EL FLORIDO
21	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 68:c6:3a:8e:79:db	BOMBREROS NO. 13
22	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:f3:eb:6d:d4:7f	BOMBEROS NO. 3
23	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	.PAIL 80:7d:3a:56:38:94	BOMBEROS 9
24	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:F3:EB:6D:03:AC	PALACIO MUNICIPAL
25	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 80:7D:3A:56:39:4F	CENTRAL DE BOMBEROS

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor compresión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión: además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia funciona, son la recaudación por la Prestación de Servicios que se brinda a las personas que hacen uso de los diferentes servicios y programas que ofrece la Entidad; las participaciones Estatales y Municipales, así como a la celebración de convenios con empresas y organismos de la sociedad civil para obtener recursos extraordinarios.

Cabe señalar que a consecuencia de la contingencia sanitaria derivada del COV SARV2, la entidad se ha encontrado en un panorama complicado a raiz de la demanda que tiene para atenciones y ayudas sociales, por lo que aun no se encuentran operando de manera regular en lo que refiere a las Estancias Infantiles asi como la Casa del Abuelo ya que se encuentran en mantenimiento y reparacion para poder volver a operar con normalidad, todo esto para que la Entidad siga apoyando a la cuidadania en condicion de vunerabilidad.

3. Autorización e Historia

a)

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia fue creado a partir del Acuerdo de Creación de fecha 19 de Septiembre de 1984, en el cual se instruye a los ayuntamientos a la creación de los Sistemas Municipales en todo el Estado de Baja California. Siendo el 23 de junio del 2023 la última modificación donde se aprueba la adecuación de su Acuerdo de Creación.

b) En la actualidad el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia cuenta con Personalidad jurídica y Patrimonio Propio, teniendo como objetivo: "La promoción, prestación, proyección, coordinación, ejecución y evaluación de programas y acciones de servicios de asistencia social, con interrelación sistemática con otras instituciones públicas, así como el fortalecimiento de los valores y apoyar al desarrollo de la familia y la comunidad, en el municipio de Tijuana, Baja California.

4. Organización y Objeto Social

a) **Objeto Social**. La promoción, prestación, proyección, coordinación, ejecución y evaluación de programas y acciones de servicios de asistencia social.

b) **Principales Actividades.**

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Acercar los programas y servicios asistenciales de SDIF a la población vulnerable, además de promover y fomentar el desarrollo de la familia a través de pláticas y jornadas comunitarias.

ATENCIÓN A LA NIÑEZ
Brindar atención integral, asistencial y educativa en los Centros de Desarrollo Infantil Comunitario, así como en el Centro de Protección Social de la Niñez a menores de edad que se encuentren en situación de riesgo de calle.

ATENCIÓN A LA FAMILIA
Impulsar programas de atención a familias, brindando asistencia social, médica y psicológica especializada, así como apoyo integral a víctimas de violencia familiar y exclusión social, a través de diversos programas y platicas preventivas en beneficio de la comunidad de Tijuana.

PATRONATO

CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS
Planear, programar, organizar, supervisar y evaluar el desempeño de las funciones encomendadas al Organismo a través de sus diferentes áreas especializadas, aplicando las normas, políticas, lineamientos y procedimientos que regulen las operaciones para orientar a la correcta toma de decisiones de los programas establecidos.

c) Ejercicio Fiscal. Las cifras contenidos en los Estados Financieros que se relevan en estas notas se presenta al 31 de octubre del 2023

d) **Régimen Jurídico.** El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia se encuentra regido entre otras por las siguientes leyes y reglamentos:
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Constitución Política del Estado de Baja California

Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California
Reglamento de las Entidades Paramunicipales del Municipio de Tijuana, Baja California
Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
Normas Administrativas y paramunicipales de la Sindicatura Procuradora, entre otros.

c) **Contribuciones que está obligado a pagar o retener.** El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia se identifica con el Registro Federal de Contribuyentes: SDI840912GV0. Las obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria de la administración pública son las declaraciones sobre el Impuesto Sobre la Renta mensual por Retenciones de Sueldos y Salarios, Retención por Servicios Profesionales y arrendamiento de bienes inmuebles.

d) **Estructura Organizacional Básica**

Al 31 de octubre de 2023 , el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el adecuado ejercicio de sus objetivos, atribuciones y facultades cuenta con la siguiente estructura administrativa:

I. Junta de Gobierno.
II. Dirección.
III. Vigilancia. Comisario o Comisaria.
IV. Comisario o Comisaria Social y

V. Patronato

El principal servidor público responsable del manejo y administración de la cuenta pública por el periodo que se informa es:

DIRECTORA DEL SDIF :LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Tijuana, Baja California
Organigrama Normativo



5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Normatividad emitida por CONAC y la disposiciones legales aplicables.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia se sujeta a las disposiciones que enlistan:

1.- Ley General de Contabilidad Gubernamental

* Postulados básicos de contabilidad gubernamental
* Plan de Cuentas
* Reglas de Registro

Cuenta Pública que contiene:

* Información contable
* Información presupuestal
* Información programática
* Indicadores de Postura Fiscal
* Anexos
* Transparencia
* Presupuesto basado en resultados

2.- Ley del Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California

3.- Criterios Generales Presupuestarios para la Administración Pública Municipal Ejercicio Fiscal 2023

b) Normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia lleva a cabo el registro de las operaciones y la preparación de los informes financieros de acuerdo a principios normas y lineamientos de Contabilidad Gubernamental emitidos por la comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC), Ley del Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California y Criterios Generales Presupuestales para la Administración Pública Municipal de Tijuana para el Ejercicio Fiscal 2023.

c) Postulados Básicos.

El Sistema para el Desarrollo Integral del la Familia se apega a los postulados básicos de contabilidad

* Sustancia Económica
* Entes públicos
* Existencia Permanente
* Revelación Suficiente
* Importancia Relativa
* Registro e Integración Presupuestaria
* Consolidación de la Información Financiera
* Devengo Contable
* Valuación
* Dualidad Económica
* Consistencia

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Efectivo y equivalentes de efectivo.

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes

b) Inventarios.

Los inventarios, se valúan a su costo asignado por el donador, los donativos recibidos por personas físicas en el SDIF y en eventos para promover la recaudación, se registran a su valor razonable (valor de mercado), de acuerdo a los lineamientos de valoración de bienes inmuebles.

c) Inmuebles, Mobiliario y Equipo.

El inmueble y equipos se registran al costo de adquisición, los terrenos recibidos en donación se registran a valores de avalúo y la depreciación del mobiliario y equipo se calcula conforme al método de línea recta con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración.

Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

Edificio 5%
Mobiliario y equipo 10%
Equipo de transporte 20%
Equipo de cómputo 30%

Los gastos de mantenimiento y reparación menores se registran en los resultados cuando se incurren.

d) Obligaciones laborales al retiro.

Los beneficios a que tienen derecho los empleados por terminación de la relación laboral por causas distintas a reestructuración y primas de antigüedad, son reconocidos en los resultados del ejercicio en que se pagan.

e) Impuestos a la Utilidad.

La Entidad tributa conforme a las disposiciones establecidas para Personas Morales con fines no lucrativos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R) y por ende no es causante del I.S.R.

f) Operaciones en moneda extranjera.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

g) Ingresos por donativos.

Los donativos que afectan el Patrimonio de la Entidad, son registrados como ingresos del SDIF, son recibidos en efectivo y especie, otorgados por personas físicas y morales. Los ingresos por donativos en efectivo o en bienes, se reconocen al momento en que se recibe el donativo o cuando existe una promesa incondicional del donante, los bienes se reconocen a su valor razonable.

El registro de los donativos recibidos en especie, se realiza en base a los lineamientos contables emitidos por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Baja California (CONAC) y a los Lineamientos para la Valoración de Bienes Muebles y Donativos, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, determinando los elementos básicos para registrar y controlar correctamente las operaciones referentes a los donativos, dicho importe se detallara en el concepto del recibo deducible que expide SDIF.

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado Analítico del Activo
Del 01 de Enero al 31 de octubre 2023
(En pesos)
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 =(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	**14,311,739**	**179,520,755**	**179,243,592**	**14,588,902**	**277,163**
Efectivo y Equivalentes	10,434,460	104,010,140	104,986,136	9,458,464	-975,995
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	784,848	71,757,823	70,275,431	2,267,240	1,482,391
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	17,400	17,400	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	3,092,431	3,735,391	3,964,624	2,863,198	-229,232
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	**136,503,684**	**908,033**	**3,738,389**	**133,673,328**	**-2,830,356**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0		0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	167,748,719	0	0	167,748,719	0
Bienes Muebles	9,065,538	710,224	934,285	8,841,477	-224,060
Activos Intangibles	137,755	0	0	137,755	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-40,448,328	197,809	2,804,105	-43,054,624	-2,606,296
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
ACTIVO	**150,815,423**	**180,428,788**	**182,981,981**	**148,262,229**	**-2,553,193**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01 de Enero al 31 de octubre 2023
(En Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			**0**	**0**
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			**0**	**0**
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			**0**	**0**
Largo Plazo				
Deuda Interna			**0**	**0**
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			**0**	**0**
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			**0**	**0**
Otros Pasivos			**11,834,289**	**7,471,166**
Total Deuda y Otros Pasivos			**11,834,289**	**7,471,166**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

OCTUBRE 2023

1. Estado Analítico De Ingresos.
   a) Clasificación Económica (Fuente de Financiamiento)
2. Estado Analítico de Egresos (COG capitulo y partida)

a) Clasificación Económica (tipo de gasto).

b) Clasificación Administrativa.

c) Clasificación Funcional.

3. Indicadores de Postura Fiscal.
4. Flujo de Efectivo.

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado Analítico de Ingresos
Del 01 de Enero al 31 de octubre de 2023
(En Pesos)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0		0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	14,700,000	0	14,700,000	7,295,561	7,295,561	-7,404,439
Participaciones y Aportaciones	0	330,000	330,000	285,000	240,000	240,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	83,974,703	7,530,032	91,504,735	62,776,187	60,993,114	-22,981,589
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	98,674,703	7,860,032	106,534,735	70,356,748	68,528,675	-30,146,028
				Ingresos excedentes*		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
Ingresos del Gobierno	**0**	**330,000**	**330,000**	**285,000**	**240,000**	**240,000**
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	330,000	330,000	285,000	240,000	240,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Ingresos de Organismos y Empresas	**98,674,703**	**7,530,032**	**106,204,735**	**70,071,748**	**68,288,675**	**-30,386,028**
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	14,700,000	0	14,700,000	7,295,561	7,295,561	-7,404,439
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	83,974,703	7,530,032	91,504,735	62,776,187	60,993,114	-22,981,589
Ingresos derivados de financiamiento	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	98,674,703	7,860,032	106,534,735	70,356,748	68,528,675	-30,146,028
				Ingresos excedentes*		

* Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor o cero

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01 de Enero al 31 de octubre de 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Servicios Personales	**71,268,160**	**4,524,445**	**75,792,604**	**47,422,448**	**47,361,059**	**28,370,156**
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	19,182,974	6,030,205	25,213,179	17,321,946	17,265,981	**7,891,233**
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	9,822,460	-2,256,329	7,566,131	4,323,091	4,323,091	**3,243,040**
Remuneraciones Adicionales y Especiales	18,187,603	1,972,844	20,160,447	8,607,945	8,601,380	**11,552,502**
Seguridad Social	3,737,960	365,298	4,103,258	3,340,309	3,340,309	**762,949**
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	20,337,163	-1,587,574	18,749,589	13,829,157	13,829,317	**4,920,432**
Previsiones	0	0	0	0	0	**0**
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	**0**
Materiales y Suministros	**5,405,000**	**375,155**	**5,780,155**	**2,219,288**	**2,085,113**	**3,560,910**
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	935,000	87,760	1,022,760	546,754	517,073	**476,006**
Alimentos y Utensilios	2,140,000	-55,250	2,084,750	850,565	780,247	**1,234,185**
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	**0**
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	265,000	192,000	460,000	59,517	59,517	**420,483**
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	60,000	-40,000	20,000	4,158	4,158	**15,842**
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,375,000	-134,832	1,240,168	612,245	582,226	**627,923**
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	75,000	40,000	115,000	10,778	10,778	**104,222**
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	**0**
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	512,000	305,517	817,517	135,269	131,115	**682,249**
Servicios Generales	**17,868,199**	**4,057,805**	**21,936,004**	**14,606,196**	**12,985,764**	**7,329,807**
Servicios Básicos	3,180,000	12,300	3,192,300	2,229,429	2,034,779	**962,871**
Servicios de Arrendamiento	815,000	-100,000	715,000	510,804	459,480	**204,196**
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,501,000	-183,945	1,317,652	446,860	442,334	**870,792**
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	330,000	-15,000	315,000	31,828	31,828	**283,172**
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,516,000	-390,168	1,125,832	236,900	218,160	**888,932**
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	100,000	0	100,000	0	0	**100,000**
Servicios de Traslado y Viáticos	300,596	-17,600	283,099	23,729	23,729	**259,369**
Servicios Oficiales	395,000	-85,519	309,481	0	0	**309,481**
Otros Servicios Generales	9,730,000	4,847,640	14,577,640	11,126,646	9,775,437	**3,450,994**
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**3,709,345**	**1,011,835**	**4,721,180**	**1,166,718**	**1,166,718**	**3,554,463**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	**0**
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	**0**
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	**0**
Ayudas Sociales	3,709,345	1,011,835	4,721,180	1,166,718	1,166,718	**3,554,463**
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	**0**
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	**0**
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	**0**
Donativos	0	0	0	0	0	**0**
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	**0**
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	**424,000**	**-93,000**	**331,000**	**99,604**	**99,604**	**231,396**
Mobiliario y Equipo de Administración	180,000	22,000	202,000	68,824	68,824	**133,176**
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	30,000	-15,000	15,000	0	0	**15,000**
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	**0**
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	**0**
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	**0**
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	214,000	-100,000	114,000	30,780	30,780	**83,220**
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	**0**
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	**0**
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	**0**
Total del Gasto	**98,674,703**	**9,886,280**	**108,560,983**	**65,514,251**	**63,698,257**	**43,046,732**

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 01 de Enero al 31 de octubre de 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	98,250,703	9,979,280	108,229,983	65,414,647	63,588,653	42,815,336
Gasto de Capital	424,000	-93,000	331,000	99,604	99,604	231,396
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones			0	0	0	0
Total del Gasto	98,674,703	9,886,280	108,560,983	65,514,251	63,688,257	43,046,732

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 01 de Enero al 31 de octubre de 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
ATENCIÓN A LA FAMILIA	6,197,667	-72,231	6,125,436	3,439,449	$3,422,596	2,685,987
CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	40,660,546	8,543,832	49,204,378	33,605,562	$32,106,412	15,598,816
ATENCIÓN A LA NIÑEZ	22,193,006	106,511	22,299,517	12,151,411	$12,034,066	10,148,106
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	11,577,795	70,057	11,647,853	7,192,817	$7,190,168	4,455,035
PATRONATO	3,933,820	-438,755	3,495,065	957,612	$956,176	2,537,453
ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	14,111,868	1,676,866	15,788,734	8,167,400	$7,978,836	7,621,335
Total del Gasto	**98,674,703**	**9,886,280**	**108,560,983**	**65,514,251**	**63,688,254**	**43,046,732**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
PODER EJECUTIVO	98,674,703	9,886,280	108,560,983	65,514,251	63,688,254	43,046,732
PODER LEGISLATIVO						
PODER JUDICIAL						
ORGANOS AUTONOMOS						
Total del Gasto	**98,674,703**	**9,886,280**	**108,560,983**	**65,514,251**	**63,688,254**	**43,046,732**

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 01 de Enero al 31 de octubre de 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gobierno	0	0	0	0	0	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
						0
Desarrollo Social	98,674,703	9,886,280	108,560,983	65,514,251	63,688,254	43,046,732
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	98,674,703	9,886,280	108,560,983	65,514,251	63,868,254	43,046,732
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
						0
Desarrollo Económico	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
						0
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	98,674,703	9,886,280	108,560,983	65,514,251	63,688,254	43,046,732

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF

Indicadores de Postura Fiscal
Del 01 de Enero al 31 de octubre de 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado 3
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	**98,674,703**	**70,356,748**	**68,528,675**
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa 1			
2. Ingresos del Sector Paraestatal 1	98,674,703	70,356,748	68,528,675
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	**98,674,703**	**65,514,251**	**63,688,254**
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa 2			
4. Egresos del Sector Paraestatal 2	98,674,703	65,514,251	63,688,254
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	-	**4,842,497**	**4,840,421**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado 3
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	-	**4,842,497**	**4,840,421**
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	-	-	-
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	-	**4,842,497**	**4,840,421**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado 3
A. Financiamiento	-	-	-
B. Amortización de la deuda	-	-	-
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	-	-	-

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF

Flujo de Fondos
Del 01 de Enero al 31 de octubre de 2023
(En Pesos)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

CONCEPTO	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
Rubros de Ingresos	**106,534,735**	**70,356,748**	**68,526,675**
Impuestos	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0
Derechos	0	0	0
Productos	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	14,700,000	7,295,561	7,295,561
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	330,000	285,000	240,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	91,504,735	62,776,187	60,993,114
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0
			0
Capítulos de Gasto	**108,560,983**	**65,514,251**	**63,688,257**
SERVICIOS PERSONALES	76,792,604	47,422,446	47,351,059
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,780,195	2,219,285	2,086,113
SERVICIOS GENERALES	21,936,004	14,606,196	12,985,784
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	4,721,180	1,166,718	1,166,718
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	331,000	99,604	99,604
INVERSIÓN PÚBLICA	0	0	0
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	0	0	0
			0
Total	**-2,026,248**	**4,842,497**	**4,840,418**

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF
TIJUANA

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

OCTUBRE 2023

1. Gasto por Categoría Programática.
2. Programas y Proyectos de Inversión.

SDIF

Gasto por Categoría Programática

Del 01 de Enero al 31 de octubre de 2023

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Programas	98,674,703	9,886,280	108,560,983	65,514,251	63,688,254	43,046,732
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación			0			0
Otros Subsidios			0			0
Desempeño de las Funciones	98,674,703	9,886,280	108,560,983	65,514,251	63,688,254	43,046,732
Prestación de Servicios Públicos	98,674,703	9,886,280	108,560,983	65,514,251	63,688,254	43,046,732
Provisión de Bienes Públicos			0			0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			0			0
Promoción y fomento			0			0
Regulación y supervisión			0			0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			0			0
Específicos			0			0
Proyectos de Inversión			0			0
Administrativos y de Apoyo	0	0	0	0	0	0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			0			0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión			0			0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			0			0
Desastres Naturales			0			0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones			0			0
Aportaciones a la seguridad social			0			0
Aportaciones a fondos de estabilización			0			0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			0			0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado			0			0
Participaciones a entidades federativas y municipios		0				0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca			0			0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores			0			0
						0
Total del Gasto	98,674,703	9,886,280	108,560,983	65,514,251	63,688,254	43,046,732

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Artículos 46 fracción III inciso b y 52 de la Ley general de Contabilidad Gubernamental.

SIN INFORMACIÓN QUE RELEVAR

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES

NOVIEMBRE 2023

INFORMACIÓN CONTABLE

NOVIEMBRE 2023

1. Estado de Actividades.
2. Estado de Situación Financiera.
3. Estado de Variación en la Hacienda Pública.
4. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
5. Estado de Flujo de Efectivo.
6. Informe sobre Pasivos Contingentes.
7. Notas a los Estados Financieros.
8. Estado Analítico del Activo.
9. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

SDIF

Estado de Actividades
Del 01 de Enero al 30 de Noviembre 2023
(En Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto		2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de la Gestión		**8,361,651**	**9,436,302**
Impuestos		0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0	0
Contribuciones de Mejoras		0	0
Derechos		0	0
Productos de Tipo Corriente		0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente		0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	NOTA 1	8,361,651	9,436,302
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		**74,568,085**	**79,050,656**
Participaciones y Aportaciones	NOTA 2	330,000	225,000
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	NOTA 3	74,228,085	78,825,656
Otros Ingresos y Beneficios		**35,267**	**89,398**
Ingresos Financieros	NOTA 4	35,267	89,398
Incremento por Variación de Inventarios		0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0	0
Disminución del Exceso de Provisiones		0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios		0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios		**82,964,004**	**88,576,356**

Concepto		2023	2022
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
Gastos de Funcionamiento	NOTA 5	**76,789,815**	**88,000,543**
Servicios Personales	a)	59,414,549	67,860,139
Materiales y Suministros	b)	2,898,120	2,714,220
Servicios Generales	c)	16,477,147	17,426,184
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	NOTA 6	**1,190,208**	**2,280,966**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		0	0
Transferencias al Resto del Sector Público		0	0
Subsidios y Subvenciones		0	0
Ayudas Sociales		1,190,208	2,280,966
Pensiones y Jubilaciones		0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		0	0
Transferencias a la Seguridad Social		0	0
Donativos		0	0
Transferencias al Exterior		0	0
Participaciones y Aportaciones		**0**	**0**
Participaciones		0	0
Aportaciones		0	0
Convenios		0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		**0**	**0**
Intereses de la Deuda Pública		0	0
Comisiones de la Deuda Pública		0	0
Gastos de la Deuda Pública		0	0
Costo por Coberturas		0	0
Apoyos Financieros		0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	NOTA 7	**3,900,151**	**3,765,632**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	a)	3,821,663	3,690,333
Provisiones		0	0
Disminución de Inventarios			
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones			
Otros Gastos	b)	78,488	75,299
Inversión Pública		**0**	**0**
Inversión Pública no Capitalizable		0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas		**83,880,173**	**94,047,141**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	NOTA 8	**-925,170**	**-5,488,785**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LC LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF

Estado de Situación Financiera

Del 01 de Enero al 30 de Noviembre 2023

(En Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

CONCEPTO		Año 2023	Año 2022
ACTIVO			
Activo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	NOTA 1	3,341,461	10,434,460
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	NOTA 2	5,312,084	784,848
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		0	0
Inventarios		0	0
Almacenes	NOTA 3	2,924,602	3,092,431
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			0
Otros Activos Circulantes		0	0
Total de Activos Circulantes		**13,578,167**	**14,311,739**
Activo No Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo		0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo		0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	a)	167,748,719	167,748,719
Bienes Muebles	b)	8,903,084	9,065,638
Activos Intangibles	c)	137,755	137,755
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	d)	-43,326,795	-42,448,328
Activos Diferidos			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		0	0
Otros Activos no Circulantes		0	0
Total de Activos No Circulantes	NOTA 4	**133,463,863**	**136,503,684**
Total del Activo		**147,032,029**	**150,815,423**

CONCEPTO		Año 2023	Año 2022
PASIVO			
Pasivo Circulante			
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		7,480,101	10,773,780
Documentos por Pagar a Corto Plazo		0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo		0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		0	0
Provisiones a Corto Plazo		0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo		0	0
Total de Pasivos Circulantes	NOTA 5	**7,480,101**	**10,773,780**
Pasivo No Circulante			
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo		0	0
Deuda Pública a Largo Plazo		0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		0	0
Provisiones a Largo Plazo		1,060,509	1,060,509
Total de Pasivos No Circulantes	NOTA 5	**1,060,509**	**1,060,509**
Total del Pasivo		**8,540,610**	**11,834,289**
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		**116,590,527**	**115,979,907**
Aportaciones		0	0
Donaciones de Capital		116,590,527	115,979,907
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		**21,900,883**	**23,001,226**
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		-625,170	-5,428,795
Resultados de Ejercicios Anteriores		17,960,739	23,004,698
Revalúos		34,340,375	34,340,375
Reservas		0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-28,675,062	-28,675,062
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria		0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		0	0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio		**138,491,410**	**138,981,133**
Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio		**147,032,020**	**150,815,422**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONDRA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01 de Enero al 30 de Noviembre 2023
(En Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	**115,979,907**	**0**	**0**	**0**	**115,979,907**
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	115,979,907	0	0	0	115,979,907
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	**0**	**28,470,011**	**-5,468,785**	**0**	**23,001,226**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-5,468,785	0	-5,468,785
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	23,004,698	0	0	23,004,698
Revalúos	0	34,340,375	0	0	34,340,375
Reservas		0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-28,875,062	0	0	-28,875,062
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2022	**115,979,907**	**28,470,011**	**-5,468,785**	**0**	**138,981,133**
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2023	**610,620**	**0**	**0**	**0**	**610,620**
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	610,620	0	0	0	610,620
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2023	**0**	**-5,643,959**	**4,543,615**	**0**	**-1,100,343**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-925,170	0	-925,170
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-5,643,959	5,468,785		-175,174
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2023 **NOTA III**	**116,590,527**	**22,826,053**	**-925,170**	**0**	**138,491,410**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 01 de Enero al 30 de Noviembre 2023
(En Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	**8,310,639**	**4,527,236**
Activo Circulante	**5,260,808**	**4,527,236**
Efectivo y Equivalentes	5,092,979	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	4,527,236
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	167,829	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	**3,049,831**	**0**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	162,453	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	2,887,376	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0

Concepto	Origen	Aplicación
PASIVO	**0**	**3,293,679**
Pasivo Circulante	**0**	**3,293,679**
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	3,293,679
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
		0
Pasivo No Circulante	**0**	**0**
	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	**5,154,235**	**5,643,959**
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**610,620**	**0**
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	610,620	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**4,543,615**	**5,643,959**
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	4,543,615	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	5,643,959
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA ENGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF

Estado de Flujos de Efectivo
Del 01 de Enero al 30 de Noviembre 2023
(En Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	**78,051,489**	**88,841,840**
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	8,361,651	9,439,302
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0
Participaciones y Aportaciones	285,000	225,000
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	69,404,829	79,625,656
Otros Orígenes de Operación		152,882
Aplicación	**83,035,749**	**84,474,730**
Servicios Personales	59,319,145	55,634,736
Materiales y Suministros	2,653,119	2,714,220
Servicios Generales	14,765,749	13,849,308
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	1,190,209	2,276,466
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
	0	
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	5,108,550	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**-4,984,259**	**4,167,110**

Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	**0.00**	**0.00**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	**108,710**	**63,250**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	108,710	63,250
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	**-108,710**	**-63,250**
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	**0**	**0**
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación	**0**	**0**
Servicios de la Deuda		
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	**0**	**0**
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**-5,092,979**	**4,103,860**
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio NOTA IV	10,434,460	6,330,599
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	**5,341,481**	**10,434,460**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Informe sobre Pasivos Contingentes

01 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción F, inciso I y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes al 30 de noviembre del 2023, se informa que esta Entidad cuenta con Pasivos Contingentes derivados de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia es aplicable dicho informe el cual se relacionan en anexo.

No obstante, a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en nuestra información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de laudos laborales y/o juicios de amparo debidamente devengados, cuyos pagos se encuentran pendientes al 30 de noviembre del 2023.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso G del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc. ".

LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA FINANCIERA

ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVO

PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA GENERAL

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
01 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023

Número de expediente	Nombre de la persona	Estado procesal	Pago de prestaciones
EXP.5054/2014-3F	Eligia de la luz López Delgado	Última audiencia el día 14 de junio del 2022. Desahogo de prueba testimonial. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$509,621.76
EXP. 1605/2014-3F	Eligia de la luz López Delgado	Última audiencia el día 12 de marzo del 2015. Desahogo de prueba testimonial. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$0.00
EXP.279/2016-3E	Magdalena Ruano Carbajal	Próxima audiencia el día 06 de abril del 2024, a las 12:00 y 13:00 horas, desahogo de pruebas por ambas partes.	IMSS
EXP.4419/2016-3E	Melissa Soto Castañeda	Laudo el día 01 de marzo del 2019. Posiblemente pagado. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$550,756.46
EXP.1308/2019-3F	Ana Karen Soto Vázquez	Se recibió el RESOLUTIVO por la Junta Especial Número Tres de Conciliación y Arbitraje de la Local de Tijuana, el 13 de diciembre del 2023, en el que	$101,545.47

		conceden a la parte actora el reconocimiento de antigüedad, reconocimiento de planta e inscripción retroactiva al instituto mexicano del seguro social y pago de diferencia salarial en un término de 15 días.	
Exp. 4417/2021-3F	Ana Karen Soto Vázquez	Próxima audiencia el día 16 de febrero del 2024, a las 12:00 y 12:30 horas, desahogo de prueba testimonial parte actora.	$123,667.37
EXP. 1653/2019-3F	Yolanda Santibáñez González	Última audiencia el día 21 de junio del 2022. Se presentaron alegatos el día 03 de octubre del 2022, en espera de notificación. (Verificar en la Junta el estado procesal).	No se conoce el total, debido a que no se cuenta con el escrito de la demanda inicial.
EXP. 158/2019-3F	Guadalupe Polanco Flores	Se difirió audiencia del 10 de octubre del 2023 a las 10:00 horas, en espera de notificación, (desahogo de pruebas) Revisar estado procesal en la Junta.	$426,987.88
EXP.344/2020-3F	Ernesto Torres Segura	Desahogo de pruebas.	$ 577,053.26

		Última audiencia el día 11 de febrero del 2022, ofrecimiento y admisión de pruebas. (Verificar en la Junta el estado procesal).	
EXP.3823/2020-3E	Diana Angélica Botella Mendoza	Desahogo de pruebas Última audiencia el día 16 de mayo del 2022, ofrecimiento y admisión de pruebas. Se presentaron pruebas consistentes en 19 hojas útiles la Junta acuerda el término de 3 días, para formular objeciones y en espera de notificación. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$864,793.84
EXP. 5119/2020-3F	Yamil Rodríguez Barrios	Desahogo de pruebas Última audiencia el día 9 de febrero del 2023, se presentaron pruebas consistentes en 7 hojas útiles la Junta acuerda 3 días para presentar objeciones. Se presentaron las objeciones el 14 de febrero del 2023, en espera de notificación. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$ 493,712.31

EXP. 5136/2020 3E	Magdalena Obeso Camacho	Audiencia el día 01 de marzo del 2024, desahogo de pruebas a las 8:30 y 09:00 horas, confesional por la parte actora.	El pago de prestaciones $308,237.80
EXP.5137/2020-3F	Matilde Nayeli Gutiérrez Cid	Última audiencia el 19 de agosto del 2021, en espera de notificación. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$ 276,988.10
EXP.4551/2021-3F	Patricia García Villaruel	Última audiencia el dia 12 de diciembre del 2022. En espera de notificación. (Verificar en la Junta el estado procesal).	IMSS
EXP.4418/2021-1E	Julio Alberto Esquivel Estrada	Última audiencia el día 26 de enero del 2023, la Junta acuerda el término de 2 días, para formular alegatos. Se presentan alegatos el día 30 de enero del 2023. En espera de notificación. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$ 740,485.59
EXP.4419/2021-3F	Elvia Karina Gaxiola Vega	Última audiencia el 17/08/23, a las 13:00 hrs. En espera de notificación.	$753,223.21

		(Verificar en la Junta el estado procesal).	
EXP.4436/2021-3E	Ángeles Verónica Villanueva	Última audiencia el día 12 de abril del 2023, en espera de notificación. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$80,880.38
EXP.5606/2021-3E	María Alejandra Santibáñez Sánchez	Próxima audiencia el 09 de febrero del 2024 10:00 horas, desahogo de pruebas de la parte demandada.	$549,634.27
EXP.5645/2013-3F	Hortensia Sancen Reséndiz	(Verificar en la Junta el estado procesal).	Restan $16,000
EXP.1432/2021-3E	Julio Alberto Esquivel Estrada	Última audiencia el día 16 de mayo del 2022, en espera de notificación. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$31,627.29
EXP.2811/2021-3F	José Antonio Padilla Serrano	Acuerdo de fecha 18 de octubre del 2023, dar cumplimiento al laudo, se remitió oficio **No. DIR-DIF/5561/2023** a la Subdirección administrativa. Para reconocer la antigüedad a la parte actora a partir del 02 de febrero del 2015, así	$31,627.29

		como el reconocimiento de calidad de empleado de planta.	
EXP.2812/2021-3E	Angélica Lara Garza	Expediente sin escrito de demanda.	Se desconoce el total, debido a que no se cuenta con el escrito inicial de demanda.
EXP.2876/2021-3E	Carlos Alberto Pulido Aguilera	Acuerdo de fecha 18 de octubre del 2023, dar cumplimiento al laudo, se remitió oficio **No. DIR-DIF/5560/2023** a la Subdirección Administrativa. Para reconocer la antigüedad a la parte actora a partir del 16 de enero del 2017, así como el reconocimiento de calidad de empleado de planta.	$44,739.22
EXP.2943/2021-33F	Abraham González Juárez	Acuerdo de fecha 08 de septiembre del 2023, dar cumplimiento al laudo, se remitió oficio **No. DIR-DIF/5559/2023** a la Subdirección Administrativa. Para reconocer la antigüedad a la parte actora a partir del 21 de abril del 2016, así como el reconocimiento de calidad de empleado de planta.	$31,165.00

Exp.4275/2021-3F	Rosa Angélica Tapia Delgado	Última audiencia el día 07 de abril del 2022. Se cita audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas para el 29 de junio del 2022. (Verificar estado procesal en la junta)	$88,859.28
EXP.4345/2021-3F	Ingrid Jaqueline tapia Ruiz	Se presentaron alegatos el dia 10 de abril del 2023, se recibió acuerdo el 13 de diciembre en el que no quedan pruebas por desahogar y otorgan tres días para expresar su conformidad	$85,977.55
Exp.1076/2022-3f	Alejandro López Espinoza	Última audiencia el día 09 de noviembre del 2022, se presentó objeción de pruebas el 14 de noviembre del 2022, en espera de notificación.	$74,891.59
Exp. 4774/2021-3E y Acumulado Exp.5040/2021-3E	Vanessa Frías Riba	Audiencia próxima el día 07 de febrero del 2024, a las 09:30 minutos. Desahogo de prueba testimonial por la parte demandada.	$443,064.17
Exp.1009/2011-3E	Yolanda Ramírez Tovar	Se absolvió a SDIF Tijuana, el día 31 de agosto del 2020.	$0.00

Exp.5118/2020-3E	Nancy Guadalupe Cruz Godínez	Audiencia el 16 de febrero del 2024, 08:30 horas y 09:30, desahogo de pruebas de la parte demandada.	$542,865.01
Exp. 4468/2021-3	Fermin Ricardo Sánchez Aguayo	Última audiencia el día 15 de junio del 2023, se realizó diligencia de inspección el 16 de junio del 2023. En espera de notificación. (Verificar estado procesal en la junta).	$49,557.28
Exp. 5589/2017-3E	María del Carmen Amezquita Escamilla	Reinstalación el día 15 de marzo del 2023. En espera de notificación. (Verificar estado procesal en la junta).	$119,700.00
Exp. 4645/2016-3C	María Elva Guerrero Contreras	Posiblemente pagado, revisar el estado procesal en la Junta.	$493,720.20
Exp. 5170/2019-1D	Vidal Valdominos Sánchez	Audiencia el día 12 de febrero del 2024, a las 11:00 horas. Desahogo de prueba testimonial parte actora.	$1,178,201.91 Propuesta 16,000
Exp.4416/2021-3E	Alejandra Ramírez Peña	Audiencia el día 03 de noviembre del 2023, a las 12:00 horas, desahogo de pruebas, revisar en la Junta el estado procesal.	$730,904.90
Exp. 0649/2023	Juan Carlos Hernández Reyes	Se contestó la demanda el día 18 de julio del 2023. En espera de notificación.	$1,428,260.99

		(Verificar en la Junta el estado procesal).	
Exp. 585/2011-1C	Silvia Gutiérrez Mata, José Manuel Camperos Parra y Velia Valdez Martínez	*Laudo emitido por los integrantes de la Junta Especial Número Uno de la local de Conciliación y Arbitraje de Tijuana.*	$782,824.88 Por persona

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

A) Notas de desglose;
B) Notas de memoria (cuentas de orden), y
C) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Nota 1 Al 30 de noviembre 2023, el Estado de Situación Financiera, refleja en este rubro los siguientes saldos:

	Concepto		2023
a)	BANCOS/TESORERÍA	$	5,143,589
b)	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	$	16,000
c)	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	$	181,891
	Suma	**$**	**5,341,481**

a) Bancos/Tesoreria

Se integra por 7 cuentas en moneda nacional y 1 cuenta en moneda extranjera, con la institución bancaria BBVA Bancomer S.A. de C.V., y representa los recursos disponibles con los que cuenta la entidad, como a continuación se describen:

Banco		Importe
BBVA 0103934993 M.N. NOMINA	$	2,965,604.90
BBVA 0103934837 M.N. (PROVEEDORES)	$	(328,027.18)
BBVA 0103934942 M.N. (PATRONATO)	$	1,820,851.71
BBVA 0103934802 M.N. (CDICS)	$	15,777.12
BBVA 0104141628 M.N. (CDCS)	$	16,000.00
BBVA 0115352118 M.N (PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO)	$	257,150.32
BBVA 0118301972 PLATICAS	$	73,177.90
BANCOMER DOLARES 0103935140 M.A.	$	18,796.45
BANCOMER 0103935140 M.A. COMPLEMENTA	$	304,258.14
Suma	**$**	**5,143,589**

b) Fondos con Afectación Específica

Representa el monto designado para el cambio en la caja recaudadora que esta instalada en las oficinas centrales de SDIF, así como los Fijos Fijos de Caja, como se describe a continuación :

Concepto		Importe
PADILLA RIOS JEFTE ANTONIO	$	10,000.00
NATIVIDAD GUTIERREZ ACOSTA	$	1,000.00
ACOSTA VIVIAN MARLENE VIVIANA	$	5,000.00
Suma	**$**	**16,000.00**

c) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración

Representa el monto de dos depósitos en garantía por medidor de Comisión Federal de Electricidad, en las Oficinas Centrales y el ultimo pagado en 2020 en Centro RIFA, como se describe a continuación:

Concepto		Importe
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	$	181,891
Suma	**$**	**181,891**

Nota 2 Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El saldo de esta cuenta al 30 de noviembre 2023 se integra como sigue:

	Concepto		2023
a)	CUENTAS POR COBRAR DESPENSAS	$	-
b)	DESAYUNOS	$	-
c)	GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.	$	45,000.00
d)	INGRESOS POR SUBSIDIOS	$	5,092,177.92
e)	CORTO PLAZO	$	173,275.69
f)	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	$	974.51
g)	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	$	656.30
h)	TESORERÍA A CORTO PLAZO	$	-
	Suma	**$**	**5,312,084.42**

a) 1122-1-1-1 Cuentas por Cobrar Despensas

Se integra por el monto pendiente de enterar por concepto de las despensas que se entregan a las Delegaciones, Subdelegaciones, Departamentos internos del SDIF, así como grupos o asociaciones autorizados, como a continuación se presenta:

Concepto		
DESPENSAS FAMILIA EN DESAMPARO	$	-
DESPENSAS MENORES DE 1 A 5 AÑOS	$	-
DESPENSAS MUJERES EMBARAZADAS	$	-
DESPENSAS ADULTOS MAYORES	$	-
Suma	**$**	-

Concepto	Vencimiento a 90 dias	Vencimiento a 180 dias	Vencimiento menor o igual a 365	Vencimiento mayor a 365
EN DESAMPARO				$ -
DESPENSAS MENORES				$ -
DESPENSAS MUJERES E				$ -
DESPENSAS ADULTOS M				$ -
Suma	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

b) 1122-1-1-2 Desayunos

Se integra por el monto pendiente de enterar por concepto de los desayunos que se entregan en las diferentes instituciones públicas apegadas al programa alimentario, en colaboración con Gobierno del Estado, como a continuación se presenta:

Concepto	2023
DESAYUNOS FRIOS	$ -
DESAYUNOS CALIENTES	$ -
Suma	**$ -**

Concepto	MENOR A90	180 DIAS	MENOR A 365	MAYOR A 365
DESAYUNOS FRIOS				$ -
DESAYUNOS CALIENTES				$ -
Suma	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

c) 1122-5 Cuentas por cobrar a la Federación por Convenio

Concepto	2023
Otros Convenios y Subsidios Federales	
Suma	**$ -**

Concepto	90 DIAS	180 DIAS	MENOR A 365	MAYOR A 365
Otros Convenios y Subsidios Federales	$ -			$ -
Suma	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

Concepto	2023
Otros Convenios Estatales	$ 45,000
Suma	**$ 45,000**

Concepto	MENOS DE 90 DIAS	180 DIAS	MENOR A 365	MAYOR A 365
Otros Convenios Estatales	$ 45,000.00			
Suma	**$ 45,000.00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

d) 1122 Ingresos por Subsidio Municipal

Se integra por el monto pendiente de enterar por concepto de Subsidio Municipal y se integra de la siguiente manera:

Concepto		2023		
AYUNTAMIENTO DE TIJUANA	$	5,092,178		
Suma	**$**	**5,092,178**	**$**	-

Concepto	MENOR A 90 DIAS	180 DIAS	MENOR A 365	MAYOR A 365
AYUNTAMIENTO DE TIJUANA	$ 4,823,256			$ 268,921
Suma	**$ 4,823,256**	**$ -**	**$ -**	**$ 268,921**

e) 1123 Deudores Diversos por Cobrar

Se integra por el monto pendiente de cancelar por concepto de anticipos a personal de Confianza quienes aún no aparecen en nómina así como el anticipo a personal de Honorarios que haya quedado en transito, como a continuación se describe:

Concepto		2023
GASTOS POR COMPROBAR	$	-
ANTICIPO DE NOMINA EMPLEADOS	$	-
ANTICIPO DE HONORARIOS	$	11,246
ANTICIPO DE AUTOGESTIVAS	$	29,793
ANTICIPO DE TALLERISTAS	$	132,236
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	$	-
Suma	**$**	**173,276**

f) 1124 Ingresos por recuperar a corto plazo

Se integra por el saldo en las cuentas de Subsidio al empleado u otros impuestos, como a continuación se describe:

Concepto		2023
SUBSIDIO AL EMPLEO	$	975
IMPUESTOS POR RECUPERAR	$	-
Suma	**$**	**975**

Nota 3 Almacén de materiales y suministros de consumo

Se integra por los saldos que se encuentran en el almacén del programa alimentario, así como el almacén de donativos que consigue el departamento de Acopio de Recursos, los cuales están valuados a costo de adquisición, como se describe a continuación:

	Concepto		2023
a)	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	$	28
b)	DONATIVOS	$	2,799,493
c)	ALMACEN COVID GRATIS	$	138
d)	ALMACEN NUEVA MODALIDAD	$	124,943

Suma	**$**	**2,924,602**

a) Alimentos y Utensilios

El saldo de esta cuenta esta integrado por la existencia que quedo en el almacén de los insumos que se recibían por concepto de Desayunos Calientes y que ya no fueron entregados durante este periodo:

Concepto		2023
DESAYUNOS CALIENTE	$	28
DESAYUNO FRIOS	$	-
DESPENSA DE DESAYUNO ESCOLAR CALIENTE	$	-
DESPENSAS MENORES DE 1 A 5 AÑOS	$	-
DESPENSAS MUJERES EMBARAZADAS	$	-
DESPENSAS ADULTOS MAYORES	$	-
MENORES NO ESCOLARIZADOS	$	-
Suma	**$**	**28**

b) Almacén de Donativos

El saldo de esta cuenta esta integrado por la existencia en el almacén de Donativos los cuales fueron gestionados por el departamento de Acopio de Recursos. Dicha cuenta contable solo funge como cuenta puente debido a que los donativos que aquí se registran no forman parte del Patrimonio de la Entidad, ya que así como ingresan se les da salida con las entregas que se hacen a asociaciones de asistencia social y personas físicas en condición de vulnerabilidad:

		2023
DONATIVOS EN ESPECIE	$	1,438,205
DONATIVOS S/ RECIBO DEDUCIBLE	$	1,302,477
DONATIVO POR SERVICIO	$	58,810
Suma	**$**	**2,799,493**

c) Almacén Despensas Covid Gratis

Durante la contingencia sanitaria declarada en nuestra ciudad el 26 de Abril de 2020, fue autorizado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California, que la entrega de las despensas que se tenían autorizadas para el ejercicio 2020 en el programa alimentario, no tuvieran costo para los beneficiarios, por lo que todas las modalidades se entregaron gratis por lo que se crearon cuentas puente en el activo y pasivo para el control de las mismas.

El saldo restante se debe a que los insumos de desayunos también fueron entregados como despensas, quedando un remanente el cual ya no se pudo entregar durante el ejercicio 2020:

Concepto		2023
DESPENSA FAMILIAS EN DESAMPARO	$	-
DESPENSA MUJERES EMBARAZADAS	$	-
DESPENSA MENORES DE 1-5 AÑOS	$	-
DESPENSA ADULTOS MAYORES	$	-
DESAYUNOS CALIENTES	$	138
DESAYUNOS FRIOS	$	-
Suma	**$**	**138**

d) Almacén Nueva Modalidad

Derivado de las consecuencias que ha generado la pandemia a raíz del virus SARS-COV2 (COVID--19) , y que se sigue siendo de impacto desfavorable en la economia de las familias de la ciudad de Tijuana, se Autorizo

que no se cobraran durante el ejercicio de Enero a Diciembre 2023. El saldo que se presenta a continuacion es por las despensas que aun no han sido entregadas a los ciudadanos en condicion de vunerabilidad.

Concepto		2023
PERSONAS EN SITUACION DE EMERGENCIA	$	-
PERSONAS DE ATENCION PRIORITARIA	$	117,000
PRIMEROS 1000 DIAS DE VIDA	$	6,975
MENOR NO ESCOLARIZADO	$	968
Suma	**$**	**124,943**

Nota 4 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los saldos contables al 30 de noviembre de 2023 se integran como a continuación se detalla:

	Concepto		2023
a)	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	$	167,748,719
b)	BIENES MUEBLES	$	8,903,084
c)	ACTIVOS INTANGIBLES	$	137,755
d)	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	$	(43,335,705)
	Suma	**$**	**133,453,853**

a) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto		2023
TERRENOS	$	89,761,291
VIVIENDAS	$	77,987,428
INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	**$**	**167,748,719**

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera:

	Concepto		2023
	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRAC	$	2,607,415
	RECREATIVO	$	386,827
	DE LABORATORIO	$	31,710
	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	$	5,202,053
	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	$	40,409
	HERRAMIENTAS	$	634,671
b)	**Subtotal BIENES MUEBLES**	**$**	**8,903,084**
	SOFTWARE	$	137,755
c)	**Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES**	**$**	**137,755**

d) La depreciación esta integrada de la siguiente manera:

Concepto	2023

a)	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	$	15,344,046
b)	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	$	20,496,097
c)	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	$	7,495,563
	Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE	**$**	**43,335,705**

	Concepto	%		2023
	DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIOS	5%	$	15,344,046
a)	**Total Depreciación Acumulada Edificios**		**$**	**15,344,046**
	DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTU	5%	$	20,496,097
b)	**Total Depreciación Acumulada Infraestructura**		**$**	**20,496,097**
	DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EC	10%	$	1,395,872
	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE COMPUT	30%	$	211,421
	DEPRECIACION ACUMULADA MOB Y EQUIPO CDIC	10%	$	24,502
	DEPRECIACION ACUMULADA EQ. AUDIOVISUAL	30%	$	102,391
	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE COMUNI	30%	$	1,399
	DEPRECIACION ACUMULADA MOB Y EQUIPO CEDI	10%	$	164,727
	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO MASIVO Y EVENTOS	10%	$	43,938
	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	20%	$	5,384,116
	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE SEGURII	10%	$	-
	DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	10%	$	47,157
	DEPRECIACION ACUMULADA OTROS EQUIPOS	10%	$	47,492
	DEPRECIACION ACUMULADA DE AIRE ACONDICIONADO	10%	$	72,547
c)	**Total Depreciación Acumulada Bienes Muebles**		**$**	**7,495,563**

Método de depreciación y tasa aplicadas

La depreciación se calcula con base en los valores históricos de los archivos, por el método de línea recta siendo las tas a aplicar, las siguientes en base a los parametros de estimacion de vida util emitidas por el CONAC.

Concepto	Tasa
Edificios y construcciones	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de compurto	30%
Equipo de transporte	20%
Maquinaria y herramientas	10%

Pasivo

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al ultimo día del ejercicio correspondiente así como pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto		2023
PASIVO CIRCULANTE	$	7,480,101

PASIVO NO CIRCULANTE	$	1,060,509
Suma de Pasivo	**$**	**8,540,610**

Nota 5 Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

	Concepto		2023
a)	CORTO PLAZO	$	813,720
b)	PLAZO	$	2,011,444
c)	AYUDAS SOCIALES	$	-
d)	DONATIVOS	$	2,938,037
e)	POR PAGAR A CORTO PLAZO	$	1,529,895
f)	PLAZO	$	187,006
	Suma PASIVO CIRCULANTE	**$**	**7,480,101**

a) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal); Prima Vacacional, cuyo importe se paga en junio y octubre; Aguinaldo cuyo importe se pagará en el mes de diciembre, así como finiquitos dentro del ejercicio.

Concepto		
PARAMUNICIPALES	$	525,486
PERSONAL DE CARÁCTER	$	86,682
ESPECIALES POR PAGAR A CP	$	201,552
PAGAR A CP	$	-
Suma SERVICIOS PERSONALES	**$**	**813,720**

b) Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Concepto	Vencimiento a 90 dias	Vencimiento a 180 dias	Vencimiento menor o igual a 365	Vencimiento mayor a 365
DIPROQUIM INDUSTRIAL S DE RL DE CV	$ 14,190.66			
LA VERDULERIA TIJUANA S DE RL DE CV	$ 16,758.32			
TORRES HERRERA LUIS VICENTE	$ 216.00			
COMPANIA EMBOTELLADORA DEL	$ 7,224.00			
BAJA PAPELERA S.A DE C.V	$ 19,975.13			
COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE	$ 205,833.45			
CFE SUMINISTRADORA DE SERVICIOS BASICOS	$ 46,316.00			
GURROLA RODRIGUEZ JULIO	$ 2,800.00			

FARMACIAS MODERNAS DE TIJUANA, S.A. DE C.V.	$ 402,469.26			
TELEFONOS DEL NOROESTE S.A DE C.V	$ 25,030.56			
CRUZ ROJA MEXICANA I. A. P	$ 169,258.00			
VALENZUELA ESPINOZA MIGUEL ALFONSO	$ 300.00			
BAJA DIALISIS S.C	$ 470.00			
MORALES SANCHEZ SERGIO ALBERTO	$ 5,460.00			
TAPIA CASTAÑEDA CELIA DEL CARMEN	$ 1,400.00			
LOPEZ ESPARZA FEDERICO	$ 6,200.00			
BARRERA PACHECO JUAN MARIANO	$ 9,520.00			
ENCINAS COTA ANA LETICIA	$ 14,068.08			
CARDENAS DIAZ FRANCISCO	$ 2,800.00			
LEPE JIMENEZ JOSE LUIS	$ 2,800.00			
RAMIREZ CASILLAS ALBERTO	$ 700.00			
GALVAN GARCIA RAUL	$ 26,745.60			
CENTRO DE SORDERA Y LENGUAJE S.C.	$ 4,400.00			
RADIOLOGIA Y TOMOGRAFIA DE BAJA	$ 33,680.88			
UNIDAD ONCOLOGICA AMBULATORIA S.C.	$ 7,000.00			
HOSPITAL DE SALUD MENTAL DE TIJUANA A.C.	$ 5,637.80			
BAÑALES LEY REBECA	$ 1,400.00			
TOVAR SOOTS MARIA VICTORIA ERNESTINA	$ 840.00			
ORDAZ LEON MARIO	$ 1,581.57			
SCHULZ ROBLES ENRIQUE	$ 270.00			
HAROS ENCINAS MIGDALIA	$ 4,132.80			
CHOY JUY DAVID	$ 700.00			
RUINK ROMERO JOSE LUIS	$ 5,770.00			
HERNANDEZ GONZALEZ MIRIAM	$ 2,133.34			
ISAIS ANDREU HERBERT	$ 7,700.00			
HERNANDEZ ACOSTA GRACIELA	$ 18,360.00			
MONEDERO ELECTRONICO XIGA S.A	$ 28,822.90			
GAS SILZA S.A. DE C.V.	$ 5,343.01			

GARCIA PEREZ ARTURO	$	1,260.00			
AVILA RODRIGUEZ MARTHA OFELIA	$	1,820.00			
BATIZ ARMENTA FERNANDO	$	18,334.40			
COI CENTRO ONCOLOGICO	$	7,700.02			
RODRIGUEZ CANTU ADRIANA	$	2,520.00			
GOMEZ CUEVASLEONARDO IVAN	$	1,400.00			
CRUZ SANTIAGO SAMARIA	$	3,500.00			
DE LA TORRE ACAL LUCIA YADIRA	$	12,992.67			
SANCHEZ HERRERA MARCELA MONTSERRAT	$	700.00			
LOPEZ VALDEZ ROBERTO	$	13,549.68			
TAMBOR GRUPO LOGISTICO S DE RL DE	$	38,041.92			
E CONSUMIBLES I BLOCK S.A.P.I. DE C.V.	$	51,324.84			
FARA, S.A.	$	37,943.79			
OLVERA ACEVES ELISA	$	101,250.00			
LOPEZ FLORES ANGEL MARIANO	$	1,400.00			
MATIAS NIETO NERY EDUARDO	$	20,790.00			
PINEDA LEDEZMA RICARDO ULISES	$	21,162.40			
HERNANDEZ RAMIREZ DIANA LIZETH	$	1,986.17			
GAITAN GARCIA LUIS ALFREDO	$	143,519.77			
GARCIA DE LEON BEA JUAN CARLOS	$	700.00			
VARGAS ZARAGOZA DANIELA IVETH	$	5,623.88			
BERNAL ALFEREZ OLIVIA	$	3,671.99			
MONDRAGON ISAIS GABRIELA	$	9,565.31			
MORALES CHAVEZ LUZ MARIA	$	17,805.71			
HUERTA HERNANDEZ LILIAN	$	1,506.45			
HERNANDEZ YAÑEZ MARIA GUADALUPE	$	4,760.73			
HOSPITAL GUADALAJARA	$	4,499.97			
HOSPITAL GUZMAN	$	2,268.00			
IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES AL	$	371,539.00			
	$	**2,011,444**	**$** -	**$** -	**$** -

c) Ayudas Sociales

Se integra por los saldos en las cuentas de Ayudas Sociales pendientes de liquidar a proveedores por la adquisición de sillas de ruedas, bastones, despensas y laptops que se entregan a las personas como apoyo en especie, o apoyos económicos a personas pendientes de pagar:

Concepto		Importe
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	$	-
OTRAS AYUDAS	$	-
AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	$	-
Suma AYUDAS SOCIALES	**$**	-

d) Donativos

Se integra por los saldos en las cuentas Donativos, los cuales se van cancelando al momento de ir restando la existencia en el almacén de donativos, estas cuentas coinciden con las cuentas de Almacén de Donativos y Almacén Covid Gratis del Activo, ya que se van disminuyendo conforme se hacen las entregas a la población

Concepto		Importe
DONATIVOS RECIBIDOS EN ESPECIE	$	1,355,275
DONATIVOS SIN DEDUCIBLE FISCAL VARIOS	$	1,290,571
DONATIVOS EN SERVICIOS	$	58,810
ALMACEN COVID GRATIS	$	1,106
DESPENSAS NUEVA MODALIDAD	$	232,275
Suma DONATIVOS	**$**	**2,938,037**

e) Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas

Concepto		Importe
I.S.P.T BASE	$	206,603
I.S.P.T CONFIANZA	$	416,517
I.S.S.S.T.E.C.A.L.I	$	131,099
SUTSPEMIDBC	$	679,953
RETENCIONES PENSION ALIMENTICIA	$	25,334
RETENCION DE HONORARIOS 10%	$	25,352
OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP	$	10,330
RETENCIONES POR ASIMILADOS AL SALARIO	$	34,707
Suma RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	**$**	**1,529,895**

f) Otras cuentas por pagar a corto plazo

Es el saldo integrado por las retenciones de nómina del personal de base y confianza por concepto de prestamos, así como retenciones por servicios médicos del personal de confianza, como se desglosa a continuación:

Concepto		Importe
DINERO FACIL Y RAPIDO DESCUENTOS	$	49,745

RETENCIONES EN NOMINA (SM. MUNICIPA	$	87,441
CREDITO FONACOT	$	5,563
UMBRELLA COMPANIA DE SEGUROS	$	34,671
RETENCIONES FINIQUITOS POR ADEUDO	$	9,585
Suma OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	**$**	**187,006**

Nota

Respecto a la cuenta 2119-9-1-002 Retenciones en Nomina (SM Municipales), se hace la aclaración que dicho saldo surge de las retenciones que se hace al personal de confianza por concepto del Servicio Médico que se recibe por parte de la Dirección de Servicios Médicos Municipales, para subsidiar medicamentos y servicios profesionales de médicos especialistas. A la fecha de emisión de los estados financieros, la entidad ya cuenta con el convenio con la Dirección de Servicios Médicos.

Adicional se informa que se hace uso de la retención que se hace a los empleados para cubrir medicamento y servicios médicos, cuando así se requiera, ya que se cuenta con presupuesto asignado para cubrir dichos servicios.

Nota 6 Pasivo No Circulante

El pasivo manifestado en nuestra información financiera, corresponde a obligaciones reales derivadas de laudos laborales y/o juicios de amparo debidamente devengados, cuyos pagos se encuentran pendientes a la fecha de elaboración de los estados financieros, como se describe a continuación:

Concepto		
LABORALES	$	1,060,509
Suma de Pasivos a Largo Plazo	**$**	**1,060,509**

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Los ingresos de gestión del ente que se reflejan en los estados financieros son de naturaleza deudora y reflejan un monto devengado de: $82,955,004.00el cual se integra de la siguiente manera:

	Concepto		Importe
1	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$	8,361,651
2	DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE	$	330,000
3	PENSIONES Y JUBILACIONES	$	74,228,085
4	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	$	35,267
	Suma INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	**$**	**82,955,004**

Nota 1

Los **ingresos por venta de Bienes y Prestación de Servicios** devengados a la fecha de emisión de los estados financieros, son los que a continuación se describen:

	Concepto		Importe
a)	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL COMUNITARIO (CEDICS)	$	1,260,383
b)	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	$	1,688,191
c)	PROGRAMAS ALIMENTARIOS GRUPOS VULNERABLES	$	-
d)	CENTRO PROTECCION SOCIAL DE LA MUJER	$	273,494
e)	CASA DEL ABUELO	$	-
f)	PLATICAS PREMATRIMONIALES	$	1,794,086
g)	CREDENCIALES Y PLACAS DE DISCAPACIDAD	$	2,174,034
h)	PATRONATO	$	1,171,463
	SERVICIOS	**$**	**8,361,651**

a) Centros de Desarrollo Infantil

Ingresos por mensualidades de las 7 estancias infantiles, de los menores inscritos en dichas estancias, cabe hacer la aclaración que a consecuencia de la pandemia por COVID-19 en la que nos encontramos. Estas estancias no se encuentran operando en su totalidad.

b) Centros de Desarrollo Comunitario

Ingresos por los servicios ofrecidos, clases, cursos, servicios psicólogos, dentistas, los cuales se otorgan en los 9 Centros de Desarrollo Comunitario.

c) Programa Alimentario

Ingresos por la venta de Despensas de Apoyo del programa alimentario, los cuales son entregados a las personas inscritas en el padrón alimentario elaborado por el departamento de Alimentario de la Entidad. Sin embargo a la fecha se otorga de manera gratuita en relacion a convenio COL-23-043

d) Centro de Protección Social de la Mujer

Ingreso por las consultas psicológicas que se dan en las instalaciones del SDIF, a bajo costo a la población en la ciudad de Tijuana.

e) Casa del Abuelo

Ingresos por mensualidades de las personas que asisten a la Casa del Abuelo, en la cual se les da atención y actividades recreativas, para los Adultos Mayores.

f) Pláticas Prematrimoniales

Ingresos por la impartición de pláticas prematrimoniales las cuales son un requisito para contraer matrimonio, y son impartidas por personal capacitado de la Entidad.

g) Credenciales y Placas de Discapacidad

Ingresos por la reposición de las Credenciales de Discapacidad y los Tarjetones emitidos para hacer uso de los lugares reservados para personas con Discapacidad; cabe hacer la aclaración que derivado del cambio de la semaforización en la ciudad se ha incrementado la entrega de placas y credenciales, respetando los protocolos de higiene y seguridad y trabajando mediante citas.

h) Patronato

Ingresos derivados de los donativos o eventos que se pudieran realizar, como apoyo a la recaudación del SDIF, cabe hacer la aclaración que a la fecha de emisión de los estados financieros, los ingresos recibidos en Patronato han sido principalmente por donativos recaudados por contratos de donacion con empresarios.

Nota 2 Ingreso devengado por Convenio con INDESOL por concepto de **"Refugio para mujeres sus hijos e hijas vicitmas de violencia"**

Concepto		Importe
OTROS CONVENIOS FEDERALES	$	-
Subtotal Aportaciones	**$**	-

Ingreso devengado por Convenio con Gobierno del Estado por concepto de **"Programa de Desarrollo Comunitario"**

Concepto		Importe
OTROS CONVENIOS ESTATALES	$	45,000
Subtotal Aportaciones	**$**	**45,000**

Nota 3 Ingreso devengado por Aportación Municipal aprobada en el presupuesto de Ingresos del ejercicio 2023

Concepto		Importe
APORTACIONES DEL SUBSIDIO MUNICIPAL	$	74,228,085
Subtotal Aportaciones	**$**	**74,228,085**

Nota 4 Al 30 de noviembre 2023 los Otros Ingresos y Beneficios con los que cuenta la entidad son los que se describen a continuación:

Concepto		Importe
GANANCIA CAMBIARIA	$	25,835
OTROS INGRESOS	$	9,432
Subtotal Otros Ingresos	**$**	**35,267**

Gastos y Otras Pérdidas:

El rubro de Gastos está conformado por Gastos de Funcionamiento. Asignaciones y Ayudas, Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias y Otros Gastos, y se integra de a siguiente manera:

	Concepto		Importe
5)	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	$	78,789,815
6)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$	1,190,208
7)	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	$	3,900,151
	Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	**$**	**83,880,173**

Nota 5 ***Gastos de Funcionamiento***

	Concepto		Importe
a)	SERVICIOS PERSONALES	$	59,414,549
b)	MATERIALES Y SUMINISTROS	$	2,898,120
c)	SERVICIOS GENERALES	$	16,477,147
	Suma de Gastos de Funcionamiento	**$**	**78,789,815**

a) Servicios Personales

Corresponde a la nómina devengada del personal adscrito a SDIF, de conformidad con la plantilla publicada en el periodico oficial del Estado de baja California.

Concepto		Importe	%
PERMANENTE	$	20,587,101	
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	$	4,721,523	
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	$	14,372,204	
SEGURIDAD SOCIAL	$	3,651,086	

OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	$	16,082,635	
Suma de Servicios Personales	**$**	**59,414,549**	**71%**

b) Materiales y Suministros

Integrado por las compras devengadas de materiales necesarios para la operación de la dependencia, como son la compra de papelería, los alimentos y utensilios para los complementos de los desayunos del programa alimentario, combustibles, entre otros, como se describe a continuación:

Concepto		Importe	%
DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	$	624,864	
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	$	963,117	
PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	$	-	
DE REPARACIÓN	$	254,383	
LABORATORIO	$	4,158	
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	$	670,476	
PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	$	83,510	
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	$	297,612	
Suma de Materiales y Suministros	**$**	**2,898,120**	**3%**

c) Servicios Generales

Integrado por los servicios devengados por concepto de Luz, Agua, Telefonía, Reparaciones, Servicios médicos entre otros, como se describe a continuación:

Concepto		Importe	%
SERVICIOS BÁSICOS	$	2,525,141	
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	$	562,129	
TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	$	527,435	
COMERCIALES	$	31,828	
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	$	248,780	
PUBLICIDAD	$	-	
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	$	25,073	
SERVICIOS OFICIALES	$	-	
OTROS SERVICIOS GENERALES	$	12,556,761	
Suma de Servicios Generales	**$**	**16,477,147**	**20%**

Nota 6 ***Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas***

El saldo de estas cuentas se integra por el costo de la adquisición de insumos o entrega de apoyos económicos, a la población en condición de vulnerabilidad que así lo solicitan.

Concepto		Importe
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	$	1,065,082
OTRAS AYUDAS	$	125,126
OTROS SINIESTROS	$	-
Suma de Transferencias, asignaciones, subsidios	**$**	**1,190,208**

Nota 7 ***Estimaciones depreciaciones, deterioros y amortizaciones***

	Concepto		Importe
	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	$	2,785,562
	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	$	299,624
a)	**Suma de Gastos de Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros**	**$**	**3,085,186**

	Concepto		Importe
	GASTOS FINANCIEROS	$	10,833
	PERDIDA CAMBIARIA	$	67,655
b)	**Suma de Otros Gastos**	**$**	**78,488**
	Suma	**$**	**3,163,675**

Nota 8 ***Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)***

El resultado del ejercicio que se ve reflejado en el estado financiero, corresponde a la diferencia que se tuvo en los ingresos con respecto al rubro de egresos dentro del ejercicio que se informa:

Concepto		Importe
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	$	82,955,004
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	$	83,880,173
Resultado del Ejercicio	**$**	**(925,170)**

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido.
En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias que se tienen en la Entidad.

Concepto		Importe
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	$	116,590,527
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$	17,360,739
REVALÚOS	$	34,340,375
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$	(28,875,062)
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		
Suma Hacienda Pública y Patrimonio	**$**	**139,416,580**

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto		2023		2022
BANCOS/TESORERÍA	$	5,143,589	$	6,148,708
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	$	-	$	-
MESES)	$	-	$	-
ESPECÍFICA	$	16,000	$	-
EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	$	181,891	$	181,891
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	**$**	**5,341,481**	**$**	**6,330,599**

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondientes del 01 de Enero al 30 de Noviembre 2023				
1. Total de Ingresos Presupuestarios			**$**	**82,919,737**
2. Mas Ingresos Contables no Presupuestarios			**$**	**35,267**
Transferencias del Exterior				
* Ingresos Financieros	$	35,267		
Incremento por Variación de Inventarios				
Perdida o Deterioro u Obsolescencia				
Disminución del exceso de provisiones				
Otros Ingresos y Beneficios varios				
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios				
3. Menos Ingresos Presupuestario no Contables			**$**	-
Productos de Capital				
Aprovechamientos de Capital				
Ingresos derivados de financiamientos				
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables				
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)			**$**	**82,955,004**

* Ingresos finacieros de $35,267.00 se debe a la venta de reciclaje por $3,052.00, ganancia cambiaria $22,783.00 y otros ingresos $ 9,432.00

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes del 01 de Enero al 30 de Noviembre 2023				
1. Total de Egresos Presupuestarios			**$**	**80,141,234**
2. Menos Egresos Presupuestarios no Contables			**$**	**161,212**
Materias Primas y Materiales de Produccion				
Materiales y suministros				
Mobiliario y equipo de administración	$	130,432		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	$	-		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio				
Vehiculos y equipo de transporte				
Equipo de defensa y seguridad				
Maquinaria, otros equipos y herramientas	$	30,780		
Activos biológicos				
Bienes inmuebles				
Activos intangibles				
Obra pública en bienes de Dominio Público				

	Obra pública en bienes propios			
	Acciones y participaciones de capital			
	Compra de titulos y valores			
	concesion de prestamos			
	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros			
	Provisiones para contingencias y otras			
	Amortización de la deuda pública			
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores			
	Otros egresos presupuestales no contables			
3. Mas Gastos Contables no Presupuestales			**$**	**3,900,151**
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	$ 3,821,663		
	Provisiones			
	Disminución de inventarios			
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por perdida o deterioro u obsolescencia			
	Aumento por insuficiencia de provisiones			
***	Otros gastos	$ 78,488		
	Otros gastos contables no presupuestales			
4. Egresos Contables (4=1-2+3)			**$**	**83,880,173**

*** Corresponden a la suma de la cuenta Gastos financieros por un total de $ 10,833.00 pesos siendo causados por comisiones bancarias y la cuenta Perdida Cambiaria por un total de $ 67,655.00 pesos dando un total de egresos contables no presupuetales de $ 78,488.00 pesos.

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Cuentas de orden Contables:

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes notas contables:

a) Predios
b) Unidades de Transporte
c) Obras de Arte

Concepto		Importe
VALORES	$	-
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	$	-
AVALES Y GARANTÍAS	$	-
JUICIOS	$	-
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$	-
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO		
	$	-
Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	**$**	-

Bienes concesionados o en comodato. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia cuenta con bienes

1. Predios Propiedad del H. Ayuntamiento de Tijuana:

No.	Nombre	Domicilio	Superficie	Clave Catastral
1	Alegria	Calle Ejercito Trigarante No. 3287, Frac. Mariano Matamoros Norte	259.1	MN-008-010
2	Caritas Felices	Calle Virtud No. 22397, Col. Valle Verde	1,196.46	MZ-203-022
3	Colorines	Calle Fuentes de Mexicali s/n, Col Hacienda Las Fuentes	1,525.65	FD-504-001
4	Natura	Ave. Natura s/n, Frac. Natura	450.39	SU-270-002
5	Trazos Alegres	Ave. Ignacio Allende No. 4268, Frac. Sandoval	1,940.10	BI-038-004
6	Elena Victoria	Cjon. Laurel Col. Cañadas del Florido	668.33	FD-526-001

2. Predios Propiedad del Gobierno del Estado de B.C.

No.	Nombre	Domicilio	Superficie	Clave Catastral
7	Guaycura/ Mundo de Juguete	Ave. Paseo del Guaycura esq. con calle Mar de Cortez s/n, Col. Guaycura	10,202.59	BP-037-000
8	Obrera II	Ave. Centenario y Francisco Hernández s/n Col. Obrera 1ra Sección	679.11	Ob-064-009
9	Arcoíris	Calle De la Piña No. 2255, Col. La Morita	1,632.89	FD-321-001
10	Campanita	Calle Xolalpan No. 9274, Col. Mariano Matamoros	325.44	MW-167-001
11	Corazón Alegre y Chispa de Amor	Calle Chichimecas y Tlapacoya s/n, Frac. Mariano Matamoros	9,860.75	MW-052-000
12	Emiliano Zapata	Ave. Sierra de Juárez No. 7185, Col. Camino Verde	226.26	CF-246-014
13	Garabatos Infantiles	Ave. Mar Mediterráneo no. 7867, Col. Camino Verde	451.79	CF-440-018
14	Libertad de Expresión	Ave. Aguascalientes No.6521, Col. Camino Verde	479.9	CF-318-015
15	Manuel Paredes	Ave. Culiacán No.3285, Col. Manuel Paredes Segunda Sección	190.55	CT-021-001

16	Margarita Maza de Juárez	Ave. De la Paz No. 13207, Col. Buena Vista	1,632.89	TA-139-023
17	Mis Primeros Trazos	Calle Río Cuale No. 18103, Col. Río Vista	919.2	VS-010-001
18	Pincelín	Ave. General Emiliano Zapata No.12250, Col. Libertad Parte Alta	2,581.19	ML-528-002
19	San Antonio de los Buenos	Calle Misión San José de Comondú No. 5202, Col. Salvatierra	5,753.63	SV-073-001
20	Sonrisitas	Privada Benito Juárez No. 12712, Col. Camino Verde	898.93	CF-253-003
21	Valle de Las Flores	Calle Geranio No. 19729, Frac. Praderas de la Mesa, Sección Valle de las Flores	543.11	FG-022-025

3. Predio Propiedad Club Rotario de Tijuana

4. Predio propiedad de Protección a la Infancia de B.C.

No.	Nombre	Domicilio	Superficie	Clave Catastral
23	Rayito de Sol	Calle General Maclovio Herrera No. 3442, Col. Francisco Villa	77.54	CJ-171-001
24	Plaza Sésamo/Netzahualcóyotl	Pasteje 13002 Lomas Taurinas	2659.15	BG-125-001
25	Obrera I/Mundo Infantil	Legislación Obrera 7791 Obrera Primera Sección	900.11	OB-043-007

5. Predio propiedad de Ejido Matamoros

b) 1. Unidades de transporte propiedad de SDIF Baja California y que se encuentran en uso en SDIF Tijuana

No.	Marca	Tipo	Serie	Modelo
1	Nissan	NP - 300	3N6DD25T29K036263	2009
2	Nissan	NP - 300	3N6DD25T09K036259	2009
3	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 3DJ506002	2013
4	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 8DJ505945	2013
5	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 2DJ505990	2013
6	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 8DJ506299	2013
7	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 7DJ506424	2013
8	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 7DJ506407	2013

9	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 5DJ506387	2013
10	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 5DJ506339	2013
11	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 7DJ506326	2013
12	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 3DJ506386	2013
13	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 2DJ506282	2013
14	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 5DJ505983	2013
15	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 3DJ506338	2013
16	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 8DJ506352	2013
17	PEUGEOT	435 FURGON	VF3YDDMF 0C1987863	2012
18	PEUGEOT	435 FURGON	VF3YDDMF 1C1990223	2012
19	PEUGEOT	435 FURGON	VF3YDDMF 8C1996102	2012
20	FORD	F-350	FORD CARSA	1997

2. Unidades de transporte propiedad del H. Ayuntamiento de Tijuana y que se encuentran en uso en SDIF Tijuana

No.	Marca	Tipo	Serie	Modelo
21	FORD	PICK-UP RANGER	1FTCR10W8PPB24952	1993

c) Obras de arte. Esta obra actualmente se encuentra en el CDC Maria Elvia Amaya de Hank

No.	Descripción	Tipo	Nombre
1	OBRA DE ARTE	ESCULTURA	NUESTRO REFLEJO EN LA SOMBRA DE ORIGEN

d) Monitores de calidad de aire de SDIF Tijuana y que se encuentran en uso en H. Ayuntamiento de Tijuana

No.	Descripción	Tipo	Modelo	Ubicación
1	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 80:7d:3a:56:38:28	SUB DELEGACION SALVATIERRA
2	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 80:7d:3a:56:39:32	SUB DELEGACION FRANCISCO VILLA
3	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 80:7d:3a:56:38:2c	BOMBEROS NO.1 CENTRO
4	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:f3:eb:6d:d4:83	CASETA PASE MEDICO 1 LINEA
5	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 80:7d:3a:56:36:c5	BOMBEROS NO. 14
6	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:f3:eb:6d:d3:c4	CASETA PASE MEDICO II LINEA
7	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 68:c6:3a:89:2d:4c	BOMBEROS NO.7
8	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:f3:eb:6d:d3:a3	SUB DELEGACION LOMAS DEL PORVENIR
9	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:f3:eb:6d:d3:a9	BOMBROS NO. 10
10	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 80:7D:3A:56:37:9B	DELEGACION SAB
11	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:F3:EB:60:D3:9f	BOMBEROS NO. 6 OBRERA

12	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII.80:7D:3A:56:39:35	BOMBEROS NO. 12
13	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAIL80:7D:3A:56:37:8B	BOMBEROS NO.5
14	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 8:0;7c;f3a:56:36:56	BOMBEROS NO. 2 LA MESA
15	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 8Q':7d:3a:56:43:20	PROTECCION CIVIL
16	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 80:7d:3a:56:37:b5	BOMBEROS 17
17	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII.ao:i:d:3a:56:37:34	BOMBEROS NO. 4
18	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII a4 f.3:eb.:6d:d3:94	BOMBEROS NO. 8
19	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 6 c6:3a:8e:7a:1a	BOMBEROS NO. 11
20	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:13:eQ:8f:fe:e7	SUB DELEGACION EL FLORIDO
21	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 68:c6:3a:8e:79:db	BOMBREROS NO. 13
22	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:f3:eb:6d:d4:7f	BOMBEROS NO. 3
23	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	.PAIL 80:7d:3a:56:38:94	BOMBEROS 9
24	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:F3:EB:6D:03:AC	PALACIO MUNICIPAL
25	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 80:7D:3A:56:39:4F	CENTRAL DE BOMBEROS

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor compresión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión: además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia funciona, son la recaudación por la Prestación de Servicios que se brinda a las personas que hacen uso de los diferentes servicios y programas que ofrece la Entidad; las participaciones Estatales y Municipales, así como a la celebración de convenios con empresas y organismos de la sociedad civil para obtener recursos extraordinarios.

Cabe señalar que a consecuencia de la contingencia sanitaria derivada del COV SARV2, la entidad se ha encontrado en un panorama complicado a raiz de la demanda que tiene para atenciones y ayudas sociales, por lo que aun no se encuentran operando de manera regular en lo que refiere a las Estancias Infantiles asi como la Casa del Abuelo ya que se encuentran en mantenimiento y reparacion para poder volver a operar con normalidad, todo esto para que la Entidad siga apoyando a la cuidadania en condicion de vunerabilidad.

3. Autorización e Historia

a)

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia fue creado a partir del Acuerdo de Creación de fecha 19 de Septiembre de 1984, en el cual se instruye a los ayuntamientos a la creación de los Sistemas Municipales en todo el Estado de Baja California. Siendo el 23 de junio del 2023 la última modificación donde se aprueba la adecuación de su Acuerdo de Creación.

b) En la actualidad el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia cuenta con Personalidad jurídica y Patrimonio Propio, teniendo como objetivo: "La promoción, prestación, proyección, coordinación, ejecución y evaluación de programas y acciones de servicios de asistencia social, con interrelación sistemática con otras instituciones públicas, así como el fortalecimiento de los valores y apoyar al desarrollo de la familia y la comunidad, en el municipio de Tijuana, Baja California.

4. Organización y Objeto Social

a) **Objeto Social**. La promoción, prestación, proyección, coordinación, ejecución y evaluación de programas y acciones de servicios de asistencia social.

b) **Principales Actividades.**

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
Proporcionar asistencia social, cuidado y servicios a las personas con discapacidad, adultos mayores, así como operar el Programa Alimentario en las Estancias y Preescolares con la distribución de los desayunos infantiles y despensas a las familias más vulnerables de la ciudad.

Acercar los programas y servicios asistenciales de SDIF a la población vulnerable, además de promover y fomentar el desarrollo de la familia a través de pláticas y jornadas comunitarias.

ATENCIÓN A LA NIÑEZ
Brindar atención integral, asistencial y educativa en los Centros de Desarrollo Infantil Comunitario, así como en el Centro de Protección Social de la Niñez a menores de edad que se encuentren en situación de riesgo de calle.

ATENCIÓN A LA FAMILIA
Impulsar programas de atención a familias, brindando asistencia social, médica y psicológica especializada, así como apoyo integral a víctimas de violencia familiar y exclusión social, a través de diversos programas y platicas preventivas en beneficio de la comunidad de Tijuana.

PATRONATO
Promover y encabezar actividades del Ente, tales como eventos artísticos, culturales, subastas, sorteos y toda clase de actividades que den origen a la recaudación de recursos financieros o bienes que permitan el incremento del Patrimonio del organismo para el cumplimiento de su objetivo.

CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS
Planear, programar, organizar, supervisar y evaluar el desempeño de las funciones encomendadas al Organismo a través de sus diferentes áreas especializadas, aplicando las normas, políticas, lineamientos y procedimientos que regulen las operaciones para orientar a la correcta toma de decisiones de los programas establecidos.

c) Ejercicio Fiscal. Las cifras contenidos en los Estados Financieros que se relevan en estas notas se presenta al 30 de noviembre 2023

d) **Régimen Jurídico.** El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia se encuentra regido entre otras por las siguientes leyes y reglamentos:
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Constitución Política del Estado de Baja California

Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California
Reglamento de las Entidades Paramunicipales del Municipio de Tijuana, Baja California
Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
Normas Administrativas y paramunicipales de la Sindicatura Procuradora, entre otros.

c) **Contribuciones que está obligado a pagar o retener.** El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia se identifica con el Registro Federal de Contribuyentes: SDI840912GV0. Las obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria de la administración pública son las declaraciones sobre el Impuesto Sobre la Renta mensual por Retenciones de Sueldos y Salarios, Retención por Servicios Profesionales y arrendamiento de bienes inmuebles.

d) **Estructura Organizacional Básica**

Al 30 de noviembre 2023 , el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el adecuado ejercicio de sus objetivos, atribuciones y facultades cuenta con la siguiente estructura administrativa:

I. Junta de Gobierno.
II. Dirección.
III. Vigilancia. Comisario o Comisaria.
IV. Comisario o Comisaria Social y
V. Patronato

El principal servidor público responsable del manejo y administración de la cuenta pública por el periodo que

se informa es:

DIRECTORA DEL SDIF :LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA

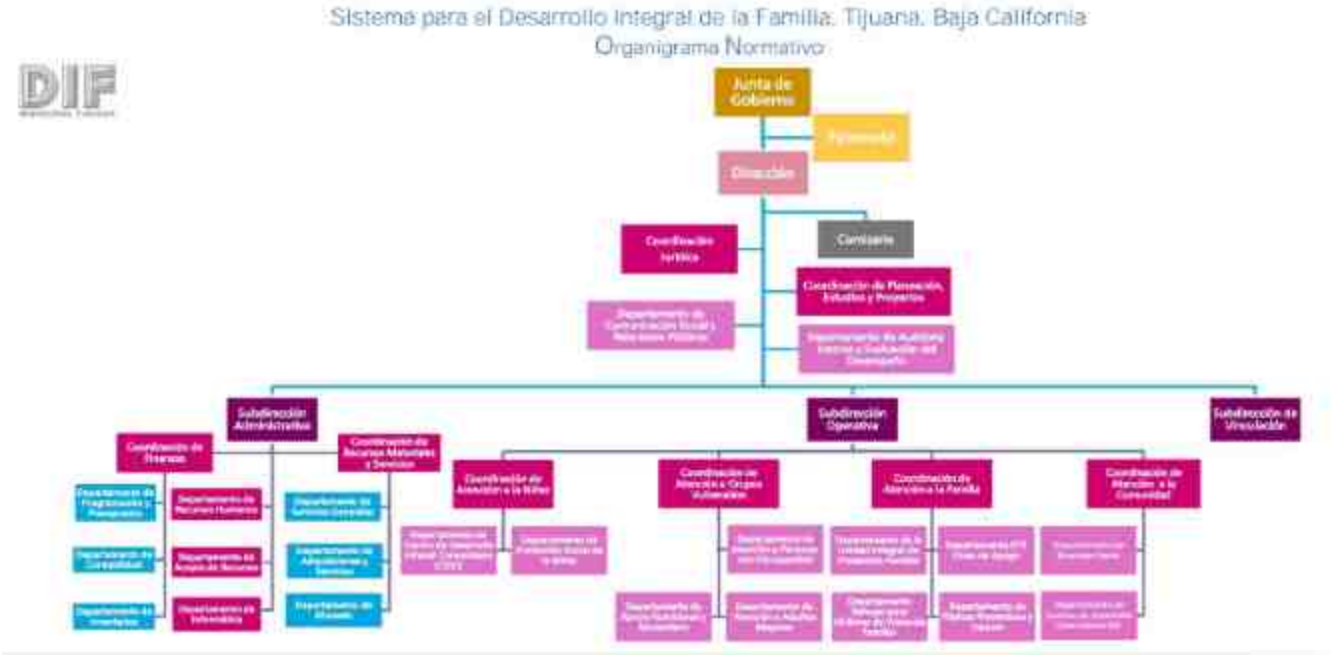

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Normatividad emitida por CONAC y la disposiciones legales aplicables.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia se sujeta a las disposiciones que enlistan:

1.- Ley General de Contabilidad Gubernamental

- Postulados básicos de contabilidad gubernamental
- Plan de Cuentas
- Reglas de Registro

Cuenta Pública que contiene:

- Información contable
- Información presupuestal
- Información programática
- Indicadores de Postura Fiscal
- Anexos
- Transparencia
- Presupuesto basado en resultados

2.- Ley del Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California

3.- Criterios Generales Presupuestarios para la Administración Pública Municipal Ejercicio Fiscal 2023

b) Normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia lleva a cabo el registro de las operaciones y la preparación de los informes financieros de acuerdo a principios normas y lineamientos de Contabilidad Gubernamental emitidos por la comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC), Ley del Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California y Criterios Generales Presupuestales para la Administración Pública Municipal de Tijuana para el Ejercicio Fiscal 2023.

c) Postulados Básicos.

El Sistema para el Desarrollo Integral del la Familia se apega a los postulados básicos de contabilidad

- Sustancia Económica
- Entes públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Efectivo y equivalentes de efectivo.

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes

b) Inventarios.

Los inventarios, se valúan a su costo asignado por el donador, los donativos recibidos por personas físicas en el SDIF y en eventos para promover la recaudación, se registran a su valor razonable (valor de mercado), de acuerdo a los lineamientos de valoración de bienes inmuebles.

c) Inmuebles, Mobiliario y Equipo.

El inmueble y equipos se registran al costo de adquisición, los terrenos recibidos en donación se registran a valores de avalúo y la depreciación del mobiliario y equipo se calcula conforme al método de linea recta con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración.
Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:
Edificio 5%
Mobiliario y equipo 10%
Equipo de transporte 20%
Equipo de cómputo 30%
Los gastos de mantenimiento y reparación menores se registran en los resultados cuando se incurren.

d) Obligaciones laborales al retiro.

Los beneficios a que tienen derecho los empleados por terminación de la relación laboral por causas distintas a reestructuración y primas de antigüedad, son reconocidos en los resultados del ejercicio en que se pagan.

e) Impuestos a la Utilidad.

La Entidad tributa conforme a las disposiciones establecidas para Personas Morales con fines no lucrativos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R) y por ende no es causante del I.S.R.

f) Operaciones en moneda extranjera.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

g) Ingresos por donativos.

Los donativos que afectan el Patrimonio de la Entidad, son registrados como ingresos del SDIF, son recibidos en efectivo y especie, otorgados por personas físicas y morales. Los ingresos por donativos en efectivo o en bienes, se reconocen al momento en que se recibe el donativo o cuando existe una promesa incondicional del donante, los bienes se reconocen a su valor razonable.

El registro de los donativos recibidos en especie, se realiza en base a los lineamientos contables emitidos por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Baja California (CONAC) y a los Lineamientos para la Valoración de Bienes Muebles y Donativos, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, determinando los elementos básicos para registrar y controlar correctamente las operaciones referentes a los donativos, dicho importe se detallara en el concepto del recibo deducible que expide SDIF.

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado Analítico del Activo
Del 01 de Enero al 30 de Noviembre 2023
(En pesos)
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 =(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	**14,311,739**	**206,811,807**	**207,545,379**	**13,578,167**	**-733,572**
Efectivo y Equivalentes	10,434,460	118,265,171	123,358,150	5,341,481	-5,092,979
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	784,848	84,508,694	79,981,457	5,312,084	4,527,236
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	17,400	17,400	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	3,092,431	4,020,542	4,188,371	2,924,602	-167,829
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	**136,503,684**	**969,640**	**4,019,471**	**133,453,853**	**-3,049,831**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0		0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	167,748,719	0	0	167,748,719	0
Bienes Muebles	9,065,538	771,831	934,285	8,903,084	-162,453
Activos Intangibles	137,755	0	0	137,755	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-40,448,328	197,809	3,085,186	-43,335,705	-2,887,378
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
ACTIVO	**150,815,423**	**207,781,447**	**211,564,850**	**147,032,020**	**-3,783,403**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01 de Enero al 30 de Noviembre 2023
(En Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			**0**	**0**
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			**0**	**0**
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			**0**	**0**
Largo Plazo				
Deuda Interna			**0**	**0**
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			**0**	**0**
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			**0**	**0**
Otros Pasivos			**11,834,289**	**8,540,610**
Total Deuda y Otros Pasivos			**11,834,289**	**8,540,610**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

NOVIEMBRE 2023

1. Estado Analítico De Ingresos.
   a) Clasificación Económica (Fuente de Financiamiento)
2. Estado Analítico de Egresos (COG capitulo y partida)

a) Clasificación Económica (tipo de gasto).

b) Clasificación Administrativa.

c) Clasificación Funcional.

3. Indicadores de Postura Fiscal.
4. Flujo de Efectivo.

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado Analítico de Ingresos
Del 01 de Enero al 30 de noviembre de 2023
(En Pesos)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0		0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	14,700,000	0	14,700,000	8,361,651	8,361,651	-6,338,349
Participaciones y Aportaciones	0	330,000	330,000	330,000	285,000	285,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	83,974,703	7,530,032	91,504,735	74,228,085	69,404,829	-14,569,874
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	98,674,703	7,860,032	106,534,735	82,919,737	78,051,480	-20,623,223
				Ingresos excedentes[1]		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
Ingresos del Gobierno	**0**	**330,000**	**330,000**	**330,000**	**285,000**	**285,000**
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	330,000	330,000	330,000	285,000	285,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Ingresos de Organismos y Empresas	**98,674,703**	**7,530,032**	**106,204,735**	**82,589,737**	**77,766,480**	**-20,908,223**
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	14,700,000	0	14,700,000	8,361,651	8,361,651	-6,338,349
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	83,974,703	7,530,032	91,504,735	74,228,085	69,404,829	-14,569,874
Ingresos derivados de financiamiento	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	98,674,703	7,860,032	106,534,735	82,919,737	78,051,480	-20,623,223
				Ingresos excedentes[1]		

[1] Los Ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 01 de Enero al 30 de noviembre de 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	98,250,703	9,979,280	108,229,983	79,980,023	77,927,220	28,249,960
Gasto de Capital	424,000	-93,000	331,000	161,212	108,710	169,789
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones			0	0	0	0
Total del Gasto	**98,674,703**	**9,886,280**	**108,560,983**	**80,141,234**	**78,035,930**	**28,419,749**

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capitulo y Concepto)
Del 01 de Enero al 30 de noviembre de 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Servicios Personales	**71,268,160**	**4,524,445**	**75,792,604**	**59,414,549**	**59,318,145**	**16,378,056**
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	19,182,974	6,030,205	25,213,179	20,587,101	20,518,015	**4,626,078**
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	9,822,460	-2,294,329	7,568,131	4,721,523	4,721,523	**2,844,608**
Remuneraciones Adicionales y Especiales	18,187,603	1,972,844	20,160,447	14,372,546	14,354,068	**5,787,900**
Seguridad Social	3,737,990	365,298	4,103,288	3,651,086	3,651,086	**452,172**
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	20,337,163	-1,667,574	18,749,589	16,082,292	16,073,453	**2,667,297**
Previsiones	0	0	0	0	0	**0**
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	**0**
Materiales y Suministros	**5,495,000**	**375,195**	**5,780,195**	**2,891,424**	**2,653,119**	**2,888,771**
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	935,000	87,760	1,022,760	624,864	588,641	**397,896**
Alimentos y Utensilios	2,140,000	-55,250	2,084,750	963,117	880,876	**1,121,633**
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	**0**
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	288,000	192,000	480,000	254,383	254,383	**225,617**
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	80,000	-60,000	20,000	4,158	4,158	**15,842**
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,375,000	-134,832	1,240,168	670,470	641,654	**569,692**
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	75,000	40,000	115,000	83,510	83,510	**31,490**
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	**0**
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	512,000	305,517	817,517	290,916	199,896	**526,601**
Servicios Generales	**17,868,199**	**4,067,805**	**21,936,004**	**16,483,843**	**14,785,748**	**5,452,161**
Servicios Básicos	3,180,000	12,300	3,192,300	2,525,141	2,242,618	**667,159**
Servicios de Arrendamiento	815,000	-100,000	715,000	562,129	510,804	**152,871**
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,601,600	-183,948	1,317,652	527,435	513,366	**790,217**
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	330,000	-15,000	315,000	31,828	31,828	**283,172**
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,516,000	-390,168	1,125,832	255,476	236,980	**870,356**
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	100,000	0	100,000	0	0	**100,000**
Servicios de Traslado y Viáticos	300,599	-17,500	283,099	25,073	25,073	**258,025**
Servicios Oficiales	395,000	-85,519	309,481	0	0	**309,481**
Otros Servicios Generales	9,730,000	4,847,640	14,577,640	12,556,761	11,206,158	**2,020,879**
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**3,709,345**	**1,011,835**	**4,721,180**	**1,190,208**	**1,190,208**	**3,530,973**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	**0**
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	**0**
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	**0**
Ayudas Sociales	3,709,345	1,011,835	4,721,180	1,190,208	1,190,208	**3,530,973**
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	**0**
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	**0**
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	**0**
Donativos	0	0	0	0	0	**0**
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	**0**
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	**424,000**	**-93,000**	**331,000**	**161,212**	**108,710**	**231,396**
Mobiliario y Equipo de Administración	180,000	22,000	202,000	130,432	77,930	**133,176**
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	30,000	-15,000	15,000	0	0	**15,000**
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	**0**
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	**0**
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	**0**
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	214,000	-100,000	114,000	30,780	30,780	**83,220**
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	**0**
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	**0**
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	**0**
Total del Gasto	**98,674,703**	**9,886,280**	**108,560,983**	**80,141,234**	**78,035,930**	**28,419,749**

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 01 de Enero al 30 de noviembre de 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
ATENCIÓN A LA FAMILIA	6,197,667	-72,231	6,125,436	4,168,378	$4,154,846	1,957,057
CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	40,660,546	8,543,832	49,204,378	40,735,954	$38,980,067	8,468,424
ATENCIÓN A LA NIÑEZ	22,193,006	106,511	22,299,517	15,124,834	$14,984,143	7,174,683
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	11,577,795	70,057	11,647,853	9,041,422	$9,030,323	2,606,431
PATRONATO	3,933,820	-438,755	3,495,065	1,175,624	$1,153,624	2,319,441
ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	14,111,868	1,676,866	15,788,734	9,895,021	$9,732,926	5,893,714
Total del Gasto	**98,674,703**	**9,886,280**	**108,560,983**	**80,141,234**	**78,035,930**	**28,419,749**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
PODER EJECUTIVO	98,674,703	9,886,280	108,560,983	80,141,234	78,035,930	28,419,749
PODER LEGISLATIVO						
PODER JUDICIAL						
ORGANOS AUTONOMOS						
Total del Gasto	**98,674,703**	**9,886,280**	**108,560,983**	**80,141,234**	**78,035,930**	**28,419,749**

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 01 de Enero al 30 de noviembre de 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gobierno	0	0	0	0	0	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
						0
Desarrollo Social	98,674,703	9,886,280	108,560,983	80,141,234	78,035,930	28,419,749
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	98,674,703	9,886,280	108,560,983	80,141,234	78,035,930	28,419,749
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
						0
Desarrollo Económico	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
						0
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	98,674,703	9,886,280	108,560,983	80,141,234	78,035,930	28,419,749

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

MC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF

Indicadores de Postura Fiscal
Del 01 de Enero al 30 de noviembre de 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado 3
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	**98,674,703**	**82,919,737**	**78,051,480**
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa 1			
2. Ingresos del Sector Paraestatal 1	98,674,703	82,919,737	78,051,480
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	**98,674,703**	**80,141,234**	**78,035,930**
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa 2			
4. Egresos del Sector Paraestatal 2	98,674,703	80,141,234	78,035,930
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	-	**2,778,502**	**15,550**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado 3
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	-	**2,778,502**	**15,550**
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	-	-	-
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	-	**2,778,502**	**15,550**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado 3
A. Financiamiento	-	-	-
B. Amortización de la deuda	-	-	-
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	-	-	-

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF

Flujo de Fondos
Del 01 de Enero al 30 de noviembre de 2023
(En Pesos)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

CONCEPTO	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
Rubros de Ingresos	**106,534,735**	**82,919,737**	**78,051,480**
Impuestos	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0
Derechos	0	0	0
Productos	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	14,700,000	8,361,651	8,361,651
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	330,000	330,000	265,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	91,504,735	74,228,085	69,404,829
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0
			0
Capítulos de Gasto	**108,560,983**	**80,141,234**	**78,035,930**
SERVICIOS PERSONALES	75,792,604	59,414,549	59,318,145
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,780,195	2,891,424	2,653,119
SERVICIOS GENERALES	21,936,004	16,483,843	14,765,748
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	4,721,180	1,190,208	1,190,208
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	331,000	161,212	108,710
INVERSION PÚBLICA	0	0	0
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	0	0	0
			0
Total	**-2,026,248**	**2,778,502**	**15,550**

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

NOVIEMBRE 2023

1. Gasto por Categoría Programática.
2. Programas y Proyectos de Inversión.

SDIF

Gasto por Categoría Programática

Del 01 de Enero al 30 de noviembre de 2023

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Programas	98,674,703	9,886,280	108,560,983	80,141,234	78,035,930	28,419,749
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación			0			0
Otros Subsidios			0			0
Desempeño de las Funciones	98,674,703	9,886,280	108,560,983	80,141,234	78,035,930	28,419,749
Prestación de Servicios Públicos	98,674,703	9,886,280	108,560,983	80,141,234	78,035,930	28,419,749
Provisión de Bienes Públicos			0			0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			0			0
Promoción y fomento			0			0
Regulación y supervisión			0			0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			0			0
Específicos			0			0
Proyectos de Inversión			0			0
Administrativos y de Apoyo	0	0	0	0	0	0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			0			0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión			0			0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			0			0
Desastres Naturales			0			0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones			0			0
Aportaciones a la seguridad social			0			0
Aportaciones a fondos de estabilización			0			0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			0			0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado			0			0
Participaciones a entidades federativas y municipios		0				0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca			0			0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores			0			0
						0
Total del Gasto	98,674,703	9,886,280	108,560,983	80,141,234	78,035,930	28,419,749

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Artículos 46 fracción III inciso b y 52 de la Ley general de Contabilidad Gubernamental.

SIN INFORMACIÓN QUE RELEVAR

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES

DICIEMBRE 2023

INFORMACIÓN CONTABLE

DICIEMBRE 2023

1. Estado de Actividades.
2. Estado de Situación Financiera.
3. Estado de Variación en la Hacienda Pública.
4. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
5. Estado de Flujo de Efectivo.
6. Informe sobre Pasivos Contingentes.
7. Notas a los Estados Financieros.
8. Estado Analítico del Activo.
9. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado de Actividades
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023
(En Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto		2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de la Gestión		**9,130,061**	**9,438,302**
Impuestos		0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0	0
Contribuciones de Mejoras		0	0
Derechos		0	0
Productos de Tipo Corriente		0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente		0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	NOTA 1	9,130,061	9,438,302
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		**91,515,079**	**79,050,656**
Participaciones y Aportaciones	NOTA 2	330,000	225,000
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	NOTA 3	91,185,079	78,825,656
Otros Ingresos y Beneficios		**39,651**	**89,398**
Ingresos Financieros	NOTA 4	39,651	89,398
Incremento por Variación de Inventarios		0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0	0
Disminución del Exceso de Provisiones		0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios		0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios		**100,684,791**	**88,578,356**

Concepto			2023	2022
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
Gastos de Funcionamiento	NOTA 5		**90,740,791**	**86,000,643**
Servicios Personales		a)	69,457,453	67,860,139
Materiales y Suministros		b)	3,283,849	2,714,220
Servicios Generales		c)	17,999,489	17,426,184
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	NOTA 6		**2,370,861**	**2,280,965**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0	0
Transferencias al Resto del Sector Público			0	0
Subsidios y Subvenciones			0	0
Ayudas Sociales			2,370,861	2,280,965
Pensiones y Jubilaciones			0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos			0	0
Transferencias a la Seguridad Social			0	0
Donativos			0	0
Transferencias al Exterior			0	0
Participaciones y Aportaciones			**0**	**0**
Participaciones			0	0
Aportaciones			0	0
Convenios			0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública			**0**	**0**
Intereses de la Deuda Pública			0	0
Comisiones de la Deuda Pública			0	0
Gastos de la Deuda Pública			0	0
Costo por Coberturas			0	0
Apoyos Financieros			0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	NOTA 7		**4,252,093**	**3,765,632**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		a)	4,166,087	3,690,333
Provisiones			0	0
Disminución de Inventarios				
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia			0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones				
Otros Gastos		b)	84,006	75,299
Inversión Pública			**0**	**0**
Inversión Pública no Capitalizable			0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas			**97,363,745**	**94,047,140**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	NOTA 8		**3,321,046**	**-5,468,784**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado de Situación Financiera

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023
(En Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

CONCEPTO		Año 2023	Año 2022
ACTIVO			
Activo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	NOTA 1	15,751,491	10,434,460
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	NOTA 2	439,125	784,848
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		0	0
Inventarios		0	0
Almacenes	NOTA 3	2,871,736	3,092,431
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			0
Otros Activos Circulantes		0	0
Total de Activos Circulantes		**19,062,352**	**14,311,739**
Activo No Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo		0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo		0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en	a)	167,748,719	167,748,719
Bienes Muebles	b)	8,864,261	9,065,536
Activos Intangibles	c)	137,755	137,755
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	d)	-43,500,259	-40,448,328
Activos Diferidos			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		0	0
Otros Activos no Circulantes		0	0
Total de Activos No Circulantes	NOTA 4	**133,250,477**	**136,503,684**
Total del Activo		**152,312,829**	**150,815,423**

CONCEPTO		Año 2023	Año 2022
PASIVO			
Pasivo Circulante			
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		8,371,646	10,773,780
Documentos por Pagar a Corto Plazo		0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo		0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		0	0
Provisiones a Corto Plazo		0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo		0	0
Total de Pasivos Circulantes	NOTA 5	**8,371,646**	**10,773,780**
Pasivo No Circulante			
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo		0	0
Deuda Pública a Largo Plazo		0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		0	0
Provisiones a Largo Plazo		1,060,509	1,060,509
Total de Pasivos No Circulantes	NOTA 6	**1,060,509**	**1,060,509**
Total del Pasivo		**9,432,155**	**11,834,289**
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		**116,733,576**	**115,979,907**
Aportaciones		0	0
Donaciones de Capital		116,733,576	115,979,907
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		**26,147,098**	**23,001,226**
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		3,321,046	-5,468,795
Resultados de Ejercicios Anteriores		17,360,739	23,004,695
Revalúos		34,340,375	34,340,375
Reservas		0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-28,875,060	-28,875,062
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria		0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		0	0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio		**142,880,674**	**138,981,133**
Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio		**152,312,829**	**150,815,422**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023
(En Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	**115,979,907**	**0**	**0**	**0**	**115,979,907**
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	115,979,907	0	0	0	115,979,907
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	**0**	**28,470,011**	**-5,468,785**	**0**	**23,001,226**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-5,468,785	0	-5,468,785
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	23,004,698	0	0	23,004,698
Revalúos	0	34,340,375	0	0	34,340,375
Reservas		0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-28,875,062	0	0	-28,875,062
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2022	**115,979,907**	**28,470,011**	**-5,468,785**	**0**	**138,981,133**
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2023	**753,669**	**0**	**0**	**0**	**753,669**
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	753,669	0	0	0	753,669
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2023	**0**	**-5,643,959**	**8,789,831**	**0**	**3,145,872**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	3,321,046	0	3,321,046
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-5,643,959	5,468,785		-175,174
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2023 **NOTA III**	**116,733,576**	**22,826,052**	**3,321,046**	**0**	**142,880,674**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023
(En Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	**3,819,626**	**5,317,031**
Activo Circulante	**566,419**	**5,317,031**
Efectivo y Equivalentes	0	5,317,031
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	345,724	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	220,695	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	**3,253,207**	**0**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	201,277	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,051,930	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0

Concepto	Origen	Aplicación
PASIVO	**0**	**2,402,134**
Pasivo Circulante	**0**	**2,402,134**
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	2,402,134
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
		0
Pasivo No Circulante	**0**	**0**
	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	**9,543,500**	**5,643,959**
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**753,669**	**0**
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	753,669	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**8,789,831**	**5,643,959**
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	8,789,831	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	5,643,959
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LC LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado de Flujos de Efectivo
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023
(En Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	**100,648,140**	**88,641,840**
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	9,130,061	9,436,302
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0
Participaciones y Aportaciones	330,000	226,000
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	91,185,079	78,825,858
Otros Orígenes de Operación		152,682
Aplicación	**95,166,897**	**84,474,730**
Servicios Personales	66,868,739	66,634,736
Materiales y Suministros	3,215,015	2,714,220
Servicios Generales	17,403,311	13,845,308
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	2,046,227	2,276,468
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
	0	
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	5,613,605	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**5,478,243**	**4,167,110**

Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	**0.00**	**0.00**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	**161,212**	**63,250**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	161,212	63,250
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	**-161,212**	**-63,250**
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	**0**	**0**
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación	**0**	**0**
Servicios de la Deuda		
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	**0**	**0**
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**5,317,031**	**4,103,860**
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio NOTA IV	10,434,460	5,330,599
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	**15,751,491**	**10,434,460**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.C LUZ ESTEFANY BERITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 2024 | SDIF

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Informe sobre Pasivos Contingentes

01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción F, inciso I y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes al 31 de diciembre del 2023, se informa que esta Entidad cuenta con Pasivos Contingentes derivados de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia es aplicable dicho informe el cual se relacionan en anexo.

No obstante, a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en nuestra información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de laudos laborales y/o juicios de amparo debidamente devengados, cuyos pagos se encuentran pendientes al 31 de diciembre del 2023.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso G del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc. ".

LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA FINANCIERA

ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVO

PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA GENERAL

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA, B.C
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES DEL
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

Número de expediente	Nombre de la persona	Estado procesal	Pago de prestaciones
EXP.5054/2014-3F	Eligia de la luz López Delgado	Última audiencia el día 14 de junio del 2022. Desahogo de prueba testimonial. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$509,621.76
EXP. 1605/2014-3F	Eligia de la luz López Delgado	Última audiencia el día 12 de marzo del 2015. Desahogo de prueba testimonial. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$0.00
EXP.279/2016-3E	Magdalena Ruano Carbajal	Próxima audiencia el día 06 de abril del 2024, a las 12:00 y 13:00 horas, desahogo de pruebas por ambas partes.	IMSS
EXP.4419/2016-3E	Melissa Soto Castañeda	Laudo el día 01 de marzo del 2019. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$550,756.46
EXP.1308/2019-3F	Ana Karen Soto Vázquez	Se recibió el RESOLUTIVO por la Junta Especial Número Tres de Conciliación y Arbitraje de la Local de Tijuana, el 13 de diciembre del 2023, en el que conceden a la parte actora el	$101,545.47

		reconocimiento de antigüedad, reconocimiento de planta e inscripción retroactiva al instituto mexicano del seguro social y pago de diferencia salarial en un término de 15 días.	
Exp. 4417/2021-3F	Ana Karen Soto Vázquez	Próxima audiencia el día 16 de febrero del 2024, a las 12:00 y 12:30 horas, desahogo de prueba testimonial parte actora.	$123,667.37
EXP. 1653/2019-3F	Yolanda Santibáñez González	Última audiencia el día 21 de junio del 2022. Se presentaron alegatos el día 03 de octubre del 2022, en espera de notificación. (Verificar en la Junta el estado procesal).	No se conoce el total, debido a que no se cuenta con el escrito de la demanda inicial.
EXP. 158/2019-3F	Guadalupe Polanco Flores	Se difirió audiencia del 10 de octubre del 2023 a las 10:00 horas, en espera de notificación, (desahogo de pruebas) Revisar estado procesal en la Junta.	$426,987.88
EXP.344/2020-3F	Ernesto Torres Segura	Desahogo de pruebas. Última audiencia el día 11 de febrero del 2022,	$ 577,053.26

		ofrecimiento y admisión de pruebas. (Verificar en la Junta el estado procesal).	
EXP.3823/2020-3E	Diana Angélica Botella Mendoza	Desahogo de pruebas Última audiencia el día 16 de mayo del 2022, ofrecimiento y admisión de pruebas. Se presentaron pruebas consistentes en 19 hojas útiles la Junta acuerda el término de 3 días, para formular objeciones y en espera de notificación. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$864,793.84
EXP. 5119/2020-3F	Yamil Rodríguez Barrios	Desahogo de pruebas Última audiencia el día 9 de febrero del 2023, se presentaron pruebas consistentes en 7 hojas útiles la Junta acuerda 3 días para presentar objeciones. Se presentaron las objeciones el 14 de febrero del 2023, en espera de notificación. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$ 493,712.31
EXP. 5136/2020 3E	Magdalena Obeso Camacho		El pago de prestaciones $308,237.80

		Audiencia el día 01 de marzo del 2024, desahogo de pruebas a las 8:30 y 09:00 horas, confesional por la parte actora.	
EXP.5137/2020-3F	Matilde Nayeli Gutiérrez Cid	Última audiencia el 19 de agosto del 2021, en espera de notificación. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$ 276,988.10
EXP.4551/2021-3F	Patricia García Villaruel	Última audiencia el día 12 de diciembre del 2022. En espera de notificación. (Verificar en la Junta el estado procesal).	IMSS
EXP.4418/2021-1E	Julio Alberto Esquivel Estrada	Última audiencia el día 26 de enero del 2023, la Junta acuerda el término de 2 días, para formular alegatos. Se presentan alegatos el día 30 de enero del 2023. En espera de notificación. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$ 740,485.59
EXP.4419/2021-3F	Elvia Karina Gaxiola Vega	Última audiencia el 17/08/23, a las 13:00 hrs. En espera de notificación. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$753,223.21

EXP.4436/2021-3E	Ángeles Verónica Villanueva	Última audiencia el día 12 de abril del 2023, en espera de notificación. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$80,880.38
EXP.5606/2021-3E	María Alejandra Santibáñez Sánchez	Próxima audiencia el 09 de febrero del 2024 10:00 horas, desahogo de pruebas de la parte demandada.	$549,634.27
EXP.1432/2021-3E	Julio Alberto Esquivel Estrada	Última audiencia el día 16 de mayo del 2022, en espera de notificación. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$31,627.29
EXP.2811/2021-3F	José Antonio Padilla Serrano	Acuerdo de fecha 18 de octubre del 2023, dar cumplimiento al laudo, se remitió oficio **No. DIR-DIF/5561/2023** a la Subdirección administrativa. Para reconocer la antigüedad a la parte actora a partir del 02 de febrero del 2015, así como el reconocimiento de calidad de empleado de planta.	$31,627.29

EXP.2812/2021-3E	Angélica Lara Garza	Expediente sin escrito de demanda.	Se desconoce el total, debido a que no se cuenta con el escrito inicial de demanda.
EXP.2876/2021-3E	Carlos Alberto Pulido Aguilera	Acuerdo de fecha 18 de octubre del 2023, dar cumplimiento al laudo, se remitió oficio **No. DIR-DIF/5560/2023** a la Subdirección Administrativa. Para reconocer la antigüedad a la parte actora a partir del 16 de enero del 2017, así como el reconocimiento de calidad de empleado de planta.	$44,739.22
EXP.2943/2021-33F	Abraham González Juárez	Acuerdo de fecha 08 de septiembre del 2023, dar cumplimiento al laudo, se remitió oficio **No. DIR-DIF/5559/2023** a la Subdirección Administrativa. Para reconocer la antigüedad a la parte actora a partir del 21 de abril del 2016, así como el reconocimiento de calidad de empleado de planta.	$31,165.00
Exp.4275/2021-3F	Rosa Angélica Tapia Delgado	Última audiencia el día 07 de abril del 2022. Se cita audiencia de ofrecimiento y admisión de	$88,859.28

		pruebas para el 29 de junio del 2022. (Verificar estado procesal en la junta)	
EXP.4345/2021-3F	Ingrid Jaqueline tapia Ruiz	Se presentaron alegatos el día 10 de abril del 2023, se recibió acuerdo el 13 de diciembre en el que no quedan pruebas por desahogar y otorgan tres días para expresar su conformidad	$85,977.55
Exp.1076/2022-3f	Alejandro López Espinoza	Última audiencia el día 09 de noviembre del 2022, se presentó objeción de pruebas el 14 de noviembre del 2022, en espera de notificación.	$74,891.59
Exp. 4774/2021-3E y Acumulado Exp.5040/2021-3E	Vanessa Frías Riba	Audiencia próxima el día 07 de febrero del 2024, a las 09:30 minutos. Desahogo de prueba testimonial por la parte demandada.	$443,064.17
Exp.5118/2020-3E	Nancy Guadalupe Cruz Godínez	Audiencia el 16 de febrero del 2024, 08:30 horas y 09:30, desahogo de pruebas de la parte demandada.	$542,865.01
Exp. 4468/2021-3	Fermin Ricardo Sánchez Aguayo	Última audiencia el día 15 de junio del 2023, se realizó diligencia de inspección el 16 de junio del 2023.	$49,557.28

		En espera de notificación. (Verificar estado procesal en la junta).	
Exp. 5589/2017-3E	María del Carmen Amezquita Escamilla	Reinstalación el día 15 de marzo del 2023. En espera de notificación. (Verificar estado procesal en la junta).	$119,700.00
Exp. 5170/2019-1D	Vidal Valdominos Sánchez	Audiencia el día 12 de febrero del 2024, a las 11:00 horas. Desahogo de prueba testimonial parte actora.	$1,178,201.91 Propuesta 16,000
Exp.4416/2021-3E	Alejandra Ramírez Peña	Ultima Audiencia el día 03 de noviembre del 2023, a las 12:00 horas, desahogo de pruebas. En espera de notificación. (Revisar en la Junta el estado procesal.)	$730,904.90
Exp. 0649/2023	Juan Carlos Hernández Reyes	Se contestó la demanda el día 18 de julio del 2023. En espera de notificación. (Verificar en la Junta el estado procesal).	$1,428,260.99

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

A) Notas de desglose;
B) Notas de memoria (cuentas de orden), y
C) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Nota 1 Al 31 de Diciembre 2023, el Estado de Situación Financiera, refleja en este rubro los siguientes saldos:

	Concepto		2023
a)	BANCOS/TESORERÍA	$	15,569,600
b)	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	$	-
c)	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	$	181,891
	Suma	**$**	**15,751,491**

a) Bancos/Tesorería

Se integra por 7 cuentas en moneda nacional y 1 cuenta en moneda extranjera, con la institución bancaria BBVA Bancomer S.A. de C.V., y representa los recursos disponibles con los que cuenta la entidad, como a continuación se describen:

	Banco		Importe
*	BBVA 0103934993 M.N. NOMINA	$	9,360,727
**	BBVA 0103934837 M.N. (PROVEEDORES)	$	3,608,973
	BBVA 0103934942 M.N. (PATRONATO)	$	2,055,872
***	BBVA 0103934802 M.N. (CDICS)	$	15,933
	BBVA 0104141628 M.N. (CDCS)	$	16,000
	BBVA 0115352118 M.N (PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO)	$	178,556
	BBVA 0118301972 PLATICAS	$	16,000
	BANCOMER DOLARES 0103935140 M.A.	$	18,797
	BANCOMER 0103935140 M.A. COMPLEMENTA	$	298,744
	Suma	**$**	**15,569,600**

Nota: * El total del los cheques en transito de la cuenta BBVA 0103934993 M.N. Nomina $194,518.69
** El total del los cheques en transito de la cuenta BBVA $3,592,619.89,.
*** El total del los cheques en transito de la cuenta BBVA 0103934802 M.N. (CDICS) $67.00

b) Fondos con Afectación Especifica

Representa el monto designado para el cambio en la caja recaudadora que esta instalada en las oficinas centrales de SDIF, así como los Fijos Fijos de Caja, como se describe a continuación :

Concepto		Importe
PADILLA RIOS JEFTE ANTONIO	$	-
NATIVIDAD GUTIERREZ ACOSTA	$	-
BARBA SILVA JAIME	$	-
ACOSTA VIVIAN MARLENE VIVIANA	$	-
Suma	**$**	-

c) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración

Representa el monto de dos depósitos en garantía por medidor de Comisión Federal de Electricidad, en las Oficinas Centrales y el ultimo pagado en 2020 en Centro RIFA, como se describe a continuación:

Concepto		Importe
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	$	181,891
Suma	**$**	**181,891**

Nota 2 Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre 2023 se integra como sigue:

	Concepto		2023
a)	CUENTAS POR COBRAR DESPENSAS	$	-
b)	DESAYUNOS	$	-
c)	GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.	$	-
d)	INGRESOS POR SUBSIDIOS	$	268,921
e)	CORTO PLAZO	$	169,827
f)	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	$	376
g)	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	$	-
h)	TESORERÍA A CORTO PLAZO	$	-
	Suma	**$**	**439,124**

a) 1122-1-1-1 Cuentas por Cobrar Despensas

Se integra por el monto pendiente de enterar por concepto de las despensas que se entregan a las Delegaciones, Subdelegaciones, Departamentos internos del SDIF, así como grupos o asociaciones autorizados, como a continuación se presenta:

Concepto		
DESPENSAS FAMILIA EN DESAMPARO	$	-
DESPENSAS MENORES DE 1 A 5 AÑOS	$	-
DESPENSAS MUJERES EMBARAZADAS	$	-
DESPENSAS ADULTOS MAYORES	$	-
Suma	**$**	-

Concepto	Vencimiento a 90 días	Vencimiento a 180 días	Vencimiento menor o igual a 365	Vencimiento mayor a 365
DESPENSAS FAMILIA EN DESAMPARO				$ -
DESPENSAS MENORES DE 1 A 5 AÑOS				$ -
DESPENSAS MUJERES EMBARAZADAS				$ -
DESPENSAS ADULTOS MAYORES				$ -
Suma	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

b) 1122-1-1-2 Desayunos

Se integra por el monto pendiente de enterar por concepto de los desayunos que se entregan en las diferentes instituciones públicas apegadas al programa alimentario, en colaboración con Gobierno del Estado, como a continuación se presenta:

Concepto	2023
DESAYUNOS FRIOS	$ -
DESAYUNOS CALIENTES	$ -
Suma	**$ -**

Concepto	MENOR A90	180 DIAS	MENOR A 365	MAYOR A 365
DESAYUNOS FRIOS				$ -
DESAYUNOS CALIENTES				$ -
Suma	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

c) 1122-5 Cuentas por cobrar a la Federación por Convenio

Concepto	2023
Otros Convenios y Subsidios Federales	
Suma	**$ -**

Concepto	90 DIAS	180 DIAS	MENOR A 365	MAYOR A 365
Otros Convenios y Subsidios Federales	$ -			$ -
Suma	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

Concepto	2023
Otros Convenios Estatales	$ -

	Suma	**$** -

Concepto	MENOS DE 90 DIAS	180 DIAS	MENOR A 365	MAYOR A 365
Otros Convenios Estatales	$ -			
Suma	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

d) 1122 Ingresos por Subsidio Municipal

Se integra por el monto pendiente de enterar por concepto de Subsidio Municipal y se integra de la siguiente manera:

Concepto		2023
AYUNTAMIENTO DE TIJUANA	$	268,921
	Suma	**$ 268,921**

Concepto	MENOR A 90 DIAS	180 DIAS	MENOR A 365	MAYOR A 365
AYUNTAMIENTO DE TIJUANA	$ -			$ 268,921
Suma	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 268,921**

e) 1123 Deudores Diversos por Cobrar

Se integra por el monto pendiente de cancelar por concepto de anticipos a personal de Confianza quienes aún no aparecen en nómina así como el anticipo a personal de Honorarios que haya quedado en transito, como a continuación se describe:

Concepto		2023
GASTOS POR COMPROBAR	$	-
ANTICIPO DE NOMINA EMPLEADOS	$	-
ANTICIPO DE HONORARIOS	$	4,627
ANTICIPO DE AUTOGESTIVAS	$	32,963
ANTICIPO DE TALLERISTAS	$	132,236
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	$	-
	Suma	**$ 169,827**

f) 1124 Ingresos por recuperar a corto plazo

Se integra por el saldo en las cuentas de Subsidio al empleado u otros impuestos, como a continuación se describe:

Concepto		2023
SUBSIDIO AL EMPLEO	$	376
IMPUESTOS POR RECUPERAR	$	-
	Suma	**$ 376**

Nota 3 Almacén de materiales y suministros de consumo

Se integra por los saldos que se encuentran en el almacén del programa alimentario, así como el almacén de donativos que consigue el departamento de Acopio de Recursos, los cuales están valuados a costo de adquisición, como se describe a continuación:

	Concepto		2023
a)	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	$	28
b)	DONATIVOS	$	2,640,855
c)	ALMACEN COVID GRATIS	$	138
d)	ALMACEN NUEVA MODALIDAD	$	230,715
	Suma	**$**	**2,871,736**

a) Alimentos y Utensilios

El saldo de esta cuenta esta integrado por la existencia que quedo en el almacén de los insumos que se recibían por concepto de Desayunos Calientes y que ya no fueron entregados durante este periodo:

Concepto		2023
DESAYUNOS CALIENTE	$	28
DESAYUNO FRIOS	$	-
DESPENSA DE DESAYUNO ESCOLAR CALIENTE	$	-
DESPENSAS MENORES DE 1 A 5 AÑOS	$	-
DESPENSAS MUJERES EMBARAZADAS	$	-
DESPENSAS ADULTOS MAYORES	$	-
MENORES NO ESCOLARIZADOS	$	-
Suma	**$**	**28**

b) Almacén de Donativos

El saldo de esta cuenta esta integrado por la existencia en el almacén de Donativos los cuales fueron gestionados por el departamento de Acopio de Recursos. Dicha cuenta contable solo funge como cuenta puente debido a que los donativos que aquí se registran no forman parte del Patrimonio de la Entidad, ya que así como ingresan se les da salida con las entregas que se hacen a asociaciones de asistencia social y personas físicas en condición de vulnerabilidad:

		2023
DONATIVOS EN ESPECIE	$	1,441,621
DONATIVOS S/ RECIBO DEDUCIBLE	$	1,140,423
DONATIVO POR SERVICIO	$	58,810
Suma	**$**	**2,640,855**

c) Almacén Despensas Covid Gratis

Durante la contingencia sanitaria declarada en nuestra ciudad el 26 de Abril de 2020, fue autorizado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California, que la entrega de las despensas que se tenían autorizadas para el ejercicio 2020 en el programa alimentario, no tuvieran costo para los beneficiarios, por lo que todas las modalidades se entregaron gratis por lo que se crearon cuentas puente en el activo y pasivo para el control de las mismas.

El saldo restante se debe a que los insumos de desayunos también fueron entregados como despensas, quedando un remanente el cual ya no se pudo entregar durante el ejercicio 2020:

Concepto		2023
DESPENSA FAMILIAS EN DESAMPARO	$	-
DESPENSA MUJERES EMBARAZADAS	$	-
DESPENSA MENORES DE 1-5 AÑOS	$	-

DESPENSA ADULTOS MAYORES	$	-
DESAYUNOS CALIENTES	$	138
DESAYUNOS FRIOS	$	-
Suma	**$**	**138**

d) Almacén Nueva Modalidad

Derivado de las consecuencias que ha generado la pandemia a raiz del virus SARS-COV2 (COVID--19) , y que se sigue siendo de impacto desfavorable en la economia de las familias de la ciudad de Tijuana, se Autorizo que no se cobraran durante el ejercicio de Enero a Diciembre 2023. El saldo que se presenta a continuacion es por las despensas que aun no han sido entregadas a los ciudadanos en condicion de vunerabilidad.

Concepto		2023
PERSONAS EN SITUACION DE EMERGENCIA	$	-
PERSONAS DE ATENCION PRIORITARIA	$	219,848
PRIMEROS 1000 DIAS DE VIDA	$	9,135
MENOR NO ESCOLARIZADO	$	1,733
Suma	**$**	**230,715**

Nota 4 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los saldos contables al 31 de Diciembre de 2023 se integran como a continuación se detalla:

	Concepto		2023
a)	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	$	167,748,719
b)	BIENES MUEBLES	$	8,864,261
c)	ACTIVOS INTANGIBLES	$	137,755
d)	DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	$	(43,500,258)
	Suma	**$**	**133,250,477**

a) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto		2023
TERRENOS	$	89,761,291
VIVIENDAS	$	77,987,428
INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	**$**	**167,748,719**

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera:

Concepto		ACUMULADA 2023
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRAC	$	2,555,175
RECREATIVO	$	386,827
DE LABORATORIO	$	50,698
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	$	5,202,053
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	$	40,409
HERRAMIENTAS	$	629,099

b)	**Subtotal BIENES MUEBLES**	**$**	**8,864,261**
	SOFTWARE	$	137,755
c)	**Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES**	**$**	**137,755**

d) La depreciación esta integrada de la siguiente manera:

	Concepto		2023
a)	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	$	15,595,032
b)	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	$	20,496,097
c)	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	$	7,409,129
	Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE	**$**	**43,500,258**

	Concepto	%		2023
	DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIOS	5%	$	15,595,032
a)	**Total Depreciación Acumulada Edificios**		**$**	**15,595,032**
	DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTU	5%	$	20,496,097
b)	**Total Depreciación Acumulada Infraestructura**		**$**	**20,496,097**
	DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EC	10%	$	1,383,041
	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE COMPUT	30%	$	133,357
	DEPRECIACION ACUMULADA MOB Y EQUIPO CDIC	10%	$	24,528
	DEPRECIACION ACUMULADA EQ. AUDIOVISUAL	30%	$	103,620
	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE COMUNI	30%	$	1,399
	DEPRECIACION ACUMULADA MOB Y EQUIPO CED	10%	$	165,900
	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO MASIVO Y EVENTOS	10%	$	45,594
	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	20%	$	5,384,116
	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE SEGURII	10%	$	-
	DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	10%	$	48,048
	DEPRECIACION ACUMULADA OTROS EQUIPOS	10%	$	48,942
	DEPRECIACION ACUMULADA DE AIRE ACONDICIONADO	10%	$	70,584
c)	**Total Depreciación Acumulada Bienes Muebles**		**$**	**7,409,129**

Método de depreciación y tasa aplicadas

La depreciación se calcula con base en los valores históricos de los archivos, por el método de línea recta siendo las tas a aplicar, las siguientes en base a los parametros de estimacion de vida util emitidas por el CONAC.

Concepto	Tasa
Edificios y construcciones	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de compurto	30%
Equipo de transporte	20%
Maquinaria y herramientas	10%

Pasivo

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al ultimo día del ejercicio correspondiente así como pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto		2023
PASIVO CIRCULANTE	$	8,371,646
PASIVO NO CIRCULANTE	$	1,060,509
Suma de Pasivo	**$**	**9,432,155**

Nota 5 Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

	Concepto		2023
a)	CORTO PLAZO	$	3,287,674
b)	PLAZO	$	644,520
c)	AYUDAS SOCIALES	$	324,633
d)	DONATIVOS	$	2,885,171
e)	POR PAGAR A CORTO PLAZO	$	1,123,761
f)	PLAZO	$	105,886
	Suma PASIVO CIRCULANTE	**$**	**8,371,646**

a) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal); Prima Vacacional, cuyo importe se paga en junio y octubre; Aguinaldo cuyo importe se pagará en el mes de diciembre, así como finiquitos dentro del ejercicio.

Concepto		
SUELDOS POR PAGAR PARAMUNICIPALES	$	701,389
REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO A CP	$	86,682
REMUNERACIONES ADICIONALES Y	$	2,464,434
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS POR PAGAR A	$	35,169
Suma SERVICIOS PERSONALES	**$**	**3,287,674**

b) Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Concepto	Vencimiento a 90 días	Vencimiento a 180 días	Vencimiento menor o igual a 365	Vencimiento mayor a 365
COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE	$ 199,071			
BAJA DIALISIS S.C	$ 70			
CARDENAS DIAZ FRANCISCO	$ 700			

SCHULZ ROBLES ENRIQUE	$	270				
MONEDERO ELECTRONICO XIGA S.A	$	26,757				
IMPRENTA GUIKO	$	10,584				
FARA, S.A.	$	11,432				
CANDELARIO VALERIO MIGUEL ANGEL	$	39,744				
IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES AL	$	355,891				
	$	**644,520**	**$**	-	**$**	-

c) Ayudas Sociales

Se integra por los saldos en las cuentas de Ayudas Sociales pendientes de liquidar a proveedores por la adquisición de sillas de ruedas, bastones, despensas y laptops que se entregan a las personas como apoyo en especie, o apoyos económicos a personas pendientes de pagar:

Concepto		Importe
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	$	-
OTRAS AYUDAS	$	284,635
AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	$	39,999
Suma AYUDAS SOCIALES	**$**	**324,633**

d) Donativos

Se integra por los saldos en las cuentas Donativos, los cuales se van cancelando al momento de ir restando la existencia en el almacén de donativos, estas cuentas coinciden con las cuentas de Almacén de Donativos y Almacén Covid Gratis del Activo, ya que se van disminuyendo conforme se hacen las entregas a la población

Concepto		Importe
DONATIVOS RECIBIDOS EN ESPECIE	$	1,358,691
DONATIVOS SIN DEDUCIBLE FISCAL VARIOS	$	1,128,516
DONATIVOS EN SERVICIOS	$	58,810
ALMACEN COVID GRATIS	$	1,871
DESPENSAS NUEVA MODALIDAD	$	337,283
Suma DONATIVOS	**$**	**2,885,171**

e) Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas

Concepto		Importe
I.S.P.T BASE	$	241,672
I.S.P.T CONFIANZA	$	151,655
I.S.S.S.T.E.C.A.L.I	$	27,753

SUTSPEMIDBC	$	625,536
RETENCIONES PENSION ALIMENTICIA	$	2,463
RETENCION DE HONORARIOS 10%	$	34,330
OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP	$	3,010
RETENCIONES POR ASIMILADOS AL SALARIO	$	37,342
Suma RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	**$**	**1,123,761**

f) Otras cuentas por pagar a corto plazo

Es el saldo integrado por las retenciones de nómina del personal de base y confianza por concepto de prestamos, así como retenciones por servicios médicos del personal de confianza, como se desglosa a continuación:

Concepto		Importe
DINERO FACIL Y RAPIDO DESCUENTOS	$	-
RETENCIONES EN NOMINA (SM. MUNICIPA	$	56,066
CREDITO FONACOT	$	5,563
UMBRELLA COMPANIA DE SEGUROS	$	34,671
RETENCIONES FINIQUITOS POR ADEUDO	$	9,585
Suma OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	**$**	**105,886**

Nota

Respecto a la cuenta 2119-9-1-002 Retenciones en Nomina (SM Municipales), se hace la aclaración que dicho saldo surge de las retenciones que se hace al personal de confianza por concepto del Servicio Médico que se recibe por parte de la Dirección de Servicios Médicos Municipales, para subsidiar medicamentos y servicios profesionales de médicos especialistas. A la fecha de emisión de los estados financieros, la entidad ya cuenta con el convenio con la Dirección de Servicios Médicos.

Adicional se informa que se hace uso de la retención que se hace a los empleados para cubrir medicamento y servicios médicos, cuando así se requiera, ya que se cuenta con presupuesto asignado para cubrir dichos servicios.

Nota 6 Pasivo No Circulante

El pasivo manifestado en nuestra información financiera, corresponde a obligaciones reales derivadas de laudos laborales y/o juicios de amparo debidamente devengados, cuyos pagos se encuentran pendientes a la fecha de elaboración de los estados financieros, como se describe a continuación:

Concepto		
PASIVO NO CIRCULANTE PROVISION DEMANDAS Y JUICIOS LABORALES	$	1,060,509
Suma de Pasivos a Largo Plazo	**$**	**1,060,509**

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Los ingresos de gestión del ente que se reflejan en los estados financieros son de naturaleza deudora y reflejan un monto devengado de: $82,955,004.00el cual se integra de la siguiente manera:

	Concepto		Importe
1	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$	9,130,061
2	DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE	$	330,000
3	PENSIONES Y JUBILACIONES	$	91,185,079
4	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	$	39,651
	Suma INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	**$**	**100,684,791**

Nota 1

Los **ingresos por venta de Bienes y Prestación de Servicios** devengados a la fecha de emisión de los estados financieros, son los que a continuación se describen:

	Concepto		Importe
a)	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL COMUNITARIO (CEDICS)	$	1,314,147
b)	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	$	1,880,837
c)	PROGRAMAS ALIMENTARIOS GRUPOS VULNERABLES	$	-
d)	CENTRO PROTECCION SOCIAL DE LA MUJER	$	302,159
e)	CASA DEL ABUELO	$	-
f)	PLATICAS PREMATRIMONIALES	$	2,029,078
g)	CREDENCIALES Y PLACAS DE DISCAPACIDAD	$	2,282,601
h)	PATRONATO	$	1,321,239
	SERVICIOS	**$**	**9,130,061**

a) Centros de Desarrollo Infantil

Ingresos por mensualidades de las 7 estancias infantiles, de los menores inscritos en dichas estancias, cabe hacer la aclaración que a consecuencia de la pandemia por COVID-19 en la que nos encontramos. Estas estancias no se encuentran operando en su totalidad.

b) Centros de Desarrollo Comunitario

Ingresos por los servicios ofrecidos, clases, cursos, servicios psicólogos, dentistas, los cuales se otorgan en los 9 Centros de Desarrollo Comunitario.

c) Programa Alimentario

Ingresos por la venta de Despensas de Apoyo del programa alimentario, los cuales son entregados a las personas inscritas en el padrón alimentario elaborado por el departamento de Alimentario de la Entidad. Sin embargo a la fecha se otorga de manera gratuita en relacion a convenio COL-23-043

d) Centro de Protección Social de la Mujer

Ingreso por las consultas psicológicas que se dan en las instalaciones del SDIF, a bajo costo a la población en la ciudad de Tijuana.

e) Casa del Abuelo

Ingresos por mensualidades de las personas que asisten a la Casa del Abuelo, en la cual se les da atención y actividades recreativas, para los Adultos Mayores.

f) Pláticas Prematrimoniales

Ingresos por la impartición de pláticas prematrimoniales las cuales son un requisito para contraer matrimonio, y son impartidas por personal capacitado de la Entidad.

g) Credenciales y Placas de Discapacidad

Ingresos por la reposición de las Credenciales de Discapacidad y los Tarjetones emitidos para hacer uso de los lugares reservados para personas con Discapacidad; cabe hacer la aclaración que derivado del cambio de la semaforización en la ciudad se ha incrementado la entrega de placas y credenciales, respetando los protocolos de higiene y seguridad y trabajando mediante citas.

h) Patronato

Ingresos derivados de los donativos o eventos que se pudieran realizar, como apoyo a la recaudación del SDIF, cabe hacer la aclaración que a la fecha de emisión de los estados financieros, los ingresos recibidos en Patronato han sido principalmente por donativos recaudados por contratos de donacion con empresarios.

Nota 2 Ingreso devengado por Convenio con INDESOL por concepto de **"Refugio para mujeres sus hijos e hijas vicitmas de violencia"**

Concepto		Importe
OTROS CONVENIOS FEDERALES	$	-
Subtotal Aportaciones	**$**	-

Ingreso devengado por Convenio con Gobierno del Estado por concepto de **"Programa de Desarrollo Comunitario"**

Concepto		Importe
OTROS CONVENIOS ESTATALES	$	-
Subtotal Aportaciones	**$**	-

Nota 3 Ingreso devengado por Aportación Municipal aprobada en el presupuesto de Ingresos del ejercicio 2023

Concepto		Importe
APORTACIONES DEL SUBSIDIO MUNICIPAL	$	91,185,079
Subtotal Aportaciones	**$**	**91,185,079**

Nota 4 Al 31 de Diciembre 2023 los Otros Ingresos y Beneficios con los que cuenta la entidad son los que se describen a continuación:

Concepto		Importe
GANANCIA CAMBIARIA	$	25,835
OTROS INGRESOS	$	13,815
Subtotal Otros Ingresos	**$**	**39,651**

Gastos y Otras Pérdidas:

El rubro de Gastos está conformado por Gastos de Funcionamiento, Asignaciones y Ayudas, Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias y Otros Gastos, y se integra de a siguiente manera:

	Concepto		Importe
5)	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	$	90,740,791
6)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$	2,370,861
7)	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	$	4,252,093
	Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	**$**	**97,363,745**

Nota 5 ***Gastos de Funcionamiento***

	Concepto		Importe
a)	SERVICIOS PERSONALES	$	69,457,453
b)	MATERIALES Y SUMINISTROS	$	3,283,849
c)	SERVICIOS GENERALES	$	17,999,489
	Suma de Gastos de Funcionamiento	**$**	**90,740,791**

a) Servicios Personales

Corresponde a la nómina devengada del personal adscrito a SDIF, de conformidad con la plantilla publicada en el periodico oficial del Estado de baja California.

Concepto		Importe	%
PERMANENTE	$	23,084,176	
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	$	5,115,590	
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	$	19,517,429	
SEGURIDAD SOCIAL	$	4,153,882	
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	$	17,586,376	
Suma de Servicios Personales	**$**	**69,457,453**	**71%**

b) Materiales y Suministros

Integrado por las compras devengadas de materiales necesarios para la operación de la dependencia, como son la compra de papelería, los alimentos y utensilios para los complementos de los desayunos del programa alimentario, combustibles, entre otros, como se describe a continuación:

Concepto		Importe	%
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DO	$	768,139	
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	$	1,081,502	
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN	$	-	
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y D	$	256,755	
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LA	$	4,158	
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	$	724,540	
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION	$	83,510	
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	$	365,245	
Suma de Materiales y Suministros	**$**	**3,283,849**	**3%**

c) Servicios Generales

Integrado por los servicios devengados por concepto de Luz, Agua, Telefonía, Reparaciones, Servicios médicos entre otros, como se describe a continuación:

Concepto		Importe	%
SERVICIOS BÁSICOS	$	2,806,295	
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	$	613,454	
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TECNI	$	556,666	
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIA	$	39,296	
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTE	$	266,978	
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICID	$	-	
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	$	25,710	
SERVICIOS OFICIALES	$	-	
OTROS SERVICIOS GENERALES	$	13,691,090	
Suma de Servicios Generales	**$**	**17,999,489**	**18%**

Nota 6 ***Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas***

El saldo de estas cuentas se integra por el costo de la adquisición de insumos o entrega de apoyos económicos, a la población en condición de vulnerabilidad que así lo solicitan.

Concepto		Importe
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	$	1,626,152
OTRAS AYUDAS	$	704,710
AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTR(	$	-
Suma de Transferencias, asignaciones, subsidios	**$**	**2,330,862**

Nota 7 ***Estimaciones depreciaciones, deterioros y amortizaciones***

Concepto	Mensual Diciembre 2023		Importe Acumulado
DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	$ 250,986	$	3,036,549
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	$ 23,183	$	322,807
DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA	$ 72,255	$	808,731
a) Suma de Gastos de Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros	**$ 346,424.30**	**$**	**4,168,087**

Concepto		Importe
GASTOS FINANCIEROS	$	10,834
PERDIDA CAMBIARIA	$	73,172
b) Suma de Otros Gastos	**$**	**84,006**
Suma	**$**	**4,252,093**

Nota 8 ***Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)***

El resultado del ejercicio que se ve reflejado en el estado financiero, corresponde a la diferencia que se tuvo en los ingresos con respecto al rubro de egresos dentro del ejercicio que se informa:

Concepto		Importe
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	$	100,684,791
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	$	97,363,745
Resultado del Ejercicio	**$**	**3,321,046**

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido.
En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias que se tienen en la Entidad.

Concepto		Importe
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	$	116,733,576
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$	17,360,739
REVALÚOS	$	34,340,375
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$	(28,875,062)
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		
Suma Hacienda Pública y Patrimonio	**$**	**139,559,628**

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto		2023		2022
BANCOS/TESORERÍA	$	15,569,600	$	6,148,708
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	$	-	$	-
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 M	$	-	$	-
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	$	-	$	-
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS	$	181,891	$	181,891
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	**$**	**15,751,491**	**$**	**6,330,599**

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondientes del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023				
1. Total de Ingresos Presupuestarios			**$**	**100,645,140**
2. Mas Ingresos Contables no Presupuestarios			**$**	**39,651**
Transferencias del Exterior				
* Ingresos Financieros	$	39,651		
Incremento por Variación de Inventarios				
Perdida o Deterioro u Obsolescencia				
Disminución del exceso de provisiones				
Otros Ingresos y Beneficios varios				
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios				
3. Menos Ingresos Presupuestario no Contables			**$**	-
Productos de Capital				
Aprovechamientos de Capital				
Ingresos derivados de financiamientos				
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables				
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)			**$**	**100,684,791**

* Ingresos finacieros de $ 39,651.00 se debe a la venta de reciclaje por $3,052.00, ganancia cambiaria $22,783.00, otros ingresos $13,816.00

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023		
1. Total de Egresos Presupuestarios	**$**	**93,272,863**

2. Menos Egresos Presupuestarios no Contables			**$**	**161,212**
Materias Primas y Materiales de Produccion				
Materiales y suministros				
Mobiliario y equipo de administración	$	161,212		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo				
Equipo e instrumental médico y de laboratorio				
Vehiculos y equipo de transporte				
Equipo de defensa y seguridad				
Maquinaria, otros equipos y herramientas				
Activos biológicos				
Bienes inmuebles				
Activos intangibles				
Obra pública en bienes de Dominio Público				
Obra pública en bienes propios				
Acciones y participaciones de capital				
Compra de titulos y valores				
concesion de prestamos				
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros				
Provisiones para contingencias y otras				
Amortización de la deuda pública				
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores				
Otros egresos presupuestales no contables				
3. Mas Gastos Contables no Presupuestales			**$**	**4,252,093**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	$	4,168,087		
Provisiones				
Disminución de inventarios				
Aumento por insuficiencia de estimaciones por perdida o deterioro u obsolescencia				
Aumento por insuficiencia de provisiones				
*** Otros gastos	$	84,006		
Otros gastos contables no presupuestales				
4. Egresos Contables (4=1-2+3)			**$**	**97,363,744**

*** Corresponden a la suma de la cuenta Gastos financieros por un total de $ 10,833.00 pesos siendo causados por comisiones bancarias y la cuenta Perdida Cambiaria por un total de $ 73,172.00 pesos dando un total de egresos contables no presupuetales de $ 84,006.00 pesos.

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Cuentas de orden Contables:

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes notas contables:

a) Predios

b) Unidades de Transporte
c) Obras de Arte

Concepto		Importe
VALORES	$	-
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	$	-
AVALES Y GARANTÍAS	$	-
JUICIOS	$	-
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$	-
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	$	-
Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	**$**	-

Bienes concesionados o en comodato: El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia cuenta con bienes

1. Predios Propiedad del H. Ayuntamiento de Tijuana:

No.	Nombre	Domicilio	Superficie	Clave Catastral
1	Alegría	Calle Ejercito Trigarante No. 3287, Frac. Mariano Matamoros Norte	259.1	MN-008-010
2	Caritas Felices	Calle Virtud No. 22397, Col. Valle Verde	1,196.46	MZ-203-022
3	Colorines	Calle Fuentes de Mexicali s/n, Col Hacienda Las Fuentes	1,525.65	FD-504-001
4	Natura	Ave. Natura s/n, Frac. Natura	450.39	SU-270-002
5	Trazos Alegres	Ave. Ignacio Allende No. 4268, Frac. Sandoval	1,940.10	BI-038-004
6	Elena Victoria	Cjon. Laurel Col. Cañadas del Florido	668.33	FD-526-001

2. Predios Propiedad del Gobierno del Estado de B.C.

No.	Nombre	Domicilio	Superficie	Clave Catastral
7	Guaycura/ Mundo de Juguete	Ave. Paseo del Guaycura esq. con calle Mar de Cortez s/n, Col. Guaycura	10,202.59	BP-037-000
8	Obrera II	Ave. Centenario y Francisco Hernández s/n Col. Obrera 1ra Sección	679.11	Ob-064-009
9	Arcoíris	Calle De la Piña No. 2255, Col. La Morita	1,632.89	FD-321-001
10	Campanita	Calle Xolalpan No. 9274, Col. Mariano Matamoros	325.44	MW-167-001

11	Corazón Alegre y Chispa de Amor	Calle Chichimecas y Tlapacoya s/n, Frac. Mariano Matamoros	9,860.75	MW-052-000
12	Emiliano Zapata	Ave. Sierra de Juárez No. 7185, Col. Camino Verde	226.26	CF-246-014
13	Garabatos Infantiles	Ave. Mar Mediterráneo no. 7867, Col. Camino Verde	451.79	CF-440-018
14	Libertad de Expresión	Ave. Aguascalientes No.6521, Col. Camino Verde	479.9	CF-318-015
15	Manuel Paredes	Ave. Culiacán No.3285, Col. Manuel Paredes Segunda Sección	190.55	CT-021-001
16	Margarita Maza de Juárez	Ave. De la Paz No. 13207, Col. Buena Vista	1,632.89	TA-139-023
17	Mis Primeros Trazos	Calle Río Cuale No. 18103, Col. Río Vista	919.2	VS-010-001
18	Pincelín	Ave. General Emiliano Zapata No.12250, Col. Libertad Parte Alta	2,581.19	ML-528-002
19	San Antonio de los Buenos	Calle Misión San José de Comondú No. 5202, Col. Salvatierra	5,753.63	SV-073-001
20	Sonrisitas	Privada Benito Juárez No. 12712, Col. Camino Verde	898.93	CF-253-003
21	Valle de Las Flores	Calle Geranio No. 19729, Frac. Praderas de la Mesa, Sección Valle de las Flores	543.11	FG-022-025

No.	Nombre	Domicilio	Superficie	Clave Catastral
23	Rayito de Sol	Calle General Maclovio Herrera No. 3442, Col. Francisco Villa	77.54	CJ-171-001
24	Plaza Sésamo/Netzahualcóyotl	Pasteje 13002 Lomas Taurinas	2659.15	BG-125-001
25	Obrera I/Mundo Infantil	Legislación Obrera 7791 Obrera Primera Sección	900.11	OB-043-007

b) 1. Unidades de transporte propiedad de SDIF Baja California y que se encuentran en uso en SDIF Tijuana

No.	Marca	Tipo	Serie	Modelo

1	Nissan	NP - 300	3N6DD25T29K036263	2009
2	Nissan	NP - 300	3N6DD25T09K036259	2009
3	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 3DJ506002	2013
4	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 8DJ505945	2013
5	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 2DJ505990	2013
6	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 8DJ506299	2013
7	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 7DJ506424	2013
8	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 7DJ506407	2013
9	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 5DJ506387	2013
10	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 5DJ506339	2013
11	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 7DJ506326	2013
12	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 3DJ506386	2013
13	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 2DJ506282	2013
14	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 5DJ505983	2013
15	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 3DJ506338	2013
16	PEUGEOT	PARTNER MAXI	VF37R9HE 8DJ506352	2013
17	PEUGEOT	435 FURGON	VF3YDDMF 0C1987863	2012
18	PEUGEOT	435 FURGON	VF3YDDMF 1C1990223	2012
19	PEUGEOT	435 FURGON	VF3YDDMF 8C1996102	2012
20	FORD	F-350	FORD CARSA	1997

2. Unidades de transporte propiedad del H. Ayuntamiento de Tijuana y que se encuentran en uso en SDIF Tijuana

No.	Marca	Tipo	Serie	Modelo
21	FORD	PICK-UP RANGER	1FTCR10W8PPB24952	1993

c) Obras de arte. Esta obra actualmente se encuentra en el CDC Maria Elvia Amaya de Hank

No.	Descripción	Tipo	Nombre
1	OBRA DE ARTE	ESCULTURA	NUESTRO REFLEJO EN LA SOMBRA DE ORIGEN

d) Monitores de calidad de aire de SDIF Tijuana y que se encuentran en uso en H. Ayuntamiento de Tijuana

No.	Descripción	Tipo	Modelo	Ubicación
1	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 80:7d:3a:56:38:28	SUB DELEGACION SALVATIERRA
2	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 80:7d:3a:56:39:32	SUB DELEGACION FRANCISCO VILLA
3	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 80:7d:3a:56:38:2c	BOMBEROS NO.1 CENTRO
4	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:f3:eb:6d:d4:83	CASETA PASE MEDICO 1 LINEA
5	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 80:7d:3a:56:36:c5	BOMBEROS NO. 14

6	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:f3:eb:6d:d3:c4	CASETA PASE MEDICO II LINEA
7	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 68:c6:3a:89:2d:4c	BOMBEROS NO.7
8	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:f3:eb:6d:d3:a3	SUB DELEGACION LOMAS DEL PORVENIR
9	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:f3:eb:6d:d3:a9	BOMBROS NO. 10
10	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 80:7D:3A:56:37:9B	DELEGACION SAB
11	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:F3:EB:60:D3:9f	BOMBEROS NO. 6 OBRERA
12	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII.80:7D:3A:56:39:35	BOMBEROS NO. 12
13	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAIL80:7D:3A:56:37:8B	BOMBEROS NO.5
14	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 8:0,7c;f3a:56:36:56	BOMBEROS NO. 2 LA MESA
15	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 8Q':7d:3a:56:43:20	PROTECCION CIVIL
16	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 80:7d:3a:56:37:b5	BOMBEROS 17
17	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII.ao:i:d:3a:56:37:34	BOMBEROS NO. 4
18	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII a4 f.3:eb.:6d:d3:94	BOMBEROS NO. 8
19	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 6 c6:3a:8e:7a:1a	BOMBEROS NO. 11
20	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:13:eQ:8f:fe:e7	SUB DELEGACION EL FLORIDO
21	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 68:c6:3a:8e:79:db	BOMBREROS NO. 13
22	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:f3:eb:6d:d4:7f	BOMBEROS NO. 3
23	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	.PAIL 80:7d:3a:56:38:94	BOMBEROS 9
24	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 84:F3:EB:6D:03:AC	PALACIO MUNICIPAL
25	MONITORES DE AIRE	PURPLE AIR PA-II	PAII 80:7D:3A:56:39:4F	CENTRAL DE BOMBEROS

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor compresión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión: además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia funciona, son la recaudación por la Prestación de Servicios que se brinda a las personas que hacen uso de los diferentes servicios y programas que ofrece la Entidad; las participaciones Estatales y Municipales, así como a la celebración de convenios con empresas y organismos de la sociedad civil para obtener recursos extraordinarios.

Cabe señalar que a consecuencia de la contingencia sanitaria derivada del COV SARV2, la entidad se ha encontrado en un panorama complicado a raiz de la demanda que tiene para atenciones y ayudas sociales, por lo que aun no se encuentran operando de manera regular en lo que refiere a las Estancias Infantiles así como la Casa del Abuelo ya que se encuentran en mantenimiento y reparacion para poder volver a operar con normalidad, todo esto para que la Entidad siga apoyando a la cuidadania en condicion de vunerabilidad.

3. Autorización e Historia

a)

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia fue creado a partir del Acuerdo de Creación de fecha 19 de Septiembre de 1984, en el cual se instruye a los ayuntamientos a la creación de los Sistemas Municipales en todo el Estado de Baja California. Siendo el 23 de junio del 2023 la última modificación donde se aprueba la adecuación de su Acuerdo de Creación.

b) En la actualidad el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia cuenta con Personalidad jurídica y Patrimonio Propio, teniendo como objetivo: "La promoción, prestación, proyección, coordinación, ejecución y evaluación de programas y acciones de servicios de asistencia social, con interrelación sistemática con otras instituciones públicas, así como el fortalecimiento de los valores y apoyar al desarrollo de la familia y la comunidad, en el municipio de Tijuana, Baja California.

4. Organización y Objeto Social

a) **Objeto Social**. La promoción, prestación, proyección, coordinación, ejecución y evaluación de programas y acciones de servicios de asistencia social.

b) **Principales Actividades.**

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
Proporcionar asistencia social, cuidado y servicios a las personas con discapacidad, adultos mayores, así como operar el Programa Alimentario en las Estancias y Preescolares con la distribución de los desayunos infantiles y despensas a las familias más vulnerables de la ciudad.

ATENCIÓN A LA COMUNIDAD
Acercar los programas y servicios asistenciales de SDIF a la población vulnerable, además de promover y fomentar el desarrollo de la familia a través de pláticas y jornadas comunitarias.

ATENCIÓN A LA NIÑEZ
Brindar atención integral, asistencial y educativa en los Centros de Desarrollo Infantil Comunitario, así como en el Centro de Protección Social de la Niñez a menores de edad que se encuentren en situación de riesgo de calle.

ATENCIÓN A LA FAMILIA
Impulsar programas de atención a familias, brindando asistencia social, médica y psicológica especializada, así como apoyo integral a víctimas de violencia familiar y exclusión social, a través de diversos programas y platicas preventivas en beneficio de la comunidad de Tijuana.

PATRONATO
Promover y encabezar actividades del Ente, tales como eventos artísticos, culturales, subastas, sorteos y toda clase de actividades que den origen a la recaudación de recursos financieros o bienes que permitan el incremento del Patrimonio del organismo para el cumplimiento de su objetivo.

CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS
Planear, programar, organizar, supervisar y evaluar el desempeño de las funciones encomendadas al Organismo a través de sus diferentes áreas especializadas, aplicando las normas, políticas, lineamientos y procedimientos que regulen las operaciones para orientar a la correcta toma de decisiones de los programas establecidos.

c) Ejercicio Fiscal. Las cifras contenidos en los Estados Financieros que se relevan en estas notas se presenta al 31 de Diciembre 2023

d) **Régimen Jurídico.** El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia se encuentra regido entre otras por las

siguientes leyes y reglamentos:
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Constitución Política del Estado de Baja California

Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California
Reglamento de las Entidades Paramunicipales del Municipio de Tijuana, Baja California
Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
Normas Administrativas y paramunicipales de la Sindicatura Procuradora, entre otros.

c) **Contribuciones que está obligado a pagar o retener.** El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia se identifica con el Registro Federal de Contribuyentes: SDI840912GV0. Las obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria de la administración pública son las declaraciones sobre el Impuesto Sobre la Renta mensual por Retenciones de Sueldos y Salarios, Retención por Servicios Profesionales y arrendamiento de bienes inmuebles.

d) **Estructura Organizacional Básica**

Al 31 de Diciembre 2023 , el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el adecuado ejercicio de sus objetivos, atribuciones y facultades cuenta con la siguiente estructura administrativa:

I. Junta de Gobierno.
II. Dirección.
III. Vigilancia. Comisario o Comisaria.
IV. Comisario o Comisaria Social y
V. Patronato

El principal servidor público responsable del manejo y administración de la cuenta pública por el periodo que se informa es:

DIRECTORA DEL SDIF :LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA



5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Normatividad emitida por CONAC y la disposiciones legales aplicables.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia se sujeta a las disposiciones que enlistan:

1.- Ley General de Contabilidad Gubernamental

* Postulados básicos de contabilidad gubernamental
* Plan de Cuentas
* Reglas de Registro

Cuenta Pública que contiene:

* Información contable
* Información presupuestal
* Información programática
* Indicadores de Postura Fiscal
* Anexos
* Transparencia
* Presupuesto basado en resultados

2.- Ley del Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California

3.- Criterios Generales Presupuestarios para la Administración Pública Municipal Ejercicio Fiscal 2023

b) Normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia lleva a cabo el registro de las operaciones y la preparación de los informes financieros de acuerdo a principios normas y lineamientos de Contabilidad Gubernamental emitidos por la comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC), Ley del Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California y Criterios Generales Presupuestales para la Administración Pública Municipal de Tijuana para el Ejercicio Fiscal 2023.

c) Postulados Básicos.

El Sistema para el Desarrollo Integral del la Familia se apega a los postulados básicos de contabilidad

* Sustancia Económica
* Entes públicos
* Existencia Permanente
* Revelación Suficiente
* Importancia Relativa
* Registro e Integración Presupuestaria
* Consolidación de la Información Financiera
* Devengo Contable
* Valuación
* Dualidad Económica
* Consistencia

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Efectivo y equivalentes de efectivo.

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes

b) Inventarios.

Los inventarios, se valúan a su costo asignado por el donador, los donativos recibidos por personas físicas en el SDIF y en eventos para promover la recaudación, se registran a su valor razonable (valor de mercado), de acuerdo a los lineamientos de valoración de bienes inmuebles.

c) Inmuebles, Mobiliario y Equipo.

El inmueble y equipos se registran al costo de adquisición, los terrenos recibidos en donación se registran a valores de avalúo y la depreciación del mobiliario y equipo se calcula conforme al método de línea recta con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración.
Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:
Edificio 5%
Mobiliario y equipo 10%
Equipo de transporte 20%
Equipo de cómputo 30%
Los gastos de mantenimiento y reparación menores se registran en los resultados cuando se incurren.

d) Obligaciones laborales al retiro.

Los beneficios a que tienen derecho los empleados por terminación de la relación laboral por causas distintas a reestructuración y primas de antigüedad, son reconocidos en los resultados del ejercicio en que se pagan.

e) Impuestos a la Utilidad.

La Entidad tributa conforme a las disposiciones establecidas para Personas Morales con fines no lucrativos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R) y por ende no es causante del I.S.R.

f) Operaciones en moneda extranjera.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

g) Ingresos por donativos.

Los donativos que afectan el Patrimonio de la Entidad, son registrados como ingresos del SDIF, son recibidos en efectivo y especie, otorgados por personas físicas y morales. Los ingresos por donativos en efectivo o en bienes, se reconocen al momento en que se recibe el donativo o cuando existe una promesa incondicional del donante, los bienes se reconocen a su valor razonable.

El registro de los donativos recibidos en especie, se realiza en base a los lineamientos contables emitidos por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Baja California (CONAC) y a los Lineamientos para la Valoración de Bienes Muebles y Donativos, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, determinando los elementos básicos para registrar y controlar correctamente las operaciones referentes a los donativos, dicho importe se detallara en el concepto del recibo deducible que expide SDIF.

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

LIC. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado Analítico del Activo
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023
(En pesos)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 =(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	**14,311,739**	**261,290,120**	**256,539,505**	**19,062,354**	**4,750,615**
Efectivo y Equivalentes	10,434,460	154,118,968	148,801,936	15,751,492	5,317,032
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	784,848	102,416,337	102,762,060	439,125	-345,723
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	17,400	17,400	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	3,092,431	4,737,415	4,958,109	2,871,737	-220,694
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	**136,503,684**	**1,241,293**	**4,494,500**	**133,250,477**	**-3,253,207**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0		0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	167,748,719	0	0	167,748,719	0
Bienes Muebles	9,065,538	933,868	1,135,144	8,864,262	-201,276
Activos Intangibles	137,755	0	0	137,755	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-40,448,328	307,425	3,359,356	-43,500,259	-3,051,931
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
ACTIVO	**150,815,423**	**262,531,413**	**261,034,005**	**152,312,831**	**1,497,408**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Estado Analitico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023
(En Pesos)

Ente Público: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			**0**	**0**
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			**0**	**0**
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			**0**	**0**
Largo Plazo				
Deuda Interna			**0**	**0**
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			**0**	**0**
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			**0**	**0**
Otros Pasivos			**11,834,289**	**9,432,155**
Total Deuda y Otros Pasivos			**11,834,289**	**9,432,155**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

DICIEMBRE 2023

1. Estado Analítico De Ingresos.
   a) Clasificación Económica (Fuente de Financiamiento)
2. Estado Analítico de Egresos (COG capitulo y partida)

a) Clasificación Económica (tipo de gasto).

b) Clasificación Administrativa.

c) Clasificación Funcional.

3. Indicadores de Postura Fiscal.
4. Flujo de Efectivo.

SDIF

Estado Analitico de Ingresos
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(En Pesos)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0		0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	14,700,000	-5,569,939	9,130,061	9,130,061	9,130,061	-5,569,939
Participaciones y Aportaciones	0	330,000	330,000	330,000	330,000	330,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	83,974,703	7,210,376	91,185,079	91,185,079	91,185,079	7,210,376
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	98,674,703	1,970,437	100,645,140	100,645,140	100,645,140	1,970,437
				Ingresos excedentes'		

Estado Analitico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
Ingresos del Gobierno	**0**	**330,000**	**330,000**	**330,000**	**330,000**	**330,000**
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	330,000	330,000	330,000	330,000	330,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Ingresos de Organismos y Empresas	**98,674,703**	**1,640,437**	**100,315,140**	**100,315,140**	**100,315,140**	**1,640,437**
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	14,700,000	-5,569,939	9,130,061	9,130,061	9,130,061	-5,569,939
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	83,974,703	7,210,376	91,185,079	91,185,079	91,185,079	7,210,376
Ingresos derivados de financiamiento	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	98,674,703	1,970,437	100,645,140	100,645,140	100,645,140	1,970,437
				Ingresos excedentes'		

' Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

M.T.R.A. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Servicios Personales	**71,268,160**	**-1,810,706**	**69,457,453**	**69,457,453**	**68,888,739**	**0**
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	19,182,974	4,000,414	23,183,388	23,183,388	22,932,616	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	9,822,460	-4,706,870	5,115,590	5,115,590	5,115,590	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	18,187,603	1,269,379	19,456,982	19,456,982	17,183,046	0
Seguridad Social	3,737,960	415,922	4,153,882	4,153,882	4,118,713	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	20,337,163	-2,789,551	17,547,611	17,547,611	17,538,772	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	**5,405,000**	**-2,127,847**	**3,277,153**	**3,277,153**	**3,215,015**	**0**
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	935,000	-166,861	768,139	768,139	752,706	0
Alimentos y Utensilios	2,140,000	-1,058,498	1,081,502	1,081,502	1,061,553	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	268,000	-31,245	236,755	236,755	236,755	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	60,000	-55,842	4,158	4,158	4,158	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,375,000	-650,460	724,540	724,540	697,782	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	75,000	8,510	83,510	83,510	83,510	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	512,000	-153,451	358,549	358,549	358,549	0
Servicios Generales	**17,868,199**	**137,986**	**18,006,185**	**18,006,188**	**17,403,311**	**0**
Servicios Básicos	3,180,000	-373,705	2,806,295	2,806,295	2,565,691	0
Servicios de Arrendamiento	615,000	-201,546	613,454	613,454	613,454	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,501,800	-944,934	556,866	556,866	546,082	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	330,000	-290,704	39,296	39,296	39,296	0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,516,000	-1,242,326	273,674	273,674	273,674	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	100,000	-100,000	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	300,599	-274,889	25,710	25,710	25,710	0
Servicios Oficiales	395,000	-395,000	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	9,730,000	3,961,090	13,691,090	13,691,090	13,319,404	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**3,709,345**	**-1,338,484**	**2,370,861**	**2,370,861**	**2,046,227**	**0**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	3,709,345	-1,338,484	2,370,861	2,370,861	2,046,227	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	**424,000**	**-262,788**	**161,212**	**161,212**	**161,212**	**0**
Mobiliario y Equipo de Administración	160,000	-29,568	130,432	130,432	130,432	0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	30,000	-30,000	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	214,000	-183,220	30,780	30,780	30,780	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	**98,674,703**	**-5,401,840**	**93,272,863**	**93,272,863**	**89,714,503**	**0**

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	98,250,703	-5,139,051	93,111,652	93,111,652	89,553,291	0
Gasto de Capital	424,000	-262,788	161,212	161,212	161,212	0
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones			0	0	0	0
Total del Gasto	**98,674,703**	**-5,401,840**	**93,272,863**	**93,272,863**	**89,714,503**	**0**

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
ATENCIÓN A LA FAMILIA	6,197,667	-1,105,977	5,091,690	5,091,690	$4,602,725	0
CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	40,660,546	7,222,665	47,883,212	47,883,212	$46,646,866	0
ATENCIÓN A LA NIÑEZ	22,193,006	-5,245,654	16,947,352	16,947,352	$16,230,785	0
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	11,577,795	-1,574,096	10,003,699	10,003,699	$9,552,313	0
PATRONATO	3,933,820	-2,508,851	1,424,969	1,424,969	$1,321,666	0
ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	14,111,868	-2,189,927	11,921,942	11,921,942	$11,260,148	0
Total del Gasto	**98,674,703**	**-5,401,840**	**93,272,863**	**93,272,863**	**89,714,503**	**0**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
PODER EJECUTIVO	98,674,703	-5,401,840	93,272,863	93,272,863	89,714,503	0
PODER LEGISLATIVO						
PODER JUDICIAL						
ORGANOS AUTONOMOS						
Total del Gasto	**98,674,703**	**-5,401,840**	**93,272,863**	**93,272,863**	**89,714,503**	**0**

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gobierno	0	0	0	0	0	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
						0
Desarrollo Social	98,674,703	-5,401,840	93,272,863	93,272,863	89,714,503	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	98,674,703	-5,401,840	93,272,863	93,272,863	89,714,503	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
						0
Desarrollo Económico	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
						0
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	98,674,703	-5,401,840	93,272,863	93,272,863	89,714,503	0

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF

Indicadores de Postura Fiscal
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado 3
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	**98,674,703**	**100,645,140**	**100,645,140**
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa 1			
2. Ingresos del Sector Paraestatal 1	98,674,703	100,645,140	100,645,140
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	**98,674,703**	**93,272,863**	**89,714,503**
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa 2			
4. Egresos del Sector Paraestatal 2	98,674,703	93,272,863	89,714,503
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	-	**7,372,276**	**10,930,637**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado 3
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	-	**7,372,276**	**10,930,637**
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	-	-	-
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	-	**7,372,276**	**10,930,637**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado 3
A. Financiamiento	-	-	-
B. Amortización de la deuda	-	-	-
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	-	-	-

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

SDIF

Flujo de Fondos

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

(En Pesos)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

CONCEPTO	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
Rubros de Ingresos	**98,674,703**	**100,645,140**	**100,645,140**
Impuestos	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0
Derechos	0	0	0
Productos	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	14,700,000	9,130,061	9,130,061
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	330,000	330,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	83,974,703	91,185,079	91,185,079
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0
			0
Capítulos de Gasto	**98,674,703**	**93,272,863**	**89,714,503**
SERVICIOS PERSONALES	71,268,160	69,457,453	66,888,739
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,405,000	3,277,159	3,215,015
SERVICIOS GENERALES	17,868,199	18,006,185	17,403,311
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	3,709,345	2,370,861	2,046,227
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	424,000	161,212	161,212
INVERSION PÚBLICA	0	0	0
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	0	0	0
			0
Total	0	7,372,276	10,930,637

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

XXIV AYUNTAMIENTO
TIJUANA
2021 - 2024

SDIF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES

DICIEMBRE 2023

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

DICIEMBRE 2023

1. Gasto por Categoría Programática.
2. Programas y Proyectos de Inversión.

SDIF

Gasto por Categoría Programática

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIJUANA

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Programas	98,674,703	-5,401,840	93,272,863	93,272,863	89,714,503	0
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación			0			0
Otros Subsidios			0			0
Desempeño de las Funciones	98,674,703	-5,401,840	93,272,863	93,272,863	89,714,503	0
Prestación de Servicios Públicos	98,674,703	-5,401,840	93,272,863	93,272,863	89,714,503	0
Provisión de Bienes Públicos			0			0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			0			0
Promoción y fomento			0			0
Regulación y supervisión			0			0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			0			0
Específicos			0			0
Proyectos de Inversión			0			0
Administrativos y de Apoyo	0	0	0	0	0	0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			0			0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión			0			0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			0			0
Desastres Naturales			0			0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones			0			0
Aportaciones a la seguridad social			0			0
Aportaciones a fondos de estabilización			0			0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			0			0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado			0			0
Participaciones a entidades federativas y municipios		0				0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca			0			0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores			0			0
						0
Total del Gasto	**98,674,703**	**-5,401,840**	**93,272,863**	**93,272,863**	**89,714,503**	**0**

L.C. LUZ ESTEFANY BENITEZ GUTIERREZ
COORDINADORA DE FINANZAS

MTRA. ERIKA MELISSA SANCHEZ MORALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. PALOMA ISABEL GONGORA FIGUEROA
DIRECTORA DEL SDIF

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Artículos 46 fracción III inciso b y 52 de la Ley general de Contabilidad Gubernamental.

SIN INFORMACIÓN QUE RELEVAR